

Larumbe y Lander

El Seminarista

SANTO SABIO Y CORTÉS



RAMIRE

El

Almuralist

Anto. Santa

Comis

OWE

RALE

BX903

L3

v. 3

009464



EX LIBRIS

HEMETHERII VALVERDE TELLEZ CLAMMAN
Episcopi Leonensis



1080015609

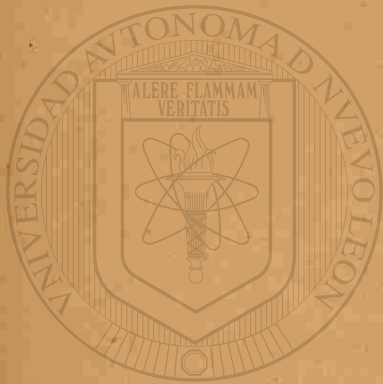


U A N L

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

VERGARA
Tip. de El Santísimo Rosario

1907

El Seminarista

SANTO, SABIO Y CORTÉS

FOR

DON TOMÁS KARUMBE Y BANDER

LICENCIADO EN DERECHO CANÓNICO,
PARROCO PROPIO DE SAN PEDRO, IGLESIA MATRIZ DE ENTELLA,
Y VICERRECTOR DEL SEMINARIO CONCILIAN DE PAMPLONA.

CON LAS DECISIONES LITURGICAS

VOLUMEN III



Capilla Altomaria
Biblioteca Universitaria

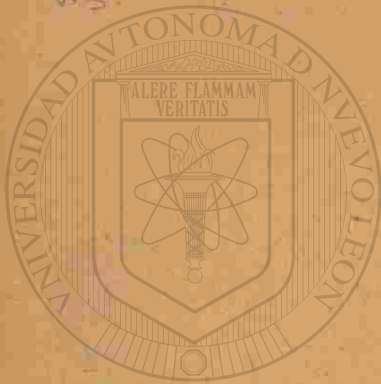


45364

BX 903

L3

V.3.



FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ

Mariae Virgini

Matri Dei,

D. O. C.

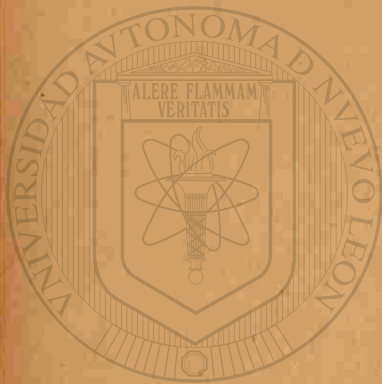
h. filius

Thomas de Lumbro pro Lumbro

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



000164



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE



CAPÍTULO PRIMERO

ARTÍCULO I

STO. TOMÁS PROPUESTO POR LA SANTA SEDE INFALIBLE
COMO MODELO Y PATRONO DEL SEMINARISTA

Nada más elocuente ni terminante que la Encíclica
«Cum hoc sit» de León XIII, cuyo admirable texto *castellano* es como sigue:

PROCLAMACIÓN DE STO. TOMÁS DE AQUINO
COMO PATRONO CELESTIAL DE LOS ESTUDIOS CATÓLICOS
LEÓN PAPA XIII

PARA PERPETUA MEMORIA

«Siendo cosa ordinaria en la naturaleza y comprobada por la Iglesia *el que se ve busque el patrocinio de los varones esclarecidos en santidad y que traten los hombres de imitar los ejemplos de aquellas héroas que sobresalen y son perfectísimos dechados en un género de virtudes*, por esta razón, muchas Ordenes religiosas, liceos y diversos centros de sabios y literatos, con aprobación de la Sede Apostólica, escogieron como Patrono y Maestro a Sto. Tomás de Aquino, que ha brillado como el sol por los rayos de su sabiduría y los esplendores de su virtud.»

En nuestros tiempos, habiendo tomado gran incremen-

to sus enseñanzas, han suplicado muchos, que con autoridad de esta Sede Apostólica, se proclame á Santo Tomás, Patrono de todos esos Liceos y de las Academias, extendiendo su Patronato á todas las escuelas católicas.

Esto pidieron muchos Obispos en cartas particulares y generales y este mismo fué el deseo de multitud de Academias y de centros universitarios como Nos lo han manifestado en devotas y humildes peticiones.

Con el fin de dar más solidez y consistencia á estos ruegos, Nos pareció conveniente diferir por algún tiempo la resolución, hasta que, buscada una oportunidad, publicamos el año anterior y en este mismo día Nuestras Letras Encíclicas *sobre la restauración de la filosofía cristiana en las escuelas católicas según la mente del Doctor Angelico Santo Tomás de Aquino*. Recibidas nuestras letras, los Obispos, las Academias, los doctores de los centros de enseñanza y, en general, los verdaderos amantes de las artes y de la ciencia de todas las regiones del orbe, se unieron con Nos á voz de comunidad y prometieron su cooperación á Nuestros deseos, queriendo seguir fielmente las huellas de Santo Tomás en materias filosóficas y teológicas, ya que ellos, como Nos, se han convencido de que en las enseñanzas Tomistas brilla cierta eximia y fulgentísima claridad y una fuerza y energía singularísimas muy adecuadas para curar los males que afligen á la moderna sociedad. En vista de lo cual, Nós, que tan ardientemente hemos deseado el florecimiento de tan excelso Maestro en las escuelas y en los centros de enseñanza, creemos que ha llegado ya la ocasión propicia de acceder á las peticiones mencionadas añadiendo con esto un nuevo blasón y título de gloria al renombre inmortal de Santo Tomás de Aquino.

La causa potísima que Nos mueve á esto, es que Santo Tomás descuella en el campo de la sabiduría entre todos los ingenios, y por ende hacia él deben volver los ojos los sabios católicos y mirarle como su ejemplar. Y en verdad

que en él se compendian todas las cualidades que le alzan muy por encima de los demás sabios; su doctrina es abundantísima, imaculada y perfectamente dispuesta, es admirable también la hermosa concordia que establece entre las verdades reveladas y las adquiridas por la luz de su razón soberana, y á todo esto añade la integridad de la vida esplendorada por las virtudes más grandes.

La doctrina de Tomás es tanta, que como en océano inmenso parece recoger todas las corrientes de los antiguos. Cuanto de verdadero, ó conveniente fué dicho ó disputado por los filósofos, por los Doctores y Padres de la Iglesia y por todas las eminencias que antes de él florecieron, no sólo lo conoció Santo Tomás, sino que lo aumentó y aumentándolo lo perfeccionó y perfeccionándolo lo dispuso con un orden tan maravilloso, lo repartió con tal arte y razón y lo expresó con tan hermosa propiedad de vocablos, que no parece sino que nadie puede ya superarle y sólo nos dejó el consuelo de imitarle y admirarle. Y lo más portentoso es que mostrándose su doctrina desenvuelta en principios y verdades en que resplandece la sencillez y la claridad en toda su purísima expresión, no se limiten sus enseñanzas á las necesidades de una época, sino que tienen aplicación hermosa á todos los tiempos y sirven de eficaz remedio para todos los errores. Con esto, al par que confirma con sólidas razones sus tesis y se hace invencible, llena de terror y espanto á sus adversarios.

Ha además, sumamente estimable, sobre todo á juicio de los cristianos, la perfecta conveniencia con que enlaza la fe con la razón. Evidentemente demuestra el Santo Doctor que no puede haber disidencia entre las cosas del orden natural y las que se creen por revelación especial de Dios; por lo cual el someterse dócilmente á las verdades de la fe cristiana, no es humillante ni servil para la razón sino un obsequio, nobilísimo con el cual la misma razón sale gananciosa al ser ayudada y levantada á subli-

mes celestiales esferas; y en fin hace ver cómo la fe y la inteligencia proceden ambas de Dios, no de manera que cada una ejerza sus operaciones independientemente, sino que unidas en lazo purísimo de amistad se ayudan en sus diversos oficios. Y esta armonía se descubre en todos los escritos de Santo Tomás, pues en ellos se observa, ya al entendimiento que precedido y guiado de la fe investiga los secretos de la naturaleza, ya á la fe que se esclarece y se defiende con el auxilio de la razón, y todo esto de modo que cada una de las dos, la fe y la razón, conservan su dignidad y excelencia y ambas se unen cuando es preciso para luchar con denuedo y brío contra el común enemigo. Y si siempre fué de suma importancia el mantener firme é inviolable la unión entre la fe y la inteligencia, sube de punto esa importancia desde que en el siglo XVI y en los siglos posteriores se han sembrado gérmenes de discordia y de oposición entre la inteligencia humana y la autoridad divina pretendiendo sacar de la filosofía las armas para luchar contra la Religión.

Es, por fin, el Doctor angélico, grande, no sólo en la sabiduría, sino también en la virtud y en la santidad. Es, en efecto, la virtud una preparación óptima para reforzar las energías del ingenio y para alcanzar la verdadera ciencia, y el que desprecie la virtud, no podrá, aunque él crea lo contrario, lograr la sabiduría sólida y fructuosa, puesto que está escrito que *en el alma perversa, no entrará la sabiduría ni habitará en un cuerpo sometido al pecado*. Esa preparación de ánimo que nace de la íntima misma de la virtud, existió de una manera tan excelente y hermosa en Tomás que mereció ser confirmada con señales del cielo. Sabemos, pues, que habiendo salido victorioso de una tremenda prueba contra la castidad, recibió el cartísimo joven la gracia singular de que los ángeles chispearan sus carnes benditas con un cingulo maravilloso que extinguió en Tomás todo estímulo de concupiscencia. Desde aquel momento, vivió como si no tuviese comercio ni trato con

el cuerpo, mereciendo por todo esto ser asemejado á los ángeles, ya por su inocencia como por la claridad de su ingenio.

Por estas razones, juzgamos muy digno al Doctor angélico de que se le proclame Ángel tutelar de las escuelas, y al hacerlo así, creemos que su santo patrocinio será muy provechoso para que con gran fruto de las sociedades sean restaurados los estudios filosóficos y teológicos. Porque en aquellas escuelas católicas en que se enseñe la doctrina del Angélico Doctor, florecerá la verdadera sabiduría llena de solidísimos principios y explicados con orden maravilloso. De esta perfección de la ciencia se seguirá la perfección de la vida ya pública, ya privada, con lo que vendrá la rectitud de la honradez, el orden y la armonía social.

Los que se dedican al estudio de las cosas ó verdades sagradas tan perseguidas en estos tiempos, hallarán en los libros de Santo Tomás los fundamentos con que se demuestra la credibilidad de los misterios y los argumentos con los que puedan rebatir los sofismas de los contrarios jurados enemigos de la Santa Religión. De este modo se aumentarán poderosamente los anhelos y deseos de los sabios en sus investigaciones, la razón ayudada por la fe caminará sin obstáculos por la senda de la verdad, y, en fin, todos los amantes de la ciencia, amoldados al sentir de su Maestro y Capitán, sabrán ser sabios al par que honrados, no buscando sólo la ciencia sin caridad, que envehece y no lleva al término, sino aquella otra sabiduría hermosa que procediendo del Padre de las luces y del Dios de las ciencias, guía por sendas pacíficas á la consecución de la más pura verdad.

Parecianos, empero, conveniente consultar este asunto con Nuestro Consejo, y conocida su opinión conforme con Nuestro deseo en unanimidad de pareceres, *Nó para gloria de Dios omnipotente y honra del Doctor Angélico, para lustre é incremento de las ciencias y utilidad común de la soci-*

dad, usando de Nuestra suprema autoridad declaramos al Doctor Angelico, Santo Tomas, Patrono de las Universidades, Academias, Colegios y de todas las escuelas catolicas y como tal queremos que sea reconocido, aceptado y venerado, no queriendo con esto privar de sus honores á los demás patronos particulares que pudiesen tener las dichas Academias ó escuelas.

Dado en Roma, en San Pedro y con el Anillo del Pescador, el día IV de Agosto de MDCCCLXXX. En el año tercero de Nuestro Pontificado.

ARTICULO II

Motu proprio latens de Su Santidad, declarando á Santo Tomas de Aquino Patrono Universal de las Academias, Universidades y Colegios Católicos, según el Bol. Ecel. de Pamplona de 1890, pág. 287.

DE SÁNCITO THOMÁ AQUINATE

PATRONO COELESTI STUDIORUM OPTIMORUM COOPTANDO

LEO PP. XIII

AD PERPETUAM REI MEMORIAM

Cum hoc sit et natura insitum et ab Ecclesia catholica comprobatum, ut a viris sanctitate præclaris patriocinium, ab excellentibus autem perfectisque in aliquo genere exempla ad imitandum homines exquirant; idcirco Ordines religiosi, non pauci lyceæ, coetus litterarum, Apostolica Sede approbante, jam olim *magistrum ac patronum* sibi sanctum Thomam Aquinatem esse voluerunt, qui doctrina et virtute, solis instar, semper eluxit. Nostris vero temporibus, aucto, pussim studio doctrinarum ejus, plurimi

extiterunt, qui peterent, ut cunctis ille Lyceis, Academiis, et scholis gentium catholicarum, hujus Apostolicæ Sedis auctoritate, patronus assignaretur. Hoc quidem, optare se plures episcopi significarunt datis in id litteris cum singularibus tum communibus; hoc pariter studuerunt multarum Academicarum sodales et collegia doctorum supplicæ atque humili obsecratione deposcere. Quorum omnium incensas desiderio preces cum differre visum esset, ut productione temporis augerentur, idonea ad rem opportunitas accessit ab Encyclicis Litteris Nostris «*De philosophia christiana ad mentem S. Thomæ Aquinatis, Doctoris Angelici in scholis catholicis instauranda*», quas superiore anno hac ipsa die publicavimus.

Etenim Episcopi, Academicæ, doctores decuriales Lyceorum atque ex omni terrarum regione cultores artium optimarum se Nobis dictas audientes et esse et futuros una pene voce et consentientibus animis testati sunt; imo velle se in tradendis philosophicis et theologicis disciplinis sancti Thomæ vestigiis penitus insistere; sibi enim non secus ac Nobis, exploratum esse affirmant, in doctrinis Thomisticis eximiam quandam inesse præstantiam, et ad sananda mala, quibus nostra premitur ætas, vim virtutemque singularem. Nos igitur, qui diu multumque cupimus florere scholas disciplinarum universas tan excellenti magisterio in fidem et clientelam commendatas, quoniam tan clara et testata sunt communia omnium desideria, maturitatem advenisse censuimus decernendi, ut Thomæ Aquinatis immortalis decus novæ hujus accessione laudis cumuletur.

Hoc est autem cansarum, quibus permovemur, caput et summa: *eminere inter omnes sanctum Thomam*, quem in variis scientiarum studiis, *tantum exemplar* catholici homines imitantur. Et sanæ præclara lumina animi et ingenii, quibus ad imitationem sui jure vocet alios, in eo sunt omnia: *doctrina uberrima, incorrupta, apte disposita; obsequium fidei et cum veritatibus divinis traditis mira cœnserit;*

INTEGRITAS VITAE CUM SPLENDORE VIRTUTUM MAXIMARUM.

Doctrina quidem est tanta, ut sapientiam à veteribus defluentem, *maris instar*, omnem comprehendat. Quidquid est vere dictum aut prudenter disputatum à philosophis ethenicorum, ab Ecclesiae Patribus, et Doctoribus, à summis viris qui ante ipsum floruerunt, non modo ille penitus dignovit, sed auxit, perfecit, digessit tam luculenta perspicacitate formarum, tam acutata disserendi ratione et tanta propeletate sermonis, ut *facilitatem iudicandi* posteris reliquisset, *tuberandi potestatem* adomnis videtur. Atque illud est permagnum, quod ejus doctrina cum instructa sit atque parata, principis latissime patentibus, non ad unius duntaxat, sed ad omnium temporum necessitates est apta, et ad *circumveniendos errores* perpetua viçe rennascens maxime accomodata. Eadem vero, sua se vi et ratione confirmans, invicta consistit, atque adversarios terret vehementer.

Neque minoris aestimanda, christianorum praesertim hominum iudicio, rationis et fidei perfecta convenientia.

Evidenter enim sanctus Doctor demonstrat, quae ex rerum genere naturalium vera sunt ab his dissidere non posse, quae Deo auctore, creduntur quamobrem sequi et colere fidem christianam, non esse humilem et minime generosam rationis servitutem, sed nobile obsequium, quo mens ipsa juvatur et ad sublimitatem eruditur; denique intelligentiam et fidem à Deo habens proficisci, non simultatim secum exercendam capissa, sed ut *esse amicitiae vinculo colligatae* mutuis officiis teneantur. — Cujus convenientiae mirabilisque concordiae cunctis beati Thomae scriptis expressa imago perspicitur. In his enim excellit atque eminenti modo intelligentia, quae quod vult, fide praecedente, consequitur in per investigatione naturae modo fides, quae rationis ope illustratur ac defenditur, sic tamen, ut suam quaecumque inviolate teneat et vim et dignitatem; atque ubi res postulat, ambae quasi foedere iecto ad utriusque

inimicos debellandos conjunguntur. Ac si magnopere semper interfuit, firmam rationis et fidei manere concordiam, multo magis post saeculum XVI interesse existimandum est, quoniam per id tempus spargi semina, caeperunt finem et modum transeuntis libertatis, quae facit ut humana ratio divinam auctoritatem aperte repudiet, armisque à philosophia quaestitis religiosae veritates pervellat atque oppugnet.

Postremo Anglicus Doctor non est magis doctrina, quam virtute et sanctitate magnus. Est autem virtus ad periclitandas ingenii vires adipiscendamque doctrinam praeparatio optima; quam qui negligunt, salutem fructuosamque sapientiam saluo se concuturos putant, propterea quod *in malevolam animam non introibit sapientia, nec habitabit in corpore subdito peccatis*. Ista vero comparatio animi, quae ab indole virtutis proficiscitur, in Thoma Aquinate exstitit non modo excellens atque praestans, sed plane digna, quae aspectabili signo divinitus consignaretur. Etenim cum maximam voluptatis illecebram victor evassisset, hoc veluti praemium fortitudinis tulit à Deo pudicissimus adolescens, ut lumbos sibi arcanum in modum constrinxit, atque una libidinis face extingui sentiret. Quo facto, perinde vixit, ac esse ab omni corporis contagione sejunctus, cum ipsis angelicis spiritibus non minus innocentia, quam ingenio comparandus.

His de causis dignum prorsus Anglicum Doctorem iudicamus, qui praestes tutelarum studiorum cooptetur. Quod cum libenter facimus, tum illa Nos consideratio movet, futurum ut patrociniū hominis maximi et sanctissimi multum valeat ad philosophicas theologicasque disciplinas, summa cum utilitate reipublicae, instaurandas. Nam, ubi se scholae catholicae in disciplinam et clientelam Doctoris Anglici tradiderint, facile florebit sapientia veri nominis, firmis hausta principis, ratione, atque ordine explicata. Et *probitate doctrinarum* probitas gignetur vitae cum privatae tum publicae probe vivendi consuetudi-

nem salus populorum, ordo, pccata tranquillitas consequentur.

*Qui in scientia rerum sacrarum elaborant, tam acriter hoc tempore laetitiae, ex voluminibus Sancti Thomae haberi videntur, quo fundamenta fidei christianae ample demonstrant, quo veritates supernaturales, persuadent, quo nefarios hostium impetus a religione sanctissima propellant. Eaque ex re humanae disciplinae omnes non impedit aut tardari cursus suos, sed incitari augerique sentient, rutilo vero in gratiam cum fide, sublati dissidiorum causis, redditi, eamque in indagatio-
ne veri sequetur ducent. Denique quotquot sunt homines discendi cupidi, tanti magistri exemplis praeceptisque conformati, comparare sese integritate morum assuescent; nec eam rerum scientiam consectabuntur, quae a charitate sejuncta inflat animos: et de via deflectit, sed eam quae sicut a Patre luminum et scientiarum Domino exordia capit, sic ad eum recta perducit.*

Placuit autem hac super re sacri etiam Consilii legitimi ritibus cognoscendis perrogare sententiam, quam cum perspexerimus, dissentiente nemine, votis nostris plane congruere. Nos ad gloriam omnipotentis Dei et honorem Doctoris Angelici ad incrementa scientiarum, et communem societatis humanae utilitatem, sanctum Thomam Doctorem Angelicum supremam auctoritate Nostra PATRONUM declaramus Universitatum, studiorum, Academicarum, Lyceorum, scholarum catholicarum, atque uti talem ab omnibus haberi, coli, atque observari volumus; ita tamen ut sanctis coelestibus quoque jam Academiae aut Lycei sibi forte patronos singulares delegerint, suis honor suisque gradus etiam in posterum permanere intelligatur.

Datum Romae apud S. Petrum sub Annulo Piscatoris, die IV Augusti MDCCCLXXX. Pontificatus Nostri anno Tertio.

Theodulphus Card. Mertel.

ARTÍCULO IV.

ORACIÓN A SANTO TOMÁS.
PATRÓN DE LAS ESCUELAS CATÓLICAS (1)

Doctor angelico, Santo Tomás, Príncipe de los Teólogos y Norma de los Filósofos, esclarecido adorno del mundo católico y lumbrera de la Iglesia, celestial Patrón de las Escuelas católicas, que aprendiste sin ficción la sabiduría y sin envidia nos la comunicaste, ruega por nosotros a la misma Sabiduría que es el Hijo de Dios, para que descendiendo sobre nosotros el espíritu de sabiduría, veamos con el entendimiento lo que enseñaste, é imitándote, sigamos tus ejemplos; haznos partícipes de la doctrina y virtud de que en la tierra, a manera de sol, siempre resplandeciste, y por último, nos regocijemos en tu compañía con sus suavisimos frutos, alabando para siempre en el cielo a la Divina Sabiduría por siglos infinitos. Amén.

(1) Recitando esta oración con piedad, se ganan por días de Indulgencia tan sólo una vez al día. (Rescript. Leonis XIII. 3 julio 1893.)



Verdadero retrato de Santo Tomás de Aquino.



CAPITULO II.

VIDA DE SANTO TOMÁS DE AQUINO (1)

ARTÍCULO I.

NACIMIENTO DE SANTO TOMÁS

Uno de los genios benditos escogidos por Dios con singular cariño para ser como la encarnación de todas las glorias de una época y de un siglo, es Santo Tomás de Aquino, ilustre según la sangre y mucho más según los consejos de Dios y los tesoros de su gracia.

Vió Tomás la luz del mundo el año 1226 ó 1227 y fué vástago de una familia de linaje entronque emparentada con la nobleza de Italia y de Alemania.

Su padre, llamado Landulfo, era Conde de Aquino y nieto del emperador de Alemania Federico Barbarroja; su madre, Teodora, la Condesa de Caraccioli, descendía de los príncipes conquistadores de Sicilia y de los magnánimos reyes de Aragón. Así quiso el Cielo generoso unir en el vástago de los Condes de Aquino la pureza nobilísima de la sangre con la santidad, mucho más noble aún, de las virtudes cristianas elevadas á un grado heroico.

Bautizóse al infante en medio del regocijo más tierno y se le puso por nombre Tomás. Rarísima vez habrá existido nombre mejor impuesto y que más de lleno expresase la condición de la persona. Tomás, en efecto, significa

1) Tomamos estos capítulos de la *Vida de Sta. Teresa*, escrita por el P. M. M.ª Salas, O. P., Vergata: El Santísimo Rosario, -1903.

admirable, y aquel niño hermoso, fué con toda exactitud el Admirable clásico de la historia cristiana, uno de los milagros de primer orden con que Dios se complace en ostentar las grandezas de su misericordia, el coloso de su siglo, el don inefable que el cielo regaló á la tierra derramando en él una buena parte de sus soberanas munificencias. Tomás fué admirable en su nacimiento anunciado á la Condesa Teodora por un santo ermitaño que la pronosticó la venida al mundo de un niño que sería esplendor de la ciencia y joya inestimable de virtud. Tomás fué admirable en la cuna, cuando á semejanza del sol al brillar entre los celajes de la aurora, apareció bañado de nimbos de gloria y de claridad que partían en haces de luz y de oro de la frente inocentísima del niño. Tomás fué admirable en la infancia enamorando á todos con los hechizos de su alma virginal: fué admirable en la mocedad, en la que, á ejemplo de Jesús, crecía en ciencia y en años delante de Dios y de los hombres; fué admirable en su vida pública y perfecta siendo el nuevo Salomón del templo maravilloso de la Iglesia: fué admirable en el palenque al que bajó repetidas veces á recoger la palma destinada al más invicto de los atletas cristianos: fué admirable en sus obras aplaudidas por cien generaciones, celebradas por los ángeles, y bendecidas por la misma infalible Verdad, Jesucristo: fué admirable en sus virtudes con las que se remontó como águila potente hasta las cumbres de el saber. Fué admirable en su vida empleada sin descanso en pro de la civilización, de la humanidad y de Dios: fué admirable en la muerte en la que cerró sus ojos y abrió sus brazos para irse al cielo en medio de las cadencias de los serafines, de las sonrisas de la Madre de Dios y de las lágrimas de los que en la tierra le amaban como á su Maestro y su Padre, y es, en fin, admirable en la historia en cuyas páginas figura el nombre de Tomás de Aquino como símbolo de luz, de grandeza y de heroísmo. ¡prendido mil veces el nombre de Tomás!

Toda la familia de nuestro venturoso niño, era, á la vez que noble é hidalga, cristiana y formada según el corazón de Dios. Por eso los primeros años de Tomás corrieron dulcemente en medio del cariño y de la virtud, que son las dos alas con que los niños, iguales á los ángeles, comienzan á espaciarse en un horizonte de color de rosa y azul como el fondo de los cielos. Como prueba de la santidad de la familia de nuestro Santo, baste saber que su madre llegó en los últimos años de su vida á un alto grado de perfección; Landulfo y Rainaldo, hermanos de Tomás, padecieron persecuciones con ánimo esforzado por la causa de Dios y de su Iglesia, y dos de sus hermanas, Marieta, y Teodora, aconsejadas por el angelical joven, abrazaron la vida de la penitencia y del retiro.

El más santo de toda esta familia cristiana de abolengo fué Tomás.

Va desde pequeño, quiso el Señor mostrar en el alma y en el corazón de Tomasito algo de los planes gigantescos á que la Providencia le tenía destinado, y como el astro rey envuelto entre nubes, descubre su presencia en los arbores con que las dora y tornasola, así Tomás entre los pañales y estrecheces de la infancia, mostraba ya la grandeza de su alma; y los rayos de la divina gracia, bañando de claridad sus facultades, dejábase vislumbrar en multitud de prodigios que hacían sospechar la presencia del dedo de Dios que andaba encendiendo en la frente de aquel niño la llama del genio predestinándole para cosas que iban á ser el pasmo del cielo y el encanto de la humanidad.

Con Dios andaba su Santa Madre acariciando con inefable ternura al hermoso infante de Aquino, y María que se complace en derramar sus halagos sobre los ángeles inocentes, extremó sus hechizos maternales en el niño Tomás á quien quiso desde la aurora de su vida conducir por sendas de rosas y azucenas. Excusado es decir que el niño siguió á su Madre como manso corderillo.

Véase una muestra de la correspondencia entre la Reina del cielo y el Ángel de las ciencias.

Un día en que la noble Condesa Teodora se encontraba en la bella playa de Nápoles, la nodriza encargada del cuidado de Tomás, aún muy niño, al pretender bañarle en una de las piscinas al efecto preparadas, observó que el *pequeñuelo* se resistía poniendo todo su conato en apretar con sus manos una cédullita ó papel. Trató el ama de arrebatar al niño el papel y aún se empenó en abrirle la mano á viva fuerza, más fueron tales los suspiros y las congojas del inocente que al cabo hubo de entrar en el baño con el papel fuertemente asido con una de sus manos. Salio del agua y el niño hermoso seguia apretando el papelillo y cuando se le volvió á casa, observaron que Tomás guardaba la cédula como un tesoro inestimable. Esta tenacidad en un niño de nifiles y ternuras como lo era Tomasito, excitó poderosamente la curiosidad de su madre que veia en el suceso algo más que un pasatiempo inocente ó un capricho pueril, y haciéndose por unos momentos sorda á las lágrimas de su hijo, arrancó de sus manos el misterioso papel... Cosa singular y extraordinaria! en la joya por la que tanto suspiraba el angelical infante, no se veian más que dos palabras que formaban el íman de los amores del corazón purísimo del niño: esas dos mágicas palabras eran: *Ave Maria*. Sorprendida y admirada la Condesa de Caraccioli con la significación de aquel hecho, volvió al niño el anhelado papel, y tomándolo el *pequeñuelo* con avidez extraordinaria se lo llevó á su boca y después de tragárselo, quedóse sonriendo como deben hacerlo los serafines cuando entonan himnos de alabanza á la Emperatriz de los cielos.

Huelgan los comentarios ante un hecho tan prodigioso. Ya no debe causarnos extrañeza ver al Doctor predarísimo caminar á paso de gigante de virtud en virtud derramando por el mundo los rayos de su ciencia y los tesoros de su heroica santidad. Un niño que es anunciado por

el cielo antes de aparecer en la tierra, un niño que se ofrece entre las sonrisas de su cuna como un sol de luz y de resplandores, un niño á quien se le van milagrosamente el corazón y todas las potencias tras la Virgen Inmaculada y Trono de la Sabiduría, no es posible que un niño como ése no sea un nuevo Ángel del Apocalipsis á quien Dios ha entregado las llaves con que se descubren los secretos de la ciencia y de los misterios más escondidos y augustos.

ARTICULO II

EDUCACIÓN RELIGIOSA DE SANTO TOMÁS

La educación del niño de los Condes de Aquino, tuvo todas las ventajas del amor y de la virtud cristiana. Su madre le acarició cuando fué tierno infante con todo el halago y la efusión de que es capaz el alma enamorada de una madre. Y era tan buena aquella madre y era tan encantador aquel hijo que entre los corazones de ambos, se estableció una corriente placidísima de afectos. ¡Cuántas veces la tierna madre, arrullando los sueños virginales del hijo, contemplaría absorta los indicios maravillosos que se traslucian como reflejos de gloria inefable en el rostro del bendito niño! En cuantas ocasiones, al imprimir con amor inmenso un beso en la frente de Tomás, pedirla la madre al cielo que los ángeles velasen los años de su inocencia y las virtudes hiciesen su trono en lo más íntimo del alma y del corazón de su hijo! ¡Cuántas veces, abrazando enamorada al fruto dichoso de sus entrañas y acariciándole con efusión maternal, exclamaría como doña Blanca de Castilla al ver dormir en sus brazos á su hijo San Luis: Hijo mío: te amo como á una parte de mi corazón, pero antes de verte en desgracia de Dios, quisiera verte muerto en mis propias manos!

De tales madres, no pueden dejar de salir buenos hijos; con semejantes principios de educación, los fires han de

ser forzosamente grandiosos y dignos de los pocos sabios que en el mundo han sido; al calor de una madre santa y temerosa de Dios, con sus consejos, con su ejemplo y sus oraciones y lágrimas, los niños han de ser su corona y su lustre en la historia y en el libro de la vida donde las acciones intencionales aparecen con su premio y recompensa.

El niño Tomás fue indudablemente del número de esos hijos privilegiados á quien el Señor con providencia amorosa va preparando el camino y abriéndoles paso en el Calvario de la vida, dándoles un corazón de oro y bien formado, y enviándoles ángeles que sean sus compañeros y custodios en los años de la infancia. Muestras de esa Providencia infinita á la que cooperaba la solicitud de una madre santa y tierna, fueron con los prodigios que se descubrieron en la niñez de Tomás, las caricias con que la noble Condesa Teodora merió la cuna de su hijo, enseñanzas que depositó como sagrado depósito en el alma del niño y el haberse desprendido del candoroso idolatrado infante al entregarle, cuando apenas cumplía los cinco años, á los monjes de la Abadía de Monte-Casino para que aquellos santos religiosos perfeccionasen la obra de la educación, empezada en el niño inocente. Comprendió la virtuosa dama de Caraccioli que su hermoso hijo era un regalo del cielo, y en una casa de religión quiso que se cultivase aquel pimpollo graciosísimo y que entre ejemplos de pureza y de santidad, abriese los ojos del conocimiento el que era con toda exactitud un ángel destinado en el mundo.

Puesto Santo Tomás á los cinco años bajo la custodia y la égida de los monjes de la celebrísima Abadía, no tardó en ofrecerse á maestros y á discípulos como un portento de virtud y un milagro de precocidad intelectual. En sus pocos años mostraba una sabiduría consumada y pronto el hijo mimado de los Condes de Aquino, llegó á ser en la Abadía lo que era en su casa: el Benjamín y el predilecto á quien todos admiraban y querían.

*Era una tarde de apacible ambiente.
De manso aroma y celestial color:
Iba gimiendo de placer la fuente:
Las aguas iban aspirando amor...*

En esta tarde deliciosa y á la suave y melancólica luz vespertina, paseábanse por la huerta del monasterio algunos religiosos, que retirados del mundanal ruido contemplaban de lleno en lleno el panorama hermosísimo y rozagante de la naturaleza en que tan á ojos vistas se traslucía la gloria de su divino Autor. No muy lejos de los monjes y á la orilla de un manso arroyuelo en cuyas limpias aguas ininidad de flores admiraban sus lechizos, divertíanse en amigable consorcio los niños que con Tomás se educaban en el monasterio de Monte-Casino. Un santo gozo reinaba en aquellas inocentes almas y el júbilo más espontáneo y difusivo se reflejaba en las criaturas virginales que parecían ángeles venidos del cielo y jugando entre las rosas.

De pronto se apartó del bullicioso corro un niño, el más hermoso de aquellos inocentes, y colocado como una aparición en el fondo de la campiña, alzando hacia las nubes los rasgados y expresivos ojos y puestas sobre el pecho las manos, estúvose en esa actitud largo rato como deben estar los serafines en la presencia del Señor. Resplandecía la frente del niño como un cielo sin sombras, había en su mirada algo de la luz que brilla en los ojos de los genios y dibujábase en sus labios una onda de sonrisa que podían imitar los querubines en sus éxtasis de amor. Aquel niño era Tomás adorando á su Creador en el espejo de la creación, y en las páginas de ese gran libro, comenzaba ya á estudiar las maravillas de Dios.

Uno de los monjes que paseaba cerca de los niños, observó atónito la actitud misteriosa de Tomás y aproximándose á él, le preguntó por la causa de aquel arrobamiento y embeleso. Dos lágrimas como dos perlas rodaron entonces por las tersas mejillas del angelical infante

al salir de la milagrosa suspensión en que se hallaba, y respondiendo á la pregunta del monje, le dijo:

—Estoy trabajando por comprender á Dios. Maestro, habládme vos de mi Hacedor, decidme: ¿quién es Dios?

Sobrecogióse el monje ante la actitud nobilísima y gallarda del pequeño que parecía bajar en aquel momento del Sinai, y con dulce y tenue inmensa trató de explicarle algo de las grandezas del Señor. El niño escuchaba con atención y cuando hubo terminado el maestro, continuó el discípulo:

—Yo veo á mi Dios en la naturaleza; le siento, le oigo en multitud de maravillas que son como los pasos con que mi alma camina hacia el cielo..... pero quisiera saber algo más, conocer más de cerca al común Señor de las cosas.

Calló el monje sorprendido de la grandezza de aquella alma y de los tesoros de ciencia y de virtud que se encontraban en el inocente corazón de Tomásito; y al narrar á los demás religiosos la entrevista, tenida con el niño, seguramente repetirían todos absortos la pregunta que se hicieron muchos de los que presenciaron las maravillas obradas en el nacimiento del Precursor: *Quis putas puer iste esset? ... Nam et nimis Domini erat cum eo.* ¿Quién pensáis que va á ser este niño en el que tan clara y ostensible se ve la mano de Dios?

Así iba el cielo complaciéndose en evidenciar las gracias que había derramado á manos llenas en el noble vástago de los Condes de Aquino: así crecía éste en ciencia, y en virtud en presencia de Dios y de los hombres, y en lo sucesivo, todos los alicentos del alma de Tomás, todos los suspiros de su corazón, las lágrimas de sus ojos, los pasos de su vida, se redujeron á encontrar la respuesta más contundente y perentoria de aquella cuestión sublime que sobre la Divinidad se le ocurrió en la Abadía de Monte-Casino.

ARTÍCULO III

LA LUCHA Y EL TRIUNFO

Tomás de Aquino había nacido para coloso y gigante; en sus ojos se divisaba el aire marcial del bravo soldado dispuesto á luchar por la defensa de los intereses del mejor de los capitanes, Jesucristo; en sus labios había puesto el cielo palabras de vida eterna, y en su frente relampagueaba un destello de lumbré infinita que le acreditaba de genio y de adalid en la historia. Nada tiene pues de extraño que los eternos enemigos de Dios, al contemplar la energía del alma de Tomás, al columbrar su grandezza, se hiciesen últimos de potencia y á voz de comunidad movieran cuantos resortes hallasen á mano para batir y derrocar la firmeza y la constancia de aquel corazón magnánimo.

Contemplemos la lucha del Ángel y admiremos su victoria.

Cuando á los once años de su edad, salió el niño Tomás del monasterio en que había recibido la primera educación, determinó su familia tenerle consigo unas semanas en el Castillo de Loreto para disfrutar á solas y de lleno de la compañía de aquel infante amoroso imán dulcísimo del corazón. Allí también mostró la Providencia cuánto le agradaba la virtud del niño preilecto, cuando socorriendo éste á hurtadillas y con mano generosa á los mendigos que acudían á la Fortaleza, sorprendido en una de estas aventuras por su padre el Conde Landulfo al desdoblarse los pliegues del manto bajo el que ocultaba la limosna, cayeron al suelo, en vez de mendrugos de pan, multitud de flores llenas de riquísimo aroma.

Del Castillo de Loreto donde pasó el niño Tomás como una temporada de vacaciones, fue llevado á la Universidad de Nápoles siendo allí sus profesores, en lógica y bellas letras el famoso Maestro Martín, y en las ciencias

naturales el no menos ilustre Maestro Pedro de Irlanda. No se maleó el tierno niño en las aulas de la Universidad con el roce de los compañeros no siempre muy escrupulosos ni dados á las cosas de Dios. Precisamente allí fué donde se acriolló la santidad de Tomás; donde su inteligencia comenzó á lucir con inusitados fulgores y donde su corazón, oyendo la voz del cielo, buscó en la descansada vida de los sabios y en el sosiego dulce y claro del verdadero *Patria*, la paz y la dicha que llenan al alma de dulzuras.

La Orden de los Predicadores estaba entonces en su naciente esplendor, y brotando á la vida en la aurora más bella y galana, derramíbase por el mundo con el ímpetu de aquellos nobles y generosos alzánes que el profeta vió recorrer la tierra en medio de la general admiración. El espíritu del Patriarca Santo Domingo animaba brioso y pujante los corazones de sus hijos los dominicos, é inflamados ellos en un celo verdaderamente apostólico, marchaban remidos en falanges numerosas ó dispersos de uno en uno como astros de radiosa claridad, llevando á las más apartadas regiones el fuego de su amor santo y la luz de su doctrina evangélica. En los grandes centros de población y entre el buroo de sus habitantes lo mismo que en las soledades incultas donde todo triste ruido hace su habitación, velase al Hermano Predicador vestido con el blanco hábito que la Virgen le regalara un día, extendiendo el reinado de Jesucristo y cooperando con su actividad lewendaria á la obra inefable de la salvación de las almas.

Nápoles contaba también con un escuadrón de la nueva milicia creada por el Patriarca de Caleruega, y era el convento de los dominicos de la poética y culta Nápoles, centro de ilustración y de progreso, casa de misericordia, santuario y templo donde la ciencia y la santidad se unían en fraternal abrazo. Uno de los religiosos de la comunidad, llamado Juan de San Julián, hombre de muchas letras

y formado según el corazón de Dios, conoció al niño Tomás y no sé cómo, ni de qué manera; quizás por coincidencia, acaso por previa voluntad y disposición de Dios, y yo á esto último me atengo, porque creo que el acaso y la quimera jamás resuelven nada que sea positivo. El hecho es que el célebre dominico llegó á conocer al niño de los Condes de Aquino: conocerle, admirarle y amarle con delirio fué todo uno. Algo muy grande debió de ver en la frente despejada y en el corazón del niño angelical, cuando al tratarle el varón de Dios, exclamó: «Oh y con qué gran tesoro va el Señor á enriquecer á mi Orden».

El pronóstico se cumplió, y al poco tiempo, Nápoles sabía con sorpresa que el joven Tomás era novicio en la Religión de los Predicadores.

Y aquí fué donde la lucha comenzó y donde se libró el combate.

Como si la entrada en una Orden, que aunque nueva y rigurosa, venía siendo un seminario de genios y de colosos, fuese un crimen de *lesa-familia* ó un atentado contra el sentido común que tan raro se vende en el mundo, no bien corrió la noticia del suceso y se supo que, salvando inmensas montañas de dificultades, el noble *Consento* había cambiado su atalaje y sus vestidos por el cándido hábito dominicano, prefiriendo la soledad y la Cruz al bullicio y al regalo de la carne, sucedió lo de costumbre y algo más; es decir que se levantaron protestas de todos los tonos, hubo muchas alharacas y recriminaciones, muy pocos aplausos, como no se cuentan los del cielo, y se alzó una gritería feroz, no tanto contra el tierno muchacho á quien se suponía *grati* ofuscado y seducido, sino contra la Orden que llena de júbilo le acababa de abrir las puertas de su corazón y le había recibido en su seno. Y quién lo creyera... los que más recio clamorearon y levantaron el grito por la decisión de Tomás, fueron sus parientes sus hermanos, su padre y hasta la virtuosa y noble dama Teodora, madre de nuestro Santo.

El amor es una de las palancas más formidables del mundo, y así como bien ordenado y en cauce produce las obras más dignas y encantadoras, así ese mismo amor descompuesto y dislocado suele ser causa frecuente de enormes descalabros y fracasos. Amaba mucho la Condesa Teodora á su hijo Tomás, pero no le amó bien cuando se quiso interponer entre Dios y el niño pretendiendo disputar al Señor lo que por indiscutible y sacrosanto derecho le pertenecía. Y vino Dios, cuando interviene en una causa, indeliblemente se la gana. Al cabo tuvo la Condesa que ceder en su empeño y bendecir á la Providencia que velaba por su hijo.

No hubo de meditar mucho al principio en estas máximas cristianas la de otra parte noble y virtuosa madre de Santo Tomás, y dejándose llevar demasiado de los impulsos del corazón, trató de impedir á roso y veloso la vocación de su hijo, ayudando á la Condesa en esta obra destinada su marido el Conde Landulfo, y sus hijos conchabados para despistar al angelico niño y arrancarlo *de la vida religiosa que acababa de abrazar*. Pero todo fué inútil y contra todo viento y marea venció luchando como un campeón denodado y experto en medio de todos los enemigos que se alzaron contra él.

Los religiosos que tenían perfecto conocimiento del tesoro que Dios les acababa de regalar, temieron perderlo con tantas manos como trataron de apoderarse de él, y aconsejados por el mismo novicio, le trasladaron á varios puntos y lugares hasta llegar al Convento de Santa Sabina de Roma. No cesó la madre en la lid y á Roma le siguió ganosa de hacer su hecho, y trasladado á París el Santo, no cesaron las artes y las garrambinas de la familia contrariada hasta que á viva fuerza le sacaron del monasterio y se llevaron al purísimo joven á un castillo ó finca de Roca-Seca.

Lo que Santo Tomás sufrió en estos lances y perances, no tiene nombre ni cuento; sólo Dios y el corazón de

su siervo pudieron comprender la grandeza de las pruebas y lo doloroso de las tribulaciones. Custodiado por sus dos hermanos Landulfo y Rainaldo, trataron éstos de despojarle en el camino del hábito religioso que Tomás por empeño especial había logrado sacar puesto del convento, y sólo cesaron en su necio propósito cuando se estrelló una y mil veces contra la oposición enérgica y decidida de Tomás.

En Roca-Seca llegó para el angelico joven el momento de apurar las heces del cáliz de la amargura, y abandonado á sus propias fuerzas, aunque nunca le faltó el auxilio de Dios, arreciaron los ataques y se pusieron en juego todas las pruebas. Ni un mártir, hubiera hecho más limpio y hermoso el sacrificio que Santo Tomás. Suplicó el padre, rogaron las hermanas, amenazaron los hermanos, lloraron unos, se mofaron otros, y la madre, postrada de hinojos, pidió al hijo de sus entrañas que abandonase su resolución en hora de su familia, por el buen nombre de su linaje y por el amor que profesaba á la autora de sus días... ¡Engaño cruel y desatinado, farsa ridícula con asomos de sacrilegio con que el amor carnal quería arrebatar á Dios lo que por juro propio le estaba reservado! Y cuántos padres de familia imitan la conducta reprochable en este punto de la Condesa Teodora!

Y no es decir esto que, como el bellaco lego de quien graciosamente aunque con mucha imprudencia y sobrado desahogo nos habla el P. Isla en su *Prax Gerandis*, se haya de meter la vocación á empujones y se hayan de pescar los jóvenes como las truchas en los ríos: ni trato de afirmar que únicamente en las Órdenes religiosas se santifica el alma y se toca el cielo con las manos con sólo *mirar á Dios y besar la calzoncilla* (1). Algo más se nece-

(1) Véase *Prax Gerandis* que el malicioso P. Isla pone en boca del pebeón de Segor al ponderar éste á Gerandis la excelencia de la vida religiosa. Todo el Capítulo donde se habla de este asunto y otros muchos de la obra del insigne P. jesuita, son en verdad modelos de elegancia en la forma literaria, aunque bien se pudieran sacar á flote sus puntos negros: pero la rectitud que se hace

sita para ir al cielo y á este cielo, fin y descanso de las almas, puede muy bien llegarse fuera de los claustros con la guarda de los santos Mandamientos. Pero las almas de talla como la de Santo Tomás de Aquino, quieren dar á su Dios mayores pruebas de su fidelidad y de su abnegación, y escuchando con amor el dulce llamamiento de la gracia, abandonan el mundo, y en la soledad y en la Cruz buscan el holocausto y el sacrificio completo entregándose al Señor con un desinterés heroico y por todo extremo admirable.

Recluido el angelical mancebo en el Fuerte de Roca-Seca y extremando la familia del Santo los medios para acabar de vencer la constancia de su alma, apalabraron á dos de sus hermanas, Marietta y Teódora, á las que el castísimo joven profesaba especial cariño; mas sucedió lo contrario de lo que se pretendía; porque avistándose las dos hermanas con el santo novicio, les habló con tal suavidad y decisión sobre lo vano de las cosas del mundo y la excelencia de la virtud, que lejos de estorbarle en su empresa, tornáronse sus más entusiastas ayudadoras y sus secuaces más constantes en la vida de la Cruz y del sacrificio.

Y así continuaba Santo Tomás cada día más resuelto en la cárcel doméstica. No despreció tampoco el tiempo en las semanas que estuvo en la reclusión, pues habiéndose proveído de la Biblia, del Libro de las Sentencias y otros de excelente doctrina, sirvióse de ellos en su cautiverio ilustrándose á maravilla su entendimiento al par que se vigorizaba su corazón en la lucha y en la prueba. Por

en el citado libro de las Ordenes religiosas, es una de las cosas que no me explican en un verso, por otra parte virtuosos y beneméritos. Seguramente que no se acordó el buen Jasta bala de aquel consejo de cervantes:

Advierte que es cruel...
Siendo de vidrio el traje...
Tomar piedras en la ma...
Para tirar al veci...

ese Santo Tomás desde su hermosa juventud, pudo decir con más propiedad que el poeta:

Yo soy como la abeja,
que en los rosales
toma la miel que deja
largo en panales:
y á su columna
del dulce de las flores
va siempre llena. (1)

Pero si el Dios de la santidad y de las ciencias, se complacía en colmar de sus misericordias al angelico joven, los deudos de éste no dejaban piedra por mover en su afán de blandear y reducir la constancia del purísimo mancebo. Y pasado el periodo de las caricias y de los halagos, vino la época de las amenazas, llegando sus desalentados hermanos á rasgar el hábito que el Santo amaba con dñirio. Todo lo sufrió el joven angelico con espíritu varonil, hasta que llegó el momento decisivo en que iba á resolverse el negocio de una manera acabada.

Inspirados, sin duda, por el infierno, Landulfo y Rainaldo apelaron á un sistema de ataque en que hubieran cedido los más robustos cedros del Líbano y hubieran flaqueado los titanes más aguerridos. En la misma habitación en que se hallaba Santo Tomás, introdujeron una mujercuela desenvuelta y liviana que con sus argucias y tentativas pretendió vencer al que no habían podido derrotar las lágrimas de una madre, los ruegos de un padre, las amenazas de los hermanos, las ternuras de sus hermanas, los malos tratamientos, la cárcel, los dolores, los desmuestos... Pero vive Dios! que no ha de caer en el lazo infame el Ángel de la inocencia y de la pureza. Y lejos de cobardear al verse rastro á rostro con el enemigo, emulando á los eremitas más esotizados, avanzando aún más que un San Benito y un San Jerónimo, inflamado en el amor de Dios que ocupaba de lleno su corazón, invocando en el

(1) Zorrilla.—La leyenda del Cid.—Prólogo.
VOLUMEN III

lance supremo el auxilio de la que es Madre del Amor hermoso, coge un tizón encendido que por acaso en la estancia había y arrojásele con valor á la malaventurada mujercilla que huyó desfavorida y confusa mientras que el Ángel victorioso, haciendo con el arma inesperada una cruz en la pared, cag de hinojos y bañado en lágrimas dando gracias al Señor por el triunfo y pidiéndole nuevo socorro para no desmayar jamás en el combate.

Oyense de pronto melodías inefables más dulces y regaladas que las brisas de Abril y las auras de Mayo, y entre nubes recamadas de oro, entre las niveas alas de ángeles, baja del cielo la Santa Madre de Dios, la Reina de la inocencia y del candor. Viene María á visitar á su hijo, y entre caricias indefinibles y halagos que no pueden explicarse con palabras, los ángeles que acompañan á la Virgen, toman entre sus manos al heroico mancebo y ciñendo sus lomos con un corolón milagroso le prometen en nombre de Dios y de su Madre el triunfo y la victoria en todos los combates y en todas las luchas contra la codicia.

Tomás había vencido en la sin igual batalla; la Virgen conjugó sus lágrimas y celebró sus hazañas, y los ángeles besando con amor purísimo la frente de aquel joven en quien podían mirarse como en hermoso espejo de inocencia, tornaron á subir al cielo dejando en la tierra el cingulo bendito como prenda inequívoca de la lucha y de la palma de Santo Tomás.

Ojalá que los jóvenes de nuestros días supieran imitar al Doctor angélico en estos triunfos que dan más gloria y mejor nombre que todas las hazañas de Alejandro el Magno y de Julio César. Venciendo en estas lides difíciles de la pureza donde tantos valientes caen, darían muestras en sus tiernos años de la energía y firmeza de sus almas, de la excelencia de sus facultades, de la nobleza de su sangre, y del arraigo de su fe en Dios. Así aparecerían en la sociedad y en la historia coronados como el vencedor

con guirnalda de rosas y azucenas; así reverdecerían con frescura hermosa las potencias de su alma y descenderían á su entendimiento y á su corazón dos rayos de luz divina, la ciencia y la virtud, que son herencia indiscutible de los que como Santo Tomás, saben triunfar en los combates de la vida (1).

ARTÍCULO IV

ALBERTO EL MAGNO Y SANTO TOMÁS DE AQUINO

Conocida á ojos vistas la resolución inquebrantable del joven dominico, evidenciado á cielo abierto su valor á toda prueba, diéronse á partido sus adversarios, cedió la oposición, se calmó la tormenta y tornóse el horizonte á inundar de luz y de bonanza.

Sólo el Conde Landulfo proseguía en su desatinado empeño de no transigir con los deseos de su hijo: la Condesa Teodora había cambiado en su proceder llegando á dominar en su corazón los sentimientos cristianos á los ciegos impulsos del instinto natural; con la madre cambiaron también los hijos, y Landulfo y Rainaldo, libres de la venda con que el amor hacia Tomás les había oscurecido la vista en la lucha pasada, se arrepintieron de sus proyectos malévolos, y amistados con su hermano inocentísimo, le dieron á la postre la enhorabuena por su decisión y energía; las hermanas del santo, comprendieron asimismo la grandeza de la virtud de su purísimo hermano, y al cabo, el jefe de la familia, el Conde Landulfo, movido por tantas maravillas y admirado de la resolución de su hijo, le concedió su bendición y beneplácito para que cumpliera la voluntad de Dios tan palmarmente demostrada.

Tomás de Aquino fue recibido solemnemente en la Or-

(1) El capítulo maravilloso con que fue cedido Santo Tomás y que se comienza en nuestros tiempos, ha dado origen á una Contrada hermosísima denominada *Mittele Anglica*.

den de Predicadores y desde aquel momento fausto y memorable cuenta la gran familia dominicana con un genio sin segundo en la historia, y brilla en el cielo de sus glorias el hermoso astro que ardió en la frente y en el corazón de aquel á quien las generaciones llaman el Ángel de la ciencia y de la santidad.

El superior que mereció recibir en nombre de toda la Orden los votos del gran Doctor de la Iglesia, llamábase Fr. Tomás Agui de Lentino.

Como desde muy niño había dado el noble hijo de los Condes de Aquino, pruebas mequívocas de sus aptitudes y alcances, la Orden de Santo Domingo no descuidó un punto la educación de su nuevo miembro y escogió como maestro y caudillo de Tomás, á un genio también de talla episcopal conocido ya en su época con el nombre del Maestro Alberto el Grande.

Era Alberto alemán de origen, dominico de hábito y profesión, y por sus dotes mirado como la lumbrera de la ciencia y el ángel de la virtud. Corto de ingenio en su niñez, por un milagro de la Virgen que es Trono de la Sabiduría, mereció adquirir tal riqueza de conocimientos, que con justicia fué llamado Grande en las ciencias naturales, muy Grande en la teología y Máximo en la filosofía. Era el Aristóteles cristiano, el Mágico prodigioso, el genio de las escenas, y el Maestro soberano á cuyas aulas acudían en tropel los discípulos de las más lejanas regiones, ávidos de aprender de los labios de Alberto los secretos de la ciencia y de la ilustración verdadera.

Con la sabiduría de su entendimiento corría parejas la santidad del alma y del corazón; y su mansedumbre hechicera, su vida mortificada, la inocencia de su espíritu y el desprecio en que tenía todas las cosas del mundo, le hicieron aún más ilustre que sus talentos celestiales; y cuanto más el Santo se achicaba y empuqueñecía ocultándose modesto como la tímida violeta de Selgas, tanto más le ensalzaba el Señor cumpliéndose en el Beato Alberto y

muy de plano la promesa divina: *El que es humilde será levantado.*

Tal fué el Maestro de Tomás de Aquino, y al lado de tal Preceptor no debe extrañarnos ver progresar al discípulo afortunado bebiendo de lleno en lleno, al par que la luz que alumbraba la inteligencia, el calor que fecunda el corazón.

Enseñaba por entonces Alberto el Magno en la Universidad de Colonia, y allí fué enviado el joven Tomás comenzando aquella hermosísima carrera al cabo de la cual mereció ser coronado como Doctor angélico y Sol de la ciencia cristiana. Nunca se habrá visto un estudiante más cabal y completo; nunca un alumno tan aplicado y asiduo en las tareas escolares. Su modestia daba realce vivísimo á su talento, y toda la mina de los tesoros que el cielo á manos llenas había repartido en Tomás, se conservaba más pura y brillante escondida tras un velo de silencio y de retiro que era el embelsoso de los que vislumbraban á Dios á través de las humildes apariencias de su siervo.

Mas como en este mundo traidor siempre abundan los necios, y entre estudiantes hay á menudo individuos chocarrosos y expansivos, en extremo, que miran de socapa á los que no bailan al son que ellos tocan y se conservan en cierta altura de circunspección y de modestia, algunos de los discípulos de Santo Tomás, al verle tan humilde, tan callado y tan grave en sus actos, interpretando á sabor de su paladar aquellas virtudes del modesto compañero, juzgaron á rareza y escasez de mérito, lo que que era flor de perfección y de ciencia, y haciendo chacota del silencio de Santo Tomás, se mofaban de él apodándole con retintín el *buzo mudo de Sicilia* (1).

No se indignaba el angélico estudiante con esas befas y garambainas; antes, creyéndose en su humildad digno

(1) Por este apodo con que se llamó en Colonia al Doctor angélico, hay quien duda si el Santo procedía de Sicilia y no de Aquino. La tradición constante es testigo irrecusable en favor de la opinión universalmente aceptada.

de aquellas burlas y sabiendo que siempre anda con el silencio la prudencia (1), bendecía al Señor con toda su alma viéndose discípulo de la escuela del sufrimiento y del menosprecio que ha formado los héroes más grandes de los siglos. ¡Y cómo se acrecentaba el valor de Santo Tomás próximo en el troquel de la humildad! ¡Cómo se inundaba de luz la frente de aquel ángel bendito cuanto él más quería encubrir su gloria con las alas de su modestia! En medio de la soledad, paladeando la miel y la leche en ella encerradas, iba formándose hermosa y admirable aquella alma singular, depósito sacratísimo de los misterios divinos y en cuya inteligencia esplendorosa reverberaban en haces de luz inefable los rayos del que es la Verdad por esencia.

Cierta día uno de los estudiantillos con humos y pujos de sabiendo y pedagogo, tuvo el malísimo acuerdo de hacerse contradictorio con Santo Tomás, para proponerle nada menos que servirle de guía y de maestro en la resolución de las dudas con que pudiese tropezar en sus estudios. Creyó y creyó muy desafiadamente el vanidosillo alumno, que Tomás no le llegaba al hombro y pensó tirársela de sabio con quien era en verdad el *Sabio* por autonomía de la Universidad de Colonia. Y milagrosa virtud del Santo Dominico, sin ruborizarse al escuchar la oferta que se le hizo, aceptó de buen grado la proposición, y entonces se vio al que iba a ser el gran Maestro de la humanidad, al genio imortal ante cuya palabra cayó la tierra y se postraron los reyes, y enmudecieron los doctores y que fue confirmada por los pontífices (2), escuchando las explicaciones de un menguadillo y taimado estudiante que no valía para pisar las huellas dejadas por Santo Tomás en la ciencia. ¿Quién que no fuera el Doctor angelico podría haberse omitido tan humildad a esta prueba durísima para todo estudiante aprovechado y sobresaliente?

(1) *Vir autem prudens, tacet* (Prov. XI, 16.)

(2) *Fidel y Mém. Artículos literarios* - Tolosa, Lourdes y Loyola.

No tardó mucho tiempo en descubrirse á cielo raso la grandeza del genio encerrado en el alma de Tomás. El sol no puede permanecer oculto largo tiempo; las flores cuanto más modestas, más pronto se delatan por sus aromas, y el nido amoroso del pintado pajarillo se desubre á las pocas vueltas por el canto del ave no muy apartada del íman de sus amores. A los pocos días de lecciones explicadas por el presumidillo estudiante á su angelical condiscípulo, brilló la luz, se derramó el perfume y se oyeron cantos de indefinibles armonías. Aturugado y confuso en una de las explicaciones el vanidoso maestro de Santo Tomás, apeló en su desbarajuste al umpero del discípulo y abriendo éste sus labios repletos de ciencia y de erudición, des envolvió la tesis con tal maestría, que admirado y asustado como el niño que tope á tope se encuentra con un gigante, el preceptorcillo de Tomás se levantó de su asiento y cortió á besar las plantas del Ángel de la ciencia, suplicándole con lágrimas en los ojos que perdonase su audacia y que en lo sucesivo se cambiaran los papeles y que el maestro fuese el que de verdad era sabio y pasase al banquillo de discípulo el ignorante y presumido. Sintió Santo Tomás aquella revelación de sus dotes, rehusó los obsequios de su compañero, y sólo á fuerza de ruegos, aceptó el servir de ayuda al que humillado le pedía luz y consejo.

Mas no paró en esto el negocio. Aunque Fray Tomás suplicó á su compañero que no revelase á nadie el secreto que acababa de sorprender, ni descubriese la oferta hecha de ayudarlo en lo sucesivo en la explicación cotidiana de las clases, no bien se hubo terminado aquella memorable sesión, el estudiante que se las había tirado de preceptor de Tomás, acudió al Maestro Alberto, y con el entusiasmo que en su corazón había despertado el mérito del angelical manecbo, ponderó con las palabras más vivas la excelencia de las dotes de Tomás, lo incomparable de su genio, y lo profundo de su humildad. Tenía ya el Maes-

tro Fr. Alberto un concepto elevadísimo de la ciencia y de la virtud de su discípulo predilecto, y avivado en su alma el deseo de conocer más á fondo la mina riquísima de que el cielo le había hecho administrador, se fué en una ocasión á oír sin ser visto las explicaciones de Tomás, y enamorado de la altura y claridad de aquellas ideas que brotaron en haces de luz y de oro de la inteligencia del angélico joven, cuentan que lloró de amor y de alegría, y que en un arrebató de júbilo, exclamó entrandose:

Digitus Dei est hic. El dedo de Dios está aquí.

Desde aquel descubrimiento maravilloso, el Ángel de las Escuelas iba mostrando cada día nuevos tesoros de ciencia no concedidos entre los mortales.

Sucedió por entonces que el M. Alberto habló en la aula de una cuestión espinosa y enlazarintada sobre la que, como es de usanza, los discípulos aplicados hicieron sus comentarios y reflexiones. Santo Tomás no se quedó en la retaguardia é hizo sus apuntes á maravilla viniendo á caer, por casualidad ó por uno de tantos secretos de la Providencia, en manos de Alberto el Grande. Admirado más y más el Santo Maestro de los tesoros ocultos en la inteligencia prodigiosa del discípulo, no quiso tener por más tiempo en secreto al genio fecundísimo y se determinó á descórrer el velo de modestia y de humildad con que hasta entonces se había encubierto la fragante y candorosa violeta.

Y como lo pensó, lo hizo; y habiendo Fr. Alberto encomendado á Tomás la defensa de una tesis escolástica, habló con tal aplomo y maestría, con tal decisión y claridad, con tal comedimiento y firmeza, que todos los oyentes quedaron como un día los doctores del Templo en que habló Jesús, estupefactos y confusos ante la prudencia y las razones expuestas por Santo Tomás. Y entonces fué cuando el coloso lizo el panegirico del coloso, y habló el genio de las grandezas del titán y del héroe, cuando iluminado Alberto el Magno con lumbré del cielo, descubrió

de un golpe de vista toda la hermosura que resplandecía en la frente de Tomás, y con voz solemne y en actitud de Doctor que sentencia, exclamó: «Ah!... Nosotros llamamos Buey mudo á este joven símbolo de la modestia y del pudor, mas yo os anuncio que los mugidos de este Buey, harán estremecer al orbe y sus ecos resonarán en los confines más remotos y apartados.»

El tiempo se encargó de confirmar el vaticinio, y la historia ha hecho de la profecía del Beato Alberto, una verdad inconcusa.

ARTÍCULO V

DOCUMENTOS PRECIOSOS

Desde que el Maestro Alberto se convirtió en panegirista de su discípulo Tomás, adquirió éste una resonancia extraordinaria, y los templos de Minerva comenzaron á dispararse la hora de admitirle en sus senos, gloriándose las escuelas de poseer al que era el Ángel de la ciencia y el nuevo Salomón de la Iglesia.

Habiendo terminado Santo Tomás sus estudios en Colonia, pasó en compañía de su maestro á París, en cuya Universidad famosísima debia de recibir Fr. Alberto la investidura de Doctor título concedido, no como hoy á troche y moche y á destajo, sino á ingenios preclarísimos lustre y honra de las ciencias. Santo Tomás, muy joven aún, prosiguió sus estudios en el célebre convento de *Saint-Jacques* (Santiago) que los dominicos tenían en la capital de Francia, con ciertas dependencias de la Universidad, á semejanza de los Colegios mayores de Valladolid y Salamanca.

Los estudiantes del Colegio de Santiago, eran como la niña de los ojos de la Orden Dominicana, su esperanza más legítima, su ilusión más dorada. Allí se formaban mejor que en los gimnasios de los griegos, los nobles soldados que habían de refirir más tarde las batallas del Se-

ñor. Y entre los genios que la Orden de Predicadores educaba en París, el Ángel predilecto, el Benjamín querido, era el joven Tomás. Criar al hijo regalado en el jardín más ameno, educar al héroe en el palenque más anchuroso, abrir ante los ojos del genio el horizonte más rico y de innumerables luces adornado, fué el empeño constante de la Orden de Predicadores que veía en Tomás la flor y la perla más preciada de su corona y que esperaba que el solo nombre del nuevo Ángel de la ciencia, iba a comunicar lustre perdurable y honor eterno a la historia de esa Religión que cuenta sus grandezas y sus héroes en número incalculable como las estrellas del cielo y como las mariposas en el florido Mayo.

En las aulas parisienses, fué Santo Tomás lo que había sido en Colonia, en Nápoles, en Monte Casino y en Rocca Secca un serafín de caridad y un querube de ilustración y de sabiduría. Sus virtudes le granjearon el aprecio y las simpatías de todos los maestros y compañeros: sus talentos cada vez más sorprendentes, le hacían digno de la admiración y del elogio universal. Y era tan hermosamente grande y profunda su modestia, tal su candor de ángel y su compostura religiosa, que mientras él más se ocultaba y escondía, temeroso de perder con los aplausos su mérito, más de punto subía el aprecio en que era tenido y más le inundaba el Señor con sus dones descendiendo sobre Tomás la gracia y la sabiduría como dos torrentes caudalosos que le llenaban el alma y le arrebataban el corazón.

Oh, ¿quién pudiera levantar cuando menos por una puntita el velo con que la historia, no siempre cuidadosa de los héroes, nos encubre con su silencio el brillo purísimo con que resplandeció el joven angélico en sus estudios de París... ¿Quién pudiera haber visto algo de las maravillosas tareas que en el silencio y en el retiro del claustro realizó el atleta de la verdad y que pusieron en admiración a los mismos coros celestiales... ¡Dichosa la

soledad en que floreció tal vástago... ¡Dichosa la celda que sirvió de habitación al genio inmortal y dichosas las tablas que pisaron las plantas del varón prodigioso y los papeles en que se grabaron las ideas de su mente singularísima y el hábito que cubrió el cuerpo inocente y virginal del casto joven dominico!

Mas ya que la historia ha sido ingata, y la nación de San Luis ha profanado en la más formidable de las revoluciones la casa bendita de Santiago en que vivió el coloso de la sabiduría, leamos para consuelo y lección fecundísima, una carta de Santo Tomás dirigida á un amigo suyo novicio de la Orden Dominicana. Ese documento suplirá con creces la incuria de los hombres y nos servirá de huella de luz vivísima con que clarearemos algo de la perfección consumada de su autor cuando se educaba en el Convento de París.

La carta dice así (1):

«Ya que me preguntas, carísimo en Cristo, Fray Juan, de qué manera debes estudiar para adquirir el tesoro inapreciable de la ciencia, he aquí el consejo que sobre todo te quiero dar. No pretendas enfrascarte de improviso en el océano, sino que por grados has de llegar á las cosas

(1) «Quia quando ad matrem, Choro: mihi desiderare Jesum, quilibet te videtur oportet in christo scientiam acquirere, tale autem est studium hoc redditur concilium, ut per rivulum non statim in mare eugas introire, quia per faciliorem ad difficiliora oportet devenire. Hanc enim eam monito mea et instructio tua: Tassilegium te esse habes, et tunc ad locutionem accedes, cum deperis quilibet impetare, oratione vacare non desinas. Ceterum inveniuntur diligens, si vis in celum elevare introitus. Quilibet te casualiter habet, ut si quare positus de tactu videtur, necesse te eundem tamquam videtur, quia alia, in militariis partem contemnimus et substructionem a seculo, tamen substructionem. De verbis et factis sacerdotum ostendimus te inveniunt, discipulis super omnia leges. Rectorum stercus, multum vigilare non omittas. Non venies a quo audias, sed quidquid huius dicitur, meditare recommenda. Si quis legat et non sit ut intelligat, de debitis in certiora, et quidquid poterit in summo, mente exponere debet, etiam exponeat in impetore, aliorum te ut quiescas... Illa sequens vigilat, tractare et tractare in videri Domini salutem videri, quando videri poterit ac producere, hanc et sequens videri, ad illa videri poterit quod videri... (Pompeii, in de videri acquirere scientia.

más difíciles después de haber discurrido por las más fáciles y accesibles. Esta es mi amonestación y quisiera que fuese tu enseñanza.

Te aconsejo que seas tardo en el hablar y que siendo enemigo de la locuacidad, consigas por este medio la pureza de conciencia.

No abandones jamás la oración; se amigo del retiro y de la celda si es que deseas entrar en el santuario regalado del Esposo.

Muéstrate amable con todos; no te hagas fiscal de las acciones del prójimo; no te domesticques demasiado con ninguno, porque la familiaridad excesiva engendra el desprecio y arrebató al estudio y á la ocupación un tiempo precioso; no te entrometas en los negocios seculares, sean de palabra ó de obra.

Haye del zafandeo continuo como del mayor de los males; imita con fervor el ejemplo de los Santos y de los justos, y sin mirar á quién lo dice, recoge cuantas cosas oigas para tu aprovechamiento espiritual.

Todo lo que hagas, ejecútalo de modo que comprendas y te des cuenta de tus acciones; certifícate en lo posible en las dudas; como laboriosa horniga trabaja por reunir en tu granero todo lo que pueda ser útil y provechoso, y como el que mide con buen tino la capacidad de un vaso, no busques para ti lo que no has de poder alcanzar.

Si estos consejos practicas, serás en vida una planta hermosa que producirá copiosas hojas y frutos de bendición en la viña del Señor de Israel, y siguiendo estas máximas, alcanzarás el bien por el que suspira tu corazón.

Tal es la carta preciosa de Santo Tomás cuando joven aún de dieciocho años estudiaba en París. Sus consejos son hermosos en alto grado y ellos deben ser el norte y la guía de la juventud estudiosa. Con letras de oro y de diamante debieran llevar escritos los jóvenes estos consejos del angelico Preceptor y seguramente que ellos formarían el mejor plan y reglamento de enseñanza con que se edu-

caría muy á lo cristiano y á lo serio á tantas cabezas huecas por falta de ideas y á tantos corazones entecos por falta de enjundia y de virtud sólida y verdadera.

No pretendas, dice el Santo Doctor, entrar de improviso en el abismo, sino que has de llegar gradualmente á las cosas difíciles después de bien conocidas las fáciles.

Y cuántos jóvenes se acreditan de fatuos y se ponen en evidencia por no seguir esta máxima y pretender discurrir á roso y vellosó las cuestiones más intrincadas y abstrusas! Por no confesar su incapacidad como el bueno de Sancho que al cabo era humilde, arremeten muchos barbilincios con gran fiereza y sentencian con disputadesco aplomo sobre las materias más difíciles, y como no poseen los principios más rudimentales de la lógica y á veces ni saben acentuar las esdrújulas, metidos en un atolladero sin salida posible, barbarizan á más y mejor y se descuelgan con cada sandez que es una lástima y compasión el oírlos.

Te aconsejo, añade el Doctor angelico, que seas tardo en el hablar y que aborreciendo la disipación, consigas por este medio la pureza de conciencia.

No hay, en efecto, virtud más simpática que el silencio y la modestia. El joven charlatán, el estudiante parlanchín á quien toda la ciencia se le va por la lengua, no será jamás un pozo de sabiduría, puesto que la sabiduría verdadera es humilde y callada, y como dice el refrán castellano, *el buen paño en el arca se vende*. La mercancía que se tacorea á todo viento, no será más que una baratija ó un juguete; el estudiante que habla mucho, no será más que un títere científico que se cree en algo no recordando que, como afirmaban los antiguos latines, para ser filósofo, es preciso callar (*Si tacuisti philosophus manueris*), y que como cantaba el poeta español, los sabios marchan siempre por sendas escondidas y sin ruidos. La misma Escritura nos dice, que en el silencio y en la esperanza, está nuestra fortaleza. (*In silentio et in spe, erit fortitudo vestra*.) Por

no seguir esta pauta y desear con preferencia el bullicio y el guitarreo y la algazara y la disipación, muchos jóvenes incautos ó jaraneros acaban por perder, no ya el curso y las lecciones de las aulas, sino lo que más importa, la flor de la pureza, la inocencia del alma y del corazón. Avezados á no refrenar la lengua, habituados á seguir las bromas y las humoradas de sus compinches, va poco á poco emponzoñándose el espíritu, y el joven que cuando era humilde y callado, le vimos sabio y querido de los buenos, cuando se tornó vacío de cascos y lenguaraz, le vemos disipado y holgazán, sin importarle un rábano por los estudios, haciendo bafa de las cosas santas, aplaudiendo con los ganapiros á *Electra* ó al himno de Riego,.... y quizás vendiendo su alma hermosa y con ella su candor, en lugares infames donde los ángeles no han podido entrar jamás.

No abandones nunca la oración, y amate del retiro y de la celda si debes entrar en el Santuario reglado del Esposo.

No pretende el angelico Maestro que el estudiante se convierta en un cenobita ó en un fraile descalzo ó cartujo y se pase los días de turbio en turbio y las noches de claro en claro sumido en la oración y en la mística; sino que advierte con suma prudencia á los jóvenes la necesidad ineludible que tienen de levantar muy de continuo el alma y el corazón al cielo pidiéndole ayuda y amparo en los múltiples vaivenes de la vida. La oración que no es más que una súplica amorosa dirigida á la Divinidad, si á todos es necesaria, porque todos nos hallamos pobres y alcanzados de bienes que sólo de Dios pueden venirnos, es tan precisa como el pan á los jóvenes que colocados en el golfo de tantas pasiones y en el laberinto de tantísimos encantos que les ilusionan, por fuerza han de volver los ojos y el corazón al cielo, exclamando con San Pedro: ¡Salvame, Señor, pues andamos á punto de sucumbir!... Y sucumbirán sin duda los jóvenes atolondrados que por la oración no aleen hacia Dios su alma suplicante.

Muéstrate amable con todos; no fiscalices las acciones del pró-

jimo, ni te domestiques demasiado con ninguno porque la familiaridad excesiva engendra el desprecio y arrebató al estado un tiempo inapreciable.

Este consejo es de perlas. En él nos avisa el angelico Maestro la amabilidad con todos ya que la educación y la virtud lo exigen, y no puede ser sino un fatuo insoportable el que con aires y paquete de ilustrado ó erudito, mira á los demás de socapa y de través como si su personalidad fuese un ídolo á quien estuviésemos obligados á incensar los demás mortales. La amabilidad es signo de nobleza en el corazón, y el ser huafío, desabrido y bósco en el trato, es garantía segura de muy poco meollo ó de grandísima hinchazón y vanidad, que en buena plata suman hojarasca, morralla y oropel. Aconsejamos además el el Santo Doctor, que no fiscalicemos las acciones del prójimo, puesto que no es mística ni llega á mera ascética, ni pasa de puerilidad fementil, el afán de muchos que sin otra ocupación seria y grave, pasan todo el santo día trayendo y llevando cuentos, chismeando y entredándolo todo, poniendo en berlina á los demás y que si fulano dijo, y si Zutano hizo, y si perengano ni dijo ni hizo, y si el de acá habló, ó si el de allá no habló y rumba que dale como si ellos solitos (los chismosos) fueran los buenos y los escogidos, y los demás fuésemos los mentecatos y miseros publicanos. Y añade Santo Tomás, que aunque la amabilidad sea una virtud muy loable cuando se mantiene en sus límites, el ser excesivamente amable y empalagoso, produce el desprecio, porque no hay aburrimiento comparable al que causa el tipo superfluo y acaramelado que por las ó por nefas se empeña en comunicarse y derretirse y meternos por gracias y donaires mil insustancialidades y groserías. Y además de este desprecio, que produce la familiaridad exagerada, el domesticarse demasiado con determinadas personas, roba un tiempo precioso que pudiera aprovecharse con suma utilidad y entretiene á la mente y al corazón con ideas y afectos no siempre llenos

de la pureza y de la moralidad cristiana. Déjese, pues, el joven de ser vano y orgulloso; no se entrometa en las acciones ajenas, y no se derrame demasiado en amistades livianas y peligrosas, y así ganará en reputación y honradez y podrá dedicarse con más holgura y aprovechamiento al estudio secreto de las ciencias que necesitan mucha fijeza y un entendimiento muy despierto y nada embotado ni lleno de malos humores.

Huye del zaramelo continuo como del mayor de los males; imita con entusiasmo los ejemplos de los santos, y no mirar á quien lo dice, aprópiate todas aquellas cosas buenas oigas.

No hay, en verdad, nada más contrario á la quietud pacífica de las letras y del aprendizaje científico como el andar de acá para allá espontaneándose en exceso y brujuleando sin sosiego en busca de reposo y de descanso. El joven escolar que mariposea sin fundamento y no sabe estarse sobre los libros un día y otro día para sorprender en sus páginas los tesoros de verdades en ellas encerradas jamás logrará posesionarse de la ciencia, ni hará otra cosa en sus estudios que orarse á los cuatro vientos como ropa con polilla, sin encontrarse en las plazas y encrucijadas en los cafés ó en los corrillos, con la mina fecundísima de la sabiduría que no halla sino el que á imitación del poeta desea vivir en sí mismo y

gostar quiere del bien que debe al cielo,
á solas con testigo,
libre de amor, de odio,
de odio, de esperanza y de recelo (1)

Este deseo nobilísimo de quietud y de paz, debe procurarse adquiriéndolo el estudiante con el recuerdo de los pocos sabios que en el mundo han sido, y como ellos, ha de trabajar sin descanso para enriquecerse y abastecer sus facultades con el estudio de la verdad, convencido de que, como decía Santa Teresa de Jesús: *Buenas son las letras para todo y cuantas más mejor.*

(1) Fr. Luis de León.

Todo lo que hagas, obra de manera que comprendas y te des cuenta de tus acciones; certíficte en lo posible en tus dudas.

Si la adquisición de las ciencias; fuese una quisquosa y un vano pasatiempo de niños, pudiera disculparse la ligereza con que muchos estudiantillos al uso miran los libros y el curso de sus carreras. Mas como afortunadamente no es así, y como al contrario, el estudio, en frase de Cervantes, y el ser eminente de las letras cuesta tiempo, vigiliat, hambre, desnutrición, vahidos de cabeza, indigestiones de estómago y otras cosas á estas adherentes, preciso es que todo el que de veras quiere hallar el secreto de la sabiduría, estudie con avidez y sin perezas y procure no pasar por las hojas, como el gato por las ascuas, sino entendiéndolo á fondo el sentido de lo que lee ó estudia, para que así logre adquirir la ciencia sólida y verdadera que es un conocimiento cierto y evidente y no ya sólo un rasguño ó arañazo de las cuestiones con que muchos pretenden sentar plaza de eruditos y sabidones, no siendo más que histriones y payasos de la ciencia que cuando es verdadera no es vana ni aparatosa.

Trabaja por recoger en tu inteligencia todas cuantas verdades se te ofrecen y veas que puedan serle útiles; y como el que conoce la capacidad de un vaso, no sufre por lo que no ha de poder alcanzar.

La observación constante y la profunda reflexión acerca de todo cuanto se desenvuelve en torno de nosotros, son manantiales abundosos de conocimientos y de ilustración. El joven que todo lo toma á cuento de risa y discurrir y se mueve sin darse cuenta de los hechos que se verifican en torno suyo, ó es un habicea ó un sin juicio y de todas maneras, una vulgaridad que nunca será contada en el número de los sabios y de los genios. Procure además el joven estudiante conocerse á sí mismo, con lo que tendrá la llave de su verdadero engrandecimiento y progreso, y no se enfraque sin conciencia de sus alcances en materia que no posee y en asuntos que no haya meditado, para

que resplandeciendo la modestia como fondo de todas las acciones, sean éstas dignas de un verdadero filósofo ó amante de la sabiduría y se ofrezca esa misma sabiduría orlada por la piedad cristiana, pues ya dijo muy bien un clásico español que «las letras sin virtudes, son perlas en un muladar» (1).

¡Oh si los estudiantes del día meditasen estos hermosos consejos del Ángel de las Escuelas!... ¡Oh si los que se juzgan por pedagogos de la juventud y regeneradores de la instrucción, pensasen con espíritu imparcial en esas máximas sublimes del angélico Doctor!... Otros serían entonces los discípulos que aprendiesen las verdades y muy distintos los maestros que enseñasen las ciencias. No habría tanta superficialidad en las escuelas públicas, tanta farandula en los centros oficiales, tanta indisciplina en las aulas, tanta ignorancia en los que llevan las bridas de la cultura de los pueblos y tantísimo charlatán en todas partes brillando por su ausencia la razón, la sincéresis y hasta el sentido común.

ARTÍCULO VI

EL ANGÉLICO MAESTRO

Tres años estuvo Santo Tomás en los esudios de París. Al cabo de ellos y terminado el trienio reglamentario con el aprovechamiento que se deja suponer y que apenas puede explicarse, marchó de nuevo el joven Tomás en compañía de Alberto el Magno á la Escuela de Colonia donde la Orden Dominicana tenía uno de sus centros generales de enseñanza y del cual acababa de ser nombrado Regente el Maestro Fr. Alberto (2). ¡Siempre los genios

(1) Cervantes.

(2) Tuvo la Orden de Predicadores por entonces (1248) cuatro centros de Estudios generales descentrando el de Santiago de París. Uno de esos Colegios estaba en Bolonia y era centro de estudios para la Provincia de Italia; otro se hallaba en Montpellier y pertenecía á la Provincia de Provenza; el tercero era centro de la Provincia de Inglaterra y se encontraba en Oxford, y el último era el de Colonia de la Provincia de Alemania.

han de caminar á una, y las almas grandes han de buscarse con delirio como astros que giran dentro de una órbita, flores que nacen de un mismo tallo, ondas que se mueven en idéntico lago, llamas que se enlazan dentro de una común hoguera y tesoros que se descubren en el fondo de un mismo fecundo venero!...

En Setiembre del año 1248 salió Santo Tomás con su Maestro del Colegio de París, y en Noviembre del mismo año y cuando sólo contaba veintuno ó veintidos de su edad, comenzó á enseñar solemnemente explicando á sus hermanos, los dominicos de Colonia, las materias más abstrusas de la filosofía, los profundos comentarios de la Biblia y el libro de las Sentencias del celeberrimo Pedro Lombardo. La claridad maravillosa del querubín se descubría en las explicaciones del joven Maestro, el aplomo del filósofo resplandecía en sus conceptos, la sublimidad del teólogo brillaba en sus ideas, la profética visión de los Santos Padres dejábase admirar en sus comentarios bíblicos, la gracia del orador se derramaba en sus palabras, y en la mente de Tomás parecía descubrirse toda la magnificencia de los cielos, en sus ideas otros tantos soles de radiosa luz, y en su lenguaje toda la ambrosía y el néctar que en sus senos guardan Abril y Mayo. «En Santo Tomás, confluyó un ilustre escritor moderno, brillaron la sencillez de Sócrates, la claridad de Platón y la acurada dialéctica del Estagirita» (1).

Buenas pruebas de las dotes admirables y por todo extremo privilegiadas que realizaron al angélico Maestro en Colonia, son los dos hermosísimos Opúsculos titulados: *De principio naturae* y *De ente et entia* donde resplandece la filosofía elevada á su última potencia y grandeza. También por este tiempo dió comienzo Santo Tomás á sus preciosos Comentarios sobre la Sagrada Escritura y á

(1) Del Panegírico de Santo Tomás predicado en el Convento de los dominicos de Salamanca por el P. Francisco Jiménez Campaña de las Escuelas Pías de San Fernando de Madrid (1923).

la exposición de los libros del Maestro de las Sentencias.

Así avanzaba el genio dominicano en la hermosa senda de la piedad y de la sabiduría. Como fecundísima roza-gante primavera henchida de luz, de aromas, de encantos, de arroyos, de armonías y de sonrisas inefables, el alma extraordinaria de Tomás iba descubriéndose en el mundo moral y científico con todo el lujo exuberante de las perfecciones con que el Señor la quiso adornar. De la inteligencia salomónica del angélico Preceptor brotaban torrentes de luz y de claridad nunca soñados en la tierra, y del corazón castísimo del gran Santo de Aquino, salían esfluvios de perfumes riquísimos, de aromas celestiales nunca sentidos por los poetas más tiernos y brillantes.

Todo este milagroso caudal se acrecentó dando nuevos reales á la persona de Santo Tomás al ser ordenado de Sacerdote poco después de venido á Colonia. El sabio, subiéndole las gradas del Altar sacrosanto, pasó á ser el pontífice de los misterios divinos, y el ángel de refulgente claridad trocise en abrasado serafín de amor inmenso. Santo Tomás entró de lleno en el jardín del Esposo que gusta de morar en medio de las azucenas, y transformado en un Aarón del nuevo Testamento, se puso en más perfecta comunicación con el *Santo Sanctorum* en que se guardan los secretos del cielo. Bebiendo desde aquel día con alma enamorada, de la fuente abundosa de toda gracia y comiendo con espíritu ferviente del Pan suavísimo de la Eucaristía, pareció Tomás desde su consagración sacerdotal un trovador que cantaba, no ya como los juglares de la época á damas fingidas ó asuntos idealistas, sino a una Divinidad suma, viva y augustísima, tal como se adora en el venerable Sacramento de la Santa Iglesia Católica. Notas melodiosas del angélico cantor, escuchábase hoy todavía en el bellísimo Oficio que Santo Tomás compuso más tarde y por encargo del Papa Urbano IV, para la fiesta del Corpus Christi. De este modo, quiso el cielo que en Santo

Tomás se reúnesen todas las gracias y los dones más excelentes; porque él lo fué todo: desde ángel hasta serafín, desde filósofo hasta poeta.

En estas circunstancias, y cuando el nuevo Salomón de la Iglesia se preparaba á labrar el templo más soberano y hermoso que la inteligencia y el corazón humanos levantaron jamás al Señor, el Pontífice Inocencio IV, trató de llevar al Santo Maestro como Abad y Patriarca del famoso Monasterio de Monte-Casino en donde, como ya se ha dicho, estuvo los primeros años de su infancia. Pero todo fué inútil, y los esfuerzos del Papa se estrellaron ante la modestísima resistencia de Santo Tomás que siguió en la Orden de Predicadores en cuyas filas quiso Dios que militase el coloso de la ciencia y el gran Maestro de los que saben.

En 1252 la obediencia dispuso nuevamente de Santo Tomás, y de maestro que era en Colonia, fué elegido entre millares para que recibiese solemnemente el grado de Doctor en los Estudios de París. Alberto el Magno había propuesto esta idea al General de la Orden, el Beato Juan Teutónico, y aunque éste, en vista de los pocos años de Tomás y de la postergación en que iban á quedar otras eminencias encanecidas en el estudio de la sabiduría, anduvo en los principios vacilante y en balanzas, al cabo inclinado por el peso de la opinión del gran Alberto, movido por las excepcionales dotes que brillaban en el joven Tomás y asesorado con la autoridad de otros insignes varones como el V. Hugo de San Caro, accedió gustoso, y el angélico Maestro volvió de nuevo á París con una aureola hermosísima de fama y de nombradía universal. Su viaje fué la marcha triunfal del héroe que camina con la guirnalda de las hazañas más estupendas sobre sus sienes, el paso de un redentor que va sembrando las bendiciones en las almas; y mientras la Duquesa de Brabante, Adelaida de Borgoña, le consultaba en sus dudas y en los negocios de sus estados, el Cabildo de Lovaina esperaba

sus decisiones para dirimir las contiendas suscitadas entre sus miembros. A todos satisfacía el Ángel de Aquino, y después de haber dado de viva voz sus consejos, perpetuó esas máximas en dos escritos que nos dejó, preciosos como todo lo que concebido en su mente angélica salió de su áurea pluma.

En París fué recibido Santo Tomás como se recibe en la patria al invitado caudillo cargado de riquísimo botín; y la enseñanza del Maestro incomparable en el Colegio de Santiago de París, fué como la luz del sol que todo lo aharcó y á doquiera extiende los rayos de su influencia soberana. Y cumpliéndose en el angélico Preceptor lo que del Maestro universal, Jesucristo, cuentan los santos Evangelistas, vieron venir desde muy lejos á los hijos de los hombres buscando la luz del consejo en la ciencia portentosa del Ángel de las Escuelas. El nombre de Tomás voló en alas de la fama resonando en todos los confines de la Europa civilizada; y la persona venerable del gigantesco Dominico fué desde entonces centro luminoso de infinitos radios que llevaban la claridad á las inteligencias y el amor á los corazones. Numerosísimos correos venían diariamente al convento de Santiago trayendo cartas consultorias que había de resolver el Maestro Tomás de Aquino. Los Príncipes de la Iglesia, los superiores de las Órdenes religiosas, los reyes, los Obispos, los profesores de las Universidades europeas, escribían muy á menudo al Siervo de Dios para pedirle el esclarecimiento de las dudas. A estas instancias repetidas debemos una buena parte de los *Opusculos* del Doctor angélico (1). Su genio soberano se hallaba entonces en medio del pueblo de Dios como la roca tocada por la vara milagrosa de Moisés de la que saltaban en torrencial abundancia las aguas con

(1) En la edición de Roma de 1729, ordenada por Sant. Mo. V, se encuentra un resumen de todas las obras del Angélico. Basta decir en honor del genio de Tomás, que apenas se concibe cómo pudo escribir tantísimo libro en aquel siglo y en el corto espacio de su vida.

que se abastecían todas las tribus de Israel. Y así se cumplió ya en vida del Santo lo que después de su muerte dijo la Iglesia hablando de la ciencia prodigiosa de Tomás: *Tantum fumen claræ scientiæ, rigat totam sanctam Ecclesiam*. Su ciencia «fué como un río de cristalinas aguas con que se regaba todo el jardín de la santa Iglesia» (1).

Y ¡cosa verdaderamente admirable y celestial... en medio de esta atmósfera de aplausos y de gloria del portentoso Maestro, no perdía un ápice la modestia del Santo y á medida que se acrecentaba su nombre, iba la humildad arraigando más profundamente en su corazón, convencido como se hallaba, y lo ha dejado escrito en sus obras, que la humildad es el cimiento y la base de toda virtud y perfección.

Para complemento de las hermosuras del grandioso panorama que nos descubren las virtudes y los talentos del angélico Maestro, dióse el Señor un corazón de mieles y de bondades inefables y como un corazón doble y enamorado, no suele aparecer solo en la historia, vivió con Santo Tomás otro genio con quien compartía á maravilla y con el que comunicaba los secretos de su alma. El nombre del amigo del Doctor angélico, fué San Buenaventura, el Doctor seráfico. Pocas veces dos corazones se amaron tan tiernamente como los de Tomás y Buenaventura, hechos ambos según el corazón de Dios, ambos religiosos de dos Órdenes hermanas, pues si Tomás es la gloria de los Hermanos Predicadores, Buenaventura es el honor de los Hermanos menores, ambos Maestros esclarecidos en ciencias y en virtudes, y si el Angélico brilló por la luz de su entendimiento soberano, el Seráfico se distinguió por el amor de su corazón enamorado del cielo y sus delicias. Juzgue, pues, el lector piadoso, cuál sería la unión y la amistad con que se enlazaban aquellas dos almas nobilísimas. Siempre la amistad ha sido una virtud hermosa y social que ha fomentado el entusiasmo en los corazones

(1) Del Anfo Dominicano correspondiente al mes de Marzo de 1206, (1906).

que bien se quieren; mas cuando esa amistad arraiga no sólo en las almas gigantescas como la de un Aristóteles y un Alejandro el Magno, sino que se basa en corazones saturados del heroísmo de la santidad cristiana, entonces esa virtud recibe un brillo inmaculado y purísimo, el amigo pasa á ser un santo, el amor se transforma en caridad y une á los genios en lazo bendito y apretado, realizando las hazañas más peregrinas y las aventuras más leyendarias y milagrosas.

ARTÍCULO VII

LA CUESTIÓN RELIGIOSA

No hacia aún muchos años que los dos ínclitos Patriarcas, el querubín de Calernega y el serafín de Asís, habían fecundado al mundo cristiano con las dos celeberrimas familias de los Predicadores y los Menores. Llamáronse Órdenes mendicantes, porque en la pristina estrechez de sus Constituciones, no se permitía á sus individuos vivir de rentas pecuniarias, sino que debían mendigar como pobres el sustento y la limosna. Y cuántos prodigios obró el cielo en honra y obsequio de aquellos nobilísimos religiosos, que renunciando toda pompa mundanal, en sólo Dios ponían el centro y el descanso de sus almas generosas y heroicas... Pocas veces se vió en la historia desde los tiempos apostólicos un alarde de fuerza moral y de virtudes excelsas semejante al que ofrecieron, desperdigados por la tierra, los hijos de San Francisco y de Santo Domingo. Hechos los amigos de Dios y formados en escudrones milagrosos en que entraban los próceres más insignes y lo más florido de la sociedad en sus diversas esferas, los dominicos y los franciscanos volaban como las nubes empujadas por el viento de la gracia divina é iban repartiéndolo por los confines del mundo la luz y los tesoros de que el cielo les había colmado. La ciencia estuvo gallardamente representada en los genios más tallados

que se educaron en los claustros de las Órdenes hermanas; el arte recibió hermoso empuje y desarrollo en los colosales templos levantados por los dominicos y los franciscanos; la santidad tuvo clarísimas figuras en incontables individuos que, criados con sujeción á las leyes de Domingo y de Francisco, eran el pismo de los ángeles y el asombro de los mortales; la aristocracia misma abrió sus senos y entregó á las Órdenes mendicantes lo más granado de la sociedad, y los doctores, los canónigos, los Obispos, los Cardenales, los Papas, los hijos de los reyes, los condes, los magnates de aquella Edad caballeresca por antonomasia, se ofrecían espontáneamente á ser alistados en las filas de los agnerridos ejércitos de quienes eran candillos el Apóstol castellano y el Serafín de Italia. En poco tiempo sonó el eco de la voz de los dominicos y de los menores en todos los ámbitos de la tierra, y el hábito blanco de los unos y el pardo sayal de los otros, se hicieron simpáticos á todos los pueblos, y el rosario dominico y el cordón franciscano, fueron las mágicas cadenas con que se ligaron infinitos corazones. No hubo región que estos nuevos apóstoles no visitaran, ni lugar por árido que fuese que no santificaran con su presencia, ni tribu salvaje que no oyese la palabra de caridad y de amor con que atraían misteriosamente las almas al seno de la verdadera religión.

Mas estas mismas hazañas que parece debían ser los timbres de su apogeo y la causa de su creciente prosperidad y desarrollo, fueron el motivo de la persecución y de la polvareda que de improviso se alzó contra los heroicos hijos de la Cruz y del sacrificio. No pudieron los envidiosos mirar con buenos ojos el avance y la fecundidad de las nuevas Órdenes, y con capa y color de justicia al principio y so pretexto de defender la integridad de la Religión y de la Iglesia, dijeron ya en el siglo XIII los enemigos jurados de las Órdenes religiosas, lo que hoy habotan como novísima invención los que abominan y ha-

que bien se quieren; mas cuando esa amistad arraiga no sólo en las almas gigantescas como la de un Aristóteles y un Alejandro el Magno, sino que se basa en corazones saturados del heroísmo de la santidad cristiana, entonces esa virtud recibe un brillo inmaculado y purísimo, el amigo pasa á ser un santo, el amor se transforma en caridad y une á los genios en lazo bendito y apretado, realizando las hazañas más peregrinas y las aventuras más legendarias y milagrosas.

ARTÍCULO VII

LA CUESTIÓN RELIGIOSA

No hacia aún muchos años que los dos ínclitos Patriarcas, el querubín de Calernega y el serafín de Asís, habían fecundado al mundo cristiano con las dos celeberrimas familias de los Predicadores y los Menores. Llamáronse Órdenes mendicantes, porque en la pristina estrechez de sus Constituciones, no se permitía á sus individuos vivir de rentas peculiares, sino que debían mendigar como pobres el sustento y la limosna. Y cuántos prodigios obró el cielo en honra y obsequio de aquellos nobilísimos religiosos, que renunciando toda pompa mundanal, en sólo Dios ponían el centro y el descanso de sus almas generosas y heroicas... Pocas veces se vió en la historia desde los tiempos apostólicos un alarde de fuerza moral y de virtudes excelsas semejante al que ofrecieron, desperdigados por la tierra, los hijos de San Francisco y de Santo Domingo. Hechos los amigos de Dios y formados en escuadrones milagrosos en que entraban los próceres más insignes y lo más florido de la sociedad en sus diversas esferas, los dominicos y los franciscanos volaban como las nubes empujadas por el viento de la gracia divina é iban repartiéndolo por los confines del mundo la luz y los tesoros de que el cielo les había coimado. La ciencia estuvo gallardamente representada en los genios más tallados

que se educaron en los claustros de las Órdenes hermanas; el arte recibió hermoso empuje y desarrollo en los colosales templos levantados por los dominicos y los franciscanos; la santidad tuvo clarísimas figuras en incontables individuos que, criados con sujeción á las leyes de Domingo y de Francisco, eran el pismo de los ángeles y el asombro de los mortales; la aristocracia misma abrió sus senos y entregó á las Órdenes mendicantes lo más granado de la sociedad, y los doctores, los canónigos, los Obispos, los Cardenales, los Papas, los hijos de los reyes, los condes, los magnates de aquella Edad caballeresca por antonomasia, se ofrecían espontáneamente á ser alistados en las filas de los agnerridos ejércitos de quienes eran candillos el Apóstol castellano y el Serafín de Italia. En poco tiempo sonó el eco de la voz de los dominicos y de los menores en todos los ámbitos de la tierra, y el hábito blanco de los unos y el pardo sayal de los otros, se hicieron simpáticos á todos los pueblos, y el rosario dominico y el cordón franciscano, fueron las mágicas cadenas con que se ligaron infinitos corazones. No hubo región que estos nuevos apóstoles no visitaran, ni lugar por árido que fuese que no santificaran con su presencia, ni tribu salvaje que no oyese la palabra de caridad y de amor con que atraían misteriosamente las almas al seno de la verdadera religión.

Mas estas mismas hazañas que parece debían ser los timbres de su apogeo y la causa de su creciente prosperidad y desarrollo, fueron el motivo de la persecución y de la polvareda que de improvviso se alzó contra los heroicos hijos de la Cruz y del sacrificio. No pudieron los envidiosos mirar con buenos ojos el avance y la fecundidad de las nuevas Órdenes, y con capa y color de justicia al principio y so pretexto de defender la integridad de la Religión y de la Iglesia, dijeron ya en el siglo XIII los enemigos jurados de las Órdenes religiosas, lo que hoy habotan como novísima invención los que abominan y ha-

cen ascos de las influencias de las mismas Asociaciones: «Hay que poner dique, dijeron unos y repiten otros, á la preponderancia de las Comunidades religiosas, porque, 1.º usurpan con su predicación y enseñanza oficios que no les competen: 2.º hacen despreciables á los curas de almas haciéndoles aparecer faltos de letras y de virtud: 3.º trastornan el orden social con su influjo, y 4.º pervierten la armonía de la misma Iglesia Católica con sus privilegios y exenciones.»

Puesta la primera brasa, el incendio no tardó en propagarse, y lanzado el primer grito, la algarabía no se hizo esperar por mucho tiempo. Y como los adversarios cubrían su audacia y sus perversos planes (exactamente como los de nuestros tiempos) con una capa exterior de piedad y de razón, el combate arreció, la envidia hizo la suya, y con motivo de no sé qué fruslería, los doctores de la Universidad de París comenzaron sus ataques á las Órdenes religiosas, y á pesar de las protestas del Pontífice Inocencio IV, fueron excluidos del claustro universitario los dominicos con los franciscanos y condenados á no tener escuelas públicas en París. Siguió el negocio más adelante, y ganado por los maliciosos y taimados enemigos, el mismo Inocencio IV, prestó oídos á las querellas dirigidas contra las Órdenes mendicantes y suprimió la mayor parte de los privilegios que gozaban legítimamente las dos familias gemelas.

Pero la mano de Dios que ha prometido custodiar al justo en sus pruebas, no tardó en descubrirse á favor de la inocencia perseguida.

Una noche en que un venerable religioso dominico del Convento de San Pablo de Palencia, rogaba al Señor que pusiera término á las desdichas inmensas que pesaban sobre su Orden querida, arrebatado en éxtasis creyó hallarse en medio de una deshecha tormenta que amenazaba inundar el mundo. Después de largos horrores, calmóse la tempestad enfurecida, mas quedó el ambiente impregna-

do de espíritus malignos, que divididos en huestes numerosas corrian sin descanso del uno al otro confín del orbe. En medio de tamaño desconcierto, se dejó ver el Hijo de Dios y con Él una brillante escolta de ángeles cabalgando sobre gallardos alazanes que pafaban con arrogancia en el polvo ganosos de acometer. El estandarte de Jesús ondeaba en hermosos pliegues y en ellos se leía escrito con letras de oro y de luz Jesucristo de Nazaret, Rey de los Judíos (I, N. R. I.) Entonces el amoroso Redentor sonriendo con amor infinito, envió á uno de sus legados con el encargo de decir al santo dominico que veía absorbido esta manifestación de la divina gracia: No temas, anuncia á tus hermanos que son los fieles servidores de mi Padre y que yo tomo por mí cuenta la defensa de su causa; que en el entretanto, se abstengan de disputar con el clero, que sufra con resignación los últimos pasos de su calvario, porque se acerca ya el día del triunfo y de la corona. Tras estas palabras, despertó el varón de Dios de su místico arrobamiento, y pudieron ver sus ojos á la Virgen Madre pura más que las auras y el terrenal, hermosa más que la rozagante primavera, que hablándole con amor dulcísimo, le consoló en su amarga aflicción prometiéndole con su Hijo su amparo y patrocinio soberano.

Esta visión tuvo lugar un día, primero de Marzo: pocos días después se supo en el Convento de Palencia que la bula de Inocencio IV, había sido revocada, y muerto en brevísimo plazo el Pontífice, su sucesor Alejandro IV volvía por la figura de las Órdenes religiosas y exhortaba energicamente á los Obispos á salir á la defensa de su causa.

No cedió de plano la envidia ante la actitud de los nuevos abogados de la causa religiosa, y aunque el supremo Jerarca de la Iglesia ordenó por un Breve apostólico que Santo Tomás de Aquino fuese reconocido oficialmente como Maestro y doctor en plena Universidad, los profesores haciéndose los no entendidos y los suecos, no dieron

por entonces oídas á la propuesta y continuó la malquerencia y la discordia fomentada principalmente por Guillermo de Santo Amor que publicó un folleto titulado: *Los peligros de los últimos tiempos*. Excusado es decir que para Guillermo los peligros eran los religiosos dominicos y franciscanos á quienes con superflua caridad (!!!) llamaba *desvergonzados, falsos profetas, ambiciosos, ladinos, hez de las universidades*, etc., etc.

Pero la verdad no se discute con apodos ni á candelazos sino con razones y argumentos serios. Pásose la cuestión *sub judice*, llevóse el libro de Santo Amor á Roma y nombráronse defensores y abogados de ambas partes. Entre los partidarios de Guillermo, estaban los que, como el autor infame, se bebían los vientos por acabar con la obra del Señor; entre los defensores de las Órdenes religiosas se encontraban las eminencias dominicanas y franciscanas como el Beato Humberto de Romans General de los Predicadores, el Beato Alberto Magno, Santo Tomás de Aquino y otros preclarísimos varones. Las dos Órdenes perseguidas redoblaban su fervor y en devotísimas oraciones levantaban al cielo su corazón en demanda de misericordia y de clemencia. La Santa Madre de Jesús bajaba frecuentemente de su trono á consolar y bendecir á sus fidelísimos siervos y en hermosas apariciones, les prometía su ayuda y les aseguraba la corona del triunfo.

No les engañaba la dulcísima Reina del cielo.

Comisionado el Ángel de las Escuelas para responder públicamente á Guillermo de Santo Amor, y llegado el día de la prueba, habló el Doctor angélico en presencia del soberano Pontífice y de toda la corte romana con tal copia de razones y tan sublime sabiduría de argumentos, que la obra de Guillermo quedó definitivamente desacreditada y maldecida como injuriosa y calumniadora.

Los argumentos fundamentales expuestos por Sto. Tomás al rebatir las imputaciones de su adversario, se refieren á probar á cielo claro la justicia que asiste á los reli-

giosos para vivir de las limosnas que voluntariamente les ofrecen los pueblos, al derecho indiscutible que tienen de enseñar é instruir siempre que esa instrucción se ponga en manos de varones doctos y letrados llámense ó no maestros y doctores oficiales ó de Universidad, á la defensa y al amparo prestado por las Órdenes religiosas con sus desvelos á los Obispos y al clero sin menoscabo ni mengua de la autoridad y del prestigio del sacerdocio secular «ya que lo nuevo del hábito y la pureza de las costumbres influye en ocasiones grandemente para atraer al cielo á las almas que acaso se mostrasen rehacias con la presencia obligada y á veces exclusiva de su legítimo pastor» (1); y por fin, hace la más brillante apología de las Órdenes religiosas recordando su historia y sus sacrificios inmensos en pro de la cultura y de la humanidad y pone de manifiesto que «la modestia y la caridad simbolizadas en los humildes religiosos, son siempre el fondo más puro en que brilla la verdadera grandeza».

Con la luz irradiada, primero de la defensa verbal del angélico Maestro y luego del *Opúsculo* en que se perpetuó la hermosa apología de los religiosos, la cuestión quedó resuelta y la justicia abrazada con la verdad aparecieron clarísimas ante todos aquellos que siendo de espíritu recto é imparcial, estaban ansiosos de la luz y de la equidad; y aunque los jurados enemigos de los Mendicantes pretendieron volver á la lucha, Dios terminó de una vez con la protervia de aquellos infames corazones ejecutando un espinoso castigo en uno de los más desvergonzados triunfadores de la enemiga y de la guerra contra las Órdenes reli-

(1) *Opúsculo: Contra los paganos religiosos*. Nada más cierto que las ideas apuntadas por el Santo Doctor en estas palabras, y los milagros de los santos, pueden ser trágicos de su verdad, justificando así en todas las milagros que muchos almas envejecidas en el siglo, acuden como á doctos sacerdotes á ponerse á los pies de los Padres misericordes atribuyendo su corazón de par en par y hallando en el hábito de los religiosos un como tallamán que subyuga y atrae las almas de los más obstinados pecadores. He sido testigo presencial y nadie me podrá tachar de exagerado.

giosas. Con la presencia de la mano vengadora de Dios en el asunto, temblaron los más esforzados y bravucones y en 1256 el Papa Alejandro IV, condenó el libro de Santo Amor como criminal y blasfemo.

Así terminó la lucha y amaneció tras la borrasca el día claro y sereno. Santo Tomás volvió de Roma á París entre los aplausos y los victores, y cepillados los últimos resabios de la pasada inquina, forzada con la obediencia la humildad profundísima del Angélico, fué recibido solemnemente por Maestro y Doctor en pleno cianstro universitario, desarrollando con la profundidad que le distinguía aquellas palabras de la Escritura: Desde los abernáculos sublimes en que habitas, riegas y fecundizas los montes más empinados: la tierra se verá harta con la abundancia de sus frutos (1).

Tal resultado tuvo en el siglo XIII la cuestión religiosa promovida por almas degradadas y sin un adarme de pundonor e hidalguía. Y si bien el Doctor insigne de la Orden Dominicana apaciguó con sus incontrovertibles argumentos la fiera tempestad que se había cernido sobre las santas familias religiosas, y si no es menos cierto que las razones expuestas por el Ángel de las Escuelas han quedado eternamente impresas en la historia por medio del opúsculo: *Contra impugnantes religionem*, es también verdad muy triste que la lucha no se extinguió para siempre ya que nunca falta en el mundo la raza de los necios de que habla Salomón y que son del número de aquellos do quienes dice el adagio que saben preguntar mucho más de todo cuanto pueden responder los sabios de más talla y empuje.

Esa es la historia humana, la mezcla de lo grande y de lo pequeño, de la santidad y del vicio, de la ciencia y del error, de Santo Tomás y de Guillermo, de Bonifacio VIII y de Felipe IV el Hermoso, de León XIII y de Valdeck-

(1) *Rigant montes de superius vultu: de fructu operum tuorum, salubriter terra* (Pa. 102 v. 13.)

Rousseau y M. Combes... Y por que esa es la historia del hombre, no podrá faltar nunca la oposición y el contraste, y el caballo de la batalla en esa lucha del cielo y de la tierra serán siempre las Órdenes religiosas, representación genuina del heroísmo y reproche eterno del vicio y del pecado.

Por eso se ha repetido el ataque después de la victoria, que pareció decisiva, de Santo Tomás; por eso se ha vuelto á poner sobre tapete la traída y llevada *Cuestión religiosa*; por eso los Pombales y los Choisseuls, los Arandas y las Pompadours han vuelto á coger las mohosas armas de Guillermo de Santo Amor, y en nuestros mismos días se renuevan los combates empuñando las antiguas espadas contra quienes se hizo fuerte el Ángel de las Escuelas y suenan los atabales del combate en la prensa de cinco céntimos, en los folletines desconocidos, en los corrillos de charlatanes, en los mítings de canallas y... hasta en los escaños del Parlamento en presencia y á veces de boca de los mismos que se llaman Padres de una nación donde las leyes mandan que se reconozca como oficial y del Estado la santa Religión católica!!!... Y lo más chusco ó lo más infame de todo es que cuando se les ataca por ese lado y se les recuerda el Código y se les citan los artículos donde la ley se expresa, se descuelgan esos Padres de la Patria con una cuchufleta indigna de un mozallón desvergonzado, ó mienten sin vergüenza, ó se rien á calzón quitado, ó sueltan una sandez ó algo que pasa de sandez pretendiendo salirse con la suya nada más que por el derecho de las garras y de los puños de que nos hablaba Horacio (1).

Los argumentos en que quieren apoyarse los actuales enemigos de las Órdenes religiosas, son, ni punto más ni menos, los mismos de que se valieron los de la época de Santo Tomás de Aquino: que por qué han de enseñar los

(1) Si no fuera por nombrar personas que ni merecen esa honra, bien se pudieran citar ejemplos muy abundantes de todo esto y que hablan muy á favor de ciertos prohombres que se los tiran de progresistas y... reformadores.

religiosos... por qué han de poseer haciendas... por qué han de vivir con privilegios que no tiene el clero secular... por qué han de influir en los pueblos... por qué han de vestir de blanco ó de gris, con faja ó sin faja, etc. etc. A todo lo cual y afilando un poco las palabras, podía responderse en crudo lo mismo que Santo Tomás respondió á los guillemistas de su siglo: 1.º Que ¿por qué enseñan los religiosos?... Pues por que lo saben hacer mejor que muchos doctores oficiales y siglo hechos son triunfos (1); 2.º Que ¿por qué han de poseer rentas los religiosos?... Pues porque han adquirido los bienes con toda justicia y en lo suyo mandó el amo; 3.º Que ¿por qué han de gozar de privilegios?... Pues porque se los han concedido en premio de sus heroicos servicios; 4.º Que ¿por qué han de vestir de hábito blanco ó con faja negra?... Pues porque cada uno gasta la ropa que le parece y á nadie debe importarle lo que uno quiera vestir y ya decía Cervantes que libres somos todos para hacer de nuestra capa un sayo; 5.º Que ¿por qué se han de tolerar las Asociaciones religiosas?... Pues porque son hijas de la Iglesia y ésta las ha bendecido siempre; y además porque cada cual puede asociarse como le venga en gana (es teoría liberal y muy cacareada), y si se permiten los ministerios con toda la servidumbre de comedores y los parlamentos con toda la flota de diputados y los cuarteles con toda la multitud de oficiales y rasos, y las fábricas de panificación con toda la maquinaria y los cajones de pesetas, y los mitings con todo el turbión de individuos que en ellos pueden entrar, y en fin, si se permiten las bodegas con vinos de Jerez y otros otros donde no queda muy bien parada la moral y el sentido común, bien pueden permitirse las Órdenes religiosas sujetas á las leyes que el Estado dicta *de acuerdo con la Iglesia* y bajo la autorización expresa del Pontífice

(1) La experiencia y las palabras mismas de un Presidente de Consejo y de un ministro de Instrucción pública en España dan testimonio de que los frailes no son tan hábiles como muchos que por tales los tienen.

de Roma que es el jefe nato y el Rey legítimo de las Asociaciones religiosas.

Me parece que esto es lo natural y lo contundente; mas como para los enemigos de los religiosos no hay razón ni sentido común que valga, tanto caso hacen de la justicia como de las coplas de Calaino ó de las nubes de antaño, y á pesar de las protestas energicas levantadas en cien ocasiones y por personas dignísimas, procurarán salirse con la suya en cuanto les sea posible y Dios sabe el fin que tendrá en nuestros días la cacareada *Cuestión religiosa* (1).

Quizás los religiosos cargados con su historia gloriosísima tengan que abandonar su patria y se vean obligados á marchar al destierro de Babilonia los sucesores de los Martines Dumienses, de los Isidoros, de los Prudencios, de los Millanes, de los Domingos de Guzmán, de los Ignacios de Loyola, de los Josés de Calasanz, de los Hernandos de Talavera, de los Pérez Marchenas, de los Diegos de Deza, de los Cisneros, de los Bartolomé de las Casas, de los Báñez, de los Sotos, de los Canos, de los Juanes de la Cruz, de los Luises de Granada y de León, de las Teresas de Jesús, de los Juanes de los Angeles, de los Hernandos del Castillo, de los Alonso Fernández, de los Franciscos Javier, de los Sigüenzas, de los Marianas, de los Rivadeneyras, de los Pedros Malón de Chalde, de los Tirsos de Molina, de los Flórez, de los Jaimes de Villanueva, de los Alvarados, de los Cardenales Gil y González etc., etc. Pero vive Dios... que no les faltará la Providencia en su destierro como no les faltó en sus glorias y milagrosas proezas!

(1) En Francia y en Portugal, ya sabemos, como se ha solucionado la cuestión con mucha justicia y dignidad sobre todo (1). En España, desgraciadamente, es diferente y compárense las dos situaciones y las consecuencias. Contra la falta mas de los adherentes de las Órdenes religiosas, las autoridades, primero el Augusto y santísimo Pontífice Pío X, después los Obispos españoles, y luego infinita multitud de personas del pueblo y de la aristocracia. No falta, además, en los religiosos, pero tampoco escasea el valor en los amigos. Esperemos el desenlace.

ARTÍCULO VIII

SANTO TOMÁS EN EL PONTIFICADO DE URBANO IV

Puesta ya sobre las sienes del Doctor angélico la hermosa guirnalda con que las hijas de Sión y los sacerdotes de Minerva coronaron al nuevo Salomón en el día de su victoria, brilló en todo su apogeo y en mitad de su carrera el astro radioso que el cielo había colocado en la olímpica frente de Santo Tomás.

Nunca se vió maestro tan esclarecido en todos los ramos del saber, nunca se oyeron de labios humanos enseñanzas tan profundas y soberanas como las que salían á torrentes de los del angélico Doctor; jamás de pluma de literato ni de teólogo salieron palabras é ideas tan hermosas y castizas como las que á borbollones brotaban de la finísima penola del genio dominicano. Por lo cual la santa Iglesia llena de entusiasmo y de admiración en presencia de las obras inmortales de Tomás de Aquino, exclama celebrando sus talentos prodigiosos: *Stylus brevis, grata fecundia: celsa, clara, firma sententia*. Su estilo es breve y enérgico, su dicción amena; sus ideas clarísimas y sus sentencias y argumentos inquebrantables (1).

Nombrado el invictísimo Doctor Regente de los Estudios generales de París, fué el ídolo de maestros y discípulos: todos acudían á él en las dudas y dificultades, y la persona venerable de Tomás alzabase ya magnífica y augusta como una pirámide colosal y atrevidísima en medio de las llanuras de un vasto desierto. Como el cedro del Líbano, levantóse lleno de gloria en la montaña, como la palma de Cades irguió su frente soberana, y como el bálsamo y el cinamomo colmó con su fragancia y sus aromas los vestibulos del templo del Señor. Como el lucero matinal entre nubes rosadas, como la luna llena entre celajes y nimbos de claridad, como el sol radioso en medio

(1) Del Oficio de Santo Tomás.

de un tálamo de luces y de fulgores, como el lirio de los valles y la rosa plantada junto á las corrientes de las aguas, como el Príncipe y caudillo nobilísimo en medio de los magnates y de los héroes, Tomás de Aquino apareció gallardo y hermosísimo entusiasmado al cielo y á la tierra con las proezas de sus talentos excepcionales. Y al ver las gentes aquel alarde de perfecciones y milagro de santidad levantado por la mano de Dios en el centro de los pueblos y de la humanidad, todos juntaban las manos para glorificar al cielo y abrían sus labios para bendecir á Tomás diciéndole: Tu gloria Jerusalem, tu laetitia Israel, tu honorificentia populi nostri. Tú eres la gloria de Jerusalén, tú la alegría de Israel, tú el honor y el encanto de todo el linaje humano (1).

Y en medio de todos estos honores, cuando era Tomás como el centro del mundo civilizado, y la Universidad de París, llamada *manantial de la verdad y foco de toda luz* veía en el Doctor angélico al Hércules de la ciencia y al Aquiles del heroísmo cristiano, el piadosísimo Dominico se mantenía humilde y modesto entre tantos hosannas de triunfos, y jamás se le fué un punto la cabeza en medio de tantas nubes de incienso como se quemaban junto al pedestal de su gloria. «Los honores dice el Padre Campaña, de que colmaban á Santo Tomás los pontífices y los reyes, no llegaban hasta su corazón para envaneecerle; y tan acostumbrado estaba á levantar su alma por encima de los aplausos y gritos de la fama, que cuando á instancias de Carlos I, rey de Sicilia, entró en Nápoles, no reparó en los arcos de triunfos levantados en su honor, ni en las fiestas y luminarias, ni en los homenajes que le tributaron el rey, los magnates y su pueblo; porque no vivía su pensamiento en la tierra, sino en el cielo, como ángel arrodillado en el acatamiento del Señor» (2).

Conocía la Orden Dominicana la indiscutible autoridad

(1) *Justif. C. v. - 3*) Panegírico de Santo Tomás predicado en la Iglesia de los dominicos de Salamanca.

del angélico Maestro en lo referente á la enseñanza y en cuestión de estudios y por eso en el mes de Junio de 1259 fue llamado Tomás de Aquino al Capítulo General para que junto con Alberto el Grande, Pedro de Tarantasia (después B. Inocencio V.) y otros dos insignes varones de la Orden, dadasen un reglamento ó plan de estudios destinado á las casas que tuvieran carácter de colegios. Documento precioso debió ser indudablemente el que salió de inteligencias de talla tan colosal, y buena prueba de ello es que en el Capítulo General celebrado en León el año 1274, tres meses después de la muerte dichosa de Santo Tomás, se reprodujo íntegro y sin enmendar una tilde, dando á la vez con esto la Orden de Predicadores una muestra hermosísima de su amor y respeto al Ángel de las Escuelas (1).

Entre tanto, la fama y el buen nombre del Maestro Tomás (*Magister Thomas*) crecían y se abrillantaban como los esplendores del justo que la Santa Escritura compara al avance del sol hacia el cénit de su carrera luminosa. El Vicario de Jesucristo, Urbano IV, prendado de las excepcionales dotes del Doctor angélico, le llamó á su lado confiriéndole el encargo de enseñar en su mismo Palacio la filosofía y los comentarios de Aristóteles. Como era ésta una clase propia de la Santa Sede y pública, Tomás de Aquino era el verdadero Maestro del Pontificado, y en los diferentes viajes que Urbano IV tuvo que emprender,

(1) Una de las disposiciones de ese reglamento de estudios, era la creación ó fundación de una cátedra de lenguas oficiales en Barcelona á la cual pertenecieran acudir inmediatamente los aficionados á ese ramo de lingüística. El objeto principal de esta cátedra fundada en tiempo de San Raimundo de Peñafort, Maestro General de los dominicos, era preparar un arma poderosa con que combatir los errores de los árabes difundidos por Europa al dar á conocer la filosofía aristotélica más verdadera del árabe y por comentarla. — C. V. *Antes de la edición*. — Pág. 212. — Mes de Marzo.

Este Capítulo General á que asistió Santo Tomás tal el de Valencia en los Países Bajos. Varios Capítulos Provinciales, entre otros el de Bezares en 1261 citan ya el Reglamento de estudios mencionado á Fray Tomás de Aquino. (Véase historia de Santo Tomás de Aquino por el P. A. Toura O. P. — Tomo I. Libro II. Cap. XVII.)

acompañábase el Ángel de la ciencia que era mirado como el oráculo y el Salomón de su época. De esta manera estuvo en Orvieto, en Anagni, en Viterbo, en Perugia y en Bolonia, y en todos los lugares en que había un convento de dominicos, hospedábase allí con frecuencia el Santo Maestro, y á ruegos de sus hermanos de hábito les enseñaba los tesoros de la sabiduría todo el tiempo que le dejaban libre los negocios del Pontifice (1).

Y no se crea que á medida que la fama del Doctor celebrísimo se extendía y volaba su nombre por el mundo civilizado, perdía un ápice la modestia y el desprecio de las cosas de la tierra en el corazón de Santo Tomás, antes al contrario, cuanto más alto se veía tanto más procuraba ocultarse y desvanecerse huyendo siempre de la exhibición y de los aplausos como de los enemigos más terribles de la sólida virtud cristiana.

Hallábase en cierta ocasión el Santo Maestro en el convento de Bolonia paseándose sossegadamente por uno de los claustros, puesto el pensamiento en Dios que era el ímán de todas las facultades del Doctor angélico. Uno de los religiosos que se hallaba de paso en el convento, tuvo necesidad de salir á la población con el fin de arreglar ó tratar algunos asuntos perentorios, y obtenida la venia del prelado, acertó á pasar junto á Santo Tomás á quien no conocía personalmente, y como le vió al parecer desocupado y creyendo fuese uno de los Padres del Monasterio de Bolonia, pidióle que le acompañase á la ciudad, pues el superior le había dado la orden de salir con el primero que encontrase. No replicó Santo Tomás, y con la más exquisita delicadeza, se ofreció á servir de guía y *cierrene* al religioso que se lo indicaba. Ya en las calles de la ciudad, como el venerable Maestro, según la tradición,

(1) Urbano IV, antes Patriarca de Jerusalén, accedió á Alejandro IV, fallecido en Mayo de 1261. Desde el principio de su Pontificado llamó al Doctor angélico para tenerle como Maestro y Consejero. (Toura. — Tom. I. Lib. 23. Cap. XVIII.)

era un tanto grueso y muelle de carnes y mesuradísimo en todos sus movimientos, apenas podía seguir el paso del religioso con quien iba y así quedábase un si es no es rezagado y á distancia contra toda su voluntad. Todo el pueblo de Bolonia conocía á Santo Tomás, y al verle llevado de aquel modo y con tan escaso miramiento, no pudo menos de protestar indignado y avisar al religioso que con el Santo Doctor iba de la excelencia del sujeto que le acompañaba. Cuando el religioso indiscreto supo que su acompañante era Tomás de Aquino, creyó morir de espanto y de sentimiento al considerar su descortesía y ligereza, y lleno de vergüenza, quiso arrodillarse á los pies del Santo Maestro pidiéndole perdón con lágrimas en los ojos e inmensa pena en el alma. No se lo consintió Santo Tomás humillado con esta nueva prueba de sus merecimientos y convencido una vez más de que la modestia es la base de las virtudes y la obediencia la verdadera maestra de la santidad.

Era entonces la época memorable en que los árabes, después de haber conquistado varios pueblos y de haberse apoderado de preciosísimos documentos literarios y filosóficos, trataron de estudiar las costumbres de esos pueblos y sacar todo el filón posible de sus minas literarias. Fijáronse singularmente en Aristóteles á quien comentaron sin entenderle ya que no le estudiaron en los originales griegos, sino en las versiones siríacas. Enfrascados en la doctrina pagana, los filósofos árabes que más han brillado por el colorido de la fantasía que por la agudeza de la reflexión intelectual, propalaron por Europa un verdadero diluvio ó turbión de absurdos y de errores: y Alkendi, Alfarrabi, Avicena, Averroes y otros de su lechigada pretendieron hacer pasar como el *substratum* de la filosofía griega lo que no era sino una mescolanza empalagosa de falsedades doradas con una expresión de similor y de relumbré; y ayudados en la empresa por los judíos, eternos enemigos de la civilización cristiana de Eu-

ropa, extendieron sus doctrinas perniciosas acerca de la vida futura, de la unidad del entendimiento, de la creación y eternidad de la materia, etc., etc.

Contra esta cruzada del error mahometano, se hacía precisa una heroica resistencia de la verdad cristiana, y Dios, que nunca desatiende las necesidades de su Iglesia, depuró un ejército de invictos campeones que defendieron palmo á palmo el terreno de la luz y de la fe y tomando luego la ofensiva, atrincheraron y acuartelaron á la mesnada de la impiedad y del error. Este ejército que es la vanguardia de la Religión y de la cultura europea, estuvo compuesto de los Doctores Escolásticos, todos varones sapientísimos y de virtud acrisolada, todos de aspecto real, de sangre generosa, de frente despejada, de pecho hercúleo, de bravura titánica, de coraje legendario: el Rey de estos reyes y el Candillo de estos valientes, fué Santo Tomás de Aquino, y el arma que esgrimió vigorosamente para rebatir los sofismas de la impiedad, fué la *Summa contra los gentiles* escrita por consejo del soberano Pontífice y de los superiores de la Orden, singularmente de San Raimundo de Peñafort.

Cuatro libros comprende esa *Suma* admirable y los cuatrocientos sesenta y tres capítulos en que está repartida la doctrina profundísima del angélico Maestro, brillan con resplandores del cielo y forman un vasto emporio de ciencia y de erudición. La idea de Dios con sus atributos y perfecciones, su conocimiento por el prisma de las criaturas, la excelencia de la creación y su verdadero origen y constitutivo, sus maravillas y encantos, singularmente el hombre y el ángel, las operaciones misteriosas de los espíritus, la Providencia en las causas segundas, sus leyes y el culto que se la debe como á principio soberano del orden, el quebrantamiento de esas leyes en que consiste el pecado, la hermosa peregrina de la gracia que es la antitesis de la culpa, la grandeza infinita de la Redención donde se exponen y se refutan los errores de Fotino, de

Valentin, de Apolinar, de Arrio, de los maniqueos y otros muchísimos herejes, las conveniencias del misterio de la Redención, las condiciones de la vitalidad en la Iglesia ó sean los Sacramentos, la Resurrección del Salvador que es el tipo de los escogidos, la existencia y cualidad de los Novatianos y del fin del mundo en que todos volveremos á la presencia de Dios de quien procedemos, todas estas cuestiones van apareciendo en la maravillosa *Summa contra gentes*, expuestas las verdades con tal claridad y deshechos los errores con tal precisión que la inteligencia en alas del Ángel portentoso de la sabiduría se remonta hasta el ciclo y adorando á la Majestad infinita ve desde aquellas alturas y como en panorama vistisimo toda la creación con sus elementos armonizados, con sus montañas, con sus valles, con sus mares y sus rios en veloz corrida, con sus flores y sus nubes, con sus insectos y sus aves, con sus árboles y sus fieras; y en medio de todo el jarifa el hombre con su frente de rey, y volando sobre los mundos á los ángeles cual aguijas potentes que traspasan las nubes y se acercan hasta el sol. Imposible parece que el ojo humano pueda contemplar un panorama y un cuadro más hermoso, un horizonte más amplio y lleno de luces que el presentado por Santo Tomás en las páginas de su milagrosa *Summa*.

Y porque para convencer á los gentiles y paganos los testimonios de la Sagrada Escritura son insuficientes ya que no los admiten, por eso el Doctor angélico trata de persuadirle con la lumbré de la razón que nadie puede negar y presenta en hermosísimo abrazo estrechadas las verdades naturales con las reveladas y divinas (1). De ahí lo ma-

(1) Contra singulorum veterum errores, sicut et Sancto. Difficile est, propter duo: primo, quia non de una verbo nisi singulorum verborum dicta scribere, ut et his que dicuntur, ipsorum rationes asservire ad eorum errores destrucendos.

Secundo, quia quilibet eorum, ut mahometanus et pagani, non convenient obliquo in autem aliquid scripturarum per quam possit convelli, sicut contra fideles disputare possumus per velos Testamentum: contra haereticos,

tavilloso del cuadro y lo colosal de la obra en cuyas páginas se descubre al Señor rodeado de los símbolos de su gloria y de los atributos de su majestad y á sus pies el universo que es la creación en que se refleja la sabiduría del soberano Creador que

Mil gracias derramando,
Pasó por estos rios con presuros;
Y gémulos mirando,
Con síla en figura,
Vestidos los dejó de su hermosura.

Pero no debe causarnos extrañeza ver lo colosal de la obra del angélico Maestro, ya que nos dicen las biografías del Santo, que mientras dictaba la *Summa* absorbo en éxtasis de amor, los ángeles anlaban con Tomás vistiendo de color de rosa con dulces sonrisas los pensamientos del insigne Doctor y la angusta Madre de Dios regalaba con caricias inmensas al Alcides de la ciencia inspirándole con sus halagos las ideas más sublimes que sólo se conciben en el alma región incógnita y prado de bienandanza que es productor eterno de consuelo. (1)

ARTÍCULO IX

EL OFICIO DEL CORPUS CHRISTI

Entre todos los misterios y encantos del orden sobrenatural, brilla con singularísimos esplendores y aparece rodeado de mágicos atractivos el Augusto Sacramento del

per novum. Illi vero scriptum recipiant. Unde necesse est ad naturalem rationem recurrere, cui omnes assensu sequuntur; quae tamen la ratione divina delectata est.

Sicut autem vestigia aliquam investigationem ostendimus, qui errores per eos excitantur; et quodammodo demonstrantur veritas fidei christianae religionis committit.

(Summa Contra gent. L. cap. II. II.)

(1) Descubrióse hace algún tiempo un ejemplar autógrafo de la *Summa* contra los gentiles, se ha visto que entre las líneas del fondo, y en las márgenes de las páginas se hallan escritas multitud de veces las palabras del Ave María.

Altar, Pan vivo bajado del cielo, Maná de inefables delicias banquete riquísimo de gracias, mantenimiento lleno de dulzuras y de incomprensible suavidad, testamento de la caridad infinita y postrera manda del amor de Jesucristo al volverse al seno de su eterno Padre.

Venerado el augusto Misterio de la Eucaristía en todos los tiempos, desde la noche de la Cena con Jesucristo hasta en las Catacumbas de Roma y después en todos los tiempos católicos del mundo, fué mirado el Santísimo Sacramento como la gloria más alta de la Iglesia y el tesoro más precioso de la cristiandad. Faltaba sin embargo una fiesta solemne dedicada de lleno en lleno á celebrar las excelencias de tan venerable Institución, pues si bien se le honraba á diario en el sacrificio de la Misa y en el Tabernáculo de los altares, y si bien es cierto que el Jueves Santo estuvo siempre dedicado á conmemorar la institución de la Eucaristía, llamándosele por antonomasia el día de la Cena (Feria V. in Coena Domini), ni lo primero bastaba, ya que con el uso frecuente y visión continuada de las cosas por grandes que sean, vienen éstas á trivializarse para la masa de las gentes, ni tampoco podía bastar lo segundo ya que, ocupada la Iglesia toda la Semana Santa ó Mayor en recordar los dolores y la Pasión cruentísima del Salvador, apenas si los fieles podían quitar sus ojos de la calle de la Amargura y del Gólgota para detenerse en el Cenáculo y admirar á Jesús instituyendo el Sacramento Augustísimo de la Eucaristía.

Movido por estas razones, por alguna revelación de almas santas (1) y por la ternura de su amor hacia Jesús Sacramentado, el Papa Urbano IV, determinó instituir una festividad solemnisima dedicada de plano á conmemorar las gracias infinitas encerradas en el Santísimo Sacramento.

(1) Santa Juliana y el V. P. Fr. Hugo de San Caro, fueron quienes rogaron al Soberano Pontífice, que señalase un día en el que la Iglesia honrara la memoria de la Institución eucarística. De esto á decir que Santa Juliana ó otro que no fuere Santo Tomás escribieron el Oficio del Corpus, hay un gran trecho y un gran abismo.

to. Los pueblos cristianos debían entusiasmarse en presencia de su Libertador, y el Rey de los reyes, expuesto solemnemente en los altares ó llevado en triunfo y entre nubes de incienso y acordes músicos por las calles y plazas públicas, recibiría la adoración pública de sus criaturas aclamándole por su Dios y doblando todos los seres las rodillas ante el nombre de Jesús.

Sólo faltaba el Oficio digno de tan alto Sacramento, el canto adecuado para tal solemnidad. Y Urbano IV, sin vacilar un instante, encomendó la composición del Oficio del Corpus Christi á Santo Tomás de Aquino ya que él era el Príncipe de los teólogos, el Ángel de la pureza, el vate inspirado que disponía de alma fecundísima para cantar con plectro sabiamente mentado las misericordias y las dulcedumbres del Señor (1).

Y en efecto, aquel niño bendito que en las soledades de Monte Casino preguntaba anhelosamente por su Dios; aquel muchacho angelical que vestido con blanquísimo hábito en Roca-Seca supo salir triunfante y coronado en el palenque donde tantos cedros han venido á tierra; aquel Sacerdote venerable que en presencia de la Hostia Santa, vertía lágrimas de ternura y derramaba su corazón enamorado; aquel Salomón incomparable que era el asombro de las Universidades por los tesoros de ciencia que se encerraban en su cerebro gigantesco; aquel Tomás de Aquino, que era el Águila soberana que cernía sus hermosas alas en alturas atrevidísimas é inaccesibles para los demás mortales, era sin género de duda el verdadero y único es-

(1) Dice la tradición que encargados á la par de la redacción del Oficio eucarístico Santo Tomás y San Buenaventura, y llamados el Ángel y el Serafín, y la presencia del Pontífice, que había de examinar ambas composiciones, mientras el Doctor angelico leía su hermosísimo Oficio, el Doctor serafico San Buenaventura cumplió en pequeños pedruzcos el que acababa de componer, pareciéndole que en su oración con el de Santo Tomás su Oficio no merecía la pena de leerse siquiera. Con esto prevaleció el Oficio compuesto por Santo Tomás que es el usado por la Iglesia en la festividad del Corpus Christi. El crítico Padre Tourón no admite esta comisión del Papa á San Buenaventura. (Tomo I. Lib. II. Cap. XIII.)

cogido para la composición del Oficio que debía ser cantado al más tierno de los misterios y en la más clásica y peregrina de las festividades religiosas. (1)

Y cuán magnífico salió de la mente y del corazón del angelico Maestro ese himno bendito con que la Madre Iglesia honra á Jesús Sacramentado!..

Cuando los templos de la ley de gracia, inundados de luz y henchidos de armonías celestiales, abren de par en par el tabernáculo santo y entre espirales de incienso y cercada de rosas y palmas de oro aparece la sacratísima venerable Hostia, al oírse el misterioso *Tantum ergo Sacramentum* cantado por los sacerdotes de la casa del Señor y acompañado por las notas dulcísimas del órgano, el alma se extasia en presencia del *Amado* y enamorada con las delicias de Jesús, quédase suavemente dormida en el amor infinito de su Dios, olvidada de los cuidados y de la barandina de la tierra y transformase místicamente en Jesús á quien descubre con los ojos de la fe entre los velos de la sacrosanta Eucaristía.

Cuando en el incruento Sacrificio de la Misa, se ofrece al Padre celestial la Hostia saludable y bendita como víctima expiatoria por los pecados del mundo, los labios siguiendo el sentimiento del corazón, celebran al Dios Sacramentado y cantan sus misericordias diciendo con Santo Tomás:

Lauda, Sion, Salvatorem,
Lauda ducem et pastorem,
In agmina et caudila
...
Bone Pastor, fons vite,
Jesu nostri miserere!
Tu nos pascis, nos tuetur,
Tu nos bonus fac videtur
In terra vivitiam...

Cuando en solemne y magnífica procesión, sale de los

(1) El mismo Santo Doctor pidió al Sumo Pontífice la institución de esta fiesta del Corpus como recompensa de sus *Obras* tan estimadas de Urbano IV. (Véase Touraín, lugar cit.)

templos cristianos el Dios de la caridad y de la gloria, colocada la Custodia sobre hermosísima carroza (1), cuando la bandera nacional cae á los pies del Rey del cielo y las armas se inclinan y rinden al paso del invictísimo Caudillo; cuando los militares baten el himno patrio y los cañones disparan las salvas de ordenanza al atravesar las calles el Príncipe de la paz y el Señor de la fortaleza; cuando las campanas alegran los aires con sus timbres y los pueblos henchidos de júbilo saludan y bendicen á su libertador soberano; cuando toda la naturaleza parece como que estalla en suspiros de amor y de regocijo y ofrece el hijo de sus maravillas y encantos para festejar al común Hacedor, entonces suben al trono de Jesús Sacramentado las preces fervorosas de las almas que repiten con el angelico Poeta:

Sacris solemniter juncta sint gaudia
Et ex precordiis suorum praeconia
Recordant vetera, nova sint omnia,
Corda, voces et opera...

Y cuando sin tanta solemnidad externa, aunque con idéntico amor, sale Jesús en la Eucaristía á visitar al enfermo cuya alma se encuentra próxima á partir de este mundo á la eternidad, entre las lágrimas de los que se despiden, entre los suspiros del que muere, entre las sombras y tristezas que rodean la ceremonia, *ójese* como música del paraíso y como llamada amorosa de serafines aquella hermosa estrofa del inspirado Maestro:

O salutaria Hostia
Quas modò gaudia intem
Bella premeant hostilia
Da robur, fer auxilium...

Tan bello y celestial es el Oficio compuesto por Santo Tomás de Aquino. Toda la Iglesia lo adoptó por suyo, los

(1) Hay poblaciones donde, como en Palencia, Toledo, Bilbao, etc. las Catedrales ó Iglesias poseen soberbios carros triunfales de oro y plata, sobre los que va colocado en un templete el virgo que sale coopeit en mérito y trabajo artístico con la carroza.

ángeles lo cantan ante el trono del Cordero, los serafines lo repiten día y noche adorando á Jesús tras los velos encáristicos, los poetas lo miran como fuente abundosa de inspiración, los músicos lo acompañan con notas de inefables armonías, los artistas todos lo simbolizan en sus obras, los santos hacen de él su meditación continua, y los peregrinos de la tierra que suben al cielo por el áspero viacrucis de este destierro de quebrantos, entonan á Jesús en la Eucaristía estrofas del himno soberano compuesto por Santo Tomás, pidiendo al Pan de los fuertes auxilio y robustez para no desmayar en las continuadas luchas de la vida y celebrando las finezas del corazón divino oculto en el Sagrario. Por eso le dicen:

O res mirabilis! manducas Dominum.
Pauper, servas et humilis!

ARTÍCULO X

ARROBAMIENTOS INEFABLES

El milagro más sorprendente de la vida del Doctor angélico, fué, sin duda alguna, la unión suavísima y jamás interrumpida de su alma con Dios. Ya estudiase ó escribiese, orando y paseando, bien en la soledad ó bien en el buceo de las cortes y negocios, ora en el retiro de la noche callada, ora en medio de la luz y de las distracciones del día, en todos los momentos y en cualquier tiempo ó circunstancia, Santo Tomás estaba unido con Dios y adoraba á la Majestad infinita en el secreto del corazón sin vanos alardes ni alharacas místicas de devoción. Diciendo Misa pensaba en Dios, leyendo y escribiendo pensaba en Dios, comiendo pensaba en Dios, pensando en Dios se dormía, y al despertarse, su primer pensamiento era para Dios. Y todo esto á la callada y en oculto sin que por de fuera pareciese la grandeza de aquella sólida y heroica devoción.

Este consejo fué la clave de toda la santidad del Doctor angélico y en ese retiro místico del alma elaboró incesantemente la altísima perfección que le caracterizaba, viniéndole con ese dulcísimo silencio interior todos los bienes con que el Señor se complació en hermosear su alma inocente y privilegiada.

Por eso Santo Tomás dió tantos chascos en su vida, porque juzgándole muchos á la ligera y por la modestia con que el angélico Maestro encubría toda su grandeza, no leían por de pronto en el fondo de su alma ni vislumbraban los tesoros inefables ocultos en su corazón. Pero llegaba la oportunidad en que por una providencia especial de Dios se descubría algo de lo que se encerraba en el alma de Tomás, y entonces era el pasmarse y el asombrarse de las gentes, como quien entre las yerbas sorprende de la olorosa violeta y en el fondo de la concha encuentra una perla de valor inestimable.

Y como no hay virtud más hermosa que la modestia, ni grandeza más legítima que la humildad, por eso el angélico Maestro fué siempre tan querido y buscado de los que de veras saben estimar el mérito de la virtud y del heroísmo.

Ya se ha dicho el aprecio en que tuvo el Pontífice Urbano IV á Santo Tomás eligiéndole para maestro de su palacio; más tarde le encomendó un trabajo sobre la unión de la Iglesia griega con la latina, encargóle la composición del sublime Oficio del Corpus, y últimamente quiso el Papa que Santo Tomás redactase una obra de mérito colosal en la que como en vastísimo panorama y magnífica exposición apareciesen los textos de los Padres de la Iglesia sobre la genuina interpretación de los cuatro Evangelistas. Todo lo cumplió Santo Tomás con aplauso y complacencia del Pontífice. (1)

(1) La Obra maravillosa á que aludo, es título *La Ciudad de oro*, y verdaderamente que áurea y celestial es la exposición que en ella hace el Doctor angélico sobre los cuatro Evangelios, reuniendo con tal oportunidad los textos

Muerto Urbano IV, su sucesor Clemente IV (1265), profeso también singularísimo cariño al Doctor angélico. Ha prueba de esta predilección que el Papa sentía por el Angel de las Escuelas, nos dice la historia que le ofreció el Arzobispado de Nápoles siendo Santo Tomás de treinta y nueve años de edad, y aún se dice que llegó el Pontífice a extender la bula de la preconización y del nombramiento tratando de ganarse la voluntad del Santo. Resistió éste en su humildad ingénita y expuso tales razones á Clemente IV, que al fin, no se dió curso á la bula y Santo Tomás pudo libertarse en esta y en otras ocasiones de la tremenda carga y responsabilidad del Episcopado para el que San Pablo exige cualidades excepcionales, ya que el Obispo está puesto, al decir del mismo Apóstol, como el guía y pastor de la Iglesia de Dios.

Nombrado Santo Tomás Regente de estudios en el Colegio de Roma, comenzó allí á escribir la *Summa Theologica* de que se hablará más tarde; y trasladado poco después á Francia, fué puesto de nuevo al frente de las escuelas en el Colegio de Santiago de París. Y en medio de todas estas glorias, ocupado en cargos tan honoríficos, hecho el punto céntrico de las miradas de los sabios, era tal la modestia de Tomás, estaba su alma tan arrollada dentro de sí misma, que en realidad podía decir con San Pablo, que el mundo estaba crucificado para él y él para el mundo. El pensamiento del Angélico remontábase sobre todas las pe-

delos Padres, que más bien parece una homilía de un solo autor que un la reunión de varios testimonios ó comentarios. *Con gran trabajo y maravilloso arteificio (non sine magno labore miroque arteificio) dice la edición de 1590 que está escrita la Obra. En el prólogo dirige el Santo á Urbano IV á quien ofrece su Obra: para que vuelva la obra á manos de aquel de quien salió el mandato y el precepto. Los Santos Padres, de cuyos comentarios usa el Doctor angélico, son tanto los griegos como los latinos, figurando entre los primeros Dionisio Areopagita, Orígenes, Basilio de Cesarea, Ambrosio de Autojandra, Gregorio Niseno, Juan Crisóstomo, Juan Damasceno, etc., y entre los segundos, se citan á Ambrosio de Milán, Jerónimo, León I, Gregorio I, Alcuino, Rahano Mauro, Beila, Agustín de Hipona, etc. Hasta la prefación está formada con textos de los SS. Padres.*

queñeces de la tierra y detras del pensamiento se iba el corazón, y ambos, perdidas de vista las riberas se engolfaban de lleno en el océano de la sabiduría y de la misericordia infinitas. El alma de Tomás era demasiado grande para el mundo y marchábase constantemente hacia Dios, como el río camina hacia el mar y como el águila se dirige hacia el sol. Por eso el Angel de las Escuelas olvidábase de todos los negocios en que le ocupaban y sin darse cuenta de los objetos exteriores, hallábase entretenido con el cielo y abrazado con la sabiduría que era el imán de sus facultades.

Convidóle en cierta ocasión el piadosísimo Rey de Francia Luis IX para que viniese á su palacio y comiese en la mesa del monarca, pues como Santo que era el Rey, gustaba de conversar con los Santos. Estaba entonces el Doctor angélico preocupado con la resolución de algunos puntos de la Suma, y aunque hubiera deseado no acudir á la invitación de San Luis, hubo de aceptar al fin obligado por la insistencia del Monarca y por el mandato del Prior del Convento. Inmenso fué el gozo de San Luis al tener en su mesa al Doctor celebrísimo cuyo nombre renaba el mundo y complaciase el piadoso Rey en agasajar y obsequiar al insigne dominico con todo cuanto en su mano estaba. Tomás parecía embebido y absorto en alguna idea soberana que le llevaba toda la atención, y dominado por ese pensamiento, sin caer en cuenta del lugar en que se encontraba, con una de sus manos dió un golpe sobre la mesa exclamando: *Concluditur, en contra manichaeum.* (He concluido con los maniqueos!).

Estupefacto el Prior con el suceso y asiendo suavemente al Doctor angélico por la capa, le dijo: Maestro, acordador que os halláis en la mesa del Rey de Francia, con lo que volviendo de su enajenación Santo Tomás, trató de disculparse con el Monarca; pero el gran San Luis, admirado de la milagrosa abstracción del Doctor angélico, lejos de ofenderse por aquel rasgo de aparente descortesía,

cobró nuevo aprecio y más íntimo afecto á la persona del insigne dominico.

Dictaba en otra ocasión á uno de sus secretarios un artículo de la Suma, y teniendo en las manos una vela encendida, quedábase tan absorto y meditabundo, que gastada la vela, bñasele quemando los dedos con el pábilo sin que se percatase de ello hasta que fué advertido por el compañero.

También refiere la historia que puesto en oración el Santo, le fué canterizada una de las piernas por los médicos sin que se diese cuenta de la operación dolorosísima hasta que sintió más tarde las consecuencias del cauterio.

Y no se crea que el Doctor insigne, por su complexión fuese de recio agnante, pues nos dicen sus biógrafos contemporáneos que era de carnes muelles y delicadas y de un sentimiento finísimo. Lo que había era que ocupada el alma en las cosas del cielo, el cuerpo quedábase como insensible á las cosas de la vida y no se daba cata de los trabajos y de las vicisitudes de este valle de quebrantos.

Paseábase á menudo solo y con la vista puesta en el cielo como lo hiciera un ángel desterrado en el mundo; y cuando los religiosos queriendo recrear al Santo Maestro, le bajaban entre muestras de indecible cariño á la huerta ó al jardín del convento, si en el recreo acudía á la mente del Doctor angelico alguna idea sublime ó algún pensamiento soberano, sobreponíase la inteligencia á toda su persona en tal forma que sin poderlo remediar, aislábase de improviso y subía á la celda para dar allí salida á la idea y disfrutar á solas del pensamiento que había llenado todo su ser. Y era tal la fuerza de aquella inteligencia gigantesca, tan poderosa su alma que á veces dominando al cuerpo, se lo llevaban tras sí, viéndose al Santo Ángel elevado sobre la tierra y suspendido en el aire en medio de un arco de luz y de resplandores inefables. Lo que allí veía Santo Tomás, lo que su corazón gozaba, quizás ni los ángeles ni los serafines lo pudieran explicar.

Esa grandeza del Santo Doctor debía acobardar al mismo infierno: por eso no se leen en la vida de Santo Tomás esas visiones grotescas y juegos ridículos del demonio que aparecen en las historias de otros varones ilustres: y es que Lucifer comprendiendo desde el castillo de Rocaseca el temple y la energía del alma de Tomás, viendo cada día lo colosal de su virtud y de su heroísmo, no debió juzgar prudente medir el campo y hacerse fuerte con aquel Maestro sapientísimo broquelado con las fortísimas murallas de la humildad más profunda y de la más angelical pureza.

Acaso piense alguno que el carácter meditabundo y arrobado de Santo Tomás, hacía á su persona poco grata y simpática á la sociedad, pues sabido es cuánto se paga el vulgo de gente discharchera y lenguaraz y cuán mal recibe en ocasiones las manías y ocurrencias de los sabios á quienes no comprende. Sabios hay, en efecto, maniáticos y llenos de idiosincrasias que serían ridículas sino fuesen producidas por una pasión tan noble como es el amor á la ciencia y á la verdad. Pero en Santo Tomás nunca hubo cosa ridícula sino que todo rayó en lo sublime y heroico y en todo brilló la gracia con la inocencia y la grandeza con la humildad. De temperamento dulcísimo y apacible, de genio suave y blando, de carácter amoroso y grave sin dejar de ser alegre y festivo, nunca tuvo Santo Tomás adversarios personales, y si los tuvo sólo serían los envidiosos que no pueden llevar á bien la prosperidad y el mérito ajenos. La conversación del Angelico era aménisima y sabia: su andar mesurado y compuesto, su mirada noble y penetrante como que leía los pensamientos más recónditos, y en el rostro del maestro incomparable, brillaba un vislumbre de gloria del cielo, un no sé qué de claridad sobrenatural que hermoseando su olímpica frente, le hacían aparecer como un verdadero Ángel encarnado en la naturaleza humana. Jamás le habló nadie que no quedase prendado y como prisionero de las dotes singularísi-

mas de su persona venerable; nadie le consultó que no viese desvanecidas todas las dudas y dificultades; nadie le oyó que no le admirase, nadie le siguió que se llamase á engaño, nadie le miró que no tuviese que bajar la vista ofuscado con la luz del genio ó que dejase de levantar los ojos al cielo bendiciendo á Dios que tan cerca de Tomás se columbraba. Su presencia era la delicia de las aulas y de las Universidades; su voz el oráculo de la cristiandad; sus libros el tesoro de los sabios; sus enseñanzas el blason de la ciencia en todos sus ramos, y su virtud la emulación de los serafines del paraíso.

Por eso el nombre de Santo Tomás fué bendecido por las eminencias de su época; su memoria ha quedado en los corazones de todos los amantes de las letras y de la virtud cristiana, el pedestal del Doctor angélico se alza soberano y airoso en medio de todos los tronos y de todas las glorias humanas, y al pasar por delante de Tomás de Aquino coronado por las generaciones de más de seis siglos, los sabios se inclinan respetuosos, los poetas les dedican sus estrofas, los arquitectos se inspiran en sus ideas para la construcción de las obras de arte, los pintores descubren en su frente campos y horizontes de inefable colorido, los Pontífices le aclaman por sol de la Iglesia, la Orden Dominicana le mira como á su hijo más querido y la humanidad le saluda como á la representación más gallarda y el símbolo más hermoso de la fe y de la caridad del cielo.

ARTICULO XI LA SUMA DE TEOLOGIA

Los héroes se distinguen por su historia y esa historia se forma con los hechos y las proezas que más les caracterizaron; y si Guzmán el Bueno se ilustró en la defensa de la plaza de Tarifa, si el mayordomo de Palacio, Carlos Martel logró immortalizarse en la batalla de Poitiers, si el

magnánimo Juan de Austria fué el héroe de Lepanto y Juan de Lavallete el caudillo invictísimo de Malta, si el genio de Felipe II ha quedado esculpido en la maravilla del Escorial, si el nombre de los artistas va unido á los monumentos que levantaron, si el *Quijote* es el libro clásico de Cervantes y la *Cristiada* del P. Hojeda, si, en fin, la corona de los héroes son sus obras y entre éstas hay siempre una clásica y característica que lleva impreso el genio y la marca luminosa del autor, forzoso es que al hablar de Santo Tomás de Aquino, vaya con su nombre el de la *Summa Theológica* ya que en ella aparece de relieve toda la grandeza del Doctor angélico y ya que viene á ser la Suma el libro clásico de Santo Tomás, su hazaña más milagrosa, el *Lepanto* de sus conquistas, el *Escorial* de sus maravillas, la *Catedral gótica* de su genio, la *Ilíada* de sus inspiraciones, el *Idilio* de su corazón y el esfuerzo soberano de todas sus facultades gigantescas armadas con la ciencia y con la gracia divina.

«Contiene esta obra admirable, dice el P. Rantica, en seiscientos doce cuestiones y en cuatro mil artículos, la solución de más de diez mil dificultades; y sin embargo, en este largo curso de discusiones y de enseñanzas, el método igualmente que el estilo es siempre invariable, observándose constantemente idéntica claridad y la misma fuerza de raciocinio. Jamás teólogo alguno se remontó á tan sublime altura, ni hubo nunca filósofo que permaneciera más firme en la verdad ni que se mostrase más grande y luminoso. Santo Tomás vió y previó de antemano todas las dificultades que en la sucesión de los tiempos pudiera oponer la razón á los misterios, dogmas y leyes de la Religión cristiana, y su angelica inteligencia las combatió y resolvió anticipadamente. La Suma Teológica, es el libro más sublime, más admirable, más útil y más completo que ha salido de las manos y de la inteligencia del hombre, pues la Sagrada Escritura salió de la inteligencia de Dios.»

«La Suma, dice el P. Campaña, es la silla regia más alta en que se puede sentar la inteligencia humana ayudada de Dios... En el organismo gigantesco de esta obra titánica, cada cosa está colocada en su lugar: abajo la materia, como último eslabón de los seres creados; arriba los ángeles, espíritus puros que alaban y sirven a Dios. Todo poderoso, Creador, ordenador, conservador y Rey, que dirige y gobierna todas las cosas creadas; y el hombre como áureo eslabón que enlaza el mundo de la materia con el mundo de los espíritus. En medio de la celeste armonía de estas esferas, asoma, como por entre las ramas del árbol prohibido del paraíso, su cabeza deforme y aplastada el pecado del hombre y á su presencia, todo se oscurece; las cosas creídas se amontan y empieza la lucha del bien y del mal y se va grabando al través de las batallas... la historia de la humanidad cuya página más gloriosa es la que se escribe en el Gólgota...

En la Suma encuentran su defensa los dogmas y sacramentos y cánones de la Religión; allí encuentra su fortaleza la moral; allí la filosofía sus principios; allí sus elementos metafísicos las ciencias exactas y naturales; allí la política noble sus reglas y sus fines; allí la literatura su inspiración, el arte sus alas y la verdad la luz. (1)

La fidelidad de la memoria que jamás olvidaba lo que una vez aprendió, el fuego y los esplendores de la imaginación que formaba sus fantasmas entre los ángeles y las maravillas del cielo, la agudeza milagrosa del entendimiento que escudriñaba con actividad su presidente el fondo y la esencia de los objetos, la ternura del corazón que día y noche meditaba en las dulcedumbres infinitas de Dios y en las misericordias de Jesús, la elocuencia mágica de los labios que parecía un torrente impetuoso donde las ideas y las palabras disputándose en salida rebullían con exuberancia admirable, todas las maravillosas energías del alma nobilísima del Doctor angélico, se des-

(1) Panegirio de Santo Tomás predicho en Salamanca. - 1922.

cubren como en magnífica exposición y panorama en las cuestiones y en cada uno de los artículos de la Suma incomparable. Es la Suma la producción más hermosa de la inteligencia humana, el esfuerzo más grandioso de las facultades racionales, el archivo más sagrado del saber, el depósito más lleno de verdades, el templo más gallardo alzado en honra de la ciencia y de la cultura, el monumento más artístico de la grandezza y del mérito del genio, el foco de luz radiosa con que se iluminan las letras y las artes, la Catedral gótica más atrevida levantada en la Edad media, en cuyo seno se compendia toda la historia del cielo y de la tierra, y cuyas cúpulas irguiéndose arrogantes en medio de los siglos traspasan las nubes y van á perderse en regiones inaccesibles donde no pueden llegar las miradas de los hombres.

Comenzó Santo Tomás á escribir la Suma en el pontificado de Clemente IV hacia el año 1265 siendo el angélico Maestro Regente del Colegio de Roma. El propósito de la Suma no puede ser más sublime ni más humilde y modesto. Organos al Santo Doctor.

Siendo el oficio del maestro de la verdad católica, no ya sólo instruir á los aprovechados, sino también enseñar á los primeros y principiantes, según aquello del Apóstol (I. ad Corint. - III): *Como á niños en Jesús Cristo, no he dado leche, mas como á los que son de mayor edad, nuestra intención en esta obra es mostrar todo aquello que se refiere á la Religión cristiana proponiendo esas verdades del modo más conveniente á la erudición de los que comienzan...* (1)

(1) *Expositio completa de la Suma dice así: «Quia est illius veritas doctor, non solum profectione debet instrui sed ad eum pertinet etiam incipientes erudire secundum illud apostoli I ad Corint. 3: «Tamen parvuli in Christo lacte potum debetis manducare...» propositum igitur intentionis in hoc opere est ut quibus Christianam religionem pertinet, eo modo tradere, secundum quod congruit ad eruditionem incipientium.*

Considerationes tamque huius doctrinae rationes, in his que á diversis conscripserunt, plurimum laqueorum. Partes quidem proprias multiplicationem multum questionum, articulo et argumentum. Partes etiam, quibus

Como se ve el plan no puede ser más vasto y soberano, es decir, *tudo aquillo que se refere a la Religión cristiana* y esto tratado con brevedad y claridad (breuiter ac dilucide), ni tampoco puede ser más humilde y modesto, ya que la doctrina se expone *del modo más conveniente a la erudición y capacidad de los principiantes* (secundum quod congruit ad eruditorem incipientium.)

Y en efecto: estas dos cosas, sublime la una y modesta la otra, se concaban tan a maravilla en las tres Partes en que se divide la Suma (1), que forman unidas un todo por demás encantador y sorprendente. Las cuestiones van sucediéndose unas a otras como las montañas elevadísimas de una cordillera que pierden sus crestas entre las nubes y a la vez recuerdan el dulcesimo murmullo de la brisa jugueteando en un valle de flores, ó la sonora cadencia de las ondas ritadas levemente sobre la superficie de las aguas. De todas maneras, el panorama es siempre amplio y sublime, la visión poética é inspirada; siempre lo grande y lo magnifico se desenvuelven ante los ojos del observador que descubre desde las primeras páginas regiones

in quibus sunt necessariae talibus ad sciendum, non traduntur secundum ordinem philosophiae, sed secundum quod requiritur librorum expositio, vel secundum quod se invicem oblat occasio disputandi. Partim quidem, quibus occurrunt frequenter repetitio, et sustinuitur et consolamur generaliter in sententia uoluntaria.

Hic incipit et alia huiusmodi collat attentius, tentavimus cum confidentia divina auxilio, et quae ad sacrum doctrinam pertinet, breuiter ac dilucide proponi, secundum quod materia patitur.

En la Suma Teológica de tres Partes, dividida en la segunda en dos partes mayores, el primer y segundo de la una y la otra. El suplemento que en el fin, aunque es obra de Santo Tomás, no fue escrito para cuerpo de la suma, sino agregado por sus discípulos, ya que el Angélico no terminó por completo la escritura de la obra.

Santo Tomás terminó la 1.ª Parte en la Cuestión XC. Artículo IV, sobre la Penitencia, el suplemento que sigue se cree arreglado por el Sr. Doctor de Auvergne (Avignón) y llamado *tudo de los comentarios del Santo Doctor* el libro IV del Maestro de las Sentencias. Sobre éste y otros puntos de discrepancia pueden verse las Disertaciones de D. María de Rubens que van al fin de la Suma en la Edición de J. P. Migne, y la eruditísima Vida del Doctor Angélico, por el Padre Tournay, O. P.

inmensas, mundos nuevos más ricos y hermosos que los descubiertos por Colón, océanos sin orillas, cielos tachonados de luces, campiñas bordadas de innumerables flores y algo así como la transparencia y el vislumbre de la gloria infinita reflejada en las ideas gigantesacas de Santo Tomás. Todo parece que acude al imperio de la voz del Maestro. Dios mismo le revela los encantos de sus misterios y ya la razón cree llegar en ocasiones á descubrir la llave del *Sacrae Sanctorum* de la fe; la Virgen Madre se presenta en medio de una aureola de felicidad y de dignidad inefables apareciéndose como Reina de cielos y tierra; los Ángeles se ven con toda la actividad de sus operaciones maravillosas; las ciencias naturales ofrecen los tesoros de sus secretos y misterios; la metafísica desarrolla numerosísimos principios de donde brotan sabias consecuencias de la más elevada filosofía; el hombre se ofrece con toda su gallardía y nobleza como rey del universo visible y con la mancha de sus culpas con las que ofenden á su Dios; todos los elementos, todos los seres, desde el astro que vuela por el espacio hasta el insecto que se arrastra por el polvo, desde el águila que bate sus alas en las regiones del éter hasta el menguado pajarillo que ensaya sus sabrosos cantares entre las ramas intrincadas de los árboles, todo acude al llamamiento del genio, todo obedece á sus órdenes, todo se presta á minucioso análisis, todo pasa por el tamiz de la inteligencia angélica y sale de allí esplendorado y hermoso sirviendo de testimonio de la verdad y de la ciencia. Los enemigos de la luz se ofuscan sumergidos en el abismo de la claridad, los adversarios de la verdad rugen enfurecidos ante tamaño alarde de raciocinio y de lógica, los contrarios á Dios, y á su Religión emudecen de espanto viendo ante sus ojos tal cúmulo de maravillas saliendo de Dios, embelleciendo al mundo de la naturaleza y de la gracia y volviendo al seno de la Divinidad. Cada cuestión es una epopeya, cada artículo una batalla campal, cada argumento un baluarte, cada

solución á las dificultades una almena desde donde la verdad triunfa del error y de la ignorancia. El mismo Santo Doctor prepara las fortalezas y anima á los enemigos á que bajen al palenque y salgan á campo raso para medir sus fuerzas en buena lid; templa las armas de los adversarios, expone sus dificultades, da cierto colorido de razón á sus objeciones; y luego cuando lo tiene todo dispuesto y comienza la lucha, es de ver al Ángel de la ciencia y al Aquiles de la Religión esgrimiendo la espada con bizarría estupenda y discutiendo acá y allá siempre con la frente erguida y el brazo armado hasta que hace suyo el campo, derrota á los enemigos y al cabo no queda de ellos más que despojos y ruinas.

Véase como ejemplo uno de los Artículos de la Suma, el V de la Cuestión XXVII en la Tercera Parte:

ARTÍCULO XII

SOBRE SI LA BIENAVENTURADA VIRGEN POR SU
SANTIFICACIÓN, ADQUIRIÓ LA PLENITUD
DE TODAS LAS GRACIAS

El procedimiento de este artículo quinto es como sigue. Parece que la Bienaventurada Virgen por su santificación en el seno de su madre, no alcanzó el lleno ó la perfección de la gracia; pues esto parece ser privilegio exclusivo de Cristo, según aquello de San Juan (Cap. I) *Le vimos (á J. C.) como á Unigénito del Padre, lleno de gracia y de verdad*. Es así que lo que es propiedad exclusiva de Cristo, no puede atribuirse á otro, luego la Virgen en su santificación, no recibió la plenitud de la gracia.

2. Además: Al que se encuentra lleno y perfecto, nada le falta para su complemento, ya que como dice Aristóteles (In 3. *Physic.* tex 63 et 64) *una cosa es perfecta cuando*

no le falta nada. Es así que la Virgen, después de su santificación, recibió nueva gracia, no sólo cuando concibió á Cristo según lo que se dice en San Lucas (Cap. I): *El Espíritu Santo descendió sobre ti*, sino también cuando fué glorificada en su Asunción; luego parece que con la santificación primera, no obtuvo todo el lleno de la gracia.

3. Además: Dios no hace nada en vano como se dice en el 1.º del Cielo (tex. 32 et lib. 2, tex. 59). De haber sido santificada la Virgen con toda la plenitud de las gracias, seguiríase que hubieran sido vanas muchas de ellas que jamás usó; pues no se sabe que enseñase, que es acto de la sabiduría, ni que obrase milagros, que es acto de la gracia *gratiæ datæ*; luego no tuvo la plenitud de las gracias.

Pero lo contrario es lo verdadero, como nos consta por las palabras del Ángel á la Virgen (Luc. Cap. I: *Domine te nunc, plena de gracia*). Y exponiendo este pasaje San Jerónimo en el sermón de la Asunción, dice: «Llena de gracia con toda propiedad, porque á las demás criaturas se les concede alguna gracia particular, pero en María se encuentra por entero la vena de todas las gracias».

Y respondiendo al artículo, digo que tanto más de lleno participará un ser de la virtud de un principio, en cualquier orden de cosas, cuanto más cerca se encuentre de ese mismo principio. De donde discurrir San Dionisio (Lib. 4. Cap. de Coel. Hierar.) afirmando que los ángeles que se hallan más próximos á Dios, reciben más abundantemente las misericordias infinitas que los hombres que se encuentran más alejados de esa misma Divinidad. Ahora bien: Cristo es principio de la gracia autoritativamente según su divinidad é instrumentalmente según su humanidad, por donde se dice en San Juan (Cap. I): *La gracia y la verdad han sido hechas por Jesucristo*. Y como la Bienaventurada Virgen se halló, de entre las criaturas, la más próxima á Cristo según su humanidad ya que de ella recibió Jesús la naturaleza humana, luego debió recibir

de Cristo la plenitud de las gracias sobre todas las criaturas.

Al argumento primero, hay que decir que á cada uno le comunica Dios las gracias según el fin para que es elegido. Como Cristo en cuanto hombre fué predestinado y escogido para que fuese Hijo de Dios con la virtud de santificar, fué también propio suyo el tener tal caudal de gracias que abasteciese á todos, según lo que se lee en San Juan (Cap. I): *De in abundantia recibimus totos* (la gracia). Pero la Bienaventurada Virgen María recibió la plenitud de gracias por haberse hallado muy próxima al Autor de la gracia, de tal manera que recibió en su seno al que es la fuente de todas las misericordias y dando á luz á Jesucristo, puede decirse que se hizo el canal por donde se nos comunican todas las gracias.

Al segundo argumento debe decirse que en las cosas naturales, lo primero es la perfección de la disposición que es cuando la materia se encuentra perfectamente dispuesta para recibir la forma; lo segundo es la perfección de la forma que es más excelente como se ve en el calor que es más perfecto cuando resulta de la misma forma del fuego que cuando disponía la materia para recibir la forma en tercer lugar está la perfección del fin, como en el fuego se encuentran de modo más completo sus cualidades cuando llega á su término. Por semejanza encontramos en la Virgen también tres clases de perfecciones en el orden de la gracia. La primera perfección fué á manera de *dispositiva* en virtud de la cual se hizo idónea para ser madre de Dios y esta fué la gracia de la santificación. La segunda perfección de la Bienaventurada Virgen la recibió con la presencia del Hijo de Dios encarnado en sus entrañas la tercera perfección final es la que tiene en el cielo, como premio de sus virtudes.

Al tercer argumento hay que decir sin duda de ningún género que la Virgen Bienaventurada recibió el don de la sabiduría de un modo excelente, lo mismo que la gracia

de los milagros y la de profecía. Es cierto que no recibió estas gracias de manera que tuviese todos los usos de ellas y de las demás como las tuvo Cristo, sino según convenía á su dignidad de Madre de Dios. El uso de la sabiduría lo poseyó contemplando, como lo dice San Lucas (Cap. II): *María recogía todas esas palabras meditando en su corazón*. No usó de la gracia de la sabiduría para la enseñanza, porque no convenía á su condición femenil, según lo que dice el Apóstol (1.^a ad Timonth. 2.) *Á la mujer no la permite que enseñe*. El uso de la gracia de los milagros, no la competía mientras viviese, porque la doctrina de Jesucristo debía de confirmarse entonces con los milagros del mismo Cristo y de sus discípulos que eran los administradores (bailiffs) de la doctrina de Cristo. Por eso se dice del Bautista en San Juan (Cap. X.) que *no abrió ninguna señal extraordinaria*, para que de este modo los ojos se fijasen en Cristo. El uso de la profecía, lo tuvo la Virgen como se ve manifestado por el Cántico que ella misma compuso: *Magei fieri, alme mia, al Scher, etc.* (Luc. I.).

Tal es la trama que presenta el Angélico en el desarrollo de las verdades y en la refutación de los errores. Así se dilucidan las cuestiones y se expresan las tesis y se descubre la luz en medio de horizontes vastísimos y de innumerables encantos adornados. La Santa Escritura, los Padres de la Iglesia, los testimonios de los filósofos, todo acude á la Suma al imperio de su Autor; una cuestión llama otra y cada artículo es colorado del que precede y antecedente del que sigue. No parece sino que la Fé y la Razón sentadas junto á Santo Tomás abrían ante el los libros de la revelación y de la ciencia ofreciéndole sin reserva todos los tesoros y descubriéndole los misterios más recónditos y los más inefables secretos.

Con razón dijo el Cardenal Cayetano (1) que en Santo

(1) *Id. sum. 2.^a 2.^a Quest. CXVIII. Artic. IV.* El Cardinal Cayetano, uno de los ingenios más grandes de la ciencia filosófica-teológica, fué Maestro General de la Orden de Predicadores, su nombre era Fr. Tomás de Vio, y como maestro de Gasta, es conocido con el sobrenombre de Cayetano. Vivió en el siglo XVI.

Tomás que parece estuvieron fundidos los entendimientos de todos los Doctores, y León XIII, después de llamarle Príncipe y Maestro de la Escolástica añade: «De ingenio dócil y robusto, de memoria fácil y tenaz, de vida íntegra y pura, amó Santo Tomás únicamente la verdad, y riquísimo en toda clase de ciencias divinas y humanas, es comparado al Sol porque con el calor de sus virtudes fecunda á toda la tierra y la ilumina con los rayos de su sabiduría» (1).

Obra tan gigantesca como la *Suma*, no podía ser juzgada por los hombres: necesitaba un censor del cielo y del cielo vino, en efecto, la censura y veredicto del libro incomparable, declarado oficialmente bueno por el Señor de las ciencias.

He aquí cómo.

Hallábase el Doctor angélico en el Convento de Nápoles ocupado en la enseñanza y á la vez en la composición de la tercera parte de la *Suma*.

Era una noche serena, callada y bonancible. La histórica ciudad, teatro de tantas luchas y centro de incontables aspiraciones en la Edad Media y en gran parte de la Moderna, parecía adormilada en plácido reposo. El Mediterráneo con sus ondas azules y transparentes desarrollaba un poema de armonías al romper y gemir de sus aguas en las arenas de la playa: la luna brillaba como un disco de plata sobre el océano y alzabase misteriosa en el espacio como princesa de la noche seguida del cortejo de las estrellas. Mágicas procesiones de ninfas, drapens, náyades, gracias, sílfides y musas, semejaban recorrer la superficie inmensa del mar, llevando en sus blancas manos guirnaldas de rosas y siemprevivas y ramos de mirto y laurel con

(1) *Ille quidem ingenio doctus et acutus, memoria facilis et tenax, vite integerrimus, veritatis unice amator, divina humanaque scientia prædilectus, soli comparatus, cæcæ terrarum calore virtutum fevit, et divitibus opibus completus. Nilivola - Nicopolis de Palæopoli Christiana ad munus sancti Thomæ Doctore Angelici in Schola Catholica restauranda. - 4 de Agosto de 1879.*

que se adornan los pedestales de los genios. Todo descansaba en dulcísima calma y en plácida soledad, y esta soledad y aquella calma inefable derramándose en torno de Nápoles esparcían en la hecibiera ciudad un no sé qué de sublime y de maravilloso.

En los claustros del Convento napolitano de los Predicadores, reinaba también la santa paz y el silencio que acompañaba á los grandes acontecimientos.

Habían los religiosos terminado el rezo solemne de los Maitines y en las naves del anchuroso templo quedaban aún, como ecos de la pasada salmodia, un concierto secretísimo de arrullos y de cadencias y una atmósfera deleitable en que entraban el perfume del incienso, el humo de los cirios y algo más que se siente y no se puede explicar, porque la virtud lleva siempre consigo effluvijs inefables y divinos. Sólo un religioso había quedado en el coro esperando sorprender en aquella noche alguna escena misteriosa que el corazón le hacía sospechar.... Y efectivamente, al poco de permanecer en la santa expectativa, observó el religioso que en la capilla de San Nicolás donde se veneraba un devotísimo Crucifijo, se oían palabras y murmullos de oración y se divisaban resplandores celestiales. Escuchó alónto y acercándose estupefacto á la balaustrada del coro, vió al Maestro Fr. Tomás de Aquino puesto de hinojos ante la imagen de Jesús Crucificado. El semblante del Angélico irradiaba una luz inefable y de los labios entreabiertos del Crucifijo salían estas sublimes palabras: *Tomás, bien has querido de mí, ¿qué quieres de gracia me pides en recompensa?... Y el Doctor venerable, embriagado en éxtasis de amor divino, respondió: ¡Señor!... No quiero otra recompensa que Vos.*

Así habló el mismo Dios á su fiel siervo; así confirmó la Verdad infalible la Obra más grande que ha producido el humano entendimiento...

Humilde, como siempre, el Doctor angélico en presencia de Jesús que no le reprendía por su incredulidad co-

mo al otro Tomás Apóstol, sino que le enaltecía ofreciéndole el premio y la recompensa, exclamó como el Didimo embriagado en caridad al introducir sus dedos en las llagas del divino Salvador: *Domina meus et Deus meus!*... ¡Señor y Dios mío!... Nada quiero sino a Vos mismo.

Admirable promesa la de Jesús y hermosa petición la de Santo Tomás; aquella breve en palabras y magnífica en larguezas, ésta concisa también en la expresión e inmensa é infinita en el fondo, como que no se contenta sino con el Bien sumo que es Dios.

No es extraño, en vista de este veredicto del cielo, que la tierra se haga lenguas para celebrar las excelencias del genio de Tomás y que la milagrosa *Suma* haya sido el baluarte de la Iglesia y la gloria más legítima de las ciencias y de los sabios. Por eso los Pontífices recomiendan ese libro prodigioso como el manantial purísimo de verdadera ilustración; por eso en Florencia, en Trento y en el Vaticano fué la *Suma* del Angélico la exposición más hermosa de los dogmas revelados y de las leyes ordenadas al mejoramiento de las costumbres y á la regularización de la disciplina eclesiástica (1); por eso, en fin, los mismos enemigos de Dios y de la Iglesia reconocen el mérito sin segundo de la *Suma*; y el infame Lutero quemando el libro del Doctor angélico junto con la bula de León X, y el audaz Bucero exclamando en su despecho: *Tolle Thomam et dissipabo Ecclesiam Dei*: Quitad á Santo Tomás y yo acabaré con la Iglesia de Dios, demuestran á las claras que la *Suma* es el castillo más fuerte é inexpugnable del catolicismo y el arma vigorosísima con que se defiende la verdad revelada de concierto con la humana y natural.

Santo Tomás no dió los últimos retoques á la *Suma*, y

(1) Sabido es que en el Concilio de Trento, la *Suma* fué colocada por sus Padres en la mesa de las sesiones y al lado de la Santa Biblia. Cuando ocurría alguna dificultad, la Asamblea tomaba la *Suma* exclamando: *Consultemus divum Thomam*: Consultemos á Santo Tomás.

el *Suplemento* con que se termina, aunque obra suya, es anterior á lo restante y fué recogido por sus discípulos para completar las últimas cuestiones.

¿Por qué el angélico Maestro no concluyó por entero su obra magna estando ya al terminarse? He aquí un misterio inescrutable.

El caso fué que desde el día seis de Diciembre de 1273 en que Santo Tomás tuvo revelación especialísima de que se acercaba su tránsito al celebrar la Misa el día de San Nicolás Obispo, no volvió á escribir sobre las cuestiones de la *Suma* que habían quedado pendientes. Lo que el Doctor angélico pudo ver y oír en aquella revelación milagrosa, no lo dice la historia; pero lo cierto es que cuando los discípulos de Santo Tomás le rogaban que concluyese la *Suma* antes de partir de este mundo, respondía conmovido: *¡No puedo, no puedo!*... Y como su particularísimo amigo y discípulo Fray Reginaldo se atreviese un día á preguntarle por la causa de aquella suspensión, le contestó el Santo Maestro: *Querido hijo, ha llegado el tiempo en que yo no debo escribir más. Después de lo que he visto y de lo que se me ha revelado, me parece tan excelente lo de allá y tan pequeñas sus tareas que ni puedo hablar de lo que ni proseguir en mis pasados escritos. Confío en Dios que así como he terminado mi carrera de maestro, terminaré muy en breve mi viaje de peregrino en la tierra.*

Las esperanzas del Angélico se cumplieron: y pocos días después de esta declaración, el cielo recogió ábrala sus puertas de luz y oro labradas, para recibir en sus almas regiones al venerable Maestro que entraba en la eternidad coronado con las guirnaldas de Virgen y de Doctor.

ARTÍCULO XII

ÚLTIMOS DESTELLOS

Encontrándose Santo Tomás en Nápoles en los últimos meses de su vida, tuvo una visión hermosísima y por demás consoladora. (1)

Hallábase el Santo Doctor recogido en devotísima oración en la iglesia del Convento, cuando se le presentó un dominico muerto en París y á quien el angélico Maestro había cedido su clase de Teología al salir de la capital de Francia en 1271. Llábase el difunto religioso Fray Román y era por afanidura pariente del Pontífice Nicolás III.

Ignorando Santo Tomás la muerte de su compañero, y viéndole de improviso en Nápoles cuando le creía en París, le dijo admirado: ¿Habéis hecho algún viaje desde Francia?... A lo que respondió el aparecido: «He muerto, y en nombre del Señor, vengo á visitaros». Sorprendíase el Angélico al oír semejantes palabras y lleno de asombro volvió á preguntar al difunto: «Si es así como afirmáis, respondedme á estas cuestiones para mí interesantes: ¿Cuál es el concepto en que estoy en la presencia del Señor?... ¿Son mis escritos agradables á la Majestad infinita?... Y el religioso le contestó: «Estáis en el número de los escogidos y vuestras Obras son aceptables ante los divinos ojos».

Trató el Santo Maestro de averiguar la solución de otras dificultades, cerciorándose de la exactitud de varios juicios emitidos en la Suma, pero el religioso con dulce sonrisa le atajó diciéndole: «De lo que tantas veces ha-

(1) Hallábase el Santo Maestro en Nápoles á petición expresa y porfía del Rey y de todo el pueblo con la Universidad.

En el capítulo General celebrado en Bientina en 1278 se recibieron muchas cartas de pueblos y de Universidades que pedían tener en su seno al esclarecido Doctor. La Orden lo envió á Nápoles desde Asolonia, siendo recibido con la mayor júbilo y asignando el Rey Carlos I de Sicilia una pensión mensual que costaba de su peculio particular. Cf. Tourón—Lib. III—Cap. VII.]

blamos en la tierra, no os puedo asegurar sino que veo á Dios y soy feliz. No me preguntéis más de los misterios del cielo. Yo os aseguro, añadió, que sabréis muy pronto en el cielo las cosas que no acabasteis de ver en el destierro».

Con esto desapareció la visión, y Santo Tomás quedó engolfado en infinitas dulcedumbres al oír que dentro de poco subiría á la casa de su Dios.

Era evidente: el premio se acercaba ya; los ángeles estaban terminando de labrar la corona con que iban á ceñir las sienes del Príncipe de las Escuelas; el Calvario iba á trocarse muy en breve en Tabor gloriosísimo, la fe en visión beatífica, las sombras en luz sempiterna, las lágrimas en alegrías sin cuento, y en la diestra del inculto caudillo vencedor en cien combates, iba á tremolar muy pronto la palma brillante emblema de la victoria y del triunfo.

En vano le llevaron para distraerle de sus meditaciones á la casa de su hermana la Condesa de San Severino: sin mostrarse grosero ni descortes á los cariños y halagos de la familia, Tomás se hallaba en un mundo distinto y arrollado en el secreto de su corazón, apenas se percataba de lo que en torno suyo acontecía.

—¿Qué significa todo esto?... preguntaba una vez sollozando la Condesa. ¿Qué ha sucedido á mi hermano que ni siquiera me habla?...

Y Fray Reginaldo la contestó:

—Desde la fiesta de San Nicolás vive de esa manera. Nunca le he visto tan ensimismado y no ha querido volver á escribir.

En esa situación de ánimo, volvió el angélico Maestro al convento de Nápoles donde recibió un aviso del Pontífice Gregorio X que le llamaba al próximo Concilio que debía celebrarse en Lyon (11). Obediente hasta la muerte á

(11) Gregorio X sucedió á Clemente IV después de cerca de tres años de breve pontificado en Febrero de 1272. El Concilio general de Lyon debió comenzar en Mayo de 1274, y á él había sido convocado por su Breve pontificio Santo Tomás de Aquino (Tourón—Libro III—Cap. XI.)

ejemplo de su Redentor, Santo Tomás se puso en camino á pesar de su debilidad acompañándole su discípulo amado Fray Reginaldo y otro religioso de la Orden (1).

En su viaje, quiso pasar por el territorio de Aquino, como si previendo su cercano fin, deseara saludar y dar el último adiós á la hermosa patria en que se habían desfilado los años de su inocencia angelical. En Aquino tuvo noticia de que el Superior de la famosa abadía de Monte-Casino deseaba con vivísimo interés que le escribiese acerca de diferentes puntos y dificultades sobre el libro de los Morales de San Gregorio, y ganoso el amable Doctor de complacer en lo posible á todos, haciendo un sacrificio contestó al Abad una sapientísima carta solucionando con la proverbial maestría las dificultades, abordando todas las cuestiones que se le proponían y esclareciendo los puntos oscuros ó de algún embrollo.

Siguiendo el camino en dirección á la Ciudad eterna y siguiendo la ruta para dirigirse de pasada al Castillo de Maenza (2), sucedióle al Santo Maestro un percance imprevisto ó quizás providencial. Y fué que bajando con sus compañeros por la vía de *Borgo Nuovo*, el Doctor angélico, siempre absorto en sus meditaciones, dando un traspie tuvo la mala suerte de lastimarse la cabeza al tropezar con un árbol que por aquellos andurriales había. Viéndole así lastimado, trató Fray Reginaldo de consolarle habiéndole del próximo Concilio á que se encaminaban y de la gloria que á la persona del Santo y á la Orden se seguiría con la presencia del venerable Doctor entre los Padres. (3)

(1) El P. Reginaldo ó Renaldus era amigo y como secretario del Doctor angélico acompañándole en sus viajes y comenándose íntimamente con él. El viaje al Concilio lo emprendieron á fines de Enero ó á principios de Febrero de 1274 (Vila. Tournai—Id., cap. XI.).

(2) El Castillo de Maenza ó Magenza vivía la sobrina de Santo Tomás, llamada Francisca y que se casaba después con Anibal, Conde de Gervasio.

(3) No sólo fué el angélico Maestro el llamado entre los dominicos al Concilio de Lyon. «Cuando se celebró el Concilio (1274) permitieron ya tomar parte en sus sesiones tres Cardenales, treinta Obispos y una innumerable legión de la Orden Dominicana y sus Hijos de Santo Domingo y su Orden por D. Fr. Trapello Tomo II p. 97.

— Maestro, añadió; Vos y Fray Buenaventura seréis Cardenales, y los Dominicos y Franciscanos se verán muy honrados con las dos Eminencias.

— Estad seguro, hijo mío, le contestó el Santo, de que jamás he de salir de la simple condición de religioso.

Llegados á Magenza y á pesar del esmeradísimo trato con que fué atendido Santo Tomás por la condesa Francisca, el insigne Maestro, se sintió enfermo y perdió completamente el apetito (4). Preguntándole un día el P. Reginaldo qué deseaba comer, pues apenas admitía nada su naturaleza enflaquecida, le respondió en tono jocoso el Santo Doctor: ¡Si encontraseis arenques frescos!

— Maestro, le replicó el discípulo; aquí no es posible hallarlos. ¡Si fuera allende los Alpes!

Mas no bien habían terminado de hablar cuando se presentó á las puertas de la Fortaleza un vendedor de pescado. Interrogáronle los dueños sobre la clase de pesca que llevaba y al mostrar las banastas que él creía llenas de sardinas, se encontró con que una estaba henchida de riquísimos arenques. Aseguró el sardinero que no llevaba más que sardinas y subió de punto la admiración en todos cuando sabedor del caso Fr. Reginaldo, exclamó júbilo: — Maestro, Maestro, el Señor cumple vuestros deseos y Él os da en su Providencia lo que pediais!...

Así regalaba Dios á su gran siervo, y aquella Misericordia infinita que no descuida al pajarillo en el oculto nido de la enramada, ni abandona á las flores del campo ni á las hormigas en sus taboiles, honraba á manos llenas al Doctor angélico con quien el cielo tenía sus más dulces complacencias.

(4) Algunos historiadores atribuyen este lastimamiento rápido del angélico Maestro al cansancio y á las molestias del viaje junto con las consecuencias del golpe recibido. Juan Villani y Dante en sus Divinas Comedias, afirman que Santo Tomás murió de resultas de un envenenamiento pasado por Carlos de Anjou, el hermano de San Luis, quien impidió por sus miras políticas la presencia del insigne Doctor en el Concilio de Lyon. (Anales Dominicanos.)

El mal, sin embargo, seguía su curso y el Santo Maestro notaba con sentimiento de todos y regocijo propio que sus fuerzas se consumían lentamente. Entonces comprendió que se acercaba la hora solemne de su tránsito, y si hasta allí su vida había estado recogida en Dios, desde ahora redobló su devoción y el espíritu de Santo Tomás, perdiendo de vista la tierra, se engolfaba ya en las regiones de la inmortalidad y de la dicha sin cuento.

Verca del Castillo de Magenza, se alzaba la célebre Abadía de Fosa Nova perteneciente á los monjes del Cister. Sabedores éstos de la dolencia que aquejaba al Doctor angélico, habían venido á Magenza, para saludar al gloriosísimo Maestro de la Religión y ofrecerle á la par sus respetos y sus obsequios cariñosos. Y viendo que la enfermedad no cedía, invitaron los monjes al Santo Doctor á que pasase á la Abadía con el fin de que, hechos un alma y un corazón, pudiesen atender mejor al restablecimiento de las quebrantadas fuerzas de Santo Tomás. Aceptó éste la oferta de aquellos monjes enrativos y deseando que le trasladasen pronto al Monasterio, decía con un acento de sublimidad, y una dulcedumbre angelical:

«Si el Señor me quiere ya visitar y me llama á sí, es mejor que me encuentre en la casa de los religiosos que no en los palacios de los seglares.»

Fué, pues, trasladado el Doctor preclarísimo á la Abadía de Fosa Nova, haciendo el viaje á caballo y con hartas molestias. Y en la noche en que Santo Tomás durmió por vez primera en el monasterio, observaron los religiosos de Fosa Nova que una estrella lindísima y por demás llena de esplendores, bajando del cielo se paraba encima de la Abadía bañando el espacio de suave claridad (1).

(1) Relata esta Abadía, bajo el patronato de los Condes de Aquino, siendo esto nuevo motivo para que los monjes trasladen á Santo Tomás con cariño y veneración. (A. T. Lib. III, Cap. 12.)

ARTÍCULO XIII

MUERTE PRECIOSA

Conducido Santo Tomás desde la fortaleza de Magenza al Monasterio de Fosa Nova, fué allí recibido, como lo era en todas partes, con alegría y entusiasmo inenarrable. Visitó primeramente la iglesia de la Abadía, y puesto de inojos ante el Altar, adoró sumido en dulcísima meditación á Jesús oculto en el Augusto Sacramento. Acompañado de los monjes entró luego en el Monasterio y al pisar el dintel ó umbral de la puerta que por la iglesia daba entrada á la Abadía, apoyando dulcemente una de sus manos sobre el márcó y mirando con unos ojos de ángel y de serafín á su discípulo querido, le dijo:

Fili, haec requies mea in saeculum saeculi: hic habitabo quoniam elegi eam (2).

Y así fué en verdad. Allí descansó para siempre el alma nobilísima del Doctor esclarecido y en aquel Monasterio se verificó el tránsito glorioso del Ángel de las Escuelas abriéndose los cielos colmados de sonrisas para recibir en sus moradas de paz y de dicha sempiterna al que en la tierra vivía fuera de su centro, porque su corazón buscaba más allá de las nubes la patria y el descanso.

Llevado casi á viva fuerza á la celda del Abad (2) que se le había cedido, estuvo allí el Doctor angélico cada vez más desmayado de fuerzas prolongándose su vida por espacio de un mes. Enfermo y en el lecho de su dolencia, fué Santo Tomás el de siempre, el Ángel de la sabiduría y del consejo y el siervo humilde y fidelísimo de la Religión. Como Ángel y á ruego de los monjes, explicó el hermoso cántico del Cantar de los Cantares, como humilde

(1) Hejo, este es mi descanso en los siglos de los siglos. En este sitio moraré puesto que yo mismo lo he escogido. (Pa. CXXXI, 15.)

(2) Lo era en aquel tiempo Fray Teshallo de Occano que después fué Cardenal.

y modesto, fué el pasmo y la admiración de cuantos le visitaron en su enfermedad, edificando con su silencio y mansedumbre tanto y más que lo había hecho con sus torrentes de ciencia en las Universidades de París, de Colonia, de Nápoles y de Roma. Y cuentan que los religiosos de la Abadía llenos de amor entrañable y de veneración profundísima hacia el Santo Maestro, salían todos al bosque del Monasterio, y en hermosa emulación hija de la humildad, se disputaban el honor de cargar sobre sus propios hombros la leña que se debía emplear en el servicio del angélico Doctor, diciendo entusiasmados: No, no conviene que ningún irracional lleve lo que ha de servir al Maestro de las Escuelas. Los hombres somos los que debemos obsequiarle en todo, ya que no lo hagan los ángeles del cielo.

El cuatro del mes de Marzo pidió el mismo Santo Doctor que se le administrasen los últimos Sacramentos, y aquel nuevo Salomón de la Sabiduría, aquel Sacerdote venerable de la Religión, aquel Vate enamorado de la Eucaristía, al ver entrar en su aposento á la Majestad infinita que venía á visitarle y servirle de Viático en el viaje á la eternidad, penetrado de aquel espíritu humilde con que el Príncipe de los Apóstoles se admiraba de ver a su Dios arrodillado para lavarle los pies, exclamó: Domine... Tu mihi?... ¿Señor! ¿Vos venís á visitarme á mí?... Y lleno de caridad cual otro Moisés al ver pasar la gloria de Dios, exclamó incorporándose en el lecho: «Cuerpo sacerdotísimo, precio de mi alma, Viático de mi peregrinación... Por vuestro amor, Jesús mío, he estudiado, he predicado, he enseñado y he vivido. Mis días, mis suspiros, mis trabajos han sido para vos. Todo cuanto he escrito, lo he hecho con la recta intención de agradaros. Sin embargo, si hubiese alguna cosa no conforme con la verdad, yo lo someto todo á la autoridad de la Iglesia Romana en cuyo seno y obediencia quiero morir.»

Confortado con el Pan de los ángeles, quedóse el doc-

tor devotísimo sumido en un éxtasis de amor inefable. En su rostro brillaban la paz y la inocencia, y ardía en su frente la llama del genio más hermosa cuanto más se acercaba á su fin y á la gloria que esperaba su alma con ansias en amores inflamada.

Según se iba apagando aquella vida preciosa, lloraban todos, y sólo sonreía Santo Tomás diciendo con el Profeta: Me he regocijado sobre manera con la nieve que se me anuncia y es la de ir á morar en la casa de mi Dios (1). En la Abadía de Fosa-Nova reinaba un solemne y profundísimo silencio que suele preceder y acompañar á los grandes acontecimientos. Los monjes con lágrimas en los ojos pedían al Señor que en su misericordia prolongase para bien de su Iglesia la vida del Maestro sapientísimo, honra de las Ciencias y héroe de su época. Todos cuantos asistían postrados de hinojos en torno de la cama en que yacía Santo Tomás, embargados por el dolor y edificados á la vez con los ejemplos de paciencia y resignación del doliente, besaban con efusión íntima las manos del Ángel de las Escuelas y le pedían como testamento y manda una palabra de consuelo y una mirada de amor. La naturaleza, sintiendo á su manera la despedida del Doctor incomparable, hallábase como emudecida de amargura y cubierta de un manto fúnebre. Habíanse callado las aves, suspiraba el aire entre las grietas y rendijas del Monasterio ó en el fondo de los bosques, y un gemido de profunda tristeza parecía girar en el silencio misterioso del espacio. Sólo el cielo estaba sonriente y festivo y á menudo, entreabriéndose las nubes, descendían de lo alto cascadas de luz sobre la celda en que agonizaba el esclarecido Ángel dominicano... En la senda hermosa henchida de claridad por donde debía marchar al paraíso el gran Santo Tomás de Aquino.

Amaneció por fin el día siete de Marzo de 1274, y en la

(1) *Lactatus sum in his que dicta sunt mihi: in domum Domini ibimus.* (Ps. CXX, 2).

mañana de ese día eternamente memorable para el cielo y para la tierra, después de recibida la Extrema-Unión con piedad edificante, confortado de nuevo con el Pan substancial, habiendo dirigido á todos palabras de caridad y de celestial sabiduría y bendiciendo de un modo especialísimo á su amigo y confesor Fray Reginaldo, Santo Tomás de Aquino salió del destierro de esta vida, y su alma coronada de gloria y honor, subió á la Patria venturosa para recibir allí el premio de sus virtudes y descansar eternamente en el seno de su Dios (1).

ARTÍCULO XIV

SANTO TOMÁS DE AQUINO EN LA HISTORIA

Al morir el angélico Doctor tornóse su semblante hermosísimo y resplandeciente como si hubiese participado en alguna manera de la gloria que su alma comenzaba á disfrutar.

Los monjes de la Abadía, vistiendo el santo cuerpo con el hábito bicolor de los Predicadores, besaron poseídos de respeto los pies del Maestro venerable, y momentos después del dichoso tránsito, Dios confirmó la santidad de su siervo realizando por su intercesión un milagro sorprendente (2).

Al entierro del Doctor angélico, acudió inmenso gentío, el Obispo de Terracina y varios religiosos dominicos y franciscanos venidos á tributar los últimos homenajes de amor y de veneración al gigante de la época. El P. Reginaldo entre sollozos y suspiros pronunció el elogio de su Maestro, exclamando al terminar: «Acabo de oír su última

(1) En la Biografía Potestástica se dice que Santo Tomás murió poco después de media noche.

(2) Uno de los monjes de la Abadía, ciego desde bastante tiempo atrás, recibió instantáneamente la vista al llegarse lleno de respeto y de confianza á besar los pies del angélico Doctor. Cuentase una multitud de prodigios obrados por la intercesión del Ángel de las Escuelas y que se nombran y citan en la Bula de Canonización.

confesión general, y os aseguro que su alma ha subido al cielo tan pura como la de un niño de cinco años.» Poco después se dió honrosa sepultura al cuerpo bendito en la misma iglesia de la Abadía permaneciendo allí algún tiempo incorrupto hasta que, temerosos los monjes del Cister que los Predicadores reclamasen el tesoro, le trasladaron repetidas veces despojándole de las carnes con piadosas pero exageradas maniobras, con el fin de conservar ocultos y más en secreto los huesos venerables del Santo Doctor (1).

La Orden Dominicana, sin embargo, no pudo resignarse á que tan preciosas reliquias anduviesen en otras manos que las propias, ya que había sido el Angélico carne de su carne y hueso de sus huesos; y después de varias súplicas á la Santa Sede, el Pontífice Urbano V concedió á los dominicos el cuerpo de su angélico Maestro, expidiendo á este fin una Bula que dice:

«Urbano Obispo, Siervo de los siervos de Dios, para perpetua memoria.

El Señor, que manifiesta sus copiosas misericordias y su gloria en todas sus obras, encomendó por su bondad el gobierno de la Iglesia universal su santa Esposa, á nuestra flaqueza y solícitud pastoral, y nos ha ensalzado á este Trono para que cuidemos con suma atención de cuanto es honra y gloria de su santo nombre. Desde la sublimidad de la Cátedra Apostólica, como desde la cumbre de una montaña eminente, podemos extender nuestros cuidados y nuestros cuidados en lo que concierne á los intereses ó al estado de las personas eclesiásticas para que, después de haber arrancado de raíz las perturbaciones y divisiones, establezcamos una paz sólida, un amor sincero y el fundamento de una perfecta caridad. Como hemos

(1) Celo, en verdad, imprudente y que mereció en varias ocasiones la censura del cielo, apareciéndose el mismo Santo Tomás al Prior del Monasterio una noche en que andaba manipulando con el sagrado cáñaver para ver de ocultar el tesoro de modo que nadie pudiera arrebatárselo.

sido llamados á este divino ministerio, dirigimos al cumplimiento de nuestro fin todas las atenciones y solicitudes, no queriendo olvidar nada que de nuestra autoridad dependa, ya para hacer que se honren debidamente las reliquias de los Santos, ya para conservar entre los ministros de la Iglesia la tranquilidad y quietud conveniente á su profesión; para que en las dulzuras de la paz puedan mejor trabajar en su perfeccionamiento y salvación.

Es verdad que considerando las urgentes solicitudes de nuestros amados hijos el Abad y los religiosos de Fosa-Nova, habíamos promulgado diversas sentencias de excomunión, de suspensión y de entredicho; habíamos permitido que se aplicasen otras penas á todos aquellos que habían sacado del monasterio de Fosa-Nova el cuerpo de Santo Tomás de Aquino que descansaba en esta casa de la Orden Cisterciense, diócesis de Terracina, así mismo habíamos castigado á los que ocultaban ó favorecían á ocultar las reliquias de dicho Santo. Pero habiendo conocido después por el dictamen de personas fidedignas, que esta clase de disputas expondría á grandes peligros y que podrían temerse mayores escándalos si no se aplicaba pronto remedio, *revocamos y anulamos todos los procedimientos seguidos por esta causa* como también todas las sentencias que hayamos dado ó permitido dar con este fin.

Además y para favorecer la piedad de los fieles que deseamos de corazón, y con el objeto de que se restituya á cada uno lo que conviene según la equidad y honradez, creemos oportuno mandar que el cuerpo de este glorioso Santo que ha hecho profesión en la Orden de Predicadores y que por sus admirables escritos dignos de tan insigne Doctor ha ilustrado toda la Iglesia como también la ha edificado por la inocencia de sus costumbres honrándola con el esplendor de sus virtudes, descanse entre sus hermanos.

Por estas causas y con nuestro pleno conocimiento, no llevando otras miras que la gloria de Dios, la exaltación de la

Iglesia y la salvación de los fieles, es nuestra voluntad y por el presente decreto mandamos que el cuerpo de Santo Tomás de Aquino se lleve á Tolosa para que se conserve y honre en la iglesia de los Predicadores.

Asimismo es nuestra voluntad que si el General de esta Orden y el próximo Capítulo General lo juzgan oportuno, se envíe el brazo derecho del mismo Santo Doctor al Prior y Comunidad del Convento de París para honra y ornamento de esta célebre Universidad en que Santo Tomás, ayudado de la celestial gracia y esclarecido con los rayos de la Divinidad, explicó con tanta limpieza y profundidad los misterios de las Santas Escrituras, descubriendo sus secretos, resolviendo sus dudas y poniendo en claro lo que había de más oscuro. Llévase, pues, esta reliquia y hónrese en dicho Convento para consuelo de los fieles.

Nadie temerariamente se oponga á nuestro decreto y presente mandato. Si alguno lo hiciera, sepa que incurrirá en la indignación de Dios Omnipotente y de los bienaventurados Apóstoles San Pedro y San Pablo.

Dado en Monte Falco á diez de las Calendas de Julio (21 de Junio) el año sexto de nuestro Pontificado. (1)

Pocos meses después (Agosto) expidió el mismo Urbano V. otro hermoso y laudatorio Breve dirigido á la Universidad y al Clero de Tolosa (2) exhortándoles á que rindiesen tributo de admiración y homenaje de amor al egregio Doctor cuyas reliquias iban á poseser y mandando que

(1) Debió ser hacia el año 1268 ya que Urbano V., uno de los Papas de Avignon, fué elegido electo el 2 de Octubre de 1262 y coronado el 31 de Septiembre del mismo mes, muriendo el 19 de Diciembre de 1270 en Avignon, como se lo predijo Santa Brígida al querer salir de Roma para volverse á Francia. (Cf. Historia Eclesiástica del P. Rivas O. P. Tomo II, Capítulo XXI, Localión LIX.)

Con manifiesto error se vió como fecha de la Bula de Urbano V. el año 1269 y 1277.

(2) Venerabili Archiepiscopo Tholosano et Officiale Illius Cancellario Ecclesie Tholosane, Universisque Magistris et Doctoribus, clericis et Laicis....)

siguiesen la doctrina del Santo Maestro como verdadera y católica (*tantum veridicam et catholicam*).

Con este mandato expreso del Pontífice se verificó la traslación del santo cuerpo junto con la venerable cabeza que los cistercienses habían separado del tronco, siendo recibidas las sagradas reliquias en la ciudad de Tolosa con indecible pompa y regocijo, calculándose en más de ciento cincuenta mil las personas que acudieron á la solemne procesión donde magnates y plebeyos, prelados y simples fieles, rendían tributo de amor y de respeto al gran Santo Tomás de Aquino.

Colocadas las santas reliquias en la iglesia de los Dominicos, antes llamada de San Román y luego de Santo Tomás, fueron objeto de vicisitudes como todo lo de la historia por grande y magnifico que parezca. En 1564 fueron objeto de espantable profanación por parte de los herejes de Francia, desparrramando los huesos benditos por el pavimento de la iglesia (*sacri mibas per Ecclesiam dispersis*) y cometiendo otras ferocidades que no cuadrarían á un tigre ó á una hiena. En 1628 se vieron honrados los preciosos restos por la Orden de Santo Domingo reunida en Tolosa para la celebración del Capítulo General, colocando el mismo Maestro General de los Predicadores las santas reliquias del Angélico en una urna hermosísima primorosamente guarnecida de oro y plata.

Hoy, después de mil peripicias y trastornos, hallanse las preciosas reliquias en la monumental Basílica de San Saturnino colocadas en una urna gótica que se levanta sobre un altar de piedra. Allí descansan los venerables huesos de aquel genio que después de alzarse hasta los cielos frente á frente de Dios, se postraba humilde en el suelo sobre la ceniza para llorar sus culpas sólo visibles al rigor de su extremada justicia y al celo de su ardentísima caridad. (1)

(1) Como el tiempo todo lo oscurece y sombrea de dudas, apenas si queda en la historia hecho de importancia que no admita diversas

Desde que el Santo Doctor dominicano voló al cielo, quiso Dios hacer magnifico su nombre y hermosa su fama y nombradía universal.

soluciones ó interpretaciones. Sepultado el Doctor angélico en Fosa-Nova, no tardaron sus reliquias en ser objeto de la aspiración de los fieles. Unos le arrebatában trozos de hábito; otros se llevaron el dedo pulgar de la mano derecha y ésta pasó á los ochocientos años de la muerte del Santo á poder de su hermana la Condesa de San Severino, siendo Abad de la Abadía el P. Fray Pedro del Monte. Pasó más tarde esa mano al Convento de los Predicadores de Salerno, donde dice San Antonino que la veneró íntegra y hermosa aunque algún tanto enjuta, fallándole, como es dicho, el dedo pulgar. La cabeza de Santo Tomás fué dada á los Condes de Piperno y tenida por ellos en suma veneración, y el cuerpo del Angélico, parece ser que fué robado por manos píadas á la Abadía de Fosa-Nova y entregado á los Dominicos á quienes los Cistercienses achacaron el hurto viniendo las querellas ante el Pontífice Urbano V, que al cabo le concedió junto con la cabeza á los Dominicos precisamente el día del Corpus de 1367 cuyo Oficio compuso Santo Tomás.

Pero como la cabeza se encontraba separada del tronco, hay quien afirma que el cráneo trasladado á Toulouse y que allí se venera como de Santo Tomás, no es realmente del Santo Maestro, aduciendo testimonios históricos apoyados por milagros que parecen indicar que la verdadera cabeza se halla en la actualidad en Piperno donde fué escondida al sobrevenir las cuestiones con Roma y puesta otra en su lugar, que dicen es la que, junta con el cuerpo, fué llevada á Tolosa. La inscripción en latín de plomo que afirman fué hallada en la iglesia de Fosa-Nova por Tomás Maguoni natural de Piperno, dice así:

Ego F. Joannes de Presentiano
Abbas Capituli Sancti Thomae de Aquino a suo
viro Corpore. a. caute
posui in mur. ubi requiescit super malleum
marmoreum coram Evangelii. Et posui
Caput aliud in Malleo alio propter
metum Dominice ira
maleferentium, et Rexi Golia, et vim Urbani.
V. A. J. D. MCCCLXIII. Die VII. Martii.
Crassum, et Cracorem posui in
Buttobus Vitreis
D. Thomae de Aquino
Amen

F.

N.

(Cl. La Revista Il Riforma—Marzo—1902)

El mejor panegírico de Santo Tomás, lo forman indudablemente sus Obras, tesoros fecundísimos de sabiduría y de ilustración (1).

Por lo demás, la Historia, la Iglesia y la Orden de Predicadores, emulando al cielo, han ensalzado los méritos del Ángel de la Escuela cuyas hazañas serán eternamente cantadas en las epopeyas más heroicas y sublimes.

El primero que hizo el elogio de Santo Tomás, después de su muerte, fué Alberto el Magno que había sido su maestro y su admirador en vida. Hallándose ya anciano de ochenta años, retirado en el Convento de Bolonia, en el mismo momento en que el Doctor angélico moría en Fossa-Nova, exclamó con espíritu profético: «Ay que triste nueva... Pray Tomás de Aquino, mi muy amado hijo en Jesucristo, el sol de la Iglesia acaba de espirar... Tomás que era la flor y la gloria del mundo y cuyo genio ha hecho casi superfluos los trabajos de los Doctores que han de venir después de él».

En Abril 6 Mayo del mismo año en que había expirado el Santo Maestro, la Universidad de París, llena de inmensa pena y amargura, escribía á los Padres Predicadores, reunidos en el Capítulo General de Lyon, la siguiente

(1) Santo Tomás fue teólogo, escritor, filósofo, político, cantor de poeta, y en una palabra, enciclopedia en el más profundo sentido de la palabra. Como teólogo escribió Los Comentarios al Summa de las Sentencias, las Cuarenta disputas, los Quodlibetas, la Summa contra gentes y la Summa de Teología.

Como escritor, escribió los Comentarios al libro de Job. 1.^a á la Primera parte del Salterio, 1.^a al profeta Isaías y al profeta Jeremías, 1.^a á las Epístolas de San Pablo, 1.^a al Cantar de los Cantares, 1.^a al Apocalipsis de San Juan. á San Mateo. Y en todas se vea sobre los cuatro Evangelistas.

Como filósofo escribió los Comentarios sobre elcinencia y dos libros de Aristóteles (Física, Ética, Metafísica y Moral).

Como político escribió el tematísimo Tratado de Regimine Principum dividido en cuatro libros y veintena y un capítulo.

Como poeta compuso el Oficio del Corpus Christi. Y como enciclopédista, en esta su veintena y tres Opusculos Denos de sabiduría y de doctrina eterna hasta donde se dilucida infinidad de materias y cuestiones.

(Cf. La Biografía Eclesiástica. Tomo XXVIII, págs. 1180-1181).

afectuosísima carta que habla muy alto en pro de Santo Tomás de Aquino: (1)

«A los venerables, en Cristo, Padres, Maestros y Provinciales de la Orden de los Hermanos Predicadores, congregados en el Capítulo General de Lyon».

«El Rector de la Universidad de París, los Procuradores, y los demás Maestros que actualmente regentan artes, salud en Aquel que dispone saludablemente todas las cosas y provee con sabiduría el universo.»

«Con pena inmensa, lloramos amargamente la pérdida que ha experimentado la Iglesia y asimismo la desolación en que ha quedado la Universidad de París, y escogemos estos días con el fin de manifestar en comunidad nuestro

(1) «Venerabiles in Christo Patribus, Magistris et Provincialibus Ordinis Fratrum Predicatorum congregatis in Capitulo Generali Lugduni.

Rector Universitatis Parisiensis, aliqui Procuratores, ceterique Magistri acta regentes in artibus, salutem in eo qui salubriter omnia disponit, et sapienter providet universo.

Stigmatibus clamore, totius Ecclesie universalis dispendium, necnon et Parisiensis studii manifestam dissolutionem lacrimabiliter deploramus, et in diebus praecedentibus in communem non immerito deplorare. Hec, heu, heu, quia dei nobis ut repraesentare possumus fermissis lamentum, quod supra sublimi modis in mentis discolora Magistorum hauritum extasis causam, et inextinguibilem stuporem adducunt. Quam, dicere non possunt tutius perituri? Est enim, vis valens experiri, non enim retrahi, ad dolor et vehementer iniqua dicitur compelli, ex communi relato, et certo rumore multorum non solum Doctores venerabiles, fratrem Thomam de Aquino ab hoc saeculo hucusque revocatum.

Quis posset assequere Divinam Providentiam permixta stellas matutinas praesentantem in mundo, fides in hunc seculum, una ut veritas dicamus huiusmodi quibus, quod praeerat die, tunc nullus retraheret? Plane irrationabiliter iudicamus quoniam revocare falgorem, et pavorem fides incommensurabilem, dum qui Praedicator tantum splendorem radiis ut subtrahatur, ut licet non innoterimus Causas nostrum ipsam totum mundo ad tempus, specialis privilegio concedimus, alibiominus, et antiquiorum philosophorum sanctitatis vellemus inliti, cum videbatur specialiter punitae naturam ad ipsius naturae occulta dilucidanda.

Hi cui frustra nunc talibus verbis innotuerat, cum cum a nostro Collegio generali Capitulo, vestro Florentiae celebrato, licet requisivimus instantes, quod de hoc ita sententia diceretur? Tamen, ad tanti rangis, tanti Doctoris memoriam non calentes inquiri, sed deinde sublevaris affectum, quem vivam non potuimus retinere, ipsam jam defuncti omni proximo munere postulamus: quoniam omnino est indignum et indignum et altera natio ad locum, quam omnino studiorum nobilissima Parisiensis, civitas, quae ipsius

sentimiento. ¡Ay, ay, ay! ¿quién nos diera el llanto de Jeremías para expresar el asombro y el pánico inesperados que se apoderó de todos y la pena que desgarró nuestras entrañas al tener noticia de tan infamante acontecimiento?... Lo confesamos, mas no lo podemos explicar: el amor rehúsa admitir la noticia, pero el dolor y la angustia nos obligan á creer, ya que es voz pública y está testificada por muchos, que el venerable Doctor Fray Tomás de Aquino ha dejado este mundo.

«¿Quién podrá sondear los juicios de la Divina Providencia al permitir que se haya oscurecido la hermosa estrella de la mañana, ó por mejor decir el astro rey que presidía la luz de la ciencia y alumbraba á toda la tierra? Pero irracionalmente pensamos que ha perdido el sol sus resplandores y que se ha eclipsado su luz por haber des-

perius educavit, aut vitia ac fortis et postmodum ab eodem doctrinæ documentis, et inextinguibili tomentis accepit, una inhiuenda habet. et sepulchra; si enim merito ecclesie omnia et reliquia sanctorum honorat, nobis non sicut causa videtur honestum et sanctum tanti Doctoris corpus in perpetuum penes nos haberi in honore: ut ceteris famatis apud nos scripta perpetuant, ejusdem perseverant memoria sepulchras, ipsorum in cordibus successorum nostrorum stabilis sit sine fine.

Ceterum sperantes quod clementer nobis cum effectu in hac petitione deorati, humiliter supplicamus, ut cum quodam scripto, ad philosophiam spectantia, Parisiis recepta ab eo, idcirco satis imperfecta et ipsam creaturam ad transitum fuerint, compleretur, nostra benevolencia vestra clemencia proceretia, specialiter super libris de coelo et mundo, et expositionem Thome Platonis abque de aquarum conductibus et ingentis erigendis: de quibus et nos antea specialia promissione fecerat mentionem. Si quæ similiter ad Logicam pertinentiam composuit, sicut quando recitat, a nobis humiliter petimus ab eo, vestra benignitas nostro communicare Collegio dignetur. Si quis sciat quibus vestris scriptis opus in hoc negotio assensu periculis multis annis expedit, humiliter prebimus devota, exoramus, ut in hoc vestro Capitulo, specialia affecta nos orationibus vestrarum auxilium impetret.

Hanc pulem litteram sigillis. Rectoris et Procuratorum solamini sigillari. Datum, Parisiis, anno Domini 1271, die Mercurii ante Inventionem Sancte Crucis.

No puede menos de admirar el espíritu de piedad y de afecto al Santo Doctor que se descubre en esta carta de la Universidad primera del mundo. ¿Cuánto aprecio se hacía en aquellos tiempos del mérito y del valor legítimo de las personas en que hoy apenas se para mientes, privando por muchos la influencia bastarda, el compadrazgo indigno y otros mil medios ilegales y anti-progresistas de llenar en llenar

aparecido del cielo de la Iglesia y haberse ocultado su claridad radiosa. Y aun cuando no ignoramos que nuestro común Criador por un acto especialísimo de su misericordia le concedió al mundo por algún tiempo, sin embargo, siguiendo las enseñanzas de los filósofos antiguos, parecía que la naturaleza lo puso como necesario para dilucidar y esclarecer los más ocultos misterios de dicha naturaleza.

«Mas ¿por qué ahora nos entretenemos en tristes reflexiones, cuando habiendo suplicado esta Universidad á vuestro Capítulo General celebrado en Florencia que nos concedieseis la vuelta del esclarecido Maestro, ¡dolor inmenso!, no pudimos conseguirlo?... Con todo, no queriendo ser ingratos á la memoria de tan grande Padre y Doctor, sino conservando hacia él un afecto respetuoso, ya que vivo no logramos que volviese, pedimos como altísima honra que se nos entreguen sus huesos venerables; porque sería cosa muy indigna y mal vista que se hallase el sepulcro de tal Maestro en otra nación ó lugar que en esta ciudad de París y en esta escuela que le educó de joven, le protegió de Maestro y que al fin se honró con los documentos de su doctrina y de su ciencia inefable. Y ya que la Iglesia con toda justicia venera los despojos y las reliquias de los santos, parecemos muy justo y santo el tener á nuestro lado y para veneración eterna el cuerpo de un Doctor tan esclarecido, para que así como sus obras han hecho famoso su nombre entre nosotros, la presencia de su sepulcro conserve para siempre entre nuestros sucesores la memoria del insigne Maestro.

«Por lo demás, confiamos en que efectivamente responderéis á nuestra santa petición y á nuestros santos deseos, suplicándonos a la vez humildemente que habiendo dejado incoados en París varios escritos que fueron más tarde acabados por el mismo Doctor en el convento donde se trasladó, nos hagáis el obsequio de procurárnoslos; sobre todo los libros que tratan *de coelo et mundo* y de la

Exposición del Timón de Platon, de la conducción de aguas, y de los ingenios, todos los cuales había prometido el venerable Doctor enviarnoslos. Y si después de su salida de esta Universidad ha escrito algo de Lógica, como se lo rogamos al partir, sirvase vuestra benignidad de comunicarlo á este colegio.

Y como, según mejor que nosotros conocéis, estamos sujetos á multitud de calamidades y peligros en este siglo perverso, os rogamos fraternalmente que en ese vuestro Capítulo nos encomendéis en vuestras oraciones con afecto y devoción especial.

Queremos, en fin, que esta nuestra carta sea sellada con el sello del Rector y de los Procuradores.

Dada en París, el año del Señor de 1274, el día de miércoles antes de la invención de la Santa Cruz.

La misma Universidad Parisiense publicó otros varios documentos laudatorios del angélico Maestro como la célebre Epístola de 1325 en la que se llama á Santo Tomás, entre otras cosas, *Fuente de los Doctores, lumbré universal de la Iglesia, piedra de la feruqueta sacerdotal y espejo clarísimo de la Universidad*. (Universitate nostrae Parisiensis speculum clarissimum).

Con la Universidad de París y con Urbano V, han elogiado á Santo Tomás de Aquino todas las corporaciones de sólida ilustración y todos los hombres que comprenden las excelencias de los genios y alcanzan á ver la magnitud de sus proezas.

Inocencio V, el antiguo compañero del angélico Maestro y de su misma Orden exclamaba: He aquí á Tomás de Aquino que es más que Salomón. Su ciencia, á excepción de la divina, es la más rica, sabia y verdadera.

Juan XXII, al canonizar al venerable Doctor, llama á sus escritos obras de Dios. (Dei opera) y añade que no pudieron ser compuestos con tanta claridad y hermosura sin una inspiración particular del cielo (1).

(1) Bula de Canonización de Santo Tomás dada en Avignon el año séptimo del Pontificado de Juan XXII.

Clemente VI hablando del angélico Maestro le califica de Doctor egregio, con cuyos escritos se honra y esclarece la Santa Iglesia Católica (1).

Inocencio VI afirma que tan hermosa y pura es la doctrina de Santo Tomás, que nadie se aparta de la verdad siguiendo sus enseñanzas y pelagra grandemente el que pretende impugnarlas (2).

Julio III llama al esclarecido Doctor, honor de la Iglesia, inclito Maestro, fuente de luz y Príncipe de la Teología (3).

Paulo IV, enamorado de la doctrina de Santo Tomás la apellidaba en sus últimos años, lumbré de sus ojos, consuelo de su vida y alegría de su vejez. (4)

Pío IV, concediendo copiosas bendiciones para la fiesta del insigne Maestro, dice que su doctrina es abundantísima en frutos para todo el mundo cristiano. (5)

San Pío V, el celeberrimo Pontífice de Lepanto y hermano de hábito de Santo Tomás, declarándole Doctor de la Iglesia, le titula Angélico y fulgentísimo astro, y ordena que se celebre su fiesta con la solemnidad debida á los cuatro principales Doctores de la Iglesia. (6)

Sixto V, afirma que es la gloria de la Orden dominicana y el ornamento de la cristiandad. (7)

Clemente VIII, en el Breve dirigido á los nobles de la ciudad de Nápoles, asevera que el Doctor angélico es el intérprete de la divina voluntad, y en otro Breve, expedido

(1) Bula de Clemente VI despachada en 1341 año de su Pontificado.

(2) Breve de Santo Tomás que algunos creen, fue pronunciado por Inocencio V, contemporáneo del Angélico y otros lo atribuyen á Inocencio VI. (1263-1268)

(3) En el oficio del Santo Maestro aprobado por el Pontífice (1566).

(4) Bula en favor de la doctrina de Santo Tomás de quien era devotísimo Paulo IV.

(5) Breve á la Universidad de Salamanca á raíz de la terminación del Concilio de Trento. (1564).

(6) Bula publicada en 1567, y poco después, publicó otro Breve, sobre la impresión de las Obras de Santo Tomás, dirigido al Cardenal dominico Fr. Vicente Justiniani el año V de su Pontificado.

(7) Bula publicada el 14 de Marzo de 1585.

al Virrey de Nápoles don Juan Alfonso Pimentel, (1) califica de divinas las palabras de Santo Tomás y de celestial su doctrina.

Urbano VIII elevó a solemne la octava de la festividad del Santo Maestro y confirma con nuevos elogios los testimonios de sus predecesores. (2)

Benedicto XIII, de la Orden dominicana, recomienda en un hermoso Breve la doctrina del Ángel de las Escuelas y la califica de íntegra y purísima. (3)

Paulo V, se felicita de que tome incremento y vuelos la doctrina del preclarísimo Doctor con cuyas armas se defiende maravillosamente la Iglesia de Dios de las argucias de sus enemigos. (4)

Inocencio XI recomienda también la doctrina del Angélico escribiendo a la Universidad de Manila. (5)

Clemente XII, dirigiéndose a la Universidad de Módena, encomia en gran manera la ciencia de Santo Tomás parangonándola con la de San Agustín. (6)

Y por no alargar más esta lista, puede decirse que apenas habrá Pontífice que no haya colocado su corona al pie del Ángel de la ciencia católica, distinguiéndose entre todos el inmortel Pontífice León XIII, de feliz memoria, que celebrando la doctrina de Santo Tomás, la propone como restauradora de la filosofía cristiana en la maravillosa Encíclica *Aeterni Patris* (7); y en un Breve posterior aclama al esclarecido Maestro por Ángel de las Escuelas y de todos los centros católicos y le declara Protector de la juventud estudiosa (8).

(1) Breve expedido el 3 de Noviembre de 1593.

(2) Hoy han cambiado en parte las fechas de la Octava, por disposición de S. S. León XIII haciendo constar el Patronato universal del angélico Maestro en todas las Escuelas católicas.

(3) *Parvus Breve Pontificalis prelois* dirigido a la Orden de Santo Domingo el 4 de Noviembre de 1724. (Bull. Ordinis, T. VIII, pag. 304.)

(4) Bula publicada el 30 de Octubre de 1624 (Ch. Bull. Ord. T. VIII, pag. 225). — (5) Breve expedido el 7 de Agosto de 1654. (Id. Id., - 65) Bula firmada el 16 de Abril de 1717. (Id., - 17) Bula rubricada el 4 de Agosto de 1774. — (6) Breve expedido el 4 de Agosto de 1830. Además ha publicado el gran León XIII otros Breves en idéntico sentido como el que dirigió a la Compañía de Jesús y a los Franciscanos.

Siguiendo la voz de los Pontífices y comprendiendo la garantía de las enseñanzas del angélico Doctor, las Universidades más florecientes del mundo han abrazado la doctrina de Santo Tomás, y muchas de ellas como las de Salamanca y Módena prestaban un juramento especial de seguir las huellas del Santo Maestro con la bendición de la Sede Apostólica y antea de los monarcas. Las Universidades de París, de Salamanca, de Colonia, de Coimbra, de Maguncia, de Alcalá de Henares, de Módena, de Lovaina, de Padua, de Roma, de Tolosa, de Nápoles, de Lima, de la Habana, y de Manila, entre otras incontables, aclamaron a Santo Tomás de Aquino por rey de la Teología y se honraron en pregonar sus virtudes y la sublimidad de su doctrina (1).

Las Órdenes religiosas veneran al Doctor angélico, como a su Maestro y soberano Preceptor, y apenas habrá una Corporación solidamente conocida y fundamentada que no tenga estatutos y ordenaciones terminantes de seguir las enseñanzas del Ángel de las Escuelas.

Nada hay que decir de la Orden de Predicadores que se honra como de tesoro y cosa propia con su hijo preclarísimo. Por eso desde el Capítulo general celebrado en Milán en 1278 cuatro años después de la muerte del angélico Maestro, no hay Capítulo en que no se haga mención de Santo Tomás, recomendando siempre y a voz de comunidad el amor y la veneración de todos los Dominicos a su celeberrimo Doctor. Apenas hay cargo importante en la Orden, sea el de Superior, sea el de Catedrático, el

Otros varios Pontífices han hablado también de Santo Tomás y de sus obras como Nicolás V, Alejandro VI, Sixto VI, Inocencio XII, Inocencio XIII, etc. Con los dichos en el texto hay suficientes para demostrar el aprecio que a la Iglesia ha merecido la doctrina del preclaro Doctor dominicano.

(1) Hoy día, siguiendo el vigoroso impulso dado a la doctrina Tomista por S. S. León XIII, tiene el Doctor angélico un nombre y ascendiente soberano. Apenas hay Universidad, Seminario, Colegio, Instituto, Academia, y Escuela donde no se celebre con gran pompa la festividad del Ángel de las Escuelas reconocido en todo el mundo como Patrono de los centros católicos de enseñanza.

de Confesor, Maestro ó Predicador en que no se pida una declaración de seguir las enseñanzas del Angélico. De ahí la unidad maravillosa de toda la escuela Tomista y su esfuerzo laudable en no apartarse jamás de la doctrina del incógnito Doctor (1).

Además de los Predicadores, siguen por ordenamiento de sus Constituciones la doctrina de Santo Tomás los monjes Benedictinos en cuyo seno se crió cuando niño el angélico Doctor, los Mercedarios muchos de cuyos insignes religiosos, Zumel y David tenían en tanto aprecio la doctrina de Santo Tomás, que guardaban sus libros como obras sacratísimas y leían en ellos de rodillas y descubiertos; los Agustinos que miran á Santo Tomás como á Doctor suyo por la semejanza que tiene con San Agustín, los Carmelitas cuya Santa Madre Teresa de Jesús se apelaba la *Dominica in passione* y cuyos individuos se han distinguido siempre por su devoción cordialísima al Ángel de las Escuelas, los Jerónimos que tenían por ley *se para de un año de clausura el no apartarse de la doctrina de Santo Tomás*, los Premostratenses uno de cuyos mandatos en este punto era el que acudiesen á las Universidades á oír explicar á los Dominicos las enseñanzas de Santo Tomás, los Clérigos menores y los Teatinos que tienen asimismo orden expresa de profesar la doctrina del angélico Maestro (Seguindo lo ordine de San Tomasso, e la sua doctrina, quanto più si può), los Franciscanos que tienen, además de otros documentos de su Orden, hermanía de la Dominicana, el *Breve* de León XIII, donde les dice ser cosa muy contraria á la voluntad del Pontífice y muy llena de peligros el desviarse de la doctrina de Santo Tomás (2), y, en fin, la Compañía de Jesús que se ha gloriado

(1) Ya se ha indicado que aún viviendo Santo Tomás era reconocido en los Capítulos Generales y Provinciales, como el celebrado en Béziers, (1267) cual una autoridad eminente en materia de estudios y de letras.

(2) *Discourse incommode se tenent a sapientia Doctore Angélico, res aliena est a voluntate nostra, eademque plena periculis (Breve Nostra, erga-published el 25 de Noviembre de 1904.)*

siempre y en conformidad de sus terminantes disposiciones, de seguir las enseñanzas del Angélico á quien con especialísima ternura amaba el Santo Fundador de los Jesuitas (1). Por otra parte, las palabras con que el actual Pontífice recomienda á la incógnita Compañía la doctrina de Santo Tomás (qua, suffragante saeculorum voce, nihil solidius possit aut fructuosius optari), no pueden ser más hermosas y persuasivas al recordar varios textos de sus leyes donde se ordena la adhesión á las enseñanzas del Doctor dominicano á quien consideran como á honra propia, y su ciencia como la más usada, segura, aprobada y más á propósito para cumplir las Constituciones (2).

En los Concilios Euménicos, en que brilla la flor escogida de la ciencia de toda la redondez de la tierra, miraron á Santo Tomás de Aquino con veneración y le honraron con singular afecto. En los Concilios de Lyon, de Viena, de Florencia y del Vaticano, Tomás por medio de su doctrina intervino y casi presidió los decretos y las deliberaciones de los Padres al refutar los errores de los Griegos, de los herejes y de los racionalistas desbaratando sus argucias con fuerza irrefutable y con hermosísimo éxito. Pero hay otro elogio máximo de Santo Tomás y en lo que no comparte su gloria con los demás doctores, y es

(1) Poco expresividades y muy ociosas non sunt satis expremptissimae, et valde indecenter) llamaba San Ignacio de Loyola á los que en su tiempo querían apartarse de la doctrina de Santo Tomás Carta dirigida desde Roma á Nicolás de Furno residente en París: No debe extrañarnos que San Ignacio que en Salamanca, en Maenza y en París trató tan de cerca á los dominicos y se compenetró en el espíritu de un angélico Maestro, procurase con todo empeño influir en sus hijos su amor y devoción hacia Santo Tomás y su Orden.

(2) *Reverendissima Congregatio V. generalis commemorante patre monita Constitutionum, sacros verborum doctrinam dignum esse, et vultu conservari statuere, doctrinam Sancti Thomae in theologia scholastica tamquam solidiorem, accuratorem, magis approbatam et convenientem Constitutionibus sequendam. Dec. Cong. V. dec. 11. cui decreto quo plius similitudine accederet, haec addita voluerunt: Nosri omnino S. Thomae et propriam doctrinam habendam, eoque amplius et melius ad docendam theologiam assumatur, qui non nisi vera S. Thomae doctrina studium: qui vero ab eo non alieni, omnino remaneant lib. dec. 36. Breve Gratianae Nos, publicado el día 30 de Diciembre de 1892.*

que los Padres del Tridentino, convocados en pleno Concilio, determinaron poner la Suma de Tomas junto con la Sagrada Biblia y los decretos de los soberanos Pontífices para recibir así de la Suma colocada sobre el altar, el consejo y la inspiración en las leyes (1).»

Todas las eminencias científicas del mundo y los maestros más esclarecidos de la sabiduría en todos sus ramos, los verdaderos genios de la historia, los artistas, los literatos, la humanidad entera para decirlo de una vez, ha mirado á Santo Tomás como al Ángel de la sabiduría cristiana que más alto ha remontado sus vuelos en el orden de la razón y en la esfera de la gracia.

ARTÍCULO XIV

DOCUMENTOS TOMISTAS

I

UNA CARTA DE SANTO TOMÁS DE AQUINO TEXTUS EPISTOLAR (2)

Retirando in Christo Patri, Domino Bernardo, Dei gratia venerabili Abbati Cusimani, Frater Thomas de Aquino, suus devotus filius, se semper et ubique ad obedientiam promptum.

Optaveram, Pater venerande, quod convocatis fratribus, qui ex verbis illustri doctoris Gregorii scandalum patientur, satisfacerem viva voce, sed hoc prolixitas divini officii et jejuniis protractio impedit, et forte fructuosum erit ut quod scripturae mandatum, non solum praesentibus prodesse valeat, sed futuris. Nec absque divina dispensatione hoc gestum credo, ut me proficiscentem in Galliam vestrae litterae comprehenderent Aquini, ubi sanctissimi Patris nostri Benedicti Beatus Maurus ejus discipulus, ab eo transmissus in Galliam, recipere meruit litteras et sa-

(1) *Medellia. Santa Patria de S. a. L. deo. XIII. - (179) - 2. id. id.*
(2) *Hemos querido insertar aquí este documento por encontrarse en pocas partes y en de muchas utilidades. Sin el trata Santo Tomás de la maestra como vea Dios los futuros contingentes, acción muy delicada en filosofía y Teología y acerca de la cual cada uno de los opuestos bandos en que se dividen las escuelas en este punto, procura traer á su partido la autoridad del Santo. Por eso creemos convenientemente divulgar todo lo posible este documento, que ha ya muchos años publicó el Sr. O. y Lera, en su revista La Ósmica Cristiana.*

era oxenia tanti Patris. Ut autem dubitantibus plenius satisfiat, inserenda sunt praesentibus verba Beati Gregorii quae ignorantibus dubitationem ingerunt et errorem: «Sciendum inquit quod benignitas Dei peccatoribus spatium poenitentiae largitur, sed quia accepta tempora non ad fructum poenitentiae, ad usum vero iniquitatis convertunt, quod á divina misericordia mereri poterant, amittunt: quamvis Omnipotens Deus illud tempus unicujusque ad mortem praesciat, quo vita ejus terminatur; nec alio in tempore quisquam mori potuit, nisi ipso quo moritur. Nam si Ezechiae anni additi ad vitam quindecim memorantur, tempus vitae crevit ab illo tempore, quo mori ipse merebatur: nam divina dispositio ejus tempus tunc praescivit, quo hunc post modum ex presenti vita subtraxit.»

In quibus verbis satis lucide doctor luciflans duplicem unicujusque hominis considerationem habendam determinat: unam quidem secundum se, aliam vero secundum quod ad divinam praescientiam comparatur. Secundum se quidem homo consideratus, in his, scilicet, quae circa eum accidunt, necessitati non subjacet sed possibile est aliqua circa ipsum contingere, quae nullatenus, ortientur effectum, quod expresse praemittit de peccatoribus dicens: «Quia accepta tempora non ad fructum poenitentiae, ad usum vero iniquitatis convertunt, quod á divina misericordia mereri poterant, amittunt.» Si ergo mereri poterant, non ex necessitate amittunt. Unde ea quae contra hominem accidunt, non ex necessitate eveniunt: eadem enim ratio est de morte, et de quibuscunque aliis quae homo agit aut patitur: omnia enim divinae providentiae supponuntur.

Si vero consideretur homo divinae praescientiae comparatus, ea quae agit vel patitur, quidam necessitatem incurrunt: non quidem absolutam, ut omnino, secundum se considerata, non possint, ut dictum est, aliter evenire sed conditionalem; quia scilicet, haec conditionalis est

necessaria: si Deus aliquid praescit, hoc erit. Non enim possunt ista duo simul stare aliquid esse a Deo praescitum, et illud non esse, quia sic Dei praescientia falleretur. Est autem omnino impossibile, ut falsitatem veritas patiatur, et hoc significant verba sequentia beati Gregorii, quum subdit: quamvis omnipotens Deus illud tempus uniuscujusque ad mortem praesciat, quot vita ejus terminatur, nec alio in tempore quisquam mori potuit, nisi ipso quo moritur, scilicet quo a Deo praescitus est mori.

Non enim possunt ista duo simul esse, quod Deus praesciat aliquem mori quodam tempore, et ipse alio tempore moriatur, alioquin Dei scientia falleretur. Secundum se autem consideratus homo, potuit alio tempore mori. Quis enim dubitat eum potuisse prius transigi gladio, igne comburi, aut praecipitio aut laqueo vitam finire?

Hanc et distinctionem sapient ejus verba sequentia; subdit enim: nam si Ezechiae anni additi ad vitam quindecim memorantur, tempus vitae crevit ab illo tempore, quo mori ipse merebatur. Stultum autem est dicere, quod aliquis mereatur id quod impossibile est evenire.

Ipse ergo, secundum se consideratus, poterat tempore illo mori, sed divinae scientiae comparatus, non poterat haec simul esse: ut ipse uno tempore moreretur, et alio tempore Deus eum praesciret moriturum et. doctoris exprimunt quasi oculata fide dubitationum animis ingeramus, considerare oportet differentiam divinae cognitionis et humanae. Quia enim homo subjacet mutationi et tempori, in quo prius et posterius locum habent, successive cognoscit res, quasdam prius et quasdam posterius; et inde est, quod praeterita memoramur, videmus praesentia, et pronosticamus futura.

Sed Deus, sicut liber est ab omni motu, secundum illud Malachiae: Ego Dominus, et non mutor; ita omnem temporis successionem excedit, nec in eo inveniuntur praeteritum et futurum: sed praesentialiter omnia futura et praeterita ei adsunt; sicut ipse Moysi famulo suo dicit

«Ego sum qui sum.» Eo ergo modo ab aeterno praescivit hunc tali tempore moriturum ut modo nostro loquimur; cum tamen ejus modo dicendum esset, videt eum mori, quomodo ego video Petrum sedere, dum sedet. Manifestum est autem, quod ex hoc, quod video aliquem sedere, nulla ingeritur ei necessitas sessionis. Impossibile est haec duo simul esse vera, quod videam aliquem sedentem, et ipse non sedeat; et similiter non est possibile quod Deus praesciat aliquem esse futurum, et illud non sit, nec tamen propter hoc futura ex necessitate eveniunt. Haec sunt, Pater charissime, quae vestrae jussioni obediens, ad errantium reductionem scripsi. Quae si eis non sufficiunt dicta, rescribere, vobis obediens, non desinam. Valeat paternitas vestra diu. Frater Raynaldus commendat se vobis.

II

SENTENTIAE MORALES SANCTI THOMAE AQUINATIS

Paupertas juncta impotentiae est sumptus sine lucro. Religiosus sine oratione, miles est gladio carens, et prorsus inermis.

Intelligere nequeo, qua ratione quis in peccato mortali possit ridere et lactari.

Nequeo intelligere, qua ratione Religiosus possit de alio cogitare, quam de Deo; Deo enim conjunctus despiciere debet omnia extra Deum.

Passio Christi est instar radii solaris, qui licet pro omnibus creatis sit, non tamen omnibus prodest.

Rogatus, cur adeo fugeret feminas, cum ex femina natus esset, respondit: ideo fugio omnes, quia ex una natus sum.

Rogatus, quibus signis colligi posset, quenquam proficisse in via spirituali et esse perfectum, respondit: duobus signis; primo, si abstinere a verbis jocosis et otiosis; secundo, si se despici et contemni patienter ferat, immo et gaudeat si enim delectat se contemni, scito eum non esse per-

fectum, etiamsi patret miracula, quia caret virtutis et sanctitatis fundamento, quod est humilitas.

Moriens rogatus, num qua re indigeret, inquit, nullam brevi habeo omnia, et potiar summo, omnique bono.

A sorore rogatus, 1.^o quomodo salvari posset: respondit, si volueris, tua enim voluntas te impellet ad omnia media adhibenda.

2.^o Quid magnopere cuperet in vita: respondit: bene mori.

3.^o Quid esset paradisus, respondit: nequit cognosci, nisi quis eum labore et bonorum operum meritis fuerit assecutus, et bona quae in eo sunt, fuerit expertus.

A sodalibus religiosiis rogatus, quomodo haec vita sine errore et lapsu exigi posset, respondit: si quis ita se gerat, ut rationem reddere possit, cur ita agat: hoc pacto nec cupiditate, nec ira, nec alia turpi causa ad agendum impellatur.

Rogatus, quare triennium audiens Albertum Magnum tacuisset, respondit: quia necdum bene loqui didiceram coram Alberto.

Optum, aiebat, est hanc diaboli.

Si vis doctrinam assequi: unum lege librum.

III

IN HONOREM SS. EUCHARISTIAE SACRAMENTI, HYMNUM

A DIVO THOMA COMPOSITUM

HYMNUS

Pange, lingua, gloriosi
Corporis mysterium,
Sanguinisque pretiosi,
Quem in mundi pretium
Fructus ventris generosi
Rex effudit gentium.

Nobis datus, nobis natus
Ex intacta Virgine,
Et in mundo conversatus
Sparsus verbi semine,
Sui moras incolatus
Miro clausit ordine.

In supremæ nocte coenae,
Recumbens cum fratribus,
Observata lege plene
Cibis in legalibus
Cibum turbæ duodenae
Se dat suis manibus.

Verbum caro, panem verum
Verbo carnem efficit:
Fitque sanguis Christi merum
Etsi sensus deficit,
Ad firmandum cor sincerum
Sola fides sufficit.

Tantum ergo Sacramentum
Veneremur cernui:
Et antiquum documentum
Novo cedat ritui:
Praestet fides supplementum
Sensuum defectui.

Genitori, Genitoque
Laus et jubilatio,
Salus, honor, virtus quoque
Sit et benedictio:
Procedenti ab utroque
Compar sit laudatio. Amen.

Y. Panem de coelo praestisti eis, alleluia. R. Omne delectamentum in se habentem, alleluia.

ORATIO

Deus, qui nobis sub Sacramento mirabili passionis tuae memoriam reliquisti: tribue, quaesumus: ita nos Corpo-

ris et Sanguinis tui sacra mysteria venerari; ut redemptionis
tuae fructum in nobis jugiter sentiamus. Qui vivis.

IV.

HYMNUS

Sacris solemnibus juncta sint gaudia,
Et ex prae cordis sonent praeconia:
Recedant vetera, nova sint omnia.
Corda, voces, et opera,
Noctis recolitur coena novissima,
Qua Christus creditur agnū et azyma
Dedisse fratribus, justa legitima
Priscis indulta patribus.
Post agnū typicū, expletis epulis,
Corpus dominicum datum discipulis,
Sic totum omnibus, quod totum singulis,
Ejus fatemur manibus.
Dedit fragilibus corporis ferculum,
Dedit et tristibus sanguinis poculum.
Dicens, Accipite quod trado vasculum.
Omnes ex eo bibite.
Sic sacrificium istud instituit
Cujus officium committi voluit.
Solis Presbyteris, quibus sic congruit,
Ut sumant, et dent ceteris.
Panis Angelicus fit panis hominum,
Dat panis coelicus figuris terminum:
O res mirabilis! manducat Dominum.
Pauper, servus, et humilis.
Te, trina Deitas unaque poscimus,
Sic nos tu visita, sicut te colimus:
Per tuas semitas duc nos quo tendimus,
Ad incem, quam inhabitas.
Amen.

V.

HYMNUS

Verbum supernum prodiens,
Nec Patris linquens dexteram,
Ad opus suum exiens,
Venit ad vitae vesperam.
In mortem a discipulo
Suis tradendus aemulis,
Prius in vitae ferculo
Se tradidit discipulis.
Quibus sub bina specie
Carnem dedit, et sanguinem;
Ut duplicis substantiae
Totum cibaret hominem.
Se nascens dedit socium,
Convalescens in edulium,
Se moriens in pretium,
Se regnans dat in praemium.
O salutaris Hostia,
Quae coeli pandis ostium:
Bella premunt hostilia,
Da robur, fer auxilium.
Uni trinoque Domino
Sit sempiterna gloria:
Qui vitam sine termino
Nobis donet in Patria. Amen.

VI.

IN HONOREM SSMI. EUCHARISTIAE SACRAMENTI

SEQUENTIA A DIVO THOMA DE AQUINO

Lauda Sion Salvatorem, lauda ducem et pastorem, in
hymnis et canticis.

VOLUMEN III

Quantum potes, tantum aude: quia major omni laude, nec
laudare sufficis.
Laudis thema specialis, panis vivus et vitalis hodie pro-
ponitur.
Quem in sacrae mensa coenae, turbae fratrum duodenae
datum non ambigitur.
Sit laus plena, sit sonora, sit jocunda, sit decora mentis
jubilatio.
Dies enim solemnis agitur, in qua mensae prima recol-
itur hujus institutio.
In hac mensa novi Regis, novum Pascha novae legis,
Phase vetus terminat.
Vetustatem novitas, umbrat fugat veritas, noctem lux
eliminat.
Quod in coena Christus gessit, faciendum hoc expressit
in sui memoriam.
Docti sacris institutis, panem vinum in salutis consecra-
mus hostiam.
Dogma datur Christianis, quod in carnem transit panis,
et vinum in sanguinem.
Quod non capis, quod non vides, animosa firmat fides,
praeter rerum ordinem.
Sub diversis speciebus, signis tantum, et non rebus, latent
res eximiae.
Caro cibus, sanguis potus: manet tamen Christus totus,
sub utraque specie.
A sumente non concisus, non contractus, non divisus:
integer accipitur.
Sumit unus, sumunt mille: quantum isti, tantum ille: nec
sumpta consumitur.
Sumunt boni, sumunt mali: sorte tamen inaequali, vitae
vel interitus.
Mors est malis, vita bonis: vide parvis sumptionis, quam
sit dispar exitus.
Fracto demum sacramento, ne vacilles, sed memento,
tantum esse sub fragmento, quantum toto tegitur.

Nulla rei fit scissura: signi tantum fit fractura, qua nec
status, nec statuta signati minuitur.
Ecce panis Angelorum, factus cibus viatorum: vere panis
filiorum, non mittendus canibus.
In figuris praesignatur, cum Isaac immolatur: agnus Pas-
chae deputatur: datur manna patribus.
Bone pastor, panis vere, Jesu nostri miserere: tu nos pas-
ce, nos tuere: tu nos bona fac videre in terra vi-
ventium.
Tu, qui cuncta scis et vales: qui nos pascis hic mortales:
tuos ibi commensales, cohaeredit et sodales fac
sanctorum civium. Amen.

VII

RHYTHMUS.—S. THOMAE AQUINATIS

Adoro te devote, latens
Deitas,
Quae sub his figuris vere
latitas,
Tibi se cor meum totum
subjicit,
Quia te contemplans, totum
deficit.
Visus, tactus, gustus in
te fallitur,
Sed auditu solo tuto credi-
tur.
Credo quidquid dixit Dei
Filius:
Nil hoc verbo veritatis ve-
rius.
In cruce latebat sola Dei-
tas,
At hic latet simul et huma-
nitas.

Ambo tamen credens atque
confitens,
Peto quod petivit latro poe-
nitens.

Plagas, sicut Thomas, non
intueor,
Deum tamen meum te con-
fiteor:

Fac me tibi semper magis
credere,
In te spem habere, te dili-
gere.

O memoriale mortis Do-
mini,

Panis vivus, vitam praestans
homini:

Praesta meae menti de te vi-
vere,

Et te illi semper dulce sa-
pere.

Pie pellicane Jesu Do-
mine,

Me immundum munda tuo
Sanguine:

Cujus una stilla saluum fa-
cere

Totum mundum quit ab o-
mni scelere.

Jesu, quem velatum nunc
aspicio,

Oro fiat illud, quod tam
sitis:

Ut te revelata cernens fac-
cie,

Visu sim beatus tuae glóriæ.
Amen.

ARTÍCULO XV

RETRATO DE SANTO TOMÁS DE AQUINO

Según refieren Bartolomeo de Luca, varón insigne en letras y santidad, Obispo de Torcelo en tierra de Venecia, y que pasó no pocos años de estudio y meditación en compañía del Angélico Doctor, y Guillermo de Tocco, discípulo del Santo y hermano suyo en religión, ambos diligentes compiladores de todos los hechos y peripecias singulares que ofrece la vida de nuestro Aquinatense y contra los que la más delicada y descontentadiza crítica nada puede objetar:

Santo Tomás, era alto, derecho, de color trigueño (*magnus in corpore et rectae staturae coloris tritici*). Tenía una cabeza hermosa y bien conformada, aunque era algo calvo. Su cutis era finísimo y delicado (*tenuissimae complexionis in carne*), y por último, era de forma varonil y vigorosa (*erat virilis roboris*).

ARTÍCULO XVI

ELOGIUM S. THOMAE AQUINATIS

A

PATRE PETRO LABRÉ, S. J.

I.

Thomas Angelus erat, antequam esset Doctor Angelicus.
Angelorum discipulus, et pene acmulus fuit.
Multa ab Angelis didicit, quaedam Angeli docere potuit.
Aut Theologiam ad terras deduxit de coelo.
Aut scivit in via, quod videtur in Patria.
Audiuit Apostolus arcana verba, sed illa tacuit.
Quae Paulo dicere non licuit, haec Thomas dixit.
Mysteriorum compendium est Summa Thomae.
Inclisit Hieronymus, Augustinus, Ambrosius, Gregorius.
Inclisit seipsum, major seipso et minor.
Epitomen fecit alienae sapientiae, et Summam suae.

Didicit omnes, qui Thomam intelligit.
Nec totum Thomam intelligit, qui omnes didicit.
Augustinus aliquando obscurus apud Thomam est clarus.
Ubi alii dubitant, Thomas non ambigit.
Ubi omnes desinunt, inde incipit.
Inde progressus eo ascendit, quo nemo praeiverat.
Sequitur praevidiam fidem, et eam ducit.
Sociam facit Theologiam Fidei, et Magistram.
Ostendit quidquid illa credit.
Neque aliud super est nisi lumen gloriae post Summam]
De Deo sic loquitur quasi vidisset. [Thomae.
De Angelis sic disputat quasi spiritus esset.
Ingenerat horrorem peccati, dum ostendit.
Amabiles facit virtutes, dum describit.
Incarnatum Verbum sic explicat, quasi vox Verbi.
Siste aliquando, Thoma pervenit ad summum Summa sua.
Ire ulterius non potest nisi aliquid quaeres post omnia.

Bene scripsisti de me Thoma

Probat Scripturam Hominis, qui character est Patris.
Silete linguae, ubi Deus laudator est.
Fallere non potest qui laudatur, dum qui laudat non fallitur.
Appellent homines Thomam Angelum Theologiae.
Dicant Pontifices Summam tot miraculis constare quod]
Plus dicit una vox: *Bene*. [titulis,
Christus est Verbum Patris, Thomas adverbium Filii.

Quam ergo mercedem accipies

Quam bene scripserit, collige ex testimonio.
Quam bene vixerit, disce ex proemio.
Ut sciat meritum virtutis, datur optio poemii.
Quid eligat nisi Deum, qui novit pretium Dei?
Nec potuit eligere majus, nec debuit minus.
Male scripserat, si aliter elegerisset.

SEGUNDA PARTE

SEMINARISTA SABIO

Didicit omnes, qui Thomam intelligit.
Nec totum Thomam intelligit, qui omnes didicit.
Augustinus aliquando obscurus apud Thomam est clarus.
Ubi alii dubitant, Thomas non ambigit.
Ubi omnes desinunt, inde incipit.
Inde progressus eo ascendit, quo nemo praeiverat.
Sequitur praevidiam fidem, et eam ducit.
Sociam facit Theologiam Fidei, et Magistram.
Ostendit quidquid illa credit.
Neque aliud super est nisi lumen gloriae post Summam]
De Deo sic loquitur quasi vidisset. [Thomae.
De Angelis sic disputat quasi spiritus esset.
Ingenerat horrorem peccati, dum ostendit.
Amabiles facit virtutes, dum describit.
Incarnatum Verbum sic explicat, quasi vox Verbi.
Siste aliquando, Thoma pervenit ad summum Summa sua.
Ire ulterius non potest nisi aliquid quaeres post omnia.

Bene scripsisti de me Thoma

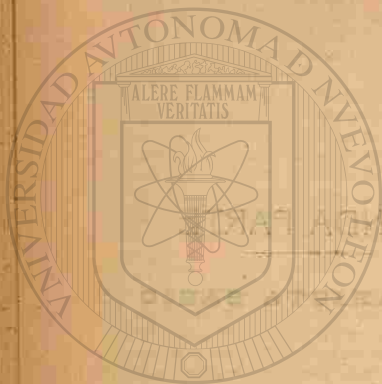
Probat Scripturam Hominis, qui character est Patris.
Silete linguae, ubi Deus laudator est.
Fallere non potest qui laudatur, dum qui laudat non fallitur.
Appellent homines Thomam Angelum Theologiae.
Dicant Pontifices Summam tot miraculis constare quod]
Plus dicit una vox: *Bene*. [titulis,
Christus est Verbum Patris, Thomas adverbium Filii.

Quam ergo mercedem accipies

Quam bene scripserit, collige ex testimonio.
Quam bene vixerit, disce ex proemio.
Ut sciat meritum virtutis, datur optio poemii.
Quid eligat nisi Deum, qui novit pretium Dei?
Nec potuit eligere majus, nec debuit minus.
Male scripserat, si aliter elegerisset.

SEGUNDA PARTE

SEMINARISTA SABIO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS



CAPÍTULO PRIMERO

CIENCIA EN EL SEMINARISTA

ARTÍCULO I

NECESIDAD DE LA CIENCIA

Recapítale el Seminarista que su ideal es ser Sacerdote, y el Sacerdote es el *abogado* de todo el mundo: á él acuden todos en sus dudas; el Sacerdote es el médico de todas y las más raras y reconditas enfermedades del espíritu; el Sacerdote es el piloto de la Sociedad, de la familia y del individuo; el Sacerdote es *lux mundi* et *Sal terrae*. Doctor gentium, erga Reges et sapientes terrae consili, distributor, fidei vecidex et omnium iudex, divitum et pauperum....., que decía un sabio.

¿Cómo ejercer rectamente tan sublime ministerio de *magistratura universal* *quoad omnia, quoad omnes et ubique*, si no está versado, como el Tridentino enseña, en la Sagrada ciencia?

El abogado, el médico, el militar, el ingeniero, todas las clases de la sociedad estudian concienzudamente para cumplir bien con sus respectivas obligaciones, y el seminarista, el futuro Apóstol, ¿no estudiará con ahínco y constancia?

¿No son de mayor transcendencia las ocupaciones del Sacerdote que las del abogado? Este defiende los bienes,

terrenos y caducos; aquel los celestiales y eternos. El médico trata de curar el cuerpo mortal, y el Sacerdote ha de curar el alma, que eternamente ha de ser feliz ó desgraciada. El piloto ha de tener conocimiento para dirigir los buques al puerto, y el sacerdote ha de dirigir por el mar tempestuoso de este mundo las almas al puerto de salud eterna. ¡Ay del sacerdote que no procura tener los conocimientos necesarios para cumplir con su sagrado ministerio! Esta ciencia debe ser según los estados ú oficios en que el sacerdote se debe considerar; y como sus oficios principales son tres, tres deben ser también las clases de ciencia que ha de tener. El sacerdote debe saber cómo ha de vivir bien y santamente. El sacerdote debe saber cómo ha de dirigir el culto que debe dar á Dios, como ministro que es del culto exterior. El sacerdote, finalmente, ha de dirigir por el camino de la salvación las almas que Jesucristo ha redimido con su preciosa sangre; y la mayor prueba de amor que le puede dar es que las apaciente con celestial doctrina.

No puedes calcular ni aún remotamente imaginar, amado Seminarista, los gravísimos males que se originarán de tu ignorancia en el Sacerdocio. Medita y rumia muy despacio los puntos siguientes, que te propina el misiónero P. Mach:

I

GRAVE INJURIA
QUE HACE Á DIOS EL SACERDOTE IGNORANTE

No creo pueda hacerse mayor injuria á Dios que la de frustrar los designios de su providencia, conculcar las órdenes más terminantes y despreciar las más terribles amenazas de su soberana Majestad; pues esto puntualmente hace el sacerdote, no aplicándose al estudio.

Elevándole al sacerdocio, quería Dios hacerle participante y como depositario de tres grandes perfecciones di-

vinas, cuales son la verdad, la justicia y la misericordia. Depositó en él la *verdad*, constituyéndole luz y doctor del mundo; confióle la *justicia*, nombrándole intérprete de su ley celestial; é hizo le instrumento de su *misericordia*, encargándole la dispensación de sus gracias y misterios sacrosantos. Pues el sacerdote ignorante frustra y destruye, cuanto está de su parte, tan amorosos designios.

Dios le hizo depositario de la *verdad*; y ¿qué otra cosa indicaban las palabras *doctrina et veritas*, que por orden de Dios llevaba el Sumo Sacerdote esculpidas en el racional? ¿Por qué siempre que Aarón iba al templo tenía que llevar escritas en el pecho estas dos palabras? (Exod. xxviii, 30). ¡Ah! responde San Jerónimo: *Ut dicamus sacerdotem doctum esse debere, et praeconem dominicae veritatis*. (In cap. 2 Malach). Porque el sacerdote ha de ser fuente de luz y doctrina, debiendo los fieles encontrar la ciencia en él, como en un venero riquísimo.

Sin duda la ley santa é inmaculada del Señor, más dulce que la miel, y más preciosa que el oro y las perlas más finas, alumbra los ojos, siendo verdadera y justificada en sí misma; no obstante, encerrando pasajes oscuros, tiene necesidad de maestro que la entienda é interprete. Y ¿quién será este sabio intérprete? El sacerdote: *Latus sacerdotis custodient scientiam* (Malach. II, 7). Lo dice el mismo Dios: *Interroga sacerdotem legem* (Agg. II, 12) Si, sacerdote, tú eres en los designios amorosos de la providencia divina el depositario de la verdad: ¿ti han de acudir los fieles para distinguirla del error, para aprender todo cuanto conduce á la eterna salvación y adelantar en la virtud. Tú, cual sol benéfico, has de derramar sobre el mundo intelectual los rayos consoladores de la verdad purísima del Evangelio. ¿Y podrás llenar una misión tan sublime, sin aplicarte seria y constantemente al estudio? Estas verdades unas son naturales, y las aprendimos en la filosofía; otras sobrenaturales y reveladas, que se nos enseñaron en la teología; muchas son leyes positivas, y suponen vastos

conocimientos de los cánones, concilios é historia eclesiástica; y cómo podrá un sacerdote, sin grande aplicación al estudio, saber, enseñar y sostener tantas y tan diversas verdades?

¿Qué vergüenza no sería, señores, el que estudiando, escribiendo y trabajando los herejes día y noche para combatir el dogma, empleando hasta veinte y más años, en componer un obra, solo el sacerdote, elegido de Dios para confundir el error y mostrar la verdad, estuviese la mayor parte del día ocioso, sin dedicarse al estudio! ¿Qué mengua y deshonor sería para el Sacerdocio, si llegase á tanto la ignorancia de algunos, que no acertasen á soltar las objeciones más obvias y comunes contra la religión! Si el Crisóstomo reprendía el que no supiesen los fieles cuántas eran las epístolas de S. Pablo; ¿qué dijera si hallase en nuestros días sacerdotes que, ignorando cosas mucho más importantes y necesarias, en medio de tan profunda ignorancia, no se cuidasen apenas del estudio?

Y no se diga que la ciencia es necesaria al catedrático, al que esté encargado de una gran parroquia ó tenga que desempeñar un puesto importante; pero que un simple beneficiado ó sacerdote, el cura de una insignificante aldea no tiene necesidad de tanto saber. ¡Ay! ¡cuántos este triste oficio pone en peligro de eterna condenación! ¿Eres cura de un lugar reducido, eres simple sacerdote ó beneficiado?... ¿Por ventura no se te dijo también á ti, venerable hermano mío: *Sic doctrina vestra spirituali medicina parata dat* (Pontif. Rom.) ¿No se te confirió también á ti el poder de las llaves, y por consiguiente, oh simple sacerdote, no debes tú vivir conforme á tu vocación, y como tal saber lo que los Concilios y las Escrituras sagradas te mandan practicar? ¿No debes tú explicar y defender la verdad, sobre todo cuando la religión fuere atacada en tu presencia? De lo contrario, tu silencio, al paso que escandalizaría á los fieles, no podría menos de envalentonar al impío. Y ¿cómo la defenderás sin conocer á fondo la doc-

trina de la Iglesia y los misterios de nuestra santa fe? ¿No debes tú, aunque simple sacerdote, administrar los sacramentos, por lo menos en caso de necesidad? ¿Y cómo lo harás, sin poseer la ciencia indispensable para examinar al penitente, formar juicio exacto de la gravedad, número y circunstancias de sus pecados, é instruirle sobre lo que ha de ser en orden á la religión, intimándole las obligaciones y sacrificios necesarios para su eterna salvación! He aquí por qué decíamos que el sacerdote ignorante no sólo frustra el designio que Dios tenía formado, haciéndole intérprete de la verdad; sino también el fin que su divina Majestad se proponía, constituyéndole dispensador de sus gracias, juez y médico de las almas.

En efecto: como juez y médico espiritual debe poseer un perfecto conocimiento de las enfermedades del alma y conocer á fondo su naturaleza, origen y progresos; no sólo para descubrirlas y distinguir las entre sí, sino también para aplicar á cada una el conveniente remedio. ¿Y bastará para eso saber alguno que otro principio general? ¿No será preciso además conocer bien la complexión del enfermo, la naturaleza del mal y la eficacia de los remedios? Pues nada de esto se alcanza sin una aplicación seria y perseverante al estudio, y sin poseer bien la teología moral. Porque, si aun teólogos muy versados en las ciencias especulativas, pueden, según S. Alfonso Liguorio, errar en la moral, por ser teología tan difícil, que, según el sabio Gersón, apenas hay moralista á quien no se ofrezcan dudas diariamente, ¿qué sucederá al que, sin haber saludado la teología escolástica, sin más estudio que un poco de latín y algún compendio de moral, leído de corrido, se lance temerariamente á ejercitar el ministerio, sin cuidarse ya de libros, ni de estudio alguno?

No es extraño, pues, que la Iglesia use de la mayor severidad con semejantes sacerdotes. 1.º Manda por el Concilio de Trento dar un coadjutor al cura falto de instrucción, y quiere que se le obligue á mantenerle de sus

propios frutos. (Sess. XXI, c. VI De reform.) 2.º Prohibe el Concilio cuarto de Toledo que se presente á órdenes ningún joven ignorante. *Nullus ad sacra veniat innoxius, nullus ignorantiae tenebris involutus; sed quem morum innocentia et litterarum splendor reddant illustrem.* 3.º Prohibe á los obispos bajo severísimas penas que le confieran el sacerdocio. *Nullus illiteratus ad clericatus ordinem promoveri permittatur; aliter ordinaturus et ordinandus imminet Dei et Ecclesiae ejus vindicta.* ¡Qué palabras tan graves! ¡Qué amenaza tan terrible!

No es extraño que Dios parezca no admitir ignorancia en los sacerdotes, ni siquiera en la ley antigua. Leamos si no el capítulo cuarto del Levítico, en que Dios señala la hostia que se ha de ofrecer por los pecados de ignorancia. *Si pecare por ignorancia todo el pueblo de Israel... si pecare el príncipe por ignorancia... si pecare por ignorancia alguna particular del pueblo... si pecare el sacerdote que está ungido...* ¿por qué pregunta Orígenes, no añade Dios aquí *per ignorantiam*, como en los otros casos? Porque, responde, no se admite ignorancia en el que fué elegido de Dios para instruir á los demás. *Neque enim ignorantia cadere poterat in illum, qui, ut alius doceret, provocatus est.* (In 4. Levit.) En un hombre del común del pueblo, en el príncipe, en todo el pueblo de Israel, podrá suponerse ignorancia; pero no en el sacerdote puesto por Dios para interpretar y hacer observar su santa ley. Y si en éste hubiese ignorancia, no sólo no le excusaría, sino que le haría aún más reo delante de la divina Majestad.

En fin, tanto aborrece Dios al sacerdote ignorante y ocioso, si, dedicándose al estudio, no procura adquirir los conocimientos necesarios al fiel desempeño de su ministerio, que acaba por fulminar contra él los más terribles anatemas. *Quia tu scientiam repulisti, le dice por Oseas (IV, 6) et ego repellem te, ne sacerdotio fungaris mihi.* Ya que tú desechaste la ciencia, yo te desacharé á tí, para que no ejerzas mi sacerdocio. Y ¡qué palabras tan graves le dirige

por boca del Apóstol! *Si alguno se tiene por profeta ó por espiritual, reconozca que las cosas que se escriben son preceptos del Señor; y el que ignorare, será ignorado. Si quis autem ignorat, ignorabitur.* (I Cor. XIV, 37, 38). ¡Fué por ventura más terrible la sentencia que Sammel intimó á Saúl en nombre de Dios; *Pro eo ergo quod abiecit sermonem Domini, abiecit te Dominus, ne sis rex!* (I Reg. XV, 23). ¡Será acaso más formidable la maldición que pronunciará Dios contra las vírgenes locas, cuando las diga *accidit vobis* (Matth. XXV, 12).

II

DAÑOS QUE CAUSA Á LA IGLESIA UN SACERDOTE IGNORANTE

La Iglesia, esta digna esposa del Cordero inmaculado, ataviada con las gracias y los dones del Espíritu Santo, llamada de Dios para salvar y santificar las almas, deshecha en llanto contempla ¡ay! á infinitos hijos suyos que se desesperan cada día en el abismo. Dos males producen tan lamentable ruina: la ignorancia del entendimiento y la depravación de la voluntad. Deseosa, pues, de atajar males de tanta trascendencia, establece en los cánones leyes y reglas sapientísimas; promueve y regula la frecuencia de sacramentos, y dirigiéndose al sacerdote, «yo te confío, le dice, este depósito sagrado, fruto de mis sudores y precio de la sangre de mi Esposo divino. Guárdalo fielmente: mira no sean vilipendiadas prendas de tanto valor. Te confío también mis hijos; *Accipe puerum istum, et natus mihi; ego dabo tibi mercedem tuam.* (Exod. II, 9). Si toma estos hijos míos, instrúyeme los, criámelos bien; yo te daré un magnífico galardón.» Y en efecto; comienza ya en este mundo á galardonar á su ministro, dándole los frutos de las rentas eclesiásticas. Pero ¿qué hace el sacerdote ignorante? Esa ama de feche desapadada, hollando los sagrados cánones, y no cuidándose más que de percibir los emolumentos del beneficio, da la muerte á esos hijos espiritua-

les, propinándoles mortífero veneno, en vez de amantarlos con la leche pura de saludable doctrina. ¡Oh con cuánta razón exclama un piadoso autor; *Omnis per sacerdotum ignorantiam plebs indocta perit!*

Nos quejamos de la corrupción del siglo, del abandono de los sacramentos, y de la iniquidad que, cual impetuoso torrente, todo lo arrastra y arrabata en pos de sí; mas ¿quién tiene la culpa, sino la ignorancia de ciertos sacerdotes? No predicar, y si para evitar que los llamen *canes multi, non valentes latrare* (Isai. LVI, 10) suben alguna vez al púlpito, hablan sin orden ni concierto, sin estudio ni preparación alguna, inspirando con fastidiosas repeticiones no respeto, sino desprecio, de la palabra divina: de modo que, á pesar de que predicán á menudo, puede todavía decirse de aquellas parroquias desgraciadas: *Parvuli petierunt panem, et non erat qui frangeret eis* (Thren. IV, 4).

Ignorando el precio de los sacramentos y el modo de administrarlos dignamente, ó no se sientan en el confesionario, ó profanan este sagrado tribunal, ligando lo que deberían desatar, y desatando lo que deberían ligar. Ahora, por no comprender bastante la calidad del pecado, imponen leve penitencia por culpas graves, y grave por faltas ligeras; ahora, olvidando los casos reservados al ordinario y al Sumo Pontífice, absuelven sin jurisdicción; ya ignorando los impedimentos del matrimonio y las prescripciones de la Iglesia, prohíben lo que ésta permite, y sancionan lo que ella prohíbe, ó tal vez anula; ya callan cuando deberían hablar y hablan cuando la prudencia aconsejaba callar; unas veces, quebrantando las leyes sacrosantas de la justicia, obligan á restituir al que no estaba obligado, y desobligan al que tenía obligación y voluntad de restituir; otras veces mandan invertir en obras pías lo que debía devolverse á su propio y conocido dueño; y quizás llega á tanto su ignorancia y presunción, que, sin estudio ni premeditación alguna, y sin que se les ocurra la menor duda sobre su temerario procedimiento, resuelven las cuestio-

nes más espinosas, declarando con tono magistral puntos delicadísimos, que las mismas sagradas Congregaciones, apenas se atreven á resolver. ¿Puede hacer nadie mayor injuria á la Iglesia é irrogar mayor perjuicio á las almas, que el que ocasiona un sacerdote ignorante?

El que así deshonra el augusto carácter de que está revestido, no merece se le llame ministro de la Iglesia, ni vicario de Jesucristo; ¿sabéis cómo le llama Pedro Biesse? Triste y desventurado ídolo: *Nouus iaculum trinitatis et moeroris est sacerdos illiteratus, qui in ira Dei et populi desolatione eligitur, ut veniat quod dictum est: Cum videritis abominationem desolationis stantem in loco sancto, id est in Ecclesia Dei* No nos quejemos, repito, de la perversidad y corrupción del pueblo: quejémonos más bien del sacerdote que, falto de ciencia, virtud y celo, no supo aplicar eficaz y oportuno remedio. Y si no ¿cómo sucede que los pecadores más desalmados, y hasta pueblos que pasaban por empedernidos y desahuciados, se convierten muchas veces dando con un párroco ó director adornado de celo, virtud y sabiduría competente? *Se, amen, per sacerdotum ignorantiam, pebs indocta perit*. No es la guerra, el hambre, la peste la revolución misma, el más tremendo azote que la divina justicia pueda enviar á los pueblos y á las naciones; el más formidable castigo que Dios pueda reservarse en los tesoros de su ira, es un sacerdote malo é ignorante. No hubieran Nestorio, Berengario, Lutero, Calvino, Gioberti y tantos otros corifeos del error hecho tanta riza en el rebaño de Jesucristo, á no haber sido sacerdotes y á no haberles preparado el campo, y abierto el camino la ignorancia y corrupción de sacerdotes, no menos espúreos é indignos que ellos.

III

DAÑOS QUE EL SACERDOTE IGNORANTE SE CAUSA
Á SÍ MISMO

Aunque de lo dicho hasta aquí se deduce claramente el
VOLUMEN III 10

gravísimo daño que el sacerdote ignorante se irroga á sí mismo; con todo, ya que la materia es tan importante, demos todavía una ojeada sobre la lúgubre pintura que de él nos hace el Biesense, llamándole ídolo de dolor y tristeza. Pintura tanto más exacta, cuanto que la ignorancia supone las más veces una pereza é indolencia habitual, que es madre del ocio y origen fecundísimo de innumerales pecados y vicios. En efecto: por más que el sacerdote ignorante vaya en las procesiones magníficamente vestido de ornamentos recamados de oro, plata y piedras preciosas, ¿qué es, sino, ídolo de tristeza y de llanto para la Iglesia? *Simulacra gentium argentum et aurum*. Al exterior parece un Dios; mas interiormente y en la realidad es semejante é ignat á los mundanos. Tiene boca: podrían sus labios anunciar la palabra divina; pero la ignorancia se los ha cerrado: *es habent et non sequuntur*. Tiene ojos: ¿qué desórdenes y escándalos no está presenciando cada día? Pero *oculos habent, et non vident*: voluntariamente ciego, no ve, ni las infinitas almas que caen en el infierno, ni la estrechísima cuenta que Dios le exigirá un día por su eterna perdición. Tiene oídos: y ¿qué sentencias tan aterradoras no pronuncia en el rezo divino y en la santa misa! Pero *aures habent, et non audient*. Sordo á toda otra voz que la del interés y de la comodidad, mira lo espiritual y eterno con indiferencia é insensibilidad. *Pedes habent, et non ambulabunt*: tiene pies: otro sacerdote que esté penetrado del precio de los tesoros celestiales que lleva entre manos, anda á pasos agigantados por el camino de la virtud; corre con santa alegría á visitar al enfermo y á administrar los sacramentos; mas al ignorante nada de esto llama la atención. El juego, la caza, el recreo, y tal vez los tortuosos senderos de la iniquidad, esos son los únicos caminos que anda gustoso. *Manus habent, et non palpabunt*. (Ps. CXIII). Tiene manos; y ¿qué obras de misericordia no pudiera hacer! ¿Cuántas heridas abiertas por el pecado, pudiera sanar! Si quisiese, ¿qué gracias podría

adquirir y procurar á los demás! Con sólo tocar una vez la orla del vestido de Jesús, recobró la hemorroisa perfecta salud; mas este sacerdote, teniendo cada día en sus manos al médico celestial, queda siempre sujeto á las mismas dolencias y achaques. ¿Qué desgracia! ¿Y no es esto hacerse un gravísimo daño á sí mismo?

¡Vae nobis, si Domini veritatem neglexerimus! *¡Vae nobis, si silentio veritatem obdixerimus!* exclama un gran Pontífice. (Symmac. in Syn. Rom.). Pues es muy fácil que el que así obre, viva habitualmente en pecado y que en castigo de los funestísimos daños que causa, muera luego empujando en el pecado. Y la razón que da S. León Papa es: porque *Si in laicis intolerabilis est incertitudo, quanto magis in illis qui praesunt, nec excusatione digna est, nec venia!*

¿Qué será, pues, de ti, sacerdote ignorante, cuando el justo Juez te pida cuenta estrechísima de los sagrados ministerios y de las almas que te confiò? ¿Cuándo te pregunte Dios: *Ubi est frater tuus?* (Gen. IV). Tendrás acaso el atrevimiento de contestar como Cain: *Na lo de soy yo por ventura guarda de mi hermano?* Si así fuese, replicaría el Juez supremo: *Vox sanguinis fratris tui, clamat ad me de terra*: están infinitas almas pidiendo desde el infierno á voz en grito venganza contra ti. Señor, dicen, si el sacerdote que nos diste por párroco ó director hubiese mejor entendido y llenado su deber, si nos hubiese avisado á tiempo é instruido mejor, lejos de arder en estas llamas, seríamos dichosos habitantes del cielo. ¿Y si nosotros merecemos estas penas por haber delinquido, merecerá por ventura la gloria el que fué la causa de nuestra eterna condenación?

¿Qué excusas alegará el infeliz? ¡Dirá por ventura: Señor, ya cantaba vuestras alabanzas; ya rezaba el oficio divino y celebraba cada día; ya promovía vuestro culto con funciones solemnes? ¡Añadirá acaso: Señor, ya ayunaba y hacía limosnas? ¡Ah! no se trata de eso, podrá contestarle el recto é inflexible Juez: ¿qué se han hecho las almas que

te confiel? Ya te lo dije por Ezequiel: *Yo mismo pediré cuenta de mi grey á los pastores, y acabaré con ellos, para que nunca más sean pastores de mis rebaños, ni se apacienten más á sí mismos* (Ezech. XXXIV, 10). Y pues tú te has portado así, *nunc igitur maledictus eris*. (Gen. IV). Has desechado el estudio, y el cumplimiento de tus deberes; yo también te desecaré á ti. Por tu causa ha sido vilipendiada y maldecida mi religión; tú también á tu vez serás objeto de desprecio y de maldición en el tiempo y en la eternidad. No permita Dios, ¡oh seminarista que esto lees, que caiga nunca sobre ti semejante maldición!

ARTÍCULO II

UNIÓN QUE DEBE HABER ENTER LA VIRTUD Y LA CIENCIA.

Escribe el P. Sacrest, Ord. Pred.:

No es raro que al encomiar la ciencia y las letras se hiera indirectamente la práctica de la virtud y de la oración, así como también al ensalzar la oración y la virtud suelese indicar una sorda aversión á la ciencia; y esto es demasiado cierto para ser oculto, lo cual, después de todo, es una desgracia. Y no viene el mal de las cosas; que la virtud y la ciencia buenas son: son dos hermanas venidas ambas del cielo para consuelo de los mortales, sino que el enemigo, envidioso de nuestra suerte, teme el maridaje de estas dos almas y la unión de estas dos fuerzas. Sabe él que de la unión nace la fuerza; que de estos dos elementos formase una argamasa impermeable, un muro impenetrable á todos sus tiros, y de aquí su gran empeño en separarlas, en divorciarlas, en enemistarlas por consumir así en doméstica lucha su poder terrible. Esto debiéramos tener presente todos, para que así apercibidos, trabajáramos de consumo en annar y estrechar en religioso lazo la oración y la ciencia.

Nosotros hemos hablado de la oración, y la hemos pon-

derado no cuanto se merece, pero sí lo que nos ha sido dado: hablamos ahora del estudio, y lo creemos digno de los mayores encomios, y demás digno abogado que lo somos nosotros. Ahora queremos unirlos en amigable y perpetua concordia, de manera que mutuamente se ayuden y fomenten.

«Harás, dijo Dios á Moisés (1), dos querubines de oro macizo labrados á martillo, y los pondrás en las dos extremidades del oráculo ó propiciatorio. Un querubín estará en un lado y otro en el otro; y han de cubrir entrambos lados del propiciatorio, extendiendo las alas sobre el propiciatorio, mirándose con las caras vueltas hacia el propiciatorio, con el cual se ha de cubrir el Arca, dentro de la que pondrás las tablas de la ley que te daré. Desde allí te intimaré yo mis órdenes, desde encima del propiciatorio, y desde en medio de los dos querubines puestos sobre el Arca del Testamento, te diré todas quantas cosas hubiere de ordenar por tu medio á los hijos de Israel.» He aquí hermosamente retratado el pensamiento de la Iglesia sobre la unión de la virtud y de la ciencia. Son dos querubines: los manda el Señor al Obispo que los ponga á los dos lados del santuario, y que lo cubran con sus alas y que se miren mutuamente vueltas las caras al propiciatorio de nuestro destino. Así cubierta y defendida la Iglesia desde ella, y desde en medio de los dos querubines dirá el Señor todas quantas cosas hubiere de ordenar por medio del sacerdote á los hijos de Israel. No se quiera, pues, aislar el un querubín del otro; que si no, no quedará bien cubierto y defendido el Santuario, y Dios no hablará desde esa Arca á los pueblos cristianos.

Pero descendamos más en particular á declarar la necesidad que de ambas á dos, de la ciencia y de la virtud tiene el seminarista del Señor. Pues por lo que hace á la ciencia, bastará reflexionar sobre el fin de nuestra ordenación, que es procurar la salvación de nuestros prójimos

(1) Exod., 25.

por medio de la predicación y enseñanza de las divinas leyes. «Id, dijo el Salvador (1) á sus discípulos, y predicad el Evangelio á toda criatura enseñándolas á guardar todo cuanto os he dicho.» Por donde constituyó del apostolado una enseñanza y magisterio, el cual cierto que, como no hemos de presumir tenerlo por naturaleza ni por inspiración, somos obligados á recabarlo con trabajo y perseverancia en el estudio. Si de Dios es llamarnos al ministerio de su Evangelio, en nosotros está el hacernos dignos de tal elección, correspondiendo á lo que pide el llamamiento divino. David (2) responde á la voz del Señor diciendo: «Preparado está mi corazón, preparado está mi corazón.» Pues estudiemos, y estudiemos con fervor, con perseverancia, con asiduidad, de modo que podamos decir: Preparado estoy, Señor, preparado estoy á ejercer el ministerio de la predicación del Evangelio á sabios é ignorantes, á griegos y romanos. Así no mereceremos aquel reproche de Oseas (3): «Porque rechazaste la sabiduría, yo también te rechazaré á ti.»

Todo esto bien dice que la Iglesia lleva en su destino y para su destino el estudio, sobre todo de las ciencias eclesiásticas. Así que el seminarista ó no comprende el destino de su vocación, ó sin remedio tiene, y mucho, que estudiar para corresponder á su vocación.

Ahora bien: ¿Será posible que algún seminarista comprendiendo ser esto así verdad, en nombre de la virtud y de la oración reniegue del estudio y de las letras? No: sería esto una blasfemia. Si es virtud, y es según Dios, esa misma virtud le mandará estudiar para llenar esa vocación y cumplir así la voluntad de Dios. Véase lo que dice el Príncipe de los Apóstoles: «*Salagite, ut certam vestram vocationem et electionem faciatis*» (4). Trabajad en hacer cierta vuestra vocación y elección: sea el seminarista muy delicado en no perder el tiempo en vanas conversaciones, en parladas escusadas, en lecturas frívolas y negocios im-

(1) Marc., 16-17 (2) Saln., 106-115 (3) Oseas, 2-6 (4) Petr., 1-10.

pertinentes. Sea el más exacto en el respeto á los profesores, en la sumisión á sus enseñanzas, en el repaso de las materias, en la puntualidad de los actos, y en todo lo que concierne al mayor adelantamiento de los estudios.

Es más: no sólo la abrazará con religiosidad y la estrechará en amigable lazo con la virtud, sino que como Salomón, al verse al frente del pueblo de Israel exclamará (1): «Ahora, Señor, tú me has hecho reinar á mí, siervo tuyo, en lugar de mi padre David: más yo soy aún un niño chiquito que no sabe la manera de conducirse...» Da, pues, á tu siervo un corazón dócil para que sepa hacer justicia y discernir entre lo bueno y lo malo; y Dios que ha prometido atender á la oración del justo y hacer la voluntad de los que le temen, le dará un corazón de sabio, es decir, una virtud ilustrada, é inteligencia bastante á llenar, hasta con holgura, su vocación y su destino. El que otra cosa haga, el que otra cosa piense, hace traición á la justicia de la causa que defiende. La virtud jamás fué amiga de la pereza, de la ociosidad y de la ignorancia; jamás necesitó cubrirse con otro ropaje que con el propio de la verdad y sinceridad. Sabe que está escrito: El que ama la disciplina ama la sabiduría (2). Prueba copiosa y eficazísima de esto, es que los santos más esclarecidos de la Iglesia han sido doctores y profesores de la ciencia, y por cierto algunos en altísimo grado. Es este un fenómeno dignísimo de ser considerado y que, con el lenguaje elocuente de los hechos, demuestra el pensamiento que venimos exponiendo. Comprendese, pues, que en el seminarista es el estudio de la ciencia, necesario para la sinceridad y solidez de la virtud; por manera que á no maquinar contra su propia existencia, la virtud amará á la ciencia y procurará su mayor desarrollo y perfección.

Peró, ¿pasa otro tanto con la virtud? ¿Es necesaria en el Seminarista la virtud? Podrá suceder, absolutamente (3)

(1) III. Reg., 1-6 (2) Proverb., 12-1-2 (3) Decimos absolutamente hablando, que en la demás ya nos ayuda el Espíritu Santo, que la sabiduría no estará

hablando, que un seminarista sea sabio sin virtud; pero ese sabio, no será buen clérigo (1). Y esto es muy claro. Hemos dicho que la Iglesia tiene apostolado permanente, y el eclesiástico por maneras varias es predicador. El predicador (y llamamos predicador aquí al confesor, al doctor, al director), ¿qué será sin la fuerza del ejemplo y de la virtud? Será una campana que suena ó un bronce que se toca. Un varón estéril que no prosperará en sus caminos; una voz que morirá en los oyentes, un soplo del cual no podrá decirse que sobre él es llevado el espíritu de Dios. Le falta á él amor de Dios, y no es posible que lo comuniqué á otros, según aquel principio de los filósofos: que nadie da lo que no tiene, y los maestros de la elocuencia eso tienen por fundamento y base de todas sus reglas. Así dice Quintiliano (2): «La suma de este negocio (á todo lo que yo puedo alcanzar) consiste en que, si queremos mover los corazones de los otros, estén movidos los nuestros. El alma de mala voluntad ni hablará en cuerpo sometido á pecado. A más de que si sube en el sentido riguroso de la palabra ha de ser virtuoso, á no decir que es sabio, olvidando la ciencia más importante de la vida y de la eternidad, practicando el orden que según su valor se merecen las cosas: anteponiendo lo visible y perecedero del tiempo á lo visible y permanente de la eternidad. Un tal sabio yerra prácticamente en lo que más le importa, y por más que tenga una inteligencia grande, su corazón es muy pequeño, y por añalítica corrompido, de donde vendrá á ser que el corazón tarde ó temprano, milleará la cabeza. Y quisiera Dios que no fuese esta la historia de todos los herejes y apóstatas, de todas las apostasías y defecciones».

(1) «Un simulhas replecti hunc» enseña la litica Cristiana; y como el fin del seminarista es ser clérigo, de aquí se deduce que si no será buen clérigo, tampoco buen seminarista.

Añade de lo expuesto en varios capítulos del primer tomo, sobre este punto, necesario es retamar las siguientes sentencias sobre el ideal del seminarista, que es el sacerdote.

«Por elevado que esté en dignidad, dice un Ilustre Pontífice, será el sacerdote mirado como el más despreciable de los hombres, si no sobresale en ciencia y santidad. Ciencia y piedad son los dos ojos del eclesiástico perfecto», añade San Francisco de Sales: porque según se expresa un célebre Concilio. *Si quis doctrinam sine vita assequatur, non est deus. Recteque basidem pietatis. Quia, si charitas non, non est, quia non habet pietatem, est similes qui respiciuntur in el la ciencia y la virtud. Sicut etia, ita doctrina clero debet. La ciencia sola le volverá orgulloso, y la virtud sola ciencia suficiente le haría inútil.*

(2) Retórica de Granada.

tros.» Y más abajo: «De tal ánimo ha de salir la oración, cual quiere poner á los demás, porque de otra manera ¿cómo será posible que se duela, el que ve que yo mismo, que aquello digo, no me duelo? ¿Cómo se indignará, el que ve que yo, que le quiero indignar, no me indigno? ¿Cómo dará lágrimas el que me ve á mí hablar con los ojos juntos? No es posible.»

Y ¿cómo ha de ser posible? ¿Acaso enciende el leño que no está encendido, ni da el muerto la vida que él mismo no tiene? ¿Cómo, pues, podrá un corazón frío y helado en el amor de Dios, que no sabe qué es derramar una lágrima ni exhalar un suspiro, conmover las masas y excitar los pueblos al aborrecimiento del pecado y al seguimiento de la virtud? ¿Cómo le responderán las gentes: si quieres que yo llore, flora tú primero! ¿Cómo oírá allá dentro de su corazón aquella temerosa reconversión: *Quare tu inarras iustitias meas et assumis testimonium meum per os tuum?* ¿Cómo te metes á hablar de mis mandamientos y tomas en tu boca mi alabanza? (1). Y, esto mucho más, si se considera que es este negocio no de la tierra sino del cielo, no de la naturaleza sino de la gracia, el cual no se ha de persuadir con palabras de sabiduría humana, sino por la manifestación y virtud de Cristo, la cual mejor se alcanza con la oración que con el estudio. En figura de lo cual el Señor concedió á Israel la victoria contra los Amalecitas, no tanto por el valor y destreza de los combatientes, cuanto por la oración y virtud del Santo Moisés.

Pero no es esto sólo: la virtud en el seminarista es también necesaria para su propia salvación. Y es este un punto que á veces olvidamos demasiado. La iglesia santa, si ama y desea la salvación de los prójimos y la extensión del reino de Jesucristo, también ama y quiere grandemente la salvación de sus propios levitas. Cuéntase que el Patriarca de los Predicadores lloraba, en una visión misteriosa que tuvo, por no ver á sus hijos en el cielo, hasta que el Señor

(1) Salmo, 69.

se los enseñó que estaban cabe la Virgen; con que quedó muy consolado. Pues así el Pontífice de cada Iglesia, antes que de nadie, desea la salvación de los hijos del santuario.

Pues bien, el que con desprecio de la oración y de la virtud se consagra al estudio, olvidando su propio aprovechamiento por el de los otros, cierto que yerra contra sí propio, y ni aprovechará á los otros ni á sí mismo. «Tu consideración, decía San Bernardo al Papa Eugenio (1), comience de tí mismo; porque no te extiendas vanamente á otras cosas, olvidándote de tí. ¿Qué te aprovecha ganar á todo el mundo si pierdes á tí sólo? Y si fueres sabio, fáltate para la verdadera sabiduría que lo seas también para tí. Y si me preguntas cuanto te falta para esto, dígame que todo, si no lo eres para tí. Sepas todos los misterios de la Escritura, la anchura de la tierra, y las alturas del cielo y las profundidades de la mar; si con todo esto no te conoces á tí mismo, serás semejante al que edifica sin fundamento y hace obra para caer. Todo lo que edificares fuera de tí, ten por cierto que será como un montón de polvo que se lleva el viento. De manera que no es sabio el que para sí no lo es, y por esto el que de verdad lo quiere ser, séalo para sí y beba él de su misma fuente. Y por esto de tí comience tu consideración, y no sólo comience en tí sino también se acabe. A doguera que fuere, mira que de tal manera vaya que finalmente vuelva. Tú seas para tí el primero y el postrero. Imita en esto el ejemplo de aquel Padre soberano que de tal manera produce y envía de sí aquella palabra eterna, que también la retiene. Tu palabra es tu consideración; y por esto si alguna vez saliere, mira que vuelva; y de tal manera salga que no te desaparezca. En lo que toca al negocio de tu salud, no has de tener otro más vecino ni más hermano que el único hijo de tu madre, que es á tí mismo. Cosa que sea contra tu salud, no la debes pensar. Menos dije de lo que

(1) Lib. 2.º, de Considerat.

debiera decir. Porque no digo yo otra cosa que sea contra tu salud; más aún, cosa que sea fuera de ella, no la debes admitir.»

Procuremos, pues, ante todo, la salvación de nuestras almas por la práctica de la virtud y santificación del espíritu. Mucho más, que esta nuestra santificación propia nos proporcionará la misma ciencia. Y sino, qué otra cosa repite con más frecuencia la Escritura santa, sino que el principio de la sabiduría es el temor de Dios, y que si desees sabiduría guarda la justicia y el Señor te la concederá? Según que dice San Agustín (1): «Los que han aprendido de Cristo á ser mansos y humildes de corazón, más aprenden orando y meditando, que leyendo y estudiando.» Por demás sabido es lo que de sí decía Santo Tomás: «Que más había aprendido en la oración que en el estudio.» Y así concluyamos con San Agustín (2): «No seamos en las disputaciones continuos y en las oraciones peretrosos.»

Nos haríamos interminables si quisiéramos añadir todo lo que se podría decir sobre este punto. Queda bastante indicado que, para que el eclesiástico llene su misión y su destino, y lleve con gloria el honor del sacerdocio, y aun para que se salve á sí mismo, es de todo punto indispensable que posea virtud y mucha virtud.

Porque las letras en la Religión, nos dice el P. Hernando del Castillo (3), no son la sustancia de ella, sino medio para conseguir su fin. Y si no hay más que estudiar olvidando lo que es perfección, no puede parar el estudio sino en vanidad. Porque las muchas letras á solas desvanecen, y cuando la lozanía que causan, no se enfrena y corrige con mucho temor de Dios y santos ejercicios de oración, penitencia, ayunos, lágrimas, recogimiento y silencio, serán destrucción y cuchillo de quien las tuviere.

Por donde así se debe tratar el estudio que el principal

(1) Vide Graueda, 2.ª P. de la Devoción. — (2) In Psalm. 118. — (3) Vide «Historia de Santo Domingo.»

punto sea purificar el corazón, asentar en él un entrañable amor de Dios, seguir el intento de la perfección y estudiar en ella como en el mayor libro de todos, enderezando a este blanco cuanto en las ciencias y facultades se estudiare. Porque así cobrarán las letras espíritu y vida; y teniéndola podrán pegarla a los oyentes, en las cátedras, púlpitos y confesionarios, y en las conversaciones particulares. «Donde no, todo se vuelve en nada», como dice San Pablo: Por todo lo cual, Santo Tomás nota que en el Evangelio, los apóstoles primero son comparados a la sal y después a la luz, porque primero es la vida que la doctrina (1).

Ahora, por cuanto quisiéramos evitar malas inteligencias en punto tan delicado, vamos a resumir en proporciones cortas nuestro pensamiento sobre la armonía entre el estudio y la oración, entre la ciencia y la virtud.

1.º El seminarista para llenar su destino, el cual es ganar almas para Jesucristo por medio de la predicación y enseñanza y ministerios análogos, necesita estudiar, porque sin estudio no hay instrucción, no hay enseñanza, ni predicación.

2.º Por consiguiente, la verdadera y sólida virtud en el seminarista, como quiera que ante todo ha de procurar corresponder a la vocación, lejos de desear el estudio, será la primera que imperará su mayor cultura y aplicación.

3.º Asimismo la virtud es para el seminarista absolutamente necesaria, tanto para hacer fruto en los prójimos, como también para la propia santificación, porque sin ella malamente comunicará lo que no tiene, y su ciencia sólo le servirá para mayor tormento y pecado, según aquello de Santiago: *Scienti et non facienti peccatum est illi* (2).

4.º Que por consiguiente erran tristemente cuantos en nombre de la ciencia y del estudio desestiman las virtudes eclesásticas, descuidan la oración y los ejercicios

(1) Comment. in Math., 5.—(2) Jacob., 4: 7.

de piedad, y viven con un corazón seco y sin jugo de devoción.

5.º Pone admirablemente el sello a la armonía apetecida la consideración del fin por el cual debemos estudiar. «Será, dice el P. Cormier (1) hablando del fin con que se debe estudiar, será cosa desgraciada e insensata estudiar por motivos bajos y terrenos. Si se estudia sólo por saber, será curiosidad; si por ser estimado, vanidad; si porque gusta, será amor propio; si por ganar algún bien temporal, será sordido interés; si por hábito y costumbre, se pierde el mérito y recompensa del trabajo ante Dios.» Es, pues, necesario, purificar la intención al principiar el estudio, no buscando otra cosa que al Divino Maestro. A ejemplo de Santo Tomás, el cual decía: «Señor, yo no quiero otra recompensa que Vos mismo.» Por eso al principio del estudio hemos de implorar el auxilio del cielo por mediación del Ángel de las Escuelas, ofreciendo aceptar aquel trabajo a mayor gloria de Dios, santificación propia y salvación de nuestros prójimos. Durante el curso de la lección hemos también algún tantico de descansar en las llagas de Jesús, como lo hacían los Santos, y lo aconseja San Vicente Ferrer, dando al fin gracias al Señor por la inteligencia que hayamos recibido, y pidiendo perdón por los descuidos y distracciones y otras faltas que habremos cometido.

ARTÍCULO III

SANTO TOMÁS TIPO DE ARMONÍA ENTRE EL ESTUDIO Y LA ORACIÓN.
EL DECRETO DE LEÓN XIII DECLARÁNDOLO PATRONO DE LAS ESCUELAS Y UNIVERSIDADES

Quiso el Sumo Pontífice dar a la juventud estudiosa un verdadero guía, que condujese a los estudiantes católicos por los senderos de la virtud en la investigación de la

(1) Instruc. de los novicios.

verdad. Ese doble pensamiento presidió á las Letras apostólicas que con fecha 4 de Agosto de 1880 envió al mundo católico. En ellas manifiesta el deseo que siempre tuvo de dar por tipo ó modelo á Santo Tomás, y así dice:

«De este nuestro deseo y determinación es la principal causa el que sea visible entre todos Santo Tomás, al cual miren como ejemplar y tipo los hombres católicos en los variados estudios de la ciencia. Y ciertamente que en él están los esclarecidos dones de alma y de ingenio con que suelen los hombres atraerse á los demás, tales como doctrina abundante, incorruptible y bien dispuesta: obediencia á la fe y admirable avenimiento con las verdades divinamente enseñadas é integridad de costumbres con el resplandor de grandes virtudes.

Desde luego su doctrina es tanta que á manera de mar abraza la sabiduría que viene de los antiguos. Todo cuanto se ha dicho con verdad y discutido con prudencia por los filósofos gentiles, por los Padres y Doctores de la Iglesia y por los grandes sabios que antes de él florecieron, no sólo lo conoció, sino que lo aumentó, perfeccionó y enseñó con tanta brillantez de formas, con tan escogida manera de decir y con tanta propiedad de palabras, que bien parece haber dejado facultad de ser imitado, más no de ser por nadie superado. Y lo singular es que su doctrina fundada en principios de suma aplicación, responde á las necesidades no sólo de una época, sino de todos los tiempos, y es sumamente apta para disipar los errores que sin cesar renacen.

Sostenido por su propia fuerza y su propio valor, permanece invencible y causa á sus adversarios profundo terror.

Hay también que tener en cuenta, sobre todo, para el criterio de los cristianos, el acuerdo perfecto de la razón y de la fe. En efecto, el Santo Doctor demuestra con evidencia que las verdades del orden natural no pueden estar en desacuerdo con las verdades que se creen por reve-

lación divina; que, por consecuencia, seguir y practicar la fe cristiana, no es someter de modo humillante y despreciable la razón, sino una noble obediencia, que sostiene el espíritu y lo eleva á mayores alturas; en fin, que la razón y la fe vienen una y otra de Dios, no para combatir entre sí, sino para que, unidas por vínculos de amistad, se protejan mutuamente.

En todos los escritos del bienaventurado Tomás se ve el modelo de esta unión y de esta admirable concordia; porque en ellos se ve dominar y brillar: ya la razón, que, guiada por la fe, logra el objeto de sus estudios en la investigación de la naturaleza; ya la fe explicada y defendida con el ayuda de la razón; y de tal manera, que cada una de ellas conserva intactas su fuerza y su dignidad: en fin, cuando el asunto lo requiere, las dos marchan unidas, como aliados, contra los enemigos de ambas.

Si siempre fué necesario que existiera acuerdo entre la razón y la fe, esta necesidad subió de punto desde el siglo diez y seis; porque en esa época se sembraron los gérmenes de una libertad que excede todo límite y toda regla, que hace que la razón humana repudie abiertamente la autoridad divina, y pide á la filosofía armas para minar y combatir las verdades religiosas.

En fin, el Doctor Angélico, grande por la ciencia, no lo es menos por la virtud y la santidad. Y la virtud es la mejor preparación para el ejercicio de las fuerzas de la inteligencia y la adquisición del saber. Los que la menosprecian, creen falsamente haber adquirido ciencia sólida y fructuosa porque la ciencia no entrará en el alma ruin, ni habitará en cuerpo sometido al pecado.

Esta preparación del alma, que procede de la virtud, existió en Tomás de Aquino en un grado tal que mereció ser marcado por Dios por una señal resplandeciente. En efecto, al salir victorioso de una fuerte tentación de voluptuosidad, en el castísimo adolescente obtuvo de Dios, en recompensa de su valor, el llevar alrededor de su cintura

un cingulo misterioso y de sentir al mismo tiempo completamente apagado el fuego de la concupiscencia. Desde entonces vivió como si hubiera sido libre de todo contagio del cuerpo, pudiendo ser comparado á los espíritus angélicos, no menos por la inocencia, que por la inteligencia.

Por todas estas razones consideramos al Doctor Angélico digno por todos conceptos de ser elegido como Patrono de los estudios. Al pronunciar con alegría esta sentencia, abrigamos el pensamiento de que, el patrocinio de este hombre eminentemente grande y eminentemente santo, será muy poderoso para la restauración de los estudios filosóficos y teológicos con gran ventaja de la sociedad. Desde el momento en que las Escuelas católicas estén bajo la tutela y dirección del Doctor Angélico, se verá florecer la verdadera ciencia basada en principios ciertos, desenvolviéndose en manera racional. Doctrinas puras producirán costumbres puras en la vida privada y en la pública, y las buenas costumbres producirán por consiguiente la salud de los pueblos, el orden y la paz universal.

Los que se consagran á las ciencias sagradas, hoy tan violentamente atacadas, tendrán en las obras de Santo Tomás los medios de demostrar en toda su amplitud, los fundamentos de la fe cristiana, de persuadir las verdades sobrenaturales y de defender vigorosamente nuestra santísima religión contra los asaltos criminales de sus enemigos. Todas las ciencias humanas comprenderán que ni se las impide ni se retarda su marcha, sino que, por el contrario, recibirán nuevo estímulo y mayor gradería. En cuanto á la razón, entrará en gracia con la fe, porque desaparecerán las causas del sentimiento y la tomará por guía en la investigación de la verdad.

En fin, todos los hombres ávidos de saber, impulsados por los ejemplos y preceptos de tan gran maestro, se habituán á las buenas disposiciones para el estudio con la integridad de las costumbres, y no irán en pos de esa ciencia que separada de la caridad, hinchó los espíritus y

los extravió; sino que seguirán aquella ciencia, que, derivándose del Padre de las luces y del Maestro de las ciencias, vuelve las cosas á El. » (1)

ARTÍCULO IV.

VENTAJAS DEL ESTUDIO

Escribe el P. Sacrest: ¿Cómo sino se tiene ciencia de los libros santos se conducirán las almas por el camino del bien? ¿Cómo se responderá á sus preguntas ni cómo se resolverán sus dudas? ¿Acaso haremos frente á ese diluvio de errores, con que hombres de este siglo quieren pervertir los sagrados dogmas, sin saber filosofía y teología y cánones y sagrada Escritura? ¿Si no se sabe bien lo que dice Santo Tomás sobre la naturaleza del mal, sobre la diferencia entre el ser increado y los seres finitos, sobre el concepto de libertad y de la gracia, sobre el alma y sus destinos, sobre Dios y sus perfecciones, ¿Cómo será posible dilucidar bien las cuestiones, distinguir el derecho del bien y el permiso del mal, el derecho de la libertad y el abuso del libertinaje? ¿Cómo se conciliará la predestinación divina con la libertad humana sin caer en terrible fatalismo, si no se sondea la fuerza divina que como desde atalaya ve como juegan los hijos de los hombres, y si no se comprende la virtud infinita del Señor, el cual

1. Como prueba exhorta de lo intento que estero siempre Santo Tomás á armonizar la ciencia y la virtud, he aquí la oración que hacía y dejó el para antes del estudio. *Creator, ineffabilis, qui de thesauro sapientie tuas tres angulum hierarchias despolasit, ut super ceterum sapientiam mira celis, Releasit, atque universis partes dignitatis despolasit: tu quoque qui verum fons luminis et sapientie dicere ac sapientissime principium, infundere digneris super intellectus nos, tandem facis radium claritatis duplices in quibus natus sum, a non rationis, tandem peccatum scilicet et ignorantiam. Tu, qui lingua infantum facis disertis, lingua meam, erudis atque in labris meis gradus tuos humiliter infundes: Da mihi intelligendi uocem, recte senti capillatam, adhibendi modum et fiduciam, interpretandi subtilitatem, loquendi gratiam copiosam; ingressum instruis, progressum dirigeas, egressum complas: Tu qui es verus Deus et homo, qui vicia et regna in aetate saeculorum Antea*

á las criaturas mueve en tan delicadísima manera, que, reservándose los derechos de primera causa y de primer motor, no lastima la voluntad humana; antes moviéndola, la perfecciona y enoblece? Sólo con el estudio, pues con «la sabiduría, quien la poseyere, heredará la vida, y quien la escucha juzgará las naciones y quien tiene fijos en ella los ojos, reposará seguro... le descubrirá sus arcanos y le enriquecerá con un tesoro de ciencia y de conocimiento de la justicia.» (1)

Con el evitará el seminarista muchos males y conseguirá muchos bienes. Desde luego evita la ociosidad, que no es pequeña fortuna. Y cierto que el seminarista después que haya llenado las obligaciones propias suyas de caridad y religión, si no estudia ó escribe, ¿qué hace, qué piensa, en qué se ocupa? ¿A caso en hablar, en murmurar ó en otros gastos de ociosidad? ¿A caso en esta misma ociosidad? Pero ¿qué, ha destinado Dios al hombre á la ociosidad? No es este el destino que Dios dió al hombre cuando le introdujo en el paraíso; sino que allí le puso para que lo trabajase y guardase: *ut operaretur et custodiret illud*.

No; el ocio es demasiado estéril, monótono y triste para que sea patrimonio del hombre. ¿Había de ser menos que el agua que incessantemente corre á llevar á las tierras el fruto de su trabajo; menos que el sol que se levanta muy de mañana para seguir la voz de Dios que le ordena el trabajo; menos que la hormiga y la abeja que afanosas pasan los días en el movimiento y el trabajo? No; porque el hombre está hecho á imagen y semejanza de Dios, y Dios es el primer trabajador. Cuando yo abro, decía un ilustre Obispo (2), los libros y contemplo la obra de los seis días, parece descubrir en Dios al primer industrial, y su obra es un prototipo de fábrica perfectamente ordenada.

Santo Tomás, para darnos de Dios una definición aca-

(1) *Becket*, 4-14-15. El Arzobispo de Zaragoza á un círculo mercantil.

bada y completa, dice sencillamente: «Que Dios es acto puro, es decir, que siempre está en acto, siempre en ejercicio, siempre trabajando.» Querremos, pues, abdicar de nuestra propia dignidad, entregándonos á la inercia y ociosidad! ¿Habíamos de ser menos que las aguas del río, que las estrellas del cielo, que las plantas de la tierra, que los insectillos del aire! ¿No consiste nuestra perfección en asemejarnos cada vez más á la vida y ser de Dios?

Sobre todo, ¿no hemos oído alguna vez las repetidas invectivas que contra el ocio lanzó el Espíritu Santo? Pues es cosa de maravillar lo mucho que Dios aborrece la ociosidad, y cómo no se cansa en las divinas Escrituras de reprobarla de mil modos y maneras. En el libro de los Proverbios dice: «Los (1) buenos pensamientos y propósitos del esforzado siempre crecen en abundancia; mas todo perezoso vive en pobreza. La pobreza nace de la mano perezosa, mas la mano de los fuertes aparea riqueza. La pereza es causa que se vaya poco á poco arruinando la casa, y la flaqueza de las manos hace que se lleve toda. El que labra su tierra, se hartará de pan, y el que se da á la ociosidad será lleno de pobreza. El que es muelle y flojo en su manera de vivir, compañero es del que destruye sus obras. La pereza carga al hombre de sueño, y el alma floja y desatada en sus obras padecerá hambre.»

Lo dicho es más que bastante para que nos apliquemos con ardor al estudio. Pero hay hoy una razón poderosísima tomada de las circunstancias especiales en que está colocado el doctor eclesiástico. ¿Cuál será, pregunta César Cantú, el porvenir? Sólo Dios lo sabe; mas para preparar valientes campeones á la causa del Señor, es menester una instrucción eclesiástica elevada, que además de tener el conocimiento de las fuentes teológicas y de la historia interior de la Iglesia, sepa demostrar la influencia que tuvo el cristianismo en los tiempos pasados sobre el estado moral y social del mundo; rechazar los dardos que contra

(1) Proverb. 12.

la hermeneútica sagrada se dirigen, tomados del arsenal de la mitología, indicar con recta exégesis el verdadero sentido del texto sagrado, y las consonancias con los historiadores profanos, investigando la utilidad positiva que puede sacarse de los clásicos; proponer los remedios convenientes para los graves males que desde hace tres siglos afligen á la Iglesia, adoptar todas las conquistas legítimas de la ciencia, y cuanto tienen de buenas y verdaderas la filosofía humana y las ciencias históricas y naturales, haciendo que los progresos de éstas conduzcan á la demostración de la verdad revelada, y fundiendo en un solo conjunto la fe, la experiencia y el raciocinio; por último, y especialmente, unir la doctrina á la virtud. Así se conocerá la verdad, y la verdad nos salvará.

ARTÍCULO V

MÁS SOBRE LAS VENTAJAS DEL ESTUDIO

Graves son las ventajas que se acaban de señalar en el estudio; mas otras hay muy importantes las cuales arrancan de la naturaleza misma de nuestras facultades. Con efecto, el estudio es uno de los ejercicios más nobles del hombre. Entre las potencias hay este orden, que las espirituales son más elevadas que las corporales, y así vemos que el entendimiento y voluntad son potencias inmensamente más dignas que los sentidos así externos como internos, tanto que en el hombre el principal objeto de éstos es ser auxiliares más ó menos próximos de aquellos. Y entre el entendimiento y voluntad, bajo cierto aspecto, es de mayor excelencia el primero, tanto que según la doctrina tomista, el acto principal en que consiste la bienaventuranza es la visión de Dios.

Fúndase esta supereminencia del entendimiento, así en la naturaleza de su acto, como en que la voluntad es una potencia ciega que sigue al entendimiento. Por manera que entre los ejercicios en que puede el hombre ocuparse,

es de los más dignos el conocimiento de la verdad. Por eso se dice en el libro de los Proverbios (1): «Aplica todos tus esfuerzos para alcanzar la sabiduría, y ella te ensalzará y te llenará de gloria cuando la estreches en tus brazos. Añadirá adornos hermosos á tu cabeza y ceñirá tus sienes con esclarecida diadema... Y la preferiré, añade Salomón (2), á los reinos y tronos, y en su comparación tuve por nada á las riquezas, ni parangoné con ella las piedras preciosas, porque todo el oro respecto de ella no es más que una menuda arena, y á su vista la plata será tenida por lodo.» Por eso vemos que los hombres aficionados á las letras gozarse más en este conocimiento que de la verdad adquieren, que en todos los otros placeres de la vida, no tanto por la intensidad, cuanto por la dignidad y honestidad del objeto en que se ocupan. Por eso se dice de un religioso á quien invitaban para una recreación de campo, que respondió: «¿Qué mejor recreación que estar hablando con San Agustín, Santo Tomás y otros representantes del saber?»

De esa dignidad y alteza de la sabiduría tienen los hombres innata estimación. A lo menos es lo cierto que donde quiera que aparece un sabio se le venera y respeta, y si no siempre se le ama (3), á lo menos se le teme; lo cual después de todo prueba que la sabiduría, en igualdad de circunstancias, es de altísima dignidad y excelencia. Añádase á esto que la clase de estudios á que suele aplicarse el hijo del santuario, como es la religión en todas sus manifestaciones, es por sí mismo un objeto altísimo de contemplación. ¿Qué estudio más elevado que el de las relaciones del hombre con Dios, del tiempo con la eternidad, de lo visible con lo invisible, del mundo de acá terreno con el mundo de allá celestial? ¿Qué problemas tan serios

(1) Prov. 1-6. (2) Sabiduría, Cap. XII, v. 29 y 31. El no ser siempre amado el hombre sabio depende ya de miserias humanas, como de la envidia, ya de que á veces se abusa lastimosamente de la sabiduría para la opresión y abalimiento ajeno.

y profundos no se ofrecen á nuestra consideración sobre los destinos insondables del humano linaje! Qué misterios tan inefables los de la misericordia y providencia de Dios en el gobierno de los ángeles y de los hombres! ¡Cuán grandioso aparece Dios en la Creación; cuán amoroso en la Redención; cuán insondable en la Predestinación! Pues ya, cuando descendemos con la historia á la realización del plan divino, y descubrimos en el transcurso de las edades la mano providencial de Dios y la marcha majestuosa de la Iglesia, luchando y venciendo al través de todos los contratiempos, cuán hermosa cosa es, y cuán deleitable! Si goza la imaginación el perseguir el desenlace de una novela, cuánto más se deleita el pensamiento en seguir, en mirar los pasos de ese bajel divino que marcha á las orillas de la eternidad entre tempestades y bonanzas, guiado por Aquel que dijo: «Yo estaré con vosotros hasta la consumación de los siglos, y... no queráis temer. Yo vencí al mundo.» Se necesita ciertamente no tener corazón, para no deleitarse con estos y otros semejantes estudios.

Así embebidó el hombre en tan saludables y provechosos pensamientos, consigue por añadidura otro no pequeño beneficio moral, y es que no tiene el enemigo lugar para entrar con imaginaciones perversas ó especies malignas. Además, de que instruido en la ley santa del Señor, fácilmente comprende las astucias del enemigo y las emboscadas que suele preparar á las almas. Por manera que el estudio de las letras es por este lado escudo poderoso contra nuestros enemigos, según aquello de la Sabiduría: «*Sapientiam non vincit malitia*. La malicia no vence á la sabiduría» (1). Y antorcha para mis pies es tu palabra y luz para mis sendas» (2). Por eso dijo también San Jerónimo: «Ama la ciencia de las Escrituras, y no amarás los deleites de la carne» (3).

(1) Cap. VII, 20. (2) Ec. 118, v. 104. (3) De consuetudine, Diel. 3, cap. X.

ARTÍCULO VI

DEL MÉTODO

Al tratar del método, no hablamos del método analítico ó sintético de que hablan los filósofos, sino más bien de la manera práctica de emplear útilmente el tiempo. Desde luego no hay duda de que el gran factor de la ciencia es la aplicación. Cuentan que en un consejo pedagógico se levantaron muchos profesores y maestros á decir cada cual el sistema ó método de enseñanza, que debía emplearse para que los niños aprendiesen mucho; y después de que hubo cada cual emitido su dictamen, se levantó un maestro encanecido en la enseñanza y dijo: «Señores míos, no voy á hacer grandes discursos para recomendar tal ó cual método, porque el único método es: primero repetir, y segundo repetir, y tercero repetir, y siempre repetir.» Pues así decimos que el mucho estudiar es el método de los métodos.

No obstante, una misma aplicación puede dar resultados más ó menos felices, según el sistema que se tenga en el estudio. Y primero, si hablamos del estudio durante la carrera, ante todo débense estudiar los libros de texto; y de tal suerte, que se dominen y que al fin del curso pueda el estudiante dar razón, no ya de los capítulos que contienen el texto, sino de las pruebas y observaciones que traiga. Muchas cosas han de ser estudiadas de memoria y otras de concepto. Para ayudar á la memoria conviene no tomarlo de un golpe, sino como el manjar, por particitas, según la mayor ó menor facilidad que cada cual experimente. Y para hacerse cargo de concepto conveendrá darle una vista general, y luego observar la división y orden de pruebas, deteniéndose el tiempo necesario en cada una de ellas, no pasando á la segunda sin estar impuesto en la primera, ni á la tercera sin estar impuesto en la segunda. Al fin se hace un recuento de las pruebas sintetizándolas

en proposiciones cortas y sencillas. No consiste la cosa en correr mucho, sino en correr bien. De otra suerte, si no se fija bien el pensamiento en la calidad y orden de las pruebas, originase verdadera confusión y ninguna precisión en las ideas. Lo que una vez esté aprendido repásese con frecuencia; que mejor es saber un libro bien que muchos mal, mayormente que los libros de texto, por malos que sean, suelen tener lo más principal de cada materia. Por tal concepto no alcanzamos el prurito de hacer escribir á los estudiantes lecciones ó explicaciones que al fin, no suelen ser mejores que los libros trabajados con calma y meditación. Lo que hay á veces es que los libros adoptados para texto no son los más propios; lo cual quiere decir que los encargados de señalarlos, los elijan con detenimiento.

A mayor ampliación de las ideas aprendidas en los textos, conduce la lectura y meditación de algunos autores latos, para elección de los cuales hay que tener en cuenta dos cosas: primera, que sea lo mejor en aquel género, y segunda, que sea del gusto ó afición de cada cual, porque así será mayor la atención que se tendrá. No es decir esto que no se deban leer otros, sino que siendo menos variado, es más fácil de retener las ideas y de adquirir seguridad y dominio en la materia. Por esta causa decía el Dr. Balmes que libros pocos y bien leídos. Y preguntado Santo Tomás, cómo podría ser un hombre docto, respondió: leyendo un solo libro (1).

No habríamos llenado el pensamiento que nos propusimos en el método, sino añadiéramos que, como la escritura se inventó para ayuda del entendimiento y de la memoria, todo eclesiástico, sea estudiante ó no lo sea, debe tener un álbum ó libro de apuntes donde anotar, no todas las cosas, que serían muchas, sino las más salientes y que más le impresionaron, en lo cual recordaremos el consejo de Santo Tomás, el cual dice: que no importa saber quien lo

(1) Heriando del Castillo, Lib. 3.º, cap. 27.

dijo, sino qué es lo que dijo. Los tales apuntes pueden ordenarse por orden alfabético ó de materias ó de autores, según el gusto de cada cual.

ARTÍCULO VII (1)

EN QUÉ CONSISTE EL PENSAR BIEN.—QUÉ ES LA VERDAD, SEGÚN BALMES

I

El pensar bien consiste, ó en conocer la verdad, ó en dirigir el entendimiento por el camino que conduce á ella. La verdad es la realidad de las cosas. Cuando las conocemos como son en sí, alcanzamos la verdad; de otra suerte, caemos en error. Conociendo que hay Dios, conocemos una verdad, porque realmente Dios existe; conociendo que la variedad de las estaciones depende del sol, conocemos una verdad, porque en efecto es así; conociendo que el respeto á los padres, la obediencia á las leyes, la buena fe en los contratos, la fidelidad en los amigos, son virtudes, conocemos la verdad; así como caeríamos en error, pensando que la perfidia, la ingratitude, la injusticia, la destemplanza, son cosas buenas y laudables.

Si deseamos pensar bien, hemos de procurar conocer la verdad, es decir, la realidad de las cosas. ¿De qué sirve discurrir con sutileza, ó con profundidad aparente, si el pensamiento no está conforme con la realidad? Un sencillo labrador, un modesto artesano, que conocen bien los objetos de su profesión, piensan y hablan mejor sobre ellos que un presuntuoso filósofo, que en encumbrados conceptos y alisonantes palabras, quiere darles lecciones sobre lo que no entiende.

(1) Desde este artículo hasta el XIV, es toda doctrina del Insigne Balmes, estampada en su *Immortal Criterio*.

II

DIFERENTES MODOS DE CONOCER LA VERDAD.

A veces conocemos la verdad, pero de un modo grosero; la realidad no se presenta á nuestros ojos tal como es, sino con alguna falta, añadidura ó mudanza. Si desfila á cierta distancia una columna de hombres, de tal manera que veamos brillar los fusiles pero sin distinguir los trajes, sabemos que hay gente armada, pero ignoramos si es de paisanos, de tropa ó de algún otro cuerpo; el conocimiento es imperfecto, porque nos *falla* distinguir el uniforme para saber la pertenencia. Más si por la distancia ó otro motivo nos equivocamos y les atribuimos una prenda de vestuario que no llevan, el conocimiento será imperfecto, porque añadiremos lo que en realidad no hay. Por fin, si tomamos una cosa por otra, como por ejemplo si creemos que son blancas unas frutas que en realidad son amarillas, *mudamos* lo que hay, pues hacemos de ello una cosa diferente.

Cuando conocemos perfectamente la verdad, nuestro entendimiento se parece á un espejo en el cual vemos retratados con toda fidelidad los objetos como son en sí; cuando caemos en error, se asemeja á uno de aquellos vidrios de ilusión que nos presentan lo que realmente no existe; pero cuando conocemos la verdad á medias, podría compararse á un espejo mal azogado, ó colocado en tal disposición que si bien muestra objetos reales, sin embargo nos los ofrece demudados alterando los tamaños y figuras.

III

VARIEDAD DE INGENIOS

El buen pensador procura ver en los objetos todo lo que hay, pero no más de lo que hay. Ciertos hombres tienen el talento de ver mucho en todo; pero les cabe la desgracia de ver todo lo que no hay, y nada de lo que hay.

Una noticia, una ocurrencia cualquiera, les suministran abundante materia para discurrir con profusión, formando como suele decirse castillos en el aire. Estos suelen ser grandes proyectistas y charlatanes.

Otros adolecen del defecto contrario; ven bien, pero poco: el objeto no se les ofrece sino por un lado; si este desaparece, ya no ven nada. Estos se inclinan á ser sentenciosos y aferrados en sus temas. Se parecen á los que no han salido nunca de su país; fuera del horizonte á que están acostumbrados, se imaginan que no hay más mundo.

Un entendimiento claro, capaz y exacto, abarca el objeto entero; le mira por todos sus lados, en todas sus relaciones con lo que le rodea. La conversaci6n y los escritos de estos hombres privilegiados se distinguen por su claridad, precisión y exactitud. En cada palabra encontráis una idea, y esta idea, veis que corresponde á la realidad de las cosas. Os ilustran, os convencen, os dejan plenamente satisfecho; decid con entero asentimiento: «sí, es verdad, tiene razón.» Para seguirlos en sus discursos no necesitáis esforzaros; parece que andáis por un camino llano, y que el que habla sólo se ocupa de haceros notar con oportunidad los objetos que encontráis á vuestro paso. Si explican una materia difícil y abstrusa, también os ahorran mucho tiempo y fatiga. El sendero es tenebroso porque está en las entrañas de la tierra; pero os precede un guía muy práctico, llevando en la mano una antorcha que resplandece con vivísima luz.

IV.

LA PERFECCIÓN DE LAS PROFESIONES DEPENDE DE LA PERFECCIÓN CON QUE SE CONOCEN LOS OBJETOS DE ELLAS.

El perfecto conocimiento de las cosas en el orden científico, forma los verdaderos sabios; en el orden práctico, para el arreglo de la conducta en los asuntos de la vida, forma los prudentes; en el manejo de los negocios del Estado.

forma los grandes políticos; y en todas las profesiones es cada cual más ó menos aventajado, á proporción del mayor ó menor conocimiento de los objetos que trata ó maneja. Pero este conocimiento ha de ser práctico, ha de abrazar también los pormenores de la ejecución, que son pequeñas verdades, por decirlo así, de las cuales no se puede prescindir, si se quiere lograr el objeto. Estas pequeñas verdades son muchas en todas las profesiones; bastando para convencerse de ello, el oír á los que se ocupan aún en los oficios más sencillos. ¿Cuál será pues el mejor agricultor? El que mejor conozca las calidades de los mejores métodos é instrumentos de labranza, y que mejor acierte en la oportunidad de emplearlos; en una palabra, el que conozca los medios más á propósito para hacer que la tierra produzca con poco coste, mucho, pronto y bueno. El mejor agricultor será pues el que conozca más verdades relativas á la práctica de su profesión. ¿Cuál es el mejor carpintero? El que mejor conoce la naturaleza y calidades de las maderas, el modo particular de trabajarlas, y el arte de disponerlas del modo más adaptado al uso á que se destinan. Es decir, que el mejor carpintero será aquel que sabe más verdades sobre su arte. ¿Cuál será el mejor comerciante? El que mejor conozca los géneros de su tráfico, los puntos de donde es más ventajoso traerlos, los medios más á propósito para conducirlos sin deterioro, con presteza y baratura, los mercados más convenientes para expendierlos con celeridad y ganancia: es decir, aquel que posea más verdades sobre los objetos de comercio, el que conozca más á fondo la realidad de las cosas en que se ocupa.

Á TODOS INTERESA EL PENSAR BIEN

Échase pues de ver que el arte de pensar bien no interesa solamente á los filósofos, sino también á las gentes

más sencillas. El entendimiento es un don precioso que nos ha otorgado el Criador, es la luz que se nos ha dado para guiarnos en nuestras acciones; y claro es que uno de los primeros cuidados que debe ocupar al hombre es tener bien arreglada esta luz. Si ella falta nos quedamos á oscuras, andamos á tientas; y por este motivo es necesario no dejarla que se apague. No debemos tener el entendimiento en inacción con peligro de que se ponga obtuso y estúpido; y por otra parte, cuando nos proponemos ejercitarle y avivarle, conviene que su luz sea buena para que no nos deslumbre, bien dirigida para que no nos extravíe.

VI

CÓMO SE DEBE ENSEÑAR Á PENSAR BIEN.

El arte de pensar bien no se aprende tanto con reglas como con modelos. Á los que se empeñan en enseñarle á fuerza de preceptos y de observaciones analíticas, se los podría comparar con quien empiense un método semejante para enseñar á los niños á hablar ó andar. No por esto condeno todas las reglas; pero si sostengo que deben darse con más parsimonia, con menos pretensiones filosóficas; y sobre todo, de una manera sencilla, práctica: al lado de la regla el ejemplo. Un niño pronuncia mal ciertas palabras; para corregirle qué hacen sus padres ó maestros? Las pronuncian ellos bien y hacen que enseñada las pronuncie el niño: escucha bien, como yo lo digo; á ver ahora tú; mira, no pongas los labios de esta manera, no hagas tanto esfuerzo con la lengua, y otras cosas por este tenor. He aquí el precepto al lado del ejemplo, la regla y el modo de practicarla.

ARTÍCULO VIII

LA ATENCIÓN

Hay medios que nos conducen al conocimiento de la verdad, y obstáculos que nos impiden llegar á él; enseñar á emplear los primeros y á remover los segundos, es el objeto del arte de pensar bien.

I

DEFINICIÓN DE LA ATENCIÓN. SU NECESIDAD

La atención es la aplicación de la mente á un objeto. El primer medio para pensar bien es atender bien. La seguridad no corta si no es aplicada al árbol, la hoz no siega si no es aplicada al tallo. Algunas veces se le ofrecen los objetos al espíritu sin que atienda; como sucede ver sin mirar, y oír sin escuchar; pero el conocimiento que de esta suerte se adquiere es siempre ligero, superficial, á menudo inexacto, ó totalmente errado. Sin la atención estamos distraídos, nuestro espíritu se halla, por decirlo así, en otra parte; y por lo mismo no ve aquello que se le muestra. Es de la mayor importancia adquirir un hábito de atender á lo que se estudia ó se hace; porque si bien se observa, lo que nos falta á menudo no es la capacidad para atender á lo que vemos, leemos u oímos, sino la aplicación del ánimo á aquello de que se trata.

Se nos refiere un suceso, pero escuchamos la narración con atención floja, intercalando mil observaciones y preguntas, manoseando ó mirando objetos que nos distraen de lo que resulta que se nos escapan circunstancias interesantes, que se nos pasan por alto cosas esenciales, y que al tratar de contarle á otros, ó de meditarle nosotros mismos para formar juicio, se nos presenta el hecho des-

figurado, incompleto, y así caemos en errores que no proceden de falta de capacidad, sino de no haber prestado al narrador la atención debida.

II

VENTAJAS DE LA ATENCIÓN É INCONVENIENTES DE SU FALTA

Un espíritu atento multiplica sus fuerzas de una manera increíble; aprovecha el tiempo atesorando siempre caudal de ideas; las percibe con más claridad y exactitud; y finalmente las recuerda con más facilidad, á causa de que con la continua atención éstas se van colocando naturalmente en la cabeza de una manera ordenada.

Los que no atienden sino flojamente, pasean su entendimiento por distintos lugares á un mismo tiempo; aquí reciben una impresión, allí otra muy diferente; acumulan cien cosas inconexas que lejos de ayudarse mutuamente para la aclaración y retención, se confunden, se embrollan y se borran unas á otras. No hay lectura, no hay conversación, no hay espectáculo por insignificantes que parezcan, que no nos puedan instruir en algo. Con la atención notamos las preciosidades y las recogemos; con la distracción dejamos quizá caer al suelo el oro y las perlas como cosa baladí.

III

CÓMO DEBE SER LA ATENCIÓN. ATOLONDRADOS Y ENSIMISMADOS

Creerán algunos que semejante atención fatiga mucho; pero se equivocan. Cuando hablo de atención no me refiero á aquella fijera de espíritu con que éste se clavó por decirlo así sobre los objetos; sino de una aplicación suave y reposada, que permite hacerse cargo de cada cosa, dejándonos empero con la agilidad necesaria para pasar sin esfuerzo de unas ocupaciones á otras. Esta atención no

es incompatible ni con la misma diversión y recreo, pues es claro que el esparcimiento del ánimo no consiste en no pensar, sino en no ocuparse de cosas trabajosas, y entregarse á otras más llanas y ligeras. El sabio que interrumpe sus estudios profundos saliendo á solazarse un rato con la amenidad de la campiña, no se fatiga, antes se distrae, cuando atiende al estado de las mieses, á las faenas de los labradores, al murmullo de los arroyos, ó al canto de las aves.

Tan lejos estoy de considerar la atención como abstracción severa y continuada, que muy al contrario cuento en el número de los distraídos, no sólo á los atolondrados, sino también á los ensimismados. Aquellos se derraman por la parte de afuera, éstos divagan por las tenebrosas regiones de dentro; unos y otros carecen de la conveniente atención, que es la que se emplea en aquello de que se trata.

El hombre atento posee la ventaja de ser más urbano y cortés; porque el amor propio de los demás se siente lastimado, si notan que no atendemos á lo que ellos dicen. Es bien notable que la urbanidad ó su falta, se apelliden también atención ó desatención.

ARTÍCULO IX

LA BUENA PERCEPCIÓN

I.

LA IDEA.

Percibir con claridad, exactitud y viveza, juzgar con verdad, discernir con rigor y solidez, he aquí las tres dotes de un pensador. examinémoslas por separado, emitiendo sobre cada una de ellas algunas observaciones.

¿Qué es una idea? No nos proponemos investigarlo aquí. ¿Qué es la percepción en su rigor ideológico? Tam-

poco es este el blanco de nuestras tareas, ni conduciría al fin que deseamos. Bastará pues decir, en lenguaje común, que percepción es aquel acto interior con el cual nos hacemos cargo de un objeto; siendo la idea aquella imagen, representación, ó lo que se quiera, que sirve como de pábulo á la percepción. Así percibimos el círculo, la elipse, la tangente á una de estas curvas; percibimos la resultante de un sistema de fuerzas, la razón inversa de éstas en los brazos de una palanca, la gravitación de los cuerpos, la ley de aceleración en su descenso, el equilibrio de los fluidos; percibimos la contradicción del ser y no ser á un mismo tiempo, la diferencia entre lo esencial y accidental de los seres; percibimos los principios de la moral; percibimos nuestra existencia y la de un mundo que nos rodea; percibimos una belleza ó un defecto en un poema ó en un cuadro; percibimos la sencillez ó complicación de un negocio, los medios fáciles ó arduos para llevarle á cabo; percibimos la impresión agradable que hace en nuestros semejantes tal ó cual palabra, gesto ó suceso; en breve, percibimos todo aquello de que se hace cargo nuestro espíritu; y aquello que en lo interior nos parece que nos sirve de espejo para ver el objeto, aquello que ora está presente á nuestro entendimiento, ora se retira, ó se adormece, aguardando que otra ocasión lo despierte ó que nosotros lo llamemos para volverse á presentar; aquello que no sabemos lo que es, pero cuya existencia no nos es dable poner en duda, aquello se llama idea.

Poco nos importan aquí las opiniones de los filósofos; por cierto que para pensar bien no es necesario saber si la idea es distinta de la percepción ó no, si es la sensación transformada ó no, ni si nos han venido por este ó aquel conducto, ó si la tenemos innata ó adquirida. Para la resolución de todas estas cuestiones, sobre las cuales se ha disputado siempre y se disputará en adelante, se necesitan actos reflexivos que no puede hacer quien no se ocupa de ideología, so pena de distraer de su tarea y embarazar y

extraviar lastimosamente su pensamiento. Quien piensa, no puede estar continuamente pensando qué piensa y cómo piensa; de otra suerte el objeto de su entendimiento se cambiará, y en vez de ocuparse de lo que debe, se ocupará de sí mismo.

II

EL JUICIO.

QUE ES EL JUICIO.—MANANTIALES DE ERROR

Para juzgar bien, conduce poco el saber si el juicio es un acto distinto de la percepción, ó si consiste simplemente en percibir la relación de dos ideas. Prescindiré, pues, de estas cuestiones, y sólo advertiré que cuando anteriormente decíamos que una cosa es ó no es, ó que es ó no es de esta ó de aquella manera, entonces hacemos un juicio. Así lo entiende el uso común; y para lo que nos proponemos, esto nos basta.

La falsedad del juicio depende muchas veces de la mala percepción; así, lo que vamos á decir, aunque directamente encaminado al modo de juzgar bien, conduce no poco á percibir bien.

La proposición es la expresión del juicio.

Los falsos axiomas, las proposiciones demasiado generales, las definiciones inexactas, las palabras sin definir, producen juicios erróneos.

III

EL RACIOCINIO.

LO QUE VALEN LOS PRINCIPIOS Y LAS REGLAS DE LA DIALÉCTICA

Cuando los autores tratan de esta operación del entendimiento, amontonan muchas reglas para dirigirla apoyándolas en algunos axiomas. No disputaré sobre la verdad de éstos; pero dudo mucho que la utilidad de aquellas

sea tanta como se ha pretendido. En efecto: es innegable que las cosas que se identifican con una tercera se identifican entre sí; que de dos que se identifican entre sí, si la una es distinta de una tercera, lo será también la otra; que lo que se afirma ó niega de todo un género ó especie, debe afirmarse ó negarse del individuo contenido en ellos; y además es también mucha verdad que las reglas de argumentación fundadas en dichos principios son infalibles. Pero yo tengo la dificultad en la aplicación; y no puedo convencerme de que sean de grande utilidad en la práctica.

En primer lugar, confieso que estas reglas contribuyen á dar al entendimiento cierta precisión, que puede servir en algunos casos para concebir con más claridad y atender á los vicios que entrañe un discurso; bien que á veces esta ventaja quedará neutralizada con los inconvenientes acarreados por la presunción de que se sabe raciocinar, porque no se ignoran las reglas del raciocinio. Puede uno saber muy bien las reglas de un arte, y no acertar á ponerlas en práctica. Tal recitaría todas las reglas de la oratoria sin equivocar una palabra, que no sabría escribir una página sin chocar, no diré con los preceptos del arte, sino con el buen sentido.

IV

EL SILOGISMO.—OBSERVACIONES SOBRE ESTE INSTRUMENTO DIALÉCTICO

Formaremos cabal concepto de la utilidad de dichas reglas si consideramos que quien raciocina no las recuerda, si no se ve precisado á formular un argumento á la manera escolástica, cosa que en la actualidad ha caído en desuso. Los alumnos aprenden á conocer si tal ó cual silogismo peca contra esta ó aquella regla, y esto lo hacen en ejemplos tan sencillos, que al salir de la escuela nunca encuentran nada que á ellos se parezca. «Toda virtud es

loable, la justicia es virtud, luego es loable.» Está muy bien; pero cuando se me ofrece discernir si en tal ó cual acto se ha infringido la justicia, y la ley tiene algo que castigar; si me propongo investigar en qué consiste la justicia, analizando los altos principios en que estriba y las utilidades que su imperio acarrea al individuo y á la sociedad, ¿de qué me servirá dicho ejemplo ú otros semejantes? Los teólogos y juristas quisiera que me dijese si en sus discursos les han servido mucho las decantadas reglas.

«Todo metal es mineral, el oro es metal, luego es mineral.» «Ningún animal es insensible, los peces son animales, luego no son insensibles.» «Pedro es culpable, este hombre es Pedro, luego este hombre es culpable.» «Esta onza de oro no tiene el debido peso, esta onza es la que Juan me ha dado, luego la onza que Juan me ha dado no tiene el debido peso.» Estos ejemplos y otros por el mismo tenor, son los que suelen encontrarse en las obras de lógica que dan reglas para los silogismos, y yo no alcanzo qué utilidad pueden traer al discurso de los alumnos.

La dificultad en el raciocinio no se quita con estas trivialidades, más propias para perder el tiempo en la escuela que para enseñar. Cuando el discurso se traslada de los ejemplos á la realidad, no encuentra nada semejante; y entonces ó se olvida completamente de las reglas, ó después de haber ensayado el aplicarlas continuamente, se cansa bien pronto de la enojosa é inútil tarea. Cierto sujeto, muy conocido mío, se había tomado el trabajo de examinar todos sus discursos á la luz de las reglas dialécticas. No sé si en la actualidad conservará este peregrino humor; mientras tuve ocasión de tratarle, no observé que alcanzase gran resultado.

Analicemos algunos de estos ejemplos, y compáremoslos con la práctica.

Trátase de la pertenencia de una posesión. Todos los bienes que fueron de la familia N debieron pasar á la familia M; pero el mucho tiempo transcurrido y otras cir-

cunstancias hacen que se suscite un pleito sobre el manso B, de que esta última se halla en posesión, fundándose en que sus derechos á ella le vienen de la familia N. Claro es que el silogismo del poseedor ha de ser el siguiente: Todos los bienes que fueron de la familia N me pertenecen; es así que el manso B se halla en este caso, luego el manso B me pertenece. Para no complicar, supondremos que no hay dificultad en la primera proposición, ó sea en la mayor, y que toda la disputa recaiga sobre la menor; es decir, que le incumbe probar que efectivamente el manso B perteneció á la familia N.

Todo el pleito gira, no en si el silogismo es concluyente, sino en si se prueba la menor ó no. Y pregunto ahora: ¿pensará nadie en el silogismo? ¿sirve de nada el recordar que lo que se dice de todos se ha de decir de cada uno? Cuando se haya llegado á probar que el manso B perteneció á la familia N, ¿será menester ninguna regla para deducir que la familia M es legítima poseedora? El discurso se hace, es cierto: existe el silogismo, no cabe duda; pero es cosa tan clara, es tan obvia la deducción, que las reglas dadas para sacarla, más bien que otra cosa parecerán un puro entretenimiento especulativo. No estará el trabajo en el silogismo, sino en encontrar los títulos para probar que el manso B perteneció realmente á la familia N, en interpretar cual conviene las cláusulas del testamento, donación ó venta por donde lo había adquirido; en este y otros puntos consistirá la dificultad, para esto sería necesario aguzar el discurso, prescribiéndole atinadas reglas á fin de discernir la verdad entre muchos y complicados y contradictorios documentos. Gracioso sería, por demás, el preguntar á los interesados, á los abogados y al juez, cuántas veces han pensado en semejantes reglas cuando seguían con ojo atento el hilo que debía respectivamente conducirlos al objeto deseado.

«La moneda que no reúne las calidades prescritas por la ley, no debe recibirse; esta onza de oro no las tiene,

luego no debe rectirse. El raciocinio es tan concluyente como inútil. Cuando yo esté bien instruido de las circunstancias exigidas por la ley monetaria vigente, y además haya experimentado que esta onza de oro carece de ellas, se la devolveré al dador sin discursos; y si se trata disputa, no versará sobre la legitimidad de la consecuencia, sino sobre si á tantos ó cuantos granos de déficit se ha de tomar todavía, si está bien pesada ó no, si lleva esta ó aquella señal, y otras cosas semejantes.

Cuando el hombre discurre no anda en actos reflejos sobre su pensamiento, así como los ojos cuando miran no hacen contorsiones para verse á sí mismos. Se presenta una idea, se la concibe con más ó menos claridad; en ella se ve contenida otra ó otras; con estas se suscita el recuerdo de otras; y así se va caminando con suavidad, sin cavilaciones reflexas, sin embarazarse á cada paso con la razón de aquello que se piensa.

ARTÍCULO X

NO TODO LO HACE EL DISCURSO

I

LA INSPIRACIÓN

Es un error el figurarse que los grandes pensamientos son hijos del discurso; éste, bien empleado, sirve algún tanto para enseñar, pero poco para inventar. Casi todo lo que el mundo admira de más feliz, grande y sorprendente es debido á la inspiración; á esa luz instantánea que brilla de repente en el entendimiento del hombre, sin que el mismo sepa de dónde le viene. Inspiración lo apellido y con mucha propiedad, porque no cabe nombre más adaptado para explicar ese admirable fenómeno.

Está un matemático dando vueltas á un intrincado problema; se ha hecho cargo de todos los datos, nada le queda

que practicar de lo que para semejantes casos está prevenido. La resolución no se encuentra, se han tanteado varios planteos, y á nada conducen. Se han tomado al acaso diferentes cantidades por si se da en el blanco; todo es inútil. La cabeza está fatigada, la pluma descansa sobre el papel; nada escribe. La atención del calculador está como adormecida de puro faja; casi no sabe si piensa. Cansado de forcejear por abrir una puerta tan bien cerrada, parece que ha desistido de su empeño, y que se ha sentado en el umbral aguardando si alguien abrirá por la parte de adentro. «Ya lo veo, exclama de repente; esto es!» y cual otro Arquímedes, sin saber lo que le sucede, saltaría del baño y echaría á correr gritando: «¡Lo he encontrado!...! ¡Lo he encontrado!...»

Acontece á menudo que después de largas horas de meditación no se ha podido llegar á un resultado satisfactorio; y cuando el ánimo está distraído, ocupado en asuntos totalmente diferentes, se le presenta de improviso la verdad como una aparición misteriosa. Hallábase Santo Tomás de Aquino en la mesa del rey de Francia; y como no debía de ser mal criado y descortés, no es regular que escogiese aquel puesto para entregarse á meditaciones profundas. Pero antes de la hora del convite estaría en la celda ocupado en sus ordinarias tareas, aguzando las armas de la razón para combatir á los enemigos de la Iglesia. Natural es que le sucediese lo que suelen experimentar todos los que tienen por costumbre penetrar el fondo de las cosas, que aun cuando han dejado la meditación en que estaban embebidos, se les ocurre con frecuencia el punto en cuestión como si viniese á llamar á la puerta preguntando si le toca otra vez el turno. Y he aquí que, sin saber cómo, se siente inspirado, ve lo que antes no veía, y olvidándose de que estaba en la mesa del rey, da sobre ella una palmada, exclamando: «¡Esto es concluyente contra los maniqueos!...»

II

CARÁCTER DE LAS INTELIGENCIAS ELEVADAS.—NOTABLE
DOCTRINA DE SANTO TOMÁS DE AQUINO

¿Por qué no se ocurren á todos ciertas verdades sencillas? ¿Cómo es que el linaje humano haya de mirar cual espíritus extraordinarios á los que ven cosas que al parecer todo el mundo había podido ver? Esto es buscar la razón de un arcano de la Providencia, esto es preguntar por qué el Criador ha otorgado á algunos hombres privilegiados una gran fuerza de intuición, ó sea visión intelectual inmediata, y la ha negado al mayor número.

Santo Tomás de Aquino desenvuelve sobre este particular una doctrina admirable. Según el santo Doctor, el discurrir es señal de poco alcance del entendimiento; es una facultad que se nos ha concedido para suplir á nuestra debilidad; y así es que los ángeles entienden, mas no disciernen. Cuanto más elevada es una inteligencia, menos ideas tiene, porque encierra en pocas, lo que las más limitadas tienen distribuido en muchas. Así los ángeles de más alta categoría entienden por medio de pocas ideas; el número se va reduciendo á medida que las inteligencias criadas se van acercando al Criador, el cual como ser infinito é inteligencia infinita, todo lo ve en una sola idea, única, simplísima, pero infinita, su misma esencia.

¿Cuán sublime teoría! Ella sola vale un libro; ella prueba un profundo conocimiento de los secretos del espíritu; ella nos sugiere innumerables aplicaciones con respecto al entendimiento del hombre.

En efecto, los genios superiores no se distinguen por la mucha abundancia de las ideas, sino por que están en posesión de algunas capitales, anchurosas, donde hacen caher al mundo. El ave rastreada se fatiga revoloteando, y recorre mucho terreno y no sale de la angustura y sinuosidades de los valles; el águila remonta su majestuoso vue-

lo, posa en la cumbre de los Alpes, y desde allí contempla las montañas, los valles, la corriente de los ríos, divisa vastas llanuras pobladas de ciudades, y amenizadas con deliciosas vegas, galanas praderas, ricas y variadas mieses.

En todas las cuestiones hay un punto de vista principal, dominante, en él se coloca el genio. Allí tiene la clave, desde allí lo domina todo. Si al común de los hombres no les es posible situarse de golpe en el mismo lugar, al menos deben procurar llegar á él á fuerza de trabajo; no dudando que con esto se ahorrarán muchísimo tiempo, y alcanzarán los resultados más ventajosos. Si bien se observa, toda cuestión y hasta toda ciencia tiene uno ó pocos puntos capitales á los que se refieren los demás. En situándose en ellos, todo se presenta sencillo y llano; de otra suerte no se ven más que detalles y nunca el conjunto. El entendimiento humano, ya de suyo tan débil, ha menester que se le muestren objetos tan simplificados como sea dable; y por lo mismo es de la mayor importancia desembarazarlos de follaje inútil, y que además, cuando sea preciso, cargarle con muchas atenciones simultáneas, se las distribuya de suerte que queden reducidas á pocas clases, y cada una de estas vinculada en un punto. Así se aprende con mas facilidad, se percibe con lucidez y exactitud y se auxilia poderosamente la memoria.

ARTÍCULO XI

DE LA ELECCIÓN DE LIBROS, SEGÚN SACREST, ORD. FRAM.

Conviene detenerse un poco más en una indicación que se acaba de hacer, que es sobre la elección de libros. No de otra suerte que durante la primavera en un campo de flores, de fragancia exquisita y de hermosura inimitable, hállese otras de olor fétido y de belleza muy dudosa; así en el campo de la ciencia, entre representantes de alto vuelo, de verdad inimitable y de formas agraciadas, en-

cuéntranse multitud de libros falsos, heréticos, racionalistas, vanos, novelescos, licenciosos, plagiaros, repetidos y por toda manera inútiles.

Al mejor apreciar este punto, no entendemos perjudicar á nadie, si advertimos que los autores que mucho escriben, por instruidos que sean, viven en determinado círculo de ideas, del cual no salen sino para vestirse siempre de un mismo traje ó retirarse tras de su sombra. Sólo Dios no se repite.

El hecho es que ideas propias, características que retratan un autor, suelen ser por su número escasas, según que dijo el Sabio: *Nihil novum sub sole*. Pues bien, en este supuesto, nadie que haya leído y observado un poco, negará que entre los muchos libros que un hombre puede escribir, resulta que hay regularmente uno que es, digámoslo así, el hijo suyo, el cual sintetiza todos los demás, ó revela las ideas más salientes é importantes del autor. Quién no sabe que Donoso Cortés es muy suyo en el *Ensayo*, y Balzac en su *Protestantismo*.

Pues bien, teniendo todo esto presente, es, como decimos, que de entre los autores católicos se escojan los que se distingan por su talento, erudición y gracia en el decir, y de éstos se tenga desde luego la obra más saliente y aprovechada. Así con poco coste y poco tiempo se aprenderá mucho más que si indistintamente se cogen ó leen libros adocenados, rutinarios, vulgares, que nada dicen que pueda interesar la imaginación ó la inteligencia. Fuera de esto, queda firme el consejo antes dicho, que cuando un autor, notable por otro lado, llama á uno singularmente la atención, conviene dedicarse á éste por manera preferente y asidua.

Al dirigirnos á los hijos del Santuario, creemos ocioso hablar de la necesidad de no perder el tiempo en lecturas inútiles ó por ventura peligrosas. Dice á este propósito el señor Cardenera (1): «Es por lo tanto de suma importancia

(1) «Guía del Eclesiástico», pág. 88.

para el sacerdote y en general para toda persona honrada, elegir con precaución y acierto libros dignos de leerse, y desechar seriamente todos los inútiles y peligrosos.»

Son libros inútiles los que nada enseñan, ni en religión, ni en moral, ni en las ciencias, ni en la literatura, ni en la historia, ni en las artes, particularmente si, como suele decirse, á estos defectos añaden el de una ejecución mediana.

Son libros peligrosos los que atacan á la fe, ó las buenas costumbres. No conviene que el seminarista lea sin necesidad ó prevención las obras de los filósofos modernos que, en su mayor parte, dirigen sus tiros contra la Iglesia y sus doctrinas, más ó menos desembozadamente, con más ó menos sutileza y disimulo. Los que sin fe ardiente y sólida instrucción, no han seguido esta conducta, han dado frecuentes caídas con gravísimo perjuicio de la sociedad y la religión. Por fortuna el clero español se ha conducido siempre en esta parte, como en otras muchas, con la mayor cordura y sujetándose á las reglas establecidas; pero es preciso evitar á toda costa que se pueda citar un ejemplo de prevaricación por esta causa.

Ni una pretendida necesidad, ni el deseo de instruirse justificarían la lectura de libros que introducen la moticie en el corazón por medio de narraciones demasiado tiernas y apasionadas, como sucede con la mayor parte de las novelas. Este género de lecturas no puede en ningún caso convenir al seminarista; Juliano el apóstata lo prohibió á sus pontífices.

ARTÍCULO XII

BIBLIOTECA DEL SEMINARISTA (1)

Sagrada Escritura

Primeramente la misma Biblia.—Jansens.—Camínero.—

(1) No creemos necerario presentar aquí todas las clasificaciones, que han alcanzado en nuestros días algunas de las materias en cuya denominación colocamos los libros que se recomiendan; ni todos los libros aquí indicados están siempre limpios de polvo y de paja.

Vigouroux.—Introducción de Lamy Calmet.—Hugo de Santo Caro.—Concordancias del mismo.—Analogía Väteris et novi testamenti de Becano.—P. Scio.—Duhamel.—Biblioteca sancta de Sixto Senense, O. P.—Silveyra.—Tirino.—Cornelio a Lápide.—Catena Aurea de Santo Tomás.—Comentarios del mismo Santo Doctor sobre las Epístolas de San Pablo.

Teología Dogmática

Suma de Santo Tomás.—El Cardenal Cayetano.—Gonet.—Sylvio.—Suárez.—Vázquez.—Perrone.—Charnes.—Billuart.—Groot, O. P.—Gotti.—Comentarios de Satoli sobre la Suma.—Pedro Fernández.—Lambrecht.—Curso completo de Migne.—Natal Alejandro sobre el Credo.—Teología Fundamental de Hettinger.—Goudin sobre la gracia.—Dummermout sobre la Premoción Física.—Perrone.—Diccionario de Bergier.—Francelin.—Balsano.—Mazzella.—Lottini, Ord. Praed.—Del Prado, Ord. Praed.—De Concordia (Moline).

Teología Moral

Suma de Santo Tomás, principalmente en su segunda secundae.—San Ligorio, Homo Apostolicus del mismo.—Neyraguet.—Scavini.—Morán.—Morgades.—March.—Billuart.—Concina, rígido en sus opiniones; pero muy ilustrado.—Gury.—Gortia.—Ferrer.—El V. Claret recomienda como el mejor de los compendios al P. Larraga.—Aisina. El más completo es Morán.

Canonías y Liturgia

Ferrari.—Ferraris.—Reiffenstuel.—Passerini.—Vecchiotti.—Gómez Salazar.—Vicente de la Fuente.—Craissón.—*Concilium Tridentinum*.—*Acta Sanctae Sedis*.—*Analecta juris Pontificae*.—Benedicto XIV.—Gardellini.—Ga-

vanti.—«Revista de la Cruz» para colección de decretos.—*Pontificale Romanum*.

Santos Padres

Los Santos Padres de la Iglesia y escritores eclesiásticos, griegos y latinos de la Biblioteca clásica del catolicismo.—Colección de Migne.—En particular San Juan Crisóstomo.—Obras de San Agustín.—Obras de San Bernardo.

Controversia

«La ciudad de Dios», por San Agustín.—«Suma contra gentiles», de Santo Tomás.—«Introducción al Símbolo de la Fe», por el V. Granada.—Melchor Cano, de Locis.—Gazániga.—Gotti.—Vaischi.—Perrone.—Gatti.—Groot.—Bertier.—«Propedéutica» de Zigliara.—Weis.—«La Iglesia y el Estado», por Liberatore.—«Economía política cristiana» del mismo.—Feller.—Biblioteca de la Religión.—El P. Alvarado.—El P. Mir.—«La creación, Redención y la Iglesia», por Vigil.—Angusto Nicolás.—Chateaubriand.—Obras de Balmes.—Obras del P. Lacordaire.—Obras del P. Félix.—Obras de Donoso Cortés.—Obras del P. Ráulica.—Catecismo de Gaume.—Vindictas de la Biblia.—«La Biblia y la Ciencia», por el Cardenal González.—Obras del P. Arinero, Ord. Praed.—Didón, Ord. Praed.

Filosofía

Padre Ceferino González.—El Cardenal Zigliara.—Liberatore.—Balmes en su Filosofía fundamental.—«Estudios filosóficos», del P. Ceferino.—«Cuestiones disputadas», de Santo Tomás.—Juan de Santo Tomás.—«Metafísica» de Suárez.—Goudin.—Sansseverino.—«Historia de la Filosofía», del Cardenal González.—Donadío.—Orti y Lara.—Roselli.—Fajarnés.—Eleizalde.—Urraburu.—Klentgen.—«Filosofía», del P. Alvarez.—Mendive.—Lottini, O. P.

Historia Eclesiástica y profana

Berti.—Gravessón.—Natal Alejandro.—Disertaciones, de Billuart.—Mariana.—Beralte Castel.—Labrens. Historia de los Concilios.—Orsi.—Receveur.—Biografía eclesiástica universal.—Alzog.—La Fuente.—Cantú.—Heterodoxos, de Menéndez Pelayo.—Rivas.

Retrórica y Literatura

«El Orador Sagrado y tratado general de Preceptiva literaria», por el P. Castaño, Ord. Praed.—«Lecciones de Literatura», por Blair.—«Filosofía de la elocuencia», por Capmany.—Comin.—Retórica, del V. Granada.—Monlau.—Hermosilla.—Sánchez Casado.—Coll y Vehí.—Leer con frecuencia las obras de Fr. Luis de Granada.—De Fr. Luis de León.—Sigüenza.—Cervantes.—Solís.—Hernando del Castillo.—Santa Teresa de Jesús.—Aparisi.—Menéndez Pelayo.—Retórica y Poética, del P. Fr. V. Marín, O. P.—Principios de Literatura General, por Fr. V. Marín, O. P.

Física y Historia Natural

Vallador.—Rico.—Feliú.—Gaunot.—Vigil.—Pereda.—Sánchez Casado.—Rodríguez.—Couvier.—Buffón.—Granada en su «Introducción al Símbolo».—Gaume en su «Catecismo de perseverancia».—Galdo.—Hidalgo.—Debant.

Prédicación

«Catecismo», de San Pío V. Id. de Mazo.—Lantua.—Bourdalloue.—Bridaine.—Eguileta.—Hondri.—Santander.—Mondragón.—Bulld.—Biblioteca de Predicadores.—La cordaire.—P. Félix.—Ravignan.—Monsabré.—Planas.—Troncoso.—Tesoros de Cornelio á Lápide.—Ráulica.—Sermones del V. Granada.—Etournéau, Ord. Praed.—Ollivier, Ord. Praed.—La sección Moral de Monsabré.—1903-1904.

Acústica y Música

Scaramelli.—Castellvetere.—Pinamonti.—Granada, sobre todo el «Tratado del amor de Dios y de la oración y devoción».—«El Cura instruido», por Seherl.—«La vida devota y el Espíritu», de San Francisco de Sales.—Obras de Santa Teresa.—Obras de San Juan de la Cruz.—Cartas de Santa Catalina de Sena.—Nieremberg.—V. La Puente.—Molina sobre el sacerdote.—Primer tomo de esta obra «El Seminarista Santo, Sabio y Cortés».—Mystica Theologia á P. Thoma Valcornera, Ord. Praed.

ARTÍCULO XIII

EL ESTUDIO DE LAS LENGUAS (1)

I

¿Por qué enseñar las lenguas extranjeras?—El latín y las lenguas modernas.—Carácter del latín.—Clásicos antiguos y modernos.—¿Qué se entiende por traducción?—Formación del espíritu mediante la traducción.—Inteligencia de la antigüedad.—Su importancia.—Método infrecuente de la enseñanza lingüística.—Los clásicos no son un peligro para la religión cristiana.—Los clásicos paganos y la Iglesia.—Testimonios de los santos Padres.—Consideración cristiana de la antigüedad.—Lectura de los autores cristianos en las escuelas.—Condiciones de su adaptación al objeto final.—Hablar y escribir el latín.—Los neolatinos.

Como base fundamental de la enseñanza indicaba al mismo tiempo la instrucción lingüística. Pero ahora me preguntará: ¿y de dónde deriva esta necesidad de la instrucción en las lenguas extrañas? Para muchos la formación en el propio idioma encierra las mismas y mayores ventajas que la instrucción en las lenguas extrañas; pero la contestación á estos tales no es difícil. Mediante la enseñanza de tales lenguas, sobre todo del latín, y en segun-

(1) Tomamos este artículo de la obra «Típicos», 6.ª Cartas á un joven teólogo, compuesto por Hettlinger.

da línea del griego, penetramos en el dominio de donde toda nuestra civilización procede, civilización que se extiende tanto cuanto en un tiempo se extendía la lengua latina. En ella fué predicado á Europa el Evangelio, y precisamente porque Europa se cristianizó, se colocó á la cabeza de la civilización y empuja todavía el centro de la hegemonía del mundo. El latín es el lazo que une á todos los pueblos civilizados, á todas las clases ilustradas y á todos los sabios, el filósofo y el teólogo, el hombre de Estado y el médico, se encuentran gracias á él en un terreno común intelectualmente unidos. A mi parecer, no es necesario que un hombre ilustrado conozca la anatomía ó las leyes que presiden á las combinaciones químicas, pero sí que haya leído á César y Horacio. Del latín, como de una madre común, proceden las lenguas modernas, y bajo su influencia se han desarrollado. Aquel que desconoce las lenguas latina y griega, permanecerá siempre extraño á la tecnología de la mayor parte de las ciencias; la repetirá quizá de una manera mecánica, pero sin comprenderla. El que no conoce el latín, dijo con razón Schopenhauer, pertenece á la clase popular, no al mundo ilustrado. Uno podrá ser un técnico excelente, pero siempre le faltará una cosa esencial: no se encontrará en el verdadero centro de nuestra cultura, la cual, á cada paso, pone de manifiesto su íntima dependencia y conexión con la antigüedad clásica que imprimió al cristianismo y á la Iglesia un sello particular, así como también ésta, á su vez, hizo sentir su benéfico influjo sobre el lenguaje.

Las ventajas de la enseñanza de las lenguas extrañas, del latín sobre todo, se evidencian en primer lugar por la importancia capital de la traducción. Pero ¿qué es traducir? Es trasladar los pensamientos y su expresión á otra lengua de tal modo que aparezcan en ella en forma clara y adecuada. Cicerón no hubiera llegado á ser el orador más célebre y el gran estilista si no hubiese ejercitado continuamente en la traducción de los autores griegos. La

traducción, si ha de ser verdadera, exige que el que traduce, esté familiarizado con el genio de los dos idiomas, y su ejercicio le perfecciona en ambos al mismo tiempo. Una traducción literal es casi siempre árida y no se adapta al genio de la lengua á la cual se traduce; y á su vez una traducción demasiado libre propende con frecuencia á la arbitrariedad, y más que traducción viene á ser una paráfrasis que no nos permite saborear el contenido del original. Por eso una buena traducción es la mejor prueba de la maestría con que el traductor domina ambas lenguas. Sin duda que esto exige largo y rudo trabajo, pero sirve también de gimnasia al entendimiento, excita su actividad y evita la subjetividad, la divagación y la arbitrariedad fantástica. Por eso ya Quintiliano indicaba el conocimiento de los autores griegos como el medio más apto para la educación y formación de la juventud latina (1). Este fué el secreto de muchos de nuestros primeros prosistas, que llegaron á ser tales sin haber tenido una enseñanza rigurosamente escolar de nuestra lengua: formaron su estilo en los antiguos, y esto mismo puede afirmarse de gran parte de los escritores más célebres en las lenguas modernas. «Obras francesas», dice Bossuet (2), he leído muy pocas, y en cuanto al estilo, lo que sé, lo he aprendido en los autores latinos y algo también en los griegos. «El arte de traducir es un arte difícil, que sólo poseen los verdaderos prosistas, los cuales precisamente mediante este ejercicio han llegado á ser tales. La traducción es un ejercicio que robustece la memoria, ilustra la inteligencia y aumenta la energía espiritual; mediante su ejercicio el joven se acostumbra á pensar, á juzgar y á expresar con soltura sus pensamientos y se hace, en una palabra, hábil para el estudio y cultivo de las ciencias.

(1) Instit. grati. l. II. «A sermone graeco purum incipere malo, quia latini, qui pluribus in uae est, vel nobis molestus se praebet: simul quia discipulis quoque graecis prius institutus est, unde et nostrae fluxerunt.»

(2) «Sur le style et la lecture des écrivains et des Pères pour former un orateur» (Oeuvres XXV - ed. Par. 1864 - 1865).

Pero con lo dicho hasta aquí sólo hemos tratado una parte del elemento de cultura que se da en la enseñanza de las lenguas antiguas. Es más: con el desarrollo progresivo de la inteligencia en el joven, y vencidas ya las dificultades que á la plena comprensión de los antiguos se oponían, la antigüedad toma cuerpo ante sus ojos y se ofrece á su consideración todo un mundo de pensamientos, de actos heroicos y de extraordinarios acontecimientos, los cuales no sólo excitan en él el sentimiento de lo bello, sino que forman su carácter y dan dirección á su corazón, al penetrar en el espíritu de su lenguaje, examinando sus leyes, y contemplando todo el conjunto de la vida de los antiguos, con sus resplandores y sus sombras, con sus victorias y derrotas, con sus progresos y sus decadencias. En general, no se concibe una sólida educación aun en los hijos de nuestro siglo, si no se les conduce á la fuente de donde toda nuestra cultura procede, y á la cual ésta en todas sus diferentes manifestaciones se refiere. Las antigüedades de China, Egipto y de la India son, como dice Goethe, curiosidades que ayudan muy poco á nuestra formación estético-moral; pero no puede decirse lo mismo de las antigüedades de Grecia y Roma. Esto no quiere decir que subscribamos la opinión de aquellos que, como F. A. Wolf, pretenden ver en la cultura griega el perfecto ideal del hombre, y mucho menos que queramos desconocer ó disculpar las sombras que en la vida antigua á cada paso aparecen. Mas con todo, no puede menos de reconocerse el honor de haber llegado á la mayor altura á que puede llegar la inteligencia del hombre antes de haber conocido la verdad cristiana, aquella verdad e ideal sublime por los que la antigüedad suspiraba, pero que no le fue dado contemplar (1).

Al indicar la necesidad del estudio de la antigüedad clásica, estoy muy lejos de aprobar el método que en su en-

(1) Plauto, *De Republ.* II. Cicerón, *Quintus*, Tuscul. II, 22: «In quo erit perfecta sapientia, quem adhuc nos quidem videmus brumini».

señanza hoy se sigue. En general, puede asegurarse que la enseñanza filológica está, desde hace años, en continua decadencia gracias al método de disección é infecundos análisis que sus profesores han adoptado.

Esto nos conduce á tratar aquí una objeción que se ha hecho con frecuencia, y que se funda en la pretendida perniciosa influencia que en la fe y las costumbres de la juventud, puede ejercer la lectura de los clásicos. Ya en el siglo XVI, al estallar la «Reforma en Alemania», se habían hecho objeciones en este sentido, pues según decía el Duque Guillermo de Baviera en el año 1584, (1), «aquellos (los clásicos) se ocupan, en su mayor parte, en fantasías paganas, ídolos ó temas galantes, ó tratan de cosas, que en nuestra época, ó no se comprenden, ó no tienen aplicación práctica». Semejante criterio dominó también (en Alemania) á principios del siglo XIX y hasta llegó á provocar, más tarde, una polémica apasionada sobre la conveniencia de la lectura de los clásicos paganos en los colegios. Y sin embargo, no parece difícil dar con el verdadero criterio en esta cuestión. La tradición de la Iglesia debe ser en este particular de una importancia decisiva, y esta tradición se ha manifestado bien claramente tanto en el método de su enseñanza como en las expresiones de los santos Padres y Doctores. San Justino Mártir y Clemente de Alejandría siguiendo el principio fundamental acerca de la suprema influencia del logos hasta en el mundo pagano, reconocieron en el estudio de la geometría, música, gramática y filosofía, un auxiliar poderoso para fomentar la fe cristiana. San Gregorio Niseno alaba á San Basilio, «que supo en su juventud apoderarse de las riquezas de Egipto para consagrarlas á Dios, y adornar con ellas el Tabernáculo santo». Y el mismo San Basilio dice

(1) Instrucción dirigida al preceptor de sus hijos Maximiliano y Felipe, entre los protestantes. Jorge Passer, sobre todo, se expresa en tono de desprecio hacia los clásicos en el prólogo de su «Lexicon graecolatinae Nov. Test.» (Lipsa. 1565.)

que debemos prepararnos para nuestros combates conversando y tratando con poetas, historiadores, oradores y en general con todos aquellas personas cuyo trato pueda reportarnos algún provecho para la formación y esmerada cultura de nuestro espíritu. Pero á estos escritores, añade el santo, debemos tratarlos á la manera que las abejas se han con las flores, no recorriéndolas todas, sino tomando solamente de cada una aquello que les es útil, y dejando todo lo demás. San Gregorio Taumaturgo ensalza á su maestro Orígenes que con fino tacto «le condujo á través del vasto campo de la filosofía de tal modo que ninguno de los grandes problemas filosóficos le era extraño». Esta instrucción y estudio los considera San Gregorio Nazianzeno como uno de los beneficios extraordinarios que Dios concede á un hombre, á pesar de que muchos cristianos lo consideran como un peligro y un estudio que aleja al alma de Dios. De esta ciencia tomamos aquello que al estudio y contemplación de la naturaleza se refiere, dejando todo aquello que al error y á la perversión puede conducir. De esa literatura, dice San Juan Damasceno, debemos aprovecharnos, cual discretos cambistas que saben distinguir perfectamente el oro verdadero del falso. Tertuliano recomienda el estudio de la literatura pagana, pues en ella encontramos las pruebas de la verdad cristiana, y de este modo podemos combatir á los enemigos con sus propias armas. Los libros de San Agustín *De doctrina cristiana* abundan en sentencias sobre la utilidad é importancia de la lectura de los antiguos, y San Jerónimo considera «absolutamente necesaria» la lectura de los clásicos en las escuelas.

Con lo dicho hasta aquí no podemos dar por terminada nuestra exposición sobre el estudio de las lenguas clásicas. En los antiguos colegios, lo que principalmente se pretendía, era que el alumno llegara á familiarizarse con la lengua latina hasta escribir en ella correctamente. El joven escolar debía no solamente leer los autores sino des-

arrollar una actividad propia en su estudio, es decir debía ser á su vez también autor. En realidad sólo conoce á fondo una lengua aquel que se ha ejercitado en pensar y escribir en ella, es decir, el que no solamente conoce sus leyes, sino también la aplicación práctica de ellas. Por eso en el antiguo método se daba tanta importancia (1) á los ejercicios de composición en latín, á cuyo desarrollo contribuyeron sobre todo Sacchino (2) y Juvenció (3). Con el abandono de este método no sólo sufrió la práctica del latín, sino que se perdió en gran parte el amor á la lectura de los autores romanos. Y en efecto, solamente podrá estimar en todo su valor el arte que encierra una exposición literaria clara, artística y correcta, aquel que á su vez se haya ejercitado en ese lenguaje, así como también apreciará mejor las obras del arte plástico el que á su vez en el mismo ha probado sus disposiciones.

Con el ejercicio de escribir en latín, se acostumbra el alumno á tratar la lengua como una obra artística, aprende á pesar el valor y significación de las palabras y formas, y sobre todo á respetar las leyes gramaticales.

Hablar el latín, cosa que hasta hace pocos años se exigía hasta á los médicos, se tiene hoy por un anacronismo. En mis estudios antes citados, he demostrado la utilidad y á veces la necesidad de poseer esta lengua en ese grado. El destierro del latín como lengua universal del mundo sabio, ha sido una verdadera desgracia para las ciencias, como lo reconoce el mismo Schopenhauer: desgracia que no ha podido aminorar en nada su sustitución por las literaturas nacionales. En aquella época, dice este escritor, existía al menos un público sabio europeo, al cual podía dirigirse un libro cualquiera escrito en esta lengua. Al presente es tan reducido el número de los verdaderos

(1) Cf. *Regulae professoris mediorum grammaticarum, Institutio grammaticae* (L. c. p. 163 y segs.).

(2) *Parvulus ad magistris scholarum interiorum Societatis Iesu* c. 7 (Inlingue 1666), p. 31 sq.

(3) *De ratione docendi et docendi* P. I, c. 3, art. 2.

pensadores en toda Europa, que si se quiere dividir su *forum* por medio de límites lingüísticos, todavía se debilitará mucho más su bienhechora influencia; y además, dado este primer paso, no tardará quizá mucho en seguirse un segundo y mayor mal, á saber, la supresión de la enseñanza de las lenguas clásicas.

II

Enseñanza de la lengua materna.—No sólo por las reglas de la gramática sino al propio tiempo, por la traducción de idiomas extranjeros.—Jacobio Grimm contra los gramáticos alemanes.—Ejercicios orales y poéticos.—La historia de la literatura en las escuelas.—Lectura de clásicos escogidos.

La cuestión de que en mi última carta nos hemos ocupado, á saber, si la enseñanza en los colegios debe continuarse según el antiguo sistema, ó si debe tomar una dirección completamente nueva, es mi querido Timoteo, una cuestión fundamental. Por lo que á la formación del futuro sacerdote se refiere, no creo podrás dudar un momento; pero además me atrevo á suponer que tu convicción en este particular se extiende hasta creer que todos aquellos estados que pertenecen al mundo ilustrado, no deben abandonar una tradición probada y autorizada por tantos siglos.

Al estudio de las dos principales lenguas clásicas debe acompañar naturalmente la sólida formación en el idioma patrio. Como deba uno proceder en este estudio y cuáles sean las reglas que en él deben observarse para hacerlo fecundo y agradable, es lo que ahora juntamente vamos á tratar. Quizá pueda echarse en cara al sistema antiguo el no haber dedicado á este estudio toda la atención que exigen su dignidad y su importancia, y eso por ser lengua propia. Sobre esto son casi unánimes los pareceres; pero la diferencia en las opiniones se revela desde el momento en que se trata del método que en su enseñanza debe in-

troducirse. ¿Debe enseñarse la lengua materna sistemáticamente, mediante las reglas de la gramática, ó bien principalmente mediante la traducción y comparación con los idiomas extranjeros? Si oímos en el particular á los modernos pedagogos, nada hay más indicado que un estudio progresivo de las reglas de la gramática, estudio que debe iniciarse en la escuela primaria y continuarse de una manera no interrumpida hasta la universidad. Nuestros modernos maestros de escuela consideran precisamente la gramática y el tratado del estilo como su dominio favorito en la enseñanza. Y sin embargo, si nuestros grandes propositistas asistieran á los exámenes anuales de escuelas y colegios, se verían en grande embarazo para contestar á ciertas preguntas acerca de la gramática con las cuales se tortura á los pobres alumnos, y se maravillarían grandemente de haber llegado á ser lo que son sin haber seguido tan riguroso método. Y es natural; pues nuestro idioma lo mamamos con la leche, y es de mal gusto querer aprender artificialmente lo que ya naturalmente sabemos; lo contrario equivaldría á exigir que antes de aprender á andar fuese preciso conocer la estructura de las piernas y la mecánica del paso, ó necesario un conocimiento fisiológico de los órganos de la voz para poder hablar y cantar. Sin duda existe una gran distancia entre este conocimiento inicial y casi natural y aquel otro que consiste en manejar con maestría la lengua patria; mas esto tampoco se alcanza por medio de áridas teorías y por escuetas reglas, sino ante todo por el cultivo y perfeccionamiento del genio, mediante el estudio continuado de las obras maestras, que es lo que afina el oído, purifica el gusto y nos acostumbra á la cadencia y armonía. Sólo aquel que piensa bien, puede hablar bien. «Lo principal para la formación del estilo, dice Bossuet, (1) es comprender bien la cosa, penetrar á fondo y saber mucho, pues esto es lo que constituye el llamado estilo sabio, que con-

(1) L. c. p. 114.

siste principalmente en alusiones tácitas y en delicadas analogías, en paralelos que dan á entender que el orador sabe mucho más de lo que dice, y halaga al mismo tiempo al auditorio por la variedad de ideas y desconocidos horizontes que le revela.... Es necesaria la plenitud para producir la fecundidad, y la fecundidad para causar la variedad, sin la cual no puede darse verdadero placer.» Acerca de esto, no puedo menos de recomendarte, mi querido amigo, lo que sobre el estilo y su formación tengo dicho en mis «Aforismos» (1). Desde la más tierna edad debe ejercitarse la lengua materna en traducciones del latín; la enseñanza del propio idioma debe marchar á compás con el aprendizaje de los idiomas extraños, y de este modo debe el discípulo ejercitarse en composiciones propias y en ejercicios libres. Naturalmente, en este estudio, y principalmente cuando ya ha llegado á clases superiores, la gramática debe ayudar á consolidar el edificio construido; pero con ella solamente no aprendemos á hablar y escribir con corrección.

Combatiento la tendencia, ya á principios del siglo XIX tan pronunciada en Alemania, de instaurar á todo trance el sistema gramatical, decía el famoso filólogo Jacobo Grimm (2) «Desde que en las escuelas se ha iniciado el método de querer aprender el alemán gramaticalmente han aparecido una porción de libros sobre este asunto y aparecen cada día. Como yo no pretendo figurar en este rango sino más bien alegrarme todo lo posible de él, he de manifestar claramente que considero como inadmisibile y hasta como verdadera locura el método iniciado por los gramáticos alemanes, aun el de aquellos que parecen más recomendables y que han obtenido mayor aplauso. La costumbre se ha introducido poco á poco, de adoptar estas obras como excelentes instrumentos de enseñanza, y

(1) «Aforismen über Predigt und Prediger» (Wüzburg 1833) p. 146 y segs.

(2) «Deutsche Grammatik» (Gramática Alemana) I (Goettingen 1816), 776-780.

hasta se aconsejan como modelos para las personas mayores. Esto no significa más que una inconcebible pedantería que costaría no poco trabajo hacer creer á un griego ó romano si resucitaran. La mayor parte de los pueblos nuestros coetáneos, tienen todavía demasiado buen sentido para tomar tan en serio la enseñanza de su propia lengua en las escuelas. Un examen detenido revela bien pronto el mal que esta enseñanza, como todo lo superfluo, puede acarrear. Por mi parte no dudo en afirmar que por tal método se ponen trabas al libre desarrollo de la facultad de hablar en los niños, y se desconoce una hermosa disposición de la naturaleza, que nos infunde y hace desenvolver con la leche el don de la palabra, y quiere que ésta se perfeccione en la casa paterna. El lenguaje, como todo lo que es en el hombre natural, es un secreto inconsciente, oculto en la naturaleza de la juventud, que determina los órganos para las más variadas modulaciones, tonos, flexiones y declinaciones. En este principio radica aquel sentimiento anhelante, instructivo é indestructible, que experimentamos al oír hablar en el extranjero nuestro propio idioma, y aquí también hay que buscar la explicación filosófica de la dificultad con que aprendemos las lenguas extranjeras, y la imposibilidad de poseerlas perfectamente, á pesar de todos los dones naturales y de todos los esfuerzos del estudio. ¿Quién se atreverá, pues, á afirmar que tal procedimiento y desarrollo según las naturales leyes de una sabia economía, ha podido ser regulado ó dirigido por lánguidas y desacertadas reglas de un gramático, y quién no se entristece al mismo tiempo al contemplar una juventud que nada tiene de joven, que sabe hablar sí, pero que ningún sentimiento conserva de sus tiernos años? Pregúntese á un verdadero poeta, que sin duda maneja la lengua mejor que todos los gramáticos, qué es lo que en la gramática ha aprendido. Hace seis siglos un sencillo campesino conocía, es decir, empleaba ciertas delicadezas de lenguaje que hoy aún los

más celebrados gramáticos desconocen. Más si tales gramáticas son un conjunto de engaños y errores, ya se ve claro el fruto que producirán en las escuelas, y cómo no harán más que cortar las flores que brotan espontáneamente en vez de fomentar su desarrollo. Finalmente, no se olvide lo que muchos han observado, y es que, en general, las mujeres á quienes se molesta mucho menos en el estudio de las reglas y sutilezas gramaticales, hablan con mayor pureza y hacen mucho mejor elección de las palabras adecuadas, precisamente porque siguen el instinto de la necesidad interior, instinto que se perfecciona por sí mismo con el progreso del espíritu.

Al tratar esta cuestión de la enseñanza de la lengua materna no puedo menos de indicar un gran vacío que se nota en la actual enseñanza de nuestros colegios, ó sea el poco valor que se atribuye á una pronunciación delicada y correcta, lo mismo que la falta de ejercicio de declamación. Quizá hubo una época en que se acentuaron demasiado, mas por esto no debieran haber sido abandonados por completo como hoy ocurre. Sobre esto, mi caro amigo, te aconsejo leas lo que en mis «Aforismos» (1) dejo escrito. Precisamente en el colegio es donde pueden practicarse los ejercicios de declamación con el mejor éxito, pero siguiendo la regla que indicaba Mureto cuando decía: (2) «*puer loquendo quidem quotidie, scribendo autem alterius debet exercetur.*»

Que la poesía es también un excelente medio de formación para la juventud, no hay quien lo ponga en duda. Introduce en la instrucción de la juventud algo ideal que anima la imaginación y el sentimiento del joven, y desde luego el que en ella se ha ejercitado, comunica á su prosa cierto plasticismo y cierto ritmo armónico que contribuye á poner más en relieve el orden y encadenamiento de las ideas y pensamientos. Que la escuela antigua reconoció perfectamente esta ventaja, lo indica el hecho de haber

(1) Pág. 217, y siga. — (2) L. c. p. 417.

dado á una de las clases del gimnasio el título de «poética». En ella no solamente se leían los clásicos, sino que la juventud se esforzaba en imitarlos, y el Renacimiento nos ha legado un considerable número de obras poéticas en latín. Estos ejercicios se han abandonado casi en todas partes, pero ¿se ha procedido en esto con verdadera razón? Esto no importa, se dice, pues son demasiado difíciles estos ejercicios, y en todo caso no pasan de imitaciones de los antiguos. Precisamente esta dificultad nos fuerza á profundizar más en el tesoro de la lengua y ayuda por lo mismo á su más perfecto conocimiento. Ni tampoco es verdad que estas poesías no sean sino «puras imitaciones» de los antiguos. Los versos de Sannazaro (1) en Italia y de Balde (2), el Horacio alemán, revelan un conocimiento perfecto de la lengua; en ellos el verso latino sigue naturalmente el desarrollo del argumento, y puede decirse que, para estos autores, el latín fué su lengua materna. Un hecho que ningún hombre inteligente pondrá en duda, es que para comprender bien á un poeta, es preciso haberse ejercitado en la poesía. Nosotros, que alcanzamos todavía el antiguo sistema, tuvimos la buena suerte de vernos, á veces, obligados á componer versos latinos; y aunque este ejercicio no nos elevaba á la altura de un Sannazaro, á quien la República de Venecia pagaba 100 escudos de oro por cada seis versos dedicados á su ciudad, no es menos cierto que, gracias á esta salubre necesidad, pudimos llegar á escribir hasta en años posteriores, algunos epigramas; y sabido es que un buen epigrama latino vale por muchas odas españolas, francesas, italianas ó alemanas. Y aquí está la explicación de por qué muchos no llegan á comprender nunca le valor intrínseco de los himnos del breviario: porque ellos á su vez nunca intentaron hacer un verso. ¿Quién podrá en adelante componer himnos eclesiásticos si llega á desterrarse el estudio é imitación de los poetas latinos de los colegios, institutos y seminarios?

(1) Poemata, Patavii 1731. — (2) Opera poetica omnia. Monachii 1729. 8 tom.

Al estudio gramatical de la lengua materna en los institutos, se añade hoy también el de la «historia de la literatura». Desde mi juventud he mostrado siempre cierto recelo hacia esta clase de obras, y tanto mayor cuanto más vasto es el dominio que abarcan. Al recorrerlas he experimentado siempre una sensación análoga á la de aquel que deseario visitar un museo es conducido por el cicerone de una sala á otra, á toda prisa, sin permitirle un momento de reposo para poder contemplar las obras de arte. ¿De dónde proceden, en efecto, esa superficialidad en nuestra juventud, ese juzgar tan á la ligera y sin conocimiento de causa, esas críticas sobre los autores que algunos pronunció una vez, y que luego se repiten en todos los libros, haciendo así que la alabanza y el vituperio circulen como las monedas, de mano en mano y de generación en generación? ¿De dónde proviene todo esto sino de esas «Historias de la literatura», que han aparecido en todos los idiomas e invadido todas las escuelas? Por este medio, se nos replica, puede cada cual en poco tiempo familiarizarse con la literatura de todos los pueblos y ponerse en estado de hablar y juzgar sobre sus escritores y poetas, sobre Homero y Sófocles, lo mismo que sobre Dante y Petrarca, Calderón, Shakespeare, Corneille, Schiller, Goethe y Klopstock; sobre los clásicos y románticos y hasta sobre los modernos novelistas. La historia de la literatura de un pueblo, y mucho más la universal, debe señalar, como la historia de la filosofía, no el principio sino el término de la cultura en la materia respectiva; presupone, no nos comunica, el conocimiento de los autores, y por consiguiente sólo puede, como verdadera síntesis, ser estudiada con fruto por aquel que conoce sus particularidades. Pertenecen por consiguiente á la universidad ó al seminario donde su estudio va acompañado de una exposición analítica de los principios dominantes en su historia.

Lo que dejo dicho sobre la lectura de los autores paga-

nos, de acuerdo con lo que sobre esto escribieron los santos Padres y los autores eclesiásticos, se aplica también de una manera análoga á la lectura de los autores modernos. Los grandes poetas de la antigüedad, Homero, Sófocles, Esquilo, Horacio, Virgilio, etc., pertenecen al tesoro común de la formación y educación universal, mientras que los clásicos nacionales viven, por decirlo así, solamente en la conciencia y vida de los respectivos pueblos. Preciso es, pues, darlos á conocer á la juventud, pero en esto debe procederse con parsimonia. La poesía tanto nacional como extranjera debe tomarse únicamente como un reposo y no como ejercicio cotidiano, pues el deber del hombre es trabajar y no entretenerse con juegos de la imaginación. No debe tampoco olvidarse que la obra más perfecta en el sentido literario, debe medirse por la medida de la eternidad y según las leyes del Cristianismo y su moral. Esto no quiere decir que sólo hayamos de sentir placer en las creaciones del genio cristiano, pues sin duda es la poesía uno de los más preciosos dones que el hombre después de su caída conserva, y mediante el cual da viva expresión á sus más ardientes deseos. Sólo un obscuro y mal entendido puritanismo podría acibararnos ese dulce placer, mucho más elevado sin duda que el que en la contemplación de la naturaleza experimentamos. Pero ¿debe permitirse á la juventud también aquel goce que causan las obras y producciones artísticas contrarias á nuestra fe, y cuyo aliciente es de lo más peligroso para esclavizar el espíritu? No, y mil veces no. La frase de Quintiliano: *Magna debetur pueris reverentia*, se aplica muy especialmente á este particular. La juventud debe solamente gustar lo más selecto de estas obras y esto fué lo que hicieron los antiguos con los clásicos. No privaron á los alumnos de la lectura de Virgilio, Horacio y Marcial, pero los presentaron expurgados y limpios, haciéndolos así más dignos de estima, pues daban á conocer solamente el lado más noble de su naturaleza, aquel, se entiende, que exci-

ta á lo grande y á lo sublime, ocultando cuidadosamente aquel otro que degenera en vulgaridades y bajezas. Lo propio ocurre con la moderna literatura. El hombre maduro ó el nuevo profesor podrá leer las obras de Schiller y Goethe, pero en ellas encontrará muchas cosas que el espíritu de rectitud aconseja ocultar á los alumnos; y aun para sí mismo debe estar siempre sobre aviso y probar muy bien sus fuerzas morales.

La lectura de cosas impuras, mi querido Timoteo, salvo por un deber que imponga la vocación, como el estudio de la moral, por ejemplo, no aprovecha á nadie, cualquiera que sea la edad en que se encuentre. Pero es un hecho que, aun prescindiendo de eso, lo terreno y mundano es un gran aliciente que ejerce perverso influjo en nuestro corazón, como se observa en el drama, que al representar con vivo colorido las más diversas escenas de la vida, excita las pasiones, provoca á veces una verdadera tempestad de encontrados sentimientos que no dejan al alma un momento de reposo, nos distrae cuando queremos recogernos, nos deja mal dispuestos para la oración, entria en nosotros poco á poco la caridad y ahuyenta la tan necesaria paz del alma. Sigue en esto, mi querido Timoteo, el consejo de tu paternal amigo: no tomes en tus manos un libro que no pudieras conservar si la muerte con él te sorprendiera. Y si lees alguna obra poética, no dejes de refrigerar tu espíritu, de cuando en cuando, leyendo algunas líneas de un libro espiritual, la Imitación de Cristo, por ejemplo, para respirar el ambiente puro que nos viene de las colinas celestiales, después de haber estado en contacto con el polvo inficionado y corrompido de la tierra; ésta debe ser la verdadera *catarsis*, la que Aristóteles exigía hablando de la tragedia, mediante la cual debes volver del abigarrado y loco espectáculo del mundo exterior, á la tranquilidad y reposo del alma.



CAPITULO II

ARTÍCULO I

EPÍSTOLA ENCÍCLICA A LOS PRELADOS Y CLERO DE FRANCIA
SOBRE LA EDUCACIÓN DE LOS CLÉRIGOS EN LOS SEMINARIOS Y MODO
DE CONDUCTARSE EL CLERO EN SOCIEDAD. (1)

LEÓN PAPA XIII

Venerables Hermanos: Salud y bendición apostólica.

Desde el día en que Nós hemos sido elevado á la Sede Pontificia, Francia fué constantemente el objeto de Nuestra solicitud y de Nuestra estimación señaladísima. Y, en efecto, Francia es el pueblo donde, durante el curso de los siglos, movido por los insondables designios de su misericordia sobre el mundo, ha elegido Dios con preferencia á los hombres apostólicos destinados á predicar la verdadera fe por todo el ámbito de la tierra y á llevar la luz del Evangelio á las naciones aún sumidas en las tinieblas del paganismo. El la ha predestinado á ser el adalid de su Iglesia y el instrumento de sus grandes obras; *Gesta Dei per Francos*.

A una misión tan alta responden, evidentemente, numerosos y graves deberes. Deseamos Nós, como Nuestros predecesores, de ver á Francia cumplir fielmente el glorioso mandato de que fué investida, le hemos dirigido muchas veces ya, durante Nuestro largo Pontificado, Nuestros consejos, Nuestros estímulos, Nuestras exhortaciones; y muy especialmente lo hemos hecho en Nuestra

(1) Como el original de esta Encíclica está en francés, y no se ha hecho versión latina de ella, no damos más texto que el castellano, advirtiéndolo que las palabras con que comienza y suele citarse, son: *Deputé la jour*.

ta á lo grande y á lo sublime, ocultando cuidadosamente aquel otro que degenera en vulgaridades y bajezas. Lo propio ocurre con la moderna literatura. El hombre maduro ó el nuevo profesor podrá leer las obras de Schiller y Goethe, pero en ellas encontrará muchas cosas que el espíritu de rectitud aconseja ocultar á los alumnos; y aun para sí mismo debe estar siempre sobre aviso y probar muy bien sus fuerzas morales.

La lectura de cosas impuras, mi querido Timoteo, salvo por un deber que imponga la vocación, como el estudio de la moral, por ejemplo, no aprovecha á nadie, cualquiera que sea la edad en que se encuentre. Pero es un hecho que, aun prescindiendo de eso, lo terreno y mundano es un gran aliciente que ejerce perverso influjo en nuestro corazón, como se observa en el drama, que al representar con vivo colorido las más diversas escenas de la vida, excita las pasiones, provoca á veces una verdadera tempestad de encontrados sentimientos que no dejan al alma un momento de reposo, nos distrae cuando queremos recogernos, nos deja mal dispuestos para la oración, entria en nosotros poco á poco la caridad y ahuyenta la tan necesaria paz del alma. Sigue en esto, mi querido Timoteo, el consejo de tu paternal amigo: no tomes en tus manos un libro que no pudieras conservar si la muerte con él te sorprendiera. Y si lees alguna obra poética, no dejes de refrigerar tu espíritu, de cuando en cuando, leyendo algunas líneas de un libro espiritual, la Imitación de Cristo, por ejemplo, para respirar el ambiente puro que nos viene de las colinas celestiales, después de haber estado en contacto con el polvo inficionado y corrompido de la tierra; ésta debe ser la verdadera *catarsis*, la que Aristóteles exigía hablando de la tragedia, mediante la cual debes volver del abigarrado y loco espectáculo del mundo exterior, á la tranquilidad y reposo del alma.



CAPITULO II

ARTÍCULO I

EPÍSTOLA ENCÍCLICA A LOS PRELADOS Y CLERO DE FRANCIA
SOBRE LA EDUCACIÓN DE LOS CLÉRIGOS EN LOS SEMINARIOS Y MODO
DE CONDUCTARSE EL CLERO EN SOCIEDAD. (1)

LEÓN PAPA XIII

Venerables Hermanos: Salud y bendición apostólica.

Desde el día en que Nós hemos sido elevado á la Sede Pontificia, Francia fué constantemente el objeto de Nuestra solicitud y de Nuestra estimación señaladísima. Y, en efecto, Francia es el pueblo donde, durante el curso de los siglos, movido por los insondables designios de su misericordia sobre el mundo, ha elegido Dios con preferencia á los hombres apostólicos destinados á predicar la verdadera fe por todo el ámbito de la tierra y á llevar la luz del Evangelio á las naciones aún sumidas en las tinieblas del paganismo. El la ha predestinado á ser el adalid de su Iglesia y el instrumento de sus grandes obras; *Gesta Dei per Francos*.

A una misión tan alta responden, evidentemente, numerosos y graves deberes. Deseamos Nós, como Nuestros predecesores, de ver á Francia cumplir fielmente el glorioso mandato de que fué investida, le hemos dirigido muchas veces ya, durante Nuestro largo Pontificado, Nuestros consejos, Nuestros estímulos, Nuestras exhortaciones; y muy especialmente lo hemos hecho en Nuestra

(1) Como el original de esta Encíclica está en francés, y no se ha hecho versión latina de ella, no damos más texto que el castellano, advirtiéndolo que las palabras con que comienza y suele citarse, son: *Deputé la jour*.

Carta Encíclica de 8 de Febrero de 1884. *Nobilissima Gallorum gens*, y en Nuestras Letras de 16 de Febrero de 1892, publicadas en el idioma de Francia y que comienzan así: *Au milieu des sollicitudes*. Nuestras palabras no han sido infructuosas, y por vosotros, Venerables Hermanos, sabemos, que una gran parte del pueblo francés guarda hoy, como siempre, con veneración la fe de sus abuelos y cumple con fidelidad los deberes que ella impone. De otra parte, sin embargo, Nós no podríamos ignorar que los enemigos de esta fe santa no han estado inactivos, sino que han conseguido desterrar de gran número de familias todo principio de religión, las cuales, á causa de esto, viven en lamentable ignorancia de la verdad revelada y completa indiferencia para todo cuanto está ligado en sus intereses espirituales y con la salvación de sus almas.

Así es que, si bien felicitamos á Francia con justicia por ser para las naciones infieles un hogar de apostolado debemos á la vez, alentar los esfuerzos de aquellos de sus hijos que, alistados en el Sacerdocio de Jesucristo, se ocupan en la labor de evangelizar á sus compatriotas, de pertracharlos contra la invasión del naturalismo y de la incredulidad, con sus funestas y graves consecuencias. Llamados por la voluntad de Dios á ser los salvadores del mundo, los Sacerdotes deben ser siempre, y ante todo recordar que son por la institución misma de Jesucristo, *la sal de la tierra* (1), de donde San Pablo, escribiendo á su discípulo Timoteo, concluyó con razón que deben ser *dotado de los fieles en palabra, en buena vida, en caridad, en fe, y en pureza* (2).

Que esta es la conducta del Clero en Francia, considerada en su conjunto, Nós lo habéis hecho saber, Venerables Hermanos, siempre con gran consuelo de Nuestro corazón, sea por las relaciones que de cuatro en cuatro años Nos enviáis sobre el estado de vuestras Diócesis, en conformidad con la Constitución de Sixto V, ó bien por

(1) Mat. v. 13. (2) Tim. V. 12

las comunicaciones que de vuestros labios recibimos cuando tenemos la satisfacción de conversar con vosotros y de escuchar vuestras confidencias. Sí, la dignidad de la vida, el ardor de la fe, el espíritu de abnegación y sacrificio, los alientos y la generosidad del celo, la caridad inagotable para con el prójimo, la energía en todas las nobles y fecundas empresas que tienen por objeto la gloria de Dios, la salud de las almas, la felicidad de la patria: tales son las tradicionales y preciosas cualidades del Clero francés, á las que Nos es muy grato poder tributar aquí público y paternal reconocimiento.

Sin embargo, y méted precisamente al tierno y profundo afecto que le profesamos, tanto para cumplir el deber de Nuestro ministerio apostólico, como para responder á Nuestro vivo deseo de verle mantenerse siempre á la altura de su gran misión, hemos resuelto, Venerables Hermanos, tratar en la presente Encíclica algunos puntos que las circunstancias actuales recomiendan con instancia á la concienzuda atención de los primeros Pastores de la Iglesia de Francia y de los Sacerdotes que trabajan bajo su autoridad.

I

Es desde luego evidente que cuanto más elevada, complejo y difícil es un cargo, más larga y más esmerada debe ser la preparación de los llamados á desempeñarlo. Ahora bien, ¿existe en la tierra dignidad más alta que la del Sacerdocio y un ministerio que imponga una pesada responsabilidad que aquel que tiene por objeto la santificación de todos los actos libres del hombre? ¿No es del gobierno de las almas, del que los Padres con razón dijeron que es el arte de las artes, esto es, lo más importante y más delonada de todas las labores á que un hombre puede ser destinado en pro de sus semejantes, *ars artium regiminis animarum* (1). Nada, pues, deberá omitirse para preparar, cual lo requiere el digno y fructuoso cumplimiento de tal

(1) R. Greg. M., lib. *Regulæ Past.*, P. I, C. I.
VOLUMEN III

misión, á los que por vocación divina á ella fueren llamados.

Ante todo conviene discernir entre los de edad infantil aquellos en quienes el Altísimo ha depositado el germen de semejante vocación. Nós sabemos que en cierto número de Diócesis de Francia, gracias á vuestras sabias recomendaciones, los Sacerdotes de las parroquias, especialmente en los campos, se aplican con celo y abnegación, que no podríamos alabar bastante, á comenzar por sí mismos la enseñanza elemental de los niños en quienes han notado serias disposiciones para la piedad y aptitud para el trabajo intelectual. Las escuelas presbiterales son, pues, como el primer peldaño de esa escala ascendente que, primero por los Seminarios menores; después por los mayores, hará subir hasta el sacerdocio á los jóvenes á quienes el Salvador ha repetido el llamamiento dirigido á Pedro y á Andrés, á Juan y á Santiago: «Dejad vuestras redes, venid en pos de mí y haré que vosotros seáis pescadores de hombres» (1).

Cuanto á los Seminarios menores, hase comparado con frecuencia y muy exactamente esta institución saludabilísima á esos semilleros en que son puestas aparte las plantas que piden cuidados más especiales y asiduos, sólo merced á los cuales pueden producir frutos é indemnizar de sus faenas á los que se dedican á cultivarlas. Nós renovamos á este respecto la recomendación que á los Obispos dirigía nuestro predecesor Pío IX en su Encíclica de 8 de Diciembre de 1849. Referíase ésta á una de las más importantes decisiones de los Padres del Santo Concilio de Trento, y es altamente glorioso para la Iglesia de Francia en el presente siglo haberla observado tan esmeradamente, puesto que no hay una sola de las 94 Diócesis de que se compone, que no esté dotada de uno ó de muchos Seminarios menores.

Nós, sabemos, Venerables Hermanos, de cuántos cui-

(1) Mat., IV, 19.

dados rodeáis esas instituciones, que con razón mira como preciosas vuestro celo pastoral, y por ello os felicitamos. Los Sacerdotes que bajo vuestra alta dirección trabajan en el amaestramiento de la juventud llamada á alistarse un día en las filas de la milicia sacerdotal, nunca emplearán tiempo sobrado en meditar ante Dios la importancia excepcional de la misión que vosotros les confiáis. Porque no es el único deber de éstos, como si de otros maestros se tratase, enseñar á los niños los elementos de las ciencias humanas. Esta es sola la parte menor de su tarea. Menester es que su atención, su celo, su generoso afán, estén sin cesar en vela y en acción, de un lado para estudiar continuamente bajo la mirada y luz de Dios las almas de los niños y los indicios significativos de su vocación para el servicio del altar; de otra parte, para ayudar á la inexperience y la debilidad de sus jóvenes discípulos á proteger la gracia tan preciosa del llamamiento divino contra todas las influencias funestas, tanto del exterior como del interior. Tienen, pues, que ejercer un ministerio humilde, laborioso, delicado, que exige constante abnegación; y á fin de sostener su valor en el cumplimiento de sus deberes, deberán cuidar de templarlo en las fuentes más puras del espíritu de fe. No pierdan jamás de vista que no es su misión preparar para funciones terrestres, por legítimas y hermosas que sean, á los niños cuya inteligencia, corazón y carácter forman. La Iglesia se los confía para que los hagan capaces de ser un día Sacerdotes, es decir, misioneros del Evangelio, continuadores de la obra de Jesucristo, distribuidores de su gracia y de sus sacramentos. Que esta consideración altísima, sobrenatural, se mezcle incesantemente á su doble acción de profesores y educadores, y sea cual la levadura que es necesario mezclar al trigo, según la parábola evangélica, para transformarlo en pan sabroso y substancial (1).

Si la preocupación constante de una primera é indis-

(1) Mat. XIII, 33.

pensable formación para el espíritu y las virtudes del Sacerdocio debe inspirar á los maestros de vuestros Seminarios menores en sus relaciones con sus discípulos, esta misma idea principal y directiva es á la que deben ajustarse el plan de estudios y toda la economía de la disciplina. Nós no ignoramos, Venerables Hermanos, que en cierta medida os veis obligados á contar con los programas del Estado y las condiciones que éste impone para la obtención de los grados universitarios, puesto que en algunos casos exigen esos grados á los Sacerdotes, bien sea en la dirección de los colegios libres, colocados bajo la tutela de los Obispos, ó de las Congregaciones religiosas, bien en la enseñanza superior de las facultades católicas que vosotros habéis tan fundadamente fundado. Es por otra parte de soberano interés para mantener la influencia del Clero en la sociedad, que éste cuente en sus filas numerosos Sacerdotes que en nada cedan cuanto á la ciencia, de la cual son los grados la comprobación oficial, á los maestros que el Estado forma para sus liceos y sus universidades.

II

Sin embargo, y después de haber concedido á esta exigencia de los programas la importancia que impone las circunstancias, necesario es que los estudios de los aspirantes al Sacerdocio continúen fieles á los métodos tradicionales de los siglos pasados. Talos son los que han formado á los hombres eminentes de quienes la Iglesia de Francia está con justo título orgullosa: los Thomassin, los Mabillon y tantos otros, sin mentar á nuestro Bossuet, llamado el ángel de Meaux, porque tanto por la elevación de los pensamientos como por la nobleza del lenguaje, su genio se cernía en las más sublimes regiones de la ciencia y de la elocuencia cristiana. Ahora bien, el estudio de las bellas letras fué el que poderosamente ha ayudado á estos hombres para que llegasen á ser utilísimos y muy intrépidos

obreros al servicio de la Iglesia, y los ha hecho capaces de escribir obras verdaderamente dignas de pasar á la posteridad y que contribuyen aún en nuestros días á la defensa y á la difusión de la verdad revelada. En efecto, es cualidad peculiar de las bellas letras, cuando son enseñadas por maestros cristianos y hábiles, desenvolver rápidamente en el alma de los jóvenes todos los gérmenes de vida intelectual y moral, á la vez que contribuyen á dar al juicio rectitud y amplio carácter, y al lenguaje elegancia y distinción.

Adquiere esta consideración importancia especial cuando se trata de las literaturas griega y latina, depositarias de las obras maestras de ciencia sagrada, que la Iglesia con justo motivo cuenta entre sus más preciosos tesoros. Hace un medio siglo, durante aquel período, demasiado corto, de verdadera libertad, en que los Obispos de Francia podían reunirse y concertar las medidas que estimaban más conducentes á favorecer los progresos de la Religión y al mismo tiempo más provechosas á la paz pública, muchos de vuestros Concilios provinciales, Venerables Hermanos, recomendaron del modo más expreso el culto de la lengua y de la literatura latinas. Vuestros colegas de entonces deploraban ya que en vuestro país el conocimiento del latín tendiese á decrecer (1).

Si desde muchos años há los métodos pedagógicos vigentes en los establecimientos del Estado reducen progresivamente el estudio de la lengua latina y suprimen ejercicios en prosa y verso que nuestros antepasados acertadamente juzgaban que debían hacer gran papel en las clases de los colegios, los Seminarios menores deben ponerse en guardia contra esas innovaciones, inspiradas por preocupaciones utilitarias y que redundan en detrimento de la sólida formación del espíritu. A estos antiguos mé-

(1) *Porro linguam latinam apud nos obsolescere, nec quicquam est qui neciat, et vix prudentes conquirentur. Hactenus sardianis, calerisne destituitur. (Lit. Synod. Conc. Paris ad clericos et fideles, an. 1749).*

todos, tantas veces justificados por sus resultados, Nós aplicáramos de buen grado la palabra de San Pablo á su discípulo Timoteo y con el Apóstol os diríamos, Venerables Hermanos. *Guardad el depósito* (1) con celoso cuidado. Si un día, lo que Dios no quiera, hubiesen de excluirse totalmente de las otras escuelas públicas, que vuestros Seminarios menores y colegios libres los guarden con inteligente y patriótica solicitud; é imitaréis así á los Sacerdotes de Jerusalén que, queriendo substraer á bárbaros invasores el fuego sagrado del templo, lo escondieron de manera que pudiesen encontrarlo y devolverle todo su esplendor cuando los malos días hubiesen pasado (2).

Una vez en posesión de la lengua latina, que es como la clave de la ciencia sagrada, y desenvueltas suficientemente por el estudio de las bellas letras las facultades del espíritu, pasen los jóvenes que se consagran al Sacerdocio del Seminario menor al mayor, y prepáranse en éste por la piedad y el ejercicio de las virtudes clericales, á la recepción de los santos Ordenes, aplicándose al mismo tiempo al estudio de la Filosofía y de la Teología.

III

Lo decíamos ya en nuestra Euclicia *Aeterni Patri*, cuya lectura atenta recomendamos de nuevo á vuestros seminaristas y á sus maestros, y lo decíamos apoyándonos en la autoridad de San Pablo. Las vanas sutilezas de la mala filosofía, *per philosophiam et inanem fallaciam* (3); he aquí por lo que el espíritu de los fieles las más de las veces se deja engañar y la pureza de la fe se corrompe entre los hombres. Nós añadíamos, y los sucesos acaecidos de veinte años acá han confirmado bien tristemente las reflexiones y las aprensiones que á la sazón expresábamos: «Si se presta atención á las condiciones críticas del tiempo en que vivimos, si con el pensamiento se abarca el estado de los

(1) 1 Tim. VI, 20. — (2) II Mach., I 19-22. — (3) Col., II, 8.

negocios tanto públicos como privados, se descubrirá sin dificultad que la causa de los males que nos abruma, como la de los que nos amenazan, consiste en que las más insensatas doctrinas sobre todas las cosas divinas y humanas, nacidas aquéllas de diversas escuelas filosóficas, se han deslizado paso á paso en todos los órdenes de la sociedad y han llegado á hacerse aceptar de gran número de entendimientos (1).

Nós reprobamos de nuevo esas doctrinas que de la verdadera filosofía no llevan más que el nombre, y que socavando la base misma del saber humano, conducen lógicamente al escepticismo universal y á la irreligión.

Profundo dolor Nos causa saber que ha habido en los años últimos católicos que han creído lícito seguir á remolque de una filosofía que niega á la razón del hombre, bajo el especioso pretexto de emanciparla de toda idea preconcebida y de todo género de ilusiones, el derecho de afirmar nada que esté más allá de sus propias operaciones, sacrificando así á un subjetivismo radical todas las certidumbres, que la metafísica tradicional, consagrada por la autoridad de los más vigorosos espíritus, presentaba como necesarios é inquebrantables fundamentos para la demostración de la existencia de Dios, de la espiritualidad é inmortalidad del alma y de la realidad objetiva del mundo exterior. Es profundamente lamentable que este escepticismo doctrinal, de importación extranjera y de origen protestante, haya podido ser tan favorablemente acogido en un país con justicia celebrado por su amor á la claridad de las ideas y á la del lenguaje. Nós sabemos, Venerables Hermanos, hasta qué punto compartís en esto con Nuestras justas preocupaciones, y contamos con que redoblaréis vuestra solicitud y vigilancia para apartar de la enseñanza de vuestros Seminarios esa falaz y peligrosa filosofía, enalteciendo más que nunca los métodos que

(1) Encicl. *Aeterni Patri*.

Nós recomendábamos en Nuestra precitada Encíclica de 4 de Agosto de 1879.

Menos que nunca deben en nuestra época los alumnos de vuestros seminarios menores y mayores mantenerse extraños al estudio de las ciencias físicas y naturales. Conviene, pues, que á ellas se apliquen, pero con medida y en discretas proporciones. No es en manera alguna necesario que en los cursos de las ciencias anejas al estudio de la filosofía los profesores se crean obligados á exponer en detalle las aplicaciones casi innumerables de las ciencias físicas y naturales á las diversas ramas de la industria humana. Basta que sus discípulos conozcan con precisión los grandes principios y las conclusiones sumarias, á fin de que no estén sin aptitudes para resolver las objeciones que los incrédulos toman de esas ciencias contra las enseñanzas de la revelación.

Y sobre todo importa que durante dos años, cuando menos, los alumnos de vuestros Seminarios mayores estudien con cuidado asiduo la filosofía *rationalis*; pues ésta—decía un sabio benedictino, honor de su orden y de Francia, Mabillon—les será sumamente provechosa, no sólo para enseñarles á razonar bien y á formar exactos juicios, sino con el fin de ponerlos en apropiadas condiciones para defender la fe ortodoxa contra los argumentos capciosos y frecuentemente satisfechos de los adversarios. (1).

IV.

Vienen después las ciencias sagradas propiamente dichas, á saber: la Teología dogmática y la Teología moral, la Sagrada Escritura, la Historia Eclesiástica y el Derecho canónico. Estas son las ciencias propias del Sacerdote, en ellas se inicia durante su estancia en el Seminario mayor, después, obligado está á proseguir estudiándolas toda su vida.

(1) De Studii Monasticis, Part. II., c. IX.

La Teología es la ciencia de las cosas de la fe, la cual se alimenta—nos dice el Papa Sixto V—en fuentes que jamás se agotan: las Sagradas Escrituras, las decisiones de los Papas, los decretos de los Concilios (1).

Llamada positiva y especulativa ó escolástica, según el método que para estudiarla se emplea, la Teología no se limita á proponer las verdades que se deben de creer, sino que escudriña su fondo íntimo, muestra sus relaciones con la razón humana, y ayudada de los recursos que le suministra la verdadera filosofía, las explica, las desenvuelve y las adapta exactamente á todas las necesidades de la defensa y propagación de la fe. A semejanza de Belescel, á quien el Señor había dado su espíritu de sabiduría, de inteligencia y de ciencia, confiándole la misión de edificar su Templo, el teólogo—talla las piedras preciosas de los divinos dogmas, las acomoda con arte, y merced al marco en que las coloca, hace resaltar su brillantez, su atractivo y su belleza. (2).

Con razón, pues, el mismo Sixto V llama á esta Teología (hablando especialmente aquí de la Teología escolástica) un don del Cielo, y pide que se la mantenga en las escuelas y sea cultivada con grande ardor, como cosa la más fructífera (3) para la Iglesia.

¿Será necesario añadir que el libro por excelencia en que podrán los alumnos estudiar con mayor provecho la Teología escolástica es la *Sema Teologica* de Santo Tomás de Aquino? Nós queremos, por lo tanto, que los profesores eviten de explicar su método á todos sus discípulos, así como los principales artículos relativos á la fe católica.

Recomendamos, de igual manera, que todos los seminaristas tengan en sus manos y lean frecuentemente el libro de om. conocido con el nombre de Catecismo del Santo Con-

(1) Conc. Apost. Triniscentis Jerusale.

(2) Pretiosus altius dogmata gemmas inestipe, fideliter coopta, adorna sapienter, ad hoc splendorem, gratiam, evangeticum. S. Vinc. Lir. Quinquaginta. G. H.

(3) Citada Conc. Apost.

cilio de Trento ó Catecismo romano, dedicado á todos los Sacerdotes investidos del cargo pastoral (*Catechismus ad parochos*). Notable por la riqueza y la exactitud de la doctrina, á la vez que por la elegancia de su estilo, este catecismo es un precioso resumen de toda la Teología dogmática y moral. Quien lo poseyere á fondo tendrá siempre á su disposición los recursos con ayuda de los cuales puede un Sacerdote predicar con fruto, ejercer dignamente el importante ministerio de la confesión y de la dirección de las almas, y hallarse con medios para refutar victoriosamente las objeciones de los incrédulos.

V.

Cuanto al estudio de las Santas Escrituras, Nós llamamos de nuevo vuestra atención, Venerables Hermanos, sobre las enseñanzas que os hemos dado en Nuestra Encíclica *Providentissimus Deus* (1), de la cual deseamos que los profesores den conocimiento á sus discípulos, agregando á esto las explicaciones necesarias. En especial queremos que los pongan en guardia contra las alarmantes tendencias que procuran introducirse en la interpretación de la Biblia, y que, si llegasen á prevalecer, no tardarían en arruinar su inspiración y su carácter sobrenatural. Bajo el espacioso pretexto de substraer á los adversarios de la palabra revelada el uso de los argumentos que parecían irrefutables contra la autenticidad y la veracidad de los Libros Santos, han estimado algunos escritores católicos, como recurso habilitísimo, hacer suyos estos mismos argumentos; y en virtud de esta extraña y peligrosa táctica han contribuido con sus propias manos á la labor de abrir brechas en los muros de la ciudad que tenían la misión de defender. En nuestra Encíclica precitada, así como en otro documento (2), hemos juzgado esas peligrosas temeridades. Al mismo tiempo que alentábamos á nuestros

(1) 18 Nov. 1878. — (2) *Genus interpretandi auctor atque immodice liberum* (Carta al Ministro general de los Hermanos Menores, 25 Nov. 1893.)

exégetas á ponerse al corriente de los progresos de la crítica, hemos mantenido firmemente los principios sancionados en esta materia por la autoridad tradicional de los Padres y de los Concilios, y renovados en nuestros días por el Concilio del Vaticano.

VI.

La historia eclesiástica es como un espejo donde resplandece la vida de la Iglesia á través de los siglos. Mucho mejor aún que la historia civil y profana, demuestra aquella la soberana libertad de Dios y su acción providencial sobre la marcha de los acontecimientos. Los que la estudian no deben nunca perder de vista que ella encierra un conjunto de hechos dogmáticos que se imponen á la fe y que á nadie es permitido poner en duda. Esta idea directiva y sobrenatural que preside los destinos de la Iglesia, es al mismo tiempo la llama cuya luz ilumina su historia. Sin embargo, puesto que la Iglesia, que continúa entre los hombres la vida del Verbo encarnado, se compone de un elemento divino y de un elemento humano, este último debe ser expuesto por los maestros y estudiado por los discípulos con grande probidad. Como se dice en el libro de Job: *Dios no tiene necesidad de nuestras mentiras* (1).

El historiador de la Iglesia será tanto más fuerte para hacer resaltar su origen divino, superior á todo concepto de orden puramente terrestre y natural, cuanto más leal fuere, no disimulando ninguna de las pruebas á que las faltas de sus hijos, y á veces hasta sus ministros, han sometido á esta Esposa de Cristo en el curso de los siglos. Estudiada de esta manera, la historia de la Iglesia constituye por sí sola una magnífica y concluyente demostración de la verdad y divinidad del Cristianismo.

(1) *Numquid Deus indiget vestro mendacio?* (Job, XIII, 77).

VII

Finalmente, para acabar el ciclo de los estudios con que los candidatos al Sacerdocio deben prepararse para su futuro ministerio, es menester mencionar el Derecho canónico, ciencia de las leyes y de la jurisprudencia de la Iglesia. Esta ciencia está ligada con lazos muy íntimos y muy lógicos con la de la Teología, y hace conocer sus aplicaciones prácticas á todo lo que concierne al gobierno de la Iglesia, á la dispensación de las cosas santas, á los derechos y deberes de sus ministros, y al uso de los bienes temporales, de los cuales necesita para el cumplimiento de su misión. Sin el conocimiento del Derecho canónico—decía muy bien los Padres de uno de vuestros Concilios provinciales—la Teología es imperfecta, incompleta, semejante á un hombre á quien faltase un brazo. Fué la ignorancia del Derecho canónico falta que ha favorecido al nacimiento y á la difusión de numerosos errores sobre los derechos de los Romanos Pontífices, de los Obispos y sobre el poder que la Iglesia, que por Derecho que emana de su propia constitución, ejerció siempre de un modo adecuado á las circunstancias» (1).

Resumiremos todo lo que acabamos de decir acerca de vuestros seminarios mayores y menores con estas palabras de San Pablo, que Nos recomendamos á la frecuente meditación de los maestros y de los alumnos de vuestros ateneos eclesiásticos: «Oh, Timoteo, guarda lo que se te ha encomendado, evitando las profanas novedades de palabra y los argumentos de la falsamente llamada ciencia, la que profesando algunos se descaminaron acerca de la fe» (2).

(1) Theologiarum doctrinarum solidas acutissimas collatas debet Sacrarum Canonum cognitio, sine qua iniquitas est imperfecta et ubique multa, ut monachi errores de Rom. Pontificis, de sacerdotibus, debeat, et presentium de quibusdam quam Ecclesia jam prope excoit, pro varietate temporum, locum serperet et passim levissimum. Conc. prov. Niv., a. 1859.

(2) O Timothee, depositum custodi, devitas profanas vocem novitates, et oppositiois falsi scientia scientia, quam quidam promittentes, circa fidem excurrunt. (I Tim., VI, 20-21.)

VIII

Ahora es á vosotros, queridísimos Hijos, á vosotros, que ordenados Sacerdotes, sois los cooperadores de vuestros Obispos, á quienes Nos queremos dirigir la palabra. Conocemos, y el mundo entero conoce como Nos las cualidades que os distinguen. No hay una sola buena obra de la que vosotros no seáis ó los inspiradores ó los apóstoles. Dóciles á los consejos que os hemos dado en Nuestra Encíclica *Rerum Novarum*, os acercáis al pueblo, á los obreros; á los pobres; procuráis por todos los medios acudir en su ayuda, moralizarlos y hacer su suerte menos dura. Con este fin, promovéis reuniones y congresos; fundáis patronatos, círculos, cajas rurales, agencias de asistencia y colocación para los trabajadores, y os ingeniáis para introducir reformas en el orden económico y social; áunque de realizar empresas tan difíciles, no vaciláis en hacer considerables sacrificios de tiempo y de dinero, y con igual propósito escribís libros y publicáis artículos en periódicos y revistas. Todas estas cosas son en sí mismas muy laudables y con ellas dais pruebas nada equivocadas de buena voluntad, de inteligente y generoso sacrificio á las necesidades más urgentes de la sociedad contemporánea y de los almas.

Sin embargo, queridísimos Hijos, Nos creemos deber llamar paternalmente vuestra atención sobre algunos principios fundamentales con los cuales no debéis de conformaros, si queréis que vuestra acción sea realmente fructuosa y fecunda.

Recordad ante todo que el celo, para que sea provechoso al bien y digno de alabanza debe ser discreto, recto y puro. Así se expresa el grave y jaleoso Tomás de Kempis (1). Antes que el San Bernardo, gloria de vuestro país en el siglo XII, aquel apóstol infatigable de todas las

(1) Zelus autmarum laudandus est si sit discretus, rectus et purus.

grandes causas concernientes al honor de Dios, á los derechos de la Iglesia y al bien de las almas, no había temido decir que «separado de la ciencia y del espíritu de discernimiento ó de discreción, el celo es insoportable... que cuanto más ardiente es éste, mayor es la necesidad de que se halle acompañado de aquella discreción que pone orden en el ejercicio de la caridad y sin la cual la virtud misma puede ser un defecto y un principio de desorden» (1).

Peró la discreción en las obras y en la elección de los medios para hacerlas eficaces, es tanto más indispensable cuanto más turbados están los tiempos, cual los presentes, y más erizados de numerosas dificultades. Excelentes podrán ser en sí mismos tal acto, tal medida, tal práctica de celo, los cuales, no obstante, merced á las circunstancias, no producirán otra cosa que resultados funestos. Evitarán los Sacerdotes este inconveniente y esta desgracia, si antes de obrar y en la acción cuidan de conformarse con el orden establecido y las reglas de la disciplina. Ahora bien; la disciplina eclesiástica exige la unión entre los diversos miembros de la jerarquía, y el respeto y obediencia de los inferiores para con los superiores. Lo decíamos ya en nuestras letras al Arzobispo de Tours: «El edificio de la Iglesia, cuyo arquitecto es Dios mismo, descansa sobre un cimiento muy visible; primeramente sobre la autoridad de Pedro y de sus Sucesores, después sobre los Apóstoles y los Sucesores de éstos, que son los Obispos; por manera que escuchar su voz ó despreciarla vale tanto como escuchar ó despreciar á Jesucristo mismo» (2).

Escuchad, pues, las palabras dirigidas por el gran mar-

(1) Insuperabilis siquidem obique scientia est zelus... Quae igitur zelus fervor, ad vehementius spiritus, profundiusque charitas, eo vigilantiori, opus scientia est, quas zelus reprimat, spiritus temperet, oculi charitatem tollat hanc (discretionem) ad virtutem vitium erit, ipsius affectus naturalis in perturbatione magis convertetur exterminiumque malitiae. (S. Bern. Serm. XLIX in Cant. lib. 5.)

(2) Dilectam quippe aedificam, quod est Ecclesia, veritatem nititur in fundamento cunctis, primum quidem in Petro et Successoribus eius, proxime in Apostolis et Successoribus eorum, Episcopis, quoniam, qui audit vel pernit, id periode facit ac si audiat vel spernat Christum Dominum. (Epla. ad Arch. Taron.)

tir de Antioquia, San Ignacio, al Clero de la Iglesia primitiva: «Obedezcan todos á su Obispo, como Jesucristo obedeció á su Padre. No hagáis sin auencia de vuestro Obispo nada de lo tocante al servicio de la Iglesia, y así como Nuestro Señor no ha hecho nada sino en estrecha unión con su Padre, vosotros, Sacerdotes, nada hagáis sin vuestro Obispo. Que todos los miembros del cuerpo presbiterial estén con él unidos, como lo están con el arpa todas las cuerdas del instrumento» (1).

Mas, si por el contrario, obraiseis en cuanto sacerdotes, fuera de esta «unión y de esta unión con vuestros Obispos, Nós os repetiríamos lo que decía nuestro predecesor Gregorio XVI, á saber: que en cuanto de vosotros depende, destruíis fundamentalmente el orden con tan sabia previsión establecido por Dios, autor de la Iglesia» (2).

Tampoco olvidéis, Nuestros queridos hijos, que la Iglesia es con razón comparada á un ejército formado en batalla, *sicut castrorum duci ordinata* (3), porque tiene la misión de combatir á los enemigos visibles é invisibles de Dios y de las almas. He aquí por qué San Pablo recomendaba á Timoteo que obrase «como buen soldado de Jesucristo» (4). Ahora bien; lo que constituye la fuerza de un ejército y contribuye más á la victoria es la disciplina, es la obediencia exacta y rigurosa de todos á los que tienen el cargo de mandar.

Y en esto, ciertamente, es en lo que el celo intempestivo y sin discreción puede con facilidad convertirse en causa de verdaderos desastres. Recordad uno de los hechos más memorables de la historia santa: Seguramente no carecían de valor, ni de buena voluntad, ni de adhesión á la sagra-

(1) Omnes Episcoporum sequimini et Christus Jesus Patrem... Sine Episcopo nemo quidem faciat eorum quae ad Ecclesiam spectant. (S. Ign. Aut. Ep. ad Smyr. 8.) Quasi militibus inique possunt sine Patre nihil facere, nec et sine Episcopo idem ad Magn. VII.) Vestrum presbyterium sic coaptatum sit Episcopo ut chordae citrae (idem ad Ephes. IV.)

(2) Quantum in vobis est ordinem ab auctoritate Ecclesiae Deo providentialiter constitutum sanctitas evertitis (Grag. XVI Epist. Novec. 15 Aug. 1871.)

(3) Cant. VI, 2. (4) II Tim. II, 2.

da causa de la religión aquellos Sacerdotes que se habían agrupado alrededor de Judas Macabeo para combatir con él á los enemigos del verdadero Dios, á los profanadores del Templo, á los opresores de su nación. Sin embargo, huyendo querido emanciparse de las reglas de la disciplina, se empeñaron temerariamente en un combate en que fueron vencidos. El Espíritu Santo nos dice de ellos «que no eran de la raza de los que podían salvar á Israel». ¿Por qué? Porque habían querido no obedecer sino á sus propias inspiraciones y se habían lanzado á la batalla sin esperar las órdenes de sus jefes. *In die illa ceciderunt Sacerdotes in bello, dum voluit fortiter facere, dum sine consilio excurrunt proelium. Ipsi autem non erant de semine iherosolymitano per quem salus facta est in Ierusalem* (1).

Cuanto á esto, nuestros enemigos pueden servirnos de ejemplo. Ellos saben muy bien que la unión constituye la fuerza, *vis unita fortior*; así no dejan de unirse estrechamente luego que se trata de combatir á la Santa Iglesia de Jesucristo.

Por lo tanto, si deseáis, Nuestros queridos Hijos, tal es seguramente vuestro deseo, que en la lucha formidable emprendida contra la Iglesia por las sectas anticristianas y por la ciudad del demonio, la victoria sea de Dios y de su Iglesia, es de absoluta necesidad que combatáis todos juntos, en gran orden y con exacta disciplina, bajo el mando de nuestros jefes jerárquicos. No permitáis á esos hombres nefastos que, aun disimulando cristianos y católicos, arrojan la cizaña en el campo del Señor y siembran la división en su Iglesia, atacando y, frecuentemente, hasta calumniando á los Obispos, «puestos por el Espíritu Santo para regir á la Iglesia de Dios» (2). No leáis ni sus folletos, ni sus periódicos. Un buen Sacerdote no debe autorizar en manera alguna ni sus ideas, ni la licencia de su lenguaje. ¡Podrá olvidar jamás que el día de su ordena-

(1) 1 Mach., V, 9; 42-43. Act., XX, 28.

ción ha prometido solemnemente á su Obispo ante los santos altares *obsecrantium et reverentium*.

Pero antes que todo, Nuestros queridos Hijos, recordad que la condición indispensable del verdadero celo sacerdotal y la mejor prenda de éxito en las obras á que la obediencia y la jerarquía os consagra, es la pureza y la santidad de la vida. «Jesús ha comenzado por hacer, antes de enseñar (1)». Como Él, por la predicación del ejemplo, debe el Sacerdote preludiar la predicación de la palabra. «Separados del siglo y de sus negocios—dicen los PP. del Santo Concilio de Trento—los clérigos han sido colocados á una altura que los pone en evidencia, y los fieles fijan en su vida la mirada cual en un espejo, para saber lo que deben imitar. He aquí por qué los clérigos y todos los llamados de un modo especial al servicio del Señor, deben tan cuidadosamente regular sus acciones y sus costumbres, que en su manera de ser, en sus movimientos, en su andar, en sus palabras y en todo cuanto ejecuten, no haya nada que no sea grave, modesto, profundamente impregnado de religión. Con esmero deben evitar hasta las faltas que si bien ligeras en cualquier otro, serían en ellos gravísimas, á fin de que ni uno solo de sus actos deje de inspirar á todos respeto (2)».

A estas recomendaciones del Santo Concilio, que Nos quisiéramos, queridos Hijos Nuestros, grabar en todos vuestros corazones, dejarían de ajustarse ciertamente los Sacerdotes que adoptasen en su predicación un lenguaje poco en armonía con la dignidad de su Sacerdocio y la santidad de la palabra de Dios: que asistiesen á reuniones populares, donde su presencia no serviría más que para

(1) Act., I, 1. (2) Cum enim a rebus saeculi in altorem sublimi locum conplicitum, in quo tamquam in speculum, reliqui omnes conspiciunt ex illicque videntur quod imitentur. Quapropter sic docet omnino clericos, in sortem doliis vocatos, vitam moreque suum omnes componere, ut habitus, gestus, locum, sermonem, illaque omnibus rebus nihil aliud grave, moderatum ac religiosum plenus prae se ferant: lecta etiam dicta, quae in ipsa maxime erant, effugiant ut eorum actiones concitis afferant venerandem. (S. Conc. Trident., Sess. XXII, De Reform., cap. II.)

excitar las pasiones de los impíos y de los enemigos de la Iglesia, y á ellos mismos los expone á groseras injurias, sin utilidad para nadie y con gran asombro, sino escándalo, de los fieles piadosos: que adoptasen, en fin, los usos, las maneras de ser y de obrar y el espíritu de los seglares. La sal necesita, sí, mezclarse con la masa que ha de preservarse de la corrupción; pero á la vez ha de librarse de ésta, so pena de perder todo sabor y de no servir ya para nada, sino para ser echada fuera y pisada por los hombres (1).

De igual modo el Sacerdote, sal de la tierra, en su contacto obligado con la sociedad que le rodea, debe conservar la modestia, la gravedad, la santidad en su continente, en sus actos, en sus palabras, y no dejarse invadir por la ligereza, la disipación y la vanidad de las gentes del mundo. Menester es, al contrario, que en medio de los hombres conserve su alma tan unida con Dios que nada pierda del espíritu de su santo estado, y no se vea en la necesidad de hacer ante Dios y ante su conciencia esta triste y humillante confesión: «No he estado una sola vez entre los laicos, que no me haya retirado menos sacerdote».

¿No será por haber dado de mano, llevado de un celo presuntuoso, á las reglas tradicionales de la discreción, de la modestia, de la prudencia sacerdotales, el por qué ciertos Sacerdotes tachan de rancios, de incompatibles con las necesidades del ministerio en el tiempo en que vivimos, los principios de disciplina y de conducta que en el Seminario han recibido de sus maestros? Se les ve salir como por instinto al paso de las innovaciones más peligrosas de lenguaje, de maneras, de relaciones. Muchos ¡ay! corriendo temerariamente por pendientes resbaladizas, en las que les faltaban fuerzas para detenerse por sí mismos, despreciando las advertencias caritativas de sus superiores ó de sus hermanos más antiguos y experimentados, han

(1) Mat. V. 13.

caído en apostasias que llenaron de regocijo á los adversarios de la Iglesia é hicieron derramar lágrimas muy amargas á sus Obispos, á sus hermanos en el Sacerdocio y á los piadosos fieles. San Agustín nos lo dice: «Cuando se está fuera del buen camino, cuanto más y con cuánta mayor rapidez se avanza, más grande es el extravío» (1).

Cierto que hay novedades ventajosas, apropiadas para hacer que el reino de Dios se extienda en las almas y en la sociedad. Pero nos dice el Santo Evangelio (2): «Al padre de familia, y no á los hijos y á los sirvientes, es á quien incumbe examinarlas y darles, si lo estimare conveniente, carta de naturaleza al lado de los usos antiguos y venerandos que componen la otra parte de su tesoro».

Cuando no ha mucho Nós cumplíamos el deber apostólico de poner á los católicos de la América del Norte en guardia contra innovaciones que tienden, entre otras cosas, á substituir á los principios de perfección, consagrados por la enseñanza de los Doctores y por la práctica de los Santos, máximas ó reglas de vida moral más ó menos impregnadas de ese naturalismo que en nuestros días propende á infiltrarse por todas partes, hemos proclamado muy alto que, lejos de repudiar y desechar en conjunto los progresos realizados en los tiempos prescates, queríamos acoger muy de buen grado todo cuanto puede aumentar el patrimonio de la ciencia ó generalizar más las condiciones de la prosperidad pública. Teníamos, no obstante, cuidado de añadir que estos progresos no podían servir eficazmente á la causa del bien si no se prestaba acatamiento á la sabia autoridad de la Iglesia (3).

Al poner fin á estas Nuestras Letras, Nos es grato apli-

(1) Enar. in Pa. XXXI, n. 1.-(2) Mat. XIII 55.

(3) Alasque propter a Negligentiam et quodammodo in tempore nostrum perit omnia reputamus. Quia putamus quidam indagando vel aut ostendendo bonum attingunt, ut patrimonium doctrinae augendum publicisque prosperitatis fines proferentes, libertas sane Nobis accedit. Id tamen omne, ut solidas utilitas sit spera, cum ac vigere nequaquam debet. Ecclesiae auctoritatis sapientiaque postulabit. (Hysp. ad S. R. R. Presbyt. Carl. Gilbertus Archiep. Baltimore, die 27 Jan. -1899.)

car al Clero de Francia lo que en otro tiempo escribíamos á los Sacerdotes de Nuestra Diócesis de Perugia. Nos reproducimos aquí una parte de la Carta Pastoral que les dirigíamos el 19 de Julio de 1886.

« Pedimos á los eclesiásticos de nuestra diócesis que reflexionen seriamente sobre sus altísimas obligaciones, sobre las circunstancias difíciles que atravesamos, y que obren de manera que su conducta esté en armonía con sus deberes y siempre de acuerdo con las reglas de un celo ilustrado y prudente. Así, aún aquellos que son nuestros enemigos, buscarán en vano motivos de reproche y vituperio: *qui ex adverso est, veridatur, nihil habens matum dicere de nobis* (1).

Bien que las dificultades y los peligros se multipliquen de día en día, el Sacerdote piadoso y ferviente no debe por esto desalentarse, no ha de abandonar sus deberes, ni siquiera detenerse en el cumplimiento de la misión espiritual que ha recibido para el bien, para la salvación de la humanidad y para el sosten de esa angusta Religión, de la que es heraldo y ministro. Porque en las dificultades, en las pruebas, es principalmente donde su virtud se afirma y se fortifica: es en las más grandes desgracias, en medio de las transformaciones políticas y de los trastornos sociales cuando la acción bienhechora y civilizadora de su ministerio se manifiesta más esplendorosa.

Pero, viniendo á la práctica. Nos encontramos una enseñanza perfectamente adaptada á las circunstancias en las cuatro máximas que el gran Apóstol San Pablo daba á su discípulo Tito: « Muéstrate á tí mismo en todo por dechado de buenas obras, en tu doctrina, en la integridad de tu vida, en la gravedad de tu conducta, no haciendo uso sino de palabras santas é irreprochables (2). Nos quisieramos que cada uno de los miembros de nuestro Clero

(1) Tit. II, 1-4) *In omnibus teipsum praebe exemplum bonorum operum, in doctrina, in integritate, in gravitate, verbum autem irreprochabile.* (Tit. II, 7-8).

meditase estas máximas y á ellas amoldase su conducta.

« *In omnibus teipsum praebe exemplum bonorum operum.* Muéstrate á tí mismo en todo por dechado de buenas obras, es decir, de una vida ejemplar y activa, animada de un verdadero espíritu de caridad, guiada por las máximas de la prudencia evangélica; de una vida de sacrificio y de trabajo, consagrada á hacer bien al prójimo, no con miras terrenas y por una recompensa perecedera, sino con un fin sobrenatural. Da tí el ejemplo de ese lenguaje, á la vez sencillo, noble y elevado, de esa palabra sana é irreprochable que confunde toda oposición humana, apaga los antiguos odios que contra nosotros ha sentido el mundo y nos concilia el respeto y hasta la estima de los enemigos de la Religión. Todo el que se ha ofrecido al servicio del santuario ha estado siempre obligado á mostrarse vivo modelo, ejemplar perfecto de todas las virtudes; pero esta obligación es mucho más grande, cuando á causa de los trastornos sociales, se camina por un terreno difícil é inseguro donde pueden encontrarse á cada paso emboscadas y pretextos de ataque.

« *In doctrina.* En presencia de los esfuerzos combinados de la incredulidad y de la herejía para consumir la ruina de la fe católica, sería un verdadero crimen en el Clero mostrarse vacilante é inactivo. En medio de tan grande desbordamiento de errores, de tal conflicto de opiniones, él no puede faltar á su misión, que es: defendiendo el dogma atacado, la moral puesta en parodia y la justicia tan frecuentemente desconocida. A él es á quien incumbe oponerse como una barrera al error que todo lo invade y á la herejía que oculta su faz; no perder de vista las tramas de los corifeos de la impiedad, que dirigen sus tiros contra la fe y el honor de este país católico, y desenmascarar sus amañes y señalar sus emboscadas: á él incumbe amparar á los sencillos, fortalecer á los tímidos, abrir los ojos á los ciegos. Una erudición superficial, una ciencia vulgar, no bastan para esto: son indispensables estudios

sólidos, profundos y no interrumpidos; un conjunto, en fin, de conocimientos doctrinales, capaces de luchar con la sutileza y la singular astucia de nuestros modernos contradictores.

In integritate. No hay prueba tan patente de la importancia de este consejo como la triste experiencia de lo que pasa en derredor de nosotros. ¿No vemos, en efecto, que la vida relajada de ciertos eclesiásticos desacredita y hace despreciar su ministerio y ocasiona escándalo? Si hay hombres que, dotados de un entendimiento tan brillante como insigne, desertan de las filas de la santa milicia y se alzan contra la Iglesia, esta madre que en su afectuosa ternura los había elegido para el gobierno y la salud de las almas, su defección y sus extravíos las más de las veces no tienen otro origen que su indisciplina y sus depravadas costumbres.

In gravitate. Por gravedad es necesario entender esa conducta seria, llena de discreción y de exquisito tacto, que es propia del ministro fiel y prudente, que Dios ha escogido para el gobierno de su familia. El Sacerdote, en efecto, á la vez que agradecido á Dios por haberse dignado elevarle á tanto honor, debe mostrarse fiel á todas sus obligaciones, al mismo tiempo que mesurado y prudente en todos sus actos; no ha de dejarse dominar por viles pasiones, ni sus labios deben proferir palabras violentas y excesivas; debe compartir bondadosamente las desventajas y debilidades del prójimo, hacer á todos todo el bien que pueda de un modo desinteresado, sin ostentación, manteniendo siempre intacto el honor de su carácter y de su dignidad sublime.

Volviendo ahora á vosotros, Nuestros queridos Hijos del Clero francés, y tenemos firme confianza en que Nuestras prescripciones y Nuestros consejos, únicamente inspirados por Nuestro afecto paternal, serán comprendidos y recibidos por vosotros según el sentido y el alcance que Nosotros hemos querido darles al dirigirlos estas Letras.

Mucho esperamos de vosotros, porque Dios os ha provisto abundantemente de todos los dones, y de todas las cualidades necesarias para ejecutar grandes y santas cosas en provecho de la Iglesia y de la sociedad. Nosotros quisieramos que ni uno sólo de vosotros se dejase menoscabar por esas imperfecciones que anublan el esplendor del carácter sacerdotal y perjudican á su eficacia.

Los tiempos actuales son tristes; el porvenir es todavía más sombrío y más amenazador; parece anunciar la aproximación de una crisis formidable de perturbaciones sociales. Necesario es, pues, como Nosotros hemos dicho en diversas circunstancias, que enaltezcamos los principios saludables de la Religión, así como los de la justicia, de la caridad, del respeto y del deber. A Nosotros toca inculcarlos profundamente en las almas, particularmente en las que son cautivas de la incredulidad ó están agitadas por funestas pasiones; hacer reinar la gracia y la paz de Nuestro Divino Redentor, que es la Luz, la Resurrección y la Vida, y agrupar en Él á todos los hombres, no obstante las inevitables distinciones que los separan.

Si, los días en que estamos reclamamos más que nunca el concurso y desinteresado afán de Sacerdotes ejemplares, llenos de fe, de discreción, de celo que, inspirándose en la dulzura y en la energía de Jesucristo, cuyos verdaderos embajadores son, *pro Christo legatione fungimur*, anuncien con valerosa é indefectible paciencia las verdades eternas, las cuales son para las almas, simientes fecundas de todas las virtudes.

Su ministerio será laborioso, frecuentemente hasta difícil, sobre todo en los países donde las poblaciones, absorbidas por los intereses terrenales, viven en el olvido de Dios y de su santa Religión. Pero la acción ilustrada, caritativa, infatigable del Sacerdote, fortificada por la gracia divina, realizará, como lo ha hecho en todos los tiempos, increíbles prodigios de resurrección.

Nosotros saludamos con todos Nuestros votos y con gozo

inefable esta consoladora perspectiva, mientras que, con todo el afecto de Nuestro corazón, os damos á vosotros, Venerables Hermanos, al Clero y á todos los católicos de Francia, la Bendición Apostólica.

Dado en Roma, cerca de San Pedro, á ocho de Septiembre de mil ochocientos noventa y nueve, año vigésimosegundo de Nuestro Pontificado.

LEÓN, PAPA XIII.

ARTÍCULO II

ESTUDIO DE LA FILOSOFÍA (1)

I.

El impulso activo y enérgico que recibió el estudio de la filosofía lo mismo en la época de la Edad media, que en los tiempos posteriores, en que la Inteligencia vino á ser deprimida bajo el delectéreo influjo del sensualismo y del materialismo, constituye una verdadera gloria de la teología católica, gloria que no podrán negarle ni aún sus más acérrimos enemigos. *«Theologus, ergo et philosophus»* era el axioma de la Escuela. La famosa encíclica de León XIII *«Aeterni Patris»* de 2 de Agosto de 1879, saludada con reverencia hasta por los menos afectos al Pontificado, añadió un nuevo florón á esta corona de gloria, y forma época en la historia del estudio de la filosofía.

Para poder penetrar, mi querido Timoteo, con pie seguro en las profundidades misteriosas de este fecundo tema, sepamos ante todo, qué se entiende por filosofía? En mi primera carta indiqué ya algo sobre las diferentes acepciones de esta palabra, que ahora me propongo explicar con más extensión y con una explicación más amplia de su verdadero sentido, tomando por guía la estrella luminosa de la filosofía, Santo Tomás de Aquino. *«Illa scientia, dicitur el santo Doctor, est maxime intellectualis, quae circa principia*

(1) Del *«Timoteo»* de Francisco Heitlinger.

maxime universalia versatur. Quae quidem sunt ens, et ea, quae consequuntur ens, ut unum et multa, potentia et actus» (1). Según esto la filosofía es la ciencia del ser, ya exista éste en el dominio de la realidad ó bien solamente en el misterioso mundo de lo posible, pues á todos se extiende su vista perspicaz é indagadora. Del conocimiento de los particulares se remonta á la noción de lo universal; por medio de los fenómenos, penetra en lo íntimo de la esencia, lo universal. Sin embargo, un conocimiento completo y perfecto de esta esencia presupone el conocimiento de sus causas últimas (2). De aquí que muchos definieron la filosofía como «el conocimiento de las cosas por sus últimas causas». Ahora bien, como todo lo que existe, es ó finito ó infinito, ó divino ó humano, añadieron que la filosofía era también «la ciencia del conocimiento de las cosas divinas y humanas». (3) Un conocimiento exacto de las últimas causas, implica necesariamente el conocimiento de la finalidad de las cosas, y se designa con el nombre de sabiduría, que cuando procede de los esfuerzos de la razón natural, se denomina sabiduría natural ó universal, (4) para distinguirla de aquella que trae su origen de la revelación y que se denomina teología.

Por esta breve exposición comprenderás fácilmente, mi querido Timoteo, la distinción esencial que entre la filosofía y la teología existe, distinción que también apunté

(1) In libro Metaphys. Proemium.

(2) Aristot. Metaph. I. 2. Thom. Quæst. 1.ª De potentia q. 1.ª a. 2.ª. «Et dicitur sapientia scilicet humana, quæ dicitur philosophia, quæ cognoscit res causas inferiores, scilicet causas causas, et secundum eas indicat, et dividit, quæ dicitur theologia, quæ considerat causas superiores, id est divinas, secundum quæ indicat».

(3) Cicero, Tuscul. disp. V. 9. «Sapientiam quidem ipsam quis negare potest non modo in esse antiquam, verum etiam hactenus? Quæ divinarum humanarumque rerum tam subtiliter examinet, ut res cognoscant, hoc pulcherrimum nomen apud antiquos adquebatur».

(4) Thom. Contra gent. I. 2. «Nomen simpliciter sapientia illi soli reservatur, cuius consideratio circa finem universi versatur, quod est etiam universalis principium. Unde secundum Philosophum sapientia est causas altissimas considerare».

inefable esta consoladora perspectiva, mientras que, con todo el afecto de Nuestro corazón, os damos á vosotros, Venerables Hermanos, al Clero y á todos los católicos de Francia, la Bendición Apostólica.

Dado en Roma, cerca de San Pedro, á ocho de Septiembre de mil ochocientos noventa y nueve, año vigésimosegundo de Nuestro Pontificado.

LEÓN, PAPA XIII.

ARTÍCULO II

ESTUDIO DE LA FILOSOFÍA (1)

I.

El impulso activo y enérgico que recibió el estudio de la filosofía lo mismo en la época de la Edad media, que en los tiempos posteriores, en que la Inteligencia vino á ser deprimida bajo el delectéreo influjo del sensualismo y del materialismo, constituye una verdadera gloria de la teología católica, gloria que no podrán negarle ni aún sus más acérrimos enemigos. *«Theologus, ergo et philosophus»* era el axioma de la Escuela. La famosa encíclica de León XIII *«Aeterni Patris»* de 2 de Agosto de 1879, saludada con reverencia hasta por los menos afectos al Pontificado, añadió un nuevo florón á esta corona de gloria, y forma época en la historia del estudio de la filosofía.

Para poder penetrar, mi querido Timoteo, con pie seguro en las profundidades misteriosas de este fecundo tema, sepamos ante todo, qué se entiende por filosofía? En mi primera carta indiqué ya algo sobre las diferentes acepciones de esta palabra, que ahora me propongo explicar con más extensión y con una explicación más amplia de su verdadero sentido, tomando por guía la estrella luminosa de la filosofía, Santo Tomás de Aquino. *«Illa scientia, dicitur el santo Doctor, est maxime intellectualis, quae circa principia*

(1) Del *«Timoteo»* de Francisco Heitlinger.

maxime universalia versatur. Quae quidem sunt ens, et ea, quae consequuntur ens, ut unum et multa, potentia et actus» (1). Según esto la filosofía es la ciencia del ser, ya exista éste en el dominio de la realidad ó bien solamente en el misterioso mundo de lo posible, pues á todos se extiende su vista perspicaz é indagadora. Del conocimiento de los particulares se remonta á la noción de lo universal; por medio de los fenómenos, penetra en lo íntimo de la esencia, lo universal. Sin embargo, un conocimiento completo y perfecto de esta esencia presupone el conocimiento de sus causas últimas (2). De aquí que muchos definieron la filosofía como «el conocimiento de las cosas por sus últimas causas». Ahora bien, como todo lo que existe, es ó finito ó infinito, ó divino ó humano, añadieron que la filosofía era también «la ciencia del conocimiento de las cosas divinas y humanas». (3) Un conocimiento exacto de las últimas causas, implica necesariamente el conocimiento de la finalidad de las cosas, y se designa con el nombre de sabiduría, que cuando procede de los esfuerzos de la razón natural, se denomina sabiduría natural ó universal, (4) para distinguirla de aquella que trae su origen de la revelación y que se denomina teología.

Por esta breve exposición comprenderás fácilmente, mi querido Timoteo, la distinción esencial que entre la filosofía y la teología existe, distinción que también apunté

(1) In libro Metaphys. Proemium.

(2) Aristot. Metaph. I. 2. Thom. Quæst. 1.ª De potentia q. 1.ª a. 2.ª. «Est duplex scientia, scilicet divina, quæ dicitur philosophia, quæ cognoscit res causas inferiores, scilicet causas causas, et secundum ea indicat, et dicitur, quæ dicitur theologia, quæ considerat causas superiores, i. e. divinas, secundum quæ indicat».

(3) Cicero, Tuscul. disp. V. 9. «Sapientiam quidem ipsam quis negare potest non modo in esse antiquam, verum etiam hactenus? Quæ divinarum humanarumque rerum tam subtiliter examinet, ut res cognoscant, hoc pulcherrimum nuncius apud antiquos adquebatur».

(4) Thom. Contra gent. I. 2. «Nomen simpliciter sapientia illi soli reservatur, cuius consideratio circa finem universi versatur, quod est etiam universalis principium. Unde secundum Philosophum sapientia est causas altissimas considerare».

en mi primera carta. Esta distinción estriba sobre todo en la diversidad de principios de donde las conclusiones de una y otra se derivan. Los de la filosofía como los de las matemáticas, son naturales; su certeza es, por consiguiente, puramente natural, y su conocimiento lo adquirimos inmediatamente con el solo auxilio de la razón; mientras que la teología estriba, cual sobre inmovibles columnas, en los principios de la sobrenatural revelación, de los cuales se deriva en armónicas conclusiones toda la ciencia teológica. Hay otra diferencia; y resulta de la diversidad de objeto en ambas ciencias. Existen sin duda, dice León XIII, muchas verdades cuyo conocimiento los mismos paganos, guiados por la luz de la natural inteligencia, pudieron muy bien adquirir; más el objeto de la teología es Dios no sólo en cuanto por las fuerzas naturales de la humana inteligencia puede ser conocido, sino sobre todo en cuanto que, mediante la divina revelación. El mismo á nuestra razón se manifiesta. De aquí se deduce también que los grados de certeza en ambas ciencias son muy distintos. Allí la certeza es el resultado de una investigación y evidencia propia, mediata ó inmediata; mientras que aquí es el fruto de la fe. Allí es natural y humana; aquí sobrenatural y divina; allí por consiguiente, cual todo humano conocimiento, falible, aquí, como procedente de las eternas fuentes de la verdad, infalible, pues en sus principios supremos participa de la infalibilidad misma de Dios. Ciertamente esto no puede aplicarse á todas las conclusiones teológicas, deducidas muchas de ellas mediante el auxilio de la dialéctica; más con todo, siempre la ciencia teológica, por lo que á los grados de certeza respecta, es superior á la filosofía por la certeza divina de sus principios.

La filosofía, pues, cuyos principios son cuasi innatos á la razón, tiene sus fronteras allí donde el horizonte de la misma razón se termina. Que aunque es cierto que la fe y los conocimientos que de ella proceden, necesitan de la

razón puesta á su servicio, pues, como decía San Agustín, «si no poseyéramos almas racionales no podríamos creer».

(1) tampoco es menos cierto que el principio lleno de energía y fecundidad de la fe y de la ciencia que de la fe procede, proviene principalmente de la gracia, que ilustra la inteligencia y mueve la voluntad al asentimiento de sus principios, pues, como en otra parte añade San Agustín (2), «el hombre no puede creer sino queriendo». Siendo diferente el punto de partida de ambas ciencias, también debe de ser diferente su respectivo fin. Ambas tienden al conocimiento de Dios como suprema verdad y principio universal de todas las cosas; pero en diferente manera: la una de un modo mediato y por la abstracción, mientras que la otra procede de una manera inmediata y directa. Esta última, la teología, alcanza su fin aquí de una manera incompleta, y sólo llegará á poseerlo perfectamente al contemplar á Dios cara á cara en la otra vida. (3)

Según estos principios han determinado los santos Padres desde la antigüedad, y la Iglesia en los últimos tiempos, sobre todo en el Concilio Vaticano, los puntos de contacto y de separación que entre la filosofía y la teología existen (4).

Esto te explicaré también, mi caro amigo, por qué la filosofía y la teología, aunque diferentes, no son sin embargo ciencias opuestas entre sí. Nuestra inteligencia, en efecto, como verdadera imagen y reflejo de la inteligencia divina, no puede oponerse á Dios; y por esto la razón y la revelación, la filosofía y la teología, son entre sí distintas pero no opuestas.

Por aquí comprenderás además, cómo ha podido la Iglesia de Jesucristo utilizar maravillosamente todos aquellos elementos de verdad y moralidad que en el mundo paga-

(1) Ep. CXX, ad Consentium, c. 1, 3. «Credere non possumus, si animas racionales non haberemus.» — (2) In Io. tract. 26, 2. «Credere non potui homo nisi volens.» — (3) Theom., 8. Thol. I, q. I, a. 1-3. — (4) De fide cath. capp. 2, 3, 4.

no se encontraban, poniendo así al servicio del Cristianismo los ricos tesoros de la ciencia antigua.

Muy de otra manera raciocina sobre este particular el luteranismo. Según Lutero, la humana inteligencia, después de la caída de nuestros primeros padres, ha quedado tan ofuscada é impotente para comprender las cosas de Dios, que apenas puede llegar á conocer las más fundamentales verdades. Sus esfuerzos son del todo inútiles, pues al pretender hacer ver que todavía puede algo, no hace más que añadir, con cada esfuerzo, un nuevo eslabón á la cadena de sus errores. Impotente por sí misma para conocer y amar á Dios, sólo sabe oponer á sus enseñanzas dudas y objeciones; es su mayor enemiga, y tanto más peligrosa, cuanto más ilustrada é instruida.

En esta hipótesis absurda, claro está que ni se comprende la vida de la antigüedad, ni pueden aceptarse como verdaderas las virtudes naturales del paganismo, que según Melancthon no son más que «brillantes vicios». La concepción é idea del mundo en el protestantismo está, por regla general, completamente pervertida. Según ésta, el pecado de Adán de tal manera ha contaminado á todo el género humano, que la misma gracia de Jesucristo es impotente para salvarnos y libertarnos de la esclavitud en que nos tiene esta naturaleza pecadora. Por consiguiente, aun después de la Redención, el hombre permanece en pecado, y sólo exteriormente se le aplican los méritos de Jesucristo, según la medida de su fe, y de este modo aparecen como remitidos y perdonados sus pecados.

Muy diferente se nos presenta el plan divino según la concepción y exposición de la Iglesia católica. Según ésta, desde su creación está la naturaleza siempre dispuesta para la gracia, como su base y condición necesaria, pues según el axioma teológico «la gracia supone á la naturaleza», y por lo tanto no la destruye, sino que la completa y perfecciona; y unidas de este modo, en estrecho y amigable lazo, tienden al fin de todas las obras de

Dios; que es su gloria y honra y la felicidad de la creatura.

Mas ¿por qué estudiamos filosofía? La contestación á esta pregunta, nos la da el mismo Santo Padre en uno de sus famosos escritos. «Porque bajo el velo de la ciencia y por medio de vanas sutilezas (1), dice aquél, «son con frecuencia inducidas en el error las almas cristianas y turbada la pureza de la fe; por eso en todo tiempo han considerado los supremos pastores de la Iglesia como un deber principalísimo fomentar con toda energía el progreso de la verdadera ciencia, según la norma suprema de la fe católica, la filosofía sobre todo, de cuyo progreso depende en gran parte el estado de las otras ciencias». Y más adelante, tratando del modo de fomentar el estudio de la filosofía católica, añade: «La gravedad del tema y el actual estado de cosas. Nos obligan á tratar con vosotros el modo y manera de promover activamente los estudios filosóficos, de forma que estando en perfecta armonía con el don de la fe, respondan al propio tiempo á la dignidad de las ciencias humanas. El que atentamente considere el actual estado social y la manera de ser de la vida tanto pública como privada, reconocerá fácilmente que el verdadero origen de los males que nos aquejan y de aquellos que son de temer, no es otro sino las doctrinas corruptoras acerca de las cosas tanto divinas como humanas, doctrinas que, introducidas primero en las cátedras y escuelas filosóficas, han invadido todas las esferas de la sociedad, encontrando por desgracia, fácil y general aceptación. Siendo propio de nuestra naturaleza el tomar á la inteligencia por guía de nuestras acciones, fácilmente un error del entendimiento ocasiona una falta en la voluntad, y las falsas opiniones que tienen su asiento en el entendimiento, influyen en las acciones humanas y las corrompen... No pretendemos con esto dar á entender que sea tan grande el influjo de la filosofía, que ella, por sí sola,

(1) Col. 2, 4.

sea suficiente para vencer y extirpar todos los errores; mas no debemos prescindir del empleo de medios naturales, ni mucho menos despreciarlos, y entre éstos, el más excelente, sin duda, es la filosofía. En efecto, no en vano infundió el Creador en el humano espíritu la luz de la razón, que, muy lejos de ser destruida ó atenuada por la luz de la fe, queda por el contrario habilitada y perfeccionada por ella para poder ocuparse de objetos más elevados y sublimes. El mismo plan instituido por la divina Providencia, exige pues que llamemos en nuestro auxilio á la ciencia humana para atraer los pueblos de nuevo á la fe y á la salvación; sabio y laudable método que, según el testimonio de la antigüedad, emplearon con frecuencia los santos Padres. Perfectamente reconocieron aquellos, sobre todo San Agustín, todo el valor de la inteligencia, pues éste no vacila en afirmar que mediante la verdadera ciencia se engendra, se nutre, se defiende y corrobora la saluberrima fe que conduce á la verdadera felicidad (1).

De tres maneras, según explica León XIII, sirve la filosofía como preparación para la teología. Primeramente preparando y allanando el camino que á la fe conduce, mediante el conocimiento de aquellas verdades que en parte han sido propuestas por Dios como objeto de nuestra fe, y en parte están con ésta estrechamente unidas, y las cuales los mismos paganos pudieron, mediante la luz natural, probar y defender. Además, nos facilita en gran manera el conocimiento de la existencia divina y de un modo análogo el de su esencia, puesto que nos hace reconocer al supremo Ser como el más veraz de todos los seres, y mueve por lo tanto á la inteligencia á reconocer la obligación de asentir á las verdades reveladas por Dios, principio supremo de autoridad y veracidad. Prueba finalmente que la verdad evangélica ha sido evidenciada por signos maravillosos; que los creyentes, por consi-

(1) De Trinit. XIV, 2: «Hinc scientiis tribuere... quoniam fides saluberrima, quae ad veram beatitudinem ducit, gignitur, nutritur, defenditur, roboratur.»

guiente, mediante una racional obediencia deben someter su juicio á la autoridad divina, y que la Iglesia instituida por Jesucristo, en sí misma considerada, en su expansión admirable, en su sublime santidad y en la inagotable fecundidad de su seno, lo mismo que en su unidad, y fortaleza insuperables, constituye uno de los más poderosos motivos de credibilidad y un signo evidente de su origen divino (1).

La filosofía pone así el fundamento de la teología, mas su misión no termina con esto. En efecto, las diferentes partes de la teología, si ésta ha de ser verdadera ciencia, deben constituir un todo orgánico, deben ser clasificadas según los rectos principios que se derivan de las supremas y primordiales verdades que le sirven de fundamento, y que constituyen su primera base científica y deben guardar entre sí la conveniente dependencia. «Ni debe descender tampoco, añade el Papa León XIII, aquel más preciso y más extenso conocimiento de las verdades en la revelación contenidas y, en cuanto sea posible, debe procurarse una más profunda penetración de los mismos misterios de la fe, penetración que alaban San Agustín y otros santos Padres, y que el mismo Concilio Vaticano declaró altamente fructuosa (2). Ahora bien, este singular conocimiento y penetración de las verdades reveladas, podrán ciertamente adquirirlo más segura y fácilmente aquellos que, á la pureza de vida y celo por la fe, unen un conocimiento más profundo de la filosofía; y el mismo Concilio enseña que esta penetración de las divinas enseñanzas debe ser como el resultado de la consideración de las analogías entre estas verdades y los conocimientos adquiridos mediante la luz de la razón, y del concierto armónico de los misterios entre sí y con el último fin del hombre.» Finalmente enseña el Padre Santo que es deber de la filosofía la defensa de las verdades por Dios revela-

(1) Cf. Conc. Vaticano, Constit. dogm. de fide cath., cap. 3.

(2) Conc. Vatic. I.º, cap. 4.

das, haciendo frente á aquellos que se atreven á atacarlas. A este propósito notaba ya con razón Clemente de Alejandría (1): « Aunque es cierto que la divina verdad, completa y perfecta en sí misma, no necesita de apoyo alguno extrínseco, siendo la fuerza y sabiduría de Dios, y por consiguiente no puede recibir nueva virtud por el apoyo de la filosofía griega, con todo, se la ha considerado con razón cual cerca útil y muro conveniente que resguarda la viña del Señor, pues con su auxilio y por su medio se rechazan y combaten victoriosamente las sutiles objeciones que los sofistas oponen á la verdad. »

Añádase á esto que, en general, todos los enemigos del nombre católico han procurado siempre templar sus armas en la filosofía para combatir á la religión, lo cual indica bien claro la necesidad de combatirlos con las mismas armas que ellos emplean contra nosotros. Por eso la Iglesia, en su alta previsión, no se ha limitado á aconsejar, sino que repetidas veces ha ordenado á los profesores y doctores eclesiásticos el empleo del método filosófico en la refutación de las objeciones y en la defensa de la verdad revelada. En efecto, después de haber declarado el quinto Concilio general Lateranense que toda proposición contraria á la fe revelada debía de ser considerada como falsa, pues la verdad no puede ser opuesta á la verdad (2), ordena á los profesores de filosofía ocuparse con todo celo en la solución y esclarecimiento de las objeciones sofísticas contra ella propuestas, pues, como afirma San Agustín, toda proposición que se opone á principio de autoridad de las Sagradas Escrituras, cualquiera que sea su apariencia científica, nunca podrá ser verdadera.

(1) Strom. I, 20-21. Concil. Lateran. Sess. VIII, Const. Apostolicae religionis (Mansi, Concilia IX, 2719 sq.).

II

LA FILOSOFÍA DE SANTO TOMÁS. (1)

En los escritos ya varias veces citados, se lamenta con frecuencia León XIII de que « al antiguo método ha reemplazado cierta manera nueva de filosofar, que no ha producido aquellos saludables frutos que de ella se esperaban... Una de las más inmediatas consecuencias ha sido la multiplicación inconveniente de sistemas filosóficos, con tendencias diversas y opiniones encontradas hasta en aquellas cuestiones que son de mayor trascendencia para el humano saber. Este cúmulo de opiniones y maneras de ver tan distintas y contrarias nos conduce con frecuencia á la incertidumbre y á la duda, y sabido es, que de ésta al error hay muy corta distancia. » Al recomendar el Padre Santo con tanta insistencia la antigua filosofía, se refiere sobre todo á la filosofía de Santo Tomás de Aquino. Éste fué quien, como dice el mismo Pontífice, reunió en armonioso conjunto, como en perfecto y bien ordenado cuerpo, los dispersos miembros de las doctrinas escolásticas, completándolas y perfeccionándolas de tal modo que con razón es considerada su obra como tesoro y ornamento á la par de la Iglesia... Apenas hay cuestión filosófica que no tratara con verdadera perspicacia y acierto admirable. Sus investigaciones sobre las leyes del conocimiento, sobre Dios y las substancias espirituales, sobre el hombre y los otros seres corpóreos, sobre las acciones humanas y sus principios, son de tal índole que en ellas no solamente se manifiesta una ciencia copiosísima hermosamente dispuesta, sino también un método perfecto, solidez y firmeza en sus argumentos, claridad y precisión de lenguaje tales, que esclarecen hasta los más oscuros problemas. Añádase á esto que el Doctor Angélico

(1) Hettlinger, *Timoteo 6 carta á un joven teólogo*, pág. 186, VOLUMEN III.

deduce sus conclusiones de los principios íntimos de la cuestión, principios que son de la mayor trascendencia y encierran en su seno un número casi infinito de verdades que en las edades sucesivas pueden desenvolverse prodigiosamente según las necesidades de la época. Con este método rigurosamente filosófico empleado en la refutación de los distintos errores, logró por sí solo deshacer todas las falsedades y opiniones erróneas de los siglos anteriores y legar á la posteridad un verdadero arsenal de bien templadas armas, para combatir las que aparecer pudieran en los siglos venideros. Estableciendo perfecta distinción entre la ciencia y la fe, y uniéndolas al mismo tiempo en estrecho y amigable lazo, defendió con valentía sus derechos respectivos, de suerte que difícilmente se elevará la razón humana á mayor altura, y la fe no podrá exigir de la razón más firmes y adecuados argumentos que los que el Angélico aduce.

Y cosa singular; después de tantos siglos de olvido y hasta de rudos ataques á la doctrina de Santo Tomás por parte del protestantismo, ha venido á confesar un protestante, célebre profesor de derecho, que nunca podrá lamentar bastante la ignorancia de las obras del gran teólogo. «La reconvencción que yo me hago, dice este jurisconsulto, de haber desconocido durante largos años las obras de este hombre insigne, deben con mayor razón hacérsela aquellos filósofos y teólogos protestantes que sistemáticamente han rehusado utilizar los grandes pensamientos que en los libros de tan ilustre sabio se encuentran. Al observar atentamente este singular fenómeno, me admiro y pregunto con frecuencia: ¿Cómo es posible que nuestra ciencia protestante haya podido echar en olvido, después de haber sido expuestas tan profundas verdades? Por cierto que no existirían tantos errores si sobre ellas se hubiera meditado. Por lo que á mí toca, afirmaré sin reparo, que tal vez no correría impresa mi obra de haberlas antes conocido, pues los pensamientos fundamentales que

en ella explano, se encuentran ya formulados por aquel egregio filósofo de la manera más exacta y expuestos con incomparable claridad.» (1)

En otra publicación (2) dejó indicado el lugar que Santo Tomás ocupa en la historia de la Iglesia de Europa y de la ciencia europea. Su aparición en la Edad media fué verdaderamente maravillosa, como lo fué, aunque quizás no tan claramente, la de Orígenes contra Celso, la de San Atanasio contra los arrianos y la de San Agustín contra los maniqueos, donatistas y pelagianos. Cual faro luminoso resplandece en la noche de los tiempos y rasga con los fulgidos destellos de su ingenio el negro manto que envuelve á los siglos subsiguientes. La Providencia no le otorgó tantos años de vida como á su gran maestro y hermano en religión, Alberto Magno; pero en el período relativamente corto de su magisterio, esparció tan copiosa y fecunda semilla científica, que bien pronto produjo óptimos frutos, de los cuales se nutrieron abundantemente las posteriores generaciones. A medida que nos vamos alejando de él, parece mayor y cada vez campea y resalta más su gigantesca figura.

Examinemos ahora, mi querido Timoteo, los rasgos principales de su sistema. Estos se echan de ver sobre todo en su famosa Suma teológica, último y más sazonado fruto de su clara inteligencia, si bien el Santo no tuvo la dicha de verla concluida; pues cuando ya tocaba á su término, artículo 4.º de la cuestión 90.º de la tercera parte, le sorprendió la muerte en el camino de Lión, adonde se dirigía para asistir al Concilio que en aquella ciudad debía celebrarse, y al cual le había invitado Gregorio X. Muchos de sus contemporáneos atribuyen su muerte á criminales maniobras de Carlos d' Anjou, quien, temiendo que le dejara ante el Concilio, le hizo propinar un veneno lento

(1) R. v. Diering. «Der Zweck im Recht» vol. I, prel. (ed. 2. 1884).

(2) «Thomas von Aquin und die europäische Civilisation» (Santo Tomás de Aquino y la civilización Europea). Frankfurt 1866.

que le acabó la vida (1). La Suma teológica, uno de los monumentos más grandiosos de la inteligencia, quedó pues incompleta, como la catedral de Colonia, obra la más sublime del arte arquitectónico de aquella época. A los tiempos posteriores está reservado el honor de darle gloriosa cima y poner á su bóveda la clave.

Lo primero que hace Santo Tomás, es establecer sólidamente los derechos y fueros de la ciencia. «El apetito y deseo de saber, dice con Aristóteles, es connatural á todo hombre» (2). Pero ¿cuál es la esencia verdadera de la ciencia? Esta consiste según el santo Doctor en la adecuación del entendimiento con las cosas (3); de donde se deduce que debe representar al mundo real espiritual é inmaterialmente, viniendo á ser de este modo el entendimiento como limpio espejo en el que todas las cosas se reflejan (4). Ahora bien, ¿cuál es el procedimiento por el que llega el hombre á conseguir este conocimiento del mundo exterior y la adquisición de la ciencia en general? Quinientos años después de Santo Tomás, ha presentado Kant de nuevo esta cuestión, aunque en forma mucho menos clara. ¿Cómo pueden darse juicios sintéticos á priori acerca de aquellos objetos que caen bajo el dominio de la experiencia? Ó con otras palabras: ¿Cómo es posible que la conciencia propia, el yo, pueda conocer algo distinto de sí mismo? La respuesta que da el filósofo alemán, sin duda que no te será desconocida. Nosotros, dice, no conocemos las cosas en sí mismas sino solamente en cuanto representadas por las formas subjetivas é innatas, que él titula «categorías». Con este principio, base fundamental de todo su sistema filosófico, fundó el idealismo subjetivista, y relegó la ciencia á la categoría de puras representaciones subjetivas, dando así la filosofía, con él, un paso peligrosísimo.

(1) Varios antiguos comentaristas de la Divina Comedia del Dante (Purgatorio XX, 54) entre ellos Benvenuto da Imola, Ottino y Francesco da Buti. Pietro di Dante, lanzan esta acusación contra Celso de Anjou.
(2) Metaphys. I, 1 - 2. S. th. I, 2, a. 1. «Veritas est adæquatio rei et intellectus». Cf. Aristot., Metaphys. VI, 4. - (3) Aristot., De anima III, 8.

También Santo Tomás toma como punto de partida la experiencia, pero no se detiene en ella, puesto que es un principio constante de su sistema que la ciencia tiene por oficio conocer la esencia de las cosas, lo cual sólo puede conseguirse mediante el auxilio de la inteligencia (1). Ciertamente todo conocimiento comienza por la experiencia sensible (2), pero ésta, por sí sola, ni es la única ni siquiera la principal causa (3) de nuestros conocimientos. Su factor principal es el entendimiento (4).

Hasta aquí convienen Santo Tomás y la antigua escuela filosófica con Kant en hacer derivar el conocimiento de la experiencia sensible, como en afirmar que esta experiencia no constituye lo esencial, necesario é indispensable, en nuestra ciencia. Pero aquí comienza también la divergencia entre ambos. En efecto, según la teoría de Kant, el conocimiento se determina y fija por las formas apriorísticas existentes en nuestro entendimiento, mientras que según Santo Tomás es determinado por las mismas cosas existentes fuera de nosotros. Por eso conocemos en las cosas no solamente cierto orden subjetivo de los fenómenos de las cosas, sino que, por virtud de la inteligencia, penetramos hasta su misma esencia y las conocemos de un modo muy superior al que los sentidos alcanzan. Partiendo de este principio, establece que el conocimiento de los objetos proviene de la aprehensión de los sentidos, y que las cosas materiales se perciben por la inteligencia de un modo inmaterial (5). Porque tales cosas,

(1) S. th. I, 2, a. 2. «Natura sensibilium qualitates cognoscere non est sensus, sed intellectus».

(2) Cuius cognitio incipit a sensibus: ex columna de la Escuela.

(3) S. th. I, 2, a. 2. «Non potest dici quod sensus cognitio sit tota et perfecta causa intellectus cognitionis, sed magis quodammodo est materia causa».

(4) Ib. q. 85 a. 1. «Intellectus autem intelligit materialia abstractendo a phantasmatibus, et per materialia sic considerata in immaterialium aliqualem cognitionem devenimus».

(5) Quæst. disput. De veritate q. 1, a. 11 ad 3. «Forma lapidis la anima est semper alterius naturæ quam forma lapidis la materia; sed in quantum representantur eam, sic est principium ducens in cognitionem eius».

como contingentes y mudables, no pueden servir de base al verdadero conocimiento científico, y por eso Santo Tomás exige un segundo principio cognoscitivo, más alto y sublime, á saber, el entendimiento, que, en el objeto particular y material, sorprende lo universal y permanente, su verdadera esencia (1). Este principio superior, como lo prueban sus actos diferentes, no es un principio corpóreo material, sino una fuerza puramente inmaterial y espiritual (2). Como el entendimiento está ligado con el cuerpo en unidad de vida, el objeto de su conocimiento es lo inteligible, universal y necesario que en las cosas particulares y sensibles existe, pero no á la manera que en ellas existe, sino de un modo absolutamente inmaterial (3). La esencia de las cosas, que nosotros con una representación universal concebimos, existe si en esas mismas cosas, pero rodeada de circunstancias materiales y accidentales; de estas circunstancias prescindiendo el entendimiento, he ahí el oficio de una segunda manifestación de la inteligencia, que se llama «abstracción». De este modo adquirimos, p. ej., la idea de «hombre» por medio de la abstracción de aquello que observamos común á todos los hombres, y la idea de ser, por la abstracción de aquello que es esencial en todos los particulares seres. Las impresiones de los sentidos obran sobre la fantasía; á su vez las imágenes de ésta excitan al entendimiento á ejercitar su eficacia propia (4), y de este modo llega á percibir las esencias de las cosas, actuando y fecundado por las impresiones del mundo exterior, resultando de aquí que la percepción ó impresión sensible es el prin-

(1) I, q. 27, a. 1 ad 2. «Intellectus solus apprehendit essentias rerum.»

(2) Contra gent. II, 66. «Contra punctum intellectum et sensum, esse idem.»

(3) I, q. 85, a. 1. «Intellectus humanus tertio modo se habet: videlicet secundum et intellectum angelicum; non enim est actus simpliciter separati, sed tantum est quedam virtus animae, quae est forma corporis... Hic ideo proprium eius est cognoscere formam in materia quidem corporali, individualiter existentem, non tamen prout est in tali materia.»

(4) De sensu III, 12. «Phantasmatum se habent ad intellectum partem animae, sicut sensibilia ad sensum. Unde sicut sensus movetur a sensibilibus, ita intellectus a phantasmatibus.»

cipio originario de la idea que en el entendimiento constituye el objeto último del proceso intelectual. La abstracción precede al conocimiento en orden de naturaleza, puesto que sólo por su acción llegamos al verdadero conocimiento; y por consiguiente el análisis ó sea la separación de la esencia de sus propiedades individuales, es el primer acto de nuestra inteligencia, y no un acto sintético ó sea la unión de un juicio apriorístico con un objeto experimental, como afirmó Kant (1).

De acuerdo con la teoría de Santo Tomás canta el Dante

Cosí parlar convení al vostro ingegno,
Perocchè solo da senso si apprende
Cio che la poesia d' intelletto degno. (2)

Esto te indica bien claro que no ignoró Santo Tomás el error principal del hoy tan decantado sistema kantiano, sobre la teoría del conocimiento (3): el Angélico Doctor lo enumeró entre las diferentes falsas teorías, refutándolo al propio tiempo. Todo el sistema filosófico de Kant estriba en este fundamental error. En efecto, ni existen ni pueden existir los tales juicios sintéticos á priori; es decir, juicios que no proceden de la idea misma de la cosa (juicios analíticos ó explicativos), ni tampoco de la experiencia, sino de formas ingénitas, y que son revestidos, por consiguiente, de aquel carácter de universalidad que la ciencia reclama: ni podrán nunca probarlo todos los ejemplos que

(1) Este proceso de nuestra inteligencia, lo describe S. Agustín en su tratado «De Trinitate» por las siguientes palabras: «Cum incipimus a specie corporis et percipimus quod ad speciem quae in se continet cogitantis, quatuor species reperiuntur, quasi gradatim nates altera ex altera, secunda, quarta de tertia. A specie quippe corporis, quod circulator, exoritur ea, quae fit in sensu circumstanti et ab hac ea, quae fit in memoria (fantasia), et ab hac ea, quae fit in actu cogitantis.»

(2) Así hay que haber al alma inteligente,
Pues mediante el sentido, entiendo todo
Lo que digno después hace la mente.

(Parad. IV, 40 y 41.)

(3) «Kritik der reinen Vernunft», (Crítica de la razón pura). Obras compl. Leipzig 1838, vol. II, p. 31 y 32.

Kant á este fin presenta. Destruído este primer principio, cae por la base su idealismo trascendental con sus ideas innatas del espacio y del tiempo, con sus categorías naturales al juicio, con sus conceptos subjetivos del yo, de Dios y del mundo, y con su distinción entre lo *noúmenon*, la cosa considerada en sí, y el fenómeno ó apariencia de la misma.

La famosa teoría de Kant, celebrada por muchos como un gran descubrimiento y como la clave mágica para explicar los arcanos de nuestros pensamientos, fué recibida por los hombres verdaderamente ilustrados con cierta frialdad y desconfianza. Así que, poco después de su aparición y hablando sobre la novedad del sistema, decía Goethe no sin alguna ironía: «Examinando la obra detenidamente, he podido descubrir, que en ella se renueva el sempiterno problema de saber en qué medida concuerdan nosotros y concuerden las cosas que nos rodean, á la perfección de nuestro ser intelectual.»

En medio de la actual anarquía filosófica, cuando los verdaderos pensadores suspiran por un seguro guía en este caos oscuro de erróneos sistemas, cuando han caído en completo olvido lo mismo la filosofía de la identidad de Schelling que el panteísmo idealista de Hegel; en este crítico momento, digo, en que el pensamiento se halla en peligro inminente de ser arrastrado por la ola asoladora del materialismo y del pesimismo, muchos intentan volver sus ojos á Kant, y aclamarlo como salvador, olvidando que él es precisamente el verdadero padre de casi todos estos errores. En efecto, si hojeamos la historia de la filosofía moderna, observaremos bien pronto que la mayor parte de los falsos sistemas que combatimos, tuvieron en Kant su origen: un retroceso á su filosofía, resuscitaría necesariamente los mismos errores, y quizá otros no menos peligrosos.

La especie sensible, dice Santo Tomás, no es el objeto directo (*primum quod*), sino el medio (*primum quo*) de

nuestro conocimiento sensible, mediante el cual llegamos á percibir el objeto, y no de un modo material como existe fuera de nosotros, sino en una manera inmaterial (1). En la percepción sensible conocemos el objeto individual de una manera inmaterial, y por medio del entendimiento, el cual adquiere por la abstracción la representación intelectual partiendo de las cosas individuales, conocemos con ayuda de esta representación la esencia misma de la cosa. Según esto, la forma ó especie inteligible está en el entendimiento, y el conocimiento es, ante todo, un proceso subjetivo é immanente á nuestro espíritu; pero mediante la idea aprende el entendimiento la esencia de la cosa de la cual es una semejanza perfecta aquella (2). La imagen de un objeto material en limpio espejo reflejada, no es el objeto mismo, pero sí una reproducción perfecta de éste (3). Así que, en cierto modo, nuestro entendimiento, puede decirse que es un segundo «todo» (4), en cuanto de un modo espiritual reproduce todas las cosas. De esto no vale deducir que nuestro entendimiento no conozca más que las impresiones subjetivas, como algunos han afirmado. Dos consideraciones rechazan esta afirmación. Primera: aquello que conocemos, y el objeto de la ciencia, son una misma cosa. Si, por consiguiente, solamente las representaciones subjetivas de la inteligencia fueran objeto de la ciencia, se seguiría que, acerca de las cosas del mundo exterior, no se daría ciencia posible, quedando ésta reducida á las ideas existentes en nuestro entendimiento (como dijo Kant). Se seguiría además que todo aquello que nos parece verda-

(1) *Quest. disput. de veritate* q. 3, a. 6: «Oportet, ut quilibet cognitio sit per modum forme, quæ est in cognoscente.» s. th. I. q. 14, a. 5 ad 7: «sic solum cognoscimus cogniti cognitam, secundum quod cognitum est in cognoscente.» *Rate* mismo pensamiento lo repite Santo Tomás en muchos lugares.

(2) *August.* in Ps. CXXXIX. 15: «quod dicimus eos in corde habere, de quibus cogitamus, secundum quandam imaginem dicimus, quam de illis habemus impressam.»

(3) *Opuscul. 21*: «Est tanquam speculum, in quo res cernitur.»

(4) «Anima est quodammodo omnia.» Cf. *Aristot.* De anima 131, 8.

ro, lo sería en efecto, y también lo serían las contradicciones (como afirmó Hegel), dado que en este supuesto el entendimiento sólo podría juzgar sobre sus ideas, si tan sólo éstas conoce. Ahora bien, el entendimiento recibe estas impresiones ó representaciones según la forma en que es afectado; juzgaría siempre por tanto conforme á su propia impresión, tal cual ella es de donde resultaría que todo juicio sería verdadero. Es preciso en conclusión sostener que la idea es respecto al entendimiento como el medio en el cual éste llega á conocer.

Cierto que esta misma idea puede ser también objeto de la actividad intelectual, una vez que el entendimiento puede reflejar sobre su propio acto; pero esto no es más que objeto secundario del conocimiento; lo que primeramente se conoce es la esencia misma de las cosas. (1).

Tienen, pues, nuestras ideas, no un valor meramente subjetivo, sino objetivo, y las leyes de la lógica y las categorías de la ontología no son sino las determinaciones reales de las cosas. En este sistema armónico, al orden ideal corresponde el real, á la lógica la metafísica, se concibe la ciencia como posible y conocemos verdaderamente el mundo real y existente.

Pero este mundo en sí considerado, ¿qué significa? Ante todo no es una cosa absoluta, pues en tal caso encontraría en sí mismo su suficiencia, lo cual no se verifica. La experiencia cotidiana por el contrario nos enseña y demuestra que todo en él aspira á perfeccionarse y suspira por un bien superior; el ser libre y consciente tiende á esta perfección consciente y libremente, y el que de libertad carece, de un modo natural y necesario (2). No es por consiguiente, bueno y perfecto por su propia naturaleza, y sólo llega á serlo mediante la participación finita y limitada de Dios, que es la bondad por esencia. De este modo

(1) S. th. a. q. 82, a. 3. «Species intellectus secundario est id quod intelligitur, sed id quod intelligitur primum, est res, cuius species intelligibilis est similitudo.» (2) I, q. 6, a. 1 ad 2.

demuestra el mundo, irrefragablemente, la existencia de Dios. «Todo le ama, y amarle sobre todo es algo conatural en toda criatura, no sólo en la racional y viviente, sino también en la irracional y en la inanimada, según la clase de amor ó tendencia de que cada una es capaz» (1). La misma inteligencia creada, aún poseyendo el mayor bien natural que hay en la tierra, es decir, la facultad de entender, remonta su vuelo hacia una inteligencia suprema é infinita que está sobre ella y de la cual brota toda luz intelectual, como toda luz física procede del sol (2).

III.

FILOSOFÍA ESCOLÁSTICA

Escribe el P. Sacrest.

Ponemos el título, no simplemente de Filosofía, sino más bien de Filosofía escolástica, porque después de las excitaciones pontificias al cultivo del escolasticismo, parecemos que no seríamos lo bastante reverentes y obedientes, si al hablar de la Filosofía cristiana, no la confundiésemos con la Filosofía escolástica, ó sea con la filosofía de Santo Tomás. Será bien aquí dejar que hablen en favor de la filosofía del Angélico mayores autoridades que la nuestra. «Su filosofía (la de Santo Tomás), escribe el esciaticado Tarino, (3) es divina en su origen, en cuanto que saca sus principios y conclusiones de la lumbre de la razón de Dios recibida en los hombres; es una y única en su forma, en cuanto que ordena todas las verdades debajo

(1) I. II, q. 109, a. 2. «Bilgere Deum super omnia, est quiddam conaturale homini, et etiam cunibet creaturæ non solum rationali, sed irrationali et etiam inanimatæ, secundum modum amoris, qui unicuique creaturæ competit potest.»

(2) Quæst. disput. De spirituali creaturâ a. 1. S. th. I, q. 10, a. 6 ad 1. «Veritas prima est maior anima.» I II, q. 109, a. 1 ad 2. «Sol corporalis illustrat exteriora; sed sol intelligibilis, qui est Deus, illustrat interiora. Unde ipsius naturalis animæ intellectus est illustratus Dei, qui illustratur ab ipso ad cognoscendum ea, quæ pertinent ad naturalem cognoscitiam.»

(3) Vide Morgagni, 2.º L.º-3.

de algunos principios supremos, los cuales reduce al primer principio de contradicción; es progresiva en su desarrollo, en cuanto que aplica á nuevos objetos sus principios y conclusiones para descubrir nuevas verdades, y es cristiana en su esencia, en cuanto que á priori y á posteriori demuestra que todas las verdades naturales y sobrenaturales viven en amigable consorcio y derivanse de una sola fuente que es Dios.

Iguálmiente recomendaron y recomiendan tal filosofía los sumos Pontífices y Obispos. «Cuán bueno es, contestaba Pío IX á los diputados de la Academia Filosófico-Médica de Santo Tomás de Bolonia, cuán bueno es volver á las doctrinas inconcusas y saludables, y adherirse á Santo Tomas como centro de ciencia sincera, de unidad y de enseñanza.»

También la sagrada Congregación del Concilio escribió á un Obispo el día 4 de Julio de 1870: «Con gran satisfacción han entendido los eminentísimos Padres que ahí se estudian y siguen los pasos de Santo Tomás en la enseñanza de la Filosofía y Teología. Pues consta que la doctrina de tan santísimo y aventajadísimo Maestro es, no sólo sana, sino aptísima para aguzar los ingenios y descubrir y destruir los errores. Y no hay que temer mientras el clero se adhiera á tal doctrina, que siga las ideas de los católico-liberales (plaga la más perniciosa.) Y así el pueblo por tal clero instruido, guardará la antigua fe y la pureza de las costumbres. Y según el Acta *Santis Sedis*, la misma sagrada Congregación del Concilio, siempre que se le proporciona ocasión de tratar con los señores Obispos sobre la dirección de los estudios en los Seminarios, con palabras gravísimas y solemnes exhorta é inculca el seguimiento de la filosofía del Angélico. Para coronar de este punto, he aquí lo que el sabio Pontífice León XIII escribía el año 1878 al Obispo y clero Liciense: «Deseamos que en los Seminarios se introduzcan las instituciones filosóficas de San Severino, gloria del clero

napolitano, el cual procuró reducir eficazmente las doctrinas filosóficas á la verdadera, segura y perfecta norma, cual es la tomista.»... Deseamos que en todo se siga el mismo método y la misma doctrina de Santo Tomás.—Repetidísimas veces ha inculcado lo mismo. Pero de una manera solemne y gravísima lo ha hecho en la Encíclica *Aeterni Patris*, del 4 de Agosto, fiesta de Santo Domingo, de 1879. Y en letras mandadas el 4 de Agosto de 1880, para más obligar al seguimiento de la doctrina del Angélico, lo declaró Patrono de todas las Universidades, Academias, Liceos y Escuelas católicas. Dice así: «Nos, á gloria de Dios Omnipotente y honra del Doctor Angélico, para acrecentamiento de las ciencias y común utilidad de la sociedad humana, con nuestra suprema autoridad, declaramos al Doctor Angélico, Patrón de los Estudios de las Universidades, Academias, Liceos y Escuelas católicas, y como tal queremos que sea habido, venerado y respetado.»

No creemos pueda añadirse más para recomendación de la doctrina, mayormente de la filosofía del angélico Maestro. Pero como tantos años pasaron en que la doctrina de Santo Tomás no fué por ventura tenida en toda la consideración que merecía, acaso por ignorancia, de aquí que todavía nos detengamos un poco más para indicar los caracteres de la filosofía escolástica. Tres son las cosas que hay en ella que distinguir. El lenguaje, la forma y el fondo. El lenguaje no es otra cosa que, una colección de vocablos adoptados para expresar con propiedad los pensamientos. La importancia de un buen tecnicismo sólo la ignora, el que no haya saludado las ciencias. Como toda facultad, tiene la filosofía escolástica su tecnicismo propio. Consiste en fórmulas abreviadas que contienen grandes ideas y grandes distinciones, fijando en una sola palabra las más sutiles diferencias del pensamiento. Á la manera que las fórmulas algebraicas facilitan y abrevian la solución de los problemas, el tecnicismo escolástico resuelve en una sola palabra, y á veces en una sola letra

las más graves é intrincadas cuestiones. Los términos *Quo*, *Quod* y *A quo* que no se diferencian más que en una letra, expresan tres grandes pensamientos diferentes que es impotente á expresar nuestra lengua sin grandes perifrasis y sin gran perjuicio de la propiedad filosófica. A parte del uso excesivo que algún entusiasta haya hecho de esa terminología, y cuyo abuso tan altamente reprobamos los escolásticos sensatos, y entre otros Melchor Cano, es indudable que el tecnicismo escolástico es de los mejores tecnicismos que poseen las escuelas.

Como el lenguaje de filosofía cristiana sirve maravillosamente á la causa de la religión, consignando las más delicadas distinciones en los misterios de la fe, cuando la herejía pareció envolver en sus tenebrosidades la verdad católica, una palabra, no sin particular instinto dictada difundió la luz en las cuestiones, la claridad en los conceptos, la paz y tranquilidad en los pueblos cristianos. Que lo digan sino los Concilios de Nicea, de Éfeso, de Constantinopla, de Constanza y de Letrán. Por eso es que la herejía y la impiedad han, con cinismo, denigrado ese lenguaje clásico de la Filosofía católica. «No puedo asociarme, dice el célebre P. Ráulica en su libro de la *Razón filosófica*, no puedo asociarme á los sarcasmos estúpidos con que se ha querido ridiculizar y desacreditar el lenguaje escolástico. Es falso, prosigue, que sea ininteligible. Toda ciencia tiene su lenguaje propio que es necesario aprender antes. No es ciertamente agradable el lenguaje de la Química moderna, pero tampoco es ininteligible, sino á los que son extraños á la ciencia. ¿No es mas ininteligible el lenguaje de nuestros panteístas modernos? ¿Qué es eso del *yo* y del *no yo*, del *inmanente* y *absoluto*, del *noúmeno* y del *fenómeno*, de la *x* de Kant y de la *A* de Fichte, del *mundo fenomenal* y de la *producción inconsciente* y *espontánea*, del *rimo trilogico*, de la *tesis* y *antitesis* y de los momentos *orgánicos*, *químicos* y *mecánicos*? Y, sin embargo, los que para el tecnicismo escolástico no guardan más que una risita, se

saborean y extasían al oír estos y otros semejantes nombres: al escuchar el siguiente pasaje con otros de igual tenor (1): «El espíritu humano, dice el Panteísmo Hegeliano, es á la vez el hijo y el rey, el principio y el término de la naturaleza, no ya porque la *idea* que constituye el fondo, es una idea independiente, es una realidad racional; sino principalmente porque la coición de la idea es una aspiración constante y permanente á transformarse en espíritu... cada forma de la naturaleza es como un paso en la marcha ascendente y progresiva de la *idea* hacia la conciencia y libertad. El espíritu divino y humano representan la última evolución de la idea y el término final de la aspiración á la realidad concreta, perfecta y consciente que palpita y se revela en el fondo de la naturaleza y al través de sus formas.»

Va que no sea ininteligible, ¿cabe algo más oscuro en los misterios del error? ¿Hay lenguaje más enigmático, alambicado y misterioso? ¡Y, sin embargo, esos misterios del error son adorados con sumo respeto! ¡Y la sabiduría de nuestro siglo descubre su frente ante esos nombres tenebrosos! Sólo el desdén se guarda para nuestro tecnicismo! Pero esta es precisamente una gloria, y por cierto no pequeña del tecnicismo escolástico. No se rebate lo que no vale, y «la espuma, dijo un filósofo, honra el freno» (2). Mantenga la Filosofía escolástica cristiana su propio lenguaje, que le servirá de fuerte escudo contra las invasiones del error.

La forma es lo segundo que hay que examinar en nuestra filosofía. Se reduce á presentar con claridad el punto en cuestión. Para ello establece antes prenotandos con las definiciones y acepciones varias de que es susceptible la proposición. Entendido bien el punto de vista bajo el que se va á tratar la cuestión, marcha el escolástico con inflexible lógica, desarrollando hasta sus últimas consecuencias

(1) P. Etericina. «Historia de la Filosofía.» T. 4.º p.º 846.

(2) Augusto Nicolás. Estudios.

la verdad, y combatiendo hasta sus últimas trincheras el error. Por eso es que los corifeos de la mentira huyen del carácter severo de la Filosofía escolástica, por lidiar con los que sin nervio de argumentación se acogen á las formas oratorias. Aquí es precisamente donde nada teme la mentira. Debajo del oropel de hermoseadas frases y fascinantes formas, hurta el cuerpo á los mejores y más certeros golpes de la verdad.

Sigamos, pues, el consejo del Pontífice. Sin desdeñar los recursos que la oratoria proporciona, acometamos con vigorosas pruebas é inflexible lógica, y no temamos, que pronto se declarará en fuga el enemigo. Esto es lo que León XIII dice y el Angélico Doctor enseña.

Ahora, en lo que toca al fondo, oigase lo que escribe el Emmo. Cardenal González: «Considerada dice, en su fondo y en su esencia es la Filosofía escolástica la prosecución lógica y científica de la idea cristiana... Como encarnación verdadera y genuina de la Filosofía cristiana, es la indagación racional y el conocimiento científico de las cosas por medio de la razón humana ensanchada en sus horizontes, dirigida en sus movimientos y organizada en su fuerza por la fe cristiana y por la razón divina.» (1)

Así es que esconde en su fondo el más bello ideal de todo filósofo católico, el mundo armónico de la razón y de la fe. Cristiana como es, se reconoce hija del Cielo, y á la sombra de la razón es como su vida va de crecimiento en crecimiento, y sus aspiraciones terminan en la inmensidad. Conoce su propio destino en la vida, y como encargada de iluminar la baja región de este siglo, suple con divinos reflejos la luz propia que le falta. Marcha por los senderos de la verdad sin perder un punto de vista: la estrella salvadora de la fe. Hermanadas marchan las dos desarrollándose en su propia esfera, y prestandose en mutua sociedad los auxilios que necesitan.

He aquí la alianza que entre la razón y la fe establece

(1) Historia de la Filosofía, t. 2.º

la Filosofía de Santo Tomás: alianza en virtud de la cual la ciencia defiende la fe, y la fe ensancha la ciencia. Ella es la base en que debe estar cimentada toda buena filosofía, y ella la que constituye el núcleo, la fuerza y la vida de la filosofía tomista. Así es como sus doctores, inspirados en tan alto pensamiento, contemplan de un solo golpe el conjunto armónico del orden divino y humano, del mundo, de la naturaleza y de la gracia: así es como han enriquecido su filosofía de preciosísimos principios que, desarrollados luego en múltiples consecuencias, forman el vasto y hermoso campo de la ciencia cristiana. Colocados á tan grande altura de ideas han derramado luz sobre todas las grandes cuestiones de la vida; y sobre los difíciles problemas de la ciencia de Dios, de la creación del mundo, de la constitución del hombre, del origen de las ideas, de los principios de los cuerpos, del origen del poder, de la libertad del hombre, de la espiritualidad é inmortalidad del alma.

Léanse los autores del siglo XVI, cuyas páginas llevan todas el nombre de Santo Tomás, y allí se encuentran resueltos todos esos grandes problemas: nótese allí magnificencia de principios y grandiosidad de ideas. Así es que fecundizada con esos grandes principios, la inteligencia más vulgar, adquiere maravilloso y seguro desarrollo con aprovechamiento suyo y de la Iglesia.

IV.

Don Alejandro Pidal escribe: «Si alguna filosofía merece el nombre de filosofía en absoluto, el nombre de *perennis philosophia*, que dijo Leibnitz, y el nombre de *filosofía cristiana* en particular, no es otra que la grande y sublime filosofía escolástica, tal como la fijó la diestra inmortal del Doctor Angélico Santo Tomás de Aquino.

España, fiel á la tradición de las escuelas cristianas de Sevilla y de las mazárabes de Córdoba, vió con pena arri-

bar á sus costas el *averroísmo*, el gran corruptor de la filosofía de las escuelas, y vió, á ruegos de uno de sus mayores Santos, venir escrita especialmente para ella misma la *Summa contra Gentes* de Santo Tomás de Aquino. Los hijos de Sto. Domingo de Guzmán, maestros en esta filosofía, esparcieron su conocimiento en España, cuna de su Orden, y cuando la cristiandad llamó á Concilio á sus sabios, España asombró á la cristiandad convocada en Trento, con el número y calidad de sus filósofos y teólogos.

La filosofía tomista ó escolástica fué, pues, si no por casualidad de su nacimiento, por derecho de conquista, la filosofía española, como la llamó Leibnitz; la que hizo brillar á Juan de Torquemada en Basilea; la que predicó San Vicente Ferrer en toda Europa; la que fomentó Cisneros y restauró Francisco de Victoria, el Sócrates de la teología española; la que inspiró á Diego de Deza, el protector de Cristóbal Colón; la que inmortalizó á Carranza, el gran campeón del Concilio de Trento; á Domingo Soto, el encargado por los Padres del mismo Concilio de redactar sus decisiones y decretos, y á Fr. Manuel Gil, Cardenal de Zaragoza, en el Concilio Vaticano; á Pedro Soto, el restaurador de las Universidades de Dillingen y Oxford, el primer teólogo de Pio IV en el Concilio Tridentino, que le calificó de «príncipe de los teólogos» y que pareció, según dice Solavichin, que quedaba sumido en la oscuridad con la muerte de una de sus mayores lumbreras: la que profesó Melchior Cano, que, pensando como Santo Tomás, escribía como Cicerón; la que formó á Báñez y á Lemos, á Salmerón y á Lainez, á Pérez Ayala y á Juan de Santo Tomás y al gran Suárez que, lejos de separarse de Santo Tomás, le siguió en su filosofía y pretendió no apartarse de él en sus innovaciones teológicas; la que enseñó en nuestras Universidades de Salamanca y Alcalá; la que dió dirección y guía á nuestros místicos como Santa Teresa y Fr. Luis de Granada, y la que inspiró á nuestros artistas, dándonos, entre otras obras maestras, el gran lienzo de

Zurbarán; en el que el Emperador de las Españas y el clero secular y regular español y la nobleza de Castilla asistieron de hijos al *Triunfo de Santo Tomás de Aquino*.

ARTÍCULO III

EPÍSTOLA ENCÍCLICA, SOBRE LA
RESTAURACIÓN DE LA FILOSOFÍA CRISTIANA, CONFORME
Á LA DOCTRINA DE SANTO TOMÁS DE AQUINO

LEÓN, P. XIII

Venerables Hermanos: Salud y bendición apostólica.

I

Venerables Hermanos: Salud y bendición apostólica: El Hijo Unigénito del Eterno Padre, que apareció sobre la tierra para traer al humano linaje la salvación y la luz de la divina sabiduría, hizo ciertamente un grande y admirable beneficio al mundo cuando, habiendo de subir nuevamente á los cielos, mandó á los apóstoles que *fuesen á enseñar á todas las gentes*, y dejó á la Iglesia por Él fundada por común y suprema maestra de los pueblos. Pues los hombres, á quien la verdad había libertado, debían ser conservados por la verdad; ni hubieran durado por largo tiempo los frutos de las celestiales doctrinas, por los que adquirió el hombre la salud, si Cristo Nuestro Señor no hubiese constituido un magisterio perenne para instruir los entendimientos en la fe. Peto la Iglesia, ora animada con las promesas de su divino autor, ora imitando su caridad; de tal suerte cumplió sus preceptos, que tuvo siempre por mira y fué su principal deseo enseñar la religión y luchar perpetuamente con los errores. A esto tienden los diligentes trabajos de cada uno de los Obispos, á esto las leyes y decretos promulgados de los Concilios y en especial la cotidiana solicitud de los Romanos Pontífices, á quienes como á sucesores en el primado del bienaventurado Pedro, Príncipe

bar á sus costas el *averroísmo*, el gran corruptor de la filosofía de las escuelas, y vió, á ruegos de uno de sus mayores Santos, venir escrita especialmente para ella misma la *Summa contra Gentes* de Santo Tomás de Aquino. Los hijos de Sto. Domingo de Guzmán, maestros en esta filosofía, esparcieron su conocimiento en España, cuna de su Orden, y cuando la cristiandad llamó á Concilio á sus sabios, España asombró á la cristiandad convocada en Trento, con el número y calidad de sus filósofos y teólogos.

La filosofía tomista ó escolástica fué, pues, si no por casualidad de su nacimiento, por derecho de conquista, la filosofía española, como la llamó Leibnitz; la que hizo brillar á Juan de Torquemada en Basilea; la que predicó San Vicente Ferrer en toda Europa; la que fomentó Cisneros y restauró Francisco de Victoria, el Sócrates de la teología española; la que inspiró á Diego de Deza, el protector de Cristóbal Colón; la que inmortalizó á Carranza, el gran campeón del Concilio de Trento; á Domingo Soto, el encargado por los Padres del mismo Concilio de redactar sus decisiones y decretos, y á Fr. Manuel Gil, Cardenal de Zaragoza, en el Concilio Vaticano; á Pedro Soto, el restaurador de las Universidades de Dillingen y Oxford, el primer teólogo de Pio IV en el Concilio Tridentino, que le calificó de «príncipe de los teólogos» y que pareció, según dice Solavichin, que quedaba sumido en la oscuridad con la muerte de una de sus mayores lumbreras: la que profesó Melchior Cano, que, pensando como Santo Tomás, escribía como Cicerón; la que formó á Báñez y á Lemos, á Salmerón y á Lainez, á Pérez Ayala y á Juan de Santo Tomás y al gran Suárez que, lejos de separarse de Santo Tomás, le siguió en su filosofía y pretendió no apartarse de él en sus innovaciones teológicas; la que enseñó en nuestras Universidades de Salamanca y Alcalá; la que dió dirección y guía á nuestros místicos como Santa Teresa y Fr. Luis de Granada, y la que inspiró á nuestros artistas, dándonos, entre otras obras maestras, el gran lienzo de

Zurbarán; en el que el Emperador de las Españas y el clero secular y regular español y la nobleza de Castilla asistieron de hijos al *Triunfo de Santo Tomás de Aquino*.

ARTÍCULO III

EPÍSTOLA ENCÍCLICA, SOBRE LA
RESTAURACIÓN DE LA FILOSOFÍA CRISTIANA, CONFORME
Á LA DOCTRINA DE SANTO TOMÁS DE AQUINO

LEÓN, P. XIII

Venerables Hermanos: Salud y bendición apostólica.

I

Venerables Hermanos: Salud y bendición apostólica: El Hijo Unigénito del Eterno Padre, que apareció sobre la tierra para traer al humano linaje la salvación y la luz de la divina sabiduría, hizo ciertamente un grande y admirable beneficio al mundo cuando, habiendo de subir nuevamente á los cielos, mandó á los apóstoles que *fuesen á enseñar á todas las gentes*, y dejó á la Iglesia por Él fundada por común y suprema maestra de los pueblos. Pues los hombres, á quien la verdad había libertado, debían ser conservados por la verdad; ni hubieran durado por largo tiempo los frutos de las celestiales doctrinas, por los que adquirió el hombre la salud, si Cristo Nuestro Señor no hubiese constituido un magisterio perenne para instruir los entendimientos en la fe. Peto la Iglesia, ora animada con las promesas de su divino autor, ora imitando su caridad; de tal suerte cumplió sus preceptos, que tuvo siempre por mira y fué su principal deseo enseñar la religión y luchar perpetuamente con los errores. A esto tienden los diligentes trabajos de cada uno de los Obispos, á esto las leyes y decretos promulgados de los Concilios y en especial la cotidiana solicitud de los Romanos Pontífices, á quienes como á sucesores en el primado del bienaventurado Pedro, Príncipe

de los Apóstoles, pertenecen el derecho y la obligación de enseñar y confirmar á sus hermanos en la fe. Pero como, según el aviso del Apóstol, *por la filosofía y la vano salacia* suelen ser engañadas las mentes de los fieles cristianos y es corrompida la sinceridad de la fe en los hombres, los supremos pastores de la Iglesia siempre juzgaron ser también propio de su misión promover con todas sus fuerzas las ciencias que merecen tal nombre, y á la vez proveer con singular vigilancia para que las ciencias humanas se enseñasen en todas partes según la regla de la fe católica, y en especial la filosofía, de la cual sin duda depende en gran parte la recta enseñanza de las demás ciencias. Ya Nos, Venerables Hermanos, os advertimos brevemente, entre otras cosas, esto mismo, cuando por primera vez nos hemos dirigido á vosotros por cartas Encíclicas; pero ahora, por la gravedad del asunto y la condición de los tiempos, nos vemos compelidos por segunda vez á tratar con vosotros de establecer para los estudiantes filosóficos un método que no sólo corresponda perfectamente al bien de la fe, sino que esté conforme con la misma dignidad de las ciencias humanas.

II

Si alguno fija la consideración en la acerbidad de nuestros tiempos, y abraza con el pensamiento la condición de las cosas que pública y privadamente se ejecutan, descubrirá sin duda que la causa fecunda de los males, tanto de aquellos que hoy nos oprimen, como de los que tememos consiste en que los perversos principios sobre las cosas divinas y humanas, enajenados hace tiempo de las escenas de los filósofos, se han introducido en todos los órdenes de la sociedad, recibidos por el común sufragio de muchos. Pues siendo natural al hombre que en el obrar tenga á la razón por guía, si en algo falta la inteligencia, fácilmente cae también en lo mismo la voluntad; y así acontece que la

perversidad de las opiniones, cuyo asiento está en la inteligencia, influye en las acciones humanas y las pervierte. Por el contrario, si está sano el entendimiento del hombre y se apoya firmemente en sólidos y verdaderos principios, producirá muchos beneficios de pública y privada utilidad. Ciertamente no atribuimos tal fuerza y autoridad á la filosofía humana, que la creamos suficiente para rechazar y arrancar todos los errores; pues así como cuando al principio fué instituida la religión cristiana, el mundo tuvo la dicha de ser restituido á su dignidad primitiva, mediante la luz admirable de la fe, no con las *perjuvicias palabras de la humana sabiduría, sino en la manifestación del espíritu y de la virtud*, así también al presente debe esperarse principalísimamente del omnipotente poder de Dios y de su auxilio, que las inteligencias de los hombres, disipadas las tinieblas del error, vuelvan á la verdad. Pero no se han de despreciar ni posponer los auxilios naturales, que por beneficio de la divina sabiduría, que dispone fuerte y suavemente todas las cosas, están á disposición del género humano, entre cuyos auxilios consta ser el principal el recto uso de la filosofía. No en vano imprimió Dios en la mente humana la luz de la razón, y dista tanto de apagar ó disminuir la añeja luz de la fe la virtud de la inteligencia, que antes bien la perfecciona, y aumentadas sus fuerzas, la hace hábil para mayores empresas. Pide, pues, el orden de la misma Providencia, que se pida apoyo aun á la ciencia humana, al llamar á los pueblos á la fe y á la salud; industria plausible y sabia que los monumentos de la antigüedad atestiguan haber sido practicada por los preclarísimos Padres de la Iglesia. Estos acostumbraron á ocupar la razón en muchos é importantes oficios, todos los que comprendió brevisísimamente el gran Agustino, atribuyendo á esta ciencia... *aquello con que la fe saluberrima... se engendra, se nutre, se defiende, se consolida*.

En primer lugar, la filosofía, si se emplea debidamente por los sabios, puede de cierto allanar y facilitar de algún

modo el camino á la verdadera fe y preparar convenientemente los ánimos de sus alumnos á recibir la revelación; por lo cual, no sin justicia, fué llamada por los antiguos, ora *previa institución á la fe cristiana*, ora *previa y auxilio del cristianismo*, ora *pedagogía del Evangelio*.

Y en verdad, nuestro benignísimo Dios, en lo que toca á las cosas divinas no nos manifestó solamente aquellas verdades para cuyo conocimiento es insuficiente la humana inteligencia, sino que manifestó también algunas, no del todo impenetrables á la razón, para que sobreviniendo la autoridad de Dios al punto y sin ninguna mezcla de error, se hicieran á todos manifiestas. De aquí que los mismos sabios, iluminados tan sólo por la razón natural hayan conocido, demostrado y defendido con argumentos convenientes algunas verdades que, ó se proponen como objeto de fe divina, ó están unidas por ciertos estrechísimos lazos con la doctrina de la fe. *Porque las cosas de El invisibles se ven después de la creación del mundo, consideradas por las obras criadas aun su simpliciter virtus y divinidad, y las gentes que no tienen la ley...* sin embargo, muestran la obra de la ley escrita en sus corazonas. Es, pues, sumamente oportuno que estas verdades, aun reconocidas por los mismos sabios paganos, se convirtieran en provecho y utilidad de la doctrina revelada, para que, en efecto, se manifieste que también la humana sabiduría y el mismo testimonio de los adversarios favorecen á la fe cristiana: cuyo modo de obrar consta que no ha sido recientemente introducido, sino que es antiguo, y fué usado muchas veces por los Santos Padres de la Iglesia. Aun más, estos venerables testigos y custodios de las tradiciones religiosas reconocen cierta norma de esto, y casi una figura, en el hecho de los hebreos, que, al tiempo de salir de Egipto, recibieron el mandato de llevar consigo los vasos de oro y plata de los egipcios, para que, cambiado repentinamente su uso, sirviese á la religión del Dios verdadero aquella vajilla, que antes había servido para ritos ignominiosos y para la superstición. Gregorio Nocesarense al-

ba á Orígenes, porque convirtió con admirable destreza muchos conocimientos tomados ingeniosamente de las máximas de los infieles, como dardos casi arrebatados á los enemigos, en defensa de la filosofía cristiana y en perjuicio de la superstición. Y el mismo modo de disputar alaban y aprueban en Basilio el Grande, ya Gregorio Nacianceno, ya Gregorio Niseno y Jerónimo le recomienda grandemente en Cuadrato, discípulo de los Apóstoles, en Aristides, en Justino, en Ireneo y otros muchos. Y Agustín dice: *¿No vemos con cuánto oro y plata, y con qué vestidos salió cargado de Egipto Cipriano, doctor sumísimo y mártir beatísimo? ¿Con cuánto Lactancio? ¿Con cuánto Victorino, Optato, Hilario? Y para no hablar de los vivos, con cuánto innumerables griegos?* Verdaderamente, si la razón natural dió tan óptima semilla de doctrina antes de ser fecundada con la virtud de Cristo, mucho más abundante la producirá ciertamente después que la gracia del Salvador restauró y enriqueció las fuerzas naturales de la humana mente. ¿Y quién no ve que con este modo de filosofar se abre un camino llano y practicable á la fe?

No se circunscribe, no obstante, dentro de estos límites la utilidad que dimana de aquella manera de filosofar. Y realmente, las páginas de la divina sabiduría reprenden gravemente la necesidad de aquellos hombres que de los bienes que se ven, no supieron conocer al que es, ni considerando las obras reconocieron quien fuese su artífice. Así en primer lugar el grande y excelentísimo fruto que se recoge de la razón humana es el demostrar que hay un Dios; pues por la grandeza de la hermosura de la criatura se podrá á las claras venir en conocimiento del Criador de ellas. Después demuestra (la razón) que Dios sobresale singularmente por la reunión de todas las perfecciones, primero por la infinita sabiduría, á la cual jamás puede ocultarse cosa alguna, y por la suma justicia á la cual nunca puede vencer efecto alguno perverso; por lo mismo que Dios no sólo es veraz, sino también la misma verdad, incapaz de engañar

y de engañarse. De lo cual se sigue clarísimamente que la razón humana granjea á la palabra de Dios plenísima fe y autoridad. Igualmente la razón declara que la doctrina evangélica brilló aun desde su origen por ciertos prodigios, como argumentos ciertos de la verdad, y que por lo tanto todos los que creen en el Evangelio no creen temerariamente, como si siguiesen doctas fábulas, sino que con un obsequio del todo racional, sujetan su inteligencia y su juicio á la divina autoridad. Batiéndose que no es de menor precio el que la razón ponga de manifiesto que la Iglesia instituida por Cristo, como estableció el Concilio Vaticano por su admirable propagación, eximia santidad é inagotable fecundidad en todas las regiones, por la unidad católica, e invencible citabilidad, es un grande y pereante motivo de credibilidad y testimonio irrefragable de su divina misión.

Puestos así estos, solidísimos fundamentos, todavía se requiere un uso perpetuo y múltiple de la filosofía para que la sagrada teología tome y vista la naturaleza, hábito é índole de verdadera ciencia. En ésta, la más noble de todas ciencias, es grandemente necesario que las muchas y diversas partes de las celestiales doctrinas se reúnan como en un cuerpo, para que cada una de ellas, convenientemente dispuesta en su lugar, y deducida de sus propios principios, esté relacionada con las demás por una conexión oportuna; por último, que todas y cada una de ellas se confirmen en sus propios é invencibles argumentos. Ni se ha de pasar en silencio ó estimar en poco aquel más diligente y abundante conocimiento de las cosas, que de los mismos misterios de la fe, que Agustín y otros santos Padres alabaron y procuraron conseguir, y que el mismo Concilio Vaticano juzgó fructuosísimo, y ciertamente conseguirán más perfecta y fácilmente este conocimiento y esta inteligencia aquellos que, con la integridad de la vida y el amor á la fe, reúnan un ingenio adornado con las ciencias filosóficas, especialmente enseñando el Sínodo Vaticano, que esta misma inteligencia de los

sagrados dogmas conviene tomarla ya de la analogía de las cosas que naturalmente se conocen, ya del enlace de los mismos misterios entre sí y con el fin último del hombre.

Por último, también pertenece á las ciencias filosóficas, defender religiosamente las verdades enseñadas por revelación y resistir á los que se atreven á impugnarlas. Bajo este respecto es grande alabanza de la filosofía el ser considerada baluarte de la fe y como firme defensa de la religión. Como atestigua Clemente Alejandrino, es por sí misma perfecta la doctrina del Salvador, y de ninguno necesita, siendo virtud y sabiduría de Dios. La filosofía griega, que se le une, no hace más poderosa la verdad; pero haciendo débiles los argumentos de los sofistas contra aquella, y rechazando las engañosas asechanzas contra la misma, fué llamada oportunamente cerca y valla de la vida. Ciertamente, así como los enemigos del nombre cristiano para pelear contra la religión toman muchas veces de la razón filosófica sus instrumentos bélicos; así los defensores de las ciencias divinas toman del arsenal de la filosofía muchas cosas con que poder defender los dogmas revelados. Ni se ha de juzgar que obtenga pequeño triunfo la fe cristiana, porque las armas de los adversarios, preparadas por arte de la humana razón para hacer daño, sean rechazadas poderosa y prontamente por la misma humana razón.

Esta especie de religioso combate fué usado por el mismo Apóstol de las gentes, como lo recuerda San Jerónimo escribiendo á Magno: Pablo, capitán del ejército cristiano, es verdad invicto defendiendo la causa de Cristo, hace servir con arte una interposición forzada para argumento de la fe; habla aprendido del verdadero David á arrancar la espada de manos de los enemigos, y á cortar la cabeza del soberbio Goliath con su espada. Y la misma Iglesia no solamente aconseja, sino que también manda que los doctores católicos pidan este auxilio á la filosofía. Pues el Concilio Lateranense V, después de establecer que toda aserción contraria á la verdad de la fe revelada es completamente falsa, porque la verdad ja-

más se opone á la verdad, manda á los Doctores de filosofía, que se ocupen diligentemente en resolver los engañosos argumentos, pues como testifica Agustino, si se da una razón contra la autoridad de las Divinas Escrituras, por más aguda que sea, engañará con la semejanza de verdad, pero no puede ser verdadera.

Mas para que la filosofía sea capaz de producir los preciosos frutos que hemos recibido, es de todo punto necesario que jamás se aparte de aquellos trámites que siguió la veneranda antigüedad de los Padres y aprobó el Sínodo Vaticano con el solemne sufragio de la autoridad. En verdad está claramente averiguado que se han de aceptar muchas verdades del orden sobrenatural que superan con mucho las fuerzas de todas las inteligencias, la razón humana, conocedora de la propia debilidad, no se atreve á aceptar cosas superiores á ella, ni negar las mismas verdades, ni medirlas con su propia capacidad, ni interpretarlas á su antojo; antes bien debe recibirlas con plena y humilde fe y tener á sumo honor el ser permitido por beneficio de Dios servir como esclava y servidora á las doctrinas celestiales y de algún modo llegarlas á conocer. En todas estas doctrinas principales, que la humana inteligencia no puede recibir naturalmente, es muy justo que la filosofía use de su método, de sus principios y argumentos; pero no de tal modo que parezca querer sustraerse á la divina autoridad. Antes, constando que las cosas conocidas por revelación gozan de una verdad indisputable, y que las que se oponen á la fe pugnan, también con la recta razón, debe tener presente el filósofo católico que violará á la vez los derechos de la fe y la razón, abrazando algún principio que conoce que repugna á la doctrina revelada.

Sabemos muy bien que no faltan quienes, ensalzando más de lo justo las facultades de la naturaleza humana, defiendan que la inteligencia del hombre, una vez sometida á la autoridad divina, cae de su natural dignidad,

está ligada y como impedida para que no pueda llegar á la cumbre de la verdad y de la excelencia. Pero estas doctrinas están llenas de error y de falacia, y finalmente tienden á que los hombres con suma necesidad, y no sin el crimen de ingratitud, repudien las más sublimes verdades y espontáneamente rechacen el beneficio de la fe, de la cual aun para la sociedad civil brotaron las fuentes de todos los bienes. Pues hallándose encerrada la humana mente en ciertos y muy estrechos límites, está sujeta á muchos errores y á ignorar muchas cosas. Por el contrario, la fe cristiana, apoyándose en la autoridad de Dios, es maestra infalible de la verdad, siguiendo la cual ninguno cae en los lazos del error, ni es agitado por las olas de inciertas opiniones. Por lo cual, los que unen el estudio de la filosofía con la obediencia á la fe cristiana, razonan perfectamente, supuesto que el esplendor de las divinas verdades, recibido por el alma, auxilia la inteligencia, á la cual no quita nada de su dignidad, sino que la añade muchísima nobleza, penetración y energía. Y cuando dirigen la perspicacia del ingenio á rechazar las sentencias que repugnan á la fe y á aprobar las que concuerdan con ésta, ejercitan digna y utilísimamente la razón; pues en lo primero descubren las causas del error y conocen el vicio de los argumentos; y en lo último están en posesión de las razones con que se demuestra sólidamente y se persuade á todo hombre prudente de la verdad de dichas sentencias. El que niegue que con esta industria y ejercicio, se aumentan las riquezas de la mente y se desarrollan sus facultades, es necesario que absurdamente pretenda que no conduce al perfeccionamiento del ingenio la distinción de lo verdadero y de lo falso. Con razón el Concilio Vaticano recuerda con estas palabras los beneficios que á la razón presta la fe: *La fe libera y defiende á la razón de los errores y la instruye en muchos conocimientos.* Y por consiguiente, el hombre, si lo entendiésemos, no debía culpar á la fe de enemiga de la razón, antes bien debía dar dignas

gracias á Dios, y alegrarse vehementemente de que entre las muchas causas de la ignorancia y en medio de las olas de los errores le haya iluminado aquella fe santísima, que como amiga estrella indica el puerto de la verdad, excluyendo todo temor de errar.

Porque, Venerables Hermanos, si dirigís una mirada á la historia de la filosofía, comprenderéis que todas las cosas que poco antes hemos dicho se comprueban con los hechos. Y ciertamente de los antiguos filósofos, que carecieron del beneficio de la fe, aun los que son considerados como más sabios, erraron pesadamente en muchas cosas, falsas é indecorosas, cuántas inciertas y dudosas entre algunas verdaderas, enseñaron sobre la verdadera naturaleza de la divinidad, sobre el origen primitivo de las cosas, sobre el gobierno del mundo, sobre el conocimiento divino de las cosas futuras, sobre la causa y principio de los males, sobre el último fin del hombre y la eterna bienaventuranza, sobre las virtudes y los vicios y sobre otras doctrinas cuyo verdadero y cierto conocimiento es la cosa más necesaria al género humano. Por el contrario, los primeros Padres y Doctores de la Iglesia, que habían entendido muy bien que por decreto de la divina voluntad el restaurador de la ciencia humana, era también Jesucristo, que es la virtud de Dios y su sabiduría, y en el cual están escondidos los tesoros de la sabiduría, trataron de investigar los libros de los antiguos sabios y de comparar sus sentencias con las doctrinas reveladas, y con prudente elección abrazaron las que en ellas vieron perfectamente dichas y sabiamente pensadas, enmendando ó rechazando las demás. Pues así como Dios, infinitamente provido, suscitó para defensa de la Iglesia mártires fortísimos, prodigios de sus grandes almas, contra la crueldad de los tiranos, así á los falsos filósofos ó herejes opuso varones grandísimos en sabiduría, que defendiesen, aun con el apoyo de la razón el depósito de las verdades reveladas. Y así desde los primeros días de la Iglesia la doc-

trina católica tuvo adversarios muy hostiles que, burlándose de dogmas é instituciones de los cristianos, sostenían la pluralidad de los dioses, que la materia del mundo careció de principio y de causa, y que el curso de las cosas se conservaba mediante una fuerza ciega y una necesidad fatal y no era dirigido por el consejo de la Divina Providencia. Ahora bien; con estos maestros de disparatada doctrina disputaron oportunamente aquellos sabios que llamamos *Apologistas*, quienes precedidos de la fe usaron también los argumentos de la humana sabiduría con los que establecieron que debe ser adorado un solo Dios, excelentísimo en todo género de perfecciones, que todas las cosas que han sido sacadas de la nada por su omnipotente virtud, subsisten por su sabiduría y cada una se mueve y dirige á sus propios fines. Ocupa el primer puesto entre estos *San Justino* mártir, quien después de haber recorrido las más célebres academias de los griegos para adquirir experiencia, y de haber visto, como él mismo confiesa á boca llena, que la verdad solamente puede sacarse de las doctrinas reveladas, abrazándolas con todo el ardor de su espíritu, las purgó de calumnias, ante los Emperadores romanos, y en no pocas sentencias de los filósofos griegos convino con éstos. Lo mismo hicieron excelentemente por este tiempo *Quadrato* y *Aristides*, *Hermias* y *Atenógoras*. Ni menor gloria consiguió por el mismo motivo *Vrenes*, mártir invicto y Obispo de la iglesia de Lyon, quien refutando valerosamente las perversas opiniones de los orientales disimuladas merced á los gnósticos por todo el imperio romano, explica, según San Jerónimo, los principios de cada una de las herejías y de qué fuentes filosóficas dimanaron. Todos conocen las disputas de Clemente Alejandro, que el mismo Jerónimo, para honrarlas, recuerda así: *Quid hay en él de inducat y más, que no hay de la filosofía media*. El mismo trató con increíble variedad de muchas cosas útiles para fundar la filosofía de la historia, ejercitar oportunamente la dialéctica, esta-

blecer la concordia entre la razón y la fe. Siguiendo á éste, *Origenes*, insigne en el magisterio de la iglesia alejandrina, eruditísimo en las doctrinas de los griegos y de los orientales, dió á luz muchos y eruditos volúmenes para explicar las sagradas letras y para ilustrar los dogmas sagrados, cuyas obras, aunque como hoy existen no carecen absolutamente de errores, contienen, no obstante, gran cantidad de sentencias con las que se aumentan las verdades naturales en número y en firmeza. *Tertuliano* combatió contra los herejes con la autoridad de las sagradas letras, y con los filósofos, cambiando el géner de armas filosóficamente, y convenció á éstos tan sutil y eruditamente que á las claras y con confianza les dice: *Ni en la ciencia ni en el arte somos igualados, como pensáis vosotros. Arriano*, en los libros publicados contra los herejes, y *Lactancio*, especialmente en sus instituciones divinas, se esfuerzan valerosamente por persuadir á los hombres con igual elocuencia y gallardía de la verdad de los preceptos de la sabiduría cristiana, no destruyendo la filosofía, como acostumbran los académicos, sino convenciendo á aquellos, en parte con sus propias armas, y en parte con las tomadas de la lucha de los filósofos entre sí.

Las cosas que de el alma humana, de los divinos atributos y otras cuestiones de suma importancia dejaron escritas el gran *Atanasio* y *Crisóstomo*, el Príncipe de los oradores, de tal manera, á juicio de todos, sobrepasan, que parece no poderse añadir casi nada á su ingeniosidad y riqueza. Y para no ser pesados en enumerar cada uno de los apologistas, añadimos al catálogo de los excelso valones de que se ha hecho mención, á *Basilio el Grande* y á los dos *Gregorios*, quienes habiendo salido de Atenas, emporio de las humanas letras, equipados abundantemente con todo el armamento de la filosofía, convirtieron aquellas mismas ciencias, que con ardoroso estudio habían adquirido, en refutar á los herejes é instruir á los cristianos. Pero á todos arrebató la gloria *Agustín*, quien

de ingenio poderoso, é imbuido perfectamente en las ciencias sagradas y profanas, luchó acérrimamente contra todos los errores de sus tiempos con fe suma y no menor doctrina. ¿Qué punto de la filosofía no trató y, aun más, cuál no investigó diligentísimamente, ora, cuando proponía á los fieles los altísimos misterios de la fe y los defendía contra los furiosos ímpetus de los adversarios, ora cuando, reducidos á la nada las fábulas de los maniqueos ó académicos, colocaba sobre tierra firme los fundamentos de la humana ciencia y su estabilidad, ó indagaba la razón del origen, y las causas de los males que oprimen al género humano? ¿Cuánto no discutió sutilísimamente acerca de los ángeles, del alma, de la mente humana, de la voluntad y del libre albedrío, de la religión y de la vida bienaventurada, y aun de la misma naturaleza de los cuerpos mudables? Después de este tiempo, en el Oriente, *Juan Damasceno*, siguiendo las huellas de *Basilio* y *Gregorio de Nacianzo*, y en Occidente *Bento* y *Anselmo*, profesando las doctrinas de *Agustín*, enriquecieron muchísimo el patrimonio de la filosofía.

Enseguida los Doctores de la Edad Media, llamados escolásticos, acometieron una obra magna, á saber: reunir diligentemente las fecundas y abundantes mieses de doctrina, refundidas en las voluminosas obras de los Santos Padres, y reunidas, colocarlas en un solo lugar para uso y comodidad de los venideros. Caa sea el origen, la índole y excelencia de la ciencia escolástica, es útil aquí, Venerables Hermanos, mostrarlo más difusamente con las palabras del sapientísimo varón, nuestro predecesor *Sixto V.*: «Por don divino de Aquél, único que da el espíritu de la ciencia, de la sabiduría y del entendimiento, y que enriquece con nuevos beneficios á su Iglesia en la cadena de los siglos, según lo reclama la necesidad, y la provee de nuevos auxilios, fué hallada por nuestros santísimos mayores la teología escolástica, la cual cultivaron y adornaron principalísimamente dos gloriosos Doctores, el au-

gético Santo Tomás y el seráfico San Buenaventura, clarísimos Profesores de esta facultad... con ingenio excelente, asiduo estudio, grandes trabajos y vigiliat, y la legaron á la posteridad, dispuesta óptimamente y explicada con brillantez de muchas maneras. Y, en verdad, el conocimiento y ejercicio de esta saludable ciencia, que fluye de las abundantísimas fuentes de las diversas letras, Sumos Pontífices, Santos Padres y Concilios, pudo siempre proporcionar grãde auxilio á la Iglesia, ya para entender é interpretar verdadera y sanamente las mismas Escrituras, ya para leer y explicar más segura y útilmente los Padres, ya para descubrir y rebatir los varios errores y herejías; pero en estos últimos días, en que llegaron ya los tiempos peligrosos descritos por el Apóstol, y hombres blasfemos, soberbios, seductores, crecen en maldad, errando é induciendo á otros á error, es en verdad sumamente necesaria para confirmar las dogmas de la fe católica y para refutar las herejías.

Palabras son éstas que, aunque parezcan abrazar solamente la teología escolástica, está claro que deben entenderse también de la filosofía y sus alabanzas. Pues las preclaras dotes que hacen tan temible á los enemigos de la verdad la teología escolástica, como dice el mismo Pontífice «aquella oportuna y enlazada coherencia de causas y de cosas entre sí, aquel orden y aquella disposición como la formación de los soldados en batalla, aquellas claras definiciones y distinciones, aquella firmeza de los argumentos y de las agudísimas disputas en que se distinguen la luz de las tinieblas, lo verdadero de lo falso, las mentiras de los herejes envueltas en muchas apariencias y falacias, que como si se les quitase el vestido aparecen manifiestas y desnudas»; estas excelcias y admirables dotes, decimos, se derivan únicamente del recto uso de aquella filosofía que los maestros escolásticos, de propósito y con sabio consejo, acostumbraron á usar frecuentemente, aun en las disputas filosóficas. Además, siendo pro-

pio y singular de los teólogos escolásticos el haber unido la ciencia humana y divina entre sí con estrechísimo lazo, la teología en la que sobresalieron, no habría obtenido tantos honores y alabanzas de parte de los hombres si hubiesen empleado una filosofía manca é imperfecta ó ligera.

III.

Ahora bien: entre los Doctores escolásticos brilla grandemente Santo Tomás de Aquino, Príncipe y Maestro de todos, el cual, como advierte Cayetano, *por haber venerado en gran manera los antiguos Doctores sagrados, obtuvo de algún modo la inteligencia de todos*. Sus doctrinas, como miembros dispersos de un cuerpo, reunió y congregó en uno Tomás, dispuso con orden admirable, y de tal modo las aumentó con nuevos principios, que con razón y justicia es tenido por singular apoyo de la Iglesia católica; de dócil y penetrante ingenio, de memoria fácil y tenaz, de vida integérrima, amador únicamente de la verdad, riquísimo en la ciencia divina y humana, comparado al sol, animó al mundo con el calor de sus virtudes, y le iluminó con su esplendor. No hay parte de la filosofía que no haya tratado aguda y á la vez sólidamente: trató de las leyes del raciocinio, de Dios y de las substancias incorpóreas, del hombre y de las otras cosas sensibles, de los actos humanos y de sus principios, de tal modo, que no se echan de menos en él, ni la abundancia de cuestiones, ni la oportuna disposición de las partes, ni la firmeza de los principios ó la robustez de los argumentos, ni la claridad y propiedad del lenguaje, ni cierta facilidad de explicar las cosas abstrusas.

Añádase á esto que el Doctor Angélico indagó las conclusiones filosóficas en las razones y principios de las cosas, los que se extienden muy latamente, y encierran como en su seno las semillas de casi infinitas verdades, que habian de abrirse con fruto abundantísimo por los maestros posteriores. Habiendo empleado este método de filosofía, consiguió haber vencido é sólo los errores de los tiem-

pos pasados, y haber suministrado armas invencibles, para refutar los errores que perpetuamente se han de renovar en los siglos futuros. Además, distinguiendo muy bien la razón de la fe, como es justo, y asociándolas, sin embargo amigablemente, conservó los derechos de una y otra, proveyó á su dignidad de tal suerte, que la razón elevada á la mayor altura en alas de Tomás, ya casi no puede levantarse á regiones más sublimes, ni la fe puede casi esperar de la razón más y más poderosos auxilios que los que hasta aquí ha conseguido por Tomás.

Por estas razones, hombres doctísimos en las edades pasadas y dignísimos de alabanza por su saber teológico y filosófico, buscando con indecible afán los volúmenes inmortales de Tomás, se consagraron á su angélica sabiduría; no tanto para perfeccionarle en ella, cuanto para ser totalmente por ella sentenciados. Es un hecho constante que casi todos los fundadores y legisladores de las órdenes religiosas mandaron á sus compañeros estudiar las doctrinas de Santo Tomás, y adherirse á ellas religiosamente, disponiendo que á nadie fuese lícito impunemente separarse, ni aun en lo más mínimo, de las huellas de tan gran Maestro. Y dejando á un lado la familia Dominicana, que con derecho indisputable se gloria de este su sumo Doctor, están obligados á esta ley los Benedictinos, los Carmelitas, los Agustinos, los Jesuitas y otras muchas órdenes sagradas, como los estatutos de cada una nos lo manifiestan.

Y en este lugar, con indecible placer, recorda el alma aquellas celeberrimas Academias y escuelas que en otro tiempo florecieron en Europa, á saber: la parisiense, la salernitense, la comptutense, la duacense, la tolosana, la loranesa, la patavina, la boloniana, la napolitana, la coimbricense, y otras muchas. Nadie ignora que la fama de éstas creció en cierto modo con el tiempo, y que las sentencias que se les pedían cuando se agitaban gravísimas cuestiones, tenían mucha autoridad entre todos los

sabios. Pues bien, es cosa fuera de duda que en aquellos grandes emporios del ser humano, como en su reino, dominó como príncipe Tomás, y que los ánimos de todos, tanto maestros como discípulos, descansaron con admirable concordia en el magisterio y autoridad del Doctor Angélico.

Pero lo que es más, los romanos Pontífices nuestros predecesores, honraron la sabiduría de Tomás de Aquino con singulares elogios y testimonios amplísimos. Pues Clemente VI, Nicolás V, Benedicto XIII y otros, atestiguan que la Iglesia universal es ilustrada con su admirable doctrina; San Pio V, confiesa que con la misma doctrina las herejías, confundidas y vencidas, se disipan, y el universo mundo es libertado cotidianamente; otros, con Clemente XII, afirman que de sus doctrinas dimanaron á la Iglesia católica abundantísimos bienes, y que el mismo debe ser venerado con aquel honor que se da á los Sumos Doctores de la Iglesia Gregorio, Ambrosio, Agustín, y Jerónimo; otros, finalmente, no dudaron en proponer en las Academias y grandes liceos á Santo Tomás como ejemplar y maestro, á quien debía seguirse con pie firme. Respecto á lo que parecen muy dignas de recordarse las palabras del P. Urbano V: *Queremus, y por las presentes os mandamos, que adoptéis la doctrina del bienaventurado Tomás, como verdadera y católica, y procuréis ampliarla con todas vuestras fuerzas*. Renovaron el ejemplo de Urbano en la Universidad de estudios de Lovaina Inocencio XII, y Benedicto XIV, en el Colegio Dionisiano de los Granatenses. Añádase á estos juicios de los Sumos Pontífices, sobre Tomás de Aquino, el testimonio de Inocencio VI, como complemento: *La doctrina de este tiene sobre las demás, exceptuada la canónica, prelación en las palabras, orden en las materias, verdad en las sentencias, de tal suerte, que nunca á aquellos que la siguieren se les verá apartarse del camino de la verdad, y siempre será sospecho de error el que la impugnare*.

También los concilios Eucuménicos, en los que brilla la

flor de la sabiduría escogida en todo el orbe, procuraron perpetuamente tributar honor singular á Tomás de Aquino. En los Concilios de Lyon, de Viena, de Florencia y Vaticano, puede decirse que intervino Tomás en las deliberaciones y decretos de los Padres, y casi fué el presidente, peleando con fuerza irrefutable y faustísimo éxito contra los errores de los griegos, de los herejes y de los racionalistas. Pero la mayor gloria propia de Tomás, alabanza no participada nunca por ninguno de los Doctores católicos, consiste en que los Padres tridentinos, para establecer el orden en el mismo Concilio, quisieron que juntamente con los libros de la Escritura y los decretos de los Sumos Pontífices se viese sobre el altar la *Suma* de Tomás de Aquino, á la cual se pidiesen consejos, razones y oráculos.

Últimamente, también estaba reservada al varón incomparable obtener la palma de conseguir obsequios, alabanzas, admiración de los mismos adversarios del nombre católico. Pues está averiguado que no faltaron jefes de las facciones heréticas que confesasen públicamente que, una vez quitada de en medio la doctrina de Tomás de Aquino, podían fácilmente entrar en combate con todos los Doctores católicos y vencerlos y derrotar la Iglesia. Vana esperanza, ciertamente, pero testimonio no vano.

Pero esto, Venerables Hermanos, siempre que consideramos la bondad, la fuerza y las excelentes utilidades de su ciencia filosófica, que tanto amaron nuestros mayores, juzgamos que se obró temerariamente no conservando siempre y en toda parte el honor que le es debido: constando, especialmente que el uso continuo, el juicio de grandes hombres, y lo que es más el sufragio de la Iglesia, favorecían á la filosofía escolástica. Y en lugar de la antigua doctrina presentóse en varias partes cierta nueva especie de filosofía, de la cual no se recogieron los frutos deseados y saludables que la Iglesia y la misma sociedad civil habían anhelado. Procurándolo los novadores del

siglo XVI, agradó el filosofar sin respeto alguno á la fe, y fué pedida alternativamente la potestad de escogitar según el gusto y el genio de cualesquiera cosas. Por cuyo motivo fué ya fácil que se multiplicasen más de lo justo los géneros de filosofía y naciesen sentencias diversas y contrarias entre si aun acerca de las cosas principales en los conocimientos humanos. De la multitud de las sentencias se pasó frecuentísimamente á las vacilaciones y á las dudas, y desde la duda, cuán fácilmente caen en error los entedimientos de los hombres, no hay ninguno que lo ignore. Dejándose arrastrar los hombres por el ejemplo, el amor á la novedad pareció también invadir en algunas partes los ánimos de los filósofos católicos, los cuales, deshechado el patrimonio de la antigua sabiduría, quisieron, mas con prudencia ciertamente poco sabia y no sin detrimento de las ciencias, hacer cosas nuevas, antes que aumentar y perfeccionar con las nuevas las antiguas. Pues esta múltiple regla de doctrina, fundándose en la autoridad y arbitrio de cada uno de los maestros, tiene fundamento variable, y por esta razón no hace á la filosofía firme, estable ni robusta como la antigua, sino fluctuante y movetiza, á la cual si acaso sucede que se la halla alguna vez insuficiente para sufrir el ímpetu de los enemigos, sepase que la causa y culpa de esto reside en ella misma. Y al decir esto no condenamos en verdad á aquellos hombres doctos é ingeniosos que ponen su industria y erudición y las riquezas de los nuevos descubrimientos al servicio de la filosofía; pues sabemos muy bien que con esto recibe incremento la ciencia. Pero se ha de evitar diligentísimamente no hacer consistir en aquella industria y erudición todo ó el principal ejercicio de la filosofía. Del mismo modo se ha de juzgar de la Sagrada Teología, la cual nos agrada que sea syndada é ilustrada con los múltiples auxilios de la erudición; pero es de todo punto necesario que sea tratada según la grave costumbre de los escolásticos, para que, unidas en ella las fuerzas de la revela-

ción y de la razón continúe siendo *defensa invencible de la fe*.

Con excelente consejo no pocos cultivadores de las ciencias filosóficas intentaron en estos últimos tiempos restaurar últimamente la filosofía, renovar la preclara doctrina de Tomás de Aquino y devolverla su antiguo esplendor.

Hemos sabido, Venerables Hermanos, que muchos de vuestro orden, con igual deseo han entrado gallardamente por esta vía con grande regocijo de nuestro ánimo. Á los cuales alabamos ardentemente y exhortamos á permanecer en el plan comenzado; y á todos los demás de entre vosotros en particular os hacemos saber, que nada nos es más grato ni más apetecible que el que todos suministrais copiosa y abundantemente á la estudiosa juventud los ríos purísimos de sabiduría que manan en continua y riquísima vena del Angélico Doctor.

Los motivos que nos mueven á querer esto con grande ardor son muchos. Primeramente, siendo costumbre en nuestros días tempestuosos combatir la fe con las maquinaciones y las astucias de una falsa sabiduría, todos los jóvenes, y en especial los que se educan para esperanza de la Iglesia, deben ser alimentados por esto mismo con el poderoso y robusto pasto de doctrina, para que, potentes con sus fuerzas y equipados con suficiente armamento se acostumbren un tiempo á defender fuerte y sabiamente la causa de la religión, *disputando siempre*, según los consejos evangélicos, *á tutuacer á todo el que pregunte la razón de aquella esperanza que tenemos, y exhortar con la sana doctrina y argüir á los que contradicen*. Además, muchos de los hombres que, apartado su espíritu de la fe, aborrecen las enseñanzas católicas, profesan que para ella es sólo la razón maestra y guía. Y para sanar á éstos y volverlos á la fe católica, además del auxilio sobrenatural de Dios, juzgamos que nada es más oportuno que la sólida doctrina de los Padres y de los escolásticos, los cuales demuestran

con tanta evidencia y energía los firmísimos fundamentos de la fe, su divino origen, su infalible verdad, los argumentos con que se prueban, los beneficios que ha prestado al género humano y su perfecta armonía con la razón cuanto basta y aun sobra para doblegar los entendimientos, aun los más opuestos y contrarios.

La misma sociedad civil y la doméstica, que se halla en el grave peligro que todos sabemos, á causa de la peste dominante de las perversas opiniones, vivirá ciertamente más tranquila y más segura, si en las Academias y en las escuelas se enseñase doctrina más sana y más conforme con el magisterio de la enseñanza de la Iglesia, tal como la contienen los volúmenes de Tomás de Aquino. Todo lo relativo á la genuina noción de la libertad, que hoy degenera en licencia, al origen divino de toda autoridad, á las leyes y á su fuerza, al paternal y equitativo imperio de los Principes supremos, á la obediencia á las potestades superiores, á la mutua caridad entre todos: todo lo que de estas cosas y otras del mismo tenor es enseñado por Tomás, tiene una robustez grandísima é invencible para echar por tierra los principios del nuevo derecho, que, como todos saben, son peligrosos para el tranquilo orden de las cosas y para el público bienestar. Finalmente, todas las ciencias humanas deben esperar aumento y prometerse grande auxilio de esta restauración de las ciencias filosóficas por Nós propuesta. Porque todas las buenas artes acostumbraron tomar de la filosofía, como de la ciencia reguladora, la sana enseñanza y el recto modo, y de aquella, como de común fuente de vida, sacar energía.

Una constante experiencia nos demuestra que, cuando florecieron mayormente las artes liberales, permaneció incólume el honor y el sabio juicio de la filosofía, y que fueron descuidadas y casi olvidadas, cuando la filosofía se inclinó á los errores ó se enredó en inepcias. Por lo cual, aún las ciencias físicas que son hoy tan apreciadas y excitan singular admiración con tantos inventos, no recibí-

rán perjuicio alguno con la restauración de la antigua filosofía, sino que, al contrario, recibirán grande auxilio. Pues para su fructuoso ejercicio é incremento, no solamente se han de considerar los hechos y se ha de contemplar la naturaleza, sino que de los hechos se ha de subir más alto y se ha de trabajar ingeniosamente para conocer la esencia de las cosas corpóreas, para investigar las leyes á que obedecen, y los principios de donde proceden su orden y unidad en la variedad, y la mutua afinidad en la diversidad. A cuyas investigaciones es maravillosa cuanta fuerza, luz y auxilio da la filosofía católica, si se enseña con un sabio método.

Acerca de lo que debe advertirse también que es grave injuria atribuir á la filosofía el ser contraria al incremento y desarrollo de las ciencias naturales. Pues cuando los escolásticos, siguiendo el sentir de los Santos Padres, enseñaron con frecuencia en la antropología, que la humana inteligencia solamente por las cosas sensibles se elevaba á conocer las cosas que carecían de cuerpo y de materia, naturalmente que nada era más útil al filósofo que investigar diligentemente los arcanos de la naturaleza y ocuparse en el estudio de las cosas físicas mucho y por mucho tiempo. Lo cual confirmaron con su conducta, pues Santo Tomás, el bienaventurado Alberto el Grande, y otros príncipes de los escolásticos no se consagraron á la contemplación de la filosofía, de tal suerte, que no pudiesen grande empeño en conocer las cosas naturales, y muchos dichos y sentencias suyos en este género de cosas los aprueban los maestros modernos, y confiesan estar conformes con la verdad. Además, en nuestros mismos días muchos y muy insignes Doctores de las ciencias físicas atestiguan clara y manifestamente que entre las ciertas y aprobadas conclusiones de la física más reciente y los principios filosóficos de la Escuela, no existe verdadera pugna.

Nós, pues, mientras manifestamos que recibiremos con

buena voluntad y agradecimiento todo lo que se haya dicho sabiamente, todo lo útil que se haya inventado y escogitado por cualquiera, á vosotros todos, Venerables Hermanos, con grave empeño exhortamos á que, para defensa y gloria de la fe católica, bien de la sociedad é incremento de todas las ciencias, renovéis y propaguéis latísimamente la áurea sabiduría de Santo Tomás. Decimos la sabiduría de Santo Tomás, pues si hay alguna cosa tratada por los escolásticos con demasiada sutileza ó enseñanza inconsideradamente; si hay algo menos conforme con las doctrinas manifestadas de las últimas edades, ó finalmente, no laudable de cualquier modo, de ninguna manera está en nuestro ánimo proponerlo para ser imitado en nuestra edad. Por lo demás procuren los maestros elegidos inteligentemente por vosotros, insinuar en los ánimos de sus discípulos la doctrina de Tomás de Aquino, y pongan en evidencia su solidez y excelencia sobre todas las demás. Las Academias fundadas por vosotros, ó las que habéis de fundar, ilustren y defiendan la misma doctrina y la usen para la refutación de los errores que circulan. Mas para que no se beba la supuesta doctrina por la verdadera, ni la corrompida por la sincera, cuidad de que la sabiduría de Tomás se tome de las mismas fuentes ó al menos de aquellos ríos que, según cierta y conocida opinión de hombres sabios, han salido de la misma fuente y todavía corren íntegros y puros; pero de los que se dicen haber procedido de éstos y en realidad crecieron con aguas ajenas y no saludables, procurad apartar los ánimos de los jóvenes.

Muy bien conocemos que nuestros propósitos serán de ningún valor si no favorece las comunes empresas, Venerables Hermanos. Aquel que en las divinas letras es llamado *Dios de las ciencias*; en las que también aprendemos que *ella misma buca y jalo, ella perfecta viene de arriba, descendiendo del Padre de las luces*. Y además; si alguno necesita de sabiduría, pida á Dios que da á todos abundantemente y no se apresure y se le dará.

También en esto sigamos el ejemplo del Doctor Angélico, que nunca se puso á leer y escribir sin haberse hecho propicio á Dios con sus ruegos, y el cual confesó cándidamente que todo lo que sabía no lo había adquirido, tanto con su estudio y trabajo, sino que lo había recibido divinamente, y por lo mismo roguemos todos juntamente á Dios con humilde y concorde súplica que derrame sobre todos los hijos de la Iglesia el espíritu de ciencia y de entendimiento y les abra el sentido para entender la sabiduría, y para percibir más abundantes frutos de la divina bondad, interponed también delante de Dios el patrocinio efficacísimo de la Virgen María, que es llamada asiento de la sabiduría, y á la vez tomad por intercesores al bienaventurado José, purísimo esposo de la Virgen María, y á los grandes Apóstoles Pedro y Pablo, que renovaron con la verdad el universo mundo corrompido por el inmundado ceno de los errores y le llenaron con la luz de la celestial sabiduría.

Por último, sostenidos con la esperanza del divino auxilio y confiados en vuestra diligencia pastoral, os damos amantísimamente en el Señor á todos vosotros, Venerables Hermanos, á todo el Clero y pueblo, á cada uno de vosotros encomendado, la apostólica bendición, augurio de celestiales dones y testimonio de nuestra singular benevolencia.

Dada en Roma, en San Pedro á 4 de Agosto de 1879. En el año segundo de nuestro Pontificado.—León, Papa XIII.

ARTICULO IV.

PASTORAL DIOCESANA DE 1879 SOBRE LA FILOSOFÍA ESCOLÁSTICA DE SANTO TOMÁS DE AQUINO

«La Enciclica *Æterni Patris*, cuyo texto castellano, proporcionado por la Nunciatura Apostólica, publicamos ahora, se refiere á la restauración de la filosofía cristiana, y al método de su enseñanza, que exige el bien de la reli-

gión y la misma dignidad de la ciencia, y aunque en este concepto no afecte inmediatamente á la generalidad del pueblo fiel, que sin el aparato de complicados procedimientos filosóficos, y conducido por la razón sencilla y la gracia de Dios cree las verdades reveladas que le propone la santa Iglesia, y comprende la belleza de la fe, como comprende la magnificencia de los cielos y la hermosura del universo sin el estudio prolijo de las leyes, por que se rigen; no queremos sin embargo dispensarnos de hacer sobre este documento notable algunas reflexiones, que presentamos á la consideración de los que se dedican por afición ó por deber al estudio de las ciencias, y de alguna manera pueden contribuir á dar á la filosofía, en cualquiera de sus partes, la dirección que con tanta insistencia recomienda el Padre Santo, y que tanto podría realzar al humano saber, dando á las ciencias la guía que les falta.

La veneración profunda á las enseñanzas de la Santa Sede no humilla á nadie. El filósofo lo mismo que el hombre sencillo, el sabio lo mismo que el ignorante, pueden doblegarse sin sentirse mortificados, á sus correcciones y á sus avisos. La Iglesia, desde que fué fundada, es la escuela de la humanidad y en ella ha aprendido ésta lo principal que sabe y saberse puede acerca de Dios, del hombre y del mundo, del origen y destino de las cosas, en cuanto son objeto de las especulaciones propiamente filosóficas. El Papa es el primer maestro de esa escuela, donde se han formado los grandes filósofos, los grandes teólogos y los más sabios legisladores. En ella, al calor de las ideas cristianas, han nacido las ciencias, la literatura y las artes, la civilización del mundo y todo lo que constituye nuestra superioridad intelectual y moral sobre el antiguo mundo, y del mundo cristiano, sobre el que no lo es. Pertener á esa escuela, ser discípulo del Papa, es ser discípulo de Cristo. Quien no se avergüenza de ello, quien se glorie de serlo, inclina respetuosamente la frente ante la palabra que sale del Vaticano, y sin sentirse herido en su digni-

También en esto sigamos el ejemplo del Doctor Angélico, que nunca se puso á leer y escribir sin haberse hecho propicio á Dios con sus ruegos, y el cual confesó cándidamente que todo lo que sabía no lo había adquirido, tanto con su estudio y trabajo, sino que lo había recibido divinamente, y por lo mismo roguemos todos juntamente á Dios con humilde y concorde súplica que derrame sobre todos los hijos de la Iglesia el espíritu de ciencia y de entendimiento y les abra el sentido para entender la sabiduría, y para percibir más abundantes frutos de la divina bondad, interponed también delante de Dios el patrocinio efficacísimo de la Virgen María, que es llamada asiento de la sabiduría, y á la vez tomad por intercesores al bienaventurado José, purísimo esposo de la Virgen María, y á los grandes Apóstoles Pedro y Pablo, que renovaron con la verdad el universo mundo corrompido por el inmundado ceno de los errores y le llenaron con la luz de la celestial sabiduría.

Por último, sostenidos con la esperanza del divino auxilio y confiados en vuestra diligencia pastoral, os damos amantísimamente en el Señor á todos vosotros, Venerables Hermanos, á todo el Clero y pueblo, á cada uno de vosotros encomendado, la apostólica bendición, augurio de celestiales dones y testimonio de nuestra singular benevolencia.

Dada en Roma, en San Pedro á 4 de Agosto de 1879. En el año segundo de nuestro Pontificado.—León, Papa XIII.

ARTICULO IV.

PASTORAL DIOCESANA DE 1879 SOBRE LA FILOSOFÍA ESCOLÁSTICA DE SANTO TOMÁS DE AQUINO

«La Enciclica *Æterni Patris*, cuyo texto castellano, proporcionado por la Nunciatura Apostólica, publicamos ahora, se refiere á la restauración de la filosofía cristiana, y al método de su enseñanza, que exige el bien de la reli-

gión y la misma dignidad de la ciencia, y aunque en este concepto no afecte inmediatamente á la generalidad del pueblo fiel, que sin el aparato de complicados procedimientos filosóficos, y conducido por la razón sencilla y la gracia de Dios cree las verdades reveladas que le propone la santa Iglesia, y comprende la belleza de la fe, como comprende la magnificencia de los cielos y la hermosura del universo sin el estudio prolijo de las leyes, por que se rigen; no queremos sin embargo dispensarnos de hacer sobre este documento notable algunas reflexiones, que presentamos á la consideración de los que se dedican por afición ó por deber al estudio de las ciencias, y de alguna manera pueden contribuir á dar á la filosofía, en cualquiera de sus partes, la dirección que con tanta insistencia recomienda el Padre Santo, y que tanto podría realzar al humano saber, dando á las ciencias la guía que les falta.

La veneración profunda á las enseñanzas de la Santa Sede no humilla á nadie. El filósofo lo mismo que el hombre sencillo, el sabio lo mismo que el ignorante, pueden doblegarse sin sentirse mortificados, á sus correcciones y á sus avisos. La Iglesia, desde que fué fundada, es la escuela de la humanidad y en ella ha aprendido ésta lo principal que sabe y saberse puede acerca de Dios, del hombre y del mundo, del origen y destino de las cosas, en cuanto son objeto de las especulaciones propiamente filosóficas. El Papa es el primer maestro de esa escuela, donde se han formado los grandes filósofos, los grandes teólogos y los más sabios legisladores. En ella, al calor de las ideas cristianas, han nacido las ciencias, la literatura y las artes, la civilización del mundo y todo lo que constituye nuestra superioridad intelectual y moral sobre el antiguo mundo, y del mundo cristiano, sobre el que no lo es. Pertener á esa escuela, ser discípulo del Papa, es ser discípulo de Cristo. Quien no se avergüenza de ello, quien se glorie de serlo, inclina respetuosamente la frente ante la palabra que sale del Vaticano, y sin sentirse herido en su digni-

dad de hombre ni de filósofo, hermanando cuerdamente el saber y la fe, se coloca tranquilamente bajo el magisterio del augusto jefe de la Iglesia, al lado de tantos hombres ilustres, de tantas eminencias en toda clase de conocimientos, que sin perjuicio de su genio han honrado á la Iglesia en su larga vida al través de los siglos. La fe no mata el genio; lo conduce. Las trabas, que la fe impone, son bien dichosas, porque le prohíben ser ateo, fatalista, libertino; porque le vedan renegar de sí mismo y rebajarse al nivel de los brutos, y porque le impiden perderse en aquellas áridas especulaciones, de donde no sale sino la desesperación y la duda. Fuera de los misterios cuyo asenso la fe nos exige como un obsequio razonable, fuera de las verdades del orden natural, que son base firmísima de todo procedimiento filosófico, quedándole á la especulación humana anchurosos espacios que puede recorrer, inmensas alturas, á que puede remontarse y si no puede pasar más allá, si no puede subir más, no es porque le falta la libertad, sino la luz, lo mismo que el águila al llegar á regiones muy elevadas detiene su vuelo, no porque le falte coraje, sino porque el aire ya no la sostiene.

Al dirigir San Pablo su mirada á la capital del mundo pagano, á Roma, al abalanzarse con su celo de Apóstol hacia ese centro de la cultura pagana, encontró indignidades vergonzosas, filósofos que detenían la verdad en la injusticia, hombres desvanecidos en sus pensamientos y entregados á todas las ignominias, llenos de toda iniquidad, de malicia, de fornicación, de avaricia, de maldad; llenos de envidia, de homicidios, de contiendas de engaño, de malignidad, chismosos murmuradores, aborrecidos de Dios, injuriadores, soberbios, altivos, inventores de males, desobedientes á sus padres, necios, inmodestos, malvólos, sin fe, sin misericordia. Ante tan triste espectáculo bien podía exclamar como exclamaba con la fe profunda del enviado de Dios: «Non erubescio Evangelium. Virtus enim Dei est in salutem omni creden-

ti» (1) No me avergüenzo del Evangelio, que es virtud de Dios para salud á todo el que cree. Idéntica expresión pueden repetir con santo orgullo los filósofos católicos al dirigir una mirada al campo opuesto del racionalismo. ¿Qué ha sucedido allí? De negación en negación se ha llegado á negar á Dios, á negar la familia, á negar el gobierno y á negar la propiedad; es decir, á la negación de todo lazo religioso, de todo lazo doméstico y de todo lazo político y social. La razón emancipada de la fe ha producido eso. Obra suya son la escuela panteísta, la escuela materialista, la escuela atea, la escuela positivista, la escuela trasformista, la escuela socialista que en el seno de las sociedades modernas levantan sus cátedras desafiando el sentido religioso, que todavía queda en los pueblos como resto de otros tiempos más cristianos. Obra suya es ese pobre pueblo que en todas partes se ha formado, reducido, despojado de sus creencias, que todo lo espera de la tierra y nada espera del cielo. Ese río de cieno, que corre por las naciones desde hace tres siglos, tiene su origen en la razón emancipada de la fe, y aumentando siempre su caudal suicio amenaza inundarlo todo, si Dios no lo remedia y los esfuerzos de todos no se conjuran para impedirlo.

El mal es grande. No se trata ya de un reducido número de sectarios que conspiran en el secreto de las tinieblas, sino de asociaciones organizadas, que trabajan á la luz del día, viven á la sombra de la ley y esparcen sus doctrinas en una nube de diarios, de folletos y de libros. León XIII en la Encíclica «Quod Apostolici muneris» publicada aun no hace un año, señalaba ese gravísimo mal y sus peligros, y proponía el Evangelio como la única solución posible para todos los conflictos y como el único escudo contra todos los errores.

La Encíclica «Iterni Patris» que hoy publicamos nos parece una nueva página añadida á la que hemos citado, para desarrollar y completar el mismo pensamiento y ro-

(1) Rm. ad Rom., cap. I, v. 16.

bustecer la acción salvadora de la Iglesia en su lucha diaria contra todos los errores y en su misión de salvar al hombre y la sociedad. La filosofía impía, la irreligión en la filosofía, ha hecho un inmenso daño á los intereses católicos. Una ciencia parricida se ha empeñado en abolir en el espíritu humano la noción de la verdad y en separarle de Dios, que es su principio y su centro, y preciso es que en frente de ella se levante otra, que en estrecha alianza con la fe sirva á sus intereses y contraresté la perniciosa influencia de la filosofía irreligiosa. Este es el pensamiento dominante de la Encíclica. El Pontificado ha ido siempre á la cabeza de las grandes empresas, y fiel á su misión en esta hora de extravío y de peligros, sanciona una restauración, que está destinada á ser fecunda para regenerar la ciencia dirigiéndola y dando bases sólidas á la primera de las ciencias naturales, á la filosofía, que es el cimiento de las demás.

Por desgracia, en nuestros tiempos, si bien se fomentan las ciencias, se da importancia escasa á la dirección que toman como si no tuviera trascendencia alguna, y aun se atribuye á las especulaciones filosóficas la inviolabilidad de una cosa sagrada, y se concede plena libertad á los sistemas de filosofía, por más hostiles que sean á la religión. Se puede profesar impíamente la doctrina de que la propiedad es el robo, defenderse esa teoría en libros y en folletos; se puede sostener el ateísmo, rechazar toda religión, combatir sus fundamentos y los de todo orden social; eso no tiene censura alguna, se mira como una cosa inocente; y sólo cuando las ideas se traducen en hechos, cuando el desgraciado que ha sido seducido por esas teorías las realiza y se apodera de lo ajeno, ó bien trastorna el orden social, los rigores de la ley y las iras del poder público caen sobre él como un malhechor, y purga con el castigo el hecho, en cuya legitimidad ó inocencia se le había permitido creer. Olvidanse con pasmosa facilidad los sabios del mundo que las ideas no permanecen solitarias en la

región de la inteligencia; que hay un estrecho vínculo entre ellas y las costumbres, entre los principios é identidad de objetos, sin más diferencia que el primero se refiere al orden de la inteligencia y el segundo al orden material. Ambos proclaman la soberanía del individuo, ambos tienden á la emancipación de toda traba, el uno de las que la religión impone, y el otro de las que impone la sociedad doméstica y civil.

En la doctrina católica no es esto así. Las convicciones pueden ser y muchas veces son culpables. La fe es una obediencia «ad obediendum fidei in omnibus gentibus pro nomine ejus» (1) y la obediencia no puede negarse á Dios. El hombre entero en su alma y en su cuerpo, en su entendimiento y en su voluntad, en todas sus potencias y sentidos, está sometido á su Criador. No hay derecho, no hay franquicia contra la soberanía de Dios, y mucho menos, si la comparación cabe en esto, podría alegarla el entendimiento, que es la potencia más noble y más elevada del hombre, la que dirige y gobierna las demás. La fe es la primera de las virtudes, el primer homenaje que tributamos á Dios. Cuando se le niega, el hombre entero se sustrae á su dominio, y cuando se le otorga, puede decirse que el hombre está ya sometido á Dios. Si el espíritu se le doblega humildemente como á su Criador, la carne se somete al espíritu, y se le revela é injuria vergonzosamente cuando él se ha revelado contra Dios. «Si auctorem suum superbiendo contemnit jure et a subjecta carne praelium suscipit. Unde et primus ille inobediens, mox ut superbiendo peccabit pudenda contexit. Quia enim contumeliam spiritus Deo intulit, mox contumeliam carnis invenit» (2). El hombre no es libre para creer ó no creer. Está obligado á un homenaje completo del entendimiento y de la voluntad al Dios revelador. «Si alguno dijere que la razón humana es de tal suerte independiente que Dios no puede mandarle la fe, sea anate-

(1) Ad Romanos c. 5 v. 5. — (2) S. Gregorio Lib. 26 Mor. 6, 13.

ma (1). La incredulidad, venga con el nombre que viniere de cualquier modo que se establezca, bajo cualquier título que invoque, es un enorme delito. La filosofía no puede alegar exención alguna. La soberbia del filósofo, ó la osadía de sus especulaciones no pueden ser un título que cohoneste la transgresión del precepto divino, porque de cualquier manera la incredulidad es contra el Evangelio de Cristo y separa al hombre de Dios. Si alguno dijere que las ciencias humanas deban ser tratadas con tal libertad que sus aserciones, aunque se opongan á la doctrina revelada, pueden sostenerse como verdaderas, y la Iglesia no puede proscribir las: sea anatema (2). La filosofía cristiana es la paz entre la razón y la fe, y la filosofía incrédula es la guerra entre aquellas dos hijas del cielo. El Verbo de Dios de quien procede la luz que ilumina á todo hombre que viene á este mundo, es también el autor de nuestra fe. Esta y la razón son dones de Dios entre los cuales no cabe oposición. Por medio de la luz de la razón ha dado la facultad de conocer las cosas naturales, y por medio de la fe infunde el conocimiento de las cosas sobrenaturales, manifiesta otras del orden natural y las pone al alcance de todos, librándolas de aquellas cavilaciones en que la razón humana tan fácilmente se enreda, y protegiéndolas contra la inercia de los hombres.

El orgullo se ha irritado muchas veces contra la oscuridad de los misterios, y la razón oscurecida por él ha evocado luces sinietras para negarlos y para negar también en odio á la fe aquellas verdades naturales, que son su cimiento. La Iglesia está acostumbrada á estos combates. Ya desde su nacimiento tuvo en frente de sí, no sólo el poder de los emperadores y las preocupaciones de los pueblos, sino también el crédito de los sabios del mundo, la filosofía y la sana falacia. El mismo hecho se ha renovado en el transcurso de los siglos, y la Iglesia, segura de

(1) Concilio Vaticano Ses. 3.^a C. 3. Canon 1.^o.

(2) Concilio Vaticano Ses. 3.^a C. 4. Canon 2.^o.

si misma para custodiar el sagrado depósito de la revelación, ha tenido que proscribir siempre la falsa ciencia y defenderse de sus ataques y sofismas. Por eso la Iglesia no sólo ha necesitado de Apóstoles, de pastores y de mártires sino que también de Doctores, y Dios la ha dotado de ellos. Para cumplir el mandato de Jesucristo de enseñar á todas las gentes, además del apóstol, que lleva la palabra de Dios á todos los pueblos, además del pastor que los alimenta con la verdad, que aquel ha predicado, además del mártir, que la honra y defiende con su sangre, eran necesarios hombres de elevado genio, que añadiendo á una fe tranquila y firme un razonamiento profundo y una vasta ciencia, facilitasen la concepción de la fe, diesen á sus verdades la claridad que admiten, y al conjunto de la Doctrina revelada el carácter científico, que la enaltece, y la defendiesen, en fin, contra ese odio misterioso que el mundo ha jurado á la verdad y que le excita á menudo no solamente las persecuciones de la fuerza sino la conjuración más peligrosa de los filósofos, de los eruditos y de los políticos. La Iglesia se defendió de la violencia con la sangre de los mártires, que era semilla de cristianos en expresión de Tertuliano, y se defendió de la ciencia, de la literatura y de la política con la apología y la Teología. Dios suscitó en todos tiempos hombres eminentes, que demostraron las bellezas de la fe, y desenvolvieron todas sus verdades en la Teología, que no por estar tan poco considerada hoy, ha dejado de ser la reina y señora de las ciencias. Apoyada en la divina revelación por una parte, y constituida por el raciocinio por otra, abarca en sí todo lo que la revelación y la ciencia pueden enseñar sobre Dios, el hombre y el universo en sus más capitales problemas. La investigación de aquellas verdades naturales, que son el preámbulo de la fe, los motivos de credibilidad, que nos llevan á sus umbrales, los dogmas, su conexión, las deducciones, á que se prestan la defensa de todos y cada uno de ellos, de los argumentos que la falsa ciencia

ha amontonado contra los mismos; he aquí lo que es la Teología, y bien se comprende que para defender la doctrina sagrada contra la falsa ciencia se necesita de la ciencia verdadera y pasar continuamente de uno á otro conocimiento, de la fe á la razón, abrazarlas en una sola mirada y darles armonía y unidad.

Apenas hay ramo alguno del humano saber de que se pueda prescindir para que la doctrina revelada se presente como es y ostente los títulos de credibilidad, los signos de verdad, que tiene para que pueda atraer á los que estén fuera de la Iglesia y nutrir la fe de los que estén en su seno. No demandó Jesucristo la fe como un movimiento ciego del alma sino como un *obsequio razonable*, que apoyaba en los milagros y en los ratiocinios, y la Iglesia que perpetúa en el mundo el magisterio de Jesucristo, al enseñar y exigir la fe sigue el mismo procedimiento. Muestra al extraño el camino que tiene abierto para llegar á ella, combate al novador con la posesión de la verdad y enseña al hijo sumiso el progreso en la ciencia de los santos. Para cada uno tiene una palabra propia, una contestación para todas las objeciones, un secreto para vencer todas las rebelías y convertir lo mismo al sencillo que al filósofo libre en humilde creyente.

Así ha respondido la Iglesia á todas las exigencias del espíritu humano. Jamás le han faltado los medios de hacer frente á todos los errores; y hombres ilustres que contribuyesen al triunfo de la verdad. Los apologistas de la religión cristiana en los primeros siglos eran eminentes filósofos, que auxiliaron mucho la acción del Evangelio, y los Santos Padres, los Doctores de la Iglesia, forman un catálogo de sabios de primer orden, que son su gloria. Cada uno de ellos, al rebatir las herejías de su siglo y defender la religión cristiana, rebatía también los errores de las escuelas de que aquellas nacían y establecían una sólida doctrina filosófica que estaba en armonía con la fe. De este trabajo de siglos resultó la filosofía cristiana, la

filosofía depurada de todo error, la filosofía nacida de la Teología y aliada de la religión; esa filosofía que allana el camino de la fe, y le presta armas para su defensa devolviéndole la ilustración que de ella ha recibido; esa filosofía que con principios propios y método propio establece científicamente las verdades del orden natural que la revelación de un modo superior enseña, y demuestra las que son base de la credibilidad de la fe; esa filosofía, en fin, que con tanto provecho para el bien de la religión se emplea en la polémica religiosa y en la apología del cristianismo. Santo Tomás de Aquino es el fundador de una escuela filosófica que ha prestado mejor que ninguna otra esos importantes servicios á la Religión. Como teólogo y como filósofo no ha tenido rival y bien puede decirse que es una de las glorias más puras del linaje humano. De fe profunda y dotado á la vez de un entendimiento claro y penetrante, reunió todos los conocimientos de las ciencias divinas y humanas, y formó de todos ellos un conjunto armonioso organizándolos como un ejército ordenado bajo la sabiduría eterna del Verbo encarnado. Su obra inmortal, la *Suma Teológica* es el libro más acabado de fe y razón, que ha salido de las manos de los hombres. Es el resumen de la doctrina de la Biblia, de los Concilios, de los Santos Padres, de los Doctores y escritores eclesiásticos; la exposición más perfecta del dogma católico y de la Doctrina filosófica, una obra en que al lado de la investigación del dogma y de sus profundidades misteriosas, figura la de los problemas más capitales que la filosofía se propone. En una sola mirada abarca la verdad de fe y la verdad de la ciencia y las enlaza haciendo servir la una para el esclarecimiento y comprobación de la otra, y siempre con juicio seguro, con raciocinio el más exacto, invocando los más elevados principios de la razón. Las ciencias físicas han podido adelantar y han adelantado desde Santo Tomás; pero en las propiamente filosóficas, en la psicología, cosmología, ontología, ideología, la

teodicea y ética, nada importante se ha podido añadir á la enseñanza del santo Doctor; y es cosa digna de notarse que cuantas veces se han abandonado los principios de la filosofía del Santo, se ha ido á perder la ciencia, cuando no en lamentables extravíos, en teorías inseguras ó peligrosas y menos á propósito siempre para sostener la verdad. Santo Tomás no ha tenido sucesor. El pensador que en los seis siglos últimos ha hecho pensar á tantos otros, el fundador de la escuela que tantos sabios ha formado en ese largo transcurso de tiempo, no ha sido igualado por ninguno de ellos, ni por ningún otro formado fuera de su escuela. Nadie ha podido seguirle á aquellas alturas á donde él con su entendimiento de ángel supo remontarse. Todo lo que respira fe en el mundo católico le ha admirado y amado, y todo lo que respira incredulidad ha tropezado en su saber y le ha aborrecido. De él podemos decir lo que San Jerónimo decía de San Agustín: «Todos los católicos os aman, y lo que es más glorioso aun, todos los herejes os aborrecen». Sabidas son de todos aquellas palabras de un herejearca del siglo diez y seis: *Tolle Thomam et dissipabis Ecclesiam Dei*.

Fué el Santo Doctor la personificación del saber y de la santidad, de la fe y de la ciencia. Al colocarle la Iglesia en los altares y obligarnos á venerarle, honramos en él todas esas cosas juntas. No parece sino que Dios le suscitó para dar una dirección cristiana al movimiento intelectual de su siglo y de los posteriores, y para dejar una prueba permanente de que la ciencia no puede desenvolverse ni progresar con seguridad sino á la sombra de la fe, como expresión de la ciencia divina. Compárense las soluciones de los filósofos libre-pensadores con las de Santo Tomás en las cuestiones fundamentales de la filosofía, procedimiento con procedimiento y razones con razones, y no podrá menos de reconocerse la superioridad del Santo sobre todos los filósofos que se han desentendido de la doctrina revelada. Quienquiera

que se tome el trabajo de estudiar á Santo Tomás, echará de ver luego en sus escritos, que tiene delante de sí al razonador vigoroso que sin disimular los argumentos del adversario sabe afrontarlos y exponer los suyos con la calma del que domina la cuestión. Allí nunca se descubren las huellas del sofista. Cada artículo comienza por las objeciones del punto en cuestión, viene enseguida la exposición de la verdad con las pruebas de ella, y por último la solución á las dificultades; y siempre con sencillez, con claridad, sin más ornato que el del raciocinio limpio que emplea. Nada de digresiones inútiles, nada de vaguedades, nada que recargue y dificulte la percepción; desde el primer paso está en el fondo de la cuestión, que sigue tratando de una manera precisa, como el método geométrico empleado en una demostración. Luz y más luz, razonar no perorar ni disimular: eso es lo único que pide para resolver una cuestión y establecer una verdad.

Creemos que el espíritu humano comienza ya á fatigarse de las locuras y errores de la escuela racionalista, que por lo extremados degrada ya en demasía. Algunas veces parece que revela cierto cansancio, como si comenzasen á hacerles insostenibles. De todas maneras es lo cierto que no se puede descender más en ese camino sin ahogar la razón humana y perder la cordura, y que ha de venir una reacción en favor de la verdadera ciencia que marcha de acuerdo con la fe. La restauración de la filosofía de Santo Tomás, que la Enciclopedia se propone llevar á cabo, prepara el camino á esa reacción, y el día que esa filosofía sea la doctrina de los hombres de letras, de los que cultivan las ciencias, ese día será también el del triunfo de la Iglesia. La impiedad grosera, lo mismo que la impiedad culta, que pretende cubrirse con el manto de la sabiduría, habrán desaparecido, y habrá caído la barrera que cierra á los hombres el paso á las creencias. Se ha dicho con mucha verdad que la razón nos conduce á los umbrales de la fe y allí nos deja. Y ciertamente que las convicciones natu-

rales formadas con el recto uso de la razón, nos conducen como por la mano á conocer á Jesucristo y su Iglesia. El que ve á Dios en el universo, le reconoce como su hacedor y admira su grandeza, cantada por los cielos; el que reconoce su providencia y su justicia, se considera obligado á rendirle culto religioso; el que estudia cuál es el más digno de la santidad de su nombre y los títulos de cada uno de ellos al respecto humano, no tarda en caer de rodillas ante la cruz de Jesucristo y honrarle en la Iglesia católica que fundó, y en la cual vive y se le ve presente en su magestosa carrera al través de los siglos. En aquellas verdades se respira la atmósfera de la fe, y en este sentido bien puede decirse que el alma es naturalmente cristiana. En ese estado no hay idea en inteligencia ni fibra en el corazón, que no respondan al último llamamiento de Dios, que no tarda en hacerse oír, y al escuchar el hombre su voz, sin vacilar que es Jesucristo quien le llama, se levanta al momento y sale á su encuentro. Bien diversa es en frente de la fe cristiana la posición del que se extravía en la indiferencia ó el error.

No hay en su alma cosa que no le aleje á Dios y no repela su gracia. ¿Cómo se logrará acercar á Dios al que marcha en sentido opuesto y se aleja? ¿Qué reflexiones podrán hacerse á aquella alma inerte que proclama la indiferencia con la norma de su vida, para agitarla con el interés por la verdad y deseo de llegar á ella? ¿Qué armas puede esgrimir el apóstol de la fe para hacer penetrar un rayo de luz sobrenatural en el filósofo que en las puertas mismas de filosofía, al examinar los criterios de la verdad, se lanza en el escepticismo proclamando la duda universal, ó confunde á Dios con el mundo, ó asimila su existencia á la del gusano que vive de la hoja de la flor de un día? Al que se acerca á Dios, dice el Apóstol, le es necesario creer ante todas cosas, que hay Dios y que es remunerador. «Accedentem ad Deum oportet credere quia est et in-

quirentibus se remunerator sit (1). El filosofismo combate esas verdades. Tócale vengárselas á la filosofía católica, y demostrar una vez más que, en manos del hombre de la naturaleza, se pierde todo, hasta el patrimonio de las verdades universales del género humano, y que el hombre de la fe lo rescata; que el hombre de la fe no deja de ser por eso el hombre de la razón, sino que la perfecciona; que el sabio de la naturaleza al elevarse por la gracia al orden sobrenatural, no deja de ser sabio, sino que lo es más y con más seguridad. La filosofía de Santo Tomás es el arsenal que presta las armas de mejor temple para imponer silencio al orgullo y matar cualquier error. En sus obras no solamente está acumulada la ciencia de todos los siglos anteriores, sino que también se anticipó á señalar los errores, que después habían de nacer, y los combatió. A su mirada certera no se le escapó nada y su gran genio descubría siempre el mejor punto de vista para resolver todas las cuestiones y llevar la convicción al alma de su discípulo. Santo Tomás no necesita más que una cosa para formar al sabio en toda la medida de su talento: ser estudiado. En nuestro Seminario Conciliar nada tenemos que hacer para que sigan los estudios la dirección señalada por la Encíclica. La suma de Santo Tomás es ya de antiguo la obra de texto en los estudios de Teología, y no nos pena tener un clero nutrido en su doctrina y educado en el Seminario que tiene la honrosa tradición de ser tomista. Pero aunque nos prometamos mucho del clero para impulsar el movimiento intelectual hacia la doctrina filosófica de Santo Tomás, no basta sin embargo para la restauración que es el objeto de la Encíclica; es preciso que secunden el pensamiento todos los católicos, que se dedican á esta clase de estudios. La empresa es grande y no puede ser sino la obra de todos. En tiempos de recio y general combate ninguno puede permitirse el descanso. Cada defensor de la verdadera doctrina filosófica es un apóstol.

(1) A Hebr. C. 11, v. 6.

tol, que prepara el reinado de Jesucristo en todos aquellos á quienes lleva sus convicciones, y sostiene á la vez los intereses más vitales de la sociedad. Está amenazado todo, hasta la familia. Justo y necesario es que todos la defiendan y defiendan la sociedad contra la anarquía y subversión de todo, con aquellas teorías tan sensatas de Santo Tomás sobre la libertad humana, sobre el origen divino de la autoridad, sobre la naturaleza de la ley y sobre deberes mutuos de los que imperan y de los que obedecen. El mal ha crecido mucho y pide una resistencia grande y enérgica. Muchas veces entre los rugidos de odio hemos oído todos la amenaza de los impiós: «Sit autem fortitudo nostra lex iustitiæ.» Y sea nuestra fortaleza la ley de la justicia (1). Los esfuerzos de todos, y Dios que los bendice, pueden todavía remediar las desgracias.

Dada en Pamplona á 25 de Octubre de 1879.—JOSÉ, Obispo de Pamplona.

Por mandato de su S. I. el Obispo, mi Señor.—Dr. Antonio Pueyo.—Maestrescuela, Secretario.

N. B.—Dicha pastoral se encuentra en el *Boletín Eclesiástico* del Obispado de Pamplona, pág. 321, número 339, del año 1879.

ARTÍCULO V

CARTA DE NUESTRO SANTÍSIMO PADRE, POR LA DIVINA PROVIDENCIA, LEÓN PAPA XIII, AL EMINENTÍSIMO Y REVERENDÍSIMO CARDENAL DE LUCA, PROTECTOR DE LA SAGRADA CONGREGACIÓN DE ESTUDIOS

Venerable Hermano: Salud y bendición apostólica.

Hace mucho tiempo que la *reflexión* y la *experiencia* Nos han convencido de que la cruelísima guerra que se hace actualmente á la Iglesia y á la humana sociedad, sólo puede tener término, con la ayuda de Dios, *restaurando en todos*

(1) Sapient. x. v. 11.

partes los rectos principios del saber y del obrar por medio de las filosóficas disciplinas; y así creemos que debe procurarse en primer término que florezca de nuevo en todas partes la sana y sólida filosofía. Por ésto poco ha enviamos Cartas Encíclicas á todos los Obispos del Orbe Católico, en las cuales demostramos de muchos modos que no se ha de buscar este género de utilidad en otra filosofía que en la *crisiana* de los antiguos Padres de la Iglesia, la cual no sólo conviene grandemente á la fe católica, sino que también presta útiles auxilios para la explicación de muchas cosas oscuras ó difíciles de comprender y para la defensa de la fe. Aquella, recomendamos, que tan *grandes frutos* ha producido en el transcurso de las edades, aceptada como por *derecho hereditario*, por Santo Tomás de Aquino, el *primero de los Maestros de los escolásticos*, toda vez que en ordenarla, *ilustrarla y comentarla*, de tal modo brillaron la fuerza y virtud de su entendimiento, que parece que *lleva con creces la medida de su nombre de Doctor Angélico*.

Y principalmente hemos exhortado á los Obispos á que, unidas sus fuerzas á las nuestras, procuren por todos los medios posibles que esta antigua filosofía *ocupe el antiguo asiento de preferencia en las escuelas Católicas*.

Nos ha alegrado grandemente el ánimo que aquellas Nuestras Cartas, favorecidas con el auxilio divino, hayan sido muy bien recibidas en todas partes y alcanzado singular aseo de los entendimientos; como lo prueban abundantemente muchas extensas cartas, que Nos han dirigido principalmente de Italia, de Francia, España é Irlanda los Obispos, ya particularmente, ya agrupados, por provincias ó regiones, y en las cuales manifiestan las excelentes disposiciones de su ánimo. Tampoco nos han faltado los votos de los hombres doctos, espontáneos y reverentemente dados, habiendonos declarado claramente por escrito aquel mismo parecer insignes Academias de eruditos y los presidentes de corporaciones religiosas. Pero en realidad lo que grandemente satisface de estas cartas, es la obediencia que

revelan á Nuestra Autoridad, y á esta Apostólica Sede, agradan también los pensamientos y los juicios expresados por sus autores. Una es la voz de todos, uno su parecer: notar y designar de acuerdo siempre con nuestras Cartas *dónde está la raíz de los presentes males y dónde se ha de buscar el remedio*. Todos convienen en que la razón humana corre peligro de caer en la duda y en el error, si se aparta de la divina autoridad de la fe católica, y en que estos peligros pueden fácilmente evitarse, si los hombres se refugian en la filosofía católica. Por lo cual, Venerable Hermano, deseamos grandemente que la doctrina de Santo Tomás, *no sólo sea resguardada cuanto antes en todos los establecimientos de enseñanza católica, sino que principalmente en esta ciudad, la primera del orbe católico, porque siendo la Sede del Sumo Pontífice, debe ir delante de las demás en el aprecio de las mejores doctrinas. Sucede además que, siendo Roma centro de la unidad católica, á ella acuden frecuentemente jóvenes de todas las partes del mundo para aprender cerca de la Augusta Cátedra de San Pedro la verdadera sabiduría.*

Por lo tanto, si de aquí mana gran copia de la filosofía cristiana, de que hablamos, no quedará estancada dentro de los muros de esta ciudad, sino que llegará á todos los pueblos, como abundantísimo río. Así, pues, procuraremos en primer lugar que en el Seminario Romano, en el Liceo Gregoriano, en el Urbano y en los demás colegios sujetos á nuestra autoridad, sean extensamente explicadas y claramente enseñadas las filosóficas disciplinas, *según la mente y principios del Doctor Angélico*. Y queremos que todos los doctores pongan todo el esfuerzo posible y todo cuidado en que todas las riquezas de esta doctrina sean sacadas diligentemente de los *volúmenes de Santo Tomás*, y que explicadas y comentadas, sean comunicadas suavemente y con fruto á los oyentes. Pero á fin de que se robustezcan y florezcan estos estudios, *se ha de procurar que los amantes de la filosofía escolástica se esfuerzen, cuanto puedan, cui-*

dadosamente en su favor, especialmente que se reúnan en sociedades y tengan asimismo reuniones á las cuales cada uno de ellos aporte los frutos de sus estudios, contribuyendo á la utilidad común. Queremos, pues, Venerable Hermano, que presides en la sagrada Congregación los estudios de las ciencias, comunicarte estos juicios y nuestro pensamiento, gozando en la esperanza cierta de que en este asunto no ha de faltarnos ni tu habilidad ni tu prudencia.

No se te oculta, ciertamente, que las reuniones de hombres doctos ó academias fueron como nobilísimas palestras, en las cuales los varones ántiles en ingenio, aventajados en doctrina, al tiempo que ellos mismos se ejercitaban útilmente escribiendo y disputando acerca de cosas elevadas, enseñaban á los jóvenes, con notable progreso de las ciencias. Debido á esta excelente costumbre y hábito de adunar las fuerzas y juntar las luces de la inteligencia, aparecieron ilustres colegios de Doctores, dedicados unos á muchas ciencias, otros á alguna determinada. Permaneció perdurable la fama y gloria de aquellos que, habiendo sido favorecidos por los Romanos Pontífices, florecieron por todas partes como en nuestra Italia, los de Bolonia, Padua, Salerno y otros en otras partes. Habiendo sido, pues, tan grande la preza y utilidad de estas reuniones voluntarias de hombres, que se juntaban para cultivar y perfeccionar las ciencias, y como quiera que todavía resta mucho de su utilidad y loa, tenemos por acertado usar del mismo auxilio para llevar á cabo más perfectamente nuestro proyecto. Por esto determinamos que se funde en Roma una Academia que, con el nombre y bajo el patrocinio del insigne Santo Tomás de Aquino, convierta su aplicación y habilidad á explicar é ilustrar sus obras; exponga sus opiniones comparándolas con las opiniones de los demás filósofos, ora antiguos, ora modernos; demuestre la fuerza y las razones de sus dictámenes, y se aplique á la refutación de los errores mortíferos recientemente inventados.

Por tanto, te encomendamos este asunto, Venerable Hermano Nuestro, cuyo esplendor de doctrina, agudeza de ingenio y amor á todas las cosas que atañen á la humanidad conocemos, á fin de que lleves á cabo nuestro designio. Entre tanto, reflexionarás detenidamente el asunto, y cuando hayas meditado el medio que responda oportunamente á nuestro intento, nos lo someterás por escrito, para que lo examinemos, á fin de aprobarlo y fortalecerlo con nuestra autoridad. Finalmente, á fin de que la sabiduría del Doctor Angélico *se esparza y difunda* más ampliamente, *mandamos que todas sus obras se den á luz íntegramente*, siguiendo el ejemplo de San Pio V, antecesor nuestro, preclaro por la gloria de las cosas que llevó á cabo y por la santidad de la vida; á quien, en verdad, el éxito respondió tan felizmente en aquel asunto, que los ejemplares de Santo Tomás, divulgados por su mandato, son muy considerados, entre los hombres doctos y buscados con grande afán. Mas por cuanto aquella edición es muy rara, se desea otra *comentada* que pueda ser comparada por su excelencia y elevación con la de San Pio. Pues las demás, tanto las antiguas como las modernas, no parecen haber obtenido tanta aprobación, en parte porque *no reproducen todas sus obras* de Santo Tomás, en parte porque carecen de los *comentarios de sus mejores intérpretes y comentaristas*, en parte porque han sido dispuestas con poca diligencia. Mas tenemos firme esperanza que á esta necesidad se ha de responder por la nueva edición que abraza todos los escritos del Santo Doctor, impresa, en cuanto sea posible, con las mejores formas de letra y enmendada cuidadosamente, valiéndose del auxilio de los códices manuscritos que salieron á luz en nuestro tiempo. Procuraremos también que se publiquen á la vez las elucidaciones de sus *más esclarecidos intérpretes, como son las de Tomás de Vio*, Cardenal Cayetano, y del *Ferrariensis*. En verdad que se presentan al ánimo, ora la grandeza, ora la dificultad de la obra que se ha de llevar á cabo; pero no obstan-

te, esto no impedirá que cuanto antes la emprendamos con gran presteza. Confiamos, pues, que en un asunto tan grave, que toca en gran manera al bien común de la Iglesia, Nos asistirá el divino auxilio y el deseo unánime de los Obispos y tu prudencia y habilidad experimentada ya y conocida ha largo tiempo. Entre tanto, Venerable Hermano, de lo íntimo del corazón te damos la bendición Apostólica, como prenda de nuestro especial amor.

Dado en Roma, en San Pedro á 15 de Octubre de 1879, segundo año de nuestro Pontificado.

LEÓN, PAPA XIII.

N. B.—Véanse las proposiciones 13 del Syllabus y la 70 de la Constitución de Pio VI. «Auctorem Fidei.»

ARTÍCULO VI.

SANTO TOMÁS DE AQUINO, SEGÚN EL P. VIGIL,
OBISPO DE OVIEDO, ORD. PRAED.

I

Qué origen tan noble y qué condición tan miserable la de la razón humana! Participación de la razón divina, destinada á medir el anchuroso océano de sus obras, á cantar las armonías de los cielos y la fecundidad de la tierra, empuñaba el cetro de la creación, dictaba leyes á los moradores todos del globo, que se le diera como escabel de su grandeza, y llenaba el corazón de afectos puros para levantar al fin su vuelo hasta el trono de Dios, en las alturas, y descansar allí á sus plantas en la clara intuición de su hermosura. Empero, divorciada de Dios por el pecado, cayó de su mano el cetro ingusto, eclipsóse la luz que le animaba, y, encorvada hacia la muerte, vióse extranjera en sus estados, y su autoridad menospreciada por el corazón y las pasiones, y hasta por el mundo exterior, que desconoce á su antigua soberana.

Por tanto, te encomendamos este asunto, Venerable Hermano Nuestro, cuyo esplendor de doctrina, agudeza de ingenio y amor á todas las cosas que atañen á la humanidad conocemos, á fin de que lleves á cabo nuestro designio. Entre tanto, reflexionarás detenidamente el asunto, y cuando hayas meditado el medio que responda oportunamente á nuestro intento, nos lo someterás por escrito, para que lo examinemos, á fin de aprobarlo y fortalecerlo con nuestra autoridad. Finalmente, á fin de que la sabiduría del Doctor Angélico *se esparza y difunda* más ampliamente, *mandamos que todas sus obras se den á luz íntegramente*, siguiendo el ejemplo de San Pio V, antecesor nuestro, preclaro por la gloria de las cosas que llevó á cabo y por la santidad de la vida; á quien, en verdad, el éxito respondió tan felizmente en aquel asunto, que los ejemplares de Santo Tomás, divulgados por su mandato, son muy considerados, entre los hombres doctos y buscados con grande afán. Mas por cuanto aquella edición es muy rara, se desea otra *comentada* que pueda ser comparada por su excelencia y elevación con la de San Pio. Pues las demás, tanto las antiguas como las modernas, no parecen haber obtenido tanta aprobación, en parte porque *no reproducen todas sus obras* de Santo Tomás, en parte porque carecen de los comentarios de sus mejores intérpretes y comentaristas, en parte porque han sido dispuestas con poca diligencia. Mas tenemos firme esperanza que á esta necesidad se ha de responder por la nueva edición que abraza todos los escritos del Santo Doctor, impresa, en cuanto sea posible, con las mejores formas de letra y enmendada cuidadosamente, valiéndose del auxilio de los códices manuscritos que salieron á luz en nuestro tiempo. Procuraremos también que se publiquen á la vez las elucidaciones de sus más esclarecidos intérpretes, como son las de *Tomás de Vio*, Cardenal Cayetano, y del *Ferrariensis*. En verdad que se presentan al ánimo, ora la grandeza, ora la dificultad de la obra que se ha de llevar á cabo; pero no obstan-

te, esto no impedirá que cuanto antes la emprendamos con gran presteza. Confiamos, pues, que en un asunto tan grave, que toca en gran manera al bien común de la Iglesia, Nos asistirá el divino auxilio y el deseo unánime de los Obispos y tu prudencia y habilidad experimentada ya y conocida ha largo tiempo. Entre tanto, Venerable Hermano, de lo íntimo del corazón te damos la bendición Apostólica, como prenda de nuestro especial amor.

Dado en Roma, en San Pedro á 15 de Octubre de 1879, segundo año de nuestro Pontificado.

LEÓN, PAPA XIII.

N. B.—Véanse las proposiciones 13 del Syllabus y la 70 de la Constitución de Pio VI: «Auctorem Fidei.»

ARTÍCULO VI.

SANTO TOMÁS DE AQUINO, SEGÚN EL P. VIGIL,
OBISPO DE OVIEDO, ORD. PRAED.

I

Qué origen tan noble y qué condición tan miserable la de la razón humana! Participación de la razón divina, destinada á medir el anchuroso océano de sus obras, á cantar las armonías de los cielos y la fecundidad de la tierra, empuñaba el cetro de la creación, dictaba leyes á los moradores todos del globo, que se le diera como escabel de su grandeza, y llenaba el corazón de afectos puros para levantar al fin su vuelo hasta el trono de Dios, en las alturas, y descansar allí á sus plantas en la clara intuición de su hermosura. Empero, divorciada de Dios por el pecado, cayó de su mano el cetro angusto, eclipsóse la luz que le animaba, y, encorvada hacia la muerte, vióse extranjera en sus estados, y su autoridad menospreciada por el corazón y las pasiones, y hasta por el mundo exterior, que desconoce á su antigua soberana.

Desde entonces la razón humana ya no fué la luz insuficiente; desde entonces oscureció su brillo por afectos impuros; si se remonta alguna vez hasta el Eterno y bebe allí la ciencia de Dios, de la cual vive, se arrastra las más por ese suelo y es juguete de la carne y es esclava de aquellos mismos afectos que debiera regular con su consejo. De ahí, esa lucha perpetua y titánica del error y la verdad, que se disputan sin tregua, sin descanso y sin sosiego el predominio relativo de la pobre razón humana. De ahí esas vicisitudes, jamás interrumpidas, de gloriosas ascensiones y de ignominiosas caídas, en las cuales nuestra inteligencia noble parece unas veces haber adecuado cuantas hermosas verdades son objeto de sus ansias, mientras que otras se apacienta, inflada y orgullosa, de sistemas tenebrosos, de absurdos, de aberraciones, que la hacen descender hasta el nivel del mono antropoide ó de las cristalizaciones orgánicas que flotaban allí, en tiempos remotos, sobre la agitada superficie de las aguas. Dios, sin embargo, no ha abandonado en ningún tiempo por completo el apostolado de la verdad al réprobo sentido de la inteligencia, que se prostituyó á sí misma al amor de la materia. Desde el Edén hasta el diluvio, desde las llanuras del Senaar hasta las de la Caldea, desde la tierra del Gesén y desde el Sinaí hasta Sión y el Calvario, levantó de siglo en siglo en las edades genios poderosos que la conservaron y la transmitieron á las generaciones posteriores. Y al lado de esos patriarcas de la antigua alianza suscitó también en otros pueblos de la gran familia humana lumbreras como Zoroastro y Pitágoras, Platón y Aristóteles, Cicerón y Séneca, que alimentaron entre tinieblas y sombras el fuego sagrado de una revelación primitiva, purificando las tradiciones populares en el crisol poderoso de su inteligencia extraordinaria. Empero, á pesar de estos auxilios, la humana razón volvía al abismo de la ignorancia y del error y del odio á la verdad racional y á la verdad revelada, hasta que en la plenitud de los

tiempos la misma verdad eterna tomó forma sensible, se hizo comensal de los hombres, con ellos conversó y los esparció por el mundo al impulso misterioso de esta inspiración divina: *Id, y enseñad á todas las naciones: yo soy el camino, la verdad y la vida; yo estoy con vosotros hasta la consumación de los siglos.* La verdad divina tuvo desde entonces su asiento en la roca del Vaticano; y desde allí brilla inextinguible sobre todos los ámbitos del orbe; y á la sombra de esa verdad, absoluta, inmutable, eterna, inicióse la restauración de la oscurecida é incompleta verdad humana, representada primeramente en Justino, Tertuliano y Lactancio, Clemente y Orígenes; los Gregorios, San Agustín y San Isidoro. Otros ilustres adalides de la verdad continuaron esa grandiosa epopeya, esa restauración gloriosa para las ciencias humanas, deificación en cierto modo de la razón del hombre, que se elevó en alas de la fe á la solución completa y acabada de cuantos problemas habían torturado los ingenios por más de cinco mil años, y que llegó á los últimos límites de lo posible, bajo el genio portentoso de Santo Tomás de Aquino, de ese vate predestinado para cantar en dulce éxtasis las armonías de la razón y de la fe, y para unir en alianza perdurable la religión y la ciencia, la filosofía y el dogma, dándoles por asiento y por alcezar el monumento incomparable de la teología escolástica.

Si Santo Tomás de Aquino es la encarnación y la síntesis de la teología católica delineada por los Padres, y de la filosofía cristiana, depurada por él de los errores del paganismo que la oscurecía en la Edad Media, desarrollada, desenvuelta y completada por su genio incomparable Santo Tomás de Aquino es, con todo el rigor de la palabra, el padre de la teología católica, y de la filosofía cristiana; y lo que es más, el creador de esa otra ciencia nobilísima, universal, que une las dos con fuerte lazo: Santo Tomás es el organizador de la escolástica. Ciencia soberana que, levantada por el Angélico Doctor como

antorcha esplendorosa en la cúspide de los siglos cristianos, iluminó al mundo antiguo, disipando el paganismo de las hordas del Norte, y dando fin á la barbarie de los pueblos orientales, é inauguró la edad moderna, en la cual el árbol de la civilización cristiana se desarrolló robusto, pendiendo de sus ramas bienhechoras los regalados frutos del bien, de la verdad y de la vida, y brotando á sus pies, como flores de belleza primaveral, las lenguas vulgares, las catedrales ojivales, la Divina Comedia, las excelsas concepciones de la belleza ideal de Fr. Angelico, y las repúblicas modeladas sobre el cristianismo por Jerónimo Savonarola.

¿Quién sabe, á dónde hubiera llegado la Europa, fiel al movimiento ascensional que recibiera del Ángel de las Escuelas? La esclavitud se modificaba; el feudalismo languidecía; alzabase el municipio; promulgábanse códigos; los pueblos mandaban consejeros á los Reyes; organizábanse las primeras milicias; al monje sedentario sucedía el fraile activo, predicador, confesor, doctor, que se identificaba con el pueblo, haciendo suya su causa, é instituídase, por fin, esas grandes y públicas Universidades, que habrían á la actividad febril de la inteligencia humana nuevos y dilatados horizontes. La era moderna, en una palabra se inauguraba con todas sus grandezas y exenta de los peligros que hoy entraña. Empero, para desgracia de la civilización y de la ciencia, lanzó Ockán á la arena candente de la discusión, en son de rebelión y de protesta contra la filosofía escolástica, su nominalismo y su criticismo escéptico, y halagando á la potestad real, deprimiendo al Pontificado, y negando la inmutabilidad y hasta la existencia de la ley eterna, encontró sectarios infatigables.

A éstos prestaron concurso poderosísimo, en contra de la escolástica, el panteísmo de Jordano Bruno, el criticismo exagerado de Campanella, el empirismo de Bacon, el renacimiento pagano; las pasiones todas patrocinadas por

un sistema filosófico, siendo el resultado de tan múltiples factores el protestantismo de Lutero, el absolutismo de Maquiavelo y el racionalismo de Descartes. Perdido así el norte de toda verdad en religión, en política y en filosofía; arrojada la semilla en un terreno preparado, el fruto era sólo efecto del tiempo, y vióse al protestantismo degenerar en indiferentismo, y al absolutismo en cesarismo y al racionalismo en positivismo materialista; consecuencias lógicas y necesarias de todo sistema racionalista, el cual es hoy la fórmula, como fué el factor, de todos esos absurdos que minan sin descanso los fundamentos de la familia, de la sociedad, de la religión y de la ciencia.

Conocéis, la naturaleza del mal, y su origen y su historia: es un organismo vigoroso, apoyado por sociedades tenebrosas, tolerado por la culta Europa, que es en parte obra de sus logias, y que ha comenzado su carrera arrancando á los católicos la filosofía escolástica, única arma capaz hoy de resistir á los embates del racionalismo triunfante y de desposeerle de sus trincheras.

Y ved por qué, señores, la Iglesia, que ha medido la profundidad de la llaga social y que la ha encontrado inmensa, pero que cree á los pueblos sanables, vuelve los ojos hacia el Ángel de las Escuelas y nos exhorta vehementemente á que abracemos esa arma imprudentemente abandonada, en la seguridad de que la filosofía de Santo Tomás, hoy, como en el siglo XIII, salvará los fueros de la fe, sin menoscabo de los fueros de la razón, y renovará la concordia de estas dos hijas del cielo. Tenéis, señores, indicado el pensamiento de mi discurso. La dictadura de un genio es la garantía de la libertad en las profundas crisis de la historia; en el periodo agitado y turbulento porque hoy atravesamos, nadie reúne los títulos de Santo Tomás de Aquino para ejercer una dictadura racional y prudente en favor de la fe menospreciada y de la razón vilipendiada, porque de nadie se puede decir con tanta justicia, que *le dió el Señor los preceptos y la ley de vida y de disciplina*.

para enseñar su testamento a Jacob y sus hijos a Israel». Por eso, inspirado en la admirable Enciclica de nuestro Santísimo Padre León XIII, intentaré manifestaros que la filosofía del Angélico Doctor es una ciencia completa, es el único organismo científico de filosofía cristiana, al cual es posible añadir nuevas verdades arrancadas de los secretos de la naturaleza, jamás podremos cercenar, variar ni corregir nada sin minar profundamente el edificio de la ciencia. Santo Tomás, es el príncipe de los filósofos. Os lo demostraré examinando rápidamente las principales conclusiones de su filosofía, y presentándoos como un precioso ramillete, las alabanzas que le han tributado los sabios.

PRIMERA PARTE

La ciencia en general, nos dice el Angélico Doctor, es el conocimiento de las cosas por sus causas; y como tanto más noble sea digna y más elevada es una ciencia, cuanto más universal sea el objeto y más alta la causa que investigue, la ciencia de las primeras causas, la Metafísica, es la primera de las ciencias. Mas como la ciencia tenga por objeto la verdad, y ésta sea la igualdad del entendimiento con la cosa conocida, antes de engolfarse el hombre en el inmenso océano de la filosofía debe asegurar el punto de partida, escrutar y determinar las leyes del conocimiento y de la indagación de la verdad. La lógica es para el Ángel de las escuelas la primera de las ciencias en el orden cronológico. Proporcionada a su elevación, a su abstracción, a su independencia de la materia, es en las criaturas la virtud cognoscitiva, continúa el Santo Doctor.

Los minerales y las plantas, completamente materiales, carecen de todo conocimiento; los brutos, superiores a ellos conocen las cosas singulares, sin remontarse jamás a la generalidad de una idea, porque su alma y sus potencias y sus funciones todas dependen de la materia y

de sus órganos, aunque con cierta sobreabundancia de vitalidad para establecer relaciones exteriores. El alma del hombre, espiritual, hija del cielo y dotada de inteligencia, es capaz de toda clase de conocimientos, por abstractos y universales que ellos sean, y tiene virtud propia para depurar los conceptos de toda material concreción y contemplarlos á solas en el santuario del pensamiento, sin que el cuerpo humano le preste otro concurso que la abundante materia para esas misteriosas transformaciones. Superior al nombre es el ángel, que no tiene cuerpo, que es absolutamente independiente de la materia sin que reciba de ella ni las formas ni los fantasmas. Dios le infunde ideas limitadas en universalidad y número, que son la norma y la medida de su extenso conocimiento.

Sólo Dios, cuya mente purísima y libre es inmune de toda composición y es ella su propia idea, tiene noticia de todo, sabiduría infinita, intuición simplísima: sólo Dios es omnisciente. *Quia Deus est in summo immateriabilitatis, sequitur quod sit in summo cognitionis*. Así analizada, bajo ese concepto elevadísimo, la noción de la virtud cognoscitiva, prosigue el Doctor Angélico la definición de la ciencia, estableciendo cuatro géneros de causas: material, formal, eficiente y final. La antigua filosofía no había podido emanciparse por un sólo momento de esa cuádruple causalidad: el Águila de Aquino remonta aquí su vuelo sobre Platón y Aristóteles para anunciar al mundo entero que el Ser por esencia, el acto purísimo, la causa primera, puede prescindir de la materia, si le place, y puede producir *ex nihilo*. La creación de la nada, ese misterio inaccesible á toda la antigüedad pagana, pero consignado en las primeras palabras del Génesis, perteneció desde entonces al dominio de la filosofía. Santo Tomás había descornado el velo que ocultaba el origen del universo, demostrando la posibilidad de la creación y sus motivos, y realizando un progreso de la ciencia racional que ni habían soñado los siglos. Pero la creación es propia y exclusiva de la Di-

vinidad, es su atributo incommunicable, personalísimo, cómo lo es también la causalidad primera, en el orden á la producción y conservación de los seres, y en el orden á cuantos actos positivos y reales ejecutan estos seres en el mundo, bajo la acción, dirección y aplicación de esa causa primordial, soberana, universalísima.

Las cosas que las ciencias conocen por sus causas, se dividen en seres sustanciales y accidentales: los últimos son modificaciones de los primeros. Las sustancias, objeto primordial de la filosofía, se subdividen en tres grandes ramificaciones: las primeras tienen causa formal sólo informante, sustancias materiales; las segundas tienen causa formal, informante y subsistente, sustancias mixtas, el hombre; y las terceras son formas sólo subsistentes, sustancias espirituales, ángeles. Y por encima de todas esas categorías, en la cúspide de todos esos seres, dominando esa gigantesca y profunda clasificación del objeto de la ciencia, el Sér Supremo, el Sér por esencia, la sustancia simplísima, Dios, causa primera, prototipo y causa final y última de toda la creación. Si queremos ahora entrar de lleno en la filosofía tomista, encontraremos que su objeto ha de tomarse universalmente considerando, hecha abstracción cuando menos de la materia singular, que, efímera y contingente, no puede servir de fundamento al eterno y sólido edificio de la verdad filosófica. Aun más: lo primero que el hombre percibe en ese objeto es la razón, comunísima de ente y sobre ese universal de los mismos universales, sobre esa noción universalísima, establece el Angélico Doctor el famoso principio de contradicción, piedra angular de toda filosófica demostración, y superior á todas luces al principio de la repugnancia de Kant, no menos que al de la razón suficiente de Leibnitz. Y notad de paso, que la teoría luminosa de Santo Tomás sobre los universales, como base de nuestras demostraciones científicas, es la única arma que puede esgrimirse con ventaja para pulverizar el panteísmo materialista, que desde la escuela

neoplatónica de Alejandría, hasta la eclética contemporánea de Cousin, viene fascinando á muchas inteligencias descreídas. Pero donde Santo Tomás rayó á una altura hasta la cual no ha sido posible seguirle, matando en la raíz todo germen de panteísmo y de sensualismo, fué en la profunda explicación de la bondad de las criaturas, probando luminosamente que la bondad absoluta y completa que resplandece en los diversos grados de la creación, es una bondad participada, es un accidente y nada más, que sobreviene á la bondad propia y sustancial de cada ser. Locke deprime la idea de la bondad, identificándola con el deleite. Santo Tomás la depura, la eleva y la hace depender de una relación de semejanza con la infinita bondad de Dios. Sublime como la teoría de la bondad es la teoría de la belleza, que Santo Tomás plantea, distingue, precisa, define, á la cual señala misión y concepto propio, respecto á la facultad cognoscitiva, que debe reposar tranquilamente en la intuición de la armonía que resulta de las partes varias, distintas y múltiples del objeto bello.

Para Santo Tomás, el bien mueve el apetito; el conocimiento descansa en la belleza. Decidme, señores, por gracia, si en cuanto se viene escribiendo hace seis siglos, si en las hermosas páginas de Victor Cousin encontraréis un solo concepto que no se halle delineado en la filosofía de Santo Tomás, respecto á la esencia y condiciones y objeto de la belleza.

Otro problema, no encantador como los que se refiere á lo bueno y á lo bello, sino formidable y tenebroso, venía agitando los espíritus desde el origen de la historia.

Declarada impotente la razón humana para dar una solución satisfactoria, habíase conflagrado ésta muchas veces al fragor de los combates. ¿Qué es el mal? ¿Cuál es su causa? Santo Tomás dejó caer de su pluma esta respuesta imponente y severa como el ruido de las grandes aguas: El mal no existe, el mal no tiene causa. El mal es la privación, es la ausencia del bien; el mal es la nada. La causa

del mal es el bien defectible, limitado, que intenta producir otro bien, y que no llega á efectuarlo por completo á causa de su ineficacia: la causa del mal es el bien, que produce de paso y casualmente un desorden, un mal, teniendo por objetivo el bien.

Conocéis, señores, que sólo puedo recoger algunas espigas de la abundante mies que se presenta á mi alcance. El maniqueísmo, esa hereja filosófica, social, política, religiosa, ese antagonismo de los dos principios coeternos, en lucha siempre y siempre sembrando la discordia entre los hijos de los hombres, aquí expiró, señores, estrechado para siempre por la rigurosa argumentación del gigante de la filosofía cristiana. Empero ya es hora de abandonar esas alturas de la ciencia ontológica si hemos de ocuparnos, siquiera sea ligeramente, de este mundo prodigioso que el Señor nos ha dado en parte como valle de penitencia, de oración y caridad. El mundo, el universo, el conjunto armonioso de globos, de luz, de éter, todas las sustancias en una palabra, y todas las fuerzas que afectan nuestros sentidos, han sido sacadas por Dios de la nada, y son real y sustancialmente distintas de la Divinidad: ni su materia es eterna, ni menos independiente del mismo Dios. El mundo es hermoso, es bello, es perfecto, es óptimo por razón de su fin, mas no es el mejor de los mundos posibles para la Omnipotencia divina, como ha pretendido Leibnitz. La filosofía cristiana tiene de Dios más elevado y más verídico concepto, y profesa el optimismo de que á Dios le quedó el brazo sano después de la creación para crear aún infinitos mundos siempre mejores, siempre más semejantes á su Creador, pero sin llegar jamás al optimismo de una semejanza adecuada. Y no sólo es distinto de Dios este mundo que venimos examinando á la luz de la doctrina del Ángel de las Escuelas, sino que se compone de sustancias distintas entre sí, que nacen y se recomponen y se descomponen y mueren, y dan lugar á la producción de nuevos seres, sin que se pierda una fuerza, ni

se aniquile un solo átomo, aportando el Santo Doctor en apoyo de estas conclusiones, conformes por otra parte al común sentir de la humanidad, ó demostraciones concluyentes, ó razones plausibles, según la mayor ó menor certidumbre que permite la materia. Manifiéstase la vida por un movimiento interior de los vivientes, como las plantas, que se nutren y crecen y florecen y fructifican, mientras que los animales se levantan un grado más, tienen ni alma cognoscitiva y apetitiva, material, mas no subsistente, como ha pretendido el ilustre Balmes, evitando nuestro Santo el escollo del filósofo español, como la paradoja del automatismo de Gómez Pereira y de Descartes. Si á estas indicaciones añadís la grandiosidad con que Santo Tomás presenta y resuelve las profundas y trascendentes cuestiones del tiempo y del espacio, veréis que su doctrina cosmológica es la refutación completa de esa hereja de los filósofos todos que se apartan de la verdad revelada; de ese panteísmo obstinado en persuadirnos que el mundo es Dios y Dios el mundo, y nosotros dioses ó moléculas cuando menos ó modificaciones del gran todo, del gran Dios. Para esos filósofos, algunos de los cuales educan á vuestros hijos en las Universidades del reino; para esos corruptores del corazón y el pensamiento, de la moral y de la ciencia, el cuerpo y el espíritu, la verdad y el error, el bien y el mal, la muerte y la vida, el adulterio y la caridad, Dios y el hombre, el ser y el no ser, se identifican, se confunden, son la misma cosa, porque son la misma sustancia, ó porque son la misma idea que objetiva sus conceptos. Pues bien, señores, esos absurdos que vuestra razón intuitivamente rechaza, los hallaréis reducidos á impalpable polvo en la *Suma filosófica* y en la *Suma teológica*, de Santo Tomás de Aquino. Desde el panteísmo de los indios y los chinos hasta el panteísmo germánico, desde el emanatista grosero de Brahma y de Spinoza hasta el idealista ó realista de los Tedas, Jordano Bruno, Fichte, Hegel, Krause, etc., todos han sido analizados, preveni-

dos, y vigorosamente impugnados por nuestro Angélico Maestro.

Hase hecho un cargo á Santo Tomás por haber descuidado el método experimental, mientras que le acusan otros de patronizar el materialismo, por derivar de los sentidos todos nuestros conocimientos; extremos que se destruyen y evidencian la falta de preparación de los que así juzgan la filosofía cristiana. El método experimental psicológico es el punto de partida de cuantas demostraciones lleva á feliz término el Ángel de las Escuelas en muchísimas cuestiones de la primera y segunda parte de su incomparable *Santo*; el método experimental físico en su verdadero y científico desarrollo, parte de Alberto Magno; Santo Tomás de Aquino utiliza ambos procedimientos para elevarse á la síntesis, para asentar verdades eternas, investidas de los caracteres de necesidad y universalidad, que puedan servir de base para construir ciencia verdadera. Sin síntesis no hay ciencia, sin análisis no hay conocimiento cierto; por eso el método de Santo Tomás no es sintético ni analítico, sino analítico y sintético, experimental y ontológico, inductivo y deductivo, según el objeto y la necesidad de la demostración. Lejos de los escritos del Angélico ese psicologismo cartesiano, base movidiza de su pretendida ciencia y que preparó el camino al escepticismo, al sensismo y al panteísmo; lejos también de su doctrina el empirismo de Bacon, precursor funesto de Locke y de Condillax y de los materialistas del pasado siglo. ¡V qué aplicación tan luminosa hace de su doble método el Angélico Doctor, al resolver los problemas que tienen al hombre por objeto! Para Santo Tomás el alma humana no es cuerpo, no es materia, no tiene siquiera composición material; el alma es una sustancia inmaterial, espiritual en el sentido completo de la palabra, y como espiritual simple, incorruptible, inmortal, inteligente, racional, volente y libre, que no se propaga ni por generación ni por traducción, sino por creación en el acto mismo de la concepción del

hombre; y todo esto, señores, demostrado vigorosamente por el Angélico Preceptor, partiendo de la base de la experiencia psicológica, y levantando la demostración con razones naturales, sin acudir para nada á la divina revelación. ¡Cuestión espinosísima en la que nuestro Santo, con la serenidad de un piloto peritísimo, salvó los fueros de la fe y de la razón, y evitó los escollos y se apartó igualmente de las encontradas corrientes del tradicionalismo, del racionalismo y del materialismo! El alma es además para Santo Tomás de Aquino forma sustancial del cuerpo humano; conquista filosófica de imponderable valor, que ha sido más tarde elevada á dogma de fe católica en el Concilio Euménico de Viena.

A las sustancias mixtas siguen las sustancias espirituales: sobre el hombre está el Ángel; y si Santo Tomás de Aquino resolvió científicamente todas las cuestiones fundamentales de la antropología, aun aquellas que atañen á la parte material del organismo humano, remontóse sobre todos los doctores de la antigüedad al ocuparse de los angélicos espíritus. «Santo Tomás, ha dicho el sabio Sabbé, habló de los Angeles como si lo fuese», y el orbe entero no es más que el eco de esta sentencia al llamarle Ángel y Angélico, por la pureza de su vida y por su doctrina incomparable sobre esos espíritus excelsos.

Los Angeles, según ese Ángel de la tierra, son sustancias inmateliales, espirituales, subsistentes, incorruptibles, inteligentes, volentes y libres. Creados por Dios en el principio del tiempo y en gracia santificante, recibieron de la inagotable bondad divina ideas más ó menos universales, en mayor ó menor número, que determinan sus jerarquías y coros, y que los ponen en intuición directa del objeto y de los principios y sus escuelas sin la imperfección del raciocinio. El movimiento de los ángeles, su locución, su influencia sobre las cosas materiales y sobre el hombre mismo, son el objeto de otros tantos problemas que Santo Tomás resuelve cual ninguno. Pe-

caron muchos de esos espíritus, por soberbia, y fueron condenados al infierno, donde, obstinados en el mal, tientan á los hombres, y hasta pueden tener con ellos implícito ó explícito comercio. De ahí la magia y la teurgia de la antigüedad, la brujería de la Edad Media, y el mesmerismo, magnetismo y espiritismo de nuestro siglo, explicados en sus causas y en sus efectos en las páginas angelicales del Ángel de los Doctores. Y como base, señores y como cima y como centro de este edificio grandioso de la ciencia filosófica, que vanamente he intentado bosquejaros, se encuentra la idea de Dios, verdad primera, bondad suma, belleza infinita, de quien todas las criaturas reciben el ser y la verdad, y la bondad y la belleza, y cuantas perfecciones arrebatan nuestra inteligencia, embelesan nuestros sentidos, hacen vibrar las fibras de nuestro corazón, y en los que descansan nuestras facultades cognitivas, haciendo de ellas como otras tantas etapas para remontarse al conocimiento y al amor y á la posesión de esa bienaventuranza final que sin cesar las solicita. Para Santo Tomás de Aquino, que habló de Dios como si le viese, Dios tiene en sí mismo la razón necesaria de su existencia, es acto puro, causa primera, primer motor y fin último de todos los seres. Demuéstrase su existencia y su unidad por diferentes procedimientos racionales. Dios es además personal, creador, conservador y providente; contiene en sí las perfecciones de todos los seres existentes y posibles, y sólo él es capaz de comprender el océano de su inmensidad. Él es su misma sabiduría y su Verbo expreso, personal coeterno y consustancial, medida y tipo de todos los seres presentes y pasados, futuros y posibles. Poned, señores, al lado de esta teodicea luminosa, esplendente, celestial, los sistemas de la llamada ciencia novísima de Kant y Hegel, Schelling, Fichte y Krause, y de cuantos esterilizan y pervierten la inteligencia de nuestra juventud desde ciertas cátedras y desde determinados periódicos, y veréislos desvanecerse como

sombras, como se desvanecerían las brumas de la nebulosa Alemania si fueran heridas por los rayos del hermoso sol de nuestra patria. Señores, he enumerado rápidamente algunas de las principales conclusiones de la filosofía cristiana personificada en Santo Tomás de Aquino.

La definición de la ciencia y su objeto, el mundo, el hombre, el ángel y Dios. Para conocer esa doctrina admirable, no hay otro medio que el de acudir á sus propias fuentes: si queréis saber lo que fué Tomas leed sus Obras. Así veréis cuán pálido es el cuadro por mí trazado, y cuán mal corresponde á la grandezza del asunto; sólo así tocaréis por vosotros mismos la filosofía del Angélico Doctor, para proclamarla ciencia completa y único organismo de filosofía cristiana, al cual no es posible cercenar, ni variar, ni corregir nada, sin minar profundamente el edificio de la verdad; sólo así podréis exclamar llenos de emoción santa:

Santo Tomás es el primero entre todos los filósofos!

Así lo han confesado los santos y los sabios por más de seiscientos años, como os mostraré con la brevedad posible si me prestáis atención por unos momentos más. Procuraré no abusar de vuestra benevolencia.

SEGUNDA PARTE

La filosofía de Santo Tomás, levantada en el centro de la Edad Media como la luz en el seno de las tinieblas que cubrían los orígenes de la tierra que habitamos, dispuso los errores todos que venían hacia tres siglos trabajando los espíritus, y del fondo de aquellos siglos de perturbación y de ignorancia surgió el siglo XIII, que animado por el genio portentoso de Santo Tomás de Aquino, fué por excelencia el siglo de fe y de entusiasmo religioso, el siglo de la ciencia racional y de la ciencia teológica, el siglo que se alzó en el desierto de la historia, y de la filosofía esplendente y majestuoso como la columna de fuego que

guaba á los hijos de Israel hacia la tierra prometida. No hay problema racional al que no haya dado solución completa y científica ese humilde hijo de Santo Domingo, atento desde el silencio de su pobre celda á todas las contiendas sociales y religiosas, filosóficas ó teológicas, é imponiéndose por su santidad excelsa y por su universal sabiduría á Reyes y á Papas, á Universidades y á pueblos. Jamás el cetro del saber tuvo tan vastos dominios; pero jamás rey tan sabio ha empuñado ese cetro divino. La filosofía, que como la altiva Aguir se había divorciado de la fe y erraba florosa y sin sustento por la esterilidad del paganismo, es reducida por ese Ángel á la casa de Abraham, maa para que sirva á Dios; y establecida la concordia entre la ciencia y la fe, si la fe ha menester de los servicios de la razón, ésta ve que en recompensa se alejan cada día más los límites de su horizonte, iluminados por los esplendores de la ciencia revelada. La teología natural conquista aquellas verdades que eran antes patrimonio de unos pocos, que á fuerza de fatigas intelectuales las poseían á medias y nunca exentas de errores. Las herejías y los cismas fueron para siempre debelados; las potestades deslinadas, señalados los deberes y prefinidos los derechos de los reyes y los pueblos; informadas las costumbres de los fieles, dirigidas y ordenadas con los preceptos de una ética cristiana. Así la voz del Angélico Doctor, calmando la anarquía de los espíritus, pareció á todos como el eco de una multitud de voces, y como la voz del Ángel que hablaba á Daniel junto al Eufrates, porque era la voz de la ciencia y la voz de la religión, la voz de las Escrituras divinas y la voz de los santos Padres, que cantaba el epitafio de la fe y de la razón, y unía en ósculo de paz la religión y la ciencia en sus gigantesas Suman y en su *Catedral de Oro*. La voz de Tomás es la voz de todos los siglos y de todas las escuelas, porque es la voz depurada y armónica de la verdad, que, cualquiera que se halle, es una participación de la verdad primera y absolu-

ta. Es su voz como aquella rueda misteriosa que vió Ezequiel justo á los cuatro animales, que tenía cuatro caras: porque la Doctrina del Angélico Doctor sintetiza la verdad racional y la verdad revelada de las cuatro grandes manifestaciones de la historia; la filosofía pagana, la revelación judaica, el Nuevo Testamento y los escritores todos de la era cristiana. ¿Qué extraño es, por consiguiente, que el mundo entero saludara con júbilo su aparición sobre el horizonte de la vida, y le aclamara *rei de las inteligencias*, y que cuantos sabios verdaderos han sido después del Angélico Doctor, intentaran tan sólo describir órbitas más ó menos grandes, pero siempre en derredor de este centro del saber humano? «Compendio de misterios, dijo un sabio bien conocido, es la *Soma* de Santo Tomás. En ella está reunido cuanto se puede saber y enseñar; en ella están encerrados los Ambrosios, los Jerónimos, los Agustinos, los Gregorios; en ella está encerrado el mismo Angélico Doctor, mayor y menor que él mismo, resumen de extraña ciencia y compendio de la propia. A todos los sabe quien entiende á Tomás. «Feliz escuela la del Doctor de Aquino, exclama otra ilustración, y más feliz aún la Iglesia si cuantos en ella se dicen doctores fuesen emulos del Angélico Doctor en su amor á la antigüedad, á la autoridad, á la armonía y á la universalidad de la ciencia! Así lo hicieron en sus días de gloria las célebres universidades de París, Salamanca, Alcalá, Zaragoza, Huesca, Toledo, Valencia, Pamplona, Sevilla, Méjico, Lima, Coimbra, Duay, Potosí, Bolonia, Nápoles, Padua, Turin, Buda, Cambridge, Oxford, Daeingen, Avignon, y cuantas en épocas mejores merecieron el título de tales. ¿Qué se hizo de su corona de gloria? Así lo hicieron y siguen haciendo las de Lovaina y Manila, mi madre amantísima, que acaba de dar al mundo un restaurador infatigable de la doctrina del gran Maestro, y así lo hacen también esas Academias libres de Bolonia, Nápoles, Roma, Lila, París y otras, benditas por la Iglesia, patrocinadas por los Obispos y espe-

ranza consoladora de todo el catolicismo. Y si de los centros de enseñanza pasamos á los centros del saber, de la oración y del sacrificio, unánime aclamación se levanta de los cuatro vientos del globo en testimonio y en defensa del Doctor Angélico, maestro universal de casi todos los institutos religiosos. Los eremitas y los canónigos de San Agustín, la sapientísima congregación de San Mauro con todos los Benedictinos del mundo, los Mercenarios, los Mínimos, los Carmelitas descalzos de la seráfica Santa Teresa, la feliz Compañía de Jesús, los Barnabitas, los Premonstratenses, los Oratorianos, los Escolapios de la Madre de Dios, los Jerónimos, y esa pléyade incontable de santos y sacerdotes, y jurisperitos y filósofos de los siglos de oro, que han enseñado y que han escrito cuanto de notable encierran las bibliotecas de ambos mundos, todos han hecho profesión pública y solemne de seguir la doctrina de Santo Tomás de Aquino, y generalmente han cumplido como buenos ese deber, que los honra. Nada os diré de mi Sagrada Orden de Predicadores, que debe á Dios el beneficio insigne de haber formado en su seno al Ángel de las Escuelas, y que será grande y fecunda mientras que se conserve en el mundo un solo ejemplar de la Suma de Santo Tomás. ¿Os parecen bastantes estas autoridades para tomar por guía y preceptor en la inquisición de la verdad al Santo Doctor que venís á honrar en este día? ¿Va abriéndose paso á vuestro espíritu la idea de que Santo Tomás sea el primero entre todos los filósofos? Seguidme un momento más, que aún nos restan autoridades de más peso.

Un solo decreto aprobatorio de una Congregación romana ha vulgarizado en nuestras escuelas la teología moral de San Alfonso de Ligorio, discípulo de nuestro Santo. Yo podría citarlos un centenar de Bulas de los Sumos Pontífices, en las cuales no se contentan con aprobar la doctrina del Angélico Doctor, sino que mandan seguirla, proclamándola verdadera y católica, superior á todas, ex-

cepto la canónica, por el método de exposición y por la veracidad de sus sentencias, de tal manera que nunca haya errado quien fielmente la haya seguido, y siempre haya sido sospechoso de error cualquiera que la haya impugnado. Hanla llamado útil, amplia, angélica, divina, exenta de vanas curiosidades, seguitísima, inconcusa, adquirida, por infusión sobrenatural, y llena de tantos milagros como artículos contiene. Por eso Pío IX, el Pontífice del Syllabus, de la *Forniculatoria* y de la *Infalibilidad* declaraba á la faz del mundo que no había otro medio para reparar los estragos del *materialismo*, que la vuelta á los *principios de la ciencia tomista*; y nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII, realizando el pensamiento de su dignísimo antecesor, hace de la filosofía de Santo Tomás el *programa oficial* de las escuelas católicas, funda Academias bajo el nombre y patronato del mismo Santo Doctor, para la difusión de sus doctrinas, y émulo de la gloria y del celo del gran San Pío V, ordena que con los caracteres más hermosos y los códices más autorizados que sea posible encontrar, se editen todas las Obras del Santo y de sus más renombrados comentadores, y acaba de elevar su festividad al rito de primera clase, igualándola á las principales de la Iglesia. ¿Y sabéis por qué? Porque la filosofía de Santo Tomás, dice el sabio Pontífice, ha llenado ampliamente la medida de su dictado, y es plenamente conforme á las verdades de la fe. Por eso también, ese ilustre Prelado, pastor amantísimo de un pueblo que lleva en sus venas la sangre de nuestro pueblo, y al cual nos unen además los vínculos de la historia, de la lengua y de la religión; y esos eminentes profesores y literatos, gloria de las ciencias y de las letras patrias, no satisfecho su entusiasmo y su ardimiento en favor de la doctrina de Santo Tomás, profesándola y propagándola según sus fuerzas y su posición social, ha venido á este centro literario y católico de la capital de España para asociarse al homenaje de adhesión y de amor que la juventud católica de

Madrid tributa hace ocho años al Ángel de las Escuelas.

¡Ah! Señores, que este concierto de aprobaciones por espacio de más de seis siglos es sobre toda ponderación elocuente y decisivo. Pues unid á él la voz elocuente, solemne colectiva y majestuosa de esos Concilios augustos celebrados con la asistencia del Espíritu Santo en Lión, Viena, Constanza, Basilea, Florencia y últimamente en Roma, y el concierto de alabanzas se reviste de un carácter que se impone por su grandeza, porque en todas esas asambleas católicas, como decía el orador del Tridentino, los escritos de Santo Tomás fueron la piedra de toque para conocer la ortodoxia de las doctrinas. ¡Y cómo os ponderaré, señores, la gloria que tributó á Tomás el Concilio Tridentino, esa asamblea sin igual que legó al mundo un Código sin ejemplo! Alzase en el centro de su altar la efigie del Crucificado, á la derecha de éste la Sagrada Biblia y á la izquierda... ¿qué? ¡Oh gloria del Angélico Doctor, testimonio irrefutable en favor de su doctrina! Á la izquierda la *Suma Teológica* de Santo Tomás de Aquino. Este honor observa el reinante Sumo Pontífice, no se ha concedido á ningún otro Doctor católico, y es la aureola más resplandeciente con que ha podido la Iglesia orlar las sienes de Santo Tomás de Aquino. ¡Tomás después del Espíritu Santo! La palabra de Tomás después de la palabra de Dios para dirimir las controversias! Así fué en efecto. Un fallo dogmático iba á ser pronunciado sobre la institución del sacerdocio; alguien cree (el Arzobispo de Granada) que el acuerdo proyectado disiente de Santo Tomás, y el santo Concilio suspende sus trabajos para otra sesión, ordena el estudio del texto de mi Angélico Doctor, y no pronuncia sentencia hasta cerciorarse de su absoluta conformidad con los escritos del Santo.

Estos testimonios son irrefutables, señores; pero me resta otro, aducido por autoridades como San Pío V, San Vicente Ferrer, San Antonino de Florencia, Clemente

VII y Benedicto XIII, que los excede, que los abarca, que los explica todos. Profundamente conmovido el Angélico Doctor por la gravedad de las cuestiones que salían diariamente resueltas de su pluma fecunda, póstrase ante la imagen de Jesús Crucificado, derrama á sus pies su alma y su su corazón, y pídele con fiado y reverente la tranquilidad de sus ansias, ¡Oh momento supremo y decisivo! «Egressa est gloria Domini a limite templi, et stetit super cherubim.» El Crucificado se anima, la oración del justo ha llegado al trono del Altísimo y recibe del Verbo de Dios esta respuesta, que debió conmover las jerarquías celestiales: «Bene scripsisti de me, Thoma.» Tomás, has escrito bien de mí. El Verbo del Padre aprueba la escritura del hombre; enmudezca toda lengua cuando es Cristo quien alaba. Llamen otros á Santo Tomás el Ángel de la Teología y el principal de los filósofos; confiese Juan XXII que la *Suma* tiene tantos milagros como artículos: todo esto es pálido al lado de esta palabra *vere*: Cristo es el Verbo del Padre, Tomás el adverbio del Hijo. «Bene scripsisti de me, Thoma.» Un solo Verbo agotó las perfecciones del Padre, y con un solo verbo agotó Cristo las alabanzas de Tomás. Todo se le promete al justo cuando se le dice por el Profeta *que hicis*, todas las alabanzas de Tomás se afirman al decirle scripsisti bene. Vió Dios todo cuanto había creado, y lo encontró *muy bueno*, vió Cristo cuanto había escrito Tomás, y lo encontró *signo de alabanza*. «Ille enim probatus est, quem Deus commendat.» Grande es el mérito intrínseco que la razón humana descubre en las obras de Santo Tomás de Aquino; grandes, inusitadas las alabanzas que le han tributado los sabios y los Santos, las Universidades y las Órdenes Religiosas, los Papas y los Concilios y hasta los escritores heterodoxos; pero todas las supera, todas las agota, á todas les sirve de corona el elogio de Cristo. Jesús Señor nuestro. Yo nada puedo añadir para proclamar al Angélico Doctor como el primero entre todos los filósofos, y presentaros su doctrina

como una ciencia completa, y como el único organismo científico de filosofía cristiana, sino suplicaros que, pegada vuestra frente al polvo, os humilléis ante el genio portentoso de Santo Tomás de Aquino, bendigáis a Dios en sus obras, y exclaméis poseídos de profundo reconocimiento: «Bede scriptisti de me, Thoma.» Si lo hacéis, podréis también decir al Señor, imitando a Ricardo de San Víctor: «Domine, si error est quod amplectimur, a te decepti sumus» por que en el aluvión de errores que amenazan sumergirnos, abrazáis la filosofía aprobada por el Redentor pendiente de la Cruz y repetidas veces recomendada por la Santa Iglesia de Dios.

FR. RAMÓN MARTÍNEZ VIGIL, O. P.

Obispo de Oviedo

Nota: Son dignos de leerse los concienzudos artículos que bajo el epígrafe de «Santo Tomás de Aquino como filósofo», publicó en 1898, la revista «El Santísimo Rosario».

ARTÍCULO VII

DEL REESTABLECIMIENTO DE LA FILOSOFÍA ESCOLÁSTICA.
SEGÚN EL ACADEMICO D. MIGUEL MIR.

La filosofía, ciencia *entre las naturales* no menos eficaz que suprema, y que, desde que se apartó del camino franqueado por los escolásticos, se fué precipitando de error en error hasta caer inevitablemente en el abismo de escepticismo, reconocidos sus pesados extravíos, va entrando de nuevo en la senda de donde se había en mala hora desviado. «Toda la atmósfera filosófica de nuestros días, escribía Prisco, anuncia un próximo regreso a la Filosofía escolástica, y nadie sino los ignorantes deja de respirar esta atmósfera.»

Esta felicísima reacción, lejos de parecer extraña é increíble, examinándola de cerca é íntimamente, se manifiesta evidente, obvia y natural á cualquiera que, teniendo

en cuenta lo que es la Filosofía escolástica, considere por un lado el *estado actual* de las ciencias, y por otro la constancia, el acierto, y sobre todo, los importantísimos resultados obtenidos por los filósofos más esclarecidos de nuestra edad, que han con entusiasmo acometido la empresa de restaurarla.

I

El conocimiento de las razones últimas de las cosas, adquirido por principios evidentes y aseguibles *naturali modo* al humano entendimiento, constituye la esencia de la filosofía. La cual, pudiendo considerar á los seres en el orden de la realidad, en el de la idealidad ó conocimiento, y en el de la moralidad, es clarísimo que no llegará jamás á la meta de la ciencia verdadera de ninguna cosa, sino conoce exactamente el último y absoluto fundamento de aquel triple orden de causalidad, que en todos los seres se descubre causa de la existencia, cómo vino á la existencia y modo de conservarse esta existencia.

Esta razón suprema, fundamental, y que contiene en sí por eminente manera todas las demás causas de las cosas, es Dios, *Creador y Conservador* de todo lo existente, luz de todo entendimiento y fin último de toda operación. Y como acerca de su soberana naturaleza no llegaron los filósofos gentiles á tener noticia cierta y exenta de error, de ahí resultó que, aunque nos dejaron en sus escritos principios de la más alta sabiduría, no lograron constituir un cuerpo completo de doctrina, ni dar alcance á la ciencia de las causas últimas de las cosas. Mas así que resplandeció en la humana inteligencia la *luz divina* de la *Revelación*, un nuevo mundo de grandes ideas se descubrió á su vista que, al par que nos dirigía, nos enriquecía é ilustraba con sublimes y no imaginadas verdades.

Apoyándose en estos principios los ingenios maravillosos de los Santos Padres, se entregaron al estudio de las

como una ciencia completa, y como el único organismo científico de filosofía cristiana, sino suplicaros que, pegada vuestra frente al polvo, os humilléis ante el genio portentoso de Santo Tomás de Aquino, bendigáis a Dios en sus obras, y exclaméis poseídos de profundo reconocimiento: «Bede scriptisti de me, Thoma.» Si lo hacéis, podréis también decir al Señor, imitando a Ricardo de San Víctor: «Domine, si error est quod amplectimur, a te decepti sumus» por que en el aluvión de errores que amenazan sumergirnos, abrazáis la filosofía aprobada por el Redentor pendiente de la Cruz y repetidas veces recomendada por la Santa Iglesia de Dios.

FR. RAMÓN MARTÍNEZ VIGIL, O. P.

Obispo de Oviedo

Nota: Son dignos de leerse los concienzudos artículos que bajo el epígrafe de «Santo Tomás de Aquino como filósofo», publicó en 1898, la revista «*El Santísimo Rosario*».

ARTÍCULO VII

DEL REESTABLECIMIENTO DE LA FILOSOFÍA ESCOLÁSTICA.
SEGÚN EL ACADEMICO D. MIGUEL MIR.

La filosofía, ciencia *entre las naturales* no menos eficaz que suprema, y que, desde que se apartó del camino franqueado por los escolásticos, se fué precipitando de error en error hasta caer inevitablemente en el abismo de escepticismo, reconocidos sus pesados extravíos, va entrando de nuevo en la senda de donde se había en mala hora desviado. «Toda la atmósfera filosófica de nuestros días, escribía Prisco, anuncia un próximo regreso a la Filosofía escolástica, y nadie sino los ignorantes deja de respirar esta atmósfera.»

Esta felicísima reacción, lejos de parecer extraña é increíble, examinándola de cerca é íntimamente, se manifiesta evidente, obvia y natural á cualquiera que, teniendo

en cuenta lo que es la Filosofía escolástica, considere por un lado el *estado actual* de las ciencias, y por otro la constancia, el acierto, y sobre todo, los importantísimos resultados obtenidos por los filósofos más esclarecidos de nuestra edad, que han con entusiasmo acometido la empresa de restaurarla.

I

El conocimiento de las razones últimas de las cosas, adquirido por principios evidentes y aseguibles *naturali modo* al humano entendimiento, constituye la esencia de la filosofía. La cual, pudiendo considerar á los seres en el orden de la realidad, en el de la idealidad ó conocimiento, y en el de la moralidad, es clarísimo que no llegará jamás á la meta de la ciencia verdadera de ninguna cosa, sino conoce exactamente el último y absoluto fundamento de aquel triple orden de causalidad, que en todos los seres se descubre causa de la existencia, cómo vino á la existencia y modo de conservarse esta existencia.

Esta razón suprema, fundamental, y que contiene en sí por eminente manera todas las demás causas de las cosas, es Dios, *Creador y Conservador* de todo lo existente, luz de todo entendimiento y fin último de toda operación. Y como acerca de su soberana naturaleza no llegaron los filósofos gentiles á tener noticia cierta y exenta de error, de ahí resultó que, aunque nos dejaron en sus escritos principios de la más alta sabiduría, no lograron constituir un cuerpo completo de doctrina, ni dar alcance á la ciencia de las causas últimas de las cosas. Mas así que resplandeció en la humana inteligencia la *luz divina* de la *Revelación*, un nuevo mundo de grandes ideas se descubrió á su vista que, al par que nos dirigía, nos enriquecía é ilustraba con sublimes y no imaginadas verdades.

Apoyándose en estos principios los ingenios maravillosos de los Santos Padres, se entregaron al estudio de las

verdades más escondidas de la filosofía, cristianizaron la ciencia y la hicieron servir á la defensa de la verdadera Religión.

Desgraciadamente estos gérmenes de adelantamientos filosóficos, que cultivados por el ingenio del hombre y al calor de la Religión, prometían frutos riquísimos de sabiduría, fueron destruidos por los bárbaros invasores del Imperio cuando, el desparramarse por Europa en el siglo V, asolaron todos los monumentos del saber, con tanto trabajo y por espacio de tantos años levantados. Después de tan inmensa ruina, todo parecía perdido irremediablemente; pero la Iglesia, cuya vida es inmortal, fué uno á uno recogiendo los restos de las ciencias, que yacían por donde quiera esparcidos, les infundió su aliento divino, y muy pronto el que era ya yerto cadáver, comenzó á reanimarse y dar muestras de la vida sobrenatural, que había recibido. Entonces, á la sombra de las góticas catedrales, expresión la más pura y grandiosa del arte cristiano, se fundaron las célebres escuelas, de donde había de salir con el tiempo la filosofía eclesiástica, fruto y representación la más propia la más bella y vigorosa de la ciencia verdaderamente cristiana, supuesto que era el resultado inmediato del desenvolvimiento de la Razón bajo la influencia de la Fe.

De esta manera fué naciendo y tomando fuerzas la nueva Filosofía, hasta que á principios del siglo XIII estuvo á punto de ser falsificada por una secta de sofistas que, favorecida por el perdido emperador Federico II y por su bastardo Manfred, imbuidos en la impiedad de las doctrinas mahometanas, trataba de apoderarse de la enseñanza universal. La Filosofía árabe, liga monstruosa de las doctrinas aristotélicas, de las de los neoplatónicos alejandrinos, y de los errores introducidos en las versiones de Aristóteles por los nestorianos de la Siria y Caldea, iba enseñoreándose de los espíritus, y el racionalismo con todas sus consecuencias, el desprecio de la Religión y la

corrupción de costumbres más desenfrenada, cundían desapoderadamente en todos los que se arrogaban el título fastuoso de filósofos. Mas la Divina Providencia, que nunca descuida el orden moral como ni el físico del Universo, al propio tiempo que permitía la enfermedad, propincha oportunamente el remedio. A través de aquel turbión de ideas lanzó al mundo un hombre extraordinario que, levantándose á inmensa altura sobre los demás, dominó con el ascendiente de su genio el movimiento racionalista que empezaba á manifestarse, señaló los escollos donde se iba á estrellar la sociedad europea, y redujo á la senda cristiana los entendimientos extraviados de muchos de sus contemporáneos. «Porque alcanzando una superioridad indisputable, (dice Balmes) hizo prevalecer por todas partes su método y doctrina, y se constituyó centro de un gran sistema, alrededor del cual se vieron precisados á girar todos los escritores de su tiempo, reprimiendo de esta manera un sinnúmero de calamidades que de otra suerte hubieran sido poco menos que inevitables; halló las escuelas en la más completa anarquía, y le estableció la dictadura; dictadura sublime de que fue investido por su entendimiento de ángel, embellecido y realzado por su santidad amante.» Este fué el designio de la Providencia Divina al enviar al mundo á Santo Tomás de Aquino, ingenio portentoso, cuya gloria durará mientras dure la memoria de los hombres. A él se debe la decisiva organización de la Filosofía Cristiana; porque juntando todo lo que los filósofos paganos habían descubierto en el orden natural, con lo más brillante y profundo que discernió la sabiduría de los Santos Padres en el orden de las verdades naturales y sobrenaturales, formó un cuerpo de doctrina admirable por su unidad, por la solidez de los principios, por la claridad y precisión de las fórmulas y por la universalidad de las aplicaciones. Así vino á ser la Filosofía escolástica un raudal majestuoso, donde se reunían y mezclaban las aguas de la sabiduría que hasta entonces habían corrido derramadas por todos los siglos y por los

pueblos más florecientes de la tierra. Esta Filosofía majestuosa, profunda, universal y realmente *eclectica*, fué por espacio de muchos siglos baluarte firmísimo de la fe: fué la que dió temple á los ingenios más vigorosos de que se gloria el linaje humano, y en fin, el castillo roquero levantado por el brazo de Dios para la defensa de los fueros de la razón, y *de la cual*, valiéndonos de una expresión de la Sagrada Escritura, podemos decir que *cuelga todo el arte de la fe*. A su glorioso restablecimiento han dedicado grandes esmerzos los filósofos más aventajados de nuestros días, y sus resultados han sido tan satisfactorios, que inclinan el ánimo á esperar que dentro de poco ocupará la Filosofía escolástica el lugar próximamente, que le corresponde en el estudio y clasificación categórica de las ciencias.

Para entender la causa de tan extraordinaria restauración, basta echar una ojeada al estado actual de las ciencias en sus relaciones con la Filosofía.

No hay duda sino que en los últimos tiempos se han ensanchado inmensamente el círculo de hechos y verdades, que comprende cada una de las ciencias particulares; pero también es cierto que ese número infinito de conocimientos y sus divisiones y subdivisiones interminables exigen que á un análisis tan dilatado siga la síntesis creadora de la unidad y del esplendor del orden.

Mas como dicha unidad no puede á las ciencias venir de las ciencias mismas, á la manera que el principio vital que informa al viviente no puede resultar de la muchedumbre de átomos que lo constituyen, necesario es que dimanase de otra ciencia superior, que las ordene y reduzca á principios comunes. Y, en efecto, si bien se mira, se ve que en todas las ciencias se viene á parar definitivamente á ciertas verdades, las cuales, pasando los límites propios de cada una de ellas, trascienden á una esfera más elevada, en donde se entrelazan y adonde convergen como los rayos del sol que bañan la tierra y los demás planetas.

Esta esfera, este centro común de los principios de las ciencias subalternas es la Filosofía, ciencia suprema que, estudiando las razones más íntimas y secretas de los seres, eslabona entre sí y completa los conocimientos de todas las ciencias inferiores. En esta región superior se verifica la síntesis de los conocimientos humanos, y en ella la ciencia viene á ser una, participando de la misma perfectísima unidad de la naturaleza que reproduce en el orden inteligible.

Ahora bien: ¿qué sistema de Filosofía puede llevar á efecto este organismo y unidad científica sino el sistema escolástico? Porque, si consideramos este sistema en sí mismo, vemos que abraza en un conjunto á maravilla armonioso, todas las ciencias parciales, á cuyo frente coloca como soberana y reguladora la Ontología: la cual, examinando la razón universalísima del ser, suministra á las ciencias inferiores las ideas primarias y fundamentales de que ha de servirse cada una para el estudio de su objeto peculiar. Reconociendo que el entendimiento humano tiene que ser uniseno con el divino (que es decir que el conocimiento que alcanza de las cosas en tanto es verdadero en cuanto es conforme al que tiene Dios de las mismas), la Filosofía escolástica se ajusta puntualmente á las verdades que el mismo Dios se ha dignado revelarnos, y se sirve de la luz divina de la Fe para mayor esclarecimiento de los principios naturales. Y alumbrada por esta luz, y juntando y manteniendo perfectamente asidas todas las ciencias subalternas, las hace marchar á manera de bien ordenado escuadrón á la conquista de nuevas y ulteriores verdades. Tal nos la presenta la historia, y sólo las obras de Alberto Magno ó las del esclarecido mallorquín Raimundo Lulio, bastarían á demostrar que, cuando esta Filosofía era cultivada en las escuelas, se llegaba realmente á recorrer toda la circunferencia de conocimientos, que se poseían en aquel tiempo, reduciéndolos á unidad sintética.

¿Hase logrado ésta por ventura desde que, dando de mano á la Filosofía escolástica, se adoptaron los sistemas modernos? ¿Cuáles han sido los resultados de la filosofía de la duda, introducida por Descartes, del idealismo de Kant, del empirismo de Reid, del eclecticismo de Cousin, y de tantas otras teorías con que prometía iba á realizarse la unidad absoluta, transcendental, de la ciencia? Por lo pronto, nadie puede negar que el espíritu que informa toda esa muchedumbre de sistemas es la *independencia individual*, la cual así como en religión pervirtió é hizo imposible la ciencia del orden sobrenatural, así en filosofía ha dado al traves con toda la ciencia del orden natural. «Así como, según los principios de Lutero» (dice el tristemente famoso Proudhon) es imposible religión alguna, ni más ni menos, después que Bacon hubo reivindicado para cada cual la libertad de pensar y deducir lo que le pareciese de sus observaciones, ¿qué fué lo que sucedió? Algunos creyeron que se iba á construir de planta una nueva filosofía. ¡Error! Nada podía quedar en pie más que la crítica, es á saber, la facultad de fabricar sistemas hasta lo infinito: lo cual tanto monta como la nulidad de los sistemas. Según el *Novum organum*, no hay ni puede haber doctrina alguna filosófica. Erigido en única norma de verdad un criterio puramente subjetivo, personal é independiente, y constituida la razón individual en juez soberano de lo verdadero y de lo falso, era natural que rompiese la Filosofía la cadena tradicional, que había conservado trabados y unidos entre sí los adelantos filosóficos de las pasadas edades. Echáronse al olvido teorías admirables, que suponían un trabajo intelectual sobre toda ponderación: so pretexto de un psicologismo exagerado, se desatendieron partes nobilísimas de la Filosofía, y la superficialidad y el empirismo vinieron á reemplazar la profundidad con que trataban todo linaje de cuestiones los colosales entendimientos de los escolásticos. Como los flamantes reformadores de la Filosofía contasen como el más glorioso de

sus timbres el haber no sólo menospreciado, pero aun puesto en ridículo el estudio de la Metafísica, todas las ciencias inferiores se resentieron naturalmente del decaimiento de las que las presidía á todas como reina y moderadora. Así fué que desde entonces (dice un eminente metafísico) comenzó á haber matemáticos, que no sabían lo que era cantidad: físicos que desconocían la naturaleza del cuerpo, fisiólogos que ignoraban en qué consistía la vida, mecánicos incapaces de definir el movimiento, moralistas ignorantes de la naturaleza del bien; estéticos que de todo entendían y hablaban menos de la esencia de lo bello. En una palabra la ciencia se vió convertida en una nueva Babel, con la diferencia (dice donosamente y en un caso análogo D. Jaime Balmes) de que, en la antigua el orgullo acarrió el castigo de la confusión, y en ésta la misma confusión aumentaba el orgullo. Y cuando esta bachillería, por la lógica irresistible de las cosas, descendiendo de la esfera de las ideas se extendió por el orden moral, ¿qué fué lo que aconteció? Pues, para compendiar en pocas palabras lo que no puede llorarse con bastantes lágrimas, el resultado práctico de la moderna Filosofía ha sido, según el citado Proudhon, el haberse llegado á asentar como principio, «en religión el ateísmo, en política la anarquía, en administración el robo», abriendo con esto camino á la confusión extrema de ideas, al atolondramiento y locos devaneos de la muchedumbre ignorante del pueblo que amenazan hundir al mundo en la sima espantosa del socialismo.

A dicha, los hombres verdaderamente sabios han visto la esterilidad para todo lo bueno á que estaba condenada esa miserable filosofía, y al través de las tinieblas esparcidas por el error, vuelven los ojos á la doctrina escolástica, paso luminoso que en medio de las tempestades que agitan al mundo muestra á la ciencia seguro derrotero.

Por otra parte, como el error no necesita de quien le destruya, porque lleva en sí mismo el germen de su ani-

quilamiento, los sistemas modernos se han ido deshaciendo y desacreditando, hasta tal punto que hoy día nadie forma empeño en defenderlos. Del trascendentalismo alemán, del psicologismo francés y del ontologismo italiano (sin contar otras teorías que murieron apenas nacidas) ¿qué ha quedado? ¿qué rastro se conserva ya de los aplausos estrepitosos con que fueron recibidas las nuevas doctrinas? A los aplausos pronto siguió la discusión y á su clarísima luz se desvanecieron aquellos castillos en el aire formados por la fantasía, no dejando tras sí más que el triste y amarguísimo desengaño. Así es que entre el infinito número de libros, con que diariamente se enriquecen todos los ramos del saber, forma un contraste singular la escasez y poca importancia de las obras, en que se sustentan las modernas doctrinas filosóficas.

Entre tanto la filosofía escolástica inspira obras que por su extensión y profundidad no parecen redactadas en nuestro siglo superficial; sale aguerida á la defensa de todos los derechos de la persona humana, hollados por la impiedad y la ignorancia, y vigorosa en su juventud inmortal, se asienta triunfante sobre las ruinas amontonadas por la moderna filosofía.

II

Haec enatro lustros, el triunfo de los principios escolásticos en la región de la Filosofía se hubiera tenido por un sueño de todo punto irrealizable; mas hoy día, lo que parecía quimérico é imposible, es incontestable verdad.

De Roma, centro moral del mundo y de donde parte todo lo realmente grande, salió la voz de la reacción hacia las doctrinas escolásticas, que resonando por todo el ámbito de la tierra, fué correspondida por el grito unánime de todos los verdaderos Filósofos. La *Civiltà cattolica*, revista que por orden expresa de Pío IX comenzó á publicarse hacia los años de 1850, insistió, desde los prime-

ros días de su fundación, en que no podía esperarse adelantamiento alguno en Filosofía á no retroceder á las antiguas teorías de los Escolásticos. Lo que los sabios redactores de la revista romana proclamaron con la voz, fueron los primeros en realizar con su ejemplo; y en los treinta y cinco años últimamente transcurridos, la bandera de la reacción escolástica tan valerosamente enarbolada por la *Civiltà*, no ha dejado de ser emblema de nuevos triunfos. Los Padres Luis Tapparelli D'Azeglio, autor inmortal del *Ensayo teórico del Derecho natural*, donde se hace una magnífica aplicación de los principios de la Antropología Escolástica á las cuestiones del Derecho; José Calvetti, joven de ingenio precocísimo, en quien la muerte cortó en flor grandísimas esperanzas; Mateo Liberatoro, autor de universal y merecido renombre por sus varios cursos filosóficos, y otros escritores no menos ilustres, todos de la Compañía de Jesús, publicaron en aquel periódico trabajos bellísimos sobre los puntos más arduos de la Filosofía. No es posible enumerar ni siquiera los títulos de estos tratados, que forman por sí sólo una vasta enciclopedia de ciencias filosóficas morales y políticas.

Italia fué la primera en entrar en la senda que se le señalaba. Las ciencias nacionales fueron estudiadas con ardor infatigable por los ingenios más gallardos de aquel país, tales como el conde Avogadro della Motta, el Cándido Andisio, los Profesores di Giorgi y Brentazzoli, Solimani y Tongiorgi, y otros muchísimos. Pero el que más se señaló entre todos por la claridad y agudeza de su ingenio, y por el mérito aventajado de sus escritos, fué el canónigo napolitano Cayetano San Severino. Conocido hacia largo tiempo por sus dos obras el *Criterio* y el *Septuagésimo*, y por otras publicadas en la revista *La Scienza é la Fede* que el mismo dirigió, heccho el sello á su reputación imperecedera con una obra, cuyo solo título revela toda la extensión de su plan. Titúlase *Philosophia christiana cum antiqua et nova comparata*. No se cifra su intento á

tratar tal ó cual parte de la Filosofía cristiana, sino que la abraza toda entera en sí misma, tal como fué formulada por los Santos Padres, y ampliada y ordenada por los Escolásticos, más insignes, como Alberto Magno, San Buenaventura, Enrique de Gante y demás Maestros de la escuela cristiana, á cuyo frente figura su más claro y sublimado expositor, el nunca bastante admirado Sto. Tomás de Aquino. Fijos los ojos en estas grandes lumbreras de la sabiduría cristiana, el ilustre San Severino va desenvolviendo, y como desmenuzando, y considerando en particular, todas las cuestiones que se propone la Filosofía, y á la luz de su ingenio maravilloso y de la tradición escolástica las va resolviendo con admirable claridad. Seis volúmenes están publicados de su obra gigantesca, de la que formarán tal vez la cuarta ó quinta parte, y en ellos se ve y toca con la mano la inmensa ventura que lleva la Filosofía cristiana á todas las teorías anticristianas antiguas y modernas. Desgraciadamente, cuando el gran Filósofo Napolitano iba elaborando con tanta felicidad su obra grandiosa, el cólera le arrebató de entre los vivos, privando á la ciencia de una obra que sin duda había acelerado, á tal vez definitivamente asegurado el triunfo de la Filosofía católica. Pero la fama de su nombre vivirá perdurablemente en sus escritos y escuela, pues ha tenido la dicha de dejar discípulos de clarísimo ingenio, antes colaboradores suyos, hoy títulos de su gloria, y que en adelante, continuarán quizá y darán gloriosa cima á la empresa de su sabio Maestro. Estos son Nuncio Signorelli y José Prisco, autores de sendos cursos de Filosofía, uno de los cuales ha sido elegantemente traducido á nuestro romance.

El movimiento filosófico-escolástico de Italia bien pronto hubo de traspasar los Alpes y comunicarse á lo restante de Europa.

En Francia, fuera de los trabajos de pura erudición sobre la Filosofía escolástica, se dieron á la estampa obras

elementales escritas por Boylesve, Grande-Claude, Roset, Brandereau y otros, y destinadas á restaurarla en las escuelas; y las teorías escolásticas, merced al favor que encontraban, fueron trascendiendo hasta en libros, donde si se hubieran presentado doce años antes, no se hubieran librado de la burla de los que, tal vez por antifrasis, se apellidaban hombres científicos. Tal es, por no citar más que un nombre, el gran tratado de Fisiología general escrita por Mr. Fredault, donde con los principios escolásticos sobre la composición sustancial del hombre se resuelven las cuestiones más delicadas de la Fisiología.

En Inglaterra, donde nunca han estado muy en boga los estudios metafísicos, ha penetrado también la restauración escolástica por medio de los escritos de Ward, Baipna, y el reciente Ensayo del Doctor Newman, que á su espontaneidad y pureza de estilo (que por confesión de amigos y adversarios colocan á su autor al frente de todos los escritores de la Gran Bretaña) junta la profundidad y exactitud filosófica propias de un pensador de primer orden.

Más. La Alemania, patria de los Filósofos Transcendentalistas, cuyos escritos han alzado sobre toda la Europa tan siniestros resplandores, ha sentido también y fomentado poderosamente el movimiento reaccionario al Escolasticismo. El Doctor Clemens, Profesor de la Universidad de Münster, en una famosa disertación que dió á luz en 1854, hizo algunas tentativas para restablecer en su patria esa Filosofía; otros escritores alemanes le ayudaron á la empresa; entre ellos el P. Yungman, algunos de cuyos escritos se han publicado en la *Ciudad de Dios*. Pero la gloria de llevarla á cabo con un éxito felicísimo ha cabido al P. José Kleintgen, de la Compañía de Jesús, harto conocido por sus doctos escritos en Teología, Filosofía y Literatura. La aparición de su obra en cuatro tomos intitulada, *La Filosofía antigua defendida, 1860-1863* fué un acontecimiento que resonó en toda la Alemania. Aun ape-

mas se había concluido la impresión del último tomo, ya se estaba preparando otra edición.

Los juicios críticos sobre esta obra redactados por los sabios más renombrados de aquel país y estampados en las revistas más acreditadas, no acaban de admirarla y celebrarla. Quiénes la califican de obra maestra, quienes afirman, que su publicación formaría época en los anales de la Filosofía; y aún algunos, llevados del entusiasmo, no dudarán en aseverar que en solidez de doctrinas, brillantez de estilo y claridad de exposición, Alemania, de muchos atrás, nada había visto que se le pudiese igualar. Finalmente para que nada faltase á la extraordinaria aceptación de este libro, un Príncipe de la Iglesia, uno de los miembros más ilustres del Sacro Colegio, el difunto Cardenal Reissach, no se desdijo de tomar parte en la versión italiana de la obra del sabio P. Kleugent, de la cual hace poco se ha impreso otra traducción en lengua francesa. De esta manera la filosofía alemana resarce con ventajas los daños causados por los cuatro patriarcas del Racionalismo contemporáneo, Kant, Fichte, Schelling y Hegel, de cuyas cabezas brotaron tantas semillas que, esparcidas por el suelo de Europa, lo han cubierto de ruinas y revoluciones á cual más detestables.

Queda para lo último hablar de nuestra patria, no porque haya sido la postrera en favorecer el movimiento filosófico-escolástico que se muestra en toda la Europa, sino porque esta reacción ha tenido entre nosotros menos razón para existir. España, cuyos moradores se han señalado siempre por su claridad de entendimiento, y por su ingenio grande y poco amigo de novedades, así que conoció la verdadera Filosofía, la Filosofía escolástica, le abrió las puertas de sus Universidades, la estudió con afán; y cuando, gobernada por el gran Felipe, caminaba á la cumbre de su grandeza, la sublimó en alas de los ingenios españoles, que eran entonces la flor del mundo, á su gra-

do más alto de esplendor. ¿Dónde adquirió el escolasticismo mayor influencia y señorío? ¿Qué nación puede presentar al mundo mayor número de filósofos escolásticos? ¿Dónde existieron jamás metafísicos de mayor valía que Suárez, Soto, Vázquez, Arriaga, Hurtado, Aguirre, Losada y otros cuyos nombres sería infinito enumerar? ¿Dónde florecieron escritores más profundos que Granada, La Puente, Malón de Chalde, Mariana, Fonseca, Márquez, Estella y otros innumerables, en cuyas obras resplandece la más pura filosofía? ¿Cuál es el carácter peculiar de nuestra literatura, fuera de su maravillosa incomparable dignidad, sino ese espíritu filosófico-escolástico que la informa? De escolasticismo se resienten nuestros libros de caballerías, nuestras historias, nuestra poesía épica y lírica, y hasta nuestros romances; el escolasticismo *reina* en toda nuestra literatura dramática; en especial en los autos sacramentales, en los dramas sagrados, y en las comedias del gran Calderón de la Barca, las más sublimes y filosóficas, que posee nación alguna; el escolasticismo, finalmente, penetrando la misma esencia del pueblo español y modificando profundamente su vida social, ha influido en nuestras costumbres, en nuestra lengua bellísima y majestuosa, y sobre todo en nuestro gran carácter nacional, señalado entre todos los pueblos de Europa por su constancia y entereza inquebrantables. ¿Qué extraño, pues, que la Filosofía escolástica se arraigara de tal manera en nuestro suelo que ni los sistemas modernos recibidos con voingiero entusiasmo en las naciones comarcanas, ni el huracán de la Revolución, que tantos desastres ha causado en España, hayan sido poderosos á arrancarla? ¿Qué extraño que, á pesar del mirasmo intelectual que en punto á ciencias racionales ha reinado en los últimos tiempos y reina todavía entre nosotros, esta Filosofía haya inspirado á los ingenios más grandes de la España moderna las obras más profundamente filosóficas de que se gloria nuestra edad? La Filosofía fundamental del inmortal don

Jaime Balmes, esto es, el monumento más grandioso, levantando á las ciencias filosóficas en los tiempos modernos, despojada de las galas con que la adornó el talento prodigioso de su autor, que es sino pura Filosofía escolástica, derivada de los clarísimos raudales de la *Summa Theológica* de Sto. Tomás; y el mismo «Ensayo sobre el Socialismo» del ilustre Donoso Cortés, ¿qué es sino una aplicación de esa misma Filosofía á los problemas más elevados de la ciencia social? En estas obras, sin embargo, se presenta todavía el escolasticismo tímidamente encubierto con el vistoso ropaje de las formas modernas; no así en otra obra magnífica titulada «Estudios sobre la Filosofía de Sto. Tomás», donde campea libre y desembarazado con toda la gallardía de sus profundas teorías y con toda la severidad de su lógica inflexible. En ella su autor, el P. Fr. Cefelino González, del Sdo. Orden de Predicadores, después de hacer una apología elocuente de la Filosofía escolástica, la expone con admirable claridad, y con tal acierto y precisión que le colocan al par de los Filósofos más renombrados de nuestros días. Recientemente ha publicado el P. González un curso de Filosofía, y en él y en las obras elementales de los PP. José Fernández Cúcyas, jesuita, y Joaquín Alvarez, agustino, y en los preciosísimos escritos de D. Juan Manuel Ortí y Larín, tiene la juventud española guías seguros que le muestren y allanen una senda de sanos estudios filosóficos. Zigliara y Eottini, ambos dominicos, brillan por su método y profundidad, y Urribarru por su erudición; y el dominico Del Prado es uno de los mejores teólogos del mundo.

Es cierto que, por una fatalidad inexplicable, si la revolución no fuera capaz de intentar y aún facilitar imposibles, hay algunos que sueñan en acimatar en España la planta mortífera de la Filosofía alemana, filosofía, que dicho sea de paso, está de todo en todo olvidada en la misma tierra que le dió el ser. Pero la claridad de los ingenios españoles, la penetración y rectitud de su juicio son pren-

das inequívocas de que esos sistemas confusos y enmarañados no arraigarán en la nación que ha dado al mundo los filósofos escolásticos más eminentes de los tiempos modernos.

Á las obras de nuestros grandes filósofos hemos de ir á beber la verdadera sabiduría, y no en esos sistemas extranjeros, que enatro desalmados sofistas, olvidados de lo que deben al ser españoles, se han empeñado en traerlos de Alemania.

De esta manera, siguiendo las huellas de nuestros mayores, y estudiando las obras profundísimas que nos dejaron, podemos contribuir á que el sol de la Filosofía escolástica, desvanecidas las nubes que le entibian, vuelva á brillar en nuestra Patria con nuevo y más vivo esplendor.

Por lo demás, el triunfo del escolasticismo en la enseñanza de la Filosofía, es seguro é inevitable. La verdad intrínseca de sus principios, su universalidad reducida á maravillosa unidad, y los grandes trabajos de los filósofos más insignes de nuestros días, engendran en el ánimo el firmísimo convencimiento de que volverá á florecer aún con mayor pompa, riqueza y gallardía de la que tuvo antiguamente, á la manera que las plantas, pasado el rigor del invierno, crecen con más pujanza y lozanía al volver de la primavera.

N. B.—El célebre P. dominico De Groot (vol. II de su *Summa Apologetica*), prueba que la Filosofía de Santo Tomás se ha de preferir á cualquiera otra de los antiguos ó modernos doctores. Véase el art. 3.º, pág. 317, del tomo 2 de Groot, y allí se observará que es justa y necesaria esta preferencia, «respectu utilitatis aliorum, qui de rebus philosophicis scripserunt, respectu scientiarum naturalium, et respectu fidei.» Fúndase esta preferencia «in suffragio Ecclesiae, in indole philosophiae Thomisticae, quae est universalissima, profundissima, tutissima.» (Cfr. Groot, *Summa Apologetica*, vol. II, art. III, pág. 319, Ratisbonae, 1896).

PIO X Y SANTO TOMÁS DE AQUINO

El Santo Padre, Pío X, en el Breve Apostólico de 23 de Enero de 1904 llamó á Santo Tomás «Doctor Angélico, cuyo genio divino preparó las armas *muli aptas* para defender la verdad en todos los tiempos y principalmente para destruir los errores de nuestro siglo.» «Doctorem angelicum cuius divinum ingenium arma elaborasset ad tuendam veritatem, multiplicesque errores *hac etiam arte* profligandos perquam idonea: signident quae nati ad utilitatem omnium temporum, sancti Patres Doctoresque Ecclesiae tradiderunt principia sapientiae, *ex nemo Thoma aptius*, colligendo ex eorum scriptis, composuit nemo luculentius illustravit.»

Pero, ¿cuál es, en definitiva, la voluntad expresa del Papa Pío X? El Pontífice de Roma quiere que *no solamente sigamos las enseñanzas y prácticas de León XIII*, sino que, además, nos esforcemos en extender y propagar la doctrina *tomista*, con la esperanza de recoger frutos abundantes en pro de los intereses de la Iglesia: «Ut quae Decessor illustris de *multis philosophiae doctrinaeque Tantis*, constituit, ea religiosissime servanda atque etiam in *spem uberiorum fructuum* provehenda curemus.» Y más aún, quiere el Papa Pío X, quiere el Padre Santo, que ningún filósofo, ningún teólogo se separe del *tema y pensamiento* de Santo Tomás y que todos los sabios insistan todos los días en tan grandiosa empresa de estudiar las obras y doctrina del Angélico: «Nimirum, curae habeant, *a via el ratione Aquinatis* nunquam discedere, in eandemque quotidie studiosius insistant.»

Y, esta orientación pontificia, ¿a quién se refiere y para quién se promulga principalmente? Abarca el Breve pontificio selecto campo; pero se alude también expresamente á todos los filósofos y *centros docentes*, que enseñen filosofía: «Quae tamen cohortatio non ad hos tantummodo spec-

tet (Academiae Romanae), sed pertinent, uti debet, *ad omnes quoscunque in catholicis orbis terrarum scholis*, philosophiam tradunt.» Y nótese que el motivo de tan apremiante recomendación es el carácter de la lucha doctrinaria del siglo XX: «Vehementer autem universi auctores sumus» dice Pío X, ut solertiam laboresque suos conferant *maxime ad corroborandam* pro virili parte *communem* illam rationis fideique *peitem*, quae longe lateque serpit: *Neorationalismum*, dicimus, cuius ne perniciosos afflatus *sacra praesertim* *juventus* vel minimum sentiat, omni ope atque opera *praevidendum* est. *Laico la voluntad del Papa, principalmente es obligatoria al Clero y Órdenes religiosos: «ne neorationalismus perniciosos afflatus sacra praesertim* *juventus* vel minimum sentiat; *omni ope atque opera praevidendum est.*» (Breve Apostólico de Pío X. «In praecipuis laudibus» de 23 de Enero de 1904).

Al sabio, al teólogo, al filósofo, que no se inspire en Santo Tomás, en las contiendas con la impiedad moderna le diremos: «Curris sed extra viam»; y quien no es disciplinado, amén de sucumbir en la lucha y ser atrollado por la ola revolucionaria de las *ideas de su época*, por aventurarse á exgrimir armas *ignotas* y *no probadas* por la experiencia y querer contrarrestar las acometidas de un sistema *general y compacto* con un método *individualista* y no de tantos *equilibrados* como el del Angélico, es enemigo declarado de la cohesión oficial de la Iglesia docente y empedernido obstruccionista á la moderna táctica de la Apología Cristiana, cuya orientación ineunde siempre por delegación expresa de Jesucristo, por misión esencial del primado de Jurisdicción, al Jeje Supremo, al Romano Pontífice.

Seamos obedientes, que la victoria será nuestra: «Vir obediens, loquetur victoriam.»

ARTÍCULO VIII.

MÉTODO ESCOLÁSTICO-TOMISTA

Hubo tiempo, dice el P. Guillermo García Ord. Praed. (1) en que se creyó que, hasta la venida de Bacon de Verulamio y Renato Descartes, la humanidad no había logrado conocer los secretos de la verdadera y sólida filosofía.

D'Alembert opinó que Bacon había nacido en el seno de la más profunda noche. Por supuesto, así habló el célebre enciclopedista sin acordarse que aun en el seno de las ciencias experimentales, únicas que algo deben á Bacon, habían florecido antes que él, ó eran contemporáneos suyos, Copérnico, Ticho-Brahe, Vives, Paracelso, Telesio y Cardano, y sobre todo Kepler y Galileo. (2)

Nada se diga del segundo, esto es, Descartes, que empezó su carrera de escritor filosófico diciendo que iba á regalar una filosofía nueva al *pebe*.

Tanto el inglés como el francés convenían en sostener que los filósofos de la antigüedad y los Padres de la Iglesia y los grandes maestros de la escuela muy poco conocían de la filosofía, toda vez que desconocieron las fuentes de la misma que son la observación de la naturaleza y las leyes del espíritu.

El autor de la Duda metódico-universal osó afirmar que cuanto los hombres menos se hubieran consagrado al estudio de la antigua filosofía, tanto eran más aptos para percibir la verdad (3). Esto hace recordar lo de aquel famoso preceptor de música que exigía doblado precio por enseñar á los que algo hubieran aprendido antes acerca del predicho arte.

A Descartes no le iba en zaga el autor del *Mundum Organum* en sus atrevidas afirmaciones. ¡Qué humildad la de estos varones incógnitos!

(1) Tomismo y Neo-tomismo, pag. 86, par. IX.-(2) V. González Ruiz, de la Fil. Tom. 5.ª, págs. 105-127. Principio Phil. Ep. praed.

El Cardenal González se maravilla y con justa causa, de la buena acogida que hallaron las doctrinas de ambos filósofos referidos. Para explicar el cual hecho, juzga debe recurrirse á las circunstancias y condiciones de aquella época; al protestantismo ó predisposición protestántica de los coetáneos; á que redujeron á sistema las nuevas y erróneas opiniones de otros, y más todavía á que sembraron los gérmenes de la filosofía anticatólica (4).

No faltaron, ciertamente, insignes defensores de la escolástica, cuando tan gran tempestad se presentó en el seno de las sociedades. Así á mediados del siglo XVII vió la pública luz el *Clypeus phil. thomist.* en el siglo XVIII recibió también los honores de la publicidad otro *Clypeus phil. thomist.* debido á la pluma del dominico Guérinois, como el anterior se debía á la de Arnu igualmente dominico, que propugnaron la escolástica en la persona de su Príncipe. A fines del mismo siglo XVIII el eruditísimo Rosselli O. P. compuso la *Summa filosofica*, escrito admirable por su riquísima y selecta doctrina y por el sano juicio en sus críticas. Revela inmensa lectura de filósofos, y teólogos y literatos y poetas y naturalistas, de toda ciencia y arte. Supo volver por los fueros de la verdad combatida.

Varios otros defensores, pertenecientes á distintas escuelas, halló el escolasticismo, el cual venció, últimamente, con la promulgación del documento leonino, con la Encíclica Aeterni Patris.

Justo era que el triunfo se declarase á favor de una escuela gloriosísima, ora miremos á la serie de siglos que cuenta ya de existencia, bien al número de sapientísimos doctores que la han enaltecido. Su existencia comprende una década, al menos, de siglos. El ojo del historiador descubre su origen allá en los centros docentes formados y protegidos por el gran Carlo Magno y quizá en los institutos en los días de Casiodoro. Y aunque no haya ab-

(4) Phil. Element. Tom. 3.ª, 201-24.

solita conformidad en señalar al primer doctor que merezca titularse *escolástico*, aunque no se pretenda tributar esa gloria a un Tajón, cuya obra de las *Sentencias* es «primera sistematización de la ciencia escolástica» al decir de un erudito, y aunque nadie se acordare de un San Isidoro de Sevilla a quien ninguno de sus contemporáneos sobrepujó en sabiduría: en fin, aunque nos olvidemos así mismo del Damasceno, el cierto es que la opinión corriente empieza la serie en Escoto Eriгена (n. 810) «el hombre más notable de su siglo bajo el punto de vista científico» (1) a quien Carlos el Calvo, Rey de Francia, llamó y colocó al frente de la *escuela palatina*.

Prosiguió la cadena formándose de Rúbeno Mauro, Enrique de Auxerre, Gerberto, San Pedro Damiano, Lanfranco: todos de la *primera época*—Roscelin, Abelardo, San Anselmo, Guillermo de Champeaux, Hugo y Ricardo de San Víctor, Juan de Salisbury, Mano de Lisle, Pedro Lombardo, Maestro de las *Sentencias*, todos de la *segunda*.

Alejandro de Alés, Guillermo de París, Raimundo Marti (otros dicen Martín), Vicente de Beauvais, Alberto Magno, Santo Tomás, San Buenaventura, Roger Bacon, Escoto, Enrique de Gante, Egidio, Durando, Raimundo Lulio, una multitud de tomistas y escolistas y de otros varones preclaros pertenecientes a la *tercera época*—Occam, Roberto Holkot, Domingo de Flandia, Pedro de Ailly, Raimundo Sabunde, Juan Gerson, Nicolás de Cusa, Juan de Torquemada, Alfonso de Madrigal, Palády Capreolo: concernientes a la *cuarta*—Siguen luego los que enlazaron la Edad Media con la restauración de la Escuela. A este grupo puede reducirse el citado Capreolo, Acuario, P. Soncinus, Cayetano, Jayelli, Francisco Silvestre (el *Peripatético*), Victoria y toda la florada y láctea del siglo XVI, que es bellamente continuada en el XVII hasta el celeberrimo Goudin (1695) y el Cardenal Sienz Aguirre (1699) y Juan Bautista de Benedictis (1706)—La cadena

(1) González: *Hist. de la Fil.* Tom. 2.º pág. 121.

no se interrumpió en el siglo XVIII porque entraron a formarla cual piedras de esmalte los Ligorios y Cónquinas y Billuart y Losadas y Rosellis y Alvarados...

Ni en la primera mitad del siglo XIX faltó uno que otro anillo hermosísimo que lograra unir la tradición de la Escuela con sus notables restauradores de la segunda mitad (1).

Cada varón de los mencionados es por sí sólo bastante para dar nombre a una centuria. ¡Y sin embargo he recordado únicamente algunos de los principales! Cuando en despejada y límpida noche contemplamos los resplandecientes astros en uno que otro de los más brillantes fijamos atentos la vista; así hemos obrado también respecto del firmamento escolástico. Y advertimos que no todos los predichos merecen con igual propiedad ser colocados en el número de los que glorificaron la Escuela.

De la anterior consideración se collige cuán digna es la *escolástica* de veneración y respeto, ora por su antigüedad, ya por el número y grandeza de sus doctores. ¿Qué escuela fue tan gloriosa?, ¿cuál se le podrá comparar... ¿la pérsica? ¿la china? ¿alguna otra del continente asiático? ¿acaso las que florecieron en Grecia jónica, itálica, eleática, platónica, peripatética, estoica, pirrónica? ¿Por ventura la arábiga? ¿Quizá la del período novísimo de la filosofía?... *Ahnt*. Si algún elemento de aquellas escuelas se salvó, debido es a la misma Escolástica que supo extraer el verdadero oro contenido en la filosofía pagana, y en las últimas edades también sabe asimilarse cuanto de útil y laudable ha recogido la racionalista.

¿Por qué, tanto, pues, se censuró a tan esclarecidos doctores? *¡Por su estilo bárbaro!*—Mas el fin de los escolásticos fue enseñar y defender la Verdad, la cual quisieron presentar al mundo exenta de flores literarias, de que tan enamorados se hallan los que gustan escribir a la violeta. Ocasiones hay en que nuestros sabios escriben con elo-

(1) V. González: *Hist. de la Fil.* Tom. 2.º, p.º 5 y 6.

cuencia y elegancia sublimes, sin que nada tengan que envidiar á los *débiles* del Renacimiento, ni á ninguno de los cartesianos ó baconianos. A los filósofos del predicho Renacimiento llamó calamidad el V. Granada, es decir, el Tullio español. En el número siguiente se hablará del estilo del Angelico. Lo que allí se diga podrá extenderse, aunque en grado inferior, á las demás glorias de Escuela (1).

2.^a por haber confundido la filosofía y teología.—La respuesta es sencilla: léase el primer artículo siquiera de la SUMMA THEOLOGICA del Príncipe de la Escuela, y resultará la falsedad de tal acusación (2).

3.^a por que se entrelazaban en abstracciones é inútiles cuestiones.—Este es un sofisma de SACERDUS QUID AD SIMPLICITER.—Lo que hay acerca del particular, podrá contemplarlo el estudioso lector en M. Cano, que lo expone con su juicio acostumbrado (3).

4.^a por haberte opuesto al progreso.—No lo entendió así Alejandro de Humboldt, pues opinó que tres escolásticos: Alberto Magno, Rogerio Bacon y Vicente Beauvais son los tres «más ilustres entre los que prepararon la época de Colón y de Gama.» Después discurrirémos, aunque con suma brevedad, sobre la inducción, donde mejor aún se descubrirá la ligereza de este cargo.

5.^a porque siguieron ciegamente al Estagirita.—Esta es voz común de Luis Vives, Nizolis, Erasmo... dice el erudito P. Uráburu (4). Que lo sostenga Vives parece más de extrañar, pero la maravilla abandonará á quien leyere la crítica que del filósofo valentino trazó la pluma justa, aunque severa, del maestro Cano en el décimo libro de los *Lugares Teológicos*, capítulo noveno. ¿Cómo le habían de seguir ciegamente al bueno de Aristóteles los escolásticos que defendían como tópico la sentencia de Santo

(1) V. sobre el Renacimiento: Contratación de D. A. Pádel y Món á la carta *In dubio libertas* de M. Pelayo.—(2) Véase Uráburu *Instit. Phil.* Vol. I, n. 25 en la nota.—(3) *De Locis Theol.* Lib. VIII.—(4) Op. cit. cit.

Tomás, *locus ab auctoritate quare fundatur super rationem humanam est infirmisimus*? (1).

Difícil será encontrar proposición más repetida en los doctores de la Escuela. Con todo no fué ello suficiente para librarles de las graves censuras de sus enemigos. Entre éstos se distinguen (aproximándonos á nuestros días), Cousin, Günter, Gioberti, Rosmini, Buchen y otros.

Es cierto que fué Aristóteles preferido por la Escuela; mas también hallaron cabida en ella Platón y los otros filósofos de la antigüedad, ni de su seno fué excluida la filosofía arábiga. Es la escolástica á manera de inmenso océano á donde van á parar los riachuelos de todas las filosofías particulares depurados en el color y en la calidad de sus aguas. El conceder lugar preminente al Maestro de Alejandro provino de múltiples razones: a) su método; b) la excelencia de la doctrina; c) la propiedad del estilo; d) su autoridad en la Edad Media ante los adversarios de la fe, etc.

Siendo nuestro propósito escribir sólo para jóvenes escolares, añadiremos aquí varias cuestiones:

1.^a ¿Conducieron los escolásticos el método inductivo? Ya sabemos quiénes responden que no, les responderemos que si por una razón concluyente. Esta razón se funda en la causa accidental asignada por los escolásticos al origen de la filosofía, á saber: la admiración definitiva por el Angelico, especie de temor consiguiente á la aprensión de alguna cosa que sobrepaja nuestra capacidad. (2) Colocado el observador en presencia de un objeto cualquiera, en seguida la innata curiosidad, que el hombre tiene de la sabiduría, le induce á investigar el principio del fenómeno ó efecto maravilloso.

De esta suerte se fué paulatinamente levantando el edificio de la filosofía. Sígnese, por tanto, que los escolásticos, lejos de olvidar la observación, ó experiencia ó inducción, la proponían como escalón de la ciencia huma-

(1) 1.^a P. C. 1.^a tinal, 2.^a ad sim.—(2) 2.^a sec. C. 150 cap. 3.^a ad fin.

na. Surgió de allí el axioma notable: lo sensible nos lleva en conocimiento de lo inteligible; y el otro: nada hay en el entendimiento que no estuviera primero en los sentidos. Tan singular importancia concedía el Príncipe de los escolásticos a los sentidos en cuanto fuentes del conocimiento, que algunos sensistas le contaban como suyo... No es de olvidar que los escolásticos opinaban ser objeto inmediato del entendimiento humano en el actual estado (es decir, mientras el alma está ligada al cuerpo mortal) la esencia oculta bajo los pliegues de la materia sensible, el universal existente en los singulares. De éste hacían derivar aquél, prescindiendo ahora de si intentaban realizarlo por el modo A ó modo B, porque en el cómo no andan siempre uniformes. En lo que sí hay uniformidad es en sostener que los mismos universales específicos, genéricos y transcendentales exigían, para su coordinación recta, diligente y esmerada comparación de unos individuos ó singulares con otros. Por tal vía construíanse el hermoso *arbor porfiriani*, que la Escuela no halló reparo en hacer suyo por verle tan conforme á las leyes inductivas, testimonio claro del horror que los escolásticos profesaban á la inducción... Hoy los buenos críticos están persuadidos de que la conocían bastante mejor que Vennio, el cual abusando de la inducción (sin mejorar su método, como lo han reconocido finalmente sus mismos discípulos), y sacándola también de su propia esfera, abrió paso por doquiera al positivismo filosófico con todas sus consecuencias y extravíos... ha escrito un profundo sabio (1).

¿De hecho no conocieron la inducción ó hicieron uso de ella? Por única afirmativa respuesta aconsejamos al lector que lea la *Suma Teológica* del Angélico, máxime lo concerniente al hombre y descubrirá que el Santo resolvía los problemas antropológicos, psicológicos é ideológicos en el análisis riguroso de los hechos de conciencia: esto

(1) Ponsica. *Introducción de un tratado a un filósofo del Renacimiento*.

es, discurría en virtud de la inducción.—Pero ¿qué?—se nos dirá—el método inductivo-psicológico no es debido á Descartes? Resuelta implícitamente queda en lo susodicho esta

2.ª cuestión. Notando el filósofo francés que á veces el error ocasiona estragos horribles revestidos de las apariencias de la verdad, sometió á minucioso análisis las fuentes del conocimiento humano. Por un momento quiso dudar de todo; cerró sus ojos al mundo externo, se reconcentró en las íntimas solitarias moradas del alma, y, por último, halló que de toda clase de verdad le era posible dudar, excepción hecha del *sujeto pensante*. Formuló, á consecuencia de esto, su ruidoso principio: *cogito ergo sum*, que presentó á manera de simple hecho de conciencia.

Pasando en el silencio lo que haya de cierto ó incierto en el principio anterior atribuido á Descartes, se pregunta: ¿lo ignoraban los escolásticos? (Cómo habían de ignorarlo si, al decir de Ritter (que no era parco en elogiar á Descartes), jamás había caído en olvido desde San Agustín! ¡si Santo Tomás le formula también por el estilo de Descartes, aunque sus palabras están (y es la única diferencia) en la tercera persona del presente de indicativo! ¡si lo mismo han realizado, en unos términos ó otros, los maestros de la escuela! Lo que hizo Descartes fue plagiar á los grandes doctores (en este y en otros puntos) pagándole con ingratiitudes.—Véanse las obras de los escolásticos.

3.ª ¿Cómo proponían los problemas nuestros profesores escolásticos?

Solían comenzar en forma dubitativa. Esta fue costumbre de Aristóteles, escribe Santo Tomás (1). Propuesta la cuestión, se concedía la palabra al adversario que exponía sus más fuertes argumentos. Luego enpezaba á discurrir el escolástico oponiendo á las predichas argumentaciones una poderosa autoridad tomada de la Biblia, de los Concilios, de un Santo Padre, de un gran doctor,

(1) *In Metaph. Lib. III.*

de un filósofo ó poeta, ó literato esclarecido, conforme exigencias de la materia. Segnán los prenotandos conducentes á dilucidar el problema, se resolvía éste, y se respondía, por fin, á las dificultades del contrincante.

La *Suma Teológica* está por completo sometida á método tan riguroso, y en frase de Rosselli, «es tenido como autor de él» nuestro Angélico Preceptor (1).

Semejante manera de establecer y resolver los problemas es *como innata al entendimiento*, afirmó Concina, y en el fondo es *ladrónica* á la que resplandece en las oraciones de Cicerón y Demóstenes y de todos los Retóricos (2). La distinción se encuentra en la mera forma literaria, la cual los escolásticos despreciaron por atender á lo esencial. Emplearon el silogismo á fin de reducir á círculo estrecho á los enemigos de la fe católica, que, á modo de *camaleón*, se trasfiguraban en medio de la brillantez literaria.

Pío IX y León XIII tributaron justas alabanzas á los procedimientos de la Escuela, á quien aplicaremos las palabras que San Agustín profirió refiriéndose á la Iglesia: *pugnari quidem poterit, expugnari vero non potest*.

ARTÍCULO IX

ESTILO DE SANTO TOMÁS

Porque algunos han hablado mal y con irreverencia del estilo de Santo Tomás, conviene resolver cuál es la naturaleza de su locución y estilo. Concederemos la palabra á sabios de reconocida autoridad.

Cayetano: «Tal es la pueria de su estilo, que si algo añadieses sobra, si algo quitares languidece» (3). En lo cual resplandece la precisión y medida de los vocablos.

«El lenguaje formal de nuestro Doctor encierra gran alteza de sentido» (4). Aquí brilla la profundidad, y el orden.

(1) *Suma*. PII. Tom. I.º CXXXIII. Art. 1.º

(2) *De fide naturalis et gentium*, cap. VII. núm. III.

(3) *Præf. in Exposit. 1.º P.*

Balmei: Por ser tan acertado, preciso, concienzudo, dijo que el Angélico pesaba las palabras como *metal precioso*.

Lacordaire: Su estilo «hace ver la verdad en sus mayores profundidades como se ven los peces en los fondos de los lagos limpidos, como se ven las estrellas en un cielo puro y trasparente. Santo Tomás de Aquino ha escuchado la voz de la verdad en todas sus esferas, desde el murmurio que produce en el átomo hasta la armonía que hace caer de los labios de Dios; y pacífico poseedor de ese concierto lo ha repetido á nuestro oído con un poder digno de nuestra alma, del universo, de Dios mismo.» (1).

Padre Norberto del Prado: «El estilo de Santo Tomás es el estilo de la ciencia, limpio y trasparente como el cielo sin nubes, sublime y majestuoso como el mar en calma, variado y placentero en medio de la monotonía como los resplandores de la luz, como la armonía de la verdad.

Rey de los sabios habla sólo á la inteligencia, y lo que dice lo graba, y lo que graba nadie es capaz de borrarlo. Los artículos de Santo Tomás son como los versos del Dante, inimitables, y el plan de sus cuestiones trazadas con un compás de oro se refleja en los magníficos cantos del poeta florentino. Los que han formado su gusto literario con la lectura de los clásicos latinos no encuentran encanto en ese estilo, cuando por vez primera se consagran al estudio de las obras del Doctor Angélico. Resonando todavía en sus oídos los armoniosos versos de Virgilio, los majestuosos y rotundos períodos de Cicerón, la lectura de Santo Tomás se les hace pesada y enojosa; su estilo lo hallan frío, árido y desabrido; aquellas páginas carecen para ellos de interés y de atractivos y allí no descubren ni rastro de cultura y belleza. Mas, si vencida esta primera repugnancia, prosiguen leyendo y estudiando, poco á poco, sienten su espíritu suavemente aficionado á su lectura y estudio y acaban por enamorarse de aquella sobriedad, moderación y templanza siempre

(1) *Teológico de Santo Tomás*.

admirables, y de aquella naturalidad, llaneza y precisión científica siempre iguales. Y continuando después el estudio y la lectura se descubre tal grandeza y profundidad de pensamiento que hace echar en completo olvido la galanura de la frase; y la aridez y austeridad de la expresión desaparece ante los riquísimos é inagotables tesoros de verdad allí encontrados, y cuando el espíritu ha penetrado hasta el fondo de las importantes y trascendentes cuestiones comprende que la verdad es a veces más hermosa cuando muestra su rostro sin adornos ni aderezos literarios. (1)

ARTÍCULO X

DE LA TEOLOGÍA DOGMÁTICA

Escribe el P. Sacrest, Ord. Praed.:

Por mucho que se diga que hoy las ciencias filosóficas tienen mayor interés, no se entiende cómo en la inteligencia y corazón del eclesiástico pueda dejar de tener lugar principal y preferente la sagrada Teología, tan digna, tan levantada, tan propia, tan necesaria para el aprovechamiento propio, para el conocimiento de nuestra santa fe y para el aprovechamiento del pueblo cristiano. El pueblo cristiano tiene digámoslo así, hambre de teología, según es la atención que suele prestar cuando se le habla teológicamente. Hay que estudiar, pues, teología que nos instruya en los misterios de nuestra santa fe, que nos enardezca en la caridad de Dios, cien veces revelada en los misterios sacramentales, y nos ponga en caso de hablar digna y religiosamente.

Hay Teología natural y Teología sobrenatural ó revelada. Llámase Teología natural ó Teódica la que trata del conocimiento de Dios y sus atributos en cuanto se adquiere por las luces de la razón, por la revelación de los sentidos ó del mundo sensible, según aquellas palabras de

(1) Estilo de Santo Tomás.

San Pablo: «Las cosas invisibles de Dios entiéndense por las visibles que son hechas» (1). Así el mar revela su inmensidad, las estrellas su resplandor, los ríos su largueza, las flores su hermosura y las montañas su omnipotencia. La hormiga que provee sus graneros y el ave madre que cuida sus polluelos enseñan la providencia del Señor.

Sin embargo, el mismo San Pablo en su primera carta á los Corintios parece amonestarnos de la deficiencia de tal Teología cuando dice: «Así como lo que es del hombre no puede ser conocido sino por el espíritu del hombre, así lo que es de Dios no se conoce sino por el espíritu de Dios» (2). Dáenos en esto á entender algo superior á la luz natural de la razón, del espíritu del hombre, cual es la fe, el espíritu de Dios revelado á los Padres por sus profetas y novísimamente por su propio Hijo hecho carne. Los espantables errores en que cayó el linaje humano en el proceso de la historia sobre el conocimiento de Dios, las múltiples preocupaciones en que se agita la vida con todas las flaquezas de enfermedad, ignorancia y malicia de la tierra, prueban en demasía la flaqueza de la inteligencia humana abandonada á sus propias fuerzas, y justifican, por manera soberana, la necesidad de la Teología ó revelación sobrenatural. Con frase sintética y de remembranza eterna lo ha consignado Santo Tomás en su Suma contra Gentiles, lib. 1.º, Cap. 4 por estas palabras: «Necesario es, moralmente hablando, que sea revelado lo que de otra suerte no puede ser conocido, sino de pocos y después de mucho tiempo y con mezcla de muchos errores» (3).

De esta suerte la Teología suple las deficiencias de la razón, y eleva todos los conocimientos naturales, además de los grandes bienes que nos trae con la revelación de las verdades superiores.

Diez artículos pone Santo Tomás (4) para magnificar la

(1) Ad Rom. 1.º, 20.—(2) Ad Cor. 2.º, 11.—(3) Quod non nisi a paucis, post longum tempus et cum admissione multarum errorum.—(4) 1.º Part., Quest. 1.º

ciencia teológica, la sabiduría de Dios. En el artículo segundo demuestra qué es ciencia, diciendo que hay dos géneros de ciencia: unas que proceden por principios conocidos por la luz natural de la razón, como la Aritmética y Geometría; y otras que proceden por principios conocidos con el auxilio de ciencia superior, como la Óptica, que procede según principios habidos de la Geometría, y la Música, que procede por principios habidos de las Matemáticas. Que así la ciencia sagrada procede por principios habidos de ciencia superior, cual es la ciencia de Dios y de los bienaventurados. Por donde á la manera que el músico cree en los principios de otra ciencia recibidos, también la ciencia sagrada cree en los principios de Dios revelados.

Y esta ciencia, según el Santo Doctor, es la más digna de todas las ciencias, según aquello de los proverbios: *Misit ancillus suus vocare ad arcem*. Que es decir, que á la sagrada Teología han de servir todas las demás ciencias y artes así especulativas como prácticas, así sagradas como profanas, no de otra manera que alrededor de la señora andan todas las siervas ó esclavas. Lo cual se comprende bien si se atiende á la certidumbre de sus principios habidos de la razón de Dios que no puede ser engañada, como puede serlo la del hombre, bien á la dignidad del objeto que está por encima de la razón del hombre, por donde también su fin es el más supremo que puede ser, y así, somete á su dirección los objetos de todas las ciencias.

Ella es el conocimiento de las cosas divinas por causas altísimas, cual es la lumbre de la revelación que no va por las criaturas, como los filósofos, sino por el mismo Dios, que se nos da á conocer. Así la Teología, cual augusta reina, ha de ordenar y purgar las demás ciencias mereciendo por tal motivo el nombre de sabiduría, no de otra suerte que San Pablo apellida sabio al arquitecto que dirige y dispone el edificio según aquello: «Como sabio archi-

tecto puse los cimientos» (1). Así dice el Dentronómico: «Esta es nuestra sabiduría y entendimiento delante de los pueblos» (2).

Por cualquier manera, pues, que se la considere es la sagrada Teología para el eclesiástico importantísima. Es el eclesiástico el sacerdote de Dios, el varón de Dios por excelencia, y por ende, si la Teología es la ciencia de Dios, viene á serle al sacerdote ciencia propia, característica. Lo que es al abogado el derecho y al médico la medicina es al sacerdote el conocimiento de la Teología. Por tal ciencia entiende el alcance de las enseñanzas de la fe en los misterios de Dios y penetra con pie firme en la contemplación de las verdades sacrosantas, comprende los inefables pensamientos que el Señor tiene sobre los hijos de los hombres y las leyes admirables de su Providencia. Penetra los arcanos del ser divino y contempla las perfecciones del Señor, las cuales le mueven en su admiración y en su amor.

Pues ya como profeta y ministro del Señor puede con la Teología anunciar al pueblo los dogmas de la Iglesia santa, sin los peligros que la ignorancia y temeridad traen consigo. Instruido el sacerdote en la Teología, lleva como pastor las ovejas de Cristo por veredas seguras y por pastos abundosos de sana doctrina; y luego, como guardia de Israel, da la voz de alerta si lobos rapaces pretenden asaltar el rebaño de Cristo.

Indicio manifiesto de semejante verdad son los horrores que los herejes han dicho de la Teología católica. Nadie olvidará aquella frase gravísima con que el más astuto de los sectarios sintetizó todo el horror que le causaba la Teología, diciendo del Príncipe de los Teólogos: *Tolle Thomam et discipulos Exclusionem*. Y gracias á la Teología, que en España, por manera brillantísima florecía en el siglo XVI, pudo la Iglesia española resistir á los numerosos y

(1) 1.ª Cor. 3.—(2) Deut. 4.

terribles combates de luteranos, calvinistas y demás sectarios de la Reforma.

Hay más. ¿Hubo en España días más felices que aquellos en que la Teología era muy estudiada? ¿Quién no recuerda con encanto y veneración los días de Soto, Victoria y Melchior Cano, de Suárez y de Vázquez? Así fueron entonces los teólogos verdadero baluarte contra la irrupción de los herejes protestantes, conservando al pueblo en la fe de Dios. Quizás, y sin quizás, es hoy mayor el peligro que corremos de ver bastardeada nuestra fe, merced al dinisimo y atrevimiento de nuestros enemigos y al descuido de algunos en estudiar la Sagrada Teología.

ARTÍCULO XI

¿QUÉ MÉTODO SE HA DE SEGUIR EN EL ESTUDIO DE LA TEOLOGÍA?

«La Teología, dice León XIII (1), es la ciencia de las cosas de la fe. La cual se alimenta, —nos dice el Papa Sixto V.,— en fuentes que jamás se agotan.

«Llamada positiva y especulativa, ó escolástica, según el método que para estudiarla se emplea, la Teología no se limita a proponer las verdades que se han de creer, sino que estudia su fondo íntimo, muestra sus relaciones con la razón humana, y ayudado de los recursos que le suministra la verdadera filosofía, las explica, las desenvuelve y las adapta exactamente a todas las necesidades de la defensa y propagación de la fe. A semejanza de Belescel, á quien el Señor había dado su espíritu de sabiduría, de inteligencia y de ciencia, confiándole la misión de edificar su Templo, el teólogo «talla las piedras preciosas de los divinos dogmas, las acomoda con arte, y merced al marco en que las coloca, hace resaltar su brillantez, su atractivo y su belleza». (2)

«Con razón, pues, el mismo Sixto V. llama á esta Teología

(1) Encíclica á los obispos de Francia, 8 de Septiembre de 1879.

(2) S. Vinc. Sís. Communis. C. II.

«hablando especialmente aquí de la Teología escolástica» un don del cielo, y pide que se la mantenga en las escuelas y sea cultivada con grande ardor, como casa la más fructífera (1) para la Iglesia.

«Será necesario añadir que el libro por excelencia en que podrán los alumnos estudiar con mayor provecho la Teología escolástica es la Suma Teológica de Santo Tomás de Aquino. Nos queremos, por lo tanto, que los profesores cuiden de explicar su método á todos sus discípulos, así como los principales artículos relativos á la fe católica.» (León XIII en su Encíclica á los Prelados y Clero de Francia, sobre la educación de los clérigos en los seminarios).

Véase, además, la Encíclica «Aeterni Patris», dirigida por León XIII, en 4 de Agosto de 1879, á todos los Obispos del Orbe Católico, en que se recomienda la doctrina y método de Santo Tomás; y además, los Breves de León XIII á los padres Franciscanos y Jesuitas.

II.

TEOLOGÍA Y CIENCIAS NATURALES, SEGÚN HETTINGER EN SU «TIMÓTEO».

San Agustín y las ciencias naturales. — No existe oposición entre la teología y las ciencias naturales. — Puntos de contacto entre una y otras. — Conocimiento de las últimas causas. — Las ciencias naturales según Aristóteles y la escolástica. — Ciencias naturales y cultura intelectual.

Con la sencillez propia de tus años, me preguntas en tu última carta, mi caro amigo, ¿á qué fin conduce el estudio de las ciencias naturales? Y me es tanto más agradable contestarte cuanto que el asunto merece ser tratado con reflexión y detenimiento. Y en efecto, si en todo tiempo ha sido de gran importancia este estudio, como poderoso auxiliar para el progreso de la ciencia teológica, hoy es de una importancia trascendental, que según todas las

(1) Ciudad Const. Agrat.

terribles combates de luteranos, calvinistas y demás sectarios de la Reforma.

Hay más. ¿Hubo en España días más felices que aquellos en que la Teología era muy estudiada? ¿Quién no recuerda con encanto y veneración los días de Soto, Victoria y Melchior Cano, de Suárez y de Vázquez? Así fueron entonces los teólogos verdadero baluarte contra la irrupción de los herejes protestantes, conservando al pueblo en la fe de Dios. Quizás, y sin quizás, es hoy mayor el peligro que corremos de ver bastardeada nuestra fe, merced al dinisimo y atrevimiento de nuestros enemigos y al descuido de algunos en estudiar la Sagrada Teología.

ARTÍCULO XI

¿QUÉ MÉTODO SE HA DE SEGUIR EN EL ESTUDIO DE LA TEOLOGÍA?

«La Teología, dice León XIII (1), es la ciencia de las cosas de la fe. La cual se alimenta, —nos dice el Papa Sixto V.,— en fuentes que jamás se agotan.

«Llamada positiva y especulativa, ó escolástica, según el método que para estudiarla se emplea, la Teología no se limita a proponer las verdades que se han de creer, sino que estudia su fondo íntimo, muestra sus relaciones con la razón humana, y ayudado de los recursos que le suministra la verdadera filosofía, las explica, las desenvuelve y las adapta exactamente a todas las necesidades de la defensa y propagación de la fe. A semejanza de Belescel, á quien el Señor había dado su espíritu de sabiduría, de inteligencia y de ciencia, confiándole la misión de edificar su Templo, el teólogo «talla las piedras preciosas de los divinos dogmas, las acomoda con arte, y merced al marco en que las coloca, hace resaltar su brillantez, su atractivo y su belleza». (2)

«Con razón, pues, el mismo Sixto V. llama á esta Teología

(1) Encíclica á los obispos de Francia, 8 de Septiembre de 1879.

(2) S. Vinc. Sís. Communis. C. II.

«hablando especialmente aquí de la Teología escolástica» un don del cielo, y pide que se la mantenga en las escuelas y sea cultivada con grande ardor, como casa la más fructífera (1) para la Iglesia.

«Será necesario añadir que el libro por excelencia en que podrán los alumnos estudiar con mayor provecho la Teología escolástica es la Suma Teológica de Santo Tomás de Aquino. Nos queremos, por lo tanto, que los profesores cuiden de explicar su método á todos sus discípulos, así como los principales artículos relativos á la fe católica.» (León XIII en su Encíclica á los Prelados y Clero de Francia, sobre la educación de los clérigos en los seminarios).

Véase, además, la Encíclica «Aeterni Patris», dirigida por León XIII, en 4 de Agosto de 1879, á todos los Obispos del Orbe Católico, en que se recomienda la doctrina y método de Santo Tomás; y además, los Breves de León XIII á los padres Franciscanos y Jesuitas.

II.

TEOLOGÍA Y CIENCIAS NATURALES, SEGÚN HETTINGER EN SU «TIMÓTEO».

San Agustín y las ciencias naturales. — No existe oposición entre la teología y las ciencias naturales. — Puntos de contacto entre una y otras. — Conocimiento de las últimas causas. — Las ciencias naturales según Aristóteles y la escolástica. — Ciencias naturales y cultura intelectual.

Con la sencillez propia de tus años, me preguntas en tu última carta, mi caro amigo, ¿á qué fin conduce el estudio de las ciencias naturales? Y me es tanto más agradable contestarte cuanto que el asunto merece ser tratado con reflexión y detenimiento. Y en efecto, si en todo tiempo ha sido de gran importancia este estudio, como poderoso auxiliar para el progreso de la ciencia teológica, hoy es de una importancia trascendental, que según todas las

(1) Ciudad Const. Agrat.

apariencias irá aumentando cada día. Y esto no solamente por el purito cada vez más notorio de encontrar una discrepancia entre la teología y las ciencias naturales, sino por el desarrollo y considerable extensión que éstas han alcanzado y cuyo conocimiento, siquiera sea somero y general, se considera ahora como absolutamente necesario para el Sacerdote, quien por razón de su ministerio debe poseer todos aquellos conocimientos que se exigen para rebatir los diferentes ataques de la creciente incredulidad. Uno de los más repetidos consiste en afirmar á boca llena, aunque sin tomarse el trabajo de comprobar la afirmación, que la teología es opuesta en principio y vive en abierta contradicción con los elementos de las ciencias naturales. Ahora bien, mi caro amigo: considerada la cuestión con imparcialidad y no á través del prisma de la pasión, como lo hacen los que esto pretenden, tan lejos está nuestra teología de ser opuesta á las ciencias, que muy por el contrario las ha reputado siempre como sus aliadas naturales, siguiendo con placer y hasta con interés sus progresos, y reconociendo en sus descubrimientos y conquistas nuevas pruebas que confirman sus enseñanzas. Si alguna vez han ocurrido conflictos, éstos no han procedido ni de la teología pura, ni de la verdadera ciencia, y han servido con frecuencia nada más que de brillante disfraz para encubrir bastardas intenciones. Ya San Agustín hacia hincapié en este pensamiento, cuando, al tratar sobre este punto, decía: «Nada podrán descubrir los sabios acerca de la naturaleza de las cosas que contrarie á las divinas enseñanzas de nuestros libros», y termina diciendo: «que no debemos dejarnos seducir de la locacidad de una falsa ciencia, ni alarmarnos con la superstición de una falsa religión.» (1)

(1) De ciuitate de di. l. 21: «Nihil non habere homini in respondendo secundum fidem, quod respiciendum est hominibus, qui columellas litterarum salutis affectant; ut quidquid ipsi de natura rerum veracibus documentis demonstrare poterint, ostendantur nostris litteris non esse contrarium, quidquid autem de quolibet suis voluminibus his nostris litteris id est catho-

Mas no es esto principalmente lo que yo me propongo, mi caro amigo, al inculcarle la necesidad de no permanecer alejado del estudio de las ciencias naturales. El verdadero motivo te lo indica el mismo San Agustín cuando dice (1): «Sucede con frecuencia que muchos que no son cristianos, poseen ya por la fuerza de su ingenio, ya por medio de la experiencia, verdaderos conocimientos científico-naturales respecto de la tierra, del cielo y de los elementos: conocen los movimientos y magnitud de las estrellas, las diferentes variaciones del sol y de la luna, el curso periódico de las estaciones, la naturaleza y diferentes propiedades de los animales, plantas y minerales con otras mil cosas de la misma especie. Es pues un gravísimo inconveniente y que produce deplorables efectos, oír, á un cristiano fundar opiniones cuyas equivocadas en el testimonio de las sagradas Escrituras, exponiendo sobre estas materias las ideas más extravagantes, de modo que los enemigos del cristianismo, al escuchar semejantes paradojas, apenas pueden contener la risa. Y no es lo peor que un particular se ponga en ridículo por sus rudezas é ignorancia, sino que hay algo más triste todavía, y es que de aquí toman ocasión los gentiles para formarse un concepto desfavorable de nuestras Escrituras, como si éstas contuvieran semejantes disparates, teniéndolos con frecuencia por libros anticientíficos, criticándolos y burlándose de ellos, con gran perjuicio de aquellos cuya salvación procuramos por todos los medios. Y es natural, además, que viendo errar á un cristiano en cuestiones para ellos tan conocidas, y observando sobre todo que el tal intenta robustecer sus opiniones con textos de las Escrituras, fácilmente rechazarán el testimonio de éstas cuan-

ter: si ipsi contrarium protulerint, aut aliquis eorum facultate ostendamus, aut quanta dubitabim christianos esse falsalassum: atque ita temerarias Mediatorum nostrum, in quo sunt omnia thesauri sapientiarum atque scientiarum, recudit. (Col. 2.) 31. ut neque falsas philosophas loquacitate seducamur, neque falsas religionis superstitione terramur.»

(1) L. c. l. 21.

do hablan de la resurrección de la carne, de la esperanza de la vida eterna y del reino de los cielos; y esto tanto más cuando creen que ellas contienen errores graves respecto de cosas que podemos comprobar por la experiencia. Lo que nuestros hermanos inteligentes sufren con motivo de esa falta de discreción, no se puede ponderar bastante, pues los tales, al verse refutados y confundidos por los idólatras en sus erróneas opiniones, se atreven a recurrir á la Sagrada Escritura para sostenerlas, y citan textos para apoyarlas, pero sin saber, al citarlos, qué es lo que dicen, ni qué es lo que pretenden probar con ellos.

No parece, mi caro amigo, sino que el gran Doctor quiso pintar, con muchos siglos de anticipación, á muchos cristianos de los tiempos posteriores y hasta de nuestros días, empeñados en oponerse sistemáticamente á los resultados indiscutibles de las ciencias naturales, sosteniendo con tesón anticuadas opiniones, y trayendo también en su apoyo textos de la Sagrada Escritura, cuyo prestigio con este proceder, dañan deplorablemente. Nuestra teología es demasiado grande y se encuentra en un terreno demasiado sólido para cerrar sus ojos á los misterios de la naturaleza que se descubren más y más cada día. Antes por el contrario, se goza con las nuevas conquistas de la ciencia, considerándoles con razón como otras tantas nuevas páginas del gran libro de la naturaleza, en las que con letras de oro aparece descrita la magnificencia del Hacedor, y extiende con más amplitud su mirada sobre el vasto campo del universo para cantar de nuevo con el profeta: Dios y Señor nuestro, cuán admirable es tu nombre en toda la tierra! (1) También en este punto guiaba á la filosofía escolástica un recto pensamiento: la filosofía según su concepción, comprendía, además de las matemáticas, todo el estudio de la naturaleza bajo el nombre de física (2). Lógica, física, metafísica y ética constituían la en-

(1) Ps. x. 1.—(2) *Aristóteles, Metaphys. VI, 1.*

clopedia filosófica de aquella época (1). La lógica, según esta escuela debe enseñarnos á aplicar rectamente el raciocinio; la física tiene por objeto el estudio del mundo; la metafísica examina las relaciones de éste con su Creador, mientras que la ética patentiza las reglas según las cuales debe ordenarse la vida moral. Aun los mismos Bacon, de Verulamio, Descartes y Newton nos hablan en sus escritos de la *philosophia naturalis*, y con razón, puesto que la filosofía y las ciencias naturales, más bien que dos cuerpos distintos, constituyen uno solo, aunque no se debe negar que el vuelo considerable que estas últimas han tomado y sus progresos sorprendentes, no permiten considerar hoy esta relación de reciprocidad del mismo modo que la consideraban Aristóteles y la escolástica. Mas si es cierto que la modalidad ha cambiado, no por eso ha sufrido variación la relación fundamental entre ambas, relación que ya Santo Tomás indicó al decir que, siendo la naturaleza obra de una inteligencia (*Natura est opus intelligentis*), su estudio, por consiguiente, pertenece á la filosofía.

Objeto común de todas las ciencias naturales es toda la creación visible, cuyos procesos particulares observan, comparándolos entre sí, investigando sus leyes por un método exacto, esto es, con precisión matemática, y relacionándolos, en la medida que es posible, con las causas singulares, procurando reducir estas mismas leyes á principios operativos simples, para condensarlos finalmente en un principio general, uno y universalísimo. También la filosofía parte en sus investigaciones de la experiencia, que es, como afirma Santo Tomás, la causa material de nuestros conocimientos (2), y aquí observamos ya un punto de contacto entre ésta y las ciencias naturales. Pero no

(1) Véase p. 37. At. *Emilio, Philosophia laica* (Lecturas). *Universitätsbibliothek Bonn*. Ed. Bonn. G. G. 1771, p. 3: «Philosophia admodum dividitur in quatuor partes, logicam, physicam, metaphysicam et ethicam seu moralem.»

(2) St. th. I, q. 84, a. 6 ad 2: «quodammodo materia causae».

es esto sólo; no contentas con el puro fenómeno sensible, procuran aquellas investigar sus leyes; y he aquí que por segunda vez se dan la mano con la filosofía, puesto que estas leyes generales no representan más que lo invisible en lo visible, lo permanente en lo inconstante, lo general en lo particular, en una palabra, una idea exclusivamente racional y por lo tanto puramente filosófica.

Ra efecto, ciertas ideas ó conceptos generales y necesarios, como los de esencia y existencia, unidad y orden, fin y medio, causa y efecto, se ocultan á los sentidos, y no pueden ser representados por algo sensible, sino que constituyen, por decirlo así, el sello particular del espíritu. Ni la constante observación del firmamento, ni la maravillosa potencia del telescopio han creado la «mecánica celeste», cuyo conocimiento es una de las más grandes conquistas de las ciencias naturales, sino que ésta ha sido obra exclusiva del espíritu razonador. Por esto argüía ya San Agustín contra los materialistas de su tiempo con el ejemplo de las matemáticas, que empleamos en la investigación exacta de las ciencias naturales, pero que examinadas como matemáticas puras son objeto exclusivo de la inteligencia (1). Mas todavía, no es ésta la última analogía entre las ciencias naturales y la filosofía. Los antiguos se ocupaban ya con gran celo en la investigación del último principio de unidad en el mundo. Aristóteles se remonta de la investigación de los fenómenos sensibles hasta dar con un primer principio, único y altísimo fin, en el cual y por el cual obran todas las fuerzas de la naturaleza en la más perfecta armonía, como un bien disciplinado ejército bajo las órdenes de su general. También en

(1) De libero arbitrio, II, c. 1. «Hoc ergo, quod per omnes numeros esse immobiles, firmum incommutabile, sempiternum, inde conspicimus? Non enim ullus ulla sentit corporea omnes numeros autem, hominibusque cunctis sunt: unde ergo nominis per omnes hoc esse, cui que phantasia vel phantasmatum certa veritas inveni per innumerabilia tam fidenter, nisi in luce interiore conspiciatur, quam corporalis sensus ignorat?»

(2) Metaphysica, XII, c. 12.

la actualidad, las ciencias exactas se proponen esta cuestión: ¿Cuál es la última y suprema fuerza, de las que todas las otras proceden? Sólo después de haber resuelto esta cuestión, llegarán las ciencias naturales á penetrar en el arcano de la gran armonía del universo. Y he aquí el punto principal donde la filosofía tiende su mano á esas ciencias para conducir las á las más transcendentales cuestiones.

Por lo dicho comprenderás ya, mi caro amigo, cuán íntimos lazos existen entre las ciencias naturales y la filosofía. Ésta es el verdadero guía de aquellas cuando se trata de la observación de los fenómenos ó investigación y explicación de sus leyes mediante la inducción y deducción. Pero avanzando aun más allá que éstas y remontándose sobre la esfera de lo sensible, penetra en la de lo inteligible, en el mundo espiritual. Las ideas eternas, necesarias, son las que tienen aplicación al mundo visible, pero no sólo á él; los conceptos generalísimos, como esencia y existencia, substancia y accidente, tiempo y espacio, finito é infinito, forman su dominio especial y penetrando los siempre más y más llega al punto donde se le presenta la gran cuestión sobre la causa última de todas las cosas. Y aquí nuevamente se encuentra la filosofía con las ciencias naturales. Aunque por diferentes caminos, van á parar sin embargo á un común término. Observación, experiencia é investigación exacta por una parte; concepción, clara posición de las diferentes categorías ó determinaciones ontológicas de todo lo que tiene ser, la distinción clara de lo finito y contingente en su relación con lo infinito y absoluto, he aquí lo que tenemos por otra parte. Pero la lógica, sin la cual ni aquella ni éstas pueden dar un paso seguro en el camino de investigación, es como un sello que ambas llevan impreso. Con razón por lo tanto la llaman los aristotélicos τὸ πρῶτον ἔχει πρὸς τὴν φιλοσοφίαν, el principal instrumento de la filosofía. Es pues la filosofía la verdadera ciencia del pensamiento humano y por lo mis-

mo la más universal, la condición necesaria de todas las otras ciencias y el más sólido fundamento para la investigación de la naturaleza; siendo á la vez la única que estrecha y armoniza los diferentes resultados de la investigación particular continuándolos hasta llegar á la solución del gran problema del universo.

No se puede negar que el dominio de las ciencias naturales y experimentales ha ganado mucho en extensión y tomado proporciones que nadie hubiera podido sospechar hace un siglo. Cada día parecen nuevos retoños que adornan y rejuvenecen el añoso tronco de las ciencias antiguas, y las que antes eran tupidas como puras especialidades de una facultad, se han transformado en verdaderas ciencias. Los obreros de la inteligencia trabajan sin descanso, en Inglaterra, Alemania y Francia, y hasta en el nuevo mundo, cada día se nota más su poder é influjo. El desarrollo y extensión que han alcanzado las diferentes ramas científicas, raya tan alto, que el talento más claro es ya impotente para abarcar, no diré todas ellas, pero ni aun aquella á que se dedique. Hasta ha llegado á tenerse por prueba de espíritu científico, entre los sabios, el que reconozcan ingenuamente que su vista no alcanza á dominar más que un horizonte limitadísimo, siendo este á su vez argumentativo demostrativo de que, si se quiere adelantar en estas facultades especiales, es preciso cultivar seriamente una de ellas, y ésta bajo un aspecto determinado. Tal manera de pensar está, á nuestro parecer, muy justificada; pero puede degenerar en peligroso error desde el momento en que el especialista, encaminado con el estudio de su predilección, muestra apatía hacia todas las otras ciencias y sobre todo hacia la filosofía, reputándose satisfecho con su única especialidad. Que no se debe olvidar, mi caro amigo, que todas estas especialidades, por muy brillantes y deslumbradoras que parezcan, no tocan más que á la periferia del espíritu y de su vida, sin penetrar en el centro. Precisamente, las cuestiones que yo he

llamado filosóficas, son las que Aristóteles designó como innatas á la humana inteligencia, puesto que todo hombre está naturalmente dotado de razón, mediante la cual puede investigar y penetrar todas las cosas, principalmente á sí mismo, reconociendo su origen y su fin. Querer suprimirlas equivaldría á despojar al alma de la más preciosa herencia que recibió de la naturaleza, é intentar violentamente hacerle fijar en la tierra aquellos ojos que en virtud de natural impulso dirigen sus miradas hacia el cielo. Pero la naturaleza no se deja violentar fácilmente; y he aquí por qué precisamente los talentos más eminentes en las ciencias naturales no encuentran plena satisfacción en los resultados, por otra parte maravillosos, de la investigación matemática, esforzándose continuamente á traspasar las fronteras de la descripción puramente física de la naturaleza, para llegar á la consideración metafísica de la misma y sorprender, por esta vía, sus misteriosos arcanos. La fase en que hoy se presenta la ciencia de la naturaleza, es una prueba bien clara de nuestro aserto. El darwinismo, por ejemplo, en sus múltiples manifestaciones, para explicar la transformación de las especies, en virtud de la lucha por la existencia y la selección natural, se sirve de gran número de hechos y experimentos particulares, pero la construcción del sistema monista y de sus aplicaciones á los diferentes dominios de la humana cultura, lo mismo que á los diferentes grados de la vida social, política, religiosa y moral, no podía efectuarse sino recurriendo á a teoremas ó hipótesis filosóficas. El darwinismo, decía un sabio célebre, más bien que un nuevo sistema científico-natural, es una nueva religión; y el gran inventor del sistema de la conservación de la fuerza, J. R. Mayer, declaraba sin embozo que el darwinismo había hecho tantos adeptos en Alemania, sólo porque su teoría puede convertirse en argumento del ateísmo.

En vista de esto, si la ciencia de la naturaleza no debe

mostrarse indiferente á la del espíritu, ésta á su vez no debe permanecer aislada de aquélla, ni mucho menos cerrarle sus puertas con oposición sistemática. La suma de conocimientos experimentales y una filosofía natural completa en todas sus partes (caso de ser posible tal complemento) no pueden discordar si la filosofía natural no es más que la concepción racional y ordenada de los fenómenos reales que se producen en el universo. Si alguna vez se encuentran en lucha, ésta no puede ser real, y procede ciertamente, ó de una especulación poco sólida, ó de un empirismo falso y temerario, que cree poder deducir de un hecho experimental más de lo que en él en realidad se contiene. (1) La desconfianza y hasta el desprecio de los naturalistas hacia la filosofía comenzó puntualmente en aquella época en la cual el mundo científico despertó de los sueños de la filosofía idealista de Fichte y Schelling con su física especulativa, en que se pretende construir *a priori* los fenómenos del mundo sensible, la gravedad, el calor, la electricidad etc., explicándolos según determinadas categorías filosóficas. Solamente la investigación exacta auxiliada de diligentes observaciones y experimentos, es capaz de promover las ciencias naturales y hasta fomentar la filosofía, que saca nuevas consecuencias de los resultados adquiridos. No pretendemos con esto, que los profesores de filosofía y teología deban necesariamente estar versados en estas ciencias y moverse en ellas como en dominio propio; sería casi exigir lo imposible, y querer realizarlo, exponerse á obtener un resultado contraproducente. La consecuencia de esto sería, á lo más, una obra hecha con pedazos y remiendos, una libación superficial é insípida en las diferentes especialidades de las ciencias naturales, con daño de la verdadera formación filosófico-teológica y sobre todo de la verdadera formación científico-natural. Por dicha nuestra, este trabajo es superfluo, pues otros se ocupan de esta labor

(1) A. de Humboldt, «Kosmos» (ed. 1845 I, 69)

científica, y nuestros filósofos y teólogos sólo necesitan estar atentos para entender bien los resultados ciertos de de la investigación natural. Que para esto se requiera poseer al menos los conocimientos elementales de la física y en general del sistema de los tres reinos de la naturaleza, es cosa que no necesita demostrarse.

De este modo procedieron los antiguos y antes que todos Aristóteles. Al desprecio con que se miraron sus candidas apreciaciones de los fenómenos naturales, ha seguido una grande estimación desde el momento en que se han reconocido los servicios inmensos prestados por él en dominio de la observación experimental. Abandonado á sí mismo y sin disponer de ninguno de aquellos instrumentos con que hoy cuenta cualquier sabio, realizó preciosas observaciones y experimentos en todos los ramos de la investigación natural, principalmente en zoología, con tal precisión que hoy mismo nos maravilla. Mas con todo, su mérito extraordinario, y lo que le conquistó un nombre inmortal, fué el haber fijado, el primero, el método de la investigación, aplicando la inducción (*επαγωγή*) y la deducción (*ἀναγωγή*), y examinando antes que nadie el inmenso material de las ciencias naturales de una manera científica. Su sistema de los tres reinos de la naturaleza, tomado en sus rasgos fundamentales y tal cual él lo expone, se ha conservado firme hasta nuestros días. Seméjante á un faro resplandeciente se eleva iluminando las quebradas ondas de encontradas opiniones é indicando la tierra firme de la ciencia y disipando con su luz las tinieblas del entendimiento á través de los siglos. Y aunque ai Aristóteles resucitara, se juzgaría un niño, como dice Spell (1), al contemplar nuestra astronomía, física y mecánica, pero en lo que toca al conocimiento de la naturaleza orgánica, encontraría que sus opiniones no habían sido esencialmente superadas. Apenas sentiría dificultad en

(1) «Die Stimmfrage des Materialismus» (La cuestión del materialismo) (Leipz. 1850) p. 8 y 367.

comprender cuanto la fisiología actual ha descubierto acerca del organismo considerado como tal, y difícilmente se humillaría ante las teorías modernas. Atendida la fama de que gozó Aristóteles en las antiguas universidades cristianas, se comprende perfectamente que sus opiniones sobre las ciencias naturales fueran recibidas también en ellas. A pesar de esto, los más precuros ingenios de la Edad media procuraban siempre precaver á sus discípulos contra un desmesurado aprecio de la autoridad del Estagirita, por lo que miró á las ciencias naturales, haciéndoles ver que en éstas el camino trillado eran la experiencia y la observación. Sin la experiencia, decía Rogerio Bacon (1), nada se puede conocer suficientemente, pues los dos modos de conocer son la experiencia y la argumentación. El argumento concluye y hace que nosotros concluyamos, pero ni certifica ni ahuyenta la duda de tal modo que la inteligencia se recree en la contemplación de la verdad; si á la par no se nos manifiesta por la vía de la experiencia. Refiriéndose á lo mismo decía Alberto Magno (2): «Entre las diferentes sentencias que emitimos, existen algunas cuya verdad podemos probar por la experiencia, y otras por el contrario, cuya exactitud nos consta que no las hubieran propuesto á no haberlas confirmado con experimentos. En tales cosas solamente la experiencia certifica, pues nunca podríamos de cosas particulares tener lo semejante.» (3)

No hay duda sino que las ciencias del espíritu, metafísica y ética, tenían un lugar preeminente en las antiguas universidades católicas, mas por esto, debían los modernos estarles inmensamente agradecidos, en vez de zaherirlas. A otro propósito hemos citado antes las palabras de un eminente sabio naturalista que rechaza con deci-

(1) Opera maiora, pars VI, c. 21 ed. N. Jech, Lipsiæ, 1723, p. 442.

(2) Véase p. 178. — (3) No hace mucho tiempo, llamó yo la atención de uno de los más famosos sabios de Europa sobre este lugar. Lleno de sorpresa me contentó que verdaderamente no había sospechado tal progreso en la edad media por lo que se refiere al método de investigación científico-natural.

sión el método de enseñar las ciencias naturales en el colegio, inculcando la necesidad de formar á la juventud principalmente en las ciencias racionales. Esto tenía lugar con mayor perfección en las antiguas escuelas. «La necesidad imperiosa de una larga preparación del espíritu europeo, dice el Conde de Maistre en su obra «Velas de San Petersburgo», es una verdad fundamental que parecen haber olvidado completamente muchos modernos habladores. El mismo Bacon y otros muchos de menor talla que él, erraron también lamentablemente en este punto. Preciso es confesar que este grande hombre pareció olvidar del todo que era necesario un largo tiempo de preparación, si se quiere evitar que la ciencia se convirtiera en verdadera calamidad. Enseñad á la juventud física y química antes de formarla sólidamente en los principios de la religión; enviad á un pueblo bárbaro académicos antes que misioneros, y pronto tocaréis el resultado. El sensualismo y materialismo son las inmediatas consecuencias de una formación meramente científico-natural. Por esto observamos ya estas teorías en los principios de la historia del pensamiento humano. En las obras de Tales, Anaximenes, Leucipo y Demócrito aparecen ya, como Santo Tomás lo indica (1), en el momento en que la verdadera ciencia del espíritu aun no se había comenzado á cultivar, y al llegar su decadencia, reaparecieron con el materialismo de nuestros días, siendo siempre el mismo su objeto, á saber, la absorción total de la inteligencia en la concepción exclusiva del mundo de los sentidos. Confunden la física con la metafísica, y como ésta constituye la base fundamental de la ética, cae ésta al mismo golpe que aquélla. En realidad, la escuela antigua fué la que supo sostener al investigador en sus estudios naturales, para que no se adliera demasiado al aspecto sensible de la naturaleza, en lo que peca el moderno naturalista, abriéndole en cambio un horizonte infinitamente más vasto.

(1) S. th. I, q. 45, n. 2 ad 2.

Esto nos debe mover á reconocer y admirar la mano de una providencia especial en el método de las escuelas antiguas. Contemplaron la naturaleza, pero en la luz del espíritu. En los más antiguos documentos del pueblo hebreo palpita ya un profundo sentimiento de la naturaleza, pero en ellos mismos se advierte que la creación entera no es más que una huella de la planta de Dios, y no un ídolo ante el cual deba el hombre doblar ignominiosamente la rodilla.

III

TEOLOGÍA Y CIENCIAS NATURALES SEGÚN HETTINGER

Consideración de la naturaleza en la Sagrada Escritura. — Sentimiento estético de la naturaleza en los Padres. — Los monjes y anacoretas. — Los escritores eclesiásticos. — La vida de la naturaleza símbolo de la del espíritu. — Ciclo festivo del año eclesiástico.

No es sólo la ciencia, mi querido Timoteo, lo que invita á los sabios cristianos al estudio de la naturaleza, sino que la misma Sagrada Escritura los excita á tomar gusto en este ameno y trascendental estudio. «Uno de los signos característicos de la poesía de la naturaleza entre los hebreos consiste, sin duda alguna, en que como reflejo del monoteísmo aprehende siempre el conjunto de las cosas del universo en su unidad. Considera al universo como obra de Dios, y de ahí que la poesía resulte sublime y revestida de cierta gravedad solemne. Pero al mismo tiempo y en contraposición á la poesía de la India, es siempre mesurada y moral, precisamente porque está basada en la fundamental creencia de un Dios personal. En un solo salmo, el 104, encierra el poeta todo el vasto cuadro de la creación. Por esto observamos ya en los primeros Padres de la Iglesia particular predilección por la contemplación y estudio de la naturaleza, predilección que algunos de ellos, como San Basilio, expresaron en forma tan idílica y sentimental que el mismo A. de Humboldt sentía

por ella particular atractivo. «En aquellas sencillas descripciones de la vida rural y campestre, dice este sabio, se expresan sentimientos que se identifican con los de nuestra poesía mucho mejor que todo lo que nos ha transmitido la antigüedad greco-romana. Al describirnos San Basilio, en su Hexamerón, las noches plácidas y eternamente alegres del Asia Menor, con sus rutilantes estrellas que él llama poéticamente «flores perpetuas del firmamento», el espíritu no puede menos de elevarse hacia lo invisible. De un modo análogo, prueba también Clemente Romano por la consideración de la naturaleza, la inmensa benignidad de Dios para con nosotros. La carta á Diogneto ensalza y glorifica al divino Logos como al gran artífice de toda esta máquina admirable, por el cual creó Dios el cielo y la tierra, conteniendo al mar en sus límites, y cuyas leyes en fin acatan todos los elementos con reverencia y respeto. Teófilo habla de las Pléyadas, de Orión, Arctus y de todo el coro infinito de estrellas, á las cuales la inmensa sabiduría de Dios llama por su propio nombre». Minucio Félix describe el orden admirable que reina en el cielo, en el curso de los astros, en la sucesión periódica de las estaciones, en la admirable disposición de los miembros en el cuerpo de los animales, la hermosura del cuerpo humano, todos los cuales objetos son otros tantos testigos irrecusables de la sabiduría é inefable bondad del Creador y conservador del universo. El profundo sentimiento de la naturaleza de San Agustín, alegre con sus juegos de melancólico, se revela sobre todo en aquel pasaje que el Petrarca nunca admiraba bastante, y cuya lectura le hacía derramar lágrimas.

El Papa León XIII, siendo aun Arzobispo de Perugia, en uno de sus memorables escritos, al tratar de la importancia trascendental de las ciencias naturales para el más profundo conocimiento de la religión cristiana, dice entre otras cosas lo siguiente: «Siendo el universo un libro grandioso, en cada una de cuyas páginas se encuentran

estampados el nombre y sabiduría de Dios, es evidente que más penetrado de amor y reverencia estará aquel que con más frecuencia y aplicación lo leyere. Si hasta abrir los ojos para reconocer en el estrellado cielo la gloria de su Hacedor; si es suficiente tener oídos para percibir el canto de alabanzas que un día entonces al siguiente, cuando más clara y patente aparecerá la sabiduría y magnificencia de Dios á aquel cuya escrutadora mirada se fija en el firmamento, ó en los profundos arcanos de la tierra, que examina las lácientes estrellas ó el átomo imperceptible, que observa los corpulentos árboles del bosque ó la humilde hierba que hermosa la pradera, y á aquel á quien todos estos objetos le ofrecen á porfía pruebas evidentes de que todos ellos han sido creados en número, peso y medida por una suprema inteligencia! Según esto, puede creerse que la Iglesia se oponga sistemáticamente, ó mire siquiera con indiferencia las investigaciones científicas que tan preciosos frutos producen? (1). Como rey de la naturaleza, el hombre no hace más que ejercitar su propio derecho al ahondar en las misteriosas profundidades de aquella, al recoger y utilizar las fuerzas allí latentes, y al procurar utilizarlas en beneficio propio y de los demás. ¡Cuán hermoso y majestuoso aparece el hombre al desviar el rayo con mano inteligente haciendo que caiga inofensivo á sus pies! ¡Cuán admirable al llamar á la corriente eléctrica y enviarla como obediente mensajero que transmita sus órdenes á través de las ondas del Océano, de las escarpadas montañas ó de los áridos desiertos! ¡Cuán sorprendente al ordenar al vapor le preste alas para trasladarse por tierra y por mar con la velocidad del rayo! ¡Cuán poderoso al evocar el mismo esta misma fuerza, y por medio de atinadas combinaciones mecánicas, aprisionarle, prescribirle reglas y dirección e imprimirle en cierto modo inteligencia, de modo que automáticamente llegue á realizar los

(1) «La civilización y la Iglesia». Dos cartas pastorales del Cardenal arzobispo de Perusa, Joaquín Pecci, después Papa León XIII.

más difíciles trabajos en beneficio del mismo! ¿No prueba todo esto, de la manera más evidente, que existe en él una chispa de aquella virtud eficaz de su Creador que llama á la luz para que ilumine las tinieblas?»

Con frecuencia se ha tildado de enemigos de la naturaleza á los antiguos monjes y anacoretas, pero sin fundamento. Ni los famosos Padres del desierto de la Tebaida, del Sinai ó del Haurán en Oriente, ni los eremitas y cenobitas de la Germania y la Galia en Occidente, merecen ciertamente esta acusación. A decir verdad, más bien les movió á separarse del humano consorcio una pasión intensa por esa misma naturaleza. Entre los diferentes motivos que impulsan á los pauegristas de la vida monástica, como San Jerónimo (1) y San Basilio, á recomendarla, y que hacen que la defiendan San Atanasio, San Juan Crisóstomo y San Eucherio, no ocupan el último lugar la dulzura y amenidad de los lugares solitarios, San Ambrosio (2) habla de las islas del Mediterráneo pobladas de monjes, como de «un collar de perlas que Dios había extendido sobre las aguas», y al mencionar el cántico de alabanza que en ellas continuamente resuena, lo compara con la cadenciosa armonía de las olas que baten la playa. Eucherio, al describir la isla de Lerin representala con abundantes manantiales, de los que continuamente brota un agua deliciosa, que sorpea por cauces de flores, perfumándose con sus vaporosos olores (3). El vivo y delicado sentimiento de la naturaleza que se describe en los poetas franciscanos, nos lo pintó Ozanam (4) en páginas

(1) Hieron., Ep. XLVI, ad Marcell. Ep. XIV, ad Heliodor.

(2) Ambros., in Hexameron. l. III, c. 5.

(3) Eucherius, Ps. lxxxv. c. xx. ad Hilari. Jeron. c. 22. «Equidem cunctis creaturis licet que gloriam illiusmodum accedat, reverentiam debeo, precipue tamquam Latium. Ihesum tanquam completum, quare, puerellus naufragis mundi effusa, pluvialis uale receptat venientes ab illo ascendi flagrantis aemul, blande introducti sub ambras suar, ut illic spiritum sub illa interiore Domini umbra autem resumant. Aquas scatur, herba circum, villas realitatem, vltibus obstruuntque incunda, paradisum possidentibus se exhibet».

(4) Les poètes franciscains en Italie au xyo siècle. Paris 1852.

brillantes, y el capítulo que Montalembert dedica al estudio de los monjes y su amor á la naturaleza en su famosa obra *Los Monjes de Occidente*, ha proporcionado á todos sus lectores horas de verdadero y puro recreo (1). Y si es cierto que no todo lo que allí se refiere, puede tomarse como rigurosamente histórico, y que el renombrado autor refiere frecuentemente en sus descripciones rasgos legendarios, todavía prueba con evidencia lo que afirmamos, el hecho de haber sido los monjes aficionados á la naturaleza y haber transformado incultos y áridos desiertos en «Valle de las Luces», «Paraíso», «Puerta del cielo», «Valle de los escogidos» y «Valle celeste», nombres que dieron aquellos hombres extraordinarios á los lugares escogidos para su perpetua morada.

El mismo Santo Tomás de Aquino reconoció también la trascendental importancia de la consideración y estudio inteligente de la naturaleza (2). Éste estudio, dice el santo Doctor, es el más á propósito para afianzar la fe y extirpar los errores, puesto que la potencia y sabiduría de Dios se nos muestra con tanto mayor esplendor, cuanto más meditamos sus obras, y nuestro amor hacia Él crece tanto más, cuanto más contemplamos las bellezas que su mano ha derramado; pues sabido es que toda la hermosura que en las criaturas aparece distribuida y repartida procede de Dios, fuente y manantial de toda belleza. Conociendo á las criaturas nos asemejamos cada vez más á Aquel que se conoce á sí mismo de un modo perfectísimo y conoce á cuanto está fuera de Él. El conocimiento recto de la naturaleza es también el mejor preservativo contra los errores del paganismo, contra las creencias de la astrología, del fatalismo, la magia y la superstición, y en fin, por Él llega el hombre á conocer su verdadera posición en el universo. El amor con que San Francisco de Asís invitaba á todas las criaturas, al sol, la luna, las estrellas, al viento, aire y agua, áregonar las alabanzas del Señor; el

(1) *Les moines d'Occident*, 7 vols. Ed. 4: 1877. — (2) *Contra Genti*, II, 2 87.

amor que hizo, según la tradición, que un San Antonio predicara á los peces, y un San Egidio abrazara á los árboles y las rocas, vivía también en los grandes místicos de las otras Órdenes religiosas, Hugo y Ricardo de San Victor, Enrique Suson, Taulero y otros muchos, que esforzándose á buscar en la creación símbolos delicados para representar sus elevadas ideas, llegaron en cierto modo á espiritualizar la naturaleza misma. La predilección de los conventos y monasterios de la Edad Media por sitios hermosos es bien conocida; (1) no debiéndose, empero, olvidar que aquellos mismos monjes muchas veces fueron los que, á fuerza de penosos y continuados trabajos, transformaron los pantanosos é insalubres valles en el estado que hoy admiramos, creando, por decirlo así, su hermosura. El ruiseñor canoro anuncia á San Buenaventura los divinos misterios:

Philomela, precia temporis amentem,
Quae recessum multas imbrat atque eueni.
Dum mulosca pulvis tuo cante leni,
Ave praudentissima, ad me, quaeuo, veni!

San Bernardo (2) quiere aprender de la tierra, de los árboles, de las semillas y de las flores; halla más enseñanzas en los bosques que en los libros y saca de las piedras y de los árboles lo que ningún maestro puede explicar. Según el ingenioso y piadoso Hugo de San Victor, el mundo sensible se parece á un libro escrito por el dedo de Dios; está formado por su omnipotencia, y todas las criaturas en él son figuras que por orden divino pregonan su sabiduría: el hombre sensitivo contempla solamente la

(1) Véase la descripción de la Cartuja de Calatrava por el abad Bruno, y del Convento de Engelberg por el abad Probenius en Montalembert I. c.
(2) Ep. LVII, ad Henric. «Mardach. Rapto credi, aliquid amplius invenies in silvis, quam in libris. Ligna et lapides docentur, quod a magistris audire non possis. An non putas posse te sapere mel de petra, clemque de saxo durissimo? An non montes stillant dulcedinem et colles fluunt lac et mel, et valles abundant frumento? Multa occurrentibus mihi dicenda tibi, vix me teneo.»

corteza y lo exterior, sin comprender ni penetrar su profundo y misterioso sentido (1). De la misma manera se expresan Ivo de Chartres y Gerhoch de Reichersperg. Bertoldo de Ratibona ve en la tórtola cándida un símbolo del cristiano fervoroso, en el águila noble á Jesucristo, y en el gato traidor el hereje; á María la virgen sin mancha, en los innumerales rayos del sol, á Magdalena en la luna con sus manchas. Dionisio cartusiano dibujó con bizarria la belleza de la creación, como imagen de la divina hermosura (2). El *«Fisiólogo»* ofreció á los predicadores materia abundante para poder presentar la vida de los animales en sus diversas manifestaciones como tipo de la virtud y del vicio (3). Pero el que con más variedad y maestría describió la vida de las plantas y de los animales, como símbolos de los diferentes estados interiores del alma, fué sin duda el Dante. ¿Quién no conoce, por ejemplo, aquella magnífica figura con que expresa la inmortalidad del alma, exclamando:

*(Obediente que guarnita sola del suelo,
Nacidos por formar la mariposa,
Que muera libre á Dios en rauda vuelo).*

Mas para qué detenernos en citar testimonios de los grandes Padres y teólogos, cuando tenemos á la Iglesia misma que ha elegido y consagrado, como símbolos de los estados elevados del alma, los fenómenos del día y de la noche y hasta los mismos elementos de la naturaleza? Baste en prueba de ello recordar la bendición del agua de los óleos y de los círios. El canto del gallo que anuncia la proximidad del día, el lucero del alma que precede á la aparición del sol, el brillo y esplendor de los rayos de este luminoso astro, el ardor del medio día, el declinar de la tarde, las tinie-

(1) De sacra christiana *«et c.»* p. 89.

(2) De virtutibus mundi et peccatis mundi. Del. *«Opus minimum»* tom. II. caput 1.º. Colóniæ 1521. p. 146-147.

(3) Acerca de esto véase la obra del mismo Stettinger, intitulada *«Aphorismata»*, p. 216 y 217. — V. Carus, *«Geschichte der Zoologie»* (Historia de la Zoología, Munich 1872) p. 108 y 109.

blas de la noche, la aurora, etc., sirven de símbolos para expresar los diferentes estados del espíritu. En los himnos de Vísperas se recuerda la obra grandiosa de los seis días. La creación de las plantas, de la luz y de los animales excita el espíritu del que ora, y lo eleva hacia Dios, supremo dispensador de la luz y de la vida. La bóveda del firmamento, el sol resplandeciente, las estrellas centellantes, la mar borrascosa, y las aromáticas flores, se traducen para el contemplativo en grandiosos pensamientos. Pero donde el curso del tiempo en la vida de la naturaleza, con sus mudanzas y variaciones continuas, sobre todo constituye un simbolismo profundo para el alma espiritual, es en el ciclo festivo del año eclesiástico. Los cuatro periodos solemnes de la Iglesia: Navidad, Pascua de Resurrección, Pentecostés y Todos los Santos con la Comemoración de los fieles difuntos, se enlazan en estrecho nudo con las cuatro estaciones del año, y el estado de la naturaleza viene á ser una excitación y una figura de nuestras festividades religiosas. Y es muy natural, puesto que la naturaleza es la compañera del hombre, su solícita madre, el libro maravilloso escrito por el dedo de Dios, y en fin, una obra maestra en cuyas líneas se descubren á cada paso signos evidentes de la poderosa inteligencia del que la produjo. Por el pecado del primer hombre, fué comprendido con él en la común maldición, y con él gime y suspira esperando el dichoso día que ha de anunciar su libertad, con la libertad de los hijos de Dios. El año eclesiástico da principio en la estación en que los rayos del sol llegan á nosotros más debilitados y tibios, cuando las noches son largas y los días por la mayor parte privados de la alegre luz. La naturaleza se muestra inerte y paralizada y parece como que yace en el silencio del sepulcro; es la imagen de la humanidad falta de luz, y esperando ansiosa la salida del nuevo sol vivificador, que llega el día de Navidad.

Mu clara nos resurgat
Oblacura quaeque personatus,
Prociū lugetur somnia,
Ab alto Iesus promiscet.

Mens iam resurgat turpida
Non amplius lacus humi;
Silius refolget iam novum,
Et tollat omne aedem.

El resucitar de la naturaleza, el aproximarse la florida primavera, se nos ofrece como viva imagen de la conversión del pecador a su Dios—durante el sagrado tiempo de la cuaresma—y simboliza el comienzo de una vida nueva:

Dies venit, dies tua,
In qua reslorent amara:
Lacrimar et non in viam
Vna redacti bestera.

Pasado el duelo de la Pasión nos regocijamos con la sagrada persona del Resucitado, en la Pascua de Resurrección, cantando llenos de júbilo:

Antera totum purpurea,
Eclat rescatat indidit,
Mundus triumphans lehilat,
Hortens avaritia infrenit.

Rex ille nam fortissimus
De mortis inferno specu
Patruis novatum liberum
Eclatit ad vivas totum.

Ya aparecen los radiantes rayos del sol, su luz dorada y viva alegrá la campiña, hace brotar las flores y sazóna los dulces frutos: imagen de lo que obra en nosotros el Espíritu Santo, cuyos suaves dones pedimos en la fiesta de Pentecostés, cantando con la Iglesia.

Beate nobis parula
Audi redixit orula,
Cum spiritus paracellus
Illorum est Apocelia.
Igais viderat lumina
Linguae figuram detulit.

Verba ut essent profundi
Et charitate fervidi.

Te nunc, Deus piasime,
Vultu precamur cernuo
Illaque nobis exultans
Largire domus Spiritans.

El tiempo de la recolección se aproxima, las flores se marchitan y hoja por hoja va desapareciendo el verde follaje que cubría los árboles; la escarcha comienza a platar los campos y arboledas; y un como suspiro sobre la caducidad de las cosas resuena en toda la naturaleza. En esta época celebra la Iglesia la fiesta de todos los Santos y la conmemoración de los fieles difuntos; eleva su voz suplicante hasta el cielo, pidiendo que aquellos de sus hijos que todavía peregrinan en este mundo, sean un día recibidos, cual frutos sazonados, en el granero del Padre celestial:

Auferte gentem peritiam
Credentium de filiis,
Ut unus omnes unicum
Ovile nos Pastor regat.

Pero el camino que conduce a la vida, tiene dos estaciones dolorosas, que son la muerte y el juicio que a ésta se sigue. La Iglesia, como piadosa madre, piensa en todos sus hijos difuntos, y penetrada de dolor y profunda veneración, adelántase hasta el trono del supremo Juez é implora suplicante su misericordia con estos sentidos acentos:

Dies irae, Dies illa,
Solvat seculum in favilla,
Tene David cum Sibylla;

Quid sum miser tunc dicturus,
Quem patrum rogaturus,
Cum vix justus ali scurrus.

Rex tremendae maestatis,
Qui salvandos salvas gratis,
Salva me, tunc pietatis.

Recordare, Iesu pie,
Quod aín causá tuá ríe,
Se me perdas illa die.

Querens me, sedisti lassus,
Redeisti crucem passus:
Tantum labor non sit cassus.

Y de esta manera, el ciclo festival del año eclesiástico, viene á ser como el calendario del mundo sobrenatural.

Mas la vida de la naturaleza, con sus propiedades típicas y simbólicas, aparece no sólo en las palabras de la Iglesia sino también en sus imágenes. El cordero y la paloma se observan ya en los antiquísimos frescos de las catacumbas, como emblemas de Jesucristo, del Espíritu Santo y del alma cristiana en general, lo mismo que el fénix fabuloso, como símbolo de la inmortalidad. También se remonta á la más alta antigüedad el símbolo del pez para representar á Jesucristo y á los fieles regenerados y vivificados por el agua. El león se encuentra con frecuencia como imagen de Jesucristo, verdadero león de Judá, mientras que el pavo real y el gallo simbolizan la resurrección. Ciervos, en el acto de apagar su sed en una fuente de aguas vivas, nos recuerdan las aguas de la salud. La palma es generalmente conocida como señal de la victoria, lo mismo que la paloma llevando en su delicado pico un ramo de olivo simboliza la paz celestial. Árboles frondosos y praderas tapizadas de flores, representan el delicioso y celestial paraíso. La época posterior, que comienza á decorar los ábsides de las basílicas, con preciosos mosaicos, conservó cuidadosa y religiosamente tan delicado simbolismo. ¿Qué impresión, en efecto, más delicada que la que en el ánimo del visitante producen los delicados mosaicos de la iglesia de los santos Cosme y Damiano, en Roma, donde los doce apóstoles se ven figurados por corderillos que ansiosos fijan sus miradas en Jesucristo «verdadero Cordero de Dios»? ¿Qué impresión más fuerte que la que causan los grandes y magníficos mosaicos de la ba-

silica de San Juan de Letrán representando al río Jordán en el que desembocan los cuatro ríos del paraíso, y en cuyas orillas juegan niños en medio de flores y avecillas, mientras que corderos y ciervos beben de sus aguas claras?

Estas indicaciones, aunque someras, bastarán, mi querido Seminarista, para darte una idea del dulce sentimiento de la naturaleza de que la Iglesia ha estado siempre penetrada, procurando en todas partes expresar la admirable armonía que se observa entre la naturaleza y la gracia, entre lo transitorio y lo permanente. Aquello debe ser para nosotros nada más que una imagen de esto; lo visible solamente debe mirarse como un reflejo pálido de lo invisible. El genio mundano de Goethe, en su novela «Afinitades electivas» tomó de la química una figura para representar gráficamente relaciones pecaminosas; mas para el cristiano, la naturaleza bendita y consagrada por la Iglesia, debe ser una escala por la cual se eleve hasta la contemplación de lo increado y eterno.

S. Juan de la Cruz y el V. P. Granada son dechados de delicadeza y sentimiento, cuyos simbolismo y misterioso atractivo radican en el estudio ecléctico de la naturaleza visible y terrenal para trasbordarnos á otros mundos ideales y de místicos goces, á impercederos epítamios sobrenaturales.

ARTÍCULO XII

CARTA A UN JOVEN TEÓLOGO SOBRE LA PREMOCIÓN ÉSTICA

I

Mi buen amigo: Ya que V. desea y quiere le diga lo que pienso sobre esta tan debatida cuestión, procuraré hacerlo sencillamente, y sin ánimo de entrar en polémicas que por lo general no sirven para otra cosa, que para oscurecer cuestiones de suyo difíciles de entender.

Cuestión es ésta, alta y profunda, cuyas raíces se ex-

Recordare, Iesu pie,
Quod aín causá tuá ríe,
Se me perdas illa die.

Querens me, sedisti lassus,
Redeisti crucem passus:
Tantum labor non sit cassus.

Y de esta manera, el ciclo festival del año eclesiástico, viene á ser como el calendario del mundo sobrenatural.

Mas la vida de la naturaleza, con sus propiedades típicas y simbólicas, aparece no sólo en las palabras de la Iglesia sino también en sus imágenes. El cordero y la paloma se observan ya en los antiquísimos frescos de las catacumbas, como emblemas de Jesucristo, del Espíritu Santo y del alma cristiana en general, lo mismo que el fénix fabuloso, como símbolo de la inmortalidad. También se remonta á la más alta antigüedad el símbolo del pez para representar á Jesucristo y á los fieles regenerados y vivificados por el agua. El león se encuentra con frecuencia como imagen de Jesucristo, verdadero león de Judá, mientras que el pavo real y el gallo simbolizan la resurrección. Ciervos, en el acto de apagar su sed en una fuente de aguas vivas, nos recuerdan las aguas de la salud. La palma es generalmente conocida como señal de la victoria, lo mismo que la paloma llevando en su delicado pico un ramo de olivo simboliza la paz celestial. Árboles frondosos y praderas tapizadas de flores, representan el delicioso y celestial paraíso. La época posterior, que comienza á decorar los ábsides de las basílicas, con preciosos mosaicos, conservó cuidadosa y religiosamente tan delicado simbolismo. ¿Qué impresión, en efecto, más delicada que la que en el ánimo del visitante producen los delicados mosaicos de la iglesia de los santos Cosme y Damiano, en Roma, donde los doce apóstoles se ven figurados por corderillos que ansiosos fijan sus miradas en Jesucristo «verdadero Cordero de Dios»? ¿Qué impresión más fuerte que la que causan los grandes y magníficos mosaicos de la ba-

silica de San Juan de Letrán representando al río Jordán en el que desembocan los cuatro ríos del paraíso, y en cuyas orillas juegan niños en medio de flores y avecillas, mientras que corderos y ciervos beben de sus aguas claras?

Estas indicaciones, aunque someras, bastarán, mi querido Seminarista, para darte una idea del dulce sentimiento de la naturaleza de que la Iglesia ha estado siempre penetrada, procurando en todas partes expresar la admirable armonía que se observa entre la naturaleza y la gracia, entre lo transitorio y lo permanente. Aquello debe ser para nosotros nada más que una imagen de esto; lo visible solamente debe mirarse como un reflejo pálido de lo invisible. El genio mundano de Goethe, en su novela «Afinitades electivas» tomó de la química una figura para representar gráficamente relaciones pecaminosas; mas para el cristiano, la naturaleza bendita y consagrada por la Iglesia, debe ser una escala por la cual se eleve hasta la contemplación de lo increado y eterno.

S. Juan de la Cruz y el V. P. Granada son dechados de delicadeza y sentimiento, cuyos simbolismo y misterioso atractivo radican en el estudio ecléctico de la naturaleza visible y terrenal para trasbordarnos á otros mundos ideales y de místicos goces, á impercederos éxtasis sobrenaturales.

ARTÍCULO XII

CARTA A UN JOVEN TEÓLOGO SOBRE LA PREMOCIÓN ÉSTICA

I

Mi buen amigo: Ya que V. desea y quiere le diga lo que pienso sobre esta tan debatida cuestión, procuraré hacerlo sencillamente, y sin ánimo de entrar en polémicas que por lo general no sirven para otra cosa, que para oscurecer cuestiones de suyo difíciles de entender.

Cuestión es ésta, alta y profunda, cuyas raíces se ex-

tienden y enlazan con problemas de grandísima importancia en el terreno de la Filosofía y de la Teología, como son las pruebas de la existencia de Dios, de la creación del mundo, de la conservación de todos los seres del universo creado, de las mudanzas y conversión á Dios del humano corazón, del buen uso de nuestro libre albedrío, del llamamiento á la gracia santificante, de nuestra justificación, del uso de la gracia y hábitos sobrenaturales infusos, y de nuestra perseverancia final en el santo servicio de Dios.

Tratada como el asunto requiere, engrandece el alma, ennoblece sus afectos, levanta á lo alto nuestras aspiraciones, y dilata los senos de nuestro corazón para ensanchar la entrada dentro de nosotros mismos á esas corrientes incesantes de la vida, del movimiento y del ser que continuamente nos inspira Dios, y á todas horas y en todos instantes recibimos de Dios, en quien vivimos, por quien somos movidos y en quien existimos. — Platón la pondría entre el género de aquellos estudios, de los cuales escribió en el diálogo de *Amor*: *Est ille, quæ mentes acutas generatque reseruit*. — Y Fray Luis de León, si la hubiera tomado como asunto especial de los diálogos tenidos en mañana y tarde de estudio en las frescas riberas del Tormes, capaz era de hacernos oír y saborear aquella música.

A suyo son dirigio
El alma, que en olvido está sumida,
Torna á cobrar el tino
Y memoria perdida
De su origen primera esclarecida.

II

Hay en esta cuestión del influjo divino en nuestras potencias operativas muy escondidos secretos, todos los secretos inefables é incomprensibles que existen entre Dios y sus criaturas; principalmente cuando del orden general de la providencia subimos á considerar ese influjo vivificante en el orden especial de la predestinación.

Para los espíritus bien dispuestos y que se gozan de vivir apoyados por la mano bondadosa de Dios y se complacen de reposar bajo la sombra omnipotente é infinitamente protectora del Señor, el influjo de la moción divina es ni más ni menos que aquella cadena de oro, mencionada por Homero, que sostiene todas las cosas pendientes de la voluntad de Dios; son aquellas relaciones de inspiración y de vigor, celebradas por el Poeta latino, cuando decía: *Et Deus in nobis, agitante calceisimus illo*; son aquellas corrientes de vida que penetran hasta lo más hondo del alma, y entran, cuando Dios así lo quiere, como un río impetuoso, dentro del santuario mismo de la libre voluntad, allanando sus puertas y dejándolas después mejor y más fuertemente cerradas á todo lo que no es Dios. Á los toques de esta divina moción labra y modela Dios el corazón de sus Santos; David pronuncia contrito el *Miserere*; la Magdalena riega con sus lágrimas los pies de Jesús; y Saulo, el perseguidor implacable y furibundo de la Iglesia naciente, cae derribado en tierra, más que de su caballo, de su furor y de su orgullo, para levantarse humilde exclamando: *Señor, ¿qué quieres hacer de mí?*

III

El Apóstol planteó esta cuestión, cuando ante los sabios del Areópago decía: *In Deo enim vivamus, et moveamur et incitemur*; y le dio solución, cuando en su carta á los Romanos añadió: *Voluntatis vestre quis resistit?*

La fuerza de la divina voluntad, que por otro nombre se denomina física premoción, la celebra con elocuencia, digna de tal asunto, el Papa San León cuando desentraña el hondo sentido de aquellas inoidables palabras de nuestro Salvador: *Ego et exaltatus sedero in terra, quonia traham ad meipsum*. — La atracción de la cruz de nuestro Señor Jesucristo fué, es y será siempre, una premoción verdaderamente física, que lo mismo quebranta corazones humanos

endurecidos por la malicia del pecado, como quebranta las piedras y obliga al Centurión á golpearse el pecho en las laderas del Calvario. Cuando esa moción divina que viene de Dios, desciende sobre nuestras almas empapada en la sangre de Jesús Crucificado, no hay voluntad que resista. ni corazón duro que no se ablande.—*Oh admirabilis potentia veritatis! Traversi enim, Domine, omnia ad te; ut quasi in uno fudo ut templo obumbratis significacionibus tegebatur, aperto sacramento, universarum nationum devotio celebraret* (S. Leon., Serm. 8.^a de Passione).

—Pero nadie como San Agustín desenvolvió y declaró la fuerza irresistible de la voluntad de Dios; fuerza, que cuanto es más vehemente, tanto es más suave, pues la blandura de la moción divina se mide y gradúa según su misma fortaleza. Cuando Dios toca con su mano nuestra libre voluntad, su acción la abarca todo y lo comprende todo y se extiende á todo desde el principio hasta el cabo del libre entender y querer. Y el hombre, como dice San Agustín, viene no sólo queriendo sino corriendo; no sólo libremente, sino gozoso y contento. Los tratados de San Agustín sobre el Evangelio de San Juan, y sus numerosos libros sobre la gracia, la predestinación y el don de la perseverancia dan y darán perpetuamente testimonio de la física premoción, y de aquella fuerza de la gracia incontestable á que nada resiste y que triunfa cuando á Dios así le place, de todas las rebeldías de nuestro corazón.—Es la doctrina de San Pablo, la doctrina de San León y de San Agustín y la doctrina de vida, de salud y de verdad, la que la Iglesia nos enseña, cuando así nos enseña á orar: *Cor mundum crea in me Deus; et spiritum rectum innova in visceribus meis.—Da nobis bonam voluntatem.—Applica cor nostrum fontibus veritatis.—Nostris ad te, Deus, etiam rebellis compelles voluntates.*

Y Santo Tomás toma pie de esa misma fuerza irresistible de la moción divina, para concordarla y ponerla en armonía con nuestra libertad. No niega el Angélico Doctor

que la voluntad de Dios encierra en los impulsos con que mueve el libre albedrío una fuerza irresistible; sino que en esa misma vehemencia y poderío y absoluto dominio sobre nuestra voluntad busca y encuentra la fuente—manantial de la misma libertad.—*Voluntati ejus quis resistit?*—*Dicendum quod voluntas divina non solum se extendit ut aliquid fiat per rem quam movet, sed ut etiam eo modo fiat quo congruit naturae ipsius.*—Et ideo magis repugnaret divinae motioni, si voluntas ex necessitate moveretur, quod suae naturae non competit, quam si moveretur libere, prout competit suae naturae (1.^a 2.^a q. 10. a. 4. ad 1.^{am}).—Movendo causas voluntarias, non aufert quin actiones earum sint voluntariae, sed potius hoc in eis facit: operatur enim in unoquoque secundum ejus proprietatem. (1.^a 2.^a q. 83. 1.^a ad 3.^{am}).

IV

Y viniendo al punto esencial de la controversia, Santo Tomás habla tan claro, que Molina mismo llegó á escribir: *Ingenue fateor, mihi valde difficilem esse ad intelligendum motionem et applicationem hanc, quam Divus Thomas in casu secundi exigit.* (Concordia q. 14. a. 13. disput. 26).

Ya ve V., querido amigo, que Molina en esto es ingenio y digno de loa; no se acordó de Báñez para nada, ni le dió por achacarle innovaciones sobre la doctrina de Santo Tomás, ó expedirle patente de invención en el asunto. Si los discípulos de Molina hubieran imitado la franca lealtad de su maestro, se ahorrarían muchas disputas inútiles y estériles.

Sin duda ninguna que Dios influye en las acciones de las criaturas y de las criaturas racionales que obran libremente; pero ese influjo divino, eficaz y vivificador, toma el salto, como dicen, de más atrás; y trayendo su nacimiento de la santísima y omnipotente voluntad de Dios, pasa antes por las potencias mismas operativas, y perfec-

cionándolas una y junta la *virtud propia* de las criaturas con sus propios actos; de tal suerte que la moción de Dios viene á ser como un anillo de oro que enlaza y encadena las potencias operativas con sus acciones; ó como un puente de comunicación por donde se verifica el tránsito de la potencia al acto, en todas las criaturas; ó como un punto de apoyo en el cual sosténidas las causas segundas suben desde el *poter* obrar á la actualidad misma de la operación.

Dios influye en las acciones de las criaturas, pero inmutando las potencias. Dios produce, como agente principal, los actos de nuestro libre albedrío, pero intermediendo libre como instrumento de su divina sabiduría nuestra misma voluntad. Todo lo que haya de bueno, de honesto, de perfecto, de ser, en nuestras acciones, de Dios proviene mediante nuestro libre albedrío. La moción divina causa estos tres efectos: 1.º Completar en razón de principio eficiente la virtud de obrar de la causa segunda; 2.º juntar la causa segunda con su propio efecto; 3.º producir este mismo efecto de una manera principal y mucho más vigorosamente que la causa segunda.

Así habla, al pie de la letra, el mismísimo Santo Tomás, — 1.º Complementum virtutis agentis secundi est ex virtute Agentis Primi (lib. 3.º cont. g. cap. 66). — 2.º Virtus Causae Primae conjungit causam secundam suo effectui. — 3.º Virtus Causae Primae prius agit in causatum, et vehementius ingreditur in ipsum (de Pot. q. 3, a. 7.º lib. de causis, lect. 1.ª et alibi passim).

Esta es, ni más ni menos, la famosa premoción física que Santo Tomás enseña y establece á cada paso y en cada página de sus escritos, afirmando que Dios *mueve* las potencias que *obra* en las potencias, y que *obra* en las causas segundas, y que mediante estas causas segundas proceden los efectos de Dios. — Deus est operans in qualibet virtute operante (1.º Sent. dist. 37, q. 3, a. 3, ad 3.ª) — Deus operatur in omnibus causis secundis (lib. 3.º cont.

g. cap. 75). — Omnes virtutes activae creatae operantur secundum quod dirigitur et moventur a Creatore (Boetio de Trinit. q. 1.ª a. 1.ª). — A Deo,.... procedunt effectus mediantibus causis secundis (de Verit. q. 2, a. 14).

Y para que nada falte, todavía Santo Tomás se empeñó en emplear el *ominoso* vocablo de *predeterminación*, y se encargó de decir en qué sentido la niegan á veces los antiguos Doctores. — Santo Tomás llama á esta predeterminación de la voluntad de Dios, santa y causadora del ser y de la bondad sobre que recae el decreto predeterminante. He aquí sus palabras: Quae quidem praedestinationes et voluntates sunt distinctivae etiam et effectivae ipsorum quia secundum huiusmodi rationes supersubstantialis Dei essentia praedeterminavit omnia et produxit. — Divinas et bonas voluntates. (Comment. de Div. nom. lib. cap. 5.º lect. 3.ª, t.ª P. q. 23, a. 1.ª ad 1.ª. Lib. 3.º cont. gent. capitulum 90, de Verit. q. 5, a. 5).

V

Va ve V., querido amigo, cómo esa predeterminación de los decretos divinos, no es tan negra como la pintan ni tan horrible como se la figuran algunos. — Santo Tomás llama á esos decretos *buna voluntad* de Dios; y manifiesta que de allí arranca como de su origen primero cuanto de bueno y de santo y de hermoso resplandece en todos los órdenes del ser, sin excluir las acciones de la libre voluntad. *Praedeterminavit omnia et produxit.*

Y esta sabiduría de oro, como la apellida León XIII (auream Sti Thomae sapientiam) corre limpia y sin mezcla de aguas extrañas, por las páginas que escribieron nuestros clásicos.

En Luis de Granada en el cap. 3.º lib. 1.º de la *Gula de pecadores*: «No das un paso que no te mueva Dios para eso; no abres ni cierras los ojos, que no ponga Él ahí su mano. Porque si tú no crees, que Dios mueve tus miem-

bro, cuando tú los mueves, no eres cristiano; y si crees que él te hace esa merced, y con todo eso le ofendes, no acertarás á decir lo que eres».

Y el P. Rivadeneira, lib. 1.º cap. 3.º de la *Tribulación*, dice así, con su ingenua candidez y discreta elegancia: «De tal suerte están las causas segundas ordenadas y trabadas entre sí, y tal proporción y subordinación tienen con la Causa Primera, que ninguna de ellas puede moverse para nada ni obrar sino en la virtud de la Primera; la cual mueve á las demás y les dá eficacia para obrar, y obra en ellas y con ellas, con tan maravillosa eficacia y perfección, que todos los efectos de las segundas causas son más propios de la Primera, que no suyos... No solamente porque la virtud que tienen para moverse y obrar, no la tienen de sí, sino de Dios, sino porque no se moverían ni obrarían si el mismo Señor no las moviese y obrase con ellas y las tomase por instrumento para hacer lo que él es servido. Y pues no decimos que el pincel pintó la imagen que vemos, sino el pintor, aunque para pintar se sirvió del pincel, ni que la pluma escribió la carta que leemos, sino el escribano con la pluma, tampoco debemos de atribuir á las criaturas los efectos que hacen, como á causas primeras y principales, sino como á segundas causas é instrumentos de la Primera y Soberana Causa, que es la divina voluntad. Y esta es una admirable, dulce y provechosa consideración para ver á Dios en todas sus criaturas y andar siempre en su presencia, como sumidos y anegados en sus beneficios, y tomar como de su mano todos los sucesos y varios acontecimientos, prósperos y adversos, que vemos cada día en el mundo».

Finalmente San Juan de la Cruz, lib. 3.º cap. 1.º de *La Subida del Monte Carmelo*, hablando de las almas que empiezan á tocar ya las cumbres de la perfección, enseña: «De ordinario los primeros movimientos de las potencias de estas almas son como divinos; y no hay que maravillarse que lo sean, pues están transformadas en ser Divino...

—Dios con particularidad mueve las potencias de estas almas, como he dicho, para aquellas obras que convienen según la voluntad y ordenación de Dios; y así las obras y ruegos de estas almas siempre tienen efecto.—Tal eran las de la gloriosa Madre de Dios, la cual estando desde el principio levantada á este alto estado, nunca tuvo en su alma impresa forma de alguna creatura que la divirtiese de Dios, ni por ella se movió; porque su moción fue del Espíritu Santo».

VI

¿Qué más diré? Hasta el bienaventurado Padre San Ignacio de Loyola, en el libro de *los Ejercicios Espirituales* habla de una moción divina, tan vehemente, tan irresistible, tan triunfante, victoriosa y dominadora, que todo cuanto dijo Bñez aparece débil, sin bríos y descolorido. Y San Ignacio lo repite dos veces, para que no se olvide. Escribe, pues, el Santo: «Quando voluntatem divina virtus sic impellit, ut omnis dubitatio tua etiam dubitandi facultas quibus militat ut, quominus sequatur impulsione talem; sicut legimus R. Paulo et Matthaeo et aliis nonnullis, vocante Christo, accidisse».—De tempore triplici ad electiones recte faciendas magis opportuno. Primum tempus est quando Deus Dominus noster ita movet et attrahit voluntatem, ut quia dubitat, nec dubitare possit, talis anima devota sequatur id quod sibi ostensum est; quemadmodum S. Paulus et S. Matthaeus fecerunt in sequendo Christo Domino nostro: *Relinquit spiritus, S. P. Ignat. de Loyola, cum versione litterali ex autographico hispano... Ratisbonae 1855*.

A los que tanto aparentan escandalizarse de la doctrina de Bñez, y siempre andan dándole vueltas al famoso canon del Concilio Tridentino: *Si quis dixerit liberum arbitrium motum... non posse dissentire, si velit anathema sit*—; trabajo les mando para librar del anatema al mismo fundador de la Compañía.

San Ignacio corta por lo sano; ni siquiera posibilidad ó poder de dudar deja bajo las influencias de la moción divina (1). Y claro está que para poder disenter á la divina moción, se necesita poder dudar.

Báñez no dijo tanto. Afirma, sí, como afirman todos los discípulos de Santo Tomás con su Maestro á la cabeza, que bajo la moción de la gracia eficaz *no hay manera de armonizar el resistir con el acto de consentir*; pero que el alma pierda hasta el poder de hacer lo contrario, eso Báñez y Santo Tomás lo reservan allá para el cielo, donde la pre-moción física está elevada á su último grado de perfección. Entonces se arrancará hasta la posibilidad misma de resistir á la gracia divina. Mientras tanto el *potestas dubi-*

(1) «Tres tiempos para hacer una y buena elección en cada uno de ellos. El primero tiempo es, cuando Dios Nuestro Señor nos mueve y atrae la voluntad, que sin dudar al poder dubitar la tal ánima devota sigue á lo que es mostrado así como S. Pablo y San Mateo lo hicieron en seguir á Christo Nuestro Señor».

Ejercicios espirituales de S. Ignacio de Loyola, pag. 95. Relación auténtica y según el original del Sto. Patriarca.
Pág. 97, del mismo libro: «Después, pedir á Dios Nuestro Señor quiera mover mi voluntad y poner en mí tal cosa lo que yo debo hacer acerca de la cosa propuesta, etc.»

Pág. 96: «La primera es, que aquel amor que nos mueve y nos hace elegir la tal cosa, desciende de arriba del amor de Dios».

a) «Removerán los Congruistas y Molinistas de su Padre, y querrán empujar la pluma al libro de los Ejercicios? ¿Puedo no inspirarlo? Ergo....»

b) «Hay cosa más importante que la elección del estado? Luego, si S. Ignacio reconoce que el mejor tiempo es el ser movido por la gracia eficaz ante mostrar una necesidad el haber un inspirador».
Además, Ignacio de Loyola en la página 194 y 215 del libro de *Ejercicios Espirituales* define á la Consolación espiritual así: «Llamo consolación cuando en el ánima se causan algunas moción interior, con la cual viene la ánima á inflamarse en amor de Dios, etc.; y conseqüente cuando ninguna cosa criada sobre la faz de la tierra puede mover en silencio en el Criador de todas ellas».

Itaque, si *desiderio*, *desiderio* scripta sunt Ejercicios Espirituales, «desiderio desiderio» agita talis Sto. Ignacio gratia *in se efficitur* el *propter* montis.

Y en la pág. 175: «Haciéndose luego consolación todo aumento de devoción, Fe y Caridad, y de toda leticia interna, que viene y resta á las cosas celestiales, y á la propia salud de su ánima, queriéndola y pacificándola en su Criador y Señor» (Texto original del Sto. Patriarca). Véase Carta de 1613 del Secretario general de la Compañía, Bernardo de Angaña, pág. 2, 6 y 7 del libro de *Ejercicios Espirituales* (N. 4. A.)

tandi, y el *potestas resistendi, si velit*, queda por nuestra miseria y defectibilidad, dentro de nosotros, adosado, como mala yerba al muro ó como enredadera al árbol, á nuestro libre albedrío; si bien por la misericordia de Dios y la eficacia intrínseca de su divino influjo en nuestras potencias se impide que ese desgraciado poder se lleve á efecto. — *Velle malum, nec est libertas, nec pars libertatis, quatenus sit quiddam libertatis signum.*— De Verit. q. 22, art. 8.º

Sin embargo, las frases de San Ignacio: *Nec dubitare potest, nec dubitandi facultas*, en cierto modo nos llevan hasta el fondo de esta espinosa cuestión. La raíz de la libertad está en el entendimiento, de donde desciende mediante el dictamen práctico que regula los actos del apetito racional, la rectitud y perfección de nuestras operaciones. El entendimiento es *pote de hecho* de la voluntad, y con su luz alumina y dirige todos sus pasos. No se mueve la voluntad, sin que el entendimiento no vaya delante. De aquí que si no se da *facultas dubitandi*, tampoco *facultas resistendi*; si no se da *acto* de dudar, de juzgar, en contrario, tampoco se da *acto* de desearlo ó quererlo. Por donde San Ignacio significó la eficacia de la gracia, yendo á la raíz misma de los actos libres, elevándose hasta el primer punto de partida de todo el orden práctico dentro del hombre operante. En el entendimiento está la puerta por donde sólo puede entrarse en el santuario de la voluntad. Cerrada esa puerta con la llave de oro de la moción divina, todo queda asegurado en los actos del libre albedrío.

Cayetano enseña la misma doctrina, y hasta la ilustra y declara con los mismos ejemplos. No parece sino que San Ignacio de Loyola copió de los Comentarios del gran teólogo dominico la exposición que éste había escrito declarando aquellas palabras del capítulo 4.º de San Mateo: *Et proximo vultu vidit alios duos fratres, etc.*— Dice así: «Non est mirandum quod isti et illi statim secuti fuerint Jesum; quia interiori operatione Jesus movebat motione, non invitatoria, sed efficaci, corda eorum ad relinquendum om-

nia, et sequendum Ipsum.— Tali enim attractioni interni Spiritus nullus unquam resistit; nullus etiam resistet unquam; quia efficit voluntarium sectatorem, operarium, martyrem.

Y note V. de paso el modo de expresarse del Cardenal Cayetano, cuyo nombre lo traen y llevan los adversarios, contraponiéndolo al de Báñez: con el objeto de mostrar ruta la tradición entre los verdaderos discípulos de Santo Tomás, y hacer de una dos escuelas diversas, y de uno mismo dos sistemas contrarios.— Note usted, repito, cómo el gran expositor de la *Summa Theologica* distingue dos clases de moción divina, *involuntaria*, et *efficientis*; y cómo refiriéndose á esta última afirma: *Tali attractioni nullus unquam resistit; nullus etiam resistit unquam*. ¡Hermosas expresiones! Verdadera idea de la moción física! Noción exacta del divino influjo en las potencias y acciones de la criatura racional! Báñez no dijo más; Báñez no lo declaró mejor ni con más energética frase. Báñez y Cayetano enseñan la misma doctrina en esta tan debatida cuestión: la doctrina que Santo Tomás, siguiendo á su vez las huellas de San Agustín y las enseñanzas de San Pablo, había consignado en la 2.^a 2.^a q. 24. art. 13.^o *«Impossibile est hoc duo simul esse verum: quod Spiritus Sanctus velit aliquem movere ad actum charitatis; et quod ipse charitatem amittat peccando.»*—Y en las *Cuestiones Disputatarum*, de Charitate, art. 12.^o *«Dico non posse ex parte virtutis multas, quantum possit ex parte virtutibus liberi arbitrii.»*

Y he aquí los términos propios para expresarse como conviene la eficacia intrínseca de la moción divina, evitar toda mala inteligencia y toda ocasión de error, y saber á qué atenerse con respecto á lo definido en el Concilio Tridentino. *Dico non posse ex parte virtutis multas, quantum possit ex parte virtutibus liberi arbitrii.*

Y todavía Santo Tomás remacha bien el clavo en esta materia, y deslinda á las mil maravillas la verdad del error, dando á Dios lo que es de Dios y dejando al libre albedrío

del hombre lo que de suyo trajo consigo de la nada misma de la cual fué criado. 1.^a 2.^a quæst. 112, art. 3.^o. *«Præparatio hominis ad gratiam, secundum quod est à libero arbitrio moto, nullam necessitatem habet ad gratiam consequentem; secundum autem quod est à Deo movente, habet necessitatem ad id quod ordinatur à Deo, non quidem coactionis, sed infallibilitatis.»*

VII

Por remate y contra de esta ya demasiado larga epístola, allá va lo que pensaba Bossuet de la predeterminación física.—En su tratado del libre albedrío, después de haber expuesto el sistema de Molina y el de la Escuela de Santo Tomás, y de haber puesto de relieve la solidez, altura y verdad del sistema tomista, concluye así: *«Tel est le sentiment de ceux qu'on appelle Thomistes; voilà ce qui veulent dire les plus habiles d'entre eux, par ces termes de premotion et predetermination physique, qui semble si rudes à quelques—uns; mais qui étant étendus, ont un air bon sens.»* (Traité du lib. arb. chap. 8.)

Y en otro lugar consignó así su pensamiento: *«Le sainte doctrine, également opposée à Jansenius et à Molina. La grâce molinistique, c'est-à-dire, la grâce d'équilibre et versatile, manifestement rejettée comme contraire à Saint Augustin et à la vérité.»*—(Revue Bossuet, 1.^{re} Année, n.^o 3, 25 juillet 1900.)

Dejémoslos de controversias que agrian los ánimos y turban la tranquila serenidad que debe reinar en los dominios de la especulación. El que quiera ó desee penetrar el sentido altamente filosófico y soberanamente teológico encerrado en la física premoción, que tanto admiraba Bossuet, que lea las Santas Escrituras, y que lea á San Agustín y á Santo Tomás. El recaudador de tributos que se levanta de su banco para seguir á Jesús como apóstol suyo, y Saulo derrocado del caballo en el camino de Damasco para ser levantado hasta el tercer cielo, atestiguan bien á las claras para quien lo quiere oír, ver y entender, que la voz de Dios quebranta las rocas y dispersa centellas de

fuego; y que la palabra del Señor, una vez salida de su boca, no vuelve jamás vacía ó sin fruto, sino que obra todo aquello que Dios quiere, ejecuta felizmente aquellas cosas, á que Vo, dice el Señor, decreté enviarla. *Sic erit verbum meum, quod egredietur de ore meo: non revertetur ad me vacuum, etiam faciet quodcumque volui, et prosperabitur in his ad quae misi illud.* (Isaías. 55.)

Leamos asiduamente á San Agustín y á Santo Tomás, y admiraremos cómo la grandeza misma de las ideas que enriquecen y llenan sus escritos, comunica á su lenguaje nobleza, energía y sublimidad. Aprendamos de estos dos grandes maestros el saber y la verdad, que son el fundamento del buen decir, y en nuestro estilo echaránse siempre de ver, junto con la templanza, compañera de la bien fundada convicción, los detalles de la verdad misma que defendemos. Platón lo afirma en su diálogo de *Scientia*: *Qui pulchre loquitur, pulchre ait atque bonus.*—Y en el diálogo de *pulchro* añade: *Veram autem dicentem atque obsequi veritate nec esse aliquam, nec unquam fore.*

Y si el bien hablar manifiesta un entendimiento cultivado y discreto, la hermosura y nativa bondad del alma fácilmente se dan á conocer cuando el hombre escribe ó habla. *Hic* se amable el sabio con su conversación, y la boca del que habla verdad, se mantiene siempre constante en lo que ha dicho.

Que en alas de la gracia eficaz y de la física predeterminación nos otorgue el cielo el remontarnos con Fr. Luis de Granada sobre todas las criaturas para contemplar desde allí, como desde una atalaya, las infinitas perfecciones del Criador, y para subir con San Juan de la Cruz hasta las cimas floridas de aquel monte donde sólo mora la gloria y honra de Dios.—UN TEÓLOGO DE ANTAÑO (1)

(De «El Santísimo Rosario».)

(1) Este teólogo de antaño es el P. Norberto del Prado, profesor dominico de la Universidad de Salamanca. Quien desee profundizar en esta cuestión consulte la obra: «De Scientia Media» publicada por este teólogo dominico español, en 1913.

ARTÍCULO XIII

LOS HIJOS DE STO. DOMINGO, LOS PP. DOMINICOS,
SON FIELES DEPOSITARIOS Y AUTORIZADOS INTÉRPRETES
DE LA DOCTRINA DE SU HERMANO DE HÁBITO,
STO. TOMÁS DE AQUINO?

I

Si y afirmar lo contrario es confesar paladinamente que toda una Orden Religiosa, cuyo lema es «Veritas» y cuyo fin es ilustrar á la Iglesia con su sana doctrina, ha eludido en una de sus más fundamentales reglas constitucionales y que el Moderador Infalible de los Institutos Religiosos, el Romano Pontífice, ha sancionado con su silencio tan grave error, pues, á los PP. dominicos nunca, jamás se les ha advertido ni ligeramente amonestado por Roma de su desviación de Sto. Tomás.

Y ¿es creíble que toda una Orden Religiosa, cuyos sabios y santos se cuentan por miles, sea *perjura* desde el siglo XIII hasta nuestros días?

El solo imaginarlo espanta.
Pues, á tan grave y escandalosa afirmación (si no optamos por otra no menos injuriosa: de que la Orden de Predicadores, la Orden de los teólogos y filósofos por excelencia, está sumida desde su cuna en el abismo de la más crasa y supina ignorancia sobre la inteligencia de su hijo, el Ángel de las Escuelas) nos obligan quienes sostienen lo contrario.

Que, por consecuencia necesaria, sea ó *perjura* ó *ignorantísima* la preclara Orden de Predicadores, en la *hipótesis de contestar negativamente al esgraso de este artículo*, es evidente, porque, 1.ª Toda la Orden *siempre y en todos los lugares* ha interpretado *igualmente* á Sto. Tomás de Aquino (1). 2.ª, porque, N. B., en las «Constitutiones Ordinis

(1) «Cui (pateret) Ordo salubriter insinuat. Benedicto XIII. Bulla. Prelois.)

Praedicatorum, distinctione II, cap. XIV, De Studentibus, cap. VI», leemos:

«De tenenda S. Thomae doctrina.»

«A primo Ordinis nostri saeculo, saepius mandatum est Lectoribus et Praedicatoribus ut in suis lectionibus, decisionibus et predicationibus, nunquam recedant a solida Angelici Praeceptoris doctrina, eamque non solum in sententia sed etiam in proprietate verborum referre conentur ac tueri, qui vero contra fecerint, precatur gradibus et paenis gravari debent subiacent.»

«Magistri, Baccalarii, Lectores et Praedicatores, cum instituantur, post fidei professionem, emittunt juramentum de tenenda S. Thomae doctrina, cujus formula sic se habet: Item, juro, vobis ac spondeo me non recessurum a solido S. Thomae doctrina. Ergo.

II

Cualquiera que esté medianamente versado en la historia de la Filosofía y Teología, sabe que los hijos de Santo Domingo fueron siempre en todos los tiempos y circunstancias, con carácter de unanimidad en toda la Orden, los intérpretes filicélicos de Sto. Tomás de Aquino, su hermano de hábito.

No sin causa, Dios ha querido que el Doctor Angelico vistiese el blanco cendal dominicano, como dice el Sr. Trapiello, penitenciario de Mondofredo, hoy canónigo de Toledo. Así se pudo formar esa brillante falange de filósofos y teólogos escolásticos de la Orden de Predicadores, que son en lo humano el baluarte más firme de la verdad revelada. Imbuidos los hijos del Patriarca Sto. Domingo de Guzmán, más que ninguna otra Orden religiosa, en la doctrina del Ángel de las Escuelas, han merecido en todo tiempo de la Santa Sede el honor de ser considerados como los discípulos más genuinos de Santo Tomás de Aquino. Y así, cuando se publicaron en el pontificado de San Pío V las obras del Doctor Aquinatense, quién, sino

la Orden Dominicana acometió esa empresa nobilísima? ¿A quién, sino a la Orden Dominicana, se le confió el encargo de editarlas?

Y ahora que el sapientísimo y prudentísimo León XIII dispuso hacer nueva edición de las obras del angelico Maestro, ¿a quién se confió tan importante y trascendental trabajo más que a sus hermanos de hábito? Desde hace veinte años vienen ocupados, sin tregua ni descanso, en esa gloriosísima tarea editorial Fr. Jacobo Lyttleton, Fray Constancio Suermont y Fr. Pedro Pablo Mackey, y otros más dominicos, de quienes por tal motivo hizo justísimos elogios el Capítulo general de definidores de la Orden de Sto. Domingo, celebrado en el Convento de Sto. Tomás de Ávila, según sus Actas (Denunc. XXII).

El mismo Pontífice León XIII, que gloriosamente dirigió los destinos de la Iglesia, ordenó por un *Motu Proprio*, dado a raíz de la aparición de la Buicélica «Eterni Patris», que se editasen juntamente con las obras de Sto. Tomás de Aquino las de sus discípulos y comentaristas, Silvestre de Ferrara y el Cardenal Cayetano, hijos ilustres ambos de Sto. Domingo de Guzmán. Y en ese Breve (15 Octubre de 1870, al Cardenal Prefecto de la Sagrada Congregación de Estudios) dice S. S. León XIII que los «más esclarecidos intérpretes son Tomás de Vio, Cardenal Cayetano, y el Ferrariente dominicos.

Más. El Papa Benedito XIII, en la Const. N. de 6 de Noviembre de 1724, tomo VI, pág. 545, Breve «De missis precibus», dirigido expresamente a los *Padres Dominicanos*, dirime radicalmente esta enojosa cuestión, pues les alaba diciendo: *Justam quidem animorum vestrorum offensionem laudi damus, qua nimirum con germanis Sancti Thomae discipulis maxime probatis.*

Los hijos de Santo Domingo, como escribía el Cardenal Mermillón, son «los fieles depositarios y los autorizados intérpretes de la doctrina del Doctor Angelico, los que, según la expresión del Ángel de las escuelas, deben en-

ñar a los demás las verdades que poseen... y los que han merecido que el Romano Pontífice los llamara defensores de la fe y verdaderos lumbreras del mundo... La Orden Dominicana es por excelencia la Orden doctrinal que lleva en su escudo la palabra *Veritas*, la estrella y la antorcha encendida. Desde su origen tuvo por heraldos de la doctrina genios dotados de santidad: el B. Humberto de Romans, el B. Alberto Magno, Vicente de Beauvais, Santo Tomás de Aquino, San Raimundo de Pennafort, San Antonino, el B. Reginaldo, llamado en su tiempo el *seductor de las almas*, y tantos otros que han ilustrado las grandes Universidades, principalmente las de Colonia y Bolonia.»

No fue otro el designio de León XIII al enviar a Friburgo a los hermanos y herederos del Ángel de las escuelas, sino que «se expusiera la ciencia teológica según la tradición de Santo Tomás de Aquino» (1). Fieles a esta misión, no menos que a la antigua disciplina intelectual de su Orden, los profesores de teología de Friburgo ponen en las manos de sus discípulos la misma *Suma* de Santo Tomás; les enseñan a leerla, a penetrar su doctrina, a comprender su unidad grandiosa y orden lógico, en una palabra, procuran sacar verdaderas estas palabras del Papa Juan XXII: «En cuyos libros (los de Santo Tomás) aprovecha el hombre más estudiando un año que todo el tiempo de la vida en los de otros doctores» (2). Es cierto que hay cuestiones y tratados necesarios hoy día para cuyo conocimiento no basta absolutamente la *Suma*, pero estas cuestiones y estos tratados no se descuidan en Friburgo, los profesores los tratan armados del espíritu del maestro, y habitualmente de sus mismas opiniones sacadas de sus obras inmortales. Esta adhesión a las doctrinas tomistas no destruye en manera alguna en los profesores la preocupación de las necesidades contemporáneas de la apologetica ó de la exposi-

(1) Breve de León XIII al Rmo. P. Frühwirth, Maestro General de la Orden de Predicadores, 24 de Setiembre de 1893.

(2) Op. Dölland. Act. SS., t. I, p. 388, edit. vel.

ción doctrinal. Muy al contrario, después de haber profundizado con ellos los argumentos de fe ó de razón teológica, siempre tan maravillosamente claros y apropiados en Santo Tomás, da gusto oírles pasar por la criba de una crítica cerrada las objeciones de los modernos racionalistas ó protestantes.

¿Quién será, pues, el cuidado que se *atema* a pretender arrancar de las manos dominicanas la bandera de Santo Tomás? ¿Quién puede ostentar títulos mejores para ser el *confesor* de esa Escuela gloriosísima, cuyo maestro supremo es el Doctor Angelico?

V, sin embargo, no falta aún en nuestros tiempos quien acuse injustamente a los inclitos Dominicos de haber sido *infieles* a los principios de su adorado Maestro, en uno de los puntos más capitales de la *Teología*, como que la abarca toda!..

A los.... tales hay que echarles en rostro, cuantas veces repitan la *calumnia*, aquellas palabras del Papa Benedicto XIII, dirigidas expresamente a los fieles discípulos de Santo Tomás: *Magnanimo contemnite, dilecti filii, calumnias intestatas intentas vestras de GRATIA praeiudicia per se et ab INTRINSECO efficaci ac de GRATUITA PRAEDESTINATIONE AD GLORIAM SINE ulla praevisione meritorum, quas fau-dabiliter hactenus docuistis, et quas ab ipsiis sanctis doctoribus, Augustino et Thoma, se hausisse et verbo Dei, Summorumque (1) Pontificum et conciliorum decretis et patrum dictis consonas esse schola vestra commendabili studio gloriat*» (Brev. «Denissas Preces», 6 Novemb. 1724.)

Concluyamos este artículo con la sentencia de tres Romanos Pontífices.

Clemente XIV dijo en la Bula de Canonización de S. Pío V, que la Orden de Predicadores dio constantemente a la Iglesia hombres eminentes en santidad y doctrina.

(1) Innumerables doctrinas se podían citar (véanse los artículos siguientes).

Pío IX dijo en 1862: «La Orden de Santo Domingo debe asistir á la Iglesia por la doctrina, porque siempre ha sido la Orden de la Doctrina y de grande socorro para Iglesia... Se ha colocado siempre en primera fila para la defensa de la Iglesia.» Por esto brilla siempre radiante sobre su escudo esta inscripción: *Veritas* es la Orden de la Verdad.

Y Juan XXII, escribiendo á la Orden Dominicana, depositaria de la doctrina, y heredera del pensamiento de Sto. Tomás, dijo: *Non timo harum, ito perdurante Ordine.*

De la escuela tomista tomó la defensa el Papa Benedicto XIII, y en una Bula («*Pretiosus*») dice: «*Sed divini interminatione solliciti, iterumque sub excommunicationis penis omnibus, singulis Christi fidelibus mandamus, ut doctrinam memorati Sancti Doctoris, ejusque insignem in Ecclesia scholam, praesertim ubi in eadem schola de divina gratia per se, et ab intrinseco officio, ac de gratuita praedestinatione ad gloriam, sine ulla meritorum provisione, agitur, ullatenus dicto, vel scripto contumeliose impugnent.*» Y el Papa Clemente XIII, en su Bula «*Verbo Dei*,» dice que en la escuela de los Padres Predicadores es donde se enseña la doctrina de Sto. Tomás: *Ejusdem Sancti Doctoris doctrinam in gymnasiis S. E. Praedicatorum tradi volumus.*

En oficio Scti. Augustini, die IV, Octavae, lect. IV. (Rit. Dominio) legitur: *Joannes Secundus inquit «Hujus doctrinam secundum praedecessorum meorum statuta, Romana sequitur et servat Ecclesia. Quod fere idem Pelagius Secundus, Agatho, Hadrianus I, Nicolaus I, Leo IX, Gregorius VII, Martinus V, ceterique Pontifices confirmantur.*

Lectione V, ejusdem diei.—«De libero arbitrio et Gratia Dei quid Romana, hoc est catholica, sequatur, et servet Ecclesia, ex variis libris beati Augustini, et maxime ad Prosperum, et Hilarium abunde cognosci potest, etc.»

Lectione VI.—«Hi namque sibi probari affirmant, quae his de rebus Augustini libris continerentur, quae quidem ratio ita in posteriorem manavit aetatem, ut

quoties octae de auxilio controversiae sunt, Pontifices Maximi, Augustini sententiarum rationem imprimis habendam putaverint. Id vero cum plurium aliorum tum Clementis Octavi, Pauli Quinti, Alexandri Septimi, Clementis Decimi, litteris exemplisque constat. Alexander vero non modo sancti viri de gratia dogmata inconcussa atque tutissima vocavit, sed nomen etiam, omnem laudem supergressum, novi praeconi commendatione non egeret testatus est. Jam Clemens XI, ut plane ostenderet nulla re aliquando quisquam fuisse de Augustini auctoritate dereptum, ubi eum fulgidissimum catholicae Ecclesiae lumen, maximumque doctorem appellavit Romanorum Pontificum, inquit, qui ejusdem praecelsam doctrinam magno semper in praetio habuerunt, totaque mentis affectu amplexi fuerunt, vestigiis firmiter inhaerere volumus. Sed ut superiorum ita sequentium Pontificum, Benedicti XIII, Clementis XII, et Benedicti XII testimonia tam multa, tamque praecelsa sunt, ut satis indicant Romanae atque Catholicae Ecclesiae de auxiliis divinis praedestinationeque decreta Augustinum et comprehendisse animo et accurate, vere ac strenue contra gratiae hostes defendisse.»

ARTÍCULO XIV

EL PSEUDO-TOMISMO EN NUESTROS DÍAS (1)

Antes de que brillara en el horizonte de la ciencia la hermosa é ineficiente luz de la Enciclica *Aeterni Patris*, pudo-se ya observar el gran movimiento de restauración escolástica y el amor sincero con que muchos se adherían á las doctrinas del filósofo más profundo de la tierra y lumbrera de la Orden Dominicana que ha conquistado por la ciencia el mundo antiguo y por su caridad el Nuevo Mundo.

Ahora bien: si aun antes de ser profetizada esta palabra solemne por el Vicario de Cristo eran ya tantos los testi-

(1) Este artículo lo copiamos literalmente del «*Homeneje* á Sto. Tomás de Aquino» publicado por el Sr. M. R. F. de Millas de Sto. Tomás, Carmelita Descalza, en 1894.

monios de adhesión á Santo Tomás de Aquino, ¿qué no sucedería después de publicada, conocida y engrandecida la gran palabra del restaurador principal, por decirlo así, de la filosofía escolástico-tomista?

Sin duda alguna que era éste el proceder que no podía menos de esperarse de los hombres doctos y de todos los fieles que acatan las decisiones del Jefe supremo de la Iglesia; pero, desgraciadamente, la experiencia y los hechos han venido á enseñarnos lo contrario.

Pasémos á los hechos.

No una sino mil veces he tenido ocasión de ver, en revistas y diarios, tanto de España como del extranjero, anunciadas obras filosóficas y teológicas y recomendadas como eco fiel de la doctrina de Santo Tomás de Aquino. Entre otras citaré únicamente dos, por no hacer pesado y difuso este artículo: la «Filosofía Elemental» del P. José Mendi, S. J. y la obra de Monseñor Pedro M. Ferré, Obispo de Casal de Monferrato, titulada: «De los Universales según la teoría Rosminiana comparada con la doctrina de Santo Tomás de Aquino». A la verdad, el método adoptado por el P. Mendi de anunciar su obra estampando en letras de molde en su primera página la aseveración que está escrita *juxta mentem Sancti Thomae de Suarez*, es, en efecto, de gran oportunidad y no poca fuerza si se pondera la actual reversion de muchos sabios al estudio y seguimiento del gran Doctor dominicano, después de las referidas Letras Enciclicas del Papa *Aeterni Patris Cum hoc ill*. Pero escarmentados sufridos nos hicieron desconfiar de la ortodoxia de su tomismo y recibir, por consiguiente, dicha recomendación como sospechosa.

Con efecto, recorrimos con ayidez la obra del P. Mendi y hallamos ser verdad lo que sospechábamos: vimos que la Filosofía era buena, pero que el tomismo era en ella contrariado; que el autor, en una palabra, era un pseudo-tomista, y así lo hemos manifestado siempre que la ocasión lo ha requerido, porque no podemos consentir

que se ampare bajo la égida de Santo Tomás, que se cubra de la gloria de Santo Tomás, el que vuelve sus espaldas contra ese augusto jefe, y trate el infiel de infieles á los que viven y mueren defendiendo su pura y gloriosa bandera.

¿Quién es tomista, no de palabra, sino de hecho y verdad? El que fielmente sigue y defiende á Santo Tomás en los puntos cardinales de su doctrina, en los dogmas suyos fundamentales, filosóficos y teológicos, de los cuales como ramas del tronco, se desprenden naturalmente las consecuencias inmediatas y remotas formando las ramificaciones ó sistemas completos de la ciencia. Quien niegue esos principios que constituyen el núcleo de un sistema, es un anti-tomista formal, por más que acepte algunas de las consecuencias, cayendo en un repugnante contrasentido. É invoque á cada paso el nombre de Santo Tomás, cosa muy fácil y de deslumbrador efecto para los cándidos; como no es verdadero católico, aquel que repite: Señor, Señor, y á la vez pone en duda ó desecha los dogmas de la religión ó las verdades de ellos colegidas, ó niega á la Iglesia la autoridad de su magisterio. Y no hablamos aquí de esos principios primarios con que tropieza la razón al primer abrir de sus ojos, y cuya verdad reconoce de una manera necesaria, sino de otros principios consecuencias más ó menos próximas de los anteriores, formados por premisas evidentes, producto natural y espontáneo de la sana razón, los cuales sirven en el desarrollo de todo tratado como de base firme en que descansa todo el edificio de la respectiva ciencia. En la Psicología, Ontología, Teodicea y Ética, lo mismo que en la Sagrada Teología, Santo Tomás sienta por base de todos sus tratados ciertas verdades que dan forma y carácter á su doctrina, que constituyen el *tomismo*, como el conjunto de los dogmas católicos constituyen el catolicismo.

Pues bien; de grado ó por fuerza, invoque cuanto quiera á Santo Tomás, pretenda colocarse bajo sus auspicios, el

P. Mendive no puede menos de figurar entre los demolidores del tomismo, porque niega, diga él lo que quiera y sus recomendadores los periodistas (si los periodistas han escrito tales recomendaciones), niega esos dogmas científicos y característicos del Santo Doctor. No es su empeño seguir á Santo Tomás, sino atraer á Santo Tomás, hacer al santo *mendivista*, empeño desatinado, pero muy frecuente entre los anti-tomistas vergonzosos.

Si no fuera por el temor de alargar más de lo justo este artículo, disertaríamos extensamente, comprobando este aserto por medio de la confrontación de la doctrina del Padre Mendive con la de Santo Tomás, atajando sus reparos y corriendo el velo de su simulación. Nos contentaremos con señalar como con el dedo sus divergencias más notables para desengaño de los hombres de buena voluntad.

Una de las verdades fundamentales para Santo Tomás, así en Teología como en Filosofía, es la identidad de la esencia y existencia en Dios, y la distinción de las mismas en las cosas criadas. El tratado de *De uno* no es otra cosa que el desenvolvimiento de esa divina e incommunicable propiedad, principio, á nuestro modo de entender, de los demás atributos divinos. En la metafísica es para el Santo Doctor la distinción de esencia y existencia de las criaturas, como la negación radical del panteísmo, como la diferencia primaria de la criatura á Dios, y de una criatura á otra criatura. En esta verdad fecunda insiste el Santo, y la inculca en sus distintas obras, y le consagra artículos y cuestiones enteras, repitiendo con firmeza: *Essentia rei creatae non est ipsum esse. La esencia de la cosa criada no es su misma existencia*, sino que se distingue *secundum rem* de el *actus* *quod actus*. Tal es la doctrina del Angelico Doctor, que exponemos sin razonar.

El Padre Mendive niega francamente esta doctrina en sus *Elementos de Ontología*; supone para hacerla ridícula que sus defensores dan á cada esencia de las criaturas

dos existencias (una *docena* pudo decir para llenar más la boca) (1); que el Angel de las Escuelas pensaba como él, y no como los que se dicen *tomistas* (2); y que los argumentos de los llamados tomistas, son sofismas fundados en la confusión de las esencias metafísicas y físicas (3).

Tenemos, pues, sin pasar más adelante, una cuestión capitalísima en que el Santo Doctor dice que sí, y el Padre Mendive que no. De quién es la razón, no es menester que lo digamos (4).

Aunque para muestra basta un solo botón, y más cuando el botón es gordo, veamos sobre otra cuestión también capitalísima, que trasciende y se ramifica por la más alta Teología el espíritu tomista del autor de la *Ontología* citada. Santo Tomás enseña como verdad indiscutible que sólo Dios se mueve á sí mismo, y que las criaturas, limitadas en su actividad como en su ser, necesitan ser de Dios predeterminadas al movimiento, porque estando en *potencia*, no es posible que de sí den el *acto* que no tienen; que este primer acto, siendo una entidad real, si por sí solas lo produjeran las criaturas, las criaturas serían creadoras; que aun dado caso que Dios concurriese con ellas como colateralmente á producir ese acto, la creación sería á medias, pero sería creación para los dos agentes; que Dios es primera causa en todo género de seres, y por consiguiente en el de actos, y que la misma libre voluntad del hombre, es en manos de Dios un verdadero instrumento que no puede obrar sin anterior y exterior impulso. Rato dice Santo Tomás, siempre que se le atraviesa la

(1) «A qué viene añadir de nuevo otra existencia cuando por sí misma (la esencia) ya es cosa realmente existente?» (Pág. 19, n.º 30.)

(2) «Los citados autores (añadidos el autor, puesto que él ya ha tenido á bien citarlos) se han movido á opinar lo contrario, precisamente porque se figuran que así pensó Santo Tomás, pero la mente del Santo Doctor es muy diferente» (Pág. 19, n.º 31.) (3) «Fíjase en n.º 32.»

(4) Cuando escribís el P. Carmella este artículo, aún no se había publicado el libro: *magister* «De Veritate Fugdam est illi Philosophiae Christianae» del P. N. del Prado, Grö. Froed. En este libro del sabio dominico se evidencia «el sistema de S. Tomás. (n.º del A.)»

cuestión del movimiento de las criaturas. ¿Y qué dice el moderno *tomista*? Que no hay tal cosa: que Santo Tomás no soñó tan despótica doctrina; que quienes la enseñan, calumniando al Santo, son los secuaces de Báñez (1).

Finalmente, al hablar de la belleza, dícenos el Padre Mendive que para estudiar su concepto metafísico no hay como los *Comentarios* á la *Suma* del Cardenal Toledo, S. J., porque Santo Tomás apenas si habló accidentalmente de lo bello (2).

Y basta y sobra para poder decir que Mendive es tan *tomista* como Santo Tomás, á imagen y semejanza de Schneemann, el confeccionador de historias, el soñador despierto de variaciones *tomistas*, el truncador de textos, singularmente cuando son de manuscritos, que los lectores no pueden haber á las manos, los del Padre Victoria, por ejemplo, y de Perrone, el designador de sistemas, de quien se cuenta que obligado á leer todos los días en la cátedra un artículo de la *Suma* del Santo Doctor, hacía lo á regañadientes y después de leído dejaba el libro diciendo en tono despectivo: *¡haciamo questo vestigiame*.

Pasemos ahora á examinar, aunque superficialmente, la obra de Monseñor Ferré y ante todo formulemos esta pregunta: ¿la doctrina del señor Obispo de Casal de Monferrato, está conforme con la doctrina de Santo Tomás?

Si hemos de dar crédito á sus palabras, su obra está estrictamente ajustada á la doctrina del Angélico; pero después de haberla leído, aunque haya sido a *veces*, convéncese uno de que no tiene nada de *tomista*. Desde que apareció en el mundo Santo Tomás, ha dicho un profundo *tomista*, jamás padeció injuria semejante á la que le ha inferido Monseñor Ferré.

En efecto: basta fijarse en cualquiera de los párrafos de

(1). Nuestra voluntad para ejercer sus actos libres no necesita ser físicamente predeterminada por Dios, como falsamente pretenden los secuaces de Báñez. (Pág. 232, n.º 253.) «Como si el acto libre no fuera un acto físico: *liberum gentium genus*» (4). Ontología, p. 416, n.º 253.

dicho libro para convencerse de que su *tomismo* es de solo nombre. Un ejemplo: Santo Tomás sostiene que el conocimiento de los universales, cualesquiera que fueren, lo alcanzamos no por intuición de los arquetipos divinos, sino por abstracción de lo percibido con los sentidos. Consiste esta abstracción en que, por influencia de la luz intelectual, llamada *entendimiento agente*, aparezca en las representaciones sensibles, recogidas de la imaginativa, la sola quiddidad (esencia) del objeto, sin las determinaciones, propias de la individualidad material, incapaces de ser entendidas directamente; y que tal quiddidad venga apprehendida por la facultad intelectual, llamada *entendimiento posible*.

Pues bien; antitética de la doctrina que acabamos de exponer es la teoría que viene á sostener Mons. Ferré. Quiere él que los universales se aparezcan á la mente como inmediatamente por Dios manifestados, y manifestados implícitamente en la idea del universalísimo, cuya intuición exista en nuestra alma desde el principio de su propia existencia. Quiere, además, que el alma humana de por sí solamente sensitiva, se vuelva selectiva, en virtud de la manifestación que Dios le hace, del ser universalísimo. Léase, otrosí, la doctrina de Santo Tomás, sobre el origen de los universales considerados en la mente divina y cotejese su doctrina con la del autor «De los universales» y se notará la discordia entre la doctrina de Mons. Ferré y la sostenida por el Ángel de las Escuelas. Con esto damos fin al presente artículo, no sin permitirnos dirigir antes á todos los mestizos en Filosofía y Teología esta sencilla pregunta: ¿Es esto escribir Filosofía ó Teología conforme con lo prescrito por S. S. León XIII en sus letras *Eterni Patris* y *Cum hoc sit*, y según la mente de Santo Tomás de Aquino, *ad mentem Divi Thomae Aquinatis*?

ARTÍCULO XV

LA ORDEN FRANCISCANA, STO. TOMÁS DE AQUINO
Y LEÓN XIII

APOSTOLICAE LITTERAE

DILECTO FILIO MINISTRO GENERALI ORDINIS FRATRUM
MINORUM

LEO PP. XIII.

Dilecte fili, salutem et Apostolicam benedictionem.

Nostra erga Fratres Minores pridem sanc suscepta ac multis jam testata rebus voluntas, quomodo fecit Nos ad ea cogitanda ac sancienda alacriores, quae vobis plurimum intelligebamus profutura, ita nunc permovet ut cursum rerum vestrarum rationemque universae disciplinae studioso sequamur animo. Nihil enim tam habemus, quam ut Franciscanus Ordo, tot praesertim meritis tan- toque nomine florere sine ulla temporis intermissione per- gat, non communium custodia legum virtutumque et stu- diorum optimorum laude Deo auxiliante crescat; atque ita quidem, ut non sibi consulat uni, sed opus doctrinae, virtutis, sollicitudinis in communem hominum afferat, fructum atque utilitatem. Quamobrem nonnulla visum est his litteris attingere utilis factu. Ad haec te, qui magis- tratum Ordinis maximum geris, volumus pro tua pruden- tia diligenter attendere. De studio majorum disciplina- rum satis demonstrant Litterae Nostrae Encyclicae *Aeterni Patris* qua sit ingrediendum via. Discedere incon- sulte ac temere a sapientia Doctoris Angelici, res aliena est a voluntate nostra eademque plena periculi. Perpetua quidem sunt humanae cogitationis itinera, augeturque accessionibus fore quotidianis scientia rerum ac doctrina; quis autem nolit his rebus sapienter uti, quas recentio- rum pariat eruditio et labor? Quinimo adscendant hinc

libenter quae recta sunt, quae utilia, quae veritati divini- tus traditae non repugnantia: sed qui vere philosophari volunt, velle autem potissimum debent religiosi viri, pri- mordia ac fundamenta doctrinae in Thoma Aquinate po- nant. Eo neglecto, in tanta ingeniorum licentia prorum esse in opinionum portenta delabi atque ipsa Rationalis- mi peste sensim efflari, nimirum jam res et facta testan- tur. Quid si ejusmodi aliquid in eos obrepit, quibus offi- cium sit instituire cupidam religiosae professionis juven- tutem? Sanctum itaque sit apud omnes beati Francisci alumnos Thomae nomen: verenturque non equi dactem, quem beati scripsisse de se Jesus Christus testabatur.

Dein nihil esse vides, quod fidei christianae tam rebe- menter intersit, quam explanari probe ac fideliter, ut opor- tet, conscripta divino Spiritu afflante volumina. Habenda ratio et diligentia est in re tanti momenti, ne quid non modo superbia, sed ne levitate quidem animi imprudenter pe- cceetur: imprimisque ut plus aequo tribuatur sententiis quibusdam novis, quas metuere satius est, non quia novae sunt, sed quia plerumque fallunt specie quadam et simulatione veri. Adamari haec illac conceptum est, vel a quibus minime debuerat, genus interpretandi audax at- que immodice liberum; interdum faveatur etiam interpre- tibus catholicis, nomine alienis, quorum intemperantia ingenii non tam declarantur Sacrae litterae, quam co- trumpuntur.

Cujusmodi incommoda in malum aliquod opinione majus evasura sunt, nisi celeriter occurrantur. Omnino postulant *eloquia* Dei a cultoribus suis iudicium sanum ac prudens, quod nullo modo poterit esse tale, nisi ad- iunctam habeat verecundiam modestamque debitam. Id intelligant ac serio considerent, quicumque pertractant divinos libros: iidemque mendentur, neque habere se quod in his studiis tuto sequantur, si modo audiant Ecclesiam, ut debent. Nec silebimus, Nos ipsos per litem *Providentissimus Deus*, quid haec de re sentiat, quid

velit Ecclesia, dedita opera docuisse. Praecepta vero et documenta Pontificis maximi negligere, catholico hominis licet nemini.

Cum notitia rectaque intelligentia Scripturarum magnopere conjunctum illud est, versari sante et utiliter in *ministerio verbi*. Tu vero in genere quanto vigilando comandoque potes ne patiari quicquam vitii. Sodalibus tuis adherescere: sed enitere et perfice, ut quae sacrum Concilium negotiis Episcoporum atque Ordinum religiosorum praepositum non multos ante annos, datis in id litteris monuit et praecipit omnia inviolate servantur. Finis est eloquentiae sacrae, eorum saluti qui audiunt: quare tradere praeepta morum, vitia coarguere mysteria cognita necessaria ac vulgi captum explanare, hoc sumus, haec suprema lex est. Nihil in praekonibus Evangelii tam absolum, quam in aliena, dicendo, excurrere, materiamve ad explicandam, sumere aut levioris momenti, aut otiosam, aut altius petitam: qua ratione obstrepitur quidem paupis acribus, sed nihilo minus jejuna, quam venerat, multitudo dimittitur. Erudire, permovere, convertere ad meliora animos velle debent, qui ad concionandum pro potestate sacra accedant: quod tamen assequi, nisi diligenti praeparatione adhibita, nullo pacto queunt. De Minoribus igitur tuis, quicumque id muneris malunt attingere, tu dabis operam ut instruant atque ornet singuli sese, priusquam aggrediantur, adiumentis praesidiisque necessarii, studio rerum atque hominum, cognitione theologiae arte dicendi, et quot caput est, suorum observantia officiorum et innocentia vitae. Is enim recte et cum fructu vocat alios ad officia virtutum qui cum virtute vivat ipse, quique facile possit mores suos exponere, tamquam speculum, multitudini.

Virtutem autem vestram beneficam valde velimus, quod alio loco idem diximus, caenobiorum praeterveli terminos ac homo publico manere laicus. De beato Francisco Patre deque alumnis ejus praestantissimis memoriae est

proditum, se totos populo dedere et in salute publica operam ponere acri diligentia solitos. Circumspice nunc animo res atque homines: plane reperies tempus vobis esse idem illud reparare institutum et exempla morumque antiquorum animose imitari. Nam si alias unquam, certe quidem hoc tempore magna ex parte nititur in populo salus civitatum: ideoque nosse e proximo multitudinem, ac tam saepe non inopia tantum modo et laboribus, sed insidiis et periculis undique circumventam, amanter juvare docendo, monendo, solando, officium est utriusque Ordinis clericorum. Vosque ipsi si litteras encyclicas de Secta Massonum, de conditione opificum, de praecipulis civium christianorum officiis, aliasque generis ejusdem ad Episcopos dedimus, populi potissimum gratia dedimus, ut excilicet ex hiis sua metiri jura et officia sibi que cavere et saluti suae recte consultum velle disceret. Bene autem de communibus rebus merendi non exiguum praebet facultatem Franciscanus Ordo Tertius qui si excitare christianos olim spiritus, atque alere passim virtutis amorem et pietatis artes commode potuit: si saepe etiam ad mansuetudinem, concordiam tranquillitatem per turbulenta tempora valuit, quidni similium bonorum renovare queat ubertatem veterem? Certe studia hominum multo majora movebit si praecoines atque adiutores industrios majore numero habuerit: qui propagare sodalium nitantur, qui naturam ejus mitesque leges ac sperata benefacta in conspicio ponant idque praedicatione, scriptis editis, conciliis identidem habendis, ratione denique omni, quaecumque a re esse videatur. In hoc certe nec unquam fuit iners opera vestra, nec est: verumtamen memineritis, requiri a vobis etiam constantem studiumque progrediens: nam quorum e sinu effloruit salutare institutum, eos deest maxime omnium pro ejus conservatione et propagatione contendere.

Horum adipiscendorum bonorum, quae tibi diligentissime commendamus, copia vobis nunc major est quia coa-

litio in unum velut corpus Ordinis firmitas et robur accessit. Accedat munere beneficioque divino stabilitas concordiae; caritas mutua servandae disciplinae communis summum in unoquoque studium. Dicto audientes praepositis suis, juniores nitantur quotidie in virtute proficere, atque deflexum in mente gerant, nihil tam esse perniciosum religioso viro, quam vagari animo salute et ascetice vel cogitatione rapti e septis caenobii longius. Aetate procreti exemplum perseverantiae impertiant ceteris: nominatum ad ea quae non ita pridem de Ordine Minoritico constituta sunt flectant se libenter, non grati, ea enim sunt a potestate legitima et sua ipsorum bona constituta: omnes autem in id toto pectore incumbite, ut per bona opera certum vestram vocationem et electionem faciatis.

Auspicient divinum munus benevolentiaeque Nostrae testem tibi universique Minoribus, Apostolicam benedictionem peramanter impertimus.

Datum Romae apud Sanctum Petrum die XXV Novembris an. MDCCCXVIII. Pontificatus Nostri vicissimo primo.

LEO PP. XIII.

Es copia.

ARTÍCULO XVI.

LEÓN XIII. LA COMPAÑÍA DE JESÚS Y STO. TOMÁS DE AQUINO

APOSTOLICE LITTERAE

LEO P. P. XIII.

Ad perpetuam rei memoriam.

Gravissime Nos, pro Apostolico officio infesta Ecclesiae tempora atque humanae societatis in maximis rebus quasi naufragium, sub ipsa pontificatus exordia, reputantes, praecipiam tanti exitii causam in eo agnovimus quod

certe iis principiis institutisque, quibus ad Christianam Fidem inuitur via, neglectis passim et prope contemptis, libido invaluit novarum rerum, quae, per speciem progredientis doctrinae sapientiae a Deo traditae obsisteret et repugnaret. Neque ita laboriosum fuit opportuna indicare remedia, fontes utrimum germanae doctrinae male desertos repeti oportere. Id Nos primum Litteris datis Encyclicis *Aeterni Patris* praestitimus: pluribus deinde auctoritatis Nostrae actis, atque privatis etiam cum Episcopis et moderatoribus Religiosorum Ordinum colloquiis idem *sacrius confirmavimus, delibet atam Nobis esse et constitutum doctrinam Sancti Thomae Aquinatis in scholae omnes revocari*; eam nempe doctrinam, quam ample Romanorum Pontificum sacrorumque Conciliorum laudes commendant, et quia, suffragante saeculorum voce, nihil solidius possit aut fructuosius optari. Rem Nos moliri et negotii et laboris plenam omnino intelleximus, cum tanti referret quanti graviorum disciplinarum paene omnium instaurare rationem: eam tamen niaturare et argere contendimus, opera eidem Ordinum Religiosorum valde confisi, quorum explorata virtus nihil profecto neque ingenio neque viribus parceret ad consilia Nostra juvanda et perficienda. Quo quidem in numero desce non poterat inclita Societas Jesu, quippe quae et latere patet in Ecclesia et studiis deditam juventutem suapte praescripto habeat excolendam: alebantque in Nobis speculationem non modo perpetua testimonia summae eius pietatis in hanc Apostolicam Sedem, sed propriae ipsius sacrae leges, quibus altissimi sapientiam Aquinatis persequi et profiteri *tententur*. Ita igitur mente ut Societas Jesu in proposito tam praedaro fidelissime constet, atque locum cum primis teneat in ea, cui tantopere studemus doctrina vera tuenda et propaganda, visum est easdem Societatis leges, prout in Constitutionibus Ignatii Patris, in decretis Congregationum generalium, in mandatis Praepositorum habentur, in summam quadam conferre, easque firmas atque in perpetuum ratas

litio in unum velut corpus Ordinis firmitas et robur accessit. Accedat munere beneficioque divino stabilitas concordiae; caritas mutua servandae disciplinae communis summum in unoquoque studium. Dicto audientes praepositis suis, juniores nitantur quotidie in virtute proficere, atque deflexum in mente gerant, nihil tam esse perniciosum religioso viro, quam vagari animo salute et ascetice vel cogitatione rapti e septis caenobii longius. Aetate procreti exemplum perseverantiae impertiant ceteris: nominatum ad ea quae non ita pridem de Ordine Minoritico constituta sunt flectant se libenter, non grati, ea enim sunt a potestate legitima et sua ipsorum bona constituta: omnes autem in id toto pectore incumbite, ut per bona opera certum vestram vocationem et electionem faciatis.

Auspicient divinum munus benevolentiaeque Nostrae testem tibi universique Minoribus, Apostolicam benedictionem peramanter impertimus.

Datum Romae apud Sanctum Petrum die XXV Novembris an. MDCCCXVIII. Pontificatus Nostri vicissimo primo.

LEO PP. XIII.

Es copia.

ARTÍCULO XVI.

LEÓN XIII, LA COMPAÑÍA DE JESÚS Y STO. TOMÁS DE AQUINO

APOSTOLICE LITTERAE

LEO P. P. XIII.

Ad perpetuam rei memoriam.

Gravissime Nos, pro Apostolico officio infesta Ecclesiae tempora atque humanae societatis in maximis rebus quasi naufragium, sub ipsa pontificatus exordia, reputantes, praecipiam tanti exitii causam in eo agnovimus quod

certe iis principiis institutisque, quibus ad Christianam Fidem inuitur via, neglectis passim et prope contemptis, libido invaluit novarum rerum, quae, per speciem progredientis doctrinae sapientiae a Deo traditae obsisteret et repugnaret. Neque ita laboriosum fuit opportuna indicare remedia, fontes utrimque germanae doctrinae male desertos repeti oportere. Id Nos primum Litteris datis Encyclicis *Aeterni Patris* praestitimus: pluribus deinde auctoritatis Nostrae actis, atque privatis etiam cum Episcopis et moderatoribus Religiosorum Ordinum colloquiis idem *sacrius confirmavimus, delibet atam Nobis esse et constitutum doctrinam Sancti Thomae Aquinatis in scholae omnes revocari*; eam nempe doctrinam, quam ample Romanorum Pontificum sacrorumque Conciliorum laudes commendant, et qua, suffragante saeculorum voce, nihil solidius possit aut fructuosius optari. Rem Nos moliri et negotii et laboris plenam omnino intelleximus, cum tanti referret quanti graviorum disciplinarum paene omnium instaurare rationem: eam tamen niatarat et argere contendimus, opera eadem Ordinum Religiosorum valde confisi, quorum explorata virtus nihil profecto neque ingenio neque viribus parceret ad consilia Nostra juvanda et perficienda. Quo quidem in numero desce non poterat inclita Societas Jesu, quippe quae et latere patet in Ecclesia et studiis deditam juventutem suapte praescripto habeat excolendam: alebantque in Nobis speculationem non modo perpetua testimonia summae eius pietatis in hanc Apostolicam Sedem, sed propriae ipsius sacrae leges, quibus altissimi sapientiam Aquinatis persequi et profiteri *tentatur*. Ita igitur mente ut Societas Jesu in proposito tam praedaro fidelissime constet, atque locum cum primis teneat in ea, cui tantopere studemus doctrina vera tuenda et propaganda, visum est easdem Societatis leges, prout in Constitutionibus Ignatii Patris, in decretis Congregationum generalium, in mandatis Praepositorum habentur, in summam quadam conferre, easque firmas atque in perpetuum ratas

suprema auctoritate Nostra declarare. Quo etiam fiet ut, si quae forte spetiosae causae vel inductae consuetudinis aliquae ex parte contrariae, vel *minus rectae interpretationis videantur*, eis penitus sublatis, regula et norma statuatur a Nobis certa, *stabilis, definita*.

Quod primum est huiusque omnibus probe notum, sic insignis ille Societatis auctor celsis Constitutionis locis decrevit, sequendam in unaquaque disciplina doctrinam solidam et securam, atque etiam *securiorem et magis approbatam* (Const. p. IV, c. V, §. 4): quod pluries rediet ipsum per decreta et iussa tum Congregationum tum Praepositorum rite affirmatum. Hoc autem ille praecepit ut doctrina, quam sequeretur Societas, *una eademque esset apud omnes atque in omni munerum perfuntione*. Idem sapimus, idem quod ejus fieri possit, discamus omnes, *juxta Apostolum Doctrinae igitur differentes non admittantur, nec verbo in concionibus vel lectionibus publicis, vel scriptis libris* (H. p. III, c. I, §. 18). Item: *Patres deputati ex variis nationibus pro libro de ratione studiorum recognoſcendo quum de delectu opinionum primo loco tractandum censuissent, ac tanquam fundamentum proposuissent doctrinam Societatis esse debere uniformem, securam et solidam juxta Constitutiones...* (Congr. V, decret. 36).

Quae quidem uniformis doctrinae praeceptio non eo circumscribi putanda est ut sententias tantummodo quae sunt in scholis communes respiciat, verum etiam ad *opinionem* latius pertinere, de quibus Catholicos inter doctores minus conveniat: In opinionibus etiam in quibus Catholicici doctores variant inter se vel contrarii sunt, *ut conformitas in Societate sit curandum est* (Const. p. III, c. I, decl. C). Quando enim e lege *unius scriptoris doctrina in Societate eligenda est* (Const. p. VIII, c. I, Petit. K. Congr. V, decret. 36); ideo per se apparet, opiniones item disputatas et disputabiles eo ipso praescripto contineri, quum in sententiis communibus, quocumque demum

praeante auctore, nihil de ipsa doctrina accidat immutatum. Haec vero legifer Pater provida mente et sancta ad altiora quaedam direxit, ut conjunctioni concordiaeque et universae quasi corporis societatis et varia inter ejus membra prospiceret: quae virtutes quanto magis necessariae sunt ad religiosi fervorem spiritus nutriendum ubertatemque salutarium fructuum gignendam, tanto facilius in varietate opinionum languent atque intereunt quum dissimilitudo sentiendi disjunctionem saepius faciat animorum: *subat ad unionem membrorum hujus Societatis inter se et cum suo capite... eadem doctrina* (Const. p. X, §. 9). Ad eum igitur assequendum concordiae et caritatis modum quem Societati praestituerat, optime vidit Ignatius Pater haudquaquam satis esse vulgata probatamque regulam, opiniones dispares tolerandas, secundum illud: in dubiis libertas, sed necessarium opiniones tales minime haberi in Societate, easque praecise ab ipsa prohibuit. Ne cui vero hoc de uniformi doctrina praeceptum saperet durius, idem caute consuluit, ut sodalis quisque, priusquam sese votorum religiose obstringeret, rogaretur, *Num paratus sit ad iudicium suum submitendum, sentiendumque ut fuerit constitutum in Societate* (Exan. c. III, §. II) quomodo jam tum optio datur ejus rei eligendae quae ex lege deinde imposita, vix tolerabilis possit videri.

Ita longe alienum fuerit a natura scriptisque legibus Societatis, ut quis in ea talem opinandi facultatem exposcat, quali extra eam plerique potiantur. Quamvis enim de opinionibus ageretur valde probabilibus atque doctosnactis patronos, quae tamen doctrinae refragantur praescriptae eas qui sequerentur reprehensionem quidem vitarent, *aviditatem, temeritatem, errorum*, at vero ab una illa eademque doctrinae forma tantopere desiderata et commendata, prorsus discederent. Idque deterius fieret, si ejusmodi libera opinionis copia ad ea doctrinae capita advocaretur quae Societas in Constitutionibus atque in elenchis per suos Praepositos,

mandatu Congregationum generalium, confectis, jam sper-
te jussit ab universis admitenda esse vel improbanda,
quae libertas in *licentiam* et *culpam* descisceret. Hoc legitur
Pater tanquam fundamento in Societate posito, quo
practerius judicio excelebat, certam ipse unam delegit
formam doctrinae, quam, utpote maxime omnium inte-
gram et eminentem, consensione sapientium et diuturno
usu comprobata, prae ceteris ab Ecclesia laudatam, bene
potuit filiis suis praescribere, eorum mentibus non modo
vim afferens nullam, sed immo pabulum exhibens inco-
ruptum et salutare; *taquam fuit doctrina S. Thomae Aquinatis*.
In Theologia legetur, doctrina scholastica Divi Thomae
(Const. p. IV, c. XIV, §. 1). Patendum sane est Sanctum
Fundatorem, salvo quidem de uniformi doctrina praecepto,
jusque vel causa doctrinae Angelici anteposita, attamen, ut
patet ex multis locis Constitutionum, suavi quadam prae-
sentia reliquisse posteris facilitatem designandae doctrinae,
quam et tempus et ipsa rerum tractatio Societati
aptiorem esse monerent; aequè vero fatendum, eadem
posteris facilitate jandem esse usos, atque laudatissime
usos, quo plane modo decebat tanti patris filios, ejus
animi et virtutis haeredes. Etenim in Congregatione V gene-
rali commemorantes patres monita Constitutionum,
unius scriptoris doctrinam eligendam esse unanimi
consensu stituerunt, Sili Thomae in theologia scholastica
tanquam *solidiorem, securiorem*, magis approbatam et
consentaneam Constitutionibus, sequendam esse (C. V, dect. 11) cui decreto quo plus firmitatis accederet haec
addita voluerunt: Nostri omnino S. Thomam ut *proprium*
doctorem habeant, eoque amplius ut *nullus* ad docen-
dum theologiam assumatur, qui non sit vere *S. Thomae*
doctrinae studiosus, qui vero ab eo sunt alieni, *omnino*
removeantur. (Ib. dect. 56) Quae omnia tan conside-
rate et prudenter consulta potius quam diuturnitate exol-
verint aut deflaxerint, frequenter sunt singulatimque
confirmata, in Congregatione praesertim XXII, pec-

hari quodam decreto edito: quod quidem decretum,
quum Nobis primum exhibitum est XIV cal. dec. an.
MDCCCLXXXIII, commendatione Nostra dignum ha-
buimus, eique haec volenti animo adscripsimus. *Decre-
tum de retinenda S. Thomae Aquinatis in scholis*
Societatis Jesu doctrina, quod in conventu magno
Ordinis nuper habito renovatum est, valde Nobis
probatum, et maxime hortamur ut diligentissime
in posterum ab omnibus servetur.

Qui porro Societatis praescriptiones de studiis perpen-
derit ei perspicuum est, doctrinam S. Thomae etiam in
philosophica, non in theologia tantum, esse omnino *seque-
ntiam*. Licet enim ex regula sequendus sit in philosophia
Aristoteles, philosophia S. Thomae nihil denum alio est
atque aristotelea: hanc nempe Angelicus scientissime omnium
interpretatus est, hanc erroribus, scriptori ethico facile ex-
cidentibus, emendatam, christianam fecit, hanc ipsemet usus
est in exponenda et vindicanda catholica veritate. Hoc
ipsum numeratur inter summa beneficia quae magno
Aquinati debet Ecclesia, quod christianam theologi-
am Peripatetica philosophia jam tunc dominante tum
sola sociaverit, ut Aristotelem Christo militentem jam non
adversarium habeamus (Card. Sfortia Pallavicini, Vindica-
tiones Soc. Jesu, c. 24). Neque vero aliter ab eo fieri pote-
rat, qui doctorum theologiae scholasticae tituli princeps: nam,
quod omnes norunt, haec disciplina ejusmodi est quae
fontes habeat quidem proprios doctrinae, nimirum divini-
tus revelatas, ex eisque in rem suam omni religione et
studio derivet, sed operam quoque multam adhibeat sibi
philosophiae tanquam *optime adiutrici*, ad Fidem ipsam sive
tuendam sive illustrandam. Quotquot igitur Aristotelem
contingat delinquentem tuta via sectari, philosophiam Aquina-
tis inspectant, *opuletur* etque eo magis quod in Societate phi-
losophiam praecceptores ita interpretari jubentur *ut verae*
theologiae scholasticae quam commendant Constitutiones,
ancillari et subservire faciant (Cong. III, can. 8),

atque ideo Aristoteleae institutionis ratio praecipua est, quia eidem proposito melius visa sit respondere. *Quam Societas philosophiam Aristotelis, tanquam theologiae magis utilem amplexa sit, illi inhaerendum omnino est* (Congr. XVI, decr. 36). Philosophia vero quam Societas alumni profiteantur, *nisi sit ad mentem et rationes Angelicam, nequaquam subservire poterit theologiae ejus Scholasticae, quam omnes reapse sentantur sequi*. Quod illi in primis sibi dictum habeant qui, Aristotelis, interpretes vel Catholicos in variis dissimilesque opiniones quum videant discedentes, integrum sibi fortasse putent quam velint opinionem assumere, nihil fere laborantes quid senserit Thomas: *hac enim ipse, ut sciamus est, etiam in theologia ab illo recederent ab eadem quae eorum ad ipsa deficerent doctrina uniformi quam legisset Rater constantissime jussit habendam*. Quapropter consilio bene laudabili actum est a Congregatione XXIII, quae non ita multo post edita a nobis litteras Encyclicas Aeterni Patris convenit, hoc etiam scripto capite. *Societas Jesu plenissimum filialis obedientiae atque assensus obsequium (eis encyclicis Litteris) solemni ac publico testimonio manifestandum sibi esset indicavit*. (Cong. XXIII, decr. 15). eo autem totae spectabant Litterae Nostrae ut S. Thomae philosophia in scholis omnibus restituta vigeret.

Neque tamen Nobis sententia est derogari quidquam de praeclearis scriptorum meritis quos Societas per aetates eduxit: isthaec finno domesticae gloriae retinenda conservandaque ita est, ut omnes, sodales maxime Societatis, magni sociati et diligenter consulant probatos illos et eximios Societatis doctores quorum laus in Ecclesia est. (Ib. decr. 18). Nam virtute ut erant atque ingenio eximii, data studiosissime opera scriptis Anglicis certis locis sententiam ejus copiose luculenterque exposuerunt, doctrinam optima eruditionis suppellectile ornaverunt, multa inde acute utiliterque ad errores refellendos novos coneluserunt, his praeterea adjectis quaecumque ab Ecclesia sunt

deinceps in eodem genere vel amplius declarata vel praesius decreta: quorum solertiae fructus nemo quidem sine jactura neglexerit. At maxime vero cavendum ne forte, ex opinione qua illi florent eximii auctores ex ipso studio quo impendatur eorum scriptis, potius quam adjuvamenta, ut propositum recte est, ad veram colendam Sancti Thomae doctrinam suppediteant, aliquid oriatur quod uniformis doctrinae officiat: haec enim nullo pacto speranda erit, nisi Societatis alumni auctori adhaereant uni, et scilicet jam probato, de quo uno praecipuum sequitur S. Thomam, *cumque uti proprium doctorem habeant*. Ex quo illud consequitur ut si qua re ipsi auctores, quos laudavimus, a documentis magistri communis desiderant, nihil tunc ambigendum quae recta sit via; cumque non difficile erit tenere, propterea quod, in Documentis quae certo sunt S. Thomae, non ita fiet facile ut scriptores Societatis ab illo omnes discedant. Quare satis fuerit, prout postulent quaestiones, si ex illis auctoribus deligant qui eum eodem consentiant, una opera duplicem sapientes utilitatem, sequi se posse Doctorem Anglicum et optimis Societatis auctores.

Nemo autem inducat in animum flere sibi illis promissae opinibus uti, quas forte deprehenderit in libri scriptorum Societatis atque de moderatorum permisu editis. Praeter enim quam quod ex istis non pauci editi sunt antequam certis de studiis leges Societas constituit, ejusmodi libertati nunquam summi Praepositi non restiterunt, hoc praeterea frequenter aperteque, etiam sub haec tempora, testati in quibusdam librorum censuris et diligentiae plus et exactius fuisse optandum (Ex litteris P. C. Aquaviva an. 1623, de observanda ratione studiorum deque doctrina S. Thomae; ex Ordinatione P. F. Piccolomini pro studiis superioribus, an. 1661; ex Ordini P. P. Becke, an. 1858). In quo non equidem sumus nescii, quibusdam ex locis Constitutionum aliquid veniae datum videri, atque etiam plane hoc esse affirmatum, doctrinae S. Thomae non ita Societatem habendam esse adstrictam ut nulla prorsus in re ab eo re-

cedere liceat (Cong. V, decr. 59). *Verum qui eodem inter se Constitutionum loco conserat diligenter, facile intelliget, tantum abesse ut ea ipsa receptione quidquam de legibus positis derogetur ut eadem potius firmiter constant. Quaedam enimvero libera datur facultas, primo, si quando vel ambigua fuerit S. Thomae sententia, vel in iis quaestionibus, quas S. Thomas non attingit* (lib. decr. 101); in quibus ergo quaestionibus ab illo tractanda sententia ejus dilucida emergat, ne in aliis quidem liberum est ab eo ipso delectere.

Hic tamen illas revocare juberit plenas iudicii cautiones, a P. C. Aquaviva datas: *Neque vero satis est hinc vel ternis locis nisi sparsim collectis, et per consequentias aut inconvenientias, vel cum violentia adductis, quasi credendum sit eam esse opinionem Sancti Viri, quia illa quomodocumque innuit aliud agens in illis locis. Verum necesse est videre quid sentiat, ubi ex professo id agit, et attente expendere quidquam cohaerenter vel dissonanter asserat cum reliquo corpore doctrinae.* (De soliditate et uniformitate doctrinae, 24 maji 1611); scilicet ne quis vanis artibus persuadat sibi sententiam Angelici ambiguitate patere. De quaestionibus autem quas ille fortasse non attingit, principia et capita doctrinae ejus penitus cognitae sint oportet, ne quae redantur responsa illo modo pugnent cum illis, apteque huic faciunt quae censuit ea ipsa Congregatio XXIII tercio monendi esse nuntios tam theologiae tum philosophiae profectiores et scholasticos, ut proprio iudicio nimium fidentes nova et inconcepta interpretationes pro vera germanique S. Thomae doctrina temere aut inconculse tradant. (Decr. 18). Similis videtur libera dari facultas, secundo, in quaestionibus mere philosophicis, aut etiam in iis quae ad Scripturas et ad Canones pertinent. (Congr. V, decr. 59). Verum ut ceteras mittamus, palam est quaestionibus philosophicis, si qua ratione ad theologiam attineat, ab ea dimittas esse facultate, neque adeo multas apud S. Thomam reperire licebit, quas non ille ad Theologiam retulerit. In

ipsis porro quaestionibus mere philosophicis, duo opportune incidunt admonenda: alterum, ut in rebus alicujus momenti ab Aristotele (lib. decr. 41) (eademque de causa a S. Thoma) non recedant; ex quo libera cuiquam non erit facultas, nisi in rebus parvis aut nullius momenti; alterum ut sibi interdum existimet recedere a S. Thoma in praecipuis, et quae tanquam fundamentum sunt aliorum plurimarum. (Ex cit. lib. P. C. Aquaviva, 1611). Illud postremo in quo ab eo ipso magistro non temere sit dissentire, quum videlicet aliqua doctrinae forma, sententiae ejus contraria, in catholicis academiciis fore et recepta (Congr. V, decr. 41) neque est commemorandum guidem: nam quae academiae tales aetate nostra numerantur paucae, nec ulla prope in eis, si huic Apostolicae Sedi audiant dicto, obtinere potest doctrina quae adversetur Angelico, cujus imma vestigia se omnes, ut debent, insisteret profitantur. Sotius fuerit autem sententiam excitare, quae ea ipsa jussa ad exitum roborantur: *Ceterum ne forte ex iis, quae dicta sunt, sumat aliquis occasionem S. Thomae doctrinam facile diserendi, praescribendam videtur, ut nullus ad docendum, theologiam assumatur, qui non sit vere S. Thomae doctrinae studiosus; qui vere ab ea sunt alieni, omnino removeantur. Nam qui ex animo S. Thomae fuerint addiecti, certum erit, eos ab eo non receduros nisi gravate admoniti et revocati* (Cong. V, decr. 36) utraque haec probe expendenda conditio. Si enim non id liceat nisi grave admodum, nemo sane facere ausit probabilis tantum causa, sed gravissima adductus, ipsasque inter opiniones probabiles maluerit esse cum S. Thoma, ut eam assequatur doctrinam et uniformem et securam quae dicta est. Quod vero non id liceat nisi rarissime, hoc si recte ex sua sententia accipiat, ita nimium ut non ad omnes universae spectet, sed ad opiniones inter doctores Catholicos aglatis restrictis eis modis quos paulo supra notavimus, non accidit sane ut quispiam a doctrina S. Thomae recedat, nisi in una vel altera consultatione, non alicujus momenti, nequaquam vero in praes-

cupiis et quae tanquam fundamentum sunt multarum plurimarum.

Quam exposuimus studiorum rationem de doctrinae delectu habendo ea plane est quam Societas Jesu, ad praescripta Legiferi Patris, alumniis suis omnibus praefinit, eo consilio est quam maxime idonei instituatur ad gloriam divinam augendam, utilitatesque procurandas Ecclesiae et proximorum, neque minus ut *consulant suo ipsorum profectui*. Quae quidem ratio tan aequa visa est Nobis atque oportuna ut, etiam si per Societatis leges praeepta non esset, eam Nosmetipsi praeecepissemus; id quod pro auctoritate Nostra Apostolica in praesentia facimus atque edicimus. Hoc tamen et laetitiam affert et augeat spem, qua, quum alumnos Societatis Jesu in partem operae quam arguimus, instaurandae S. Thomae philosophiae, adsoluerimus, nihil praeterea opus sit nisi ut eos ad instituta disciplinae suae custodienda adhortemur. Quod si praescriptis hisce Nostris iidem Societatis alumni religiose debent omnes diligenterque parere, religiosius debent ac diligentius, tum magistri, conformanda ad ea iuventutem quam docent tum studiorum praefecti, vigilando et curando ut *integra ea ipsa valeant et observentur*. Hoc autem ex conscientia officii singulariter praestabant moderatores, quorum est sodales ad magisteria deligere: neque dubitent esse in ipsa auctoritate Nostra tueri, ut quos obtemperanti ingenio viderint et studiosos doctrinae S. Thomae, eos merito foveant provehantque, quos, vero ad illam noverint minus praeparatos, eos a magistris, *respectu hominum nullis submoveant*. Ita in Pontificia Universitate Gregoriana, quae fere est in conspectu Nostrorum, in quam cogitationes et curas non levis contulimus, laetamur optatis iussisque Nostris satis admodum cascactum, eamque videmus propterea et magna frequentia alumnorum et doctrinae fama rectae solidaeque florentem. Fructus iidem tam praestabiles desiderandi quidem non erunt ubicumque doctrina impertiatur ab iis quos eadem aluerint studia.

Ad ultimum quo praescripta Nostra firmius permaneat et melius ampliusque succedant, decernimus, ut hae Apostolicae Litterae in forma Brevis datae in universa Societate Jesu sint et ab omnibus habeantur tanquam *definita ac perpetua lex* de doctrinarum delectu, ut ad *cetera Pontificia documenta*, quibus complentur Instituta ejusdem Societatis, *adjungantur*, atque tanquam certa consulantur norma, si quae incident de recta studiorum ratione cognoscenda quaestiones: ut ipsarum exemplaria sodalibus quotquot sunt erunt moderatores, vel studiorum praefecti, vel magistri rei theologiae aut philosophicae, vel librorum censesores, *singulis singula tradantur*; ut eadem statim ut allatae erunt, itemque *quotannis in instauratione studiorum in collegiis omnibus vel domiciliis Societatis ubi philosophiae vel theologiae studia coluntur, publicae ad mentem legantur*.

Janvero quae litteris hisce Nostris declaravimus et statuimus, ea omnia rata firmaque in omni tempore permanent, irritum autem et inane futurum edicimus, si quid super his a quaquam contigerit attentari: contrariis nihil obstantibus quibuscumque.

Datum Romae apud S. Petrum sub anno Piscatoris, die XXX decembris MDCCCXCII, Pontificatus Nostrum anno decimoquinto. — S. Card. Vannutelli. — *Et copia.*

ARTÍCULO XVII

LOS INSTITUTOS RELIGIOSOS Y SANTO TOMÁS DE AQUINO

A Sto. Tomás de Aquino se le puede llamar «el Ángel de los Claustros», pues, con su ejemplo orientó a todos en el ejercicio de todas las virtudes y cuyos intereses defendió con celo, en su opúsculo IV «de Perfectione vitae spiritualis»; pero sobre todo, porque, como escribe el P. Tourón (1), «es cierto que no hay Orden Religioso, Asociación ni Congregación secular ó regular que no cuente entre sus

(1) Vida de Sto. Tomás de Aquino, vol. II, lib. V, cap. XI.

esclarecidos varones, admiradores grandes, celosos panegiristas y fieles discípulos de Sto. Tomás.»

Y León XIII, en su Encíclica «Aeterni Patris», afirma:

«Es un hecho constante que casi todos los fundadores y legisladores de las Órdenes religiosas mandaron á sus compañeros estudiar las doctrinas de Sto. Tomás, y adherirse á ellas religiosamente, disponiendo que á nadie fuese lícito impunemente separarse, ni aun en lo más mínimo, de las huellas de tan gran Maestro.» (1). «Omnes prope conditores et legítimos Ordinum religiosorum iustas constat sodales vias, doctrinis S. Thomae studere et religiosius haerere, cuncto, ne cui eorum impune liceat á vestigiis tanti viri vni, minimum discedere» (2).

a) De la Religión de la Merced (3) diremos que en el Compendio de sus Constituciones se lee esta regla: «Ad auguendos Religionis gradus legi debet doctrina Sancti Thomae, prout explicatur á Nostro Reverendissimo Patre Magistro Zumel. Ita praecipitur in virtute obedientiae, et statuitur á tribus continuis generalibus Capitulis.»

El P. Francisco Zumel fué Superior General de la Orden de la Merced, Catedrático y Decano de la Universidad de Salamanca (4) y uno de los hombres más doctos de su siglo y de los más célebres intérpretes del Doctor Angélico. Los preciosos «Comentarios», que escribió, prodijeron innumerables Tomistas mercedarios.

b) Los Canónigos Regulares de S. Agustín (5), llamados en Italia, de la Congregación de Letrán, se obligaron á esto mismo: «In Sacra Theologia viam Divi Thomae sequendam praecipimus, quae caeteris Scholasticorum viis ordine doctrinae, facilitate, integritate et soliditate merito praeferrí debet.»

c) Los Canónigos Regulares de la Congregación de Francia no han mostrado menos celo por la misma doc-

(1) León XIII en su Encíclica: «Aeterni Patris», 4 de Agosto de 1879 (Texto castellano).—(2) Ibid.—Texto latino.—(3) Verbo «Doctrina», III, 2.—(4) Cop. gen. ann. 1609, 1619, 1624.—(5) Const. pag. 2, c. 11, pag. 155 de Litterar. studii.

trina, según lo dispuesto en el Capítulo General celebrado en la insigne Abadía de Sta. Genoveva de París, en Septiembre de 1750.

d) Según las Constituciones de los PP. Carmelitas de la Provincia Reformada de Turena (1), sus lectores deben leer y explicar en tres años toda la Suma de Sto. Tomás.

ch) Los Carmelitas Descalzos, siguiendo las intenciones de su seráfica Madre Sta. Teresa de Jesús, se complacen en seguir en todo á Sto. Tomás de Aquino (2). Su Estatuto dice: «Para el cargo de Lector escójense personas de virtud y ciencia, las cuales enseñen siempre la doctrina de Sto. Tomás... so pena de ser privadas de su oficio.»

En las Constituciones de la observancia Carmelitana confirmadas por Urbano VIII é Inocencio X se prescribe el seguimiento de la doctrina de Sto. Tomás por esta ley: «Lea por la mañana un Lector y por la tarde otro, de tal suerte que dentro de tres años se dé fin á toda la Suma de Sto. Tomás. Los Lectores de Teología, cuanto en sus manos está, no enseñen sino lo que Santo Tomás enseñó, con la interpretación de los doctores de nuestra orden» (3).

Y ¿quienes son los doctores intérpretes de Sto. Tomás entre los Carmelitas? Pues los sabios Salmanticenses, acérrimos tomistas, quienes en el prólogo de su Obra, dicen acerca del Doctor Angélico: «Dum tua vestigia sequimur, reverentibus omnium sententiis adhaeremus: in te enim velut in capacissimum Oceanum cunctorum sapientiae flumina congregantur, ut iterum fluant» (4).

En las Constituciones últimas se dice lo siguiente: «Praeceptores, caeterique fratres universi S. Thomae doctrinam tam in philosophicis quam in Theologicis omnibus sequantur» (1.ª Parte, cap. XV, núm. 3).

«Praelegantur S. Thomae Summa eo ordine, quo ab eo disposita fuit.» (Ibid. núm. 4)

«Contra ejus opinionem nihil affirmet philosophiae» (1). P. I, cap. 21, par. 15, de Studiis et Studentibus.—(2) Const. p. 2, c. 4, §. 1.—(3) 1.ª Parte, cap. 21 de Studiis.—(4) Colleg. Salmant. huius 2.º Regit. de Stud.

Lector, Praelegeat autem auctorem *thomista* à Praeposito vel Provinciali designandus». (Núm. 5).

Al principio de la cátedra rezan los PP. Carmelitas la oración de Sto. Tomás, según tradición antigua de la Orden.

d) Los RR. PP. Mínimos en el Capítulo General, que celebraron en Barcelona el año 1661, eligieron igualmente à Sto. Tomás por *Doctor* y Maestro de su Escuela.

La Orden de Servitas, celebre en Italia, sigue la doctrina de Sto. Tomás. Los Religiosos de S. Jerónimo, según Don Nicolás Antonio en su Biblioteca Española, también: *Hieronymiani adherent doctrinae Divi Thomae*.

Las Congregaciones de Padres del Oratorio y de la Doctrina Cristiana, han cumplido, exactamente el deseo de su fundador S. Felipe de Neri, y del gran Cardenal Bernal y del Bto. César de Bus y del autor de la Moral Cristiana, el P. Santiago Besombes.

Lo mismo han hecho los Benedictinos, Premostratenses, Teatinos, Agonizantes y Escolapios (1), y los Redentoristas ó hijos del Corazón de María. Y ahora preguntamos, Si el Romano Pontífice es infalible al aprobar las constituciones de los Órdenes religiosos, ¿qué consecuencia teológica se deduce del solemne hecho del Romano Pon-

(1) Los Escolapios son acérrimos tomistas. Sus Constituciones se expresan así:

«Doctrina D. Thomae in Constitutionibus Scholar. Plurim.

«Nota M ad Cap. VII Primae partis: «Nulle contentio, nulla lecturum seu testium letitudo persultatur, verum quales pro securiori et saniori consiliatorum doctrina tractantur, nunquam contra mentem Angelici Praeceptoris» (Concord. Gen. y Martii, 1624.)

«Nota II ad Cap. IX, secundae partis: «Per communem omnium acclamationem nostris tum Philosophiae tum Theologiae Lecturibus omnia mandatur, ut libenter servantes Angelici Doctoris in suis thesibus sententiam, eam meminerit docere foveantur circa publicam promissionem, et efficaciam gratiae praedeterminantis sub paucis articulis Provinciarum observandis, quarum vigintiaseis solum semel hujusmodi servandam Congregatio Generalis commendat» (Capit. Gen. 1624, fol. 8.)

«Nota XV ad Cap. X, secundae partis: «Caveant Lectores ne vel minimum ab Angelica doctrina deflectentes, in quibus questionibus immorentur, aut nimium prolixia» (in Cap. Gener. 1718).

tífice al aprobar y sancionar las Constituciones vigentes de los PP. Escolapios, que mandan defender la *promoción física* y la *eficacia* de la *gracia praedeterminante*, y defenderla como *genuina* doctrina de Sto. Tomás? Luego es cierto y verdadero el sistema tomista quoad *phiticam praedeterminantem* et *efficaciam praedeterminantis gratiae*.

Ni el Congruismo ni el Molinismo han tenido jamás tal honra, ni Orden religiosa alguna como tal Orden ha aceptado como programa los sistemas de Suárez ó Molina.

e) ¿Y los Jesuitas? Están también obligados á seguir la doctrina de Sto. Tomás (1). In Theologia (2) legatur Vetus et Novum Testamentum et doctrina scholastica Div. Thomae (Constitutiones 10 c. Jem.)

La Congregación General de 1584 manda lo mismo: «Doctrinam Sancti Thomae in Theologia scholastica tamquam solidiorem, securiorem, magis approbatam et constantem constitutionibus sequendam esse a professoribus etc.» Unde Quinta Congregatio Generalis in suis decretis can. 41, haec statuit: «Sequantur nostri DD. in Scholastica Theologia Doctrinam D. Thomae, neque deinceps ad cathedras Theologicas promoveantur nisi qui D. Thomae doctrinae bene affecti fuerint».

El Papa Clemente VIII, según la Congregación General de 1584, *id se cupere significavit*.

Es digna de estudio la Circular del Preposito General Acnaviva, en 1613, por la que se manda á los de la Compañía que oigan á Sto. Tomás y «si alguna opinión es contraria á la del Santo Doctor, desde entonces mismo es menester desampararla sin examinarla más...» «si es opuesta á Sto. Tomás, no es lícito á nosotros sostenerla».

El R. P. Mucio Vitelleschi, General de la Compañía de Jesús, mandó lo mismo en carta de 4 de Enero de 1617.

N. ó Véanse las Letras Apostólicas «Gravissime», de

(1) Maltes, S. J. Vida de S. Ignacio. (1) 1.ª Parte, Constit. cap. XIV, p. 1.ª

León XIII, 30 Diciembre de 1892, por las que manda el Papa á los PP. Jesuitas sigan á Sto. Tomás de Aquino. El texto latino de tan importante documento lo publicamos íntegro en la pág. 410-421 de este tomo. Qué impresión saca el lector de tan grave *Mandato*!

Escribe el P. Paulino Alvarez (1): «San Ignacio y su Compañía tienen con la Orden dominicana relaciones estrechísimas, algo más de lo que muchos creen.

A San Ignacio le acogieron, después de su conversión, los dominicos de Manresa: le hospedaron en su convento, casi á un religioso de la Comunidad, dirigieron su espíritu en lo más crítico de su vuelta á Dios; le alentaron en las mil tentaciones que padecía; le consolaron, le agasajaron y le asistieron cariñosamente en las necesidades, lo mismo de cuerpo que de espíritu. Su celda fué convertida en capilla. Allí escribió el inmortal libro de los *Ejercicios*, y allí concibió la idea de fundar la Compañía (1).

(1) En la pág. 121 de la Obra citada, Teresa y el P. Báñez.

(2) En una inscripción hecha en lengua humilísima, en la pared de la celda prioral del antiguo convento de dominicos de Manresa, se lee: «San Ignacius, Patriarcha, y Fundador de la Compañía de Jesús, avensat convertit à Deu, en la iglesia del Monasterio de Montserrat, haza per lo any del Senyor 1521, á una celda de Manresa alient tractant de aumentar la perfección, que avia empresat. Iy després lo Senyor á un gran. Moltes d'est Convent, que predicava ab gran exhortació y ab molta modestia suas li seria son sermon, per lo sen. vintiquatre Convent, y pregat al prior lo recullia en ell. Com ab molta oració ho feu, li hospedat en una celda, que calava en aquest lloc á los horts de lo Priorat en la qual habitat lo restant del temps, sempre en una celda, que fou per molta miseria, y en aquest convent ab los Religiosos, y en particular ab aquell mencionat, que avia elegit per son confessor, y para Replicar: de modo que en breu s'aprofitat tant en la virtut, que obra en aquest cosa grana del Repetir, y gaudir regalar y servir per que al principi ten. ab lo dit Religiosus confessor general.

Venit ab la sua amargura, las graves tentacions ab quel combat Satana, y ab sequit de set dies continuos vivit aquell ab quel instigat á precipitarse, estant en dita celda del priorat. Tinguet moltes Illustracions del Sen, y compaguet lo Libro dels Exercicis Espirituals.

Venit, estant en la Iglesia de aquest Convent aquell ab les grades del Altar mayor lo alt Mystere de la Santissima Trinitat hia com de souben.

En altra ocasió, obtint Missa en la capilla de Sant Thomas de Aquino, ven en lo Sacrament la Santa Eucaristia de Jem. Christ Senyor nostre, y fadment en aquest Convent rebé altres merceds divinas ab les quals, quant sen anà de la ciutat, calgué molt ajut per fundar la Religió de dite Compañía.

En cuanto á los estudios, así en Filosofía como en Teología, lo debió casi todo á los dominicos. En Alcalá dió principio á la carrera por la *Lógica* de Soto y *Física* de Alberto Magno, y en París estudió la Teología en el Colegio de los Padres dominicos, por la mucha eficacia de sus estudios, como dice la historia.

Escrito el libro admirable de los *Ejercicios* y reprobado y denunciado por algunos, que no comprendían lo celestial de su doctrina, lo defendió y colmó de elogios en París el Mtro. Fr. Mateo Ory, inquisidor general de Francia, dominico, haciéndolo además traducir al francés; y lo mismo hicieron en Roma por comisión de Paulo III el Cardenal Fr. Juan Alvarez de Toledo, del convento de Salamanca, y el Maestro del Sacro Palacio Foscarari, famoso teólogo de Trento. Llegado San Ignacio á Barcelona, le hospedaron los dominicos en una casa suya, que por esto mismo jamás quisieron enajenar, cuya celda por él habitada convirtieron en capilla, y el arca sobre la cual dormía el Santo penitente, la trasladaron como reliquia á la iglesia y la colocaron bajo la mesa del altar dedicado á San Pío V.

Fundada la Compañía y perseguida en sus mismos principios, el Mtro. General de la Orden de Predicadores, Fr. Francisco Romeo, escribió á todos los conventos una circular fechada en Roma á 10 de Diciembre de 1548, en la cual mandaba auxiliar á los Padres jesuitas en sus fundaciones y queles prestasen cuantos servicios estuviesen á su alcance, especialmente donde los viesen mal recibidos y perseguidos. Así lo cumplieron efectivamente, calmando las borrascas que contra los nuevos religiosos se levantaron; en Alcalá, el P. M. Fr. Mancio del Santísimo Sacramento; en Zaragoza, el P. M. Fr. Tomás Esquivel; en Toledo, el V. Fray Bartolomé de Carranza, y en Portugal los VV. Fr. Luis de Granada y Fr. Bartolomé de los Mártires. En Salamanca, no queriendo los vecinos darles limosna, Doña María de Pimentel, antes condesa de Monterrey, y entonces monja

dominica, los mantuvo á su costa; Fr. Bartolomé de los Mártires fundó con munificencia el Colegio de la Compañía de Braga; el Ilustrísimo Fr. Jerónimo Justiniani, Obispo de Chio, los llevó á aquella isla dispensándoles grandes favores; el P. Fr. Juan de la Peña los defendió con sus escritos para facilitar sus fundaciones en España y otras partes; S. Pío V, amén de los privilegios que les otorgó, dióles además el cargo honorífico de Penitenciarjos en la Iglesia de S. Pedro; y Benedicto XIII, también dominico, canonizó á S. Luis Gonzaga, y le declaró patrono de la juventud. Tal serie de beneficios hicieron que los PP. jesuitas Barco y Ordeñana del Colegio de Salamanca, pidieran su valimiento al Excmo. y Rmo. Mojadora General de los dominicos (que se hallaba de visita en San Esteban), contra los bárbaros proyectos de Carlos III, diciéndole: «que la religión de Santo Domingo habia sido *causa fidei* la que amparó y defendió á la Compañía» etc.

Son, pues, amigas y hermanas las inclitas Ordenes de Sto. Domingo y de S. Ignacio.

En la Dist. II, cap. XIII, D. VII, de las Constituciones de los PP. Dominicos se lee: «Tenemur etiam Patres Societatis Jesu affectu prosequi praecipuo, et religiose colere. Fratres vero qui contrafecerint, incurrunt poenam privationis graduum, officiorum et utriusque vocis».

N. B.—Está profetizado que se unirán en estrecho lazo de amistad en los últimos tiempos, para pelear contra el Anticristo, estas dos preclaras Ordenes Religiosas.

Sobre el grado de diversidad de criterio acerca de sus sistemas teológico-tomistas, véase á Lottini, Ord. Praed. vol. I. Institutiones Theologiae dogmaticae specialis, 1903.

ARTÍCULO XVIII

INSIONES VARONES, QUE SE HAN DISTINGUIDO
POR SU PARTICULAR AFECTO Y ADHESIÓN Á LA DOCTRINA
DE SANTO TOMÁS

Las grandes obras de caridad, en que se ejercitaba continuamente S. Felipe Neri, no le impedían el leer con tanta frecuencia como respeto, la *Suma* de Santo Tomás su Doctor y Casuista ordinario en todas sus dudas y dificultades (1). Lo mismo se cuenta de S. Pío V, Papa, de San Carlos Borromeo, de S. Francisco de Sales, Doctor de la Iglesia, de San Vicente Ferrer, de San Antonino, de San Alfonso María de Ligorio, y de otros muchos señalados é inclitos varones, que constituían su más preciado florón de gloria el haber sido educados en los principios sanos del Sto. Doctor Aquinatense.

Según el P. Tourón (2), el príncipe Juan Francisco Pico de la Mirándola, que fué reputado entre los sabios de su tiempo como un prodigio de ingenio y de ciencia, no se cansaba jamás de leer y alabar los escritos de Sto. Tomás. Así lo manifestó el mismo en una de sus cartas al P. Fr. Pablo Gentili, Dominico: Abs te impensissimè peto, escribe Pico de la Mirándola (3), ut quas in Joannis Capreoli opus elucubraciones profecti, ad me mittas: nam D. Thomae doctrinae plurimum afficior, sedulus commentationum ejus cultor, atque ob id quascunque amplector, qui doctrinam ipsius a calumnia vindicant».

El Cardenal Besarión, tan eminente por su vasta y profunda ciencia como por su sólida piedad, acostumbraba decir que el Ángel de las Rocueles no era menos santísimo entre los doctos que doctísimo entre los santos». El Cardenal Osio le llamaba al Angélico «luz y antorcha de

(1) Anton. Gal. Vida de S. Felipe Neri, —(2) Vida de Sto. Tomás, lib. V, cap. XIII, par. III.—(3) Richard. tom. I, pág. 802.

la Teología católica; el Cardenal Baronio, «el Teólogo por excelencia y el Príncipe de los Teólogos»; el Cardenal Belarmino dice que «las obras del Santo Doctor son más resplandecientes que el sol». Los Cardenales Cayetano y Aguirre lo han elogiado aún más, y San Alberto Magno lo ha sintetizado todo en pocas palabras, llamando a Santo Tomás, «Ornato y gloria del orbe cristiano: *Flos et decus mundi*» (1).

El Cardenal Tolet no teme la censura ni la envidia de los sabios, cuando escribe que «Sio. Tomás puede el sólo ocupar el lugar de todos los demás: *Pace aliorum dixerim, unus Divus Thomas est iuxta Onaniam*» (2). Genadio, Patriarca de Constantinopla se había explicado, mucho antes que Tolet, en iguales términos.

Y el sabio Cardenal Palavicini escribe al P. Fr. Vicente Petri, Ord. Praed., Comisario del Sto. Oficio y á quien el ilustre jesuita presentaba una de sus obras (3): «Yo quisiera que la belleza de mis obras correspondiese á la de vuestro entendimiento. He procurado enriquecerlas con el oro más puro, que he extraído de la misma mina, de que vos mismo habéis sacado tantas riquezas, etc. etc., de los escritos de Santo Tomás, aquel célebre Doctor, que no solamente es gloria de vuestra Orden, sino de toda la Iglesia de Jesucristo y del mundo entero. Conozco que mi afecto y estimación crecen en mí con la edad, y mucho más allá de la edad. Si la experiencia no me hubiese convencido de ello, me hubiera costado trabajo disuadirme de que padiese hallarse entre los teólogos antiguos, algunos que piensan es preciso atribuir en parte á una feliz preocupación, la reputación de este insigne varón, cuya excelencia y mérito conocen ellos muy poco».

«Vix crederem nisi expertus, ab aliquibus in Theologia luce diu versatis tanti Doctoris magnitudinem sibi innotuam, favori, et famae quadamtenus assignari: perinde

(1) *Historia*, tom. 6, pág. 744, n. 31.-(2) *Lib. 12*.-(3) *Lib. 7*, de virtute et Sacram. Poesiti.

his accidere mihi videtur, ac tersiculis coelum auspicias, quibus quanto sole inferioribus, ipse tanto minor apparet.» «Praelaré (1) mecum egit divina bonitas, quod me vocavit ad eam religiosam cohortem, quae iubetur Angelici Praeceptoris Theologiam sequi, eam namque sequeretur vel injussus, imo vix non sequeretur vel prohibitus. Certe perinde sequeretur, scriptoris auctoritatem nihil illectus, sed cuius non essem ignarus».

Prosigue el insigne Palavicini, diciendo: «Tengo actualmente en gran placer el consultarle y el aprender siempre de él (de Sto. Tomás) y la lectura de cualquier otra teología me causa disgusto en breve. Y no es porque no encuentre en los escritos de los demás autores muchas cosas dignas de saberse, sino porque no me queda duda, que si el mismo tiempo, que he ocupado en examinarlos, lo hubiese empleado en leer las obras de Sto. Tomás, hubiera hecho mayores progresos y más felices descubrimientos. Sería acaso prudente un pescador que echase á la aventura la red en algún arroyuelo, pudiendo hacer en un estancque una pesca segura y abundante? Y plenamente convencido el Cardenal Palavicini, arroja de su espíritu esta áurea sentencia: «Id ex me saepe audiunt, qui me audiunt, *quamvis tanta ut Divi Thomas, et sectatorum frequentia et laudatorum approbatio, utramque tamen adeo infra merita mihi videatur, ut inde communem humanae perspicaciae tenuitatem vel aspernari cogat, vel misereri.*»

Y concluye el ilustre Cardenal jesuita Palavicini, con estas hermosas palabras dirigidas á un ilustre hijo de Sto. Domingo de Guzmán: «Como vos heredáis el espíritu y la doctrina de Sto. Tomás, pedid y alcanzad para mí que yo le imite tanto como le admiro» (2).

Según Tourón (3) varios sabios han confesado que Santo Tomás es sin disputa el más profundo, el más incienso, el más sólido y, al mismo tiempo, el más metódico entre todos los teólogos y filósofos.

(1) *Ibidem*.-(2) *Lib. 7*, de Virtute et Sacram. Poesiti.-(3) *Vita* de Sto. Tomás de Aquino, lib. V, cap. XIII.

Otros con un autor franciscano le han calificado como hombre privilegiado, que no ignoró cosa alguna, el primero de los sabios, el Maestro y delicia de todos los doctos: «Doctorem omniscium, omnis litteraturae delicias, primum sapientum» (1).

El gran Suárez no ha vacilado en afirmar y escribir: «En la interpretación de los misterios de la Fe, debe ser preferido Sto. Tomás á todos los Escolásticos y colocado en la misma línea que los primeros Doctores de la Iglesia: «In explicandis fidei mysteriis, scholasticis omnibus antependendum et primis Ecclesiae doctoribus comparandum» (2).

Los más célebres autores y fecundos escritores han sacado sus resoluciones y pruebas más firmes de la doctrina de Santo Tomás (3).

Los más sanos críticos (4) han reconocido la firmeza y solidez de la doctrina del Aquinatense, y al publicar sus obras se han explicado poco más ó menos como Resombes: «Los principios que proponemos casi todos están sacados de Santo Tomás y de los Santos Padres; y así no tememos que los críticos más severos puedan hallar nada que censurar en ellos» (5).

Un teólogo franciscano propone en breves términos los motivos, que hacen preferible la doctrina de Sto. Tomás de Aquino: «Prefiero la doctrina de Sto. Tomás, primero, por el oráculo expreso de Jesucristo, quien la aprobó; segundo, por el testimonio de los Papas, que la han canonizado de alguna manera con sus elogios; tercero, por el voto de las más célebres Universidades y de casi todas las Órdenes Religiosas, que han tenido á mucha gloria el aceptarla; cuanto, por las excelentes disposiciones, que hicieron capaz al Santo Doctor de recibir copiosamente las luces de la sabiduría por su entero des-

(1) Titelman, lo. 28. 296. (2) Suárez, Tom. 1 de Gr. prol. 6, esp. 4.º-5.º Laur. serm. conler. de París. - (3) Jacob. Resombes, *Met. Christ.* - (4) Fontes Div., de caus. de Conc. t. 1. adseret.

apego de todas las criaturas, su amor al silencio y al retiro, y por el carácter de su espíritu, incapaz de ser agitado por pasión alguna violenta; quinto, la lectura de los Santos Padres y de todos los autores antiguos de fama, de quienes había recogido los más bellos y puros pensamientos; sexto, el orden de las materias y aquel profundo raciocinio, que le era tan propio, para reducir á los primeros principios todas las verdades, que intentó establecer, y con gran éxito sentó; séptimo, la confesión, que algunas veces hace el Santo de que había aprendido más en la oración que en los libros, lo cual abriga su doctrina y Dios nos la propina y exhibe como un don celestial.

«Haec et alia motiva, escribe este teólogo (1), auctoritatem doctrinae Divi Thomae ita commendant, ut jure merito praeferrí debeat cuilibet nostro naturali discursui, ita ut apud ingenium docile plaris sit unum Divi Thomae testimonium, quam in contrarium plura ratiocinia propriae mentis.»

Según el P. Tourón (2), el docto Gil de Roma no se saltó de los escritos de Sto. Tomás para impugnar al autor anónimo que los había refutado y corregirle de sus extravíos y ligerezas científicas.

Para hacer callar Demetrio Cydonio al gran protector del cisma de los griegos se contentó con traducir en el idioma de éstos la *Suma* de Santo Tomás contra los gentiles. Esta obra sola fué la Apología completa de su autor y de la Fe de la Iglesia Romana contra las declamaciones y calumnias de Cabasilas, Arzobispo de Tesalónica, que peleaba con el Santo y con la misma Iglesia con más pertinacia y enojo que instrucción. (3)

Jorge Escoriali se valió de análogo medio en una causa semejante. Algunos tratados ó opúsculos del Santo Doctor que tradujo al griego, fueron la principal defensa que

(1) Palant. tract. de Consuet. pág. 300. - (2) Op. cit. lib. V. cap. XIII. - (3) P. Tourón, *Vid. de S. Tomás*, esp. XIII, lib. V.

opuso á las sutilezas de Marcos de Efeso y al celo cismático de parte de su clero de Constantinopla.

El santo mártir Juan Fischer, Obispo de Rochester, en Inglaterra, se sirvió con frecuencia de los argumentos del Ángel de las Brevetas, para confundir los errores de Lutero, y declaró que se valía con tanto más gusto de los principios y doctrinas del Santo Aquinatense, cuanto era más odiosa á Lutero la santidad de este eximio varón: «*Eruditissimum pariter ac Sanctissimum D. Thomam Aquinatem ideo libentius commemoro, quoniam hujus viri santitatem, Lutheri ferre non potest impietas*» (2).

El Rey de Inglaterra, Enrique VIII, antes de su fatal apostasía, usaba de las armas tomistas para atacar á Lutero. El celo que mostró por la fe de sus padres y que le granjeó con justicia el honroso título de «Defensor de la Iglesia», le hizo también escribir la apología de Sto. Tomás, á quien, durante su ortodoxia, respetaba como Maestro. «No le imitó en la inocencia de la vida, y naufragó en la doctrina y en la fe!»

La severa crítica de Brasso, tan parecida á alabanzas, reconoció que no se puede poner en parangón con Santo Tomás teólogo alguno. «*Quem se atrevera á señalar el paralelo con Sto. Tomás de Aquino en la exactitud de estilo, en la concisión de exposición, en la solidez de la doctrina y en la sublimidad de ingenio?*»

«*Meo quidem iudicio nullus est Theologorum, cui par sit diligentia, cui tantus iudicium, cui solidior doctrina, quam Thomae Aquinati*» (3).

Y el celeberrimo Cardenal Casanate solía afirmar que si todos los teólogos estuviesen unidos en los principios del Doctor Angélico, entonces triunfaría en todas partes la verdad: «*nullae forent in orbe haeresees, nulla in morali, quae conscientias hominum regit, relaxatio, nulla in mys-*

(2) In Confut. lib. de cap. Babili. — (3) *Eximii verba* in S. I, cap. 2 contra Nicolaitampadum.

tica Theologia, quae sanctitati viam sternit, exerratio aut illusio» (1).

Sabido es, escribe el gran Balmes, (2) que por espacio de seis siglos han mirado los doctores católicos la autoridad de Sto. Tomás, como altamente respetable en todo lo que concierne al dogma y á la moral. De Balmes se cuenta que acostumbraba, después de leer un artículo del Santo, cubrirse y envolverse entre los pliegos de su manto, y cerrada y oscura su habitación, invertir en su meditación largas horas de sosegado y diligente estudio.

Y en otra obra muy meritoria del insigne Balmes se lee: «*No puedo menos de advertir lo muy útil que considera la lectura de las obras de aquel insigne doctor á cuantos deseen entregarse á estudios profundos sobre el espíritu humano*» (3).

Quien desee saber el aprecio y estima, que de la doctrina de Sto. Tomás tienen el Cardenal González y el Obispo de Oviedo, P. Vigil, hojee sus inmortales obras filosóficas y teológicas.

César Cantú, sabio y crítico historiador (4), dice de Santo Tomás: «Es el hombre más ilustre de la Escuela y uno de los más insignes en la filosofía... dotado de una verdadera inteligencia filosófica, de una erudición muy vasta... se propuso renir á los cuarenta y un años todos los materiales sueltos sobre la Teología. Pero en vez de una compilación salió de este trabajo una obra maestra, la «*Summa Theologiae*» primer ensayo de un sistema teológico completo, que comprende también la moral general y particular, y cuantos conocimientos existían á la sazón entre los cristianos y árabes. Se cita allí á Maimónides y Averroes, á Platón y Aristóteles, tan á menudo como á los Santos Padres: enciclopedia prodigiosa, en que la ciencia, la fe, toda la erudición de su tiempo se hallan desenvueltas bajo la forma del si-

(1) *Ibid.*, enciclopedia, R. P. Ant. Closser, 1792. — (2) El Protestantismo comparado con el Catolicismo, tomo 3, cap. 40. — (3) «El Criterio», por D. Jaime Balmes, nota (16), pág. 272. — (4) César Cantú, vol. V, cap. XXII, pág. 410, Edic. Barcelona, 1897.

logismo, *sintesis majestosa* que propende á reproducir el orden absoluto de las cosas. Dios uno, la Trinidad, la Creación, las leyes del mundo, el hombre y la Gracia.

¿Dónde se hallará exposición más limpia y precisa, más robusto y espléndido razonar, mayor firmeza y aplomo en las conclusiones? Todas las cuestiones que se refieren al origen, naturaleza y destino del hombre individual y social, á la esencia y atributos de Dios, y al génesis y desenvolvimiento de la creación entera y á las leyes por que se rige, hallan su solución lógica, verdadera, amplia y comprensiva en aquellos libros de oro. Y es que todas las ramas del árbol de la sabiduría, por arte maravilloso nunca jamás soñado, cuanto menos realizado, se juntan, entrelazan y compenetran, formando un monumento doctrinal, que encierra soberana belleza estética, tesoro de las armonías y conciertos en el orden de la inteligencia, en medio de la más esplendorosa y rica variedad. La ciencia de Santo Tomás es eminentemente armónica en su más cumplido y verdadero sentido; todo allí se compenetra, casa y armoniza; la razón y la experiencia, la ciencia y la fe, el mundo natural y el sobrenatural, la Iglesia y el Estado, la ley y la libertad, la autoridad y el individuo.

Pero esa armonía, delicia y halago perdurable de la mente y del corazón cristianos; esa armonía, en que tan de veras luce la realza intelectual del Doctor Angélico, no es, no, ese palido y frío *armonia krausista*, ayuno de toda vida y color, raquítico engendro de cabeza soñadora y falsamente idealista que identifica á Dios con la criatura y al hombre individual con el colectivo; no es el sincretismo alejandrino, que mezcla en torpe amalgama la verdad con el error, la luz con las tinieblas; no es el eclecticismo panteístico de Victor Cousin, ó sea, el desorden doctrinal, la ruina de la verdad y la muerte de la razón; no, y mil veces no; la armonía filosófica de Santo Tomás, es esa armonía rica, viva, concreta y sana, en virtud de la cual se afirma todo lo real y se niega todo lo que es su nega-

ción, la realidad de la materia, la realidad del espíritu y la realidad de Dios, sin confundirlas y sin separarlas, uniéndolas y distinguiéndolas, subordinando siempre el sér inferior al superior. *Le grand art de Saint Thomas*—dice un ilustre dominico—(y prefiero dejar las palabras en su fuerza nativa) *c'est de faire toujours de la science comparée, c'est de mettre, en accord, en harmonie les vérités du même ordre, de les enchaîner les unes aux autres, de la base au sommet, sans une solution de continuité, c'est de les mettre à leur place et en relief dans la conception d'ensemble, telle au moins qu'il s'y comprime. Jamais il ne s'y compose les couleurs du prisme de la vérité, si ce n'est pour les ramener à la blancheur de la lumière éternelle. Aussi lorsque l'esprit, conduit comme par la main à travers les raisons habilement débattues, arrive à la conclusion, il éprouve une impression analogue à celle d'un accord harmonieux dans l'oreille: il entend la vérité; il ne cherche plus, il voit (1).* Ninguna expresión—dice el P. Lacordeire—es adecuada para dibujar esa mirada de Santo Tomás á lo infinito; esa soberanía del pensamiento que se apodera de las leyes y de sus causas, reduciéndolas á palpable tejido, cuyos hilos el ojo más vulgar descubre y penetra (2). Nadie tal vez como Santo Tomás ha poseído un talento simpático en grado tan eminente, fruto de una cabal y rápida percepción de las ideas y de los hechos, que no por ser rápida—y eso es lo que maravilla—dejó de hacerlo con la mayor claridad, exactitud y viveza, y con esa percepción, resultado á su vez de una vigorosa y penetrante fuerza intelectual y de un constante y arraigado hábito de atender, sin el más leve parentesis, en todo el curso de la vida.

Las obras de Santo Tomás son, pues, una enciclopedia viviente en la cual se encuentran, como en un arsenal, todos los conocimientos humanos encadenados con férrea dialéctica, precisión y profundidad del concepto y el vigor

(1) *Lettre du R. P. Chocquet à R. P. M. Loebe, que antecede à ses Conférences sur la Théologie de Saint Thomas d'Aquin Paris, 1864.*

(2) *Funeriques de Saint Thomas d'Aquin.*

del raciocinio, y fundados todos en una sólida y depurada ciencia, reflejo fiel de un talento universal y comprensivo y de un genio que se eleva á la cima de las ideas, como el águila tiende su vuelo hacia arriba, en señal de que excede á las demás, ayes en fuerza y en la rapidéz de su vuelo. En esa gigantesca enciclopedia que constituyen las obras del Angélico Doctor está reunido, no sólo cuanto se sabía en ciencias físicas y naturales en el siglo XIII, sino también cuanto se ha sabido después en Teología y Filosofía, en Derecho y en Economía Política, en Histórica y en los fundamentos del Arte.

Consignemos el elogio del gran Rivadeneira: «Sancti Thomae sapientia fuit adeo illustris, adeo sublimis, subtilis atque divina, ut eam ingenia, quamvis magna, quamvis acuta, quamvis felicia, mirentur et obstupescant...» (1). «Appellatur D. Thomas Theologiae flos, Philosophiae decus, scientiarum ornamentum, ingeniorum felicia, religionis sacrum, Ecclesiae fulmen, catholice fidei sententia Doctor Angelicus, haereticorum malleus, scholarum lux, Sanctorum Doctrinarius, sanctissimus Doctrinarum...» (2). Estas calificaciones admirables se atribuyen comunmente al Cardenal Besarion, uno de los *Patres maius* del Concilio de Florencia. Pero fueron después repetidas y confirmadas por otros sabios profundos por efecto de sus propias convicciones.

En el Apocalipsis, «clavis veterum, notitia futurorum; signatorum apertio, delectio secretorum», según el prólogo á este libro, del Abad Joaquin, se lee esta profecía: «Et vidi alium Angelum fortem descendentem de coelo, amictum nube, et iris in capite ejus et facies ejus erat ut sol et pedes ejus tanquam columnae ignis et habebat in manu sua libellum apertum: et posuit pedem suum dextrum super mare, sinistram autem super terram. Et clamavit voce magna, quemadmodum cum leo rugit.» El Abad Joaquin dice que después de su tiempo (1150) aparecería este

(1) Rivadeneira, Vita S. Thomae, circa finem, (2) 1564.

Angel. ¿A quién mejor que á Santo Tomás conviene el *aperire librum scientiae et tanquam leonem rugere*, como lo había profetizado S. Alberto Magno?

Papirio Masson, libro 6.º de vitis Pontificum, en la vida de Juan XXII, refiere una sentencia de un juriscónsul romano llamado Olohaldo en alabanza del Angélico Doctor: «Majus ingenium Europae a mille retro annis non tulit. Et non sine causa Demetrius Thesalonicensis ejus libros in graecum sermonem converterit, qui adhuc in Vaticano cernuntur.» Cayetano en el prólogo de la primera parte dice: «Sicut inter philosophos sapientiae laudem Aristóteles vindicavit ita inter theologos, quem divo Thoma Aquinati proferre ausis, invenies neminem», y Hernando del Castillo, en su célebre historia, añáde más: «Que aun en la filosofía fué más Santo Tomás que Aristóteles, pues entendió mejor que el mismo pudo y supo entender», por lo que el Ferrariense, en el prólogo sobre el libro «Contra Gentes» dice: «Sanctus Thomas etiam scientiarum auctoribus praestat», y en otro lugar escribe el mismo Ferrariense: «Thomas divinus fuit ingenio, atque ut ita dixerim, omnium horarum homo: es el sabio de todos los tiempos, según León XIII. Clemente VIII dijo: «Omni fere disciplinarum genere, singulari ordine ac mira perspicuitate, sine ulla prossus errore conscripsit.» Sixto Senense escribió: «Maximo et altissimo ingenio in theologorum ac philosophorum omnium scholasticorum sine ulla controversia Princeps.» Cayetano, en el prólogo citado, hablando sobre el estilo de Santo Tomás, dice: «Ea namque styli puritas est, ut superfluat si quid addideris: arescat vero si quid exemeris.»

El maestro Espinosa en el prefacio á la segunda edición escribió: «Sapientiam quoque illis (divi Thomae) qui non aditatur aut extollit, non nisi sapientia jejuna est, ut certe invidus aut malignus.» El P. Báñez, en la primera parte, q. 1. art. 1. coll. 29, dice: Sic in omnibus conciliis celebratis post divum Thomam, omnia fere dogmata ab

illis decreta desumpta sunt ex doctrina Sancti Doctoris, Idque patet in concilio Viennensi sub Clemente V, in Florentino sub Eugenio IV, in Lateranensi sub Leone X et Tridentino sub Paulo III, Julio III, et Pio IV.»

ARTÍCULO XIX.

LAS UNIVERSIDADES CATÓLICAS Y LA DOCTRINA DE STO. TOMÁS DE AQUINO

Dice el Sr. La Fuente (1) que el Clero, tanto secular como regular, en su casi totalidad seguían la escuela tomista, y en la pág. 534, (2) dice: «La teología de nuestras Universidades fué siempre la *tomista*... «Si la teología española ha de vivir, preciso le es al Gobierno restablecer conventos de Sto. Domingo, digámoslo sin rubor, en las poblaciones, donde haya facilidades de teología y Seminarios Centrales.» (3).

León XIII en las Encíclicas á los obispos de Francia é Italia, sobre la educación en los Seminarios, recomienda la genuina doctrina, de Sto. Tomás (4).

Y el ilustre jesuita P. Rivadeneyra (5) dice: «*Academias sui splendoris radiis illustravit, reconditae doctrinae fluentia rigavit, neque has tantum fama sapientiae praesens auxit lingua, sed universum quoque terrarum orbem implevit penna, omnisque etiam inclytae famae doctores, iustor solis, minores stellarum igniculos suo lumine extinguentis, fama obscuravit.*»

El sabio P. Touron, crítico historiador del gran Aguinatense dice (6): «De cuantas Universidades hay en la comunión de la Silla Apostólica, no se halla ninguna de alguna fama que no se glorie de su adhesión á la doctrina del Doctor Angélico.»

(1) Hist. Eccl. tom. 5, párrafo CCCLIX. «Disputas teológicas.»—(2) Hist. Eccl. de España, párrafo CDUX.—(3) Hist. Eccl. de España, por La Fuente, vol. III, pág. 334-335.—(4) Ambas Encíclicas constan en los arts. anteriores.—(5) Vita S. Thomae, circa finem.—(6) Vida de Santo Tomás lib. V, cap. IX vol. II, págs. 314.

La universidad de París, tan celebrada por Papas, Reyes, Santos y Sabios, se ha distinguido siempre por ser adicta á Sto. Tomás. Y aún en vida del Sto. Doctor, según un autor contemporáneo, manifestó la Universidad de París la adhesión firmísima á su juicio y doctrina. Acaeció que (1) hallándose divididas las opiniones de los Catedráticos de esta sabia Universidad sobre el modo de explicar la existencia de los accidentes de pan y vino en la Sagrada Eucaristía, (para acallar todas las disputas y solucionar tan graves argumentos), resolvieron *implorar* al Santo Doctor se sirviese terminar la disputa y «fijar sus dictámenes con el suyo,» obligándose todos á seguirle, pues, estaban persuadidos que lo que el Santo decidiese estaría arreglado á la doctrina de la fe (2).

«In hac omnes sententiam convenerunt, ut quiddam super hoc praedictus Doctor Fr. Thomas diceret; et sententia definit, hoc ab omnibus teneretur ut verum, et fidei consonum, et persuasibile ratione de quo *experti fuerant in alii*, quod subtilius in *omni* quaestione veritatem attingerent, et clarius edoceret.» (2).

Y á raíz de la muerte del Santo escribió la Universidad Parisiense á los Superiores de la Orden de Predicadores: «Ad tanti Patris, tanti Doctoris memoriam non existentes ingrati, sed devotum habentes affectum, quem vivum non potuimus rehabe, ipsius jam defuncti ossa pro maximo munere postulamus: quoniam omnino est indecens et indignum, ut altera natio, aut locus, quam omnium studiorum nobilissima Parisiensis civitas, quae ipsum prius educavit, nutrivit et fovit, ac postmodum ab eodem doctrinae documenta, et ineffabilia fomenta suscepit, ossa inhumata habeant et sepulta... Nobis non sine causa videtur honestum et sanctum tanti Doctoris corpus in perpetuum penes nos haberi in honore, ut ejus famam apud nos scripta perpetuant, ejusdem perseverans memoria se-

(1) Ibidem, pag. 315.—(2) Guillermo de Tocco.—(3) Ap. Bell. pag. 675, B. 53.

illis decreta desumpta sunt ex doctrina Sancti Doctoris, Idque patet in concilio Viennensi sub Clemente V, in Florentino sub Eugenio IV, in Lateranensi sub Leone X et Tridentino sub Paulo III, Julio III, et Pio IV.»

ARTÍCULO XIX.

LAS UNIVERSIDADES CATÓLICAS Y LA DOCTRINA DE STO. TOMÁS DE AQUINO

Dice el Sr. La Fuente (1) que el Clero, tanto secular como regular, en su casi totalidad seguían la escuela tomista, y en la pág. 534, (2) dice: «La teología de nuestras Universidades fué siempre la tomista...» «Si la teología española ha de vivir, preciso le es al Gobierno restablecer conventos de Sto. Domingo, digámoslo sin rubor, en las poblaciones, donde haya facilidades de teología y Seminarios Centrales.» (3).

León XIII en las Encíclicas á los obispos de Francia é Italia, sobre la educación en los Seminarios, recomienda la genuina doctrina, de Sto. Tomás (4).

Y el ilustre jesuita P. Rivadeneyra (5) dice: «Academias sui splendoris radiis illustravit, reconditae doctrinae fluentia rigavit, neque has tantum fama sapientiae praesens auxit lingua, sed universum quoque terrarum orbem implevit penna, omnisque etiam inclytae famae doctores, iustor solis, minores stellarum igniculos suo lumine extinguens, fama obscuravit.»

El sabio P. Touron, crítico historiador del gran Aguinatense dice (6): «De cuantas Universidades hay en la comunión de la Silla Apostólica, no se halla ninguna de alguna fama que no se glorie de su adhesión á la doctrina del Doctor Angélico.»

(1) Hist. Eccl. tom. 5, párrafo CCCLIX. «Disputas teológicas.»—(2) Hist. Eccl. de España, párrafo CDUX.—(3) Hist. Eccl. de España, por La Fuente, vol. III, pág. 334-335.—(4) Ambas Encíclicas constan en los arts. anteriores.—(5) Vita S. Thomae, circa finem.—(6) Vida de Santo Tomás lib. V, cap. IX vol. II, págs. 314.

La universidad de París, tan celebrada por Papas, Reyes, Santos y Sabios, se ha distinguido siempre por ser adicta á Sto. Tomás. Y aún en vida del Sto. Doctor, según un autor contemporáneo, manifestó la Universidad de París la adhesión firmísima á su juicio y doctrina. Acaeció que (1) hallándose divididas las opiniones de los Catedráticos de esta sabia Universidad sobre el modo de explicar la existencia de los accidentes de pan y vino en la Sagrada Eucaristía, (para acallar todas las disputas y solucionar tan graves argumentos), resolvieronuplicar al Santo Doctor se sirviese terminar la disputa y fijar sus dictámenes con el suyo, obligándose todos á seguirle, pues, estaban persuadidos que lo que el Santo decidiese estaría arreglado á la doctrina de la fe (2).

«In hac omnes sententiam convenerunt, ut quiddid super hoc praedictus Doctor Fr. Thomas diceret, et sententia definit, hoc ab omnibus teneretur ut verum, et fidel consonum, et persuasibile ratione de quo experti fuerant in aliis, quod subtilius in omni quaestione veritatem attingerent, et clarius edoceret.» (2).

Y á raíz de la muerte del Santo escribió la Universidad Parisiense á los Superiores de la Orden de Predicadores: «Ad tanti Patris, tanti Doctoris memoriam non existentes ingrati, sed devotum habentes affectum, quem vivum non potuimus rebabere, ipsius jam defuncti ossa pro maximo munere postulamus: quoniam omnino est indecens et indignum, ut altera natio, aut locus, quam omnium studiorum nobilissima Parisiensis civitas, quae ipsum prius educavit, nutrivit et fovit, ac postmodum ab eodem doctrinae documenta, et ineffabilia fomenta suscepit, ossa inhumata habeant et sepulta... Nobis non sine causa videtur honestum et sanctum tanti Doctoris corpus in perpetuum penes nos haberi in honore, ut ejus famam apud nos scripta perpetuant, ejusdem perseverans memoria se-

(1) Ibidem, pag. 315.—(2) Guillermo de Tocco.—(3) Ap. Bell. pag. 675, B. 53.

pulturae, ipsorum in cordibus successorum nostrorum stabilitat sine fine.» Asi lo refiere Duboulay, tom. 3. hist. pág. 408.

Si en 1277 se quiere mancellar la doctrina de Santo Tomás, pronto la Universidad Parisiense protesta y definitivamente Esteban III, Obispo de París, dió con asentimiento de todos los Doctores el famoso Decreto de 1325, cuya copia literal nos la suministra el P. Tourón, y es del tenor siguiente:

DECRETUM STEPHANI III, PARIENSIS EPISCOPI

Universis presentes litteras inspecturis, Stephanus permissione divina Parisiensis Episcopus, salutem in omnium Salvatore (1).

Magistra per nos experientia certis iudiciis evidenter demonstrat multa quibusdam temporibus ordinata consulte, nobis emergentibus causis, succedentibus temporibus, in contrarium debere consultius immutari (2). Dudum siquidem felice memoriae quidam praedecessores nostri Parisiensis Episcopi quosdam articulos, ne forsitan male eos intelligentes caderent in errorem, tanquam erroneos per excommunicationis sententiam damnaverunt, et interdixerunt expressis quorum tamen nonnulli doctrinam *eximii* Doctoris B. Thomae de Aquino de Ordine Praedicatorum tangere ab aliquibus asseruntur. Quam articulorum condemnationem, et sententiarum promulgationem, venerabiles viri Decanus et Capitulum Ecclesiae nostrae Parisiensis, sicut veritatis relatores intus considerantes, necnon doctrinae et famae B. Thomae injustam denigrationem veritatis occultationem, et Sanctae Romanae Ecclesiae aliqualem dehonorationem; per venerabiles viros M. Ambaldum de Cevano Atrabatensem Archidiaconum, sacrae Theologiae Doctorem, et D. Petrum de Fayello, Parisienses Canonicos, eorum propter hoc Nuntios ad nos specialiter destinatos, nos requisierunt, nobisque supplicarunt

(1) Hist. Univ. Par. tom. 4.^o, pag. 204, 205. — (2) NAL. Alex. Hist. Ecclesiae. tom. 2, pag. 409.

quatenus vocatis omnibus sacrae Theologiae Doctoribus, et cum eisdem communicato consilio et deliberatione habita diligenti, et cum aliis qui in talibus possunt scire veritatem, viam aperiremus, per quam in praedictis articulis, in quam tum doctrinam B. Thomae praedicti tangere possunt et Sanctae Romanae Ecclesiae, et praedicti Sancti honorem et reverentiam servaremus.

Nos igitur attendentes cum eis quod Sacrosancta Romana Ecclesia, fidelium omnium mater et magistra, in firmissima Petri Christi Vicarii confessione fundata, ad quam velint ad universalem regulam catholicae veritatis pertinere approbatio et reprobatio doctrinarum, declaratio dubiorum, determinatio tenendorum, et confutatio errorum, praefatum doctorem venerabilem, cuius doctrina fulget Ecclesia, ut sole luna, nuper S.S. Confessorum catalogo adscribendum decrevit diligenti excusatione et examinatione praehabita super vita ipsius et doctrina: ipsamque quoad vitam puram, ac doctrinam salutarem, orbi terrae commendabilem praedicavit, cupientes gloriosum Deum in Sanctis uis apud fidelium devotionem in terris gloriosius exaltari, ac Sacratissimae Matris nostrae praedictae desiderantes vestigia Sancta pro viribus imitari, dictumque Confessorem feliciter in Coelis regnantem apud terribiles devotius et celebrius honorari, praesertim cum fuerit et sit universalis Ecclesiae lumen praefulgidum gemma radians Clericorum, flos Doctorum, Universitatis nostrae Parisiensis speculum clarissimum et insigne, claritate vitae, famae et doctrinae, velut stella splendida et matutina refulgens. Per venerabiles et dilectos Consiliarios nostros fideles M. Hugonem de Ri-Zantino, Cantorem Parisiensem, et M. Stephanum de Novavilla, et D. Odonem de Senonis, Canonicos Parisienses, inquisitione facta super dictis articulis apud Doctores Theologiae Facultatis, in eorum Congregatione generali regentium et non regentium, Saecularium et Regularium ad hoc specialiter convocata: comperto per Dei gratiam dictum Confesso-

rem B. Thomam nihil unquam sensisse, docuisse, seu scripsisse, quod sanæ fidei, vel bonis moribus adversetur: de consilio venerabilium virorum Decani et Capituli Parisiensis et Venerabilis Patris D. Guillelmi, Dei gratia Archiepiscopi Viennensis, sacrae Theologiae Professoris et aliorum 23 Magistrorum in Theologia una cum Reverendo Patre praedicto, in litteris sub eorum sigillis per praefatos Commissarios nobis missas; necnon et 39 Baccaliorum in Theologia super hoc per litteram eorum propriis subscriptionibus et sigillis munitam, nobis super hoc consulentium et rogantium humiliter et devote, et aliorum discretorum solemni ac maturo consilio super hoc habitu, articulo, condemnationem, supradictam, et excommunicationis sententiam, quantum tangunt vel tangere asservunt doctrinam B. Thomae praedicti, ex certa scientia, tenore praesentium totaliter annullamus, ipsos articulos non propter hoc approbando, seu etiam reprobando, sed eosdem discussioni Scholasticae relinquendo. In cuius rei confirmationem, et testimonium, sigillum nostrum praesentibus est appertum. Datum apud Gentiliacum anno 1222 die Jovis ante Cineres.

Por las palabras mismas de este decreto (1), dice el padre Totrón, se ve en primer lugar, con cuánta prudencia y madurez se caminó en él; en segundo, los justos motivos que tuvo el Obispo de París, Esteban III, para expedirlo, y en tercer lugar, finalmente, qué magníficos elogios se hacen en él de Santo Tomás y de la pureza de su doctrina. A petición de todo el Cabildo de la Iglesia Catedral de Nuestra Señora de París, con parecer de los Doctores y Bachilleres, y con el consejo del Arzobispo de Viena, se revocó y anuló enteramente la sentencia del año de 1277 en cuanto ofendía ó parecía ofender la doctrina del Santo Doctor: *Quatenus tangunt vel tangere asseruntur sanam doctrinam Sancti Thomae Doctoris eximii.*

Las causas para esta revocación fueron el celo de la

(1) Vida de Santo Tomás, lib. 3, cap. 9, pag. 212, tom. II.

verdad y el amor de la justicia y de la religión. Además de que por una parte se estaba plenamente convencido de que este Ángel de las Escuelas no había enseñado, dictado ó escrito cosa alguna que no fuese conforme á la doctrina de la fe, y á las reglas de las buenas costumbres: *Comperito per Dei gratiam Confessorem Beatum, et Doctorem egregium nihil tenuisse, docuisse seu scripsisse, quod scientiae fidei, vel moribus adversetur.* Por otra parecia que no se podía dejar subsistir una censura que muchas personas creían serle injuriosa, sin retener la verdad en la injusticia, y sin deshonrar en algún modo á la Iglesia Romana, expresiones con que se explicaba el Deán y Canónigos de la Catedral de París. El Obispo que se hallaba á la cabeza de aquel ilustre Cuerpo, adoptó las mismas ideas con tanta mayor facilidad, cuanto se hizo cargo, como él propio lo dice, de que la Iglesia Romana que es la Maestra de la fe y de la verdad, estando fundada sobre la firmísima confesión de San Pedro, y á la que toca principalmente el derecho de conocer y de juzgar de la doctrina, de probar lo que es bueno, repeler lo que es malo y determinar lo que se ha de tener por cierto, ó mirar como dudoso, acababa de escribir en el catálogo de los Santos el nombre del venerable y eximio Doctor Tomás de Aquino, cuya doctrina esparcía desde entonces sus rayos por la Iglesia como el sol por el mundo. Este prudente Prelado creía justamente que la canonización del Siervo de Dios era un testimonio público que acreditaba no solamente la santidad de su vida, sino también la pureza y excelencia de su doctrina, pues solo después de practicado un serio examen de una y de otra, era cuando se había propuesto al culto y respeto religioso de los fieles como un rico depósito de santidad y Maestro de una doctrina saludable.

El Obispo y los Doctores de París tenían pues, razón en decir que era para procurar la mayor gloria de Dios, imitando el ejemplo y el espíritu de la primera de todas las Iglesias, el querer ellos aumentar en la tierra la venera-

ción al Santo Doctor, que reinaba felizmente en el cielo, después de haber sido durante su vida, como lo es todavía después de su muerte, *la luz resplandeciente de la Iglesia universal*. Dejamos lo demás á las reflexiones del lector, quien ya habrá notado, que el Papa Benedicto XIII no es el primero que haya asegurado, que los intereses de la doctrina de Santo Tomás y de su escuela están siempre unidos con los de la Sede Apostólica. Cuatro siglos hacia ya que los Doctores de París habían dicho que era en cierto modo denigrar á la Iglesia Romana el dejar creer que su Universidad hubiese pensado jamás en oponerse en nada á la doctrina del Santo Doctor, aunque no fuese como se dijo antes, sino en materias puramente filosóficas, como son las opiniones tocante al principio de la multiplicación de los individuos, y del modo con que los espíritus se hacen presentes en un lugar.

Con razón diremos con un gran Cardenal (1) que la *Suma* de Santo Tomás se ha mirado siempre como el oráculo de la Teología, leída siempre públicamente, y si es lícito decirlo así, *siempre adorada* en la Escuela de París.

La Universidad de Salamanca ha hecho profesión pública de defender y seguir la doctrina Aquinatese. Todos los que se gradúan en esta Universidad se obligan á ello bajo juramento (2). La fórmula de este juramento y su móvil la explica el Señor Lafuente en el volumen tercero de su Historia Eclesiástica de España. Su cláusula es la siguiente: *«Prometo con juramento que en todas las lecciones que expliquen en esta Universidad, ya sea regentando alguna cátedra ó ya enseñando como profesor voluntario, dictaré (explicaré) la doctrina de S. Agustín y las conclusiones de Santo Tomás, siempre que esté cierto de la veracidad de estos Santos Doctores; y, cuando tuviese duda sobre dichas veridades, no enseñaré cosa alguna opuesta á sus doctrinas, sino que me atenderé á lo que sea más conforme á sus principios, ó á lo que se mire comúnmente*

(1) Card. du Perron dice, de *Jur. Nat. de estud. del Reino*, 1643.

(2) Bas. Ponce in op. de Juramento, Salamanca.

como tal por sus discípulos» (1). El decreto, que prescribe tan valiente fórmula de juramento tomista, data del 9 de Junio de 1627. Y en el memorial, que se presentó al Consejo de Castilla para obtener su confirmación, expuso la celeberrima Universidad Salmanticense que las razones que le habían movido á seguir *unánimemente* la doctrina pura de S. Agustín y de Santo Tomás, eran la gloria de Dios, el bien de la Iglesia, la utilidad pública, la paz y el sosiego del Estado, la buena enseñanza de la juventud, su progreso en las ciencias y, finalmente, el respeto y veneración que debemos á los Padres de la Iglesia y sus más célebres Doctores. (2)

Las Universidades de Lovaina y de Duai se han mostrado siempre como rivales de la de Salamanca en el entusiasmo y celo por la doctrina tomista. Ahí están las preclaras obras de Guillermo Estío y de Francisco Silveo, los más bellos ornamentos de una y otra escuela, tan conchidos por sus obras y tan justamente estimados por la solidez de sus principios, quienes se glorian de haber bebido en las cristalinas fuentes de S. Agustín y Santo Tomás; ahí están los Breves de Alejandro VII é Inocencio XII, quienes felicitaban á los Teólogos de Lovaina por ser fieles discípulos del Águila de Hipona y del Doctor Angélico.

De las Universidades de Bolonia, Nápoles, Padua y Turín no diremos nada por ser notoria la adhesión á las doctrinas del Angélico, pues, amén de haberle escogido por su Doctor y Maestro unas, le han querido apreciar como Patrono otras, renovando todas cada año la obligación de publicar solemnemente sus virtudes, rindiendo así un tributo anual de sinceras alabanzas al mérito indiscutible del Angélico como Santo y como sabio.

El dominico Le Noir restableció la Academia de Buda por orden del Rey de Hungría, Matias Corvino, inoculan-

(1) Nat. Alexan. Hist. Recl. tom. 7, págo. 404.

(2) Bas. Ponce Doct. de Salam. Juram. Salmant. París 1637.

do en sus discípulos y claustreros de profesores la savia fecunda de tomistas verdaderos.

Pedro Soto, que fué Teólogo del Papa Pío IV en el Concilio de Trento, después de haber restablecido los estudios y doctrina de Santo Tomás en la Universidad de Dillingen, en Suevia, bajo la protección del Cardenal Otón, Obispo de Aushburgo, trabajó con Luis de Sotomayor, en procurar igual beneficio en Oxford y Cambridge, en el reinado de María de Inglaterra.

San Vicente Ferrer, Taumaturgo español, realizó lo mismo al fundar la Universidad de Valencia. Por lo que creemos justo exclamar con Silvio (1): *Academiarum omnium Magister et Deus Thomas*; ni estimamos exagerada la paráfrasis escrituraria, que, referente a Santo Tomás, y como prueba tradicional, hace un orador del Concilio de Trento: *Quasi universus, quod videmus, quod tractamus, quidam aperta voce ejus nomen Domini Thomae laudem testamur*.

Y la protesta de viriles acentos, para no ir en zaga a las demás Universidades del claustro de Profesores de Tolosa, es digna de estudio para todo crítico que sepa apreciar la sinceridad de la convicción y del amor a Santo Tomás de Aquino. Nada más elocuente que las palabras, eco fiel de la Facultad Tolosana, que nos suministra el Reverendo Padre J. Silvestre en oración, *coram Universitate habita, et ipsi mandata*: «Inter nascentem Dominici familiam, novamque Academiam arcta quondam intercessit necessitudo, ut Tolosa, quae Sancto Dominico Apostolo suo Religionem Catholicam debet, debeat etiam Academiam, non diu post filiorum Sancti Dominici opera institutam restitutamque per sui Ordinis viros academicos, qui illam rexerunt, et illustrarunt. Inde est quod in Ecclesia Sancti Dominici suos Academia carius habeat: cogit enim etiam nunc Dominicus quos ante coegit, et qui Tolosanos ad communem fidei causam olim per se accendebat. Doctores, suorum hodie exemplo et fervore accendit. Sed divi-

(1) T. I, in Sum. Div. Thom.

num hunc ardorem nutrit dignissimus Dominici filius Sanctus Thomas, ille Scholae Angelus, ille quem nullos usquam sinistrae suspicionis rumor aspersit, ille fidei sentum inexpugnabile, et *clypeus Ecclesiae adversarius terribilis*. Totus vester est de Aquino, si ausim dicere, factus Tolosae; et tam pridem de Sorbona, quam olim tantopere illustravit, in Academiam Tolosanam feliciter cooptatus, adeo ut Academia Tolosana supra omnes orbis Academiae, Academia Sancti Thomae appellari debeat. Cum enim coram ejus venerandis reliquiis supplex et frequens procumbit, sacrum ignem de frigidis ejus cineribus spirantem excipit; et non solum corpus, sub hoc augustissimo, et inter mundi miracula recensito mauseoleo, servatum, sed etiam spiritum habet, doctrinam Sancti Thomae profitens et propria sponte, et voluntate Pontificum, qui Sanctissimum Doctorem Academiae Tolosanae docem, et Doctorem praefecerunt.

Y el P. Fr. Elías de Sto. Tomás, carmelita descalzo, dice: «Las Universidades más florecientes fueron las que aceptaron las doctrinas de Sto. Tomás, manifestando con esto que su doctrina no tiene rival. Las que más se han distinguido en hacer público testimonio de su aprecio al Santo Doctor, son la de París, la de Salamanca, Coimbra, la del Perú, Roma, Lovaina, Tolosa, Valladolid y la de Alcalá, que tuvo la honra de morir abrazada a la *Suma* de Sto. Tomás de Aquino» (1).

Son dignos de estudio los magníficos artículos de D. Alejandro Fidal y Mon sobre el tomismo y dirigidos al Sr. Menéndez Pelayo.

Y León XIII, en su Encíclica «Aeterni Patris», enumera como cierta esta serie de Universidades adictas a Santo Tomás: «Atque hoc loco magna cum voluntate provolunt animus ad celeberrimas illas, quae olim in Europa floruerunt Academiae et Scholas, Parisiensem nempe, Salma-

(1) Pág. 209. «Homage to St. Thomas. Barcelona. Tip. lit. Seis. 1. Agust. 587. 1894.

tinam, Complutensem, Duacenam, Tolosanam, Lovanensem, Patavinam, Bononiensem, Neapolitanam, Conimbricensem, aliasque permultas. Quorum Academiarum nomen actate quodammodo crevisse, rogatasque sententias, cum graviora agerentur negotia, plurimum in omnibus partibus valuisse, nemo ignorat. Jam vero compertum est, in magnis illis humanæ sapientiæ domiciliis, tanquam in suo regno, Thomam consedisse principem, atque omnium vel doctorum vel auditorum animos mira constantia in unius angelici Doctoris magisteria et auctoritate conquiescentes.

Y refiriendo los hechos de los Romanos Pontífices, dice: «Otros, finalmente, no dudaron en proponer en las Academias y grandes Liceos á Santo Tomás como *ejemplar y maestro, á quien debía seguirse con fe firme*. Respecto á lo cual parecen muy dignas de recordarse las palabras del P. Urbano V: «*Queremus, y por las presentes, or mandamos que adoptéis la doctrina del bienaventurado Tomás como verídica y católica, y procuréis ampliarla con todas vuestras fuerzas*.» Renovaron el ejemplo de Urbano en la Universidad de estudios de Lovaina, Inocencio XII (1) y Benedicto XIV (2) en el Colegio Dionisiano de los Granatenses».

Y en la misma Encíclica, al final ya, dice León XIII: «*Procuran los maestros elegidos inteligentemente por vosotros, insinuar en los ánimos de sus discípulos la doctrina de Sto. Tomás de Aquino, y pongan en evidencia su solidez y excelencia sobre todas las demás*. Las Academias fundadas por vosotros, ó las que habéis de fundar, *distingan y depurén la misma doctrina y la usen para la refutación de los errores que circulan*.»

Por eso, las célebres Universidades fundadas por León XIII, siguen las doctrinas del Ángelico, entre las modernas desquellan como tomistas las Universidades de Manila y Friburgo, y los Seminarios de la Iglesia Católica se

(1) Lit. in forma Breve 6 Feb. 1691. (2) Lit. in forma Breve 21 Agosto 1759.

honran con ser tomistas, sin excepción de centro alguno docente.

En testimonio del culto que tributaron las Academias más famosas á la santidad y doctrina del Ángelico, citamos además la autoridad del sabio P. Goudin, que, en la segunda disertación preliminar á su obra de Filosofía, dice así: «*Universitas Salmaticensis in Hispania Florentissima jurat in verba D. Thomae... Lovanensis ejus doctrinam, non modo pro aris et focis defendit; sed etiam statuit D. Thoma prolatum nomen nudato, proutque capite venerari* (1). Duacensis et Patavina ipsum, ut Doctorum suum ac Patronum, agnoscunt, *Avinionensis scholam frequentissimam, curis et munificentia Illustrissimi Archi-Praesulis Domini de Marinis, viri de pietate, ac literis optime meriti, erectam et dotatam habet; in qua utraque sancti Doctoris sapientia, id est, Theologia et Philosophia thomistica docetur*.» (Dissertatio II praefamiliaris. De commendatione doctrinae D. Thomae).

Clemente VI, en un sermón de Santo Tomás, que cita Lucarino, al fin de su Manual de controversiones tomísticas, y que lleva por tema estas palabras sagradas: «*Ecce plus quam Salomon hic, dicit: Hujus doctrina non recedat ab ore, non recedat á corde, quia ipsa sequens non devias, ipsam cogitans non erras, ipsam tenens non corrumpis, ipsam loquens non mentiris, ipsam studens ad veritatem pervenis; tenui ergo, nec dimittam*.» Cant. 3.

Luego, el magisterio y patronato adjudicado al Ángel de las Escuelas por el sabio León XIII en su Encíclica «*Eterni Patris*», en 4 de Agosto de 1879, y en su Decreto 4 de Agosto de 1880, eran ya un hecho en la historia, reconocido por todos los sabios y Academias del orbe Católico. Pero, el recibir tal patronato y Magisterio del Ángelico *tan sólo suprema y carácter legal y oficial* para toda la Iglesia, para los centros docentes, estaba reservado al gran

(1) Esta reverente y significativa costumbre sólo se usa en el Seminario Conciliar de Pamplona, en honor del Doctoris Angelici.

Pontífice León XIII, quien, por medio de un Decreto y Breve Pontificio ha declarado *Patrono Universal de todas las Academias, Liceos, Seminarios y Universidades Católicas* á Santo Tomás de Aquino: «Nos ad gloriam omnipotentis Dei et honorem Doctoris Angelici, ad incrementa scientiarum, et communem societatis humanæ utilitatem, sanctum Thomam, Doctorem Angelicum *suprema auctoritate Nostra Paternam declaramus Universitatum studiorum, Academicarum, Lyceorum, scholarum catholicarum, atque uti talem ab omnibus haberi, collatque observari volumus*».

ARTÍCULO XX

LA DOCTRINA DE SANTO TOMÁS DE AQUINO Y LOS CONCILIOS DE LA IGLESIA CATÓLICA

I

Dice el P. Tourón (1): Si podemos decir, según un autor del siglo XVI que después de la muerte de Santo Tomás (2) no ha tenido Concilio la Iglesia Católica en donde el Santo Doctor no haya sostenido la verdad y la fe por sus escritos; se debe añadir al mismo tiempo con el Papa Clemente XII, que en estas augustas Asambleas es donde también se ha visto siempre aplaudida y honrada con nuevas alabanzas la doctrina de este varón santo (3). *Tanti viri doctrinam in Conciliis etiam œcumenicis celebratam*. Si ha sido útil, no ha sido inencomendada, y como ella ha provisto de pruebas victoriosas á los defensores de la fe, y de razones siempre sólidas para combatir al cisma y al error; también ha pasado algunas veces á las decisiones de los Padres y á los Cánones que éstos formaban para establecer el dogma católico, ó para proscribir la herejía.

Un autor contemporáneo refiere, (4) que cuando nuestro Santo fué llamado para asistir al segundo Concilio Gene-

(1) Vida de Sto. Tomás, lib. V, cap. VI, vol. II, págs. 395-396. (2) Oral C. C. Trián.
(3) Verbo Dei.— (4) Ap. Boll. p. 678, n.º 57.

ral de Lyon, se le encargó que llevase á aquella Asamblea la obra que en otro tiempo había compuesto contra el cisma y los errores de los Griegos; porque la reunión de la Iglesia Griega con la Latina era uno de los principales objetos sobre que debían tratar los Padres; y si una muerte que á juicio de los hombres pareció precipitada, privó al Concilio de la presencia de un Santo que estaba ya en sazón para el Cielo, este accidente no pudo impedir que su tratado fuese remitido á aquellos Teólogos, y que sirviese al triunfo de la verdad. El celoso Pontífice que había deseado ver á un mismo tiempo el libro y su autor en ocasión tan interesante, no olvidó las ventajas que podían sacarse de tal obra, sabiendo que la sabia providencia de sus antecesores la había hecho escribir para ocasión semejante á la que entonces se hallaba; y que podía en algún modo dar vida y hacer hablar á su autor aún después de muerto.

Esto se manifestó más claramente en el Pontificado del Papa Eugenio IV, en el Concilio de Florencia. Un célebre discípulo de Santo Tomás, elegido entre tantos Teólogos Católicos para defender la causa de la fe, no necesitó más que las obras del Santo Doctor para sostener con gloria todos los esfuerzos de los Griegos, convencer á los más obstinados y traer á muchos á la comunión de la Santa Sede (1). Se pueden leer las actas de este Concilio ó la Historia Eclesiástica, y se verá cómo Juan de Montenegro, Provincial de los Dominicos de Lombardia, que tuvo la honra de hablar en muchas sesiones para explicar la doctrina católica, probó tan claramente la Escritura y la tradición por el mismo texto de los Padres Griegos igualmente que por excelentes varones teológicos, que el Espíritu Santo procedía del Padre y del Hijo, y que recibía el ser del uno y del otro, como de un solo principio por una misma operación, que los Cismáticos se quedaron sin poderle replicar. Todas las objeciones que hizo Marco de

(1) Labbe, ec. gener. t. XIII, p. 398, 399; etc. etc.

Éfeso contra este artículo de nuestra fe, las refutó este sabio Teólogo con tanta pureza y solidez, que hizo callar muchas veces á aquel Prelado el más ardiente y obstinado de los Griegos.

Los que han escrito la historia del Concilio de Florencia refieren que en las sesiones octava y novena, el Papa Eugenio, el Emperador Paleólogo y todos los Padres quisieron, que para mayor claridad del dogma, que era el objeto principal de la disputa, se oyese pacíficamente todo lo que Juan de Montenegro, después de haber oído las razones de los Griegos, sus dificultades y sus réplicas, tenía que decir para acabar de satisfacerlos y vengar plenamente la doctrina ortodoxa de la Iglesia Romana, tocante á la procesión del Espíritu Santo. El discípulo de Santo Tomás correspondió perfectamente á los deseos del Papa y esperanza del Santo Concilio. Estableció de nuevo el dogma católico con muchos textos del Evangelio, según los habían entendido los antiguos Padres que precedieron al cisma de Focio, y cuya doctrina había sido desde entonces recibida como ortodoxa por todas las Iglesias de Oriente y de Occidente. Repitiendo en seguida todo lo que Marco de Éfeso y los demás Griegos habían hasta entonces propuesto contra esta verdad, el sabio Teólogo hizo notar, siguiendo á Santo Tomás, que entre los Padres Griegos que han hablado de la procesión del Espíritu Santo hay muchos que han dicho expresamente que procede del Padre y del Hijo, y otros que procede del Padre por el Hijo, y otros que procede del Hijo y por el Hijo, lo que tiene el mismo sentido siempre católico. Por último añadió, que ninguno de los antiguos Doctores que habían dicho que el Espíritu Santo procede del Padre, lo que es muy cierto, jamás habían excluido al Hijo, lo que no hubieran sin duda dejado de hacer si hubieran creído que el Espíritu Santo procedía solamente del Padre.

Después de haber discurrido de esta suerte en estas dos últimas sesiones con toda la solidez y erudición posible,

según expresión de los historiadores, Juan de Montenegro dió su discurso por escrito á fin de que los Obispos orientales y sus Teólogos pudiesen examinarle á su gusto, y hacer en su vista todas las reflexiones necesarias en sus Asambleas y conferencias particulares, lo que hicieron con mucha exactitud y fruto. Todo el trabajo de este hábil tomista no fué más que una colección ó resumen de lo que el Doctor Angélico había escrito sobre esta materia, sea en el primero de sus opúsculos, ó en la primera parte de su *Suma*. Y no debe causar admiración que se haya visto en aquella ocasión un gran número de Griegos, los más sabios y los mejor intencionados, por la paz de la Iglesia, rendirse con alegría á la luz de la verdad, que disipando todas las nubes de que la habían cubierto, triunfaba de sus antiguas preocupaciones.

Marco de Éfeso no tuvo la dicha de ser de este número: tantas veces convencido, pero siempre igualmente obstinado, se atrevió á tratar todavía de herético el dogma de los Latinos, y defender que no se podía suscribir á él sin impiedad. El ilustre Bessarion de Nicea, por el contrario, confesó que debía dar gloria á Dios, y reconocer de buena fe que la doctrina de los Latinos era la que la mayor parte de los Padres de la Iglesia Griega les habían dejado: que era necesario entender á los que habían hablado más oscuramente según la doctrina de los otros que se habían explicado sobre el mismo asunto con más precisión y claridad, y que sería vergonzoso no quererse rendir cuando no se podía responder á un gran número de autoridades evidentes y pruebas decisivas. Jorge Scholario, ó Gemado, que después fué Patriarca en Constantinopla, hizo también un bello discurso para persuadir á los de su comunión, que no había ninguna deshonra en cambiar de opinión y de partido cuando se tenían nuevas luces que descubrieran claramente la verdad. Después de algunas disputas fué abrazado tan sabio parecer de todos los Griegos que se hallaban en Florencia, á excepción solamente de Marco de

Riesgo. Al fin se convino en una profesión de fe, que los Griegos y Latinos firmaron igualmente, se dieron el beso de paz, y se rindieron á Dios solemnes acciones de gracias, con la dulce esperanza de ver en breve terminado enteramente el cisma que afligía la Iglesia desde tantos siglos.

Toda esta referencia es un corto compendio de lo que más latamente puede leerse en las actas del Concilio de Florencia, como también en San Antonino que se halló presente. Allí se ve cuánto las obras de nuestro Santo Doctor, de donde los Teólogos Latinos, y principalmente Juan de Montenegro, sacaban sus principales pruebas, sirvieron para hacer triunfar la fe y conciliar los ánimos, propagando estas vivas luces que descubrían claramente la verdad, como hablaba el sabio Gennadio. Si los Prelados y Teólogos de la Iglesia Griega, que se habían trasladado á Florencia, tenían ó no ya algún conocimiento de los principales escritos de Santo Tomás, ó si solamente comenzaron en esta ocasión á conocerlos y leerlos, no es muy difícil determinar. Lo que primeramente puede asegurarse es que hacia más de un siglo que se leía en Oriente, no sólo su tratado contra los errores de los Griegos, mas también los cuatro libros de la fe católica contra los Gentiles de la versión de Demetrio Sidonio. También tenían los Griegos toda la *Suma* de Teología traducida en su lengua, ó por el mismo autor, como lo cree Possevino, ó según otros, por Máximo Planudes, que florecía hacia el año de 1347, esto es, 112 años antes del Concilio de Florencia. Así vemos que en el mismo Concilio de Florencia, (1) Juan, Obispo de Friul, alegó la autoridad de Santo Tomás como igualmente respetable á una y otra Iglesia. En segundo lugar es cierto que los ratiocinios, las pruebas y las respuestas que los doctores católicos sacaron de las obras de Santo Tomás en todas las disputas que tuvieron con los Griegos, dieron á éstos tan elevada idea de

(1) Conc. Flor. Sess. 10.

este Ángel de las Escuelas, que no perdonaron medio de hacerse con sus escritos. Gennadio quiso llevarse los á Constantinopla donde traidujo muchos en griego durante el tumbito mismo de la guerra y en medio de las ocupaciones de la dignidad de Patriarca. Aquellos Griegos que habían parecido más celosos por la unión, y que por esta razón quisieron más bien detenerse en Italia que exponerse á la inconstancia y al furor de los cismáticos de Oriente, no cuidaron poco de enriquecer sus bibliotecas ó gabinetes de muchas obras del Santo Doctor que hicieron traducir al griego: puede juzgarse de esto por el crecido número de las que aún se encuentran en Venecia entre los manuscritos del Cardenal Besarion.

Me distraería de mi asunto sin duda si me propusiese hablar aquí de las ventajas que procuraron estas tradiciones á los defensores de la verdad en la serie de las disputas que desde entonces fueron muy frecuentes entre los Orientales, á quienes la luz celestial había ilustrado para hacerlos entrar en el seno de la Iglesia Católica, y á los que persistieron siempre obstinados en el cisma.

El autor del diario de Trevoux del mes de Marzo de 1738 nos suministra otros dos hechos que llama importantes. El primero es que Juan de Ragusa, General, dice, de los Dominicos (1), hizo con aplauso del Concilio de Basilea, en donde era Orador y Teólogo, el más bello elogio que puede verse de la persona y doctrina de Santo Tomás. El segundo hecho se reduce á que en el Concilio de Colonia, congregado en 1452, por el Cardenal Casa, con autoridad de la Santa Sede, y consentimiento del Arzobispo Thierry, se formó un estatuto para mandar que en los Sinodos diocesanos se leyese el tratado de Santo Tomás, tocante á

(1) Aquí cometió este autor una leve equivocación. En tiempo del Concilio de Basilea el P. Bartolomé Texier, era General de los Dominicos. Juan de Ragusa había sido Procurador General de esta Orden cerca del Papa Marcelo V, pero no fue Superior General.

los artículos de la Fe y Sacramentos, y obligar á todos los Curas á que estudiasen con esmero lo que escribió el Doctor Angélico de los Sacramentos de la Iglesia.

II

LA SUMA DE SANTO TOMÁS Y EL CONCILIO TRIDENTINO

Algunos han intentado negar esta gloria á Santo Tomás de Aquino, diciendo que es efecto de mero entusiasmo la colocación de la *Suma Teológica* en el altar de la Asamblea Tridentina.

Nosotros lo afirmamos y lo evidenciamos con las siguientes pruebas históricas: El ilustre Obispo de Oviedo, Reverendo Padre Válgil, en un célebre discurso publicado en la revista *La Ilustración Española*, 25 de Marzo de 1884, dice: «Y cómo os ponderaré, señores, la gloria que tributó á Tomás el Concilio Tridentino, esa Asamblea sin igual que legó al mundo un Código sin ejemplo? Álzase en el centro de su altar la efigie del Crucificado, á la derecha de éste la Sagrada Biblia, y á la izquierda... ¿qué? (Oh gloria del Angélico Doctor, testimonio irrecusable en favor de su doctrina), á la izquierda la *Suma Teológica* de Santo Tomás de Aquino.»

«Este honor, observa León XIII, no se ha concedido á ningún otro Doctor católico, y es la aureola más reluciente con que ha podido la Iglesia orlar las sienes de Santo Tomás de Aquino, (Tomás después del Espíritu Santo) La palabra de Tomás después de la palabra de Dios para dirimir las controversias! Así fué en efecto. Un fallo dogmático iba á ser pronunciado sobre la institución del Sacerdocio; alguien creyó (el Arzobispo de Granada) que el acuerdo proyectado disiente de Santo Tomás, y el Santo Concilio suspende sus trabajos para otra sesión, ordena el estudio del texto de mi Angélico Doctor, y no pronuncia sentencia hasta cerciorarse de su absoluta conformidad con los escritos del Santo.»

El Cardenal Baronio dice que sería difícil condensar en síntesis los elogios que tributaran al Angélico los Padres Tridentinos: *Vix quidquam enarrare sufficeret, quod vir Sanctissimus atque eruditissimus Aquinas Theologorum praeconis celebratur, quantumque illius illibatae doctrinae a Sanctis Patribus in sacrosancto auctoritate Concilio Tridentino consentientibus fuerit acclamatum.*

El Padre Tourón (1) dice: «Aquella augusta Asamblea dió no sólo con palabras, sino con los hechos más honrosos pruebas nada equívocas de la estimación particular de las obras de Santo Tomás: allí se vió sobre una misma mesa su *Suma Teológica* al lado de la Santa Biblia.» «Convenía, dice un autor, que las obras del Angélico estuviesen juntas con los libros de la Sagrada Escritura por ser, como dice León XIII, (2) el Príncipe de los Comentaristas de los mismos.»

Y el autor de «Thomas Aquinatisensis», t. 2. capite 6.º de polísta christiana, escribe «Fide dignissimi retulerunt in magnae aulae medio, ubi erant congregati Sanctae Tridentinae Synodi religiosissimi praesules, ac doctissimi Patres, mensam extitisse sacro librorum pondere gravem in qua in Sacri Codices conspicebantur: Sacra Scriptura, decreta Pontificum et Sancti Thomae Summa... Expende quo honore habita, quae inter Codices divinos numeratur. Par erat, ut post divinos libros Angelici recenserentur.»

Coinciden con este juicio y aserto crítico el Canónico de Nápoles cuyas obras se imprimieron en Lyon de Francia el 1647: el P. Camblat (3) y Diego Payva, Doctor portugués y Teólogo del Concilio, testigo ocular, (4) y el Cardenal Palavicini confirma esta misma verdad histórica, y lo mismo la oración pronunciada en 1563 por el Teólogo de Felipe II, Fray Juan Gallo de Burgos, Doctor español.

(1) Vid. de Sant. Tom. lib. 3. cap. 6. pág. 201.

(2) Joann. Camb. Op. 2. de Auctorit. doct. II. Thom. — (3) Tom. II. Concilio, Sess. II de S. Thom. — (4) Lib. I. de scriptis S. Thom.

Jerónimo Vieilmo, uno de los Prelados conciliares escribe (1) «Certe in hac Tridentina ecumenica Synodo, quam cum huc scribimus frequentissimam celebramus, nemo Patrum esse videtur, cui Religio non sit, cum de fidei dogmatibus agitur, a Thomae sententia vel latum unguem abscedere, aut ab illa provocare; ut et a veteribus Patribus nihil minus Aquinas habuerit; et Scholastici omnes Principem hunc suum receperint modis omnibus ornatissimum».

Con razón llama, pues, el Cardenal Vicente Justiniani a Santo Tomás «El Oráculo de los Padres del Concilio de Trento». Con razón Pío V dijo que la divina providencia había puesto a Santo Tomás como delador de todas las herejías, y añade que los decretos mismos del Concilio de Trento son una prueba de la solidez de su doctrina: «quod et antea saepe, et liquido nuper in Sacris Concilii Tridentini Decretis apparuit».

Digamos, pues, con uno de los más sabios Prelados de la Iglesia de Francia, que es el difunto Obispo de Meaux, el cual explicando en su tratado del amor del Dios la doctrina del Concilio de Trento acerca de la justificación dice: «Mostraremos en adelante que toda esta doctrina se tomó de Santo Tomás, ó por mejor decir, que no es sino un tejido de sus palabras»: (2) *Hanc doctrinam ex Sancto Thomae de promptam esse uno in ejus verbis pene contestam posita demonstrabimus.*

Natal Alejandro (3) dice: In Tridentina paululum, quae so immoreunt Scripturam Sacram super altari una ex parte, Summam Theologicam Sancti Thomae ex altera, media Servatoris in cruce suffixi imagine collocatam. Historiae produunt... ut iudicii honore cum Verbo Dei ejus doctrina participare.

Goudin (4) escribe: «Cujus Patres (Tridentini) Scrip-

(1) Ben. Bossuet Tract. de Diligence Dei pag. 22. — (2) Natal. Alex. Hist. Medes. tom. 3 pag. 661. edit. Lovae 1742. — (3) Philo. Thomist. Volum. 1. diae II. par. 1. — (4) Orat. in laud. D. Thomae.

turae Sacrae... unicum Sancti Thomae Summam adjici voluerunt».

Billuart dice: «In medio altaris eminet Crucifixi effigies, a dextris Scripturarum codex reponitur, a sinistris, quid?... Thomae Summa Theologica».

Légitimo y autorizado intérprete de esta tradición histórica tomista se declara Fray Elías de Santo Tomás, carmelita descalzo, en 1898 (1).

Para cerrar de una vez para siempre la boca á los envidiosos de los prestigios de Sto Tomás de Aquino, copiamos la autoridad más indiscutible sobre la materia, estampada en la Encíclica «Aeterni Patris», 4 de Agosto de 1879: «*Ipsa quaeque, dice León XIII, Concilia Aecumenica in quibus eminet lectus ex toto orbe terrarum flos sapientiae, singularem Thomae Aquinatis honorem habere perpetuo studuerunt. In Conciliis Lugdunensi, Viennensi, Florentino, Vaticano, deliberationibus et decretis Patrum interfuisse Thomam ET BENE PRAEPUISSE districti adhiberi errori Graecorum haereticorum et rationalistarum ineluctabili vi et faustissimo exitu DECERTANTEM. Sed haec MAXIMA est et Thomae PROPRIA, nec cum quopiam ex doctoribus catholice communicata, tam quasi Patres Tridentini, in ipso medio cruciaci ordines habentes, UNA cum divinae scripturae codicibus et Pontificum Maximorum decretis SUMMAM Thomae Aquinatis SUPER ALTARI patre voluerunt, unde CONSILIUM, RATIONES, GRACIA PETE-RENTUR.*»

También los Concilios Ecuménicos, en los que brilla la flor de la sabiduría escogida en el orbe, procuraron perpetuamente tributar honor singular á Tomás de Aquino. En los Concilios de Lyon, de Viena, de Florencia y Vaticano, puede decirse que intervine Tomás en las deliberaciones y decretos de los Padres, y con su PRESIDENTE, peleando con fuerza irresistible y faustísimo éxito contra los errores de los griegos, de los herejes y de los racionalistas. Pero, la mayor gloria propia de Tomás, alabanza

(1) Homien. á Santo Tomás; pag. 245

no participada nunca de los *Doctores* católicos *consiste* en que los Padres tridentinos, para establecer el orden en el mismo Concilio, quisieron que *juntamente con los libros de la Escritura y los decretos de los Sumos Pontífices se viese sobre el altar la SUMA de Tomás de Aquino a LA CUAL se pudiesen consolar, farsante y orador.*

Con razón crítica podemos, pues, decir de Santo Tomás de Aquino, *Ordinis Praedicatorum*:

«*Sacra Concilia,
Ipse spectator,
Semper discernant
Verum a falso.*» (1)

ARTÍCULO XXI.

LA DOCTRINA DE STO. TOMÁS Y LOS SUMOS PONTÍFICES ROMANOS

El erudito P. Tourón (2) dice: «Uno de los Pontífices más santos y más sabios que han gobernado la Iglesia en estos últimos siglos asegura que la doctrina de Santo Tomás ha llegado a hacerse recomendable en todas las naciones católicas por el testimonio constante que de ella han dado los Soberanos Pontífices: (3) *«Constanti Summorum Pontificum testimonio orthodoxis commendatam populi.*»

Para convencerse de la verdad del hecho, basta leer la Bula del Papa Clemente XII, que empieza por estas palabras: *«Vere Dei»* donde se encuentran los nombres de catorce Papas, cuyos decretos apostólicos y los elogios magníficos de que están llenos, deben considerarse como otros tantos monumentos ó pruebas de una tradición seguida, y siempre invariable, en favor de la doctrina de Santo Tomás. A este gran número de Pontífices Roma-

(1) Novena de Santo Tomás, que se acostumbra aún hacer en comunidad, en el Seminario Conciliar de Pamplona.

(2) Vida de Santo Tomás, tom. II, art. II y siguientes pág. 265. (3) Bern. XIII. Bull. Preloious a. 21.

nos podemos añadir los que han vivido al mismo tiempo que el Santo Doctor, y cuyas opiniones, aunque no explicadas en las Bulas, no son menos conocidas de todos aquellos que han leído la Historia de la Iglesia.

Demos principio por Alejandro IV, que ocupaba la silla de San Pedro, cuando Tomás de Aquino aún joven y Bachiller en la Universidad de París explicaba públicamente los libros del Maestro de las Sentencias con tal feliz éxito como reputación. Desde entonces concibió el Papa Alejandro tal idea del mérito, capacidad y doctrina de este grande hombre, que se complacía en dar pruebas públicas de ello en todas ocasiones. Las vivas disputas que había en aquel tiempo entre Guillermo de Santo Amor y las Órdenes Mendicantes, á quienes nuestro Santo defendía con celo el honor y los intereses, dieron al Vicario de Jesucristo más de una ocasión en que manifestar la estimación que hacía de sus luces. Los historiadores han observado que en el espacio de pocos años hizo este Papa expedir en favor de los Regulares más de 40 Bulas ó Breves, y podemos añadir que no hay casi ninguno, en que no reñe con alabanzas particulares la ciencia de Tomás de Aquino y la fuerza de sus opiniones. En el decreto de 1255, dirigido al Canciller de la Iglesia de París, se explica el Papa en estos términos: «Hemos quedado sumamente consolados al saber que os dedicáis con un celo y vigilancia digna de vos á todo aquello que el honor y la piedad exigen de vuestro ministerio; lo que se ha manifestado principalmente en que os habéis adelantado á nuestras letras para conceder la licencia en la facultad de Teología á nuestro amado hijo Fray Tomás de Aquino del Orden de Predicadores, sujeto verdaderamente recomendable por su alto nacimiento y por la inocencia de sus costumbres igualmente que por el tesoro de ciencia y de doctrina que tiene adquiridos con el socorro de la gracia.» *Vero utique nobilitati, generi, et morum honestate conspicuo, ac thesaurum litterarum scientiarum per Dei gratiam atque.*

no participada nunca de los *Doctores* católicos *consiste* en que los Padres tridentinos, para establecer el orden en el mismo Concilio, quisieron que *juntamente con los libros de la Escritura y los decretos de los Sumos Pontífices se viese sobre el altar la SUMA de Tomás de Aquino a LA CUAL se pudiesen consolar, farsante y orador.*

Con razón crítica podemos, pues, decir de Santo Tomás de Aquino, *Ordinis Praedicatorum*:

«*Sacra Concilia,
Ipse spectator,
Semper discernant
Verum a falso.*» (1)

ARTÍCULO XXI.

LA DOCTRINA DE STO. TOMÁS Y LOS SUMOS PONTÍFICES ROMANOS

El erudito P. Tourón (2) dice: «Uno de los Pontífices más santos y más sabios que han gobernado la Iglesia en estos últimos siglos asegura que la doctrina de Santo Tomás ha llegado a hacerse recomendable en todas las naciones católicas por el testimonio constante que de ella han dado los Soberanos Pontífices: (3) *«Constanti Summorum Pontificum testimonio orthodoxis commendatam populi.*»

Para convencerse de la verdad del hecho, basta leer la Bula del Papa Clemente XII, que empieza por estas palabras: *«Vere Dei»* donde se encuentran los nombres de catorce Papas, cuyos decretos apostólicos y los elogios magníficos de que están llenos, deben considerarse como otros tantos monumentos ó pruebas de una tradición seguida, y siempre invariable, en favor de la doctrina de Santo Tomás. A este gran número de Pontífices Roma-

(1) Novena de Santo Tomás, que se acostumbra aún hacer en comunidad, en el Seminario Conciliar de Pamplona.

(2) Vida de Santo Tomás, tom. II, art. II y siguientes pág. 265. (3) Bern. XIII. Bull. Preloious a. 21.

nos podemos añadir los que han vivido al mismo tiempo que el Santo Doctor, y cuyas opiniones, aunque no explicadas en las Bulas, no son menos conocidas de todos aquellos que han leído la Historia de la Iglesia.

Demos principio por Alejandro IV, que ocupaba la silla de San Pedro, cuando Tomás de Aquino aún joven y Bachiller en la Universidad de París explicaba públicamente los libros del Maestro de las Sentencias con tal feliz éxito como reputación. Desde entonces concibió el Papa Alejandro tal idea del mérito, capacidad y doctrina de este grande hombre, que se complacía en dar pruebas públicas de ello en todas ocasiones. Las vivas disputas que había en aquel tiempo entre Guillermo de Santo Amor y las Órdenes Mendicantes, á quienes nuestro Santo defendía con celo el honor y los intereses, dieron al Vicario de Jesucristo más de una ocasión en que manifestar la estimación que hacía de sus luces. Los historiadores han observado que en el espacio de pocos años hizo este Papa expedir en favor de los Regulares más de 40 Bulas ó Breves, y podemos añadir que no hay casi ninguno, en que no reñe con alabanzas particulares la ciencia de Tomás de Aquino y la fuerza de sus opiniones. En el decreto de 1255, dirigido al Canciller de la Iglesia de París, se explica el Papa en estos términos: «Hemos quedado sumamente consolados al saber que os dedicáis con un celo y vigilancia digna de vos á todo aquello que el honor y la piedad exigen de vuestro ministerio; lo que se ha manifestado principalmente en que os habéis adelantado á nuestras letras para conceder la licencia en la facultad de Teología á nuestro amado hijo Fray Tomás de Aquino del Orden de Predicadores, sujeto verdaderamente recomendable por su alto nacimiento y por la inocencia de sus costumbres igualmente que por el tesoro de ciencia y de doctrina que tiene adquiridos con el socorro de la gracia.» *Vero utique nobilitati, generi, et morum honestate conspicuo, ac thesaurum litterarum scientiarum per Dei gratiam atque.*

El Cronista de la Universidad de París nos ha conservado este Breve que se halla en el segundo tomo de Baluzo (1).

Los Papas que sucedieron á Alejandro IV viviendo Santo Tomás, no mostraron menos estimación á los servicios importantes que con sus sabios escritos hacía todos los días á la Iglesia. Urbano IV y Clemente IV estaban persuadidos de que el interés de la Religión y el bien público les obligaban á colocar esta gran luz sobre el candelero, y aunque la humildad del Siervo de Dios se opuso en esto á sus deseos, se valieron de otros medios para derramar por todas partes el fruto de su doctrina, y hacer útiles sus estudios á todos los pueblos por las diferentes obras que exigieron de él (2), ya para manifestar á los fieles las misericordias de nuestro Dios, y las riquezas de su amor en el más inefable de sus misterios; ya para introducirnos por medio de bellos comentarios en todo lo misterioso que encierra el texto sagrado del Evangelio (3); y ya en fin para combatir el cisma de los Griegos por un excelente tratado que ha contribuido á la reunión de muchos, y del cual infinitas veces se han servido los Doctores Católicos con felicidad en las disputas que han tenido en los siglos siguientes con aquellos que el error ó la obstinación tenían todavía separados de la comunión de la Santa Sede.

Si la pluma de nuestro Santo había sido útilmente empleada por los predecesores de Gregorio X (4), éste creyó que la presencia de un Doctor cuyo nombre era tan celebre en todo el mundo cristiano, no sería menos útil en un Concilio general para el feliz éxito de los grandes designios que meditaba en favor de la Religión. El Breve que le dirigió, convidándole á pasar á aquella augusta Asamblea, es una prueba nada equívoca de la estimación singular que el Vicario de Jesucristo hacía de sus virtudes

(1) Duboulay t. III, pag. 261. — (2) Verh. q. 113. — (3) Clem. IV. 1267. — (4) Greg. X. 1274.

y doctrina: *Cum illius sanctitatis et doctrinae gloria late in Dei Ecclesia efflueret, ut illius opera in sacro illo coetu uteretur* (1). Estas son las palabras del historiador Oderico Reinaldo en su continuación de los Anales de Baronio.

Entre los Papas que gobernaron la Iglesia después de la muerte de Santo Tomás hasta el que le canonizó 49 años después de su feliz tránsito, podemos contar muchos cuyo celo por la doctrina de este excelentísimo Doctor no puede ocultarse. Inocencio V tiene el primer lugar entre estos (2). Había visto y admirado los oráculos de este nuevo Salomón durante muchos años que había enseñado con él en el Colegio de Santiago; y había sido del número de los Doctores de París, que determinaron pasar todos por lo que decidiese Tomás de Aquino acerca de una dificultad que dividía las opiniones de los Profesores. Siendo enseguida Arzobispo de Lyon, poco después Cardenal Obispo de Ostia y en fin sucesor inmediato de Gregorio X bajo el nombre de Inocencio V, tuvo siempre entre las manos las obras de nuestro Santo (3). Sixto de Sena dice que hizo de ellas un compendio. Leandro Alberto añade que toda su divisa era la doctrina de este Ángel de las Escuelas, de quien fué un celoso defensor y un discípulo fiel (4).

No hay sino leer los escritos que tenemos de este Papa para reconocer desde luego la entera conformidad de su doctrina con la de nuestro Santo, de quien se esforzaba á imitar hasta el estilo, según lo ha notado el Padre Eclaird. No hablaremos aquí del Bienaventurado Papa Benigno XI (5), cuyo Pontificado fué muy corto; pero cuyo celo tan conocido y tan ardiente por el honor de su Orden no lo fué menos por la doctrina de la escuela, que hacía ya profesión de mirar á Tomás de Aquino como su Maestro y Doctor.

Vengamos á Juan XXII: (6) tal vez no habrá quien no

(1) Ad ann. 1274. — (2) Innocent. V. 1268. — (3) L. 4. Billa Sancta. — (4) L. 2. de Viris Illust. — (5) B. Ben. XI. — (6) Joana. XXII. 1313.

haya oído alguna vez aquel célebre dicho que se ve en una infinidad de autores, y que los panegiristas de Santo Tomás hacen recordar tan a menudo en nuestros pulpitos: «*Tot fecit miracula, quot scripsit articulos*». Al tiempo que se trabajaba en el proceso de su canonización, dijo uno en presencia de su Santidad: «Que la vida del siervo Dios no había sido ilustrada particularmente con milagros», y el Vicario de Jesucristo respondió: «No tenemos necesidad de nuevos prodigios para canonizar á un Santo Doctor, de quien pueda asegurarse que ha hecho tantos milagros como cuestiones ha decidido». Así es como Gersón refiere este suceso, y el testimonio de un autor de tal carácter siempre es respetable.

Un historiador más antiguo, el cual ha visto u oído por sí mismo lo que ha escrito, confirma esta relación por otra muy semejante. Guillermo de Tocco nos refiere, que habiendo llegado á Aviñón para solicitar de parte del Rey de Nápoles y de todos los estados de su reino la canonización del Doctor Angélico, fué conducido á la Audiencia del Papa, y habiendo hecho su demanda, y puesto á los pies de Su Santidad los votos de los Príncipes, Clero y Universidad de Nápoles, el Santo Padre para demostrar cuán conformes eran sus disposiciones á los justos deseos de los napolitanos, respondió con estas palabras: (1) «De ningún modo dudamos que Pray Tomás de Aquino está glorioso en el cielo, pues su vida ha sido muy santa, y su doctrina verdaderamente milagrosa: *Doctrina sua non potuit esse sine miraculis*. El solo ha derramado más luces en la Iglesia que todos los demás sabios; y es cierto que cualquiera que busque en sus escritos los tesoros de la ciencia, hará muchos más progresos en un año de estudio, que hará en todo el curso de su vida leyendo los demás autores.» Ipse Sanctus Thomas, (2) plus illuminavit Ecclesiam quam omnes alii Doctores, in quibus li-

(1) Boll. t. I, Mar. p. 587, — (2) Boll. t. I, Mar. p. 68.

bris plus profluit homo uno anno, quam in aliorum doctrina, toto tempore vite sue.

Estas palabras que fueron pronunciadas en pleno Consistorio, y aplaudidas de todos los Cardenales, según se refiere en las actas de los Santos, por gloriosas que sean para el Ángel de las Escuelas y para su doctrina, no dicen sin embargo nada que no se halle perfectamente justificado por la experiencia de muchos siglos y por el testimonio expreso de un gran número de Soberanos Pontífices. Lo que el Papa Juan XXII dijo en esta ocasión lo anunció poco después á toda la Iglesia en la Bula de la canonización; pues que después de haber ensalzado con magníficos elogios las sublimes virtudes del Santo Doctor, habla así: «No dejando de trabajar para todos aquellos que buscan la verdad, ha hecho muchas obras, no solamente acerca de las primeras ciencias y de la Filosofía, sino también de las Santas Escrituras, tanto en lo perteneciente al antiguo Testamento, como en lo perteneciente al nuevo, y ha compuesto un grandísimo número de obras que contribuyen á la gloria de Dios, á la dilatación de la fe, y á la instrucción y adelantamiento de los que se aplican al estudio de las ciencias, obras que el Santo Doctor ha escrito con particular auxilio de la gracia» (1). *Plurima, alia opera in Dei laudem, fideique dilatationem, traditionemque studentium... non atque speciali Dei infusione perficit.*

Clemente VI no pensaba de otro modo cuando en su Bula de 1344, después de haber comparado la doctrina del Doctor Angélico á los rayos del sol que alumbraba en el mundo y á un cuchillo espiritual de quien los hombres poderosos en obras y en palabras se sirven siempre ventajosamente para destruir los vicios y errores, añade que los escritos de Santo Tomás, llenos de sabiduría y de ciencia, ne cesan de procurar á la Iglesia Universal aquella abundancia de todo género de frutos, cuyo buen olor consue-

(1) Boll. Redemptionis, 1342.

y regocija siempre á la Santa Esposa de Jesucristo (1): *Ex ejus sapientia et doctrinae scriptis universalis Ecclesia multiplicem spiritualis pueritatis fructum colligens ipsius fructus odore reficitur incensanter.* Las palabras que se atribuyen comunmente al sucesor de Clemente VI no son ni menos energicas ni menos gloriosas á nuestro Santo Doctor, cuya doctrina más que ninguna otra (excepto la canónica), tiene toda la propiedad de la expresión, orden y colocación de las materias, y la verdad de los principios: de suerte que el que se atenga á ella fielmente no se aparta jamás de la senda de la verdad; al paso que el que se atreve á impugnarla debe siempre temer no caiga en el error. «Hujus Doctoris sapientia prae coeteris (excepta canonica) habet proprietatem verborum, modum dicendorum, veritatem sententiarum, ita ut nunquam qui eam tenuit, inveniat a veritatis tramite deviasse, et qui eam impugnaverit semper fuerit de errore suspectus.»

Así se explicaba el Papa Inocencio VI en un disenso que pronunció en honor de Santo Tomás. (2) Este elogio no se encuentra ya en el día; pero las palabras que se acaban de citar han sido conservadas por la atención de muchos autores antiguos que las refieren en sus obras. (3) Un escritor que jamás será sospechoso cuando habla en favor de la doctrina de Santo Tomás ó de su Escuela, asegura que ha leído estas mismas palabras en los escritos de 75 autores.

Después de la muerte de Inocencio VI ocupó la cátedra de San Pedro, Urbano V, quien dió á toda la Orden de Santo Domingo un gran motivo de consuelo por el regalo que la hizo de las reliquias de Santo Tomás. En otra parte quedan referidas las dos Bulas que se expidieron en esta ocasión; pero la serie de las materias me obliga á repetir aquí en pocas razones lo que tenemos en aquellos decretos tocante á los escritos y doctrina de nuestro Santo. «El

(1) Clem. VI, 1264 Bull. in ordina. — (2) Piccini, t. 2, p. 22. — (3) Petr. de Alla.

cual, como un excelente Doctor, ha ilustrado toda la Iglesia con obras llenas de luz y de verdad, así como la ha edificado con la pureza de sus costumbres y el resplandor de sus virtudes» (1) *Doctor egregius per sua perlucida ac salutariter documenta universalem illustravit Ecclesiam, tam decore virtutibus, et moribus informando.* Tal es el testimonio del Vicario de Jesucristo en su Bula «*Copiosius*» de 22 de Junio de 1368.

En 31 de Agosto del mismo año, dirigió el Papa Urbano otra Bula al Arzobispo, á la Universidad, y á los fieles de Tolosa exhortándolos á todos, y particularmente á los profesores, á imitar las virtudes, y á llenarse del espíritu de Santo Tomás de Aquino, que ha ilustrado no solamente la Orden de los Padres Predicadores, sino también toda la Iglesia por medio de aquella ciencia eminente que había recibido de Dios, y que siguiendo finalmente las huellas de San Agustín ha enriquecido esta misma Iglesia con muchas obras llenas de doctrina y erudición, queremos y por el tenor de las presentes «mandamos que abraéis su doctrina como verdadera y ortodoxa, y que os apliquéis con todas vuestras fuerzas á extenderla más y más:» *Non attendentes quanto á Deo est scientia doctrina dotatus Ordinem FF. Praedicatorum, ac universalem Ecclesiam illustravit, ac B. Augustini vestigia insequens Ecclesiam tandem doctrina et scientia quam plurimis adornavit... volumus, et tenore praesentium eam infirmemus, ut dicti B. Thomas doctrinam tanquam veridicam et catholicam sectemini, tamque studiatia tota viribus amplectamini.*

El mismo motivo de justicia y de celo que puso estas palabras en boca de Urbano V, hizo también usar del mismo lenguaje á otro Soberano Pontífice en el siglo siguiente. (2) Nicolao V, en el Breve que dirigió á los PP. Predicadores de Tolosa para la reedificación de su iglesia y convento después de un temblor de tierra, ensalza esta santa casa no solamente por el privilegio, que no se le dis-

(1) Urbano V, 1368. — (2) Nicolao V, 1451.

puta, de ser la primera y como la cuna del Orden de Santo Domingo, sino mucho más por el que se le puede enviar de ser depositaria de las preciadas reliquias de un Santo Doctor cuya doctrina, dice este Sumo Pontífice, (1) ilustra la Iglesia universal: *Ex cujus doctrina tota universa illuminatur Ecclesia.*

Y el Papa Pío IV en 1564 dirigiéndose á la Universidad de Salamanca se expresa en estos términos: *Ut ad tanti Doctoris, ex cujus sacra doctrina quanta fructus Ecclesiae Dei pervenerit et quousque perveniant, nullus sit fere qui noniat sanctissimos mores imitandos, antequendam doctrinam et fastum majorem cum devotione celebrandum, quod ad Dei gloriam et Ecclesiae Catholicae denum cedere dubium non est.* (2)

No bien habían pasado tres años cuando se recibió en España otra Bula del sucesor de Pío IV dirigida á toda la Iglesia sobre el mismo asunto. En efecto, en 1567 juzgó el Santo Papa Pío V, que convenia declarar solemnemente á Santo Tomás de Aquino, Doctor de la Iglesia y ordenó que su fiesta se celebrase todos los años con la misma solemnidad que la de los cuatro primeros Doctores. Los móviles que obligaron á San Pío V, fueron los siguientes según la Bula *Admirabili*: *Quoniam omnipotentis Dei providentia factum est, ut Angelus Doctoris vi, et veritate doctrinae, ex eo tempore, quo coelestibus quibus à scriptis fuit, multae quod dinceps exortus sunt haereseis confutaret, et convictis dissiparetur, quot et antea saepe, et liquidum nuper in Sacris Concilii Tridentini decretis apparuit ejusdem memoriae, cujus meritis orbis terrarum à pestifera quatuor erroribus liberatur, majore etiam quam antea grati, et vi animi affectu colendam statuimus... quemadmodum Sanctorum quatuor Ecclesiae Doctorum festivitate.*

Sixto V en la Bula *Triumphantis* de 14 de Mayo de 1588 menciona la de San Pío V, y continúa el elogio del Doctor Angélico, á quien llama con justicia: *Ornamenti dei et Ecclesiae Catholicae ornamentum.*

(1) 1a Bula, Ord. PP. Praecl. t. 5, p. 297.

(2) Bull. Salvatoris, in Bullaris Ord. PP. Praecl. t. V, p. 97.

En 1603 el Papa Clemente VIII confirmando la devoción y celo de los napolitanos por las doctrinas del Doctor Angélico, les dirigió tres Breves, cuyos magníficos elogios no pueden ser ni más respetables por la pluma del otorgante, ni más beneméritos por la solidez de la doctrina que pregona y panegiriza, declarándose humildemente el Sucesor de San Pedro, faro luminosísimo de toda la Iglesia, deudor á los rayos esplendentes del Sol aquinatenso: *Quod et nos ipsi Angelico huic Doctori, et nostrae felici Ecclesiae nomine plurimum debemus.*

Paulo V confirmó lo que su antecesor había ordenado para extender el culto de Santo Tomás (1), y todo cuanto había dicho honorífico acerca de su doctrina. El Breve es de 17 de Diciembre de 1607. Referiremos aquí solamente aquellas palabras que hacen principalmente á nuestro asunto: *Splendidiissimi catholicae fidei athletae Beati Thomae Aquinatis, cujus scriptorum clypeo militans Ecclesia Haereticorum tela feliciter elidit, honorem et venerationem in dies magis magisque augeat, plurimum in Domino gaudemus, et iis quae ad illius honorem devote sancta sunt, ut firma, et illibata permanent, libenter apostolicae firmitatis robur adjicimus.*

Alejandro VII nos proporciona una grande prueba de esto último en el Breve á los Doctores de Lovaina, con fecha 7 de Agosto de 1660: «No dudamos, dice, que siguiendo vuestras piadosas opiniones, y á las luces de vuestra erudición, abrazaréis siempre la sana doctrina según los decretos de la Sede Apostólica y la tradición de los Santos Padres; y esperamos que defenderéis siempre esta doctrina contra todos los enemigos de la fe ortodoxa, que seguiréis así como lo prometéis, y tendréis en singular veneración las opiniones seguras y los principios firmísimos de San Agustín y de Santo Tomás, aquellos dos célebres y santísimos Doctores de la Iglesia, cuyo grande ingenio y reputación son superiores á toda ala-

(1) Paulo V, 1607.

banza y no pueden ensalzarse con nuevos elogios» (1): «Non dubitamus quin prae singulari scientiae pietatisque studio, sanam et incorruptam qualem tot Apostolicae Sedis declarationes et SS. Patrum traditiones requirunt doctrinam semper amplexuri, et adversus orthodoxae Religionis hostes defensuri sitis, necnon praeclarissimorum Ecclesiae Catholicae Doctorum Augustini et Thomae Aquinatis incommensa tutissimaque dogmata sequi semper, ut asseritis, ac impense reyereri velitis. Quorum profecto Sanctissimorum virorum penes Catholicos universos ingenia et omnem laudem supergressa nomina, novae praecellenti contemplatione non egent».

El mismo Papa tenía ya dadas pruebas de su celo por la doctrina sana y de su estimación por la del Doctor Angélico, no solamente por la condenación de las cinco proposiciones famosas de Jansenio, opuestas capitalmente á todos los principios de Santo Tomás, sino también por las medidas que había tomado para detener el curso de tantas máximas relajadas y de tantas opiniones falsas como se publicaban todos los días y que hallándose autorizadas por los votos de un gran número de Casuistas adaladores, no podían menos de ser una fuente fecunda de corrupción. No se contentó Alejandro VII con proscribir muchas de estas proposiciones; sino que por un Breve que dirigió á los Superiores de la Orden de Santo Domingo unidos en Capítulo general en Roma en el mes de Junio de 1656 les ordenó que inmediatamente hiciesen componer por los más hábiles Teólogos algunas obras ó tratados de Moral (2) según los principios de la doctrina siempre pura de Sto. Tomás para oponerlos al torrente de la corrupción: «*Ex severiori et tuta Sancti Thomae doctrina*» (3) que ejecutaron muchos y sabios Tomistas (4) sin dilación y con felicidad, tanto en Italia como en Francia España y demás Reinos católicos (4).

(1) Brev. litterar. — (2) Págs. 61. (3) Jul. Meic. Vinc. Barro. (4) J. B. Gon. Vinc. Costen.

Inocencio XII, uno de los sucesores de Alejandro, manifestó mucho después el mismo modo de pensar en sus Breves á los Teólogos de Lovaina: «Ante todas cosas, decia, os exhortamos por nuestra autoridad apostólica á que os alejéis de toda disputa y á que os apliquéis al estudio de la ciencia que viene de lo alto y que es amiga de la paz, haciendo siempre profesión como nos lo aseguráis, de mantener la doctrina de los excelentes Doctores S. Agustín y Sto. Tomás, de los cuales el primero ha sido tan recomendable por su vasta erudición, que nuestros predecesores siempre le colocaron en la clase de los primeros Maestros; y la Iglesia Romana, siguiendo los decretos de los Soberanos Pontífices, hace profesión de atenerse religiosamente á su doctrina (1); y el segundo no cesa de alumbrar á la misma Iglesia de Dios, y de proporcionarla una dichosa fecundidad. Y así, en tanto que vuestra Universidad tenga por guías estos Maestros de la doctrina, puede estar segura de que siempre combatirá con feliz éxito por la gloria y edificación de la Iglesia contra los enemigos de la fe; y os haremos pruebas del afecto de la Santa Sede y de nuestra caridad paternal».

Este Breve es del 6 de Febrero de 1694: tal vez le servirá de mucho gusto al lector hallar aquí las mismas palabras del Papa, que renne el grande elogio que Celestino I hacia en el siglo V del gran Doctor de la gracia, y el que la Iglesia hace también de Santo Tomás. Los términos en que se expresa Inocencio XII son los siguientes (2): «*Apostolica vos primum auctoritate monemus, ut sublati contentionibus, sapientiae, quae desursum atque pacifica est, vacetis proficientes, ut asseritis, doctrinam praeclarissimorum Doctorum Augustini et Thomae, quorum ille tantae scientiae fuit, ut inter Magistros optimos etiam a nostris praedecessoribus haberetur; et cuius doctrinam secura-*

(1) Jan. XII, siq. — (2) Brev. Traditionis.

dum eorumdem predecessorum statuta, romana sequitur et servat Ecclesia.

No debemos olvidar que los Soberanos Pontífices Inocencio X, Inocencio XI y Alejandro VIII han expedido cartas apostólicas para establecer en España y en América Universidades ó *mayeas*, cátedras de Teología, donde se enseñe la doctrina de Santo Tomás. Estos Breves se encuentran en el Bulario de la Orden de Padres Predicadores (1).

Unos testimonios tan expresos y siempre uniformes como los que se acaban de referir, bastarían sin duda para confirmar la tradición invariable de la Santa Sede sobre el asunto que tratamos; pero podemos añadir sin temor de decir nada de más, que los decretos apostólicos de dos últimos Papas, Benedicto XIII y Clemente XIII han echado el resto, y dado el soberano grado de autoridad á esta misma tradición, pues que nos dan las pruebas más positivas y al mismo tiempo las más solemnes de la aprobación con que la Santa Sede ha honrado siempre la doctrina de Santo Tomás y de su escuela.

El primero de estos decretos dirigido en 1724 á toda la Orden de Padres Predicadores, anuncia primeramente la intención del Santo Padre por este título (2): «*Adversus calumnias doctrinae Sanctorum Augustini, et Thomae intentas*». Contra las doctrinas de que se sirven para combatir la doctrina de San Agustín y Santo Tomás, Benedicto XIII (2) empieza dando el parabién á los verdaderos discípulos de estos Santos Doctores, porque sus intereses se hallan siempre unidos á los de la Santa Sede, y continúa de este modo: «No debéis aligeros ni sorprenderos, como os ha sucedido, de que por un espíritu de *invidiosidad* y de *partido* no se tenga dificultad de combatir la doctrina angélica, puesto que todos los días se violentan los oráculos divinos y las decisiones apostólicas. Mucho más digno de

(1) Bulario Ord. PP. Praed. t. 6 pp. 447, 451, 454, 476 y 492.—(2) Dec. XIII, 1724.—(3) Breve, «*Deiulosa praecae*».

admiración es, que por una rara *traversura* de ingenio se haya querido calumniar vuestra doctrina con motivo de los errores que Santo Tomás había ya refutado por medio de principios clarísimos y de las más convincentes pruebas porque por un singular efecto de la providencia del Omnipotente, la solidez y la verdad de la doctrina del Doctor Angélico han confundido no solamente las herejías innumerables que se habían manifestado antes de su nacimiento, sino también las que se han levantado después de su muerte.»

«Despreciad, pues, generosamente, oh amados hijos, despreciad todas las *calumnias* que han querido propagar contra *nuestras opiniones*, y sobre todo, contra la doctrina de la gracia eficaz y de la predestinación gratuita: estas opiniones, que *niemré* os honran al enseñarlas en vuestra escuela por un *elo digno de alabanza*, se verifica *estar* sacadas de los escritos de San Agustín y de Santo Tomás, y tiene vuestra escuela por obligación defenderlas como conformes á la *palabra de Dios*, decretos de los Soberanos Pontífices, *estatutos* de los Concilios y lenguaje de los Santos Padres.

No dejéis jamás de aplicaros al estudio de las obras de vuestro Santo Doctor, que exentas de todo género de error y más brillantes que el sol, derraman en la Iglesia de Jesucristo las vivas luces de una erudición admirable. Unidos siempre fielmente á estos escritos, que son una regla segurísima para no apartaros jamás de la doctrina verdadera, *continúa defendiendo las verdades santas de la Religión y la pureza de la sana moral*.

Esto es lo que nuestros predecesores pensaron de la doctrina de Santo Tomás y lo que han publicado. Y Nos gustosamente aplaudimos sus expresiones, y las ensalzamos por nuestra autoridad apostólica, no tan sólo para aliviar vuestras penas, sino también para vuestro consuelo; porque no olvidamos que la Orden celebre de Padres Predicadores que hemos abrazado, y en la que por misericordia del Señor hemos profesado, nos ha alimentado con

la misma leche de la doctrina angélica; y aunque no hemos recogido todo el fruto de la educación que en ella hemos recibido, sin embargo es la que nos ha puesto en estado de encargarnos del gobierno de la Iglesia, y la que ha hecho, que por un estudio particular nos hallemos impuestos en estas mismas verdades, que anunciamos al presente desde la sublimidad de la Silla Apostólica.

No se ha limitado solamente á esto el celo del Vicario de Jesucristo (1); pues quiso confirmar su Breve por una constitución en la cual su Santidad dice así: «De ninguna manera nos conviene guardar silencio acerca de la doctrina del Doctor Angélico Santo Tomás de Aquino que *ignis fidei et fidei testis* (la Orden de Padres Predicadores). Sin embargo, no sabemos de qué expresiones nos hemos de valer para darla alabanzas proporcionadas á los grandes servicios que hace á la Iglesia. Creemos pues que para hacer un elogio correspondiente de ella, será más á propósito repetir aquí que ha sido aprobada por la boca misma del Salvador crucificado, según el piadoso testimonio de la historia, y que se ha hecho recomendable á todas las naciones Católicas por las aprobaciones reiteradas de los Soberanos Pontífices».

Y después de citar varias condiciones de sus antecesores, continúa diciendo: «Equum vero erat, ut amplia doctrina tanti Doctoris non vulgaribus efferreretur encomiis, quae solis instar munus universum illustrans uberrima Christianae Ecclesiae bona peperit, paritque in dies singulos multiplici fructu, supremo Apostolicae Sedis magisterio adversus quoscunque veteres ac recentes errores, quos devincit fidissime famulans».

Después de haber reconocido por Nós mismo todas estas grandes ventajas, y de haber tenido una larga experiencia de ellas, dimos nuestro Breve que empieza por estas palabras: «*Demum praeter* á fin de reprimir las calumnias que se derramaban con tanta temeridad contra la doc-

(1) Bull. Praedicatorum, a. 12, 17, 27.

trina del Doctor Angélico y de S. Agustín, y empleamos contra estas falsas acusaciones toda la autoridad de que nos hallamos revestidos, como lo exigía de Nós un negocio de tanta importancia.

Siendo nuestra intención dar al presente una prueba pública de nuestra estimación, por la doctrina de Santo Tomás, y animar así más vivamente á la Orden de Padres Predicadores, á los *discipulos veritatis* de este santo Doctor; y en fin á todos los católicos para que la defiendan con exacta fidelidad y entera seguridad, confirmamos con nuestra autoridad apostólica, y después de una madura deliberación todas las Constituciones, Cartas ó Breves que nuestros predecesores han dado para el mismo asunto, y en cuanto sea necesario las renovamos por el Breve que acabamos de expedir. «*Loculentius vero aestimationi argumentum, in ipsam sancti Thomae doctrinam nunc edituri, quo magis magisque Praedicatorum Ordo, caeterique orthodoxi, ac veri ipsius sectatores ad illum sinceram et tutam professionem inflammentur, praedictas omnes et singulas decessorum nostrorum constitutiones, litteras, seu ut vocant Brevia, nec non omnia, et singula in eis contenta, suprema qua fungimur auctoritate, motu, scientia et deliberatione praemissis comprobamus, et rursus, quatenus opus fuerit, cum ipsis et editis nuper á nobis litteris innovamus*».

Después de este doble decreto apostólico, no parecía que la escuela de Santo Tomás pudiese en adelante esperar, ni menos desear ninguna otra cosa más expresa ni más gloriosa, pero las mismas razones de estimación y de reconocimiento que hicieron hablar en su favor á los demás Vicarios de Jesucristo, han obligado también á Clemente XIII á unir su voto con el de sus antecesores y á dar un nuevo testimonio de la Santa Sede. La Bula que Su Santidad expidió en 28 de Agosto de 1733 anda en manos de todos los fieles, y hasta verla para convincerse por propios ojos, de que el soberano Ponti-

fice no podía hablar de un modo más decisivo para dar á la doctrina de nuestro Santo toda la autoridad de que es merecedora, ó para quitar toda duda de la que la posesión de muchos siglos la había asegurado. Véanse las palabras del Santo Padre, las cuales no necesitan de comentario.

«Cuando la corrupción de los falsos dogmas, derramándose por todas partes, pone en peligro la fe católica y las costumbres de los Cristianos que el Señor ha confiado á nuestra vigilancia, es cuando principalmente debemos hacer que se aproximen los Doctores que han sido eminentes en ciencia y piedad, y recomendar una doctrina, que siempre fundada en la Escritura y tradición, trata de la fe y de las costumbres de un modo sólido y propio igualmente para formar dignos Ministros de la Iglesia y procurar la salvación de los fieles. Por esta razón los Soberanos Pontífices nuestros predecesores, distinguieron siempre á Sto. Tomás de Aquino conocido por el glorioso título de Doctor Angelico, y las justas alabanzas que le han dado tantas veces en sus decretos prueban suficientemente sus opiniones. Viviendo Santo Tomás, el Papa Alejandro IV admiraba aquel tesoro de la ciencia con que el Cielo le había enriquecido. Sus sucesores pensaron y hablaron de un mismo modo Juan XXII, Clemente VI, Urbano V, Nicolás V, Pío IV, S. Pío V, Sixto V, Clemente VIII, Paulo V, Alejandro VII, Inocencio XII y Benedicto XIII, todos dieron la misma aprobación á Santo Tomás, y quisieron que se le pudiese en los fastos sagrados de la Iglesia en la clase de los grandes Doctores San Gregorio, San Ambrosio, San Agustín y San Gerónimo, como que se había hecho recomendable por la pureza de sus costumbres, y por el sublime conocimiento de la más sana Teología, no dejando de ilustrar la Iglesia por su ciencia admirable, y de fecundarla por la santidad de sus acciones.

«A ejemplo, pues, de nuestros antecesores, y para utilidad pública de la Iglesia, queremos así mismo dar á la doctrina de este varón santo las justas alabanzas que me-

rece, y con que los Concilios generales la han honrado. Por esto, y habiéndonos presentado nuestro amado hijo en Jesucristo, Nereo Cortini, Cardenal Diácono de la Iglesia Romana, y protector de la Orden de Padres Predicadores, la humildísima súplica de Fray Tomás Ripoli, Superior General, y de Fray Guillermo Molo, Procurador General de la misma Orden en la cual nos piden, que por un efecto de nuestra veneración á Santo Tomás, y de nuestra benevolencia particular para con toda una Orden que ha hecho servicios tan señalados á la Iglesia, nos dignásemos dar alguna pública señal de nuestra estimación á la doctrina de este gran Santo, que están en posesión de enseñar las Escuelas de los Padres Predicadores, no solamente á los Religiosos sino también á los seculares que á ellas concurren en gran número para instruirse; y á fin de que los jóvenes animados por algún género de recompensa y socorridos por la gracia de Dios, se inclinen con más ardor á estudiar la doctrina de Santo Tomás. Atendiendo, pues, á súplicas tan fundadas en piedad y justicia, con la mira de acrecentar bajo tan excelente Maestro el amor del estudio y de la sana doctrina entre los jóvenes que desean ponerse en estado de servir útilmente á la Iglesia; de nuestro propio mero cierta ciencia y pura voluntad, y por la plenitud de nuestra apostólica autoridad, queremos y ordenamos que en todas las Escuelas, Estudios y Colegios de Padres Predicadores, erigidos ó que se erigiesen en los lugares donde no haya otras Universidades, ó Estudios generales, sean extendidos, acordados y continuados á los seculares, que por el espacio de tres años estudiaren la Teología en las Escuelas de la Orden, según la costumbre y forma prescrita, ó que se prescribiese por el Superior General de los Padres Predicadores, todos y cada uno de los privilegios apostólicos que han sido concedidos por nuestros predecesores: de suerte que después de un examen exacto de su capacidad, les sea libre y lícitamente conferida la bota de Doctor, la Licenciatura, el Bachillerato

y demás grados de Teología. Además, queremos que estos grados sean iguales á los que se acostumbran conferir solemnemente á todos los Estudiantes en nuestro primer Colegio y Academia de la Sapiencia de Roma.

«Además, ordenamos que el mismo privilegio tenga toda su fuerza y valor en todas las ciudades considerables, y en todos los lugares donde los jóvenes seculares que quieran estudiar sean admitidos en las Escuelas de Teología de los Padres Predicadores, de suerte que después que hayan sido examinados y promovidos con las ceremonias solemnes á los susodichos, puedan enseguida enseñar, disputar y tener todos los demás actos necesarios en todas partes donde bien les parezca: que pueden usar y gozar de todos los privilegios, prerrogativas, inmunidades, exenciones libertades, preeminencias, favores, gracias é indultos en todo y por todo, y sin ninguna diferencia, como las usan y gozan los demás que han sufrido un riguroso examen en las Universidades, según las leyes, ordenanzas, reglamentos, usos y costumbres de derecho, ó de otro modo, de la misma suerte que si hubieran recibido ellos mismos los grados en las dichas Universidades.

También declaramos que las presentes y todo lo en ellas contenido y explicado, no podrá jamás ser notado, impugnado ni anulado bajo pretexto de subrepción, obrección, nulidad ni otro cualquier defecto de intención de nuestra parte, etc.

A esta Bula siguió un Breve, en el cual el Santo Padre declaraba que su intención era confirmar y aprobar de nuevo todos los elogios y aprobaciones que él y sus antecesores habían dado á la doctrina de Santo Tomás y á su escuela: (1) «*Quia literato nostro iudicio comprobamus, et confirmamus*»

(1) «*Apóst. provid.*», 2. oct. 1733.

QUAERES

QUAERAM SINT PRAECIPUA ORACULA,
QUIBUS SUMMI PONTIFICES DOCTRINAM PRAECEPTORIS
ANGELI S. THOMAE AQUINATIS CELEBRARUNT?

Eos inter summos Pontifices, qui Doctrinam S. Thomae laudibus illustrarunt, recensendi sunt:

Alexander IV. Const. LXIV, «*Delectabile*», 11 Martii, 1256.

Joannes XXII. Const. XI, 18 Julii, 1323, «*Redemptio-nem*».

Clemens VI. Const. IV, «*In Ordine Fratr. Praed.*», 6 Feb. 1344.

Urbanus V. Constitutione «*Copiosus*», 16 Julii, 1368.

Idem, Constitutione «*Cum ex cordes*», 1 Jul. 1358.

Idem, Constitutione «*Laudabilis*», 31 Augusti, 1368.

Nicolaus V. Const. LXXIX, «*Cum et plantare*», 20 Ju-lii, 1451.

Alexander VI. Const. L, 20 Julii, 1496.

Pius IV. Const. XLII, «*Salvatoris et Domini*», 15 Aprilis, 1564.

S. Pius V. Const. «*Mirabilis*», 11 Aprilis, 1567.

Idem, Const. «*In esumienti*», 29 Julii, 1570.

Idem, Const. «*Cum dilectis*», 14 Nov. 1570.

Sixtus V. Const. «*Triumphantis*», 14 Mart. 1588.

Clemens VIII. Const. «*Quantum prodesse*», 22 Novem-bris, 1603.

Idem, Const. «*In quo nos*», 22 Nov. 1603.

Idem, Const. «*Sicut Angeli*», Clot. CX.

Paulus V. Const. «*Splendidissimi*», 17 Decemb. 1607.

Idem, Const. «*Cum sicut*», 20 Octb. 1614.

Alexander VII. Const. XXXIII, data 7 Augusti, 1660.

Innocentius XI. Const. «*Pastoralis*», 23 Julii 1681.

Idem, Const. «*Inescriptabili*», 7 Aug. 1681.

Idem, Const. «*Exponi Nobis*», 11 April 1686.

- Innocentius XII, Apostolico Brevi, 6 Februarii, 1694.
 Clemens XI, Const. «Cum sicut» 28 Jan. 1704.
 Idem, Const. «Pastoralis officii», data 5 Kalendas sep-
 tembris 1718.
 Innocentius XIII, Const. «Aeternae sapientia», 12 Sept.
 1721.
 Benedictus XIII, Const. «Demissas preces», 6 Novem-
 bris, 1724.
 Idem, Const. «Custodes», 7 Martii, 1726.
 Idem, Const. «Priusquam», 26 Maii, 1727.
 Idem, Const. «Animi curas».
 Idem, Const. «Consilia vestra», 28 Feb. 1728.
 Idem, Const. «Cum primum», 23 Junii, 1728.
 Idem, Const. «Ad summi».
 Idem, Const. «Exponi nobis», 14 Feb. 1730.
 Clemens XII, Const. «Exponi», 16 April. 1732.
 Idem, Const. «Verbo Dei», 28 Aug. 1733.
 Clemente XII, Const. Apostolicae Providentiae, 2 Oc-
 tobris 1733.
 Leo XIII, Const. «Aeterni Patris», 4 Aug. 1879.
 Idem, Brevi, «Cum hoc sit», 4 Aug. 1880.

I

N. B. Nec sub silentio praeterire fas est quod Bene-
 dictus XIV, Pius VI, et Pius IX Angelicum Doctorem
 laudibus certatim extulerunt, Ordini Praedicatorum gratula-
 ntes de felici methodo sectandi doctrinam Aquinatis.
 Possunt videri apud Ordinis Praedicatorum Bullarium
 triginta et octo Constitutiones, quibus decem et octo Sum-
 mi Pontifices Doctrinam S. Thomae impense commenda-
 runt (T. VIII, pag. 279 et seq.) (Const. Frat. Ord. Praed.
 anno 1872.)

II

N. B.
 Alexander VII, Constitutione LXXXI, laudat eos, qui

SS. Augustini et Thomae Aquinatis, praeclarissimorum
 Ecclesiae Catholicae Doctorum «*inconcussa, tutissima-
 que dogmata*» sequuntur.

Innocentius X, Constitutione «Pastoralis Officii», vo-
 cat Doctrinam S. Thomae «*sanctam*».

Clemente VI como Juan XXII, dice: Ejus doctrina coe-
 terorum doctorum est *varia*, sine contagio falsitatis: cla-
 rior, sine tedio obscuritatis: utilior sine vitio obscurita-
 tis. (3 de Enero 1344. Sermón.)

Sto. Tomás no sólo es casto por sus virtudes sino por
 su doctrina: «Item. Spina Pisano, Maestro del Sacro Pala-
 cio, in comm. 2^a 2ae. Cf. Cayetano, Joan. 1.^a»

Clemente IV. — Ob honorem et reverentiam praedicti
 doctoris almfia.

Clemente VI — hablando del mérito de la Orden de Pre-
 dicadores, dice: «Illum praecidium ac fructuosum *pal-
 nitem*, Beatum videlicet Thomam de Aquino, Confessorem
 ac Doctorem egregium (ex cujus sapientia et doctrinae
 scriptis et traditis, Universa Ecclesia, multiplici ubertatis
 spiritualis fructum colligens fructus odore respicitur in-
 cessanter) produxit».

Inocencio VI — en un sermón, dijo: «Hujus Doctoris
 doctrina, prae ceteris (excepta canonica) habet proprietatem
 verborum, modum dicendorum, veritatem sententiarum:
 ita ut nunquam, qui eam tenuit, inveniat *4* tramite ve-
 ritatis deviasse, et qui eam impugnavit *semper* fuit de veritate,
inspectus».

S. Pio V. — La doctrina de Santo Tomás es certissima
 Christianae regula doctrinae.

Clemente VIII. — Le llama «intérprete Angélico de la di-
 vina voluntad: Divinae voluntatis angelicus interpres»; y
 León XIII dice: «la fe no puede sacar más ni mayores
 ayudas que las que ha conseguido por Santo Tomás.»

Urbanus V, Cons. Copiosus, data 16 Feb. 1368, «Gloria-
 sus Sanctus (D. Thomas) scripturarum enigmata reseravit
 solvit nodos, obscura dilucidavit, dubiaque declaravit».

et Const. IV, 1 Jul. 1368 «Tamquam Doctor egregius per sua salutifera et praeclucida documenta universalem illustravit Ecclesiam, eam decorando virtutibus et moribus informando.»

Alexander VI, Const. L, 29 Julii, 1496: «Ipse, quasi lucerna praefulgens in universo, christianum orbem illustravit.»

Clemente VIII, Const. CIX, 22 Nov. 1603. «In quo nos. Tantum fuit tributum, ut christianae eruditionis sua divinum etiam illud habeat testimonium: Bene de me, Thoma, scripsisti.»

Idem, Const. «Sicut Angeli.» — «Sine ulla prorsus errore conscripsit, in quibus conscribendis interdum Sanctos Apostolos Petrum et Paulum colloquentes, locosque quosdam Dei iussu, enarrantes habuit, et quos deinde (libros) expressa Christi Domini voce comprobata audivit.»

Papae V, Const. «Splendissimi», 17 Decemb. 1607. — Doctrinae laude clarus extitit.

Idem, Cum, sicut, 23 Oct. 1614. — Asserit quod S. Thomas est «Ecclesiae Catholicae Defensor, ac Haereticorum expugnator.»

Benedictus XIII, Const. «Custodes», declarat «S. Thomam Aquinensem eius sanctioris doctrinae excellentiam.» «Angelici elogio cognominatum.»

Et Constitutionem X, 6 Novembris, 1724, tom. VI, pag. 545, quae incipit: «Demissas preces», dedit Benedictus XIII adversus calumnias Doctrinae SS. Augustini et Thomae, et in hac Constitutione declarat Patres Dominicanos esse «germanos Sancti Thomae discipulos»; et praeterea ait: «Magno igitur animo contemnite dilecti filii (Dominicani) calumnias intentatas sententiis vestris, de Gratia praesertim per se et ab intentione officii, ac de gratuita Praedestinatione ad gloriam sine ulla praevisione meritorum, quas laudabiliter hactenus docuisti, et quas ab ipso S. S. Doctoribus Augustino et Thoma se hauriunt et verba Dei, Summorumque Pontificum et Conciliorum decretis, et Pa-

tram dictis consonas esse Schola vestra commendabili studio glorietur.»

ARTÍCULO XXII.

LEÓN XIII Y SANTO TOMÁS SEGÚN EL R. P. FR. ELÍAS DE STO. TOMÁS (1)

Aun parece que resuena en todos los ámbitos de la tierra aquella voz poderosa del Maestro infalible de la verdad, del sapientísimo León XIII hablando desde la encumbrada cátedra de San Pedro palabras de vida y de regeneración científica, social, cristiana; y aún están asimismo resonando las mil y mil voces entusiastas con que el mundo entero, semejante al moribundo que se deshace en acción de gracias al médico que le promete la vida, contesta agradecido al llamamiento del Doctor augusto y celebra por doquiera con verdadero entusiasmo la hora feliz en que para bien de la sociedad publicara aquella sabia é inmortal Encíclica *Eterni Patris*, en que después de encomiar las doctrinas de Santo Tomás y ensalzarlas sobre las doctrinas de todos los sabios que en el mundo ha habido, como síntesis maravillosa de todas las enseñanzas de los Padres y de la Iglesia, en armonía con las de la razón, encarga que en todas partes no se enseñen otras ni se dé cabida á novedades y sistemas á ellas contrarios. No, pues, de oro, ni de margaritas preciosas, sino de imperecedera gloria, es la corona que León XIII ha colocado sobre la cabeza del Doctor Aquinatense, Gloria imperecedera acompañará siempre al nombre de León XIII, porque sobre su nombre se reflejará siempre el brillo de Santo Tomás de Aquino, cuya doctrina durará tanto como la Iglesia católica, á la cual riega y fertiliza en todas

(1) Véase «Homage to St. Thomas», Barcelona, 1894.

sus partes, y acompañará siempre y fortalecerá al Pontificado romano en su peregrinación sobre la tierra.

La palabra autorizada del sabio Pontífice pone el último sello á la restauración de la doctrina del gran Doctor de Aquino, restauración á la que tanto deben ya y deberán más con el tiempo, la Iglesia, la sociedad, las ciencias y las artes. Su hermosa Huelga ha producido, y está llamada á producir, en mayor número, frutos abundantes de justicia y santidad en el pueblo católico, y hecho impulsar vigorosamente el movimiento de la ciencia cristiana, porque coloca la filosofía de Santo Tomás bajo el patrocinio auténtico de la Santa Sede, y la sella con el sello, con el santo Anillo del Papado.

Así, pues, todo filósofo cristiano debe atender ante todo á conocer, enseñar, desenvolver, completar y propagar la filosofía de Santo Tomás. Y todo hombre de letras que de católico se precie, debe tomar por parte y guía la doctrina del Doctor Angelico; debe consultar y estudiar sus obras, tan admirables por la concisión de estilo, por lo agradable y sobrio de su dicción, y sobre todo por la elevación, profundidad y solidez de sus ideas y sentencias: *Stylus brevis, grata facunda, celsa, clara, firma sententia*.

El Papa ha dicho y repite que la doctrina de Santo Tomás es hoy la tabla de salvación á qué es preciso acogerse después de la palabra de Dios. Desgraciados los pueblos que desatienden esa palabra y desprecian esa doctrina!

Y es que la figura colosal de Tomás de Aquino destaca en medio del coro de los doctores, y á su presencia parece como que todos enmudecen, en señal de respeto y veneración. Contemplémosle en aquellos más que aciagos, venturosos días de la Edad media. Surgido como aparición divina entre los titanes de dos mundos, y en el punto de unión de dos civilizaciones, extendió una mano y arrancó la antorcha de la sabiduría antigua clavada por la diestra del destino sobre las ruinas de la magna Grecia: extendió la otra y asíó la antorcha de la nueva sabiduría que

ardía sobre el ara del santuario, delante de la Verdad personificada, y agitando sus alas de ángel, las elevó sobre los hombres, irradiando su luz sobre las realidades y sobre las inteligencias (1).

Su gran figura se destaca en medio de las maravillas del siglo décimo tercero, como la columna flameante que alumbraba á los israelitas al través del desierto, mostrando á los ojos absortos de las generaciones que van apareciendo en la historia, la cumbre luminosa del pensamiento humano, recibiendo en sus colosales *Summas* todos los esfuerzos del genio y todas aquellas radiantes alboradas adonde llega la razón apoyada por la fe, para entrever, postrada humildemente, los divinos misterios en el mundo que se abre donde termina el entendimiento finito sus visiones y continúa la voluntad transformada sus amores.

La ciencia filosófica se hallaba abocada en aquel entonces á un trastorno universal y expuesta á los grandes errores y peligros del racionalismo en todas sus fases: pero Santo Tomás, dominando con voz poderosa aquella gran agitación de los espíritus, enseñó á la razón á contenerse en sus límites, sin disminuir ni rebajar sus verdaderos derechos, y mostró á los hombres que la revelación, lejos de coartar el vuelo de la inteligencia, ni restringir el movimiento de la ciencia, robustece esta inteligencia y favorece este movimiento.

La Filosofía de Santo Tomás, como se ve, es la única digna de este nombre, porque es la única que puede conducirnos á la posesión de la verdad. Por esto la rebelión interana, enemiga declarada de la verdad, fuente y origen de cuantos absurdos han visto la luz del día en estos últimos tiempos, lo primero de que se ocupó fué de desprestigiar las enseñanzas escolásticas (2). En tal extremo, que

(1) Fidal: Vida de Santo Tomás de Aquino, pág. 250.

(2) Interro, hablando del Príncipe de los Escolásticos Santo Tomás, dice: «Thomas est verus fides corrector, et scripturarum dilator, atque Verbi perceptor interpres, utique sublektor. Theologie hactenus atque totalitatum plurimum levator» Con todo, Teodoro, Beza, también discípulo de

no era raro, hasta hace poco, ver envueltos á católicos, por lo demás celosos, en su movimiento vertiginoso de fabricar nuevas teorías. Las ideas innatas de Bonalt, la noción del ente de Rosmini, la intuición del ser de Gioberti, el tradicionalismo del Padre Ventura Ránica y otros infinitos sistemas que brotaban sin cesar de cabezas trastornadas, con los sueños de Descartes, el Lutero filosófico, como le apellidan algunos, probaban hasta la evidencia el descrédito en que por espíritu de partido, ó por ignorancia, habían caído las teorías de la antigua escuela.

Se imponía, por lo tanto, la necesidad de una restauración escolástica: restauración iniciada por Liberatore, Sanseverino, el filósofo más grande del siglo presente, Prisco, Signorile, Cornoldi, Kleingten, Perin, Lepidi, Zigliara, González, Pón y Ordinas, Orti y Lara y otros que no es menester señalar. Comenzada así la reacción y continuada tan felizmente en el sentido de la filosofía escolástica creció tanto en medio de las opiniones de los adversarios, que ya el inmortal Pontífice Pío IX creyó llegada la hora de condenar los errores del racionalismo moderado, y las proposiciones lanzadas por éste contra el escolasticismo. «El método y los principios con que los antiguos doctores escolásticos cultivaron la teología», dicen ellos, de «ninguna manera convienen á las necesidades de nuestros tiempos y al progreso de las ciencias. La filosofía se debe tratar sin tener en cuenta para nada la revelación sobrenatural. Así las proposiciones 13 y 14 tachadas en el *Syllabus*.

Con esta condenación emanada de la Autoridad Infalible de la Iglesia, el racionalismo quedaba derribado, y el cartesianismo herido de muerte; empero, esto no bastaba para cantar el himno de la victoria. Era indispensable que se nos marcara el derrotero que debemos seguir para ir en

Lutero, se expresaba así: «*Divi Thomae doctrina est Catholicismi fundamentum. Tollatur de medio Thomae scripta, et non erit difficile cum omnibus habere certamen et vincere.*»

busca de la verdad y señalase el manantial sin desagüe de esa misma verdad. Y esta doble necesidad, es la que vino á remediar la nuncia bastante celebrada Encíclica *Aeterni Patris*.

Fijémonos en las palabras del Papa. He las aquí: «Si alguno fija la consideración en la acerbidad de nuestros tiempos, y abraza con el pensamiento la condición de las cosas que pública y privadamente se ejecutan, descubrirá sin duda que la causa fecunda de los males, tanto de aquellos que hoy nos oprimen, como de los que tememos, consiste en que los perversos principios sobre las cosas divinas y humanas, emanadas hace tiempo de las escuelas de los filósofos, se han introducido en todos los órdenes de la sociedad recibidos por el común sufragio de muchos. Mas para que la filosofía sea capaz de producir los preciosos frutos que hemos referido, es de todo punto necesario que jamás se aparte de aquellos trámites que siguió la veneranda antigüedad de los Padres, y apruebe el Sinodo Vaticano con el solemne sufragio de la autoridad. Las preciosas dotes que hacen tan temible á los enemigos de la verdad, la filosofía y teología escolásticas, como dice Sixto V, son: aquella oportuna y enlazada coherencia de causas y de cosas entre sí, aquel orden y aquella disposición, como la formación de los soldados en batalla, aquellas claras definiciones y distinciones, aquella firmeza de los argumentos y las agudísimas disputas en que se distinguen la luz de las tinieblas, lo verdadero de lo falso, las mentiras de los herejes envueltas en muchas apariencias y falacias, que como si se les quitase el vestido, aparecen manifiestas y desnudas; estas excedas y admirables dotes, decimos, se derivan únicamente del recto uso de aquella filosofía que los maestros escolásticos, de propósito y sabio consejo, acostumbraron á usar frecuentemente aun en las disputas filosóficas. Además, siendo propio y singular de los teólogos escolásticos el haber unido la ciencia humana y divina entre sí, con estrechísimo lazo, la teolo-

gía, en la que sobresalieron, no habría obtenido tantos honores y alabanzas de parte de los hombres, si hubiesen empleado una filosofía manca é imperfecta ó ligera.

«Ahora bien, entre los Doctores escolásticos brilla grandemente Santo Tomás de Aquino, Príncipe y Maestro de todos, el cual, como advierte Cayetano, *por haber vivido en gran manera los antiguos Doctores Sagrados, obtuvo de alguna modo la inteligencia de todos*. Sus doctrinas como miembros dispersos de un cuerpo, reunió y congregó en uno Tomás; las dispuso con orden admirable, y de tal modo las aumentó con nuevos principios, que con razón y justicia es tenido como singular apoyo de la Iglesia Católica.

Por esto, venerables Hermanos, siempre que consideramos la bondad, la fuerza y las excelentes utilidades de su ciencia filosófica que tanto amaron nuestros mayores, juzgamos que se obró temerariamente no conservando siempre y en todas partes el honor que le es debido; considerando especialmente que el uso continuo, el juicio de grandes hombres, y lo que es más, el sufragio de la Iglesia, favorecían á la filosofía escolástica. Pero también ha sido de grande consuelo para nuestro corazón, venerables Hermanos, el saber que muchos de vuestro orden, con igual deseo han entrado gallardamente por esta vía de restauración tomística. A los cuales alabamos ardientemente y exhortamos á permanecer en el plan comenzado; y á todos los demás de entre vosotros en particular os hacemos saber que nada nos es más grato, ni más apetecible que el que todos suministréis copiosa y abundantemente á la estudiosa juventud, los ríos purísimos de sabiduría que manan en continua y riquísima vena del Doctor Angélico.

Después de lo dicho, sería de todo punto inútil detenernos más en explicar la importancia que trae á las escuelas y á toda la sociedad el restablecimiento de la filosofía escolástica, cuyo legítimo representante es Santo Tomás de Aquino.

Sigamos, pues los consejos de Nuestro Santísimo Padre León XIII y así, cuando los futuros historiadores de Santo Tomás, dice el Sr. Pidal, traten de formular el influjo de su doctrina sobre lo que falta de siglo, probablemente escribirán en las páginas de sus libros estas palabras: *La civilización europea y cristiana estaba próxima á perecer para siempre á manos del positivismo materialista y ateo de los impugnadores de Santo Tomás, y sólo se salvó merced á la elevación y grandiosa restauración de la Escolástica purificada, llevada á cabo por los numerosos discípulos de Santo Tomás de Aquino.*

PIO X Y SANTO TOMÁS

Con fecha 23 de Enero de 1904, dió el Papa Pío X un Breve, dirigido á la Academia Romana de Sto. Tomás de Aquino, confirmando en todos los derechos y privilegios de su sabio antecesor León XIII y, además dice Pío X: «Es necesario guardar religiosamente cuanto nuestro ilustre Predecesor (León XIII) determinó respecto al estudio y culto de la Filosofía y de la doctrina Tomística, y aun conducirle todo á una esperanza de más abundantes frutos».

Y esta exhortación, *no sea sólo* para ellos, sino que se extienda, como es debido, á todos los que en las escuelas católicas de todo el orbe enseñan la Filosofía, *cuiden de no apartarse nunca de la senda y método trazados por el de Aquino, y de mantenerse en él siempre con mayor empeño.*

La Revista de «El Santo Rosario» publicó este Breve Apostólico en Castellano, y el Bol. Eccl. de Pamplona, en latín.

ARTÍCULO XXIII

LA VIRGEN SANTÍSIMA APROBÓ la doctrina de Santo Tomás de Aquino?

Algunos espíritus ligeros, irreflexivos y envidiosillos

han mancillado la honra del Angélico Doctor presentándolo como enemigo de la Inmaculada (1) y han inventado calumniosa y sacrilegamente este estribillo irreverente y mordaz. Si Cristo dijo: «Bene scripsisti de me, Thomas», María Santísima le puede decir: «sed non de me». ¿Dónde han leído tan deshonrosa manifestación?

¿Se puede calumniar á los Santos y bienaventurados? No ven que establecen pugna entre los intereses de Jesucristo y los de María Santísima?

¿Se puede escribir *bien* de Jesucristo, escribiendo *mal* de María? ¡¡¡...!!!

¿No es calumniar á la Purísima Virgen María, Mater *honi spemili* et Sedes Sapientiae, imputarle un aforismo y aserto, que jamás ha pronunciado? ¡¡...!!!

El sabio carmelita español Fr. Elías de Sto. Tomás refiere (2) la siguiente historia aquinatense, consoladora á todo buen tomista.

Cierta día que estaba Fr. Tomás sumergido en la más profunda oración, entró en la humilde celda de nuestro santo religioso su hermano y compañero inseparable Pray Reginaldo, y como hallase á Fr. Tomás en un estado tan reverente, no quiso interrumpirle; dejó calladamente sobre la mesa unos papeles que llevaba, cerró la celda, y doblando la esquina del dormitorio, se perdió entre las sombras de otro inmediato.

Desconocida era aun para los hermanos aquella llama que abrasaba el corazón y la mente de Fr. Tomás. Pasó una hora y otra hora, y pasó la noche entera, y parte de la mañana y la celda de Fr. Tomás permanecía cerrada. Inquieto Fr. Reginaldo, y sin atreverse á decir nada á aquella venerable Comunidad, que á su vez notara también con sorpresa la falta del angélico Tomás en los oficios de aquella mañana, corre apresurado y temeroso de que algo grave le hubiera sucedido; llama á la puerta; con el ruido

(1) Nosotras contestamos á esto en el artículo siguiente.

(2) Homensaje á Sto. Tomás, pág. 77, 1894.

despierta al extático Tomás; abre, y... ¿cuál no debió ser su admiración al ofrecérsele repentinamente á sus miradas la Reina de los Angeles (1). No menos sorprendidos debieron quedar el Prior y todos los hermanos, que poco después se hallaban también allí reunidos, á las voces de atónita exclamación que daba Fr. Reginaldo. Los religiosos que acudieron á la desnuda y solitaria celda del sabio Aquinatense manifestaban su emoción al ver aquella aparición del cielo; cruzaban las manos con reverencia, y así se quedaban sin articular una palabra. Entonces el Prior, apartando los ojos, aunque á su pesar, los fijó en el virtuoso religioso, á quien dijo estas palabras, tan lacónicas, como llenas de consuelo: *¡Gracias, Pray Tomás!*

¿Qué entendimiento humano podrá averiguar lo que en tan celestial raptó pasó entre la Reina de los cielos y nuestro Fr. Tomás!

Sólo sabemos, por haberlo revelado así Fr. Tomás á su inseparable y carísimo compañero Fr. Reginaldo, que su corazón antes algo perplejo quedó tan tranquilo desde esta aparición de la Madre del Amor Hermoso, que por instantes deseaba desprenderse de las ligaduras de la carne. La Celestial Señora, *no sólo aprahó su doctrina*, sino que le aseguró también que su vida era agradable al Señor. «Se Beatæ Virginis apparitione recreatum fuisse atque ali illa luce inter alia audivisse verba consolationis plena, quod ejus videntia vera erat et fides Deo grata.»

Desde este día venturoso, la vida de Tomás comenzó á declinar á su ocaso. El deseaba salir cuanto antes de este valle de lágrimas y Dios iba á cumplir sus deseos.

(1) Sabido es la gran devoción que San Tomás de Aquino profesó siempre á María Santísima. Cuando se acordaba de quitarse el pergamino que en cierta ocasión tenía en su brazo el santo le tocó el corazón, y dijo: «¡Cuán esto la atención de la nobleza! Todavía, la contemplando el pergamino de su brazo, vio que tenía escrito: «Ave María.» San Vicente Ferrer dice que la misma Virgen se lo había dicho.

ARTÍCULO XXIV

LA DOCTRINA DE STO. TOMÁS DE AQUINO ES CONTRARIA

AL DOGMA DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN?

Doctrina et mem. Sancti Thomae quoad immaculatam Virginis conceptionem (1). Juvat quod ad trutinam revocetur, non quasi quid novum vel singulare hac de re indicari velit, praeter id quod usque nunc a multis hinc inde est expositum, sed quo studiosus amor et adfectionis cultus erga S. Thomam fiat, quoadusque licet, relate quidem ad veritates sive theologicas sive philosophicas, impensior ac semper securus maneat. Opportunius igitur distincte exponetur doctrina imprimis, ac deinde Angelici ipsius menti.

Doctrina favorabilis dogmati, a tanto quoque Doctore exposita sane, et 1.^a quidem *expressis verbis* in 1. Sent. de 44. q. 1, a. 3. docente: «Dicendum quod puritas intenditur per recessum a contrariis; et ideo potest aliquid creatum inveniri quo nihil purius esse potest in rebus creatis, si nulla contagione peccati inquinatum sit, et talis fuit puritas Beatae Virginis, quia a peccato originali et actuali immunis fuit.» Item 2.^a *implicito* hoc docet in 1. 2.^{ae} q. 82, a. 5. asserens quod «oportebat ut Mater Dei maxima puritate niteretur; non enim est aliquid digne receptaculum Dei, nisi sit mundum, secundum illud Ps. XCII. 5: *Domum tuam, Domine, dicet sanctitas*». Et ubi ait in Q. disp. de verit. q. 24, a. 9: «Data gratiae non acquiritur ordinem naturae de necessitate, et ideo quamvis humana natura non sit angelica dignior, tamen alicui homini collata est *major gratia quam alicui Angelo*, sicut B. Virgini et homini Christo. Confirmatio autem in bono B. Virginis competebat, quia Mater erat Divinae Sapientiae, in qua nihil inquinatum intravit, ut dicitur Sap. VII.» Et 3.^a *aequivalenter* in Comm. in

(1) Cilio Crosta, Theologia Dogmatica, Romae, 1902, volumine tertio página 188, et seq.

Salut. ang.: «excedit angelus quantum ad puritatem; quia B. Virgo non solum erat pura in se, sed etiam procuravit puritatem aliis. Ipsa enim purissima fuit et quantum ad culpam, quia ipsa Virgo nec originale (1), nec mortale nec veniale peccatum incurrit; item quantum ad poenam... *Immunis fuit ab omni maledictione et ideo benedicta* in mulieribus, quia ipsa sola maledictionem sustulit et benedictionem portavit, et janiam Paradisi aperuit; et ideo convenit ei nomen *Maria*, quod interpretatur *Stella maris*». Item in Comm. in Ps. XVIII: «Corpus eum posuit (Dei Filius) in sole, i. e. in Maria, *quae nullam habuit obcuritatem peccati*». Cf. etiam 3. p. q. 27 a. 5; et 3. Sent. d. 3. q. 1, a. 1, sol. 3.

Antilogiae seu testimonia dogmati contraria, —saltem apparenter, citantur pleraque et sunt: «Beata Virgo in peccato originali fuit concepta» (2). «Caro Virginis concepta fuit in originali peccato» (3). «Oportuit quod cum peccato originali conciperetur, utpote quae ex utriusque sexus coniunctione concepta fuit. Hoc enim privilegium sibi soli servabatur, ut Virgo conciperet Filium Dei. Similiter etiam quia, si cum peccato originali concepta non fuisset, non indigeret per Christum redimi; et sic non esset Christus universalis hominum Redemptor quod derogat dignitati Christi» (4). «Beata Virgo peccatum originale contraxit, cum fuerit concepta secundum carnis concupiscentiam» (5). «Sanctificatio B. Virginis non potuit esse decen-

(1) Ad rem notat cl. Megotti (Maria, nella dottrina di S. Tommaso d' Aquino, pag. 9, 98 ed. 1900) quod *ante quatuordecim seculis antiqui magistri* (scilicet del secolo XIII) che il diligente raccogliere. Occelli ha confrontati, danno quasi tutti d' accordo il luogo citato colla seguente variante: *ipse enim peccatum fuit, et quantum ad culpam, quia nec originale, nec mortale, nec veniale peccatum incurrit*. Anche gli antichi detentori dell' *Inmacolata Concezione*, cioè di negavia, S. Leonardo da Porto Maurizio, Bernardino da Siena, Pietro Conato, Salmeron, Mondruet ed altri citano questo passo; ed il Minorita Pietro d' Ale accusa addirittura di falsificazione gli editori romani delle opere di S. Tommaso. Cf. sopra n. 138, not.

(2) 3. Sent. d. 2. q. 1, sol. 1. — (3) 3. p. q. 27, a. 3, ad 1.^{am}. — (4) Op. 3; Comp. theol. c. 224. — (5) 3. p. q. 27, a. 2, ad 4.^{am}.

ter ante infusionem animae, (1) sed nec etiam in ipso instanti infusionis» (2).

S. Thomae *mens quoad dogma*—igitur, si vera sunt utrinque ejusdem doctrinae exposita testimonia, vix aut ne viz quidem poterit ex solis ejusdem verbis sic nude sumptis colligi. Quod adeo verum est ut de hac Angelici mente iter Theologos quatuor, ad minus, dentur, diversae sententiae, quas sic recenset cl. Hurter: «*Primo* statuit, d. Thomam immaculato conceptui adversari, quod timentur plerique (saltem definitione vetustiores) qui propter d. Thomae auctoritatem hanc veritatem tamdiu negarunt. *Secundo* contendit d. Thomam immaculatam Virginis conceptionem docere, locus vero (circa 15), in quibus contrarium adstruere videtur, plus minusve corruptos censet. *Tertia* statuit, d. Thomam sibi non satis in hac quaestione constituisse, cum negari nequeat, aliquoties eum dogmati favere catholico, aliis vero in locis illi adversari. *Quarta* censet, d. Thomam vel non adversari doctrinae catholicæ, vel saltem in testimoniis objectis certa ratione probari non posse» (3).

Tentanda S. Thomae apologia.—Quoniam ex adductis sententiis *prima* tantummodo adaequate ceteras excludit, hæc autem *tres posteriores* sibi metipsis non contradicunt, saltem omnimode, nullus profecto nos aliosque de inactia aut de tempore casu arguet, si quid de mente S. Thomae apologetice proponimus. Sane 1.^o ex hoc solum capite additum præcludere huic apologiæ, quia nimirum, succumbente, hoc saltem in dogmate S. Thomae auctoritate, illa

(1) Tho. in 4.^o—(2) 1. Sent. d. 1. q. 1. a. 1. q. 2. sol.
(3) Hurter l. c. n. 615, qui huic quartæ sententiæ subscribit n. 516, nec assensum attulisse docet; qui tamen sententiæ Cr. cl. Margol. l. c. pag. 19, ubi citatur pro catholico ex antiquis Vega, Elzevirius, Nierenberg, Silvius, Schoenitz, Trinius González, Neph. Chica, Plaza; et ex modernis, Spada, L. B. Malou, et Cornoldi in opus. Sententia S. Thomae Aq. de immunit. B. V. 2. pecc. orig. labor, quibus addit Perrone, Gaude, Schatzler aliosque (lib. pag. 100).

Ecclesiae, quæ sola est infallibilis, præacceptabilior evadit, certe minus sapienter dicitur neque enim oportet, neque juvat, ampliores favores procurare infallibili Ecclesiae, per ostensionem amplissimæ erroris maculæ, quæ invenitur in eo, cujus opus maximum, *Summam Theologicam*, ipsum Concilium Tridentinum, dum quidem excipiebat B. Virginem e censu hominum, quos peccato originali infectos omnes declaraverat (supra n. 341), velitis testem confirmantem proprias declarationes, una cum SS. Scripturis coram suis omnibus Patribus habere voluit. Ceterum 2.^o idem ipse est Thomas, de quo Jesus Dominus testari dignatus est: «*hæc scripsisti de me, Thomas*»; nec dabit sane ullus ly «de me» excludere matrem Mariam, qui novit Mariam esse omnino cum Jesu ipse 3.^o de quo Benedictus XIII testatur in Breve «*Demissis preces*» a. 1724: «S. Thomae opera, sole clariora, tunc ulla prorsus errore conscripta» fuisse. Neque 4.^o quis dicat periculosum imo et damnicum esse invehere hæc de re herementicas verborum S. Thomae explicationis, quasi nempe per id ceteri induci possint in falsa judicia, vel de S. Doctoris stylo quasi perquam lucidus non sit, vel de mente, quasi scilicet aliquando sit confusa, vel de licetate ipsum traducendi quomodocumque quis velit ad propria placita, et ita porro. Namque patet a), vel in nolint hi vel illi, Angelicum in verbis oris lucidissimum ac facillimum esse semper aut fere semper, in verbis mentis, h. e. in conceptibus fecundissimum et profundissimum esse, inter omnes, solo fortasse Hipponensi Doctore excepto; b) nosse autem omnes de mente S. Thomae hinc inde fere ubique, etiam dum omnino non oportet, disputare Doctores; tandem c) heic non agi de traducendo S. Doctore ad arbitraria placita, sed de defendenda, si potest, ejusdem fide personali, in re tam magni momenti et in se (data divina revelatione, de qua nunc dubitare non licet) omnino perspicua. Deinde d) si *principia* ipsa doctrinae S. Thomae, aliud ponunt quam *verba* quaedam, quæ forte protulit atque, non ab

omnibus tamen, declaratoria censentur; quare non putabitur bene impensus labor iste apologeticus?

Principia S. Thomae, vero, quae scitent ex ejus operibus, quaeque respiciunt quaestionem praesentem, haec sunt recteque sunt 1.^o Christus *solutus* sic immaculatus est, qui non solummodo peccatum non contraxit, sed neque contrahere debuit aut potuit (Vol. II. n. 692); ceteri *omnes* maculam originis contrahere debuerunt ac debent, nec B. Virginis excepta; unde vere *omnium Redemptor* solus est Christus Dominus. 2.^o In peccato autem originali quod omnes contrahere debent, qui naturali generatione ab Adam descendunt, tamquam *foemine* habetur privatio originalis justitiae, per quam voluntas subdebatur Deo; omnis autem alia inordinatio virginitatis se habet in peccato originali sicut quidam *materialis*; haec autem alia inordinatio virginitatis communis nomine potest dici concupiscentia (1. 2 d. q. 82. a. 3). Inde quis posset intelligere dari liberationem (sicut in baptizatis), aut praeservationem a culpa originali quoad *formam* ejusdem, et non quoad *materialis*. 3.^o Nullum peccatum, neque originale, proprie subiectatur in carne seu in corpore; admitendum tamen, quod peccatum originale *instrumentaliter*, seu *virtute*, dici potest esse in carne seu corpore (cf. praesertim Q. disp. de Malo, q. 4. de pecc. orig. d. 3; et e. Sent. d. 31. q. 1. a. 1. 2 um). 4.^o Aliud est nativitas proprie dicta, seu *nativitas ex utero*, alia *nativitas in utero*, seu conceptio. 5.^o Alia est naturalis conceptio *activa*, alia *passiva*, unaque ab alia tempore quoque separatur (2/6). In ipsa conceptione passiva, h. e. in *animatione* foetus, datur *prioritas* et *posterioritas* na-

(1) «Nasci de matre est in latere prodire; in matre nasci est ipsum concipere». S. Thomas episcopus, in Mattheum, c. 1. Cf. 1. 2. Sept. d. 43. q. 1. a. 1. 3 um.

(2) Quamquam *verbaliter* haec dicuntur *animae* invenitur quodammodo, si Doctorem qui verbum conceptio attribuit solum in secunda conceptione activa; tamen *in mente* haec dicuntur, sicut et successa temporis in conceptione cominali, pluries indicatur ab eodem. ex. gr. 1. 2. d. q. 31. a. 1. 3 um; q. 35. a. 1. 1. p. q. 118. a. 2. ad 2 um; C. Gent. 1. 2. c. 89; Q. disp. de Mot. q. 3. a. 2. q. 9 um; de Anima q. 11. 1. 2. etc.

turae, quae in aliis bene multis optime est distinguenda, 7.^o Peccatum originale proprie dictum tunc solum contrahitur, cum per infusam in foetu naturaliter procreato animam rationalem, constituitur individuum humanum (Vol. II. n. 686-697).

Ex principis conclusiones—haec itaque, si fallimur, quoad praesentem quaestionem optime derivantur. 1.^o Ex eo quod *conceptio Virginis contraponitur Christi conceptioni*, non ideo negatur B. Virginitas immaculatam fuisse; illa Christi fuit ex natura sua immunis a peccato originali, quia fuit de *Spiritu Sancto* conceptus, haec Mariae fuit *exempta* tantummodo a peccato originis, utpote quae de Adam, h. e. naturali ratione effecta est; ideoque peccatum inde trahere debuisset, nisi privilegiali ratione veluti praecupata fuisset. 2.^o Item ex eo quod eadem B. V. *redempta* dicitur a Christo, non ideo affirmatur eam contraxisse maculam originis; si enim non *conversum* *materialis*, id fuit quia Christi redemptio ad Mariam sese extendit privilegio *praeservationis*. 3.^o Ubiqueque *caro* vel *corpus* Virginis dicitur in peccato conceptum non statuitur B. Virginitas habuisse peccatum originale *proprie dictum* (1), quod est in anima rationali, et non in corpore, quod, quia ex Adam conceptum, dicitur habere *instrumentaliter* peccatum originis. 4.^o Optime praedicatur B. Virginis *nativitas* (ex utero) sancta, non item ejusdem *nativitas in utero*, quae si *activa* intelligatur nihil velat quod et definitur fuisse in peccato, potius quam sancta (ut sancti B. Virginis parentes), utpote a concupiscentia liand praescedens, se habens et contra ad modum cujusque alterius conceptionis. 5.^o Ast, si consideretur tantummodo conceptio passiva, dicendum, quo *primo natura* quam sanctificationi habetur caro maculata (improprio sensu) et animae infusio; *postea* (ad-

(1) In 2. Sent. d. 3. q. 1. a. 1. q. 1. ubi dicitur: «Beata Virgo in peccato originali huius concepta», evidens est ex contextu, 1.^o Beata Virgo supponere pro factu esse carnis, vitae animationem; sic etiam legitur ibi: «ante infusionem animae B. Virgo sanctificari non potuit... ideo B. Virgo in peccato originali fuit concepta».

huc *posterioritate naturae* tantum, infusio gratiae seu sanctificatione: nihil igitur mirum quod asserat Angelicus (3 p. q. 27 a. 2): «unde relinquitur quod sanctificatio B. Virginis fuerit *post animationem*» Pariter 6^a, non de B. Virgine Maria, sed de anima Christi tantummodo, affirmari potest quod sic fuit sanctificata in ipso instanti infusionis, *ut scilicet per gratiam tunc sibi infusam conservaretur, ne culpam originalem incurreret* (3. Sent. d. 3. q. 1. a. 1. qu. 2. sol.). Sic enim dicendo, consideratur sanctificatio in *sensu com.* *posito* cum praecedenti iure ad sanctificationem: hoc autem in nullo praeterquam in Christo Adae semine haud naturali sed de Spiritu Sancto, haberi unquam potuit; nimirum: in his et similibus gratia, sanctificans conceptionem, consideratur (sūt venia verbo) retroactivo quodammodo, sed ut correspondens ei, qui causam seu dignitatem habet ad eam sic accipiendam. 7^a Hinc denique dicimus, non esse improbandum ex omni parte in S. Thoma huiusmodi locutionem (3 p. q. 27. a. 3. ad 2^{am}): «B. Virgo *primo* in sua sanctificatione fuit *liberata a culpa originali*»; quanquam libentissime fateamur, vocem hanc «liberata» prima fronte valde improprie apparere, omnesque nunc fideles, etsi rudes, post Bullam *Ineffabilis*, solere et quidem propius siue sic profiteri fidem: B. Virgo in sua conceptione fuit *praeservata* a culpa originali. Itaque noletur: a) ipsam vocem *liberari* vulgo etiam sumi aliquando pro altera praeservari, quum praesertim annuntiamus aliquem exemptum fuisse ab eo quod incurrere debebat et sic dicimus fratrem majorem *liberari* sive *salvare* minorem a *conscriptura* seu servitio militari, cui tamen nec fuit minor subactus. Ad rem vero nostram: b) hic agitur de culpa originali, quae ut supra adnotavimus, habet aliquid *formale*, nempe privationem gratiae sanctificantis, et aliquid *materiale* h. e. inordinationem virtutum animae, quae non sunt voluntas ipsa, videlicet concupiscentiam. Porro c) S. Thomas qui i. c. distinguit tres sanctificationes Virginis, primae huius sanctificationi tribuit quidem quod excludit

id quod est *formale* culpae originalis, quodque etiam Virgo Maria *debuit incurrere*, non tamen tribuit, quod *materiale* quoque illius culpae *extinxisit*, solummodo admittit quod hoc quandam *ligationem* ionitis factam per illam primam Virginis sanctificationem, et transmittit veram illius extinctionem ad secundam eius sanctificationem, seu quum ipsa concepit Dei Filium. Sic igitur d) S. Doctor, volens salvare (quod salvandum erat) Christo primatum in omnibus, ideoque et quod ipse *prior* carnem habuerit absque fomite; non advertens ex alia parte (demus tanto Doctori qui bene scripsit de Christo Domino, non advertisse quod nostris temporibus rudes etiam fideles probe norant, nempe *primatum* Christi omnino salvari, etiamsi B. Virgini Deiparae ipsa immunitas a fomite carnis concedatur vel ab ipsa sua conceptione, si nempe, ut est, teneatur id Mariam consequutam fuisse intuitu meritorum eius Filii), quomodo aliter id salvaretur, si B. Virgo ante Christum carnis fomite prorsus caruerit, in opinionem dictam *ligationis* (de qua suo loco) fomitis proslivit: et inde potuit dicere Mariam Virginem in prima sanctificatione fuisse a *fomite* (culpa originali materiali) *liberatam* per id quod consequuta tunc fuerit, ut motus ejusdem non pateretur, quum nempe culpa originalis formalis exclusa fuerit ab ipsa, quamvis iterum dicimus) non vi conceptionis (1). Tandem e) in contextu l. c. satis patet quare S. Thomas praetulerit vocem *liberata* a culpa originali: quia nimirum, agens ibi de trina perfectione gratiae in plenitudine quam habuit Virgo Maria, perfectionem illam exponit per duplicem rationem, scilicet aa) *liberationis a malo*, bb) *ordinationis ad bonum*; unde de prima sanctificatione hanc di-

(1) Secundum id quod citatur explentur quomodo Angelicus potuerit hoc quoque de B. Virgine docere (3 p. q. 27. a. 2). Quia nec statim habuit eam liberi arbitrii, adhuc in ventre matris existens, non enim est speciale privilegium Christi in re tunc non dogmatica, si ipse ad Christum iam hoc potius privilegium magis magisque firmatum, non omnia Virgini Mariae honores et privilegia adjudicavit, quae tunc, re eliqua per dogmaticam definitionem, eidem concessimus, non est cur nimis praecipuam debeamus.

xit fuisse primam perfectionem, h. e. quod fuerit *liberata* a culpa originali.

Exemplificatio.—horum omnium, quae consideranda duximus, accipi potest ex articulo 7.^o Quolibet 6.^o Angelici ipsius Doctoris, qui quaerit: *utrum liceat celebrare conceptionem Dominae nostrae*, et deinde ait: *Videtur quod liceat celebrare conceptionem Dominae nostrae*. Si enim non licet, hoc non est nisi quia fuit concepta in originali peccato, ut videtur: quia Beata Virgo facta est ut speciali modo esset habitaculum Dei. Ergo debuit ad hoc specialiter praeparari. Non autem praeparata est specialiter secundum corpus, quod conceptum est ex sexu: commixtionem, nec etiam quantum ad animam, quia alii leguntur sanctificati in utero; et ita relinquitur quod fuerit specialiter praeparata per immunitatem ab originali peccato; et sic licet ejus conceptionem celebrare. Sed contra est quod hoc privilegium solum Christi dicitur esse, quod sine originali peccato est conceptus. Non ergo competit Beatae Virgini; et ita ejus conceptio non est celebranda. Respondeo dicendum, quod hic inducuntur duae quaestiones: una principalis, altera accessoria, scilicet an Virgo fuerit concepta cum originali; quod oportet primo determinari. Est ergo considerandum quod unusquisque peccatum originale contrahit ex hoc quod fuit in Adam secundum seminale rationem, ut Augustinus dicit *super Genesim ad litteram*. Omnes autem illi in Adam fuerunt secundum seminale rationem, qui non solum ab eo carnem acceperunt, sed etiam secundum naturalem modum originis ab eo sunt propagati. Sic autem processit ab Adam B. Virgo, quia nata fuit per commixtionem sexuum, sicut et ceteri; et ideo concepta fuit in originali peccato, et includitur in universalitate illorum de quibus Apostolus dicit ad Rom. v. 12, *in quo omnes peccaverunt*, h. e. quia universalitate solum Christus excipitur, qui in Adam non fuit secundum seminale rationem; alioquin si hoc alteri conveniret quam Christo, non indigeret Christi redemptione.

Et ideo non tantum debemus dare Matri, quod subtrahat aliquid honori Filii, qui est Salvator omnium hominum, ut dicit Apostolus, 1. ad Tim. IV. Quamvis autem Beata Virgo in originali concepta fuerit, creditur tamen in utero fuisse sanctificata, antequam nata. Et ideo circa celebrationem conceptionis ejus diversa consuetudo Ecclesiarum inolevit. Nam Romana Ecclesia et plurimae aliae considerantes conceptionem Virginis in originali peccato fuisse, festum conceptionis non celebrant. Aliqui vero considerantes sanctificationem ejus in utero, ejus tempus ignorantes, celebrant conceptionem; creditur enim quod cito post conceptionem et animae infusionem fuerit sanctificata. Unde illa celebritas non est referenda ad conceptionem, ratione conceptionis, sed potius ratione sanctificationis. Sic ergo non est ideo celebranda conceptio praedicta, quia fuerit sine peccato originali concepta. Non enim per hoc tollitur quin fuerit specialius caeteris praeparata eo quod in ipsa sanctificatione copiosius caeteris munus gratiae accepit; non solum ut purgaretur a peccato originali; sed ut tota ejus vita redderetur immuni ab omni peccato tam mortali quam veniali, ut dicit Anselmus.

Exegese animadversiones.—in hunc S. Thomae textum, sane non arbitrariae juvant ad clariorem rei intelligentiam. Et 1.^o dabit quisque S. Thomam, uti paulo supra retulimus, probe novisse duplicem distinguere et nominari *naturalitatem*, in utero nempe et ex utero, duplicem igitur *conceptionem*, *ideam* et *physicam*, atque peccatum *proprie dictum* subjecturi in anima rationali tantummodo, *virtualiter* vero seu *instrumentaliter* peccatum originale ipsi foetui, nondum hac anima praedito, convenire, qui tamen sit per naturalem generationis ordinem ab Adamo. Unde et statim fit plausibile quaere et quomodo Angelicus non laudandam censuerit festivam celebrationem conceptionis B. V. Mariae. 2.^o Insuper considerandum venit quod in suo *sed contra* est. S. Doctor non *illud* et *absolutum* decer-

nisi conceptionem *Mariae in peccato factam fuisse*—ideoque de eadem non est agendum festum—, sed tantum ex comparatione instituta cum conceptione Christi. Porro notum est ex demonstratis in superioribus (n. 161), non solummodo hanc Christi conceptionem divinam considerari a S. Thoma, sed etiam declarari una simul factam cum animatione dum omnibus cum scholasticis, et ipse ponit in ceteris omnibus nec Virgine excepta, simul non haberi conceptionem et animationem; ex quibus derivat, conceptionem omnino in peccato fieri quoad omnes qui naturaliter ab Adamo descendunt via ordinaria generationis. Hac igitur supposita, imo et expresse facta, comparatione et distinctione pronum erat inferre ex omnibus *solum* Christi Domini conceptionem sanctam fuisse, ideoque et celebrandam. 3.^a Praeterea notetur specialis ratio *respondens*: quic inducuntur, ait, *duae quaestiones*, una principalis (de festo conceptionis) altera accessoria, scilicet an B. V. fuerit concepta cum originali, quod oportet primo determinari. Responde autem determinatio haec inde solum (et de more) ab Angelico constituitur, quia a) B. Virgo est ab Adamo per commixtionem sexuum, et ideo concepta fuit in originali peccato, quod bene intelligi potest, vel in ore S. Thomae, de pura conceptione *secundum b)* quia et B. V. indiguit redemptione Christi, quae, ut patet et credimus, quoad Beatam Virginem id operata est quod, cum *debeuit* contrahere originis maculam, ab hac contrahenda praeservata (non proprie diceretur *immunis*) fuit, intuitu seu vi meritum futuri Redemptionis. 4.^a Intuitus autem est, perpendendum quoad declarationem Angelici de B. Virgine «quod cito post conceptionem et animae infusionem fuerit sanctificata», a) illud «post» naturae, et non temporis, vel in ejus ore accipi posse ipsum autem b) concedere saltem tacite, celebrandam ipsam B. V. conceptionem, cum advertentia tamen, quod illa celebritas non est referenda ad conceptionem ratione conceptionis, sed potius ratione sanctificationis. Tandem 5.^a liceat advertere quod, dum Angelicus sollicitus est de

defendenda speciali B. Virginis praeparatione, quam reponit in eo quod in ipsa sanctificatione copiosius ceteris munus gratiae accepit, non solum ut purgaretur a peccato originali, sed ut tota ejus vita redderetur immunis ab omni peccato, si absolute per haec excludenda esset in mente S. Thomae exemptio B. Virginis a macula originalis quomodo in tuto posita fuisset dicta specialis animae praeparatio? An per hoc solum quod «in ipsa sanctificatione copiosius ceteris munus gratiae accepit»? Ast, effatum est ipsiusmet S. Doctoris, quod «magis et minus speciem rei non mutat». Supra vero satis indicavimus (n. 342), quomodo intelligendum illud quod hic denno affirmatur, de Maria quae purgata fuerit a peccato originali (1).

Ultimum verbum.—Curiose inquires: quare Angelicus tot atque talia dixerit, quae videntur contradicere veritati, quam ejus angelica mens fallere non debuit, quamque alii perique obtinuerant; et vix unius rei sollicitus fuerit, ni-

(1) Intuitus ibi fuerit, quam exigua, S. Thomae apologetiam vix aut ne vix quidem ardire. Theologis mentalia constituitur angelici commentationibus, quavis placeat aliis, inter quos denno etiam super. Ch. Stam. l. c. pag. 1789. S. Palenst. tract. De Ivo Crante et eius, etc. ipse docilissima P. M. B. ut ab eadem non multum abhorrere videtur, quem monet S. Doctor doctrinam id tantum constabere, nempe B. Virginem non fuisse in sua origine immunem a peccato et conceptionis. «Cum S. Thomas in praesenti quaest. 27, a. 2. ad 2. dicat, quod si nunquam minima Virgine fuisset contagio originalis peccati inquinatus, haec derogaret dignitati Christi, secundum quam in universis omnibus Salvator, reipso abest rationem quae probat, Virginem non fuisse in sua origine immunem ab originali peccato. At vero praeter immunem, tamen vi conceptionis, est et exemptio ab eodem, et privilegium ex necessitate scholasticis. Den. It. per hunc, non est confutandum, et haec exemptio, quae huiusmodi exemptio debuit consequi, quod peccatum, non derogare quomodo huiusmodi exemptio Christi, imo vero commendare, quam maxime sua ecclesiam, ipsamet Ecclesiam agnovit dicere: «si teneret Beatam Virginem, non ex vi conceptionis, sed ex gratia singularissima, in ipso instanti infusionis gratiae praeservatum ab originali peccato, quod tunc incurreret, nisi gratia afflueret, nihil contra fidelem tenetur, sed specialis modus redimenti et solvendi a peccato originali, Christo attribuitur, respectu suae matris. Sic enim ipsa Beata Virgo indigne redimere et salvari a peccato per Christum. In his partibus ejus fuit maxima sub Christo, qui nullo modo indigne redimere, quia ex vi suae conceptionis fuit sancta. Et hoc ipsum est quod, nunc fide tenemus privilegium Mariam sublimari nullo redemptionis, ita ut ipsa extra numerum aliorum posita, tangit potuerit respectu ecclesiarum universae corporatio. (In q. 27-30, ib. 30) a).

mirum, ut omnimode salvaretur veritas de *universalitate redemptionis Christi*. Et videtur haec posse assignari causa, quia nempe dubium relinquere de universalitate redemptionis non fuisset sine detrimento veritatis, quae jam erat tunc verum fidei dogma; non declarare autem evidentiis testimoniis veritatem conceptionis immaculatae B. V. dum proprie non offerebat defensioni veritatis neque inter dogmata recensitae, bene quidem juvare poterat ad clariorem dogmatis intelligentiam de redemptione christiana. Sancto igitur Thomae, si ita benedixit Christus, bene scripsisti de me, Thomas, quare divinam misero Matrem audebimus, talia declarantem: sed male omnino de me scripsisti?

II.

El P. Fray Tomás Elías, Carmelita descalzo, dice en la página 64 de su libro «Homenaje á Santo Tomás de Aquino»: Toda obra grande lleva consigo necesariamente la prueba del combate y la contradicción del mundo. Apenas Santo Tomás hubo descendido al sepulcro cuando la envidia intentó empañar con su hálito ponzoñoso el brillo de su nombre y de su doctrina. Mas la Europa presencié entonces, con este motivo, un espectáculo sublime. Vióse á un anciano de cabeza encanecida llamar á las puertas de la Universidad de París, la primera entonces del mundo, convocar á sus profesores y estudiantes, y desafiar á los detractores de Tomás, cuya causa se ofrecía á sostener. Ese anciano, en cuya presencia enmudecen los detractores de Tomás, era Alberto Magno que á la edad de 80 años había salido de la antigua ciudad de Agripina para defender el nombre y la doctrina de su antiguo discípulo. En nuestros tiempos han querido igualmente, los enemigos del Ángel de las Escuelas, rebuscando defectos que imputarle, calumniarle, afirmando *ex tripode* que nuestro Santo no sólo no defendió la Purísima Concepción de María

Santisima, sino que sostuvo una doctrina contraria al dogma definido por el inmortal Pontífice Pío IX. Si lo permitiera la indole de este trabajo probaríamos cómo ésta es una falsa y diabólica imputación, y cómo el Angélico sostiene el misterio, hoy incontrovertible, por ser dogma de fe. No se necesita más que leer el art. 3.º dist. 41, al Maestro de las sentencias, citado por S. Pío V. y todos los tratadistas más respetables, y que se lee en todas las ediciones más antiguas y corregidas; la lección 6.ª, cap. 3.º, á los galatas, según las cuatro ediciones de París, y se verá cómo defiende la Purísima Concepción de María de un modo indubitable. Dice textualmente el primero: «La pureza se concibe por la ausencia de su contrario. La mayor pureza posible en la criatura es la que no ha sido manchada con ningún pecado, y tal es la pureza de la Bienaventurada Virgen, que fué exenta de pecado original y actual.» El segundo: «Se exceptúa la Purísima y digna de toda alabanza Virgen María, que fué immune de pecado original y actual.» En el comentario á la salutación angélica, dice: «La Bienaventurada Virgen María no incurrió ni en pecado original ni actual.» (Véase para confirmación de esto y para saber cómo hanse de interpretar las palabras de la *Summa*, el opúsculo del P. Perrone: «De immaculato B. V. Mariae conceptu.» y los dos artículos sobre Santo Tomás, del Ilmo. Sr. D. Manuel de Jesús Rodríguez, insertos en la revista *La Cruz*).

En una de sus Conferencias de Nuestra Señora de París—Charisma de 1877—en la página 250 escribe el P. Santiago María Luis Monsabré: Enseñó Santo Tomás una doctrina contraria á la Immaculada Concepción?

«Es cierto, dice Mgr. Malou, que en la controversia relativa al privilegio de la Immaculada Concepción, los campeones de las dos opiniones contrarias invocaban la autoridad de la Escuela.

El gran Doctor vacila en su comentario sobre el primer libro de las Sentencias, admite en términos formales el

privilegio de la Santísima Virgen... pero el conjunto de sus doctrinas conduce á la negación del privilegio, y los pasajes que niegan la Imaculada Concepción son posteriores á los que la afirman.

«Hay que suponer, como algunos dicen, una interpelación? Esta suposición no es razonable. El Rmo. P. Spada, Procurador general de la Orden de Predicadores, combate de frente la afirmación de Mr. Malou; y siguiendo las huellas del venerable Scrafin Capponi y de otros muchos sabios teólogos Dominicanos partidarios del privilegio de la Santísima Virgen, se propone hacer justicia al Angélico Doctor. Cuanto tiene de arte la dialéctica y de celo el amor filial, todo lo emplea en esta controversia. «Difícil es persuadirse, dice, que el Angel de las Escuelas haya caído groseramente en una vergonzosa contradicción al tratar las cuestiones teológicas. El deber de crítico es por consiguiente poner de acuerdo consigo mismo á un tan grande genio.

Y ante todo nada más falso que el conjunto de los principios de Santo Tomás conduca á la negación del privilegio de María. Hablando de la exención del pecado, el Santo Doctor asienta este principio general: «El aumento de la pureza está en razón directa con el alejamiento de su contrario. *Augmentum puritatis est secundum recessum a contrariis*.» (In libro 1. *Sent.* dist. 17. quæst. 2. a. 4. ad 3.)

Y añade: «Y porque en la Bienaventurada Virgen *habu depuratione de todo pecado*, por eso llegó al sumo de la pureza; menos que Dios, sin embargo, en quien no hay potencia alguna defectible como la hay en toda criatura, en cuanto es en sí. Et quia in B. Virgine fuit depuratio ab omni peccato, ideo pervenit ad summum puritatis; sub Deo tamen, in quo non est aliqua potentia deficiendi, quod est in qualibet creatura quantum in se est.» El mismo principio lo repite en otra parte: *Puritas intenditur per recessum a suo contrario*, de donde concluye diciendo: *Y tal fue la pureza de la Bienaventurada Virgen, la cual estuvo exenta del*

pecado original y del actual.—Et tanta fuit puritas B. Virginis quæ peccato originali et actuali immunis fuit.» (I *Sent.* dist. 4. quæst. 1.º, a. 3. ad 3.)

Ahora bien; estos mismos principios del Angélico Doctor los hallamos en la *Summa*: «la Bienaventurada Virgen, por razón de ser Madre de Dios, posee cierta dignidad infinita recibida del bien infinito que es Dios; y en este sentido nada puede ser hecho que sea mejor que ella, como nada puede ser mejor que Dios; Beata Virgo ex hoc quod, est Mater Dei, habet quamdam dignitatem infinitam ex bono infinito, quod est Deus; et ex hac parte non potest fieri melius, sicut non potest aliquid melius esse Deo.» (I p. quæst. 25, a. 6, ad. 4.)

Cuanto más se acerca una cosa á su principio en cada género, tanto más participa del efecto de este principio; por donde San Dionisio, dice, en el capítulo IV de *Colecti Hierarquía*, que los ángeles que están más cercanos á Dios participan más que los hombres de las perfecciones divinas. Mas Cristo es el principio de la gracia; según la divinidad, como autor; y según la humanidad, como instrumento, por lo cual S. Juan dice: *Gratia ei veritas per se ipsum Christum facta est*. Y como la Bienaventurada Virgen María, estuvo aproximadísima á Cristo según la humanidad, pues que de ella recibió Cristo la naturaleza humana, debió obtener de él una plenitud de gracia mayor que todos los otros. «Quanto aliquid magis appropinquat principio in quolibet genere, tanto magis participat effectum illius principii. Unde Dionysius dicit quod angeli qui sunt Deo propinquiores magis participant de bonitatibus divinis quam homines. Christus autem est principium gratiæ, secundum divinitatem vero instrumentaliter; unde et Joan dicitur: *Gratia ei veritas per se ipsum Christum facta est*. Beata autem Virgo Maria propinquissima Christo fuit, secundum humanitatem, quia ex ea accepit humanam naturam, et ideo præ cæteris majorem debuit a Christo gratiæ plenitudinem obtinere.» (III p. quæst. 27. a. 5. c.)

Identidad de principio, identidad de conclusión. He aquí nuestro razonamiento, dice el Rmo. P. Spada,

«Si la Bienaventurada Virgen, por razón de su maternidad se halla de tal manera colocada cerca del Hombre Dios, que su dignidad es en cierto modo infinita, si por razón de esta proximidad debió mejor que nadie obtener de Cristo una más grande plenitud de gracia, es evidente que la abundancia ó la excelencia de plenitud, debió elevarse á un grado como infinito, es decir, á la santidad completa, perpetua y perfecta, excluyendo el pecado de cualquier género que este sea. En la tercera parte de su *Summa*, Santo Tomás enseña constantemente que la Bienaventurada Virgen excede á los ángeles en la plenitud de la gracia, la cual fué mayor en ella que en ningún ángel. — *Beata Virgo exivit angelis... in plenitudine gratias quas major citius B. Virgine quam in aliquo angelo.* (Loc. cit., quæst. 30, a. ad 1). Pues bien: supuesta la mancha original en María, cómo se puede explicar su plenitud de gracia sobre los ángeles, que ninguna especie de pecado han tenido jamás?

Añadamos á esto que todos los principios con que Santo Tomás prueba que la Virgen debió ser exenta del pecado actual; como la honra del hijo de Dios, la afinidad con Cristo que tomó carne de ella, se aplican á la exención del pecado original.

Conclusión: Es falso que el conjunto de la doctrina del Ángel de las Escuelas conduzca á la negación del privilegio de la Santísima Virgen.

El Rmo. P. Spada confirma esto haciendo una excursión por las principales obras del Santo, y se esfuerza después en explicar estas expresiones del Angélico doctor: *La Bienaventurada Virgen fué concebida sin pecado original, esto es, sin el pecado original.* Para esto basta tener presente que Santo Tomás distingue la culpa (culpam) de la deuda (debitum ad culpam); de suerte que, según él, el pecado original encierra dos cosas; la infección de la carne

ó la deuda, y en el alma ó la culpa. Y bien que Santo Tomás no reconoce la verdadera razón del pecado en la infección de la carne, la llama no obstante algunas veces *peccatum*, siguiendo en esto al Apóstol S. Pablo. De este modo supuestas en María la deuda y la necesidad del pecado original, ¿por qué extrañarse que el Angélico Doctor haya dicho que la Bienaventurada Virgen fué concebida en el pecado original, contra el pecado original, esto es, con el pecado original y otras tantas semejantes? Puesto que Santo Tomás enseñó expresamente que la Bienaventurada Virgen fué exenta del pecado original, puesto que repetidas veces tiene dicho que en María no había absolutamente ningún pecado y que había llegado al sumo de la pureza; puesto que los principios generales de su doctrina conducen á afirmar la exención del pecado original aplicando las leyes de la hermenéutica, preciso es entender las referidas expresiones en el sentido de la deuda y no de la culpa.

Suárez hace la misma distinción.

En primer lugar, es preciso confesar absoluta y simplemente (et simpliciter) que la Bienaventurada Virgen Santísima en virtud de su concepción estuvo sujeta al pecado original, ó en otros términos, debió contraer el pecado original si la divina gracia no lo hubiera impedido, de lo cual hablaremos más abajo. Esta conclusión se sigue tanto del fundamento puesto al principio como de la conclusión precedente. Y se prueba en primer lugar, por lo que hemos dicho: *La Bienaventurada Virgen nació en Adán por haber nacido de él por natural origen como de una raíz inficionada. Pero es toda la rama de contraer el pecado original, la cual es en virtud de la concepción, á no ser que la gracia de Dios la prevenga.* «Dicendum ego censeo primo absolute et simpliciter fatendum esse B. Virginem in Adam peccasse... Dico secundum: Beatissima Virgo ex vi suæ conceptionis fuit, obnoxia peccato originali, seu debitum habuit contrahendi illud, nisi divina gratia fuisset impedita, de quo infra dicitur. Hæc conclusio sequitur tam ex funda-

mento in principio posito, quam ex praecedenti conclusione. Et probatur primo ex dictis quia B. Virgo peccavit in Adamo ex quo tamquam ex radice infecta per seminalem rationem est orta; sed haec est tota ratio contrahendi peccatum originale, quod est ex vi conceptionis; nisi gratia Dei praevenerat. In III, p. d. 24, q. 27, art. 2, disput. 3, sect. 2.)

Es muy cierto que Santo Tomás dice en su comentario sobre el libro tercero de las Sentencias: «La santificación de la Bienaventurada Virgen, no pudo ser conveniente antes de la infusión del alma, por no ser aún capaz de la gracia: ni tampoco en el mismo instante de la infusión, de suerte que por la gracia entonces infundida fuera preservada de incurrir en la culpa original. En el linaje humano solamente Cristo tuvo el singular privilegio de no necesitar la redención, porque es nuestra cabeza, sino que á todos convino ser redimidos por él.—Santificatio B. Virginis non potuit esse decenter ante infusionem animae, quia gratiae capax nondum erat; sed nec etiam in ipso instanti infusionis, ut scilicet per gratiam tum infusam conservaretur, ne culpam originalem incurreret, Christus enim hoc singulariter in humano generi habet, ut redemptione non egeat, quia caput nostrum est, sed omnibus convenit redimi per ipsum.» (II, 3, q. 1, arts. q. 2.)

Esta dificultad no es tal que no tenga respuesta. Cuando el Angélico Doctor niega la santificación de la Virgen en el mismo instante de la infusión, debe entenderse de la purificación del vicio de naturaleza, purificación que hubiese existido á María de la deuda; lo cual, en efecto no podía convenir más que á Cristo Redentor.

Santo Tomás dice en su Summa que la Santificación de la Virgen fué después de su animación:—Unde relinquitur quod sanctificatio B. Virginis post ejus animationem, (III, p. quaest. 27, a. 2, c.)

Pero este después, debe entenderse de una posterioridad de naturaleza y no de una posterioridad de tiempo. María no fué santificada sino cuando en ella hubo un sujeto de

santificación, es decir, una persona formada de cuerpo y alma. *V. Virgo non fuit sanctificata nisi postquam cuncta eius perfecta sunt scilicet corpus et anima.* Pero si es necesario que el sujeto preceda lógicamente á su santificación, no lo es que la preceda en un instante de tiempo. Por consiguiente, *post animationem* indica una posterioridad de naturaleza, y no una posterioridad de tiempo.

Tales son en sustancia los principales argumentos del R. P. Spada.

Qué colegir de esta controversia? Primero, que el Reverendísimo P. Spada está dotado de una maravillosa erudición y de un inmenso talento como dialéctico y crítico. Segundo, que tiene razón cuando impugna este dicho inexacto de Mgr. Malou: «el conjunto de los principios del Doctor Angélico conduce á la negación del privilegio de la Virgen.»

Pero se responderá al eminente controvertista que sus distinciones y explicaciones difícilmente se pueden aplicar á ciertos textos de Santo Tomás, de que él hace caso omiso.

Santo Tomás dice, en efecto, que todos deben ser redimidos por Cristo: que esto no podía ser si se hallase una sola alma, que no hubiese sido infundida por el pecado original, y que por consiguiente, ni á la Virgen ni á ninguno, sino á solo Cristo, fué dispensada esta gracia: *Omnibus convenit redimi per ipsum. Hoc autem esse non potest, si sola anima inveniretur quae nunquam peccato originali fuisset infecta, et ideo nec B. Virgini nec alicui praeter Christum hoc cunctis fuit.* (III, Sent. dist. 3, q. 1, a. 1.)

El Santo Doctor dice además: «Si el alma de la Virgen no hubiese sido nunca manchada por el contagio del pecado original, esto derogaría á la dignidad de Cristo, según la cual es universal Salvador de todos. Si alguna vez anima Virginis fuisset contagio originalis peccati inquinata, hoc derogaret dignitati Christi secundum quam est universalis omnium Salvator.» (Summ. Theol., III part., p. 27 a. 2. ad 2^{am}.) Sin

duda lo que se ha dicho de la *deuda* es suficiente para explicar estas expresiones: *ser concebida en pecado original, estar sujeta al pecado original, contraer el pecado original*; pero las palabras *infección* y *mancha del alma* no se pueden decir sino de la culpa. Fuera de esto el Angélico Doctor nos enseña que el *alma peccata* que resulta de la mancha original, no fue apagado en cuanto a la esencia, sino solamente cobijado, (*Loc. cit.*, art. 3.) En el artículo 6.º (q. 27). *Utrum sic transmittitur fuerit proprium, beatæ Virginis* Pone á la Santa Virgen en la misma clase que á los presuntificados Juan Bautista y Jeremías, sin más diferencia que una mayor gracia de santificación. ¿No parece esto negar el privilegio de la Inmaculada Concepción? Atento únicamente á su plan de la Redención, olvida, sin duda, en las últimas lo que en las primeras ha enseñado sin darse cuenta de ello. Si el pensamiento es el mismo en la *Somma* y en el comentario del libro primero de las sentencias, ¿cómo creer que este gran amigo de la claridad y de la precisión no haya cuidado de hacer resaltar esta consonancia con las fáciles distinciones de *deuda* y de *culpa*, de *posterioridad de naturaleza* y de *posterioridad de tiempo*. ¿Cómo creer que la enseñanza de un tan crecido número de sus discípulos no haya sido más que una larga y grosera aberración?

Si, con todo eso, Santo Tomás se engañó, su error es inocente y no empaña ni su santidad, ni su genio. Santo Tomás será siempre el Ángel de las Escuelas y el Maestro de los maestros. Pero todo genio humano es falible: sólo hay un maestro infalible: Dios hablando por boca de su Iglesia.

LA INMACULADA CONCEPCIÓN Y LA ORDEN DOMINICANA

«Bien puede decirse, escribe Mgr. Malou, que la Orden de Predicadores ha sido hostil á la Inmaculada Concepción, en cuerpo, y de una manera constante.»

El Reverendo P. Rouard de Card, deshace esta segunda acusación en un opúsculo titulado: *L'Ordre des Frères Prêcheurs et l'Immaculée Conception*. Su victoria fue tan completa como era fácil. Las torcidas é injustas alegaciones del obispo de Brújias son, una tras otra, victoriosamente refutadas.

I. No es cierto que en una ruidosa disputa Duns Scotto haya confundido á los teólogos de la Universidad de París, irritando á la Orden de Santo Domingo, que se adhería con una profunda convicción á la opinión contraria á la Inmaculada Concepción, y provocado de parte de esta Orden una apelación á la Santa Sede. Ningún historiador fidedigno refiere tal fábula.

II. No es cierto que la Orden toda de Santo Domingo haya tomado la defensa de Juan de Montesón, el cual en 1373 sostuvo en su tesis que la creencia de la Inmaculada Concepción era una herejía. La Universidad en sus actas habla de la apelación de J. de Montesón á la Santa Sede, pero ignora la connivencia de la Orden. Elías Dupin es el único historiador que la afirma, apoyando su dicho en razones cuya falsedad es evidente.

III. No es cierto que San Antonino haya negado la Inmaculada Concepción por estar sometido á la influencia de la Orden, pues, del V. Taulero y de San Vicente que vivían en aquella época, también se podría decir que defendieron este dogma por sufrir la misma influencia.

IV. No es cierto que la Orden haya aceptado jamás el oficio compuesto por Vicente Bandelli en honor de la santificación de la Santísima Virgen en el sentido restrictivo. La autoridad de la Orden nunca se ha pronunciado sobre este punto.

V. No es cierto que la Orden, para dar un sentido restrictivo á la santificación de María, haya afirmado que la santificación es de su naturaleza un paso del estado del pecado á la santidad. Santo Tomás enseñó categóricamen-

te lo contrario, y la Orden ha profesado siempre la doctrina de Santo Tomás.

VI. No es cierto que los Prelados de la Orden de Santo Domingo se hayan opuesto en el Concilio de Trento á la definición de la Inmaculada Concepción, pues que *constituta obis* dominicanos pidieron con el cardinal Pacheco que la cuestión fuese terminada por una definición dogmática, y este número *veinticuatro* era casi el de los obispos de la Orden que se hallaban presentes en el Concilio. Contábase además entre los teólogos de la santa Asamblea, Ambrosio Catarino y Domingo Soto, dos defensores del privilegio de María.

VII. No es cierto que el decreto de la congregación del Índice (20 de Enero de 1644), que reservaba el título de *Inmaculada* á la Virgen Santísima y prohibía atribuirlo á su concepción, haya sido preparado secretamente por los Dominicos, abusando para ello de su posición. La composición y las revisiones de la congregación del Índice no permiten de ninguna manera el triunfo de una acción clandestina de cuatro de sus miembros.

Pues bien; como solamente son los miembros de la Orden de Santo Domingo que forman parte de esta congregación, el Comisario del Santo Oficio y su socio, el Maestro general de la Orden y el Maestro del Sacro Palacio.

A estas respuestas contra las principales alegaciones del obispo de Brjas, el R. P. Roussel añade una serie de hechos incontestables que demuestran no haberse opuesto jamás la Orden de Predicadores á la Inmaculada Concepción.

I. Ausencia de todo documento contrario á la Inmaculada Concepción en las actas de los Capítulos y en los decretos de los Maestros generales de la Orden.

II. Reducido número de autores dominicanos que han impugnado la Inmaculada Concepción. San Ligorio cuenta

noventa y dos, Strozzi los reduce á veintidós, el Padre Alba á ocho.

III. Considerable número y autoridad de los teólogos dominicanos que han defendido la Inmaculada Concepción: San Ligorio cuenta 137, el Padre Alba 280, Strozzi y el P. Pacifici un número aún mayor.

Entre ellos todos los Santos canonizados, excepto San Antonino. (Ya hemos visto á Santo Tomás, en su comentario sobre el primer libro de las *Sentencias*, afirmar de una manera formal el privilegio de María.) La mayor parte de nuestros Beatos, entre otros el B. Jordan de Sajonia, el B. Jacobo de Voragine, el V. Taulero. Hombres ilustres y sabios, como Benedicto XIII, el cardinal Hugo de Saint-Cher, Pedro Paludano, patriarca de Jerusalén, el cardinal Torquemada, los obispos del Concilio de Trento, Vicente de Beauvais, Ambrosio Catarino, Domingo Soto, Luis de Granada, Juan de Santo Tomás, el venerable Serafin Capponi de Porreta, Natal Alejandro, etc.

IV. Juramento impuesto por las universidades y suscrito por los hermanos predicadores (1).

Según el cálculo de P. Pacifici, religioso franciscano, los dominicos que desde 1497 debieron de prestar juramento de defender la Inmaculada Concepción, llegan á *veintinueve mil*. Y aún hay quien diga, exclama tomando las palabras del P. Piazza, que la sabia Orden de Predicadores reprueba el sentimiento común de los fieles sobre la Inmaculada Concepción!

(1) Téngase, en efecto, presente que en todos ó casi todas las más célebres universidades católicas del mundo se exige á los doctores juramento de defender la Inmaculada Concepción, y consíderase luego el guarismo incalculable de Dominicos que en todos tiempos y en todas ellas regentaron unas ó otras cátedras. Si la Orden á que pertenecen defendiese sistemáticamente la opinión contraria, ¿permitiría que la más ilustre porción de sus hijos desvirtuase de sus pabellones para combatir bajo enemiga bandera? ¿Y á este propósito, si en tal caso la Orden estuviera persuadida de que Santo Tomás había negado el privilegio de la Virgen, ¿consentiría que los mismos doctores que en los claustros conventuales habían jurado seguir al Santo Doctor, jurasen después impugnarlo en los claustros universitarios? Juzgue de esto si prudente lector. — (N. del T.)

V. Las numerosas instituciones, asociaciones, obras pías en honor de la Inmaculada Concepción erigidas por los Hermanos Predicadores. Conventos de Cabra (Andalucía), de Zacatza (Méjico), consagrados á la Inmaculada Concepción. Capilla en la Iglesia de San Pedro Mártir, de Nápoles. Inscripción del convento principal de Predicadores de Madrid; *Deputatio Virgini sine labe concepta*. Contradias en honor de la Inmaculada Concepción en los conventos de Bruselas, de Sevilla, de S. Pedro Mártir, en Nápoles (1356). Fundación en el convento de Lintz de una Misa cantada todos los sábados en honor de la Inmaculada Concepción (1648).

VI. Testimonios positivos rendidos á la Inmaculada Concepción por la Orden de Predicadores en las actas de sus Capítulos y de sus Maestros generales: En Valladolid (1606), Roma (1656), Benevento (1653) (1). Petición dirigida por Juan de Marini, General de la Orden, á Alejandro VII para obtener la definición dogmática. Peticiones de otros Capítulos y Maestros generales (2).

VII. Liturgia de la Orden de Predicadores. Es una liturgia que la ley de suplicar es ley de creer. Legem credendi statuit lex supplicandi. Pues bien: la liturgia ha seguido siempre á la de la Iglesia en lo referente á la Inmaculada Concepción, y aún varias veces tuvo el honor de adelantarse.

(1) *Reverendissimi Illustre ac nunc Summo Pontifici in nomine hujus Capituli, et Provinciae Hispaniae, rogando cum omni adulatione et officio, ut dignetur, distulere hoc punctum—Concedens per expressam suam palatam, qua qua Crevit de Burca, obispo dominicano de Vich, petita al Papa Alejandro VII la solemnidad de la liturgia. Clamant hoc in unum, totius christianitatis religio. Tandem Reverendissime Pater, Religio mea dominicana, quod verbo, calamo, studio indefesso profectur, lacrymans, irrequietabili sollicitudine firmamur idem orat. (N. del P.).*

(2) En el Concilio y Junta de los cardenales del mundo entero, cuando principios y palabras y cooperaciones á la propia fe, piden á la liturgia á Pío IX que solemnemente la definición dogmática, en la Orden de Predicadores levantó como siempre su voz poderosa, uniendo sus fervientes votos á los votos de toda la cristianidad, y mereciendo por ello honores y especial mención del inmortal Pontífice (inter quos illius Praedicatorum Ordo). N. del T.

El Reverendo P. Rouard tiene razón y está en su derecho al responder á la injusta acusación de Mgr. Malou: *No, la Orden de Predicadores jamás se opuso en cuerpo y de una manera constante á la verdad de la Inmaculada Concepción.*

Confesamos sin dificultad, que si bien en todas las demás Órdenes, y aún en la de San Francisco se encuentran campeones de la opinión contraria, en la Dominicana los hubo en mayor número á causa de creerse al lado de Santo Tomás; pero su opinión no es justo imputarla á la Orden entera. Sus luchas teológicas no han sido más que escaramuzas de voluntarios tiradores; la gran armada dominicana nunca se declaró enemiga como pretende el obispo de Brujas. Para apaciguar las discusiones intervinieron sucesivamente los soberanos Pontífices Sixto IV, Pío V, Paulo V, Gregorio XV y Alejandro VII. Por fin el ardor del combate se fué poco á poco serenando, y la voz de los enemigos estaba casi apagada cuando el mundo entero esperaba la definición de Pío IX.

Concluimos con esta justa queja de uno de nuestros hermanos el Rmo. P. Gaudé, después Cardenal: «Yo no sé por qué fatalidad se ha extendido por el público la opinión de que los religiosos de nuestra Orden, y los discípulos de nuestra escuela, son adversarios de la Inmaculada Concepción. Y este murmullo acusador, que ha sabido hacer su camino, de tal manera ha merecido la fe de muchos espíritus, que nada más común y ordinario que oírlo repetir. Nada ha bastado para destruirlo y sofocarlo; ni tantos autores nuestros que profesaron claramente la doctrina del privilegio de María, ni la turba *avis numerosa* de nuestros teólogos que la enseñaron, y de los cuales se citan ya las palabras, ya los nombres, ni los panegíricos pronunciados sobre este misterio; ni la expresión de *Concepción Inmaculada* introducida en la liturgia, ni cien otras excelentes razones.

(Cf. Malou: *L'Inmaculée Conception de la Bienheureuse Vier-*

ge Marie comme dogme de foi.—Rmo. P. Spada: Esame critico sulla dottrina del angelico dottore Sto. Tommaso d' Aquino circa il peccato originale, relativamente alla Beatissima Virgine Maria. (Roma, 1855). Animadversiones, quae proponit P. Fr. Marianus Spada in opus II, ad RR. D. J. B. Malou, traducido al francés bajo este título: *Saint-Tomé et l'Immaculée Conception*, por el R. P. Sicard.—R. P. Ronard, *l'Ordre des Frères Prêcheurs et l'Immaculée Conception*, Lettre a Mgr. Malou.)

CONTRASTES EN 1904

El extraordinario de *Razón y Fe* publicado por los Padres jesuitas en 1904 tiene mucho que aprender, *quod charitatem, scientiam et artem*, de la hermosa «Corona Literaria» que, con motivo del quincuagésimo aniversario de la dogmática definición de la Inmaculada Concepción de María, publicaron los PP. Dominicos de Manila y cuyas páginas 324 y 365 son dignas de especial estudio para todo amante de la verdad. En este trabajo literario de los PP. Dominicos no presidió el exclusivismo de la empresa, sino el entusiasmo mutuo de las Órdenes Religiosas; ni la antitomística manía, sino la sincera crítica; ni la ligereza de las medianías sino el arte de concienziarnos maestros, no el espíritu de partido ni el purito sensacional, sino la verdad teológica y la unión de la piedad. ¿Qué contraste! Y después se dirá con la mayor frescura que *Amo*, todo se hace *Ad majorem Dei gloriam*! *Risum tenentis*?

Más que aniversario de la Inmaculada ha sido el año 1904, por parte de algunos inconsiderados, aniversario de improperios y calumnias contra Santo Tomás y la Inclita y preclara Orden de Predicadores.

Y, si el silencio de los PP. Dominicos nos ha edificado, también nos han confirmado en nuestros juicios críticos,

sacerdotes seculares eminentes en ciencia y virtud, que han salido á la palestra en pro de los fueros de la verdad y justicia. Como muestra de adhesión á nuestra creencia, ahí están los hermosos folletos publicados, en este mismo año, por el sabio canónigo y profesor de Madrid, M. I. señor D. Antonio Senso y Lázaro, cuya tesis teológica reduce á polvo todas las argucias y sofismas de los adversarios del angelico Doctor, en su art. 2.º quæst. XXVII, p. 3.º; y ahí están las «*Rapuestas*» á las observaciones de la revista *Razón y Fe*, acerca del opúsculo: «La doctrina del Angelico Doctor sobre la Inmaculada Concepción de la Madre de Dios», que publicó en Méjico, en 1905, el sabio presbítero D. Secundino Briceño, cuya profundidad teológica desconcertó y confundió á su contrincante; y también merece consultarse, sobre el particular, que en éste capítulo nos preocupa, el folleto del sabio P. Juan M. Cornoldi, O. P. (cuya autoridad es de un poco más peso que el de algunos señores redactores y escritores de 1904): su título es: «Sententia Sancti Thomae Aquinatis, de Immunitate II. V. Dei Parentis, à peccati originalis laqueo», y la solución es conforme con los principios y doctrinas por nosotros expuestas.

ARTÍCULO XXIII

¡NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO AMORÓ POR SÍ MISMO

LA DOCTRINA DE SANTO TOMÁS DE AQUINO?

Dice el célebre crítico é historiador del Doctor Angelico, P. Tourón (1): «Según la fe de la historia y de la tradición constante de cerca de cinco siglos, los escritos de Santo Tomás de Aquino han sido aprobados por la boca misma de Jesucristo en varias ocasiones. La primera en París cuando examinaba la cuestión de los accidentes eucarísticos; la segunda en Orvieto en Italia con motivo del

(1) Vida de Sto. Tomás, lib. V. cap. LXIV, págs. 259, vol. II.

ge Marie comme dogme de foi.—Rmo. P. Spada: Esame critico sulla dottrina del angelico dottore Sto. Tommaso d' Aquino circa il peccato originale, relativamente alla Beatissima Virgine Maria. (Roma, 1855). Animadversiones, quae proponit P. Fr. Marianus Spada in opus II, ad RR. D. J. B. Malou, traducido al francés bajo este título: *Saint-Tomé et l'Immaculée Conception*, por el R. P. Sicard.—R. P. Ronard, *l'Ordre des Frères Prêcheurs et l'Immaculée Conception*, Lettre a Mgr. Malou.)

CONTRASTES EN 1904

El extraordinario de *Razón y Fe* publicado por los Padres jesuitas en 1904 tiene mucho que aprender, *quod charitatem, scientiam et artem*, de la hermosa «Corona Literaria» que, con motivo del quincuagésimo aniversario de la dogmática definición de la Inmaculada Concepción de María, publicaron los PP. Dominicos de Manila y cuyas páginas 324 y 365 son dignas de especial estudio para todo amante de la verdad. En este trabajo literario de los PP. Dominicos no presidió el exclusivismo de la empresa, sino el entusiasmo mutuo de las Órdenes Religiosas; ni la antitomística manía, sino la sincera crítica; ni la ligereza de las medianías sino el arte de concienziarnos maestros, no el espíritu de partido ni el purito sensacional, sino la verdad teológica y la unión de la piedad. ¡Qué contraste! Y después se dirá con la mayor frescura que *Amo*, todo se hace *Ad majorem Dei gloriam*! *Risum tenentis*?

Más que aniversario de la Inmaculada ha sido el año 1904, por parte de algunos inconsiderados, aniversario de improperios y calumnias contra Santo Tomás y la Inclita y preclara Orden de Predicadores.

Y, si el silencio de los PP. Dominicos nos ha edificado, también nos han confirmado en nuestros juicios críticos,

sacerdotes seculares eminentes en ciencia y virtud, que han salido a la palestra en pro de los fueros de la verdad y justicia. Como muestra de adhesión a nuestra creencia, ahí están los hermosos folletos publicados, en este mismo año, por el sabio canónigo y profesor de Madrid, M. I. señor D. Antonio Senso y Lázaro, cuya tesis teológica reduce a polvo todas las argucias y sofismas de los adversarios del angelico Doctor, en su art. 2.º quæst. XXVII, p. 3.º; y ahí están las «*Rapuestas*» a las observaciones de la revista *Razón y Fe*, acerca del opúsculo: «La doctrina del Angelico Doctor sobre la Inmaculada Concepción de la Madre de Dios», que publicó en Méjico, en 1905, el sabio presbítero D. Secundino Briceño, cuya profundidad teológica desconcertó y confundió a su contrincante; y también merece consultarse, sobre el particular, que en éste capítulo nos preocupa, el folleto del sabio P. Juan M. Cornoldi, O. P. (cuya autoridad es de un poco más peso que el de algunos señores redactores y escritores de 1904): su título es: «Sententia Sancti Thomae Aquinatis, de Immunitate II. V. Dei Parentis, a peccati originalis laqueo», y la solución es conforme con los principios y doctrinas por nosotros expuestas.

ARTÍCULO XXIII

¡NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO AMORÓ POR SÍ MISMO

LA DOCTRINA DE SANTO TOMÁS DE AQUINO?

Dice el célebre crítico é historiador del Doctor Angelico, P. Tourón (1): «Según la fe de la historia y de la tradición constante de cerca de cinco siglos, los escritos de Santo Tomás de Aquino han sido aprobados por la boca misma de Jesucristo en varias ocasiones. La primera en París cuando examinaba la cuestión de los accidentes eucarísticos; la segunda en Orvieto en Italia con motivo del

(1) Vida de Sto. Tomás, lib. V. cap. LXIV, págs. 259, vol. II.

oficio del Santísimo Sacramento, y últimamente la tercera en Nápoles en la Capilla de San Nicolás, en tiempo que el Santo Doctor, hallándose en el último año de su vida, trataba de los misterios del Salvador en la parte tercera de su Suma, como lo observa Guillermo de Tocco. (1)

No he encontrado autor más antiguo que San Vicente Ferrer, que haya hablado expresamente de aquella voz milagrosa que Santo Tomás oyó en Orvieto. Es verdad que el testimonio de un varón tan señalado como San Vicente es siempre de un gran peso; y sin duda que ateniéndose á él han hecho otros muchos mención de la misma revelación. Desearíamos, sin embargo, poder decir quiénes fueron los que hablaron de esto antes de este Santo, que nació ochenta y tres años después de la muerte del Doctor angelico (2).

Con mas certeza podemos hablar de lo que se asegura acaecido en París y en Nápoles, por referir uno y otro hecho varios autores contemporáneos, los cuales citan testigos oculares. Guillermo de Tocco habla muy largamente en la vida de Santo Tomás de la aparición milagrosa con que fué honrado estando haciendo oración en la Iglesia de Santiago de París, nombrando entre los que dice estuvieron presentes al Superior de la casa y el Padre Renaldo, confesor de Santo Tomás; el Padre Martin Scola de la Provincia de España, religioso de una sólida piedad y de grande reputación, había sabido el caso en donde sucedió, y de boca de aquellos que contaban lo que habían visto y oído, según así se lo afirmaba con juramento á Guillermo de Tocco en el Convento de San Maximino en Provenza en el año de 1319 quando éste iba á Aviñón á ver al Papa Juan XXII (3). Así se lee en el tomo sexto de las Actas de los Santos en las págs. 695 y 696 Guido Obispo de Lódeve, que podía haber conocido á Santo Tomás, y escribía al tiempo de su canonización, refiere la misma

(1) Boll. pag. 571, 575, — (2) 23 año 1557, — (3) 2000, 52.

relación y en iguales circunstancias (1). San Antonino y otros muchos autores antiguos hablan también de ello.

Pero el hecho más notable, y quizá el más autorizado, fué el que acaeció en la Iglesia de Santo Domingo en Nápoles, poco tiempo antes del fallecimiento del Siervo de Dios. La llama del santo amor, y los deseos de la perfección crecían continuamente en él á medida que veía se acercaba el término feliz de su cautiverio. No teniendo ya más que su cuerpo en la tierra, y conversando como el Apóstol en el cielo por las elevaciones de su espíritu y el fuego de la caridad más tierna, poseído únicamente del deseo de ver á Dios y de dejar á la Iglesia armas de luz y de verdad para combatir hasta el fin de los siglos todos los errores que se suscitasen contra la santidad de nuestros misterios, pedía al Señor con una confianza llena de humildad, que le manifestase si todo lo que el cielo ó la obediencia le habían hecho escribir, era efectivamente conforme á la verdad que había siempre buscado, y que es la que constituye la esencia y el carácter de la religión cristiana. Sus mortificaciones, sus lágrimas, sus gemidos y perseverancia, principalmente para pedir esta gracia por los méritos de Aquel que nos ha prometido concedernos cuanto pidiésemos al Padre en su nombre, tuvieron su efecto. En el fervor de su oración que acostumbraba á continuar delante del Santísimo Sacramento durante gran parte de la noche, fué arrebatado su espíritu, y elevado su cuerpo del suelo muchos codos.

Estaba entonces en presencia del Crucifijo en la Capilla de San Nicolás: el Sacristán, que era Fray Domingo de Caserta, cuya vida y virtudes han escrito con elogio muchos historiadores (2), estando mirando al Santo tuvo el consuelo de oír el mismo la voz que saliendo de la imagen de Jesucristo Crucificado formaba estas palabras: *Bene scripsisti de me Thomas, quam ergo mercedem accipies* Tomás, has escrito bien de mí: cual será pues tu recom-

(1) In mma. c. 54, — (2) Boll. pag. 671, n. 35.

pensa? A lo que el Santo Doctor respondió: No otra, Señor, que Vos mismo: *Non aliam nisi Te, Dominum.*

Si todo esto no se escribió cuando vivía el Santo, que cuidando siempre ocultar con el velo del silencio cuanto podía honrarle, exigía un severo secreto de todos aquellos que tenían alguna noticia de ello, el hecho se hizo público bien pronto después de su muerte, y se tenía por tan cierto, que Guillermo de Tocco no tuvo dificultad alguna en anticiparla entonces como una verdad que no dejaba duda razonable en el ánimo de las personas de juicio. Escribía, sin embargo, en el mismo pasaje del suceso, y en unas circunstancias en que no hubiera sido dificultoso aclararlo todo, y convencerle de precipitado, ó demasiado fácil en creer, si lo que refería no hubiese estado bien justificado. No sé si entre este gran número de casos singulares y milagrosos que se leen con edificación nuestra en la vida de los Santos más celebrados, se encuentran muchos que puedan mirarse fundadamente como más autorizados que el presente, ó cuya tradición parezca más respetable, sea por el mérito y antigüedad de los primeros que hablaron de ellos, y por el voto de muchos Santos que los publicaron en los pulpitos, ó transmitieron á la posteridad en sus escritos, sea por el consentimiento tan general de la multitud de autores de todas profesiones que han florecido en la Iglesia desde el siglo XIII, ó sea finalmente por el testimonio expreso de muchos Soberanos Pontífices que lo han insertado tantas veces en sus decretos Apostólicos.

No podemos decir, siguiendo á un Teólogo muy juicioso y muy estimado de los sabios: *Mirum est quantum in omnium animis, et corde totius Ecclesie fixa sit hujus historia veritas*. Es cosa digna de admiración el ver cuán profundamente grabada se halla la verdad de esta historia en el ánimo de los fieles, y (si es bien valerse de esta expresión) en el corazón mismo de toda la Iglesia (1).

(1) *Joannes à Sancto Thoma*, prol. in 1.º p. disp. 2.º art. 2.º párrafo 4.º

El Cardenal de Lugo, jesuita español, después de haber sentado por principio, que no se puede sin temeridad negar ó impugnar ciertos hechos históricos y piadosos que la Iglesia admite comúnmente, y propone á los fieles, trae por ejemplo este de que hablamos, y concluye diciendo igualmente, con Juan de Santo Tomás, que sería considerado justamente como temerario el que tratase de falsa una tradición tan antigua y tan universal: véanse las palabras de este Cardenal (1): *Temerarius est qui negat historias pias communiter ab Ecclesia receptas et propositas: v. g. quod Christus Beati Thomae dixerit: Bene scripsisti de me Thomas.*

Con efecto, cuando un milagro lo refiere un gran número de gravísimos autores que está recibido mucho tiempo hace en la Iglesia, publicado sin contradicción de nadie, é inserto en muchas Bulas; cuando los Vicarios de Jesucristo en la tierra con motivo de este suceso milagroso, y para honrar la memoria de él, conceden alguna indulgencia particular á los fieles, así como San Pío las concedió á los que visitasen devotamente la Capilla en la que se creía que los escritos del Santo Doctor habían sido milagrosamente aprobados (2), parece que para poder negar prudentemente semejante acontecimiento, ó para impugnarlo sin alguna temeridad, sería preciso, por lo menos, estar fundado en pruebas capaces de demostrar su falsedad, y proponer buenos argumentos con que hacer ver suficientemente la necesidad de anteponer al sentir común las nuevas luces de algún sujeto particular que pienso de otro modo que los demás. Ello es cierto que hasta ahora nadie ha presentado este género de pruebas ó razones, y no es de temer que se produzcan jamás de semejante naturaleza en el caso actual.

Sé que dos escritores del siglo pasado no se han detenido en decir (3), que nadie antes del año de 1387 había hablado de esta aprobación milagrosa de la doctrina de San-

(1) *Disput. 20. de Ideo*, Secc. 2.º n.º 55.—(2) Bull. Mirabilis Dea.—(3) *Joann. Lami*, Pet. de Alva.

to Tomás. Pero parece que estos dos autores habían precipitado demasiado su juicio, ó no habían leído todo, ó que su cronología los engañó porque más de sesenta años antes de la época que citan, Bernardo Guído había escrito el hecho mencionado, el cual puede verse en un manuscrito antiguo de este autor que se guarda en la Biblioteca de los PP. Predicadores de Tolosa. Guillermo de Tocco, anterior á este obispo, lo había dicho ya, y tanto uno como otro podían haber sabido lo cierto de su relación de boca de los que estaban enterados puntualmente de ella, especialmente del P. Renaldo, confesor y compañero inseparable del Santo Doctor, después de la muerte del cual, este fiel depositario de sus secretos no se juzgó ya obligado al silencio que había guardado inviolablemente mientras vivió, sobre muchos hechos que convenia entonces revelar para gloria de Dios y edificación de los fieles.

No pongo la menor duda en que este de que se trata es uno de ellos: y sin intención de censurar á los que quieren dudar de todo, y negar sin prueba, diré únicamente que es más conforme á la piedad y á la razón el imitar en esta ocasión á tantas y tan insignes personas, que han tomado de aquí un justo motivo de admirar más las misericordias de nuestro Dios, de mostrar mayor veneración á su Siervo, y mayor respeto á la doctrina que mereció semejante aprobación: *Si testimonium hominum accipimus, testimonium Dei majus est.* (1).

El señor obispo de Oviedo sobre este mismo testimonio dice: pero me resta otro, aducido por autoridades como San Pío V, San Vicente Ferrer, San Antonino de Florencia, Clemente VII y Benedicto XIII, que los excede, que los abarca, que los explica todos. Profundamente conmovido el Angélico Doctor por la gravedad de las cuestiones que salían diariamente resueltas de su pluma fecunda, póstrase ante la imagen de Jesús Crucificado, derrama á sus pies

(1) Joann. 5. v. 9.

su alma y su corazón, y pídele confiado y reverente la tranquilidad de sus ansias. ¡Oh momento supremo y decisivo! *Egrissa est gloria Domini a limite templi, et statim super cherubim.* El Crucifijo se anima, la oración del justo ha llegado al trono del Altísimo y recibe el Verbo de Dios la respuesta, que debió conmover las jerarquías celestiales.

El Rdo. Padre Fray Elías de Santo Tomás, Carmelita Descalzo, en su homenaje al Angélico Doctor decía en 1898: En efecto. Hallábase en París nuestro Fray Tomás, donde, habiendo surgido una cuestión sobre los *accidentes eucarísticos*, se le encomendó sostener la doctrina teológica. Después de ultimada tamaña empresa, en la que tanto se interesaba la honra y gloria de Dios y la integridad del dogma católico, para cerciorarse de si era ó no verdadero todo cuanto sobre el particular había escrito, recurrió á su recurso ordinario, la oración; y postrándose á los pies de un Crucifijo pidió al Señor le manifestase si lo escrito era de su agrado, y si convenia que se publicase para bien de la Iglesia. Varios hermanos de la Orden vieron que nuestro Señor Jesucristo estaba puesto de pie sobre el códice que trataba de aquellas materias y oyeron que dirigió á Tomás las siguientes palabras: *Beate de hoc mi corpore Sacramento scripsisti, et de quaestione tibi proposta bene et veraciter determinasti, sicut in via ad hominem potes intelligi; et huiusmodi laudat deffinitur.*

Dulce y placentera fué para el Doctor Angélico la visita que tenia por objeto nada menos que aprobar lo que en obsequio de tan gran Señor había escrito. ¡Que fortalecida quedaría desde este feliz momento el alma de Tomás para continuar sus tareas, toda vez que eran del agrado del Señor! Pero no está aquí todo. Encontrábase más tarde nuestro Angélico orando ante la imagen de un Crucifijo, en la Capilla de San Nicolás de la Iglesia de Santo Domingo en Nápoles, cuando arrebatado en amoroso éxtasis (1) oyó

(1) Santo Tomás, dice San Vicente Ferrer, tenía en su poder el arrobamiento con la misma facilidad que el abrir ó cerrar los ojos.

que el Señor le dijo: «*Bene scripti de me, Thomas; quam misericordiam accipitis*». Púedese dar mejor confutación de la ortodoxia de un escrito? Bien puede, por tanto, descansar en paz el sabio dominico, toda vez que la Verdad Infalible aprueba no uno, sino todos sus escritos.

Y una autorizada Revista científica del siglo XX también admite la veracidad de esta historia, pues dice:

Según el testimonio de la historia y de la tradición constante de cinco siglos, los escritos de Santo Tomás de Aquino fueron aprobados por la boca misma de Jesucristo en varias ocasiones. La primera en París, cuando examinaba la cuestión de los accidentes eucarísticos; la segunda en Orviétto (Italia), con motivo del oficio del Santísimo Sacramento; y últimamente en Nápoles en la capilla de San Nicolás, en tiempo en que el Santo Doctor, hallándose ya en el último año de su vida, estaba escribiendo sobre los misterios del Salvador en la tercera parte de su Suma, como lo afirma Guillermo de Tocco. Boll. página 671 y 675.

Y esta aprobación Divina é inmediata de Jesucristo, ¿la ha reconocido la sana Crítica de la Iglesia Católica? Sí; y como prueba autorizada ahí están las letras Apostólicas de (1) Clemente VIII y Benedicto XIII (2), Sixto V. determinó que este suceso histórico se representase en uno de los cuadros, con que hizo adornar la Biblioteca Vaticana. Y León XIII (3) escribe: «*Sanctum itaque sit apud omnes beati Francisci alumnos Thomae nomen vereantur, que non sequi ducem, quem bene scripsit de se Jesus-Christus testatur.*»

Pero lo irrefutable y concluyente es lo sancionado solemnemente por S. Pio V, en su bula «*Mirabilis*». En esta

(1) Clemente VIII, año 1592—17. Nov. Const. «*In quo ponit*». «*Cujus doctrinae tantum fuit attributum, ut christianae crediditioe bene divinae etiam illud habet testimonium: bene de me, Thomas, scripsisti*». Et iterum, in Const. «*Sic ut angelus: Expressum Christi Dom. in voce comprobato illud audit*».

(2) Bula: «*Praeilegium*».

(3) Apost. Litt. ad Ministr. Generalem Prut. Mto. 25 Nov. 1898.

Bula se decreta, bajo la firma del Papa y de 25 cardenales más (1) la concesión de varias indulgencias á todas las personas de uno y otro sexo, que visitaren devotamente en la Iglesia de Sto. Domingo de Nápoles el altar ó capilla de S. Nicolás, en que, según el testimonio de la Historia, la doctrina del Doctor Angelico fué milagrosamente aprobada por el oráculo Divino de Jesucristo Crucificado: «*In quo scriptoris Angelici doctrina Salvatoris. Cruxifixi ore (sicut pia testatur historia) mirabiliter probata fuit.*»

ARTÍCULO XXIV

SANTO TOMÁS ES EL REY DE LA TEOLOGÍA

Por la exposición de los artículos anteriores se deduce lógicamente este honroso título de Rey de la ciencia teológica atribuido con justicia por varios autores á Santo Tomás de Aquino. Así como él sol es el rey de los astros por su luz, calor y atracción, así lo es Tomás de Aquino, sobre todos los teólogos y filósofos, cristianos.

Además, León XIII, en 4 de Agosto de 1880, lo declaró (2) *Patrono Universal* de todas las Escuelas. Y entonces escribió León XIII: «*eminere inter omnes Sanctum Thomam, quem in variis seculorum studiis tamquam exemplar catholici homines intueantur.*» (3)

Y, según León XIII, «*doctrina (D. Thomae) est tanta, ut sapientiam á veteribus defluentem, maris instar, omnem comprehendat*» (4); y tal es la sublimidad y altura de la ciencia de Santo Tomás, que «*ut facultatem imitandi posteris reliquisset, superantem potestatem admississe videatur*».

(1) Omnes Romae sequentes.—(2) Breve «*Com hoc alio*».—(3) Véase cómo se desarrolla este similitud en el «*Funerario de Santo Tomás*» predicado por mi amigo y condiscípulo el Lcdo. Don José Francisco Garcera, en el seminario Central de Salamanca, 1898.—(4) *Ibidem*.

(1) Y después, concluye el sabio Pontífice: «Suprema auctoritate nostra *Patrum* declaramus Universitatum, Studiorum, Academicarum, Lyceorum, scholarum catholicarum. Atque *ut* talem ab omnibus haberi, coli atque obsequari volumus. (2)

Y en la Encíclica, «*Aeterni Patris*» (3) se lee de la doctrina de Sto. Tomás: «Præterea rationem, utpote est, à fide apprimè distinguens, utramque amicè consocians, utriusque tum jura conservavit, tum dignitati consuluit, ita quidem ut *ratio* ad humanum fastigium *Thomae penitus* erecta, jam fere nequeat *sublimius* assurgere; neque fides à ratione fere possit plura aut validiora argumenta postulari, quam quae jam est per D. Thomam consecuta».

Por lo que expresamente enseña León XIII (4): «Entre los doctores escolásticos brilla grandemente Sto. Tomás de Aquino, *Príncipe y maestro de todos*, el cual, como advierte Cayetano, *por haber regenerado* en gran manera los antiguos Doctores sagrados, obtuvo de algún modo la inteligencia de todos».

También Benedicto XIV, llama á Santo Tomás «*Príncipe de los teólogos y ángel de las Escuelas*» (5)

Y según un autor serio (6) «Santo Tomás se sabía de memoria: 1.º *toda* la Sagrada Escritura y sus más célebres intérpretes; 2.º *todos* los Padres de la Iglesia, griega y latina; 3.º *todos* los escritores eclesiásticos, que le habían precedido; 4.º *todos* los filósofos paganos y cristianos y sus comentaristas; (7) los poetas que también cita alguna vez) lo cual representa la friolera de cuatrocientos ó quinientos volúmenes en folio (sin contar los libros de liturgia, á que también hace referencia). En efecto, él no escribía, dictaba al mismo tiempo sobre los objetos más diversos y más difíciles á diferentes amanuenses que su comunidad religiosa le proporcionaba, y que le seguían á todas partes para

(1) «Cum hoc sit» 4 de Agosto de 1866. (2) *Ibidem*. (3) *Ibidem*. (4) León XIII, 4 Agosto, 1879. (5) Encíclica «*Aeterni Patris*». (6) Rivadeneyra, Vita D. Thomae. También añade esta autoridad el P. Roscoe.

recibir y aún consignar en el papel todos sus pensamientos: et quibus ille de materiis difficillimis seque ac diversissimis dictabat». Por lo que no duda el P. Raulica en afirmar que Santo Tomás «era una biblioteca viviente y ambulante» (1)

Si, Santo Tomás es el Rey de la Teología, porque en el Concilio de Florencia, los Padres griegos le aclamaron con universal aplauso «*non minus inter sanctos doctissimum, quam inter doctos sanctissimum*».

Rey de la Teología es el angélico Doctor, porque *el solo* según los ilustres Cardenales jesuitas, Belarmino y Toledo, vale por todos los demás doctores: *instar omnium*.

Rey de la Teología es el célebre Cayetano cuando escribe mi amigo y paisano D. Rustasio Urta y Mazquirán (2), «ya no me admira el célebre Cayetano cuando escribe que todos los talentos de los Padres están renovados en Tomás. «*Intellectum omnium quodam modo sortitus*». Habla Tomás de la divinidad de Jesucristo, y es un Atanasio confundiendo á Arrio; explica la Encarnación del Verbo, y se reviste de la dignidad de Cirilo contra los nestorianos y eutiquianos; pinta la caída de Adán y la necesidad de la gracia, y parece un Agustino estrechando á los Celestios y Pelagios». La Suma es la expresión de la razón humana elevada á su más alto grado de potencia: más arriba de los esfuerzos de su raciocinio sólo está la visión intuitiva de las cosas del cielo; aquí abajo la razón no puede subir más alto ni ver más claro. Por ella merece el sobrenombre de *Dictador de las Escuelas*, como le llama un autor contemporáneo; y mejor, como le llama la Iglesia, *Ángel de las Escuelas*. En ella todo lo vió, todo lo conoció, todo lo explicó: no hay error alguno que no haya sido previsto, refutado y pulverizado de antemano... Y he aquí por qué la Suma campea y sobresale sobre todas las demás producciones humanas.

(1) Raulica: *Philosophía Cristiana* traducida por los redactores del tesoro de predicadores ilustres: tomo 2.º 2.ª parte, esp. 3.ª Edición. Madrid. (2) Panegírico de Santo Tomás, predicado en la Habana en 7 de Marzo de 1907.

Como gigante pino en los jardines
se alza soberbio entre la humilde murta.

Por eso conociendo el Protestantismo que iba á ser aplastado por Tomás en todas las manifestaciones de su torpe error, «*Tolle Thomam*», clamaba por boca de Bucero, «*Tolle Thomam, et Ecclesiam dissipabo*».

Por esto San Francisco de Sales llamaba á Santo Tomás el *Máximo* de los Doctores que ha habido en la Iglesia y miraba con tanto respeto su doctrina que, no contento con descubrir la cabeza, se ponía de rodillas para estudiar sus artículos.

Sí, Sto. Tomás es el Rey de la Teología, porque consiguió vencer el solo los errores de todos los tiempos pasados y suministró armas invencibles para refutar los errores, que perpetuamente se han de renovar en los siglos futuros.

Por esto el poeta dominicano Fr. Paulino Alvarez Robles, exclamaba entusiasmado en 1882:

«Como á Rey entre sabios Doctores
hoy el mundo le mira marchar
circundada la sien de esplendores,
cual candelillo valiente sin par».

¿Qué se hicieron las gentes precitas
que su trono pensaban derruir?
Sucumbieron... sus frentes malditas
no podrán por los siglos erguir. (1)

Si en el mundo material hay gradación de seres y por consiguiente orden jerárquico, este orden no puede faltar en el mundo intelectual, ó sea en el conjunto de las ciencias. Es preciso que entre las ciencias haya supremacía y subordinación: es preciso que una de ellas corone todo el orden científico en calidad de reina. ¿Cuál es la ciencia

(1) Velada literaria en honor de Sto. Tomás, celebrada en Salamanca, página 124.

reina? La Teología (1); porque su objeto es el más vasto y sublime, su certidumbre absoluta, y su fin el más alto y noble. Y el hombre privilegiado, que personifique la realidad de esa ciencia, ¿quién será? No siendo la teología una ciencia puramente humana, no basta para ejercer su dictadura un hombre abandonado á sus fuerzas humanas, sean éstas colosales. El alma del verdadero teólogo (2) debe ser un espejo donde vengan á juntarse y reflejar los destellos de la más pura luz natural y los destellos de la luz que glorifica los cielos. «Suponed, continúa, el sabio dominico P. Fr. Paulino Alvarez, un hombre de inteligencia luminosa, de mirada penetrante, de vasta ciencia, que haya medido las órbitas del firmamento, contado sus astros, sorprendido los misterios que entraña la naturaleza, alcanzado la razón de los más raros fenómenos, descubierto las relaciones de las causas con los efectos, de los principios con las consecuencias; este hombre será todo un filósofo, todo un sabio, pero no será un teólogo. Suponed otro hombre de fe viva, de corazón puro, que cree y confiesa con firmeza inquebrantable cuanto la religión enseña, apoyado tan solo en la palabra de Dios, que lo revela: éste será un excelente cristiano, pero no un teólogo. Juntad en uno esos dos hombres, con su vasta ciencia y con su fe siempre viva, con su inteligencia luminosa y con su corazón siempre puro; que en sus investigaciones tan pronto descienda de Dios á las criaturas como ascienda de las criaturas á Dios; que mezcle sin confundirlos, el elemento divino y el elemento humano, la fe de la revelación y la ciencia del raciocinio; que para conocer el mundo natural haga reflejar en él la luz del mundo sobrenatural, y por los rayos de esa luz, que, reflejando, vuelven á su principio, sepa llegar al conocimiento del Supremo Hacedor, ese flujo y reflujo de luz, esa materia de la ciencia que va del Océano á la orilla y de la orilla al Océano; la fe que

(1) Prima pars «*Summa*», c. 1, art. 2.—(2) Panegírico de Sto. Tomás, en Salamanca, por el P. Fr. Paulino Alvarez, O. F.

vuelve su vista á la razón y la razón que vuelve la suya á la fe es lo que constituyen la verdadera teología, es lo que forma al verdadero teólogo: es Santo Tomás.»

Diffícil es, en verdad, hallar hombres á quienes el cielo haya levantado á esas alturas. Raros son los conquistadores que como Alejandro Magno, dejan á su paso muda y temblorosa la tierra; raros los legisladores que como Moisés, alzan de la nada un pueblo poderoso; raros los oradores que, como Demóstenes, commueven á su voluntad las muchedumbres; raros los poetas cuyos cantos, como los de Orfeo, ha inmortalizado la posteridad; pero, muy más raros son aún esos hombres, mortales como nosotros, que *han oído la voz de la verdad en todos sus acentos*, desde el murmullo que produce en el átomo, hasta la armonía que hace resonar en los labios de Dios (1). Por eso en el mundo no hay más que un Alejandro, un Moisés, un Demóstenes, un Orfeo, un Santo Tomás de Aquino, sabio gigante, cuya rodilla está por encima de las cabezas de los más grandes sabios y cuya frente toca en el cielo á él le toca el reinado de las ciencias *por derecho de superioridad*. Que es Rey de la Teología *por derecho de conquista*, lo prueban la historia de las herejías, de los Concilios, la Enciclica «Aeterni Patris» y cuanto llevamos apuntado en este mismo artículo y en los anteriores.

Y que es Rey de la Teología *por derecho de aclamación* lo evidencian León XIII, al proclamarlo Patrono Universal de todas las Universidades y Escuelas (2), la voz de Jesucristo (3) y de la Virgen (4), los elogios encomiásticos de «Tesoro de la ciencia» (5), «Guía Infalible» (6), «Revelador de misterios» (7), «Lumbrera del Orbe» (8), «Intérprete de los secretos de Dios» (9), «Sol resplandeciente de la Iglesia» (10), «Ornamento del Catolicismo» (11), «Ex-

(1) *Velada literaria*, Salamanca, 1887, pag. 18. Pensamiento del P. Lacordaire. (2) Breve «Cum hoc alt.», 4 Agosto de 1880. (3) Véase este tomo. (4) Id. (5) Alejandro IV. (6) Inocencio VI. También dijo: «Hoc pluvium Salomón dicitur». (7) Urbano V. (8) Cieza entre VII. (9) Pío V y Belarmino. (10) Sixto V.

plendiaísimo atleta de la fe» (1). «Príncipe de los teólogos y Ángel de las Escuelas» (2). «Príncipe de los Escolásticos» (3). «Águila de los teólogos» (4). «Cuchillo espiritual de las herejías» (5). «Doctor Egregio» (6). «Doctor eminente» (7). «Doctor eximio» (8). «Ángel de las Escuelas» (9). «Luz y antorcha de la Teología» (10). «Teólogo por excelencia» (11). «Príncipe de los teólogos» (12). «Ornamento y gloria del orbe cristiano» (13). «Doctor omniscio» (14). «Delicias de toda literatura» (15). «El primer sabio» (16). «Más sabio que Salomón» (17). «Ángel más que Doctor» (18). «Salomón cristiano» (19). «Príncipe de las Escuelas» (20). «Genio de la ciencia y de la virtud» (21). «Maestro singular» (22). «El Doctor más eminente» (23). «Sol y Oráculo de la Teología» (24). «Cabeza y primer Doctor de la escuela de la Teología» (25). «Luminar Mayor de la Iglesia Católica» (26). «El mayor de los Doctores» (27). «Santísimo entre los sabios y sapientísimo entre los santos» (28). «Ángel entre los doctores y Doctor entre los ángeles» (29). «Esplendor del Verbo encarnado, como el Verbo es esplendor del Padre» (30) y «El Príncipe de los teólogos y la inteligencia que por su tranquilo brillo y celeste serenidad se aproxima más al Verbo de Dios» (31).

Es pues Sto. Tomás el sol alrededor del cual giran los astros todos del mundo de las inteligencias, cual giran alrededor del astro rey los planetas; es el cedro del Líbano que levanta su copa sobre los árboles todos que le rodean; es el águila que remonta su vuelo hasta regiones

(1) Paulo V. (2) Benedicto XIV. (3) León XIII. (4) Sixto V. (5) Clemente VII. (6) Urbano V. (7) Pío IV. (8) Eugenio III. obispo de Urbino. (9) Pío V. y Cardenal Borromeo, etc. etc. (10) Cardenal Orsi. (11) Benito XIV. (12) Benedicto XIV. y Borromeo. (13) S. Alberto Magno. (14) Maestre autor. (15) Touron. (16) Tholman. (17) Inocencio VI. (18) Sixto V. (19) Touron. (20) Id. (21) Id. (22) Id. (23) Id. (24) León XIII y San Francisco de Sales. (25) Touron. (26) Baillet. (27) Universidad de la Piedad. (28) Universidad de Alcalá y San Francisco de Sales. (29) S. Francisco de Sales y Borromeo. (30) Universidad de Alcalá. (31) Percebe. (11) R. P. Bell.

ignotas é inexploradas; es la flor que en el jardín lozano de la Iglesia se distingue de las demás por sus vivos colores, á la par que por sus aromáticos perfumes; es el Rey de la Teología á quien rinden homenaje todas las inteligencias de los sabios: ego autem constitutus sum rex super Sion montem sanctum ejus (1).

Ningún libro escrito por la mano del hombre ha merecido tantas aprobaciones como las obras de Sto. Tomás de Aquino. Amén de las aprobaciones de Jesucristo, María Sma., de los Sabios, de las Universidades, de los Sumos Pontífices y Concilios, sabemos que los Ángeles y los Stos. Apóstoles y Pedro y Pablo, según dice San Vicente Ferrer, le dictaban y comunicaban su celestial sabiduría: «Quando sibi dubia occurrerant, statim ab angelo, seu Apostolis Petro et Paulo ei visibiliter apparentibus de de dubiis certificabatur». Esta aprobación de su doctrina por los Stos. Apóstoles Pedro y Pablo, está además consignada en el oficio del Sto. Doctor para la Orden de Predicadores, y Fray Pedro de Aquila afirma que vió en espíritu á San Pablo, que entraba en las escuelas de Santo Tomás: y refiere que preguntado por el Sto. Doctor si explicó y expuso el verdadero sentido de sus Epístolas, respondió el Apóstol afirmativamente.

Y Julio III, en el Oficio de Sto. Tomás para la Orden de Predicadores, mandó se insertara en el responsorio V las siguientes palabras: «Felix Doctor, cuius solatio Angelorum servit attentio, Petrus et Paulus favent obsequio, Dei Mater mulcet alloquio».

Y la Iglesia Católica afirma que recibe luz de la doctrina del Angélico Doctor, pues en el Oficio divino del Breviario Romano se estampa esta Oración: «Deus, qui Ecclesiam tuam Beati Thomae Confessoris tui mira eruditione clarifas, et sancta operatione fecundas: da nobis, quæsumus et quæ docuit, intellectu conspiciere et quæ egit imitatione complere».

(1) Ps. 11, v. 6.

Concluyamos este artículo con el pensamiento de César Lora Nerás:

¡Antorcha celestial! En noche oscura
Brilla esplendente con claror divino.
Y allí do quiera que su luz fulgura
Mírase el nombre de Tomás de Aquino.

Nombre inmortal, que los espacios puebla,
Y el mundo llena desde polo á polo!
Él nos disipa del error la niebla,
Y él solo basta para un mundo.... ¡el solo!

ARTÍCULO XXV

TEOLOGÍA MORAL

I

El hombre de todo abusa, por donde no es razón que algunos doctores de sagrada teología, que salen eximios en el estudio del dogma, miren con aire de desdén á los Teólogos moralistas: á los cuales intencionadamente bautizan con el nombre de casuistas.

Y no deja de ser un linaje de injusticia pasar por un mismo vejamen á todos los tratadistas de Moral. Y añadimos que si bien es verdad que juzgar las cuestiones por sus principios, según lo tienen en uso los doctores de dogma, es cosa dignísima, aun en cuestiones morales, todavía no hay duda que de por medio repetidas veces se atraviesan en tal linaje de materias, leyes, derechos, tradiciones y costumbres de carácter positivo que burlan al entendimiento más experto.

No lo grave en semejante caso es que otros que no vieron ni la moral ni el dogma, atrévase, fiados también en sus principios, á resolver y juzgar cuestiones de moral intrincadísima.

Si lo permitiera la índole de este libro, citaríamos casos que ponen horror, y que á no haberlo personalmente visto, no creeríamos posibles.

Dos cosas debemos entender de este mal, es á saber: 1.ª que la ignorancia es atrevidísima, en castigo de lo cual está escrita esta sentencia: «Por cuanto tú aborreciste la ciencia, yo te aborreceré ó sacudiré á ti para que no ejerzas mi sacerdocio» (1). Y contra los tales escribe asimismo San Ligorio: «Afirmo que está en estado de condena el confesor que sin conocimiento suficiente se pone á confesar» (2).

La otra cosa que debemos sacar, y que también se sigue de esta misma, es ser la Teología Moral grandemente necesaria. Para lo cual bastaba saber que es el arte de dirigir las almas á Dios. Siendo de una parte tan grave el problema de la salvación eterna de una alma, y dependiendo por otra de una buena ó mala dirección, no es maravilla si á tal arte ó manera de dirigir las almas lo llamó San Gregorio «Arte de las artes» *Artem artium, regimen animarum* y San Francisco de Sales, «el mayor y más difícil cargo». Si el confesor es ignorante, cumplírase para su desgracia aquella amenaza de Oseas (3): *Quia scientiam refulsit ei ego repellam eum*, y si un ciego guía á otro ciego ambos caerán en el hoyo (4). En lo cual es bien tener presente la doctrina del angélico Maestro, según la cual estamos todos obligados á saber las cosas comunes de la fe y los preceptos universales del derecho en particular, y cada cual aquellas cosas que pertenecen á su estado y oficio (5). Por donde se comprenderá el interés con que se mirado un estudio tan necesario y tan grave para la dirección de las almas, para el decoro de las costumbres y para el honor del pueblo cristiano. Seguramente que los

(1) Deut. 32. — (2) Homo Apóst. trat. 16, n.º 10. — (3) Oseas, 4. — (4) Matih. 18. v. 14. — (5) St. Thomas, 1.ª 2.ª q. 78, art. 2. Alii: *omnes tenentur scire communiter quae sunt fidei et universalia iuris precepta; singuli autem quae ad eorum statum vel officium spectant.*

honores de la ordenación, no se recibieron para perderse en la esterilidad, sino más bien para contribuir en lo que se pueda á la salvación de las almas. Para eso recibió el sacerdote poder de atar y desatar, de absolver y perdonar los pecados, de sentarse en el tribunal de la penitencia á juzgar las tribus de Israel. Ahora bien, á todo juicio precede consideración de términos. Así ha de tener bien pensadas las cosas antes de precipitarse condenando á quien quizá merece ser salvo, ó salvando á quien no merece ser absuelto. Y como son casi infinitas las eventualidades y contingencias de la humana libertad, de aquí la necesidad imperiosa de consagrarse al estudio de la moral. Porque no hay que dejar las cosas para última hora y estudiar para cada caso las cuestiones, antes, al sentarse en el confesionario, precisa llevar ya resuelta la mayoría de las dificultades que pueden ocurrir, teniendo lo cual presente, resuelven los autores cuestiones á millares con objeto de ilustrar al moralista. En otros tiempos podría haber el confesor escusa, porque eran muy deficientes los tratadistas, mas hoy, después de tanta multitud de libros de moral, argüiría mucha desidia ó ineptitud la ignorancia de moral.

Cabalmente, por ser tantos los autores, si algo conviene tener presente en este caso, es saber escoger uno que sea buen guía, al cual se siga por ley ordinaria. Y decimos por ley ordinaria, por si algo hay accidentado en las ciencias, lo es ciertamente la ciencia de las costumbres. Por donde acontece que las circunstancias hacen variar el criterio que el seguimiento de un libro había formado. Estamos en un todo de acuerdo en este punto con el P. Mach (1), el cual, hablando de no seguir siempre un sistema inflexible, escribe así: «Es un escollo, no menos común y funesto, el formarse una norma invariable de conducta, el seguir un sistema inflexible en el tribunal de la penitencia, midiendo á todos con una misma medida. ¿Qué dijéramos

(1) Teodoro, tratado 13, cap. 2.º

del médico que recetara á todos el mismo remedio, cualquiera que fuese la enfermedad y el temperamento, del enfermo? ¿Y qué diremos de los confesores que se fijan de antemano una ley invariable? Al que haya proferido blasfemias, asistido á bailes, ó pasado tanto tiempo sin confesarse, etc., le negará la absolución: Y si lleva á intimar desde el púlpito que no absolverá á semejantes penitentes, ¿podrá darse mayor indiscreción? Pues dejando aparte otros gravísimos inconvenientes, ¿no daría esto ocasión á que, ó no se confiesen los tales, ó que confesándose, oculten sus pecados por vergüenza al confesor?

«Y cierto, si en algo hay que proceder con tino y evitar un sistema invariable, es en la administración de este sacramento que da ó quita la vida del alma. Echar la misma bendición á Jacob escogido y á Esaú réprobo, es oponerse á los designios de Dios. El mismo remedio puede dar á unos la salud y quitársela á otros, según sea la disposición del enfermo. Conviene, pues, proceder con prudencia y cautela en cosa de tanta trascendencia.»

En lo demás bien es que estudiemos con preferencia algún autor aprobado, para recordar más presto las cosas y saber dar con ellas al surgir alguna dificultad ó caso escabroso. Desde luego cada cual ha de tener muy bien estudiado el autor de texto y manejado algún otro de consulta, tal como el P. Morán, que tiene la ventaja de estar en castellano y de tener explicación latísima de la Bula. Es también excelente el P. Billuart, el Dr. Morgades ó Scavini, Guri, Marchi, y sobre todo Santo Tomás y San Ligorio.

P. ¿Dónde encontrará el teólogo moralista los principios de la moral?

R. En los lugares teológicos.

P. ¿Cuántos y cuáles son los lugares teológicos?

Antes de responder á la pregunta se ha de notar que así como en la milicia hay parques, donde se deposita todo género de armas ofensivas y defensivas para la gue-

rra, así las ciencias tienen sus arsenales, como dice Melchor Cano, ó lugares comunes, de los cuales toman los principios y las razones para probar las verdades morales y para defenderse de los argumentos, que se opongan contra ellas.

Esto supuesto:

R. Los lugares teológicos son diez, los mismos que puso Melchor Cano en su célebre obra «*De locis Theologicis*». El primero es la Sagrada Escritura. Segundo, las tradiciones divinas. Tercero, la autoridad de la Iglesia Católica. Cuarto, la autoridad de los Concilios generales aprobados por el Papa. Quinto, las definiciones Dogmáticas del Romano Pontífice, iguales en todo á las de los Concilios generales aprobados por el Romano Pontífice Infalible. Sexto, el consentimiento unánime de los SS. PP. en materias de fe y buenas costumbres. Séptimo, el unánime consentimiento de los Teólogos y de los Canonistas en sus respectivas materias. Octavo, la razón natural. Nono, la autoridad de los filósofos y de los jurisconsultos en las materias respectivas de su facultad. Décimo, la autoridad de los historiadores sensatos y graves.

ARTÍCULO XXVI.

DERECHO CANÓNICO

L

ESCRIBE EL P. SACRIST

La palabra *deracho* tómase por correlativo de *deber*; notaciones ambas que reciben su valor de la Ley que es la que regula los seres libres. Tómase igualmente por la colección de leyes, que en el presente será la colección de leyes eclesiásticas con que se ha gobernado la Iglesia santa, y que muy desde el principio se llamaron cánones

ó reglas. Por donde hablar del derecho canónico, es hablar de las leyes eclesiásticas.

Fuera está de toda duda que la Iglesia de Cristo, como sociedad visible y perfecta, tiene derecho indiscutible á dar leyes y autoridad correspondiente para hacerlas cumplir, á fin de dirigir los fieles al fin de su institución y remover los obstáculos que se opusiesen á tal conseguimiento. Se me ha dado, dijo Jesús, todo poder en el cielo y en la tierra... Id y enseñad á todas las gentes bautizándolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo (1). Que es como si dijera: tengo poder sobre todos los pueblos, id y señalad con el Bautismo, mejor que Abrahán con la circuncisión, á los que sean de mi reino que he conquistado con mi sangre para que vosotros seáis sus jueces. Donde luego, porque haya siempre un jefe soberano, llama á Pedro y le dice: *Apacienta mis ovelas*, y seguidamente *apacienta mis ovelas* (2). En el capítulo XVI de San Mateo añade: «Todo lo que atares en la tierra atado quedará en el cielo, y todo lo que desatares en la tierra, desatado quedará en el cielo;» y en el capítulo XVIII, formalmente supone en la Iglesia poder judicial, cuando dice que «si después de amonestado el delincuente hubiera enmienda, se diga á la Iglesia y se proceda á la expulsión.»

Semejantes poderes vemos continuados por los mismos Apóstoles, los cuales reunidos en Jerusalén dictan leyes y disposiciones saludables para el mejor gobierno de los fieles. San Pablo en ocasiones repetidas significa y hace uso de los poderes que él mismo dice haber recibido de Nuestro Señor Jesucristo. Así escribía á los Corintios: ¿Qué queréis? ¿Queréis que abí vaya con la vara ó con caridad y mansedumbre? ... Esto os digo en ausencia, porque no sea que, personalmente presente, os castigue con mayor dureza según la potestad que me dió el Señor.

De todo lo dicho infiérese que la Iglesia tiene poder

(1) San Marcos, 16. — (2) Joana, cap. 21-22-23.

legislativo, judicial y coercitivo. Que es cual, si dijéramos, que en la Iglesia hay ley, juicio y sanción. Y lo hubo al principio en los días de los Apóstoles y más tarde en los tiempos de Constantino; y en los siglos medios y edad moderna nunca han faltado leyes que marcaran los poderes eclesiásticos de la autoridad, y los oficios de los ministros y las relaciones mutuas que se deben los pequeños con los grandes y los grandes con los chicos en los múltiples ministerios que tiene la Iglesia. Así que no sólo extiende el *Derecho canónico* á los deberes generales de los fieles con sus pastores, sino también á los ministerios particulares de cada orden ó oficio eclesiástico.

Y si para el que cumple, demás de la satisfacción del bien y mérito de su alma está abierta la puerta y fácil la subida á los mayores grados clericales, también hay consignadas penas condignas á los transgresores, las cuales, á la par ó mejor según su graduación, aplicanse lo mismo al simple fiel que al prebendado de mayor elevación. Una sola cosa notaremos y es, que las leyes eclesiásticas, como de madre prudentísima, son duras ó suaves, según las necesidades de los tiempos y condiciones peculiares de sus hijos. ¿Que distancia entre el concilio de Nicea y el de Trento, entre Inocencio III y Pío IX! El dogma, sin embargo, siempre idéntico, la moral siempre constante.

Tres grandes edades señalan los autores al *Derecho canónico*: *antigua, nueva y novísima*. La *antigua*, que abraza desde los Apóstoles hasta el siglo XII. La *nueva*, que se extiende desde el siglo XII hasta el XIV, y la *novísima*, que llega hasta nuestros días. A la primera pertenecen las constituciones ó leyes que preceden y no están en el cuerpo del *Derecho*, de las cuales si alguna rige está posteriormente inserta en el *Derecho*. A la segunda corresponden el Decreto de Graciano, las Decretales de Gregorio IX ordenadas por San Raimundo de Peñafort, el Sexto de las Decretales de Bonifacio VIII, las Clementinas y las Extravagantes comunes de Juan XXII. Por fin, á la ter-

cera corresponden las constituciones de los Concilios desde el Viennense, todas las bulas, breves, rescriptos del Romano Pontífice, y las declaraciones y reglas de las Congregaciones y de la Cancillería de Roma.

Según las épocas de la historia, aparecen en la colección de Cánones dominando ó influyendo unas fuentes más que otras. Porque si bien es verdad que realmente entran á su formación la Escritura, la Tradición, los Santos Padres y sobre todo, el Papa y los Concilios, dominan, sin embargo, unas más bien que otras según las variaciones de la historia. No obstante, como tales fuentes al fin y á la postre reconozcan un mismo origen que es Dios, de aquí, que según dejamos observado, presida siempre en medio de las variaciones, que reclaman los tiempos y lugares, en la disciplina, la constancia en la verdad dogmática y moral.

En lo demás, con todo lo dicho se comprende en qué grandísimo concepto ha de tener todo eclesiástico el estudio de los sagrados Cánones. ¿Qué diríamos de un hijo que no supiera las disposiciones de su madre, ó de un militar que ignorara las de su general ó de un abogado las de su reino? Porque el eclesiástico es hijo de la Iglesia y soldado del gran Rey y abogado de su pueblo. ¿No es bien además, que entienda la autoridad y poderío de la Iglesia y la sabiduría y prudencia de su legislación para responder a los herejes é impíos de los cuales, quiénes se burlan de su autoridad y quiénes le acusan de injusticia y tiranía?

Concluiremos recordando las palabras gravísimas y encarecidas con que los Pontífices y Doctores mandan el estudio del Derecho canónico. El Concilio Toledano (1) establece que es necesario para el Sacerdote el conocimiento de los sagrados Cánones. El Papa Celestino (2): «A ningún Sacerdote sea lícito ignorar los Cánones.» San Antonino afirmaba que las leyes canónicas estaban sobre

(1) Can. 1.º Dist. 31.º—(2) Cap. Nulli dilecti, XXXVIII.

todas las leyes humanas. El insigne Melchor Cano (1) no dudaba en afirmar que al teólogo, que ignora los Cánones le falta mucho para merecer el nombre de tal; conforme con lo cual se explica en un todo el renombrado Pignatelli (2).

ARTÍCULO XXVI

STO TOMÁS DE AQUINO PRÍNCIPE DE LOS JURISCONSULTOS

I

Escribe el sabio carmelita, Fr. Elias de Sto. Tomás (3): Es indudable que el hombre es un ser eminentemente social.

Su naturaleza, el testimonio de su conciencia, sus acciones todas lo demuestran cumplidamente. Los que han vivido sin comunicación con sus semejantes han sufrido este infortunio por algún accidente rarísimo en los fastos de la historia. Apenas despertamos á la luz de la vida necesitamos el calor del regazo materno, porque nuestra debilidad exige la necesidad del amparo; crecemos en edad, y la comunicación con nuestros semejantes se nos hace indispensable, pues sin un maestro que nos ofrezca los medios con que poder desterrar nuestra rusticidad, ilustrando nuestro entendimiento y rectificando nuestra voluntad, viviríamos en la más completa estupidez. Inferíase de esto que el hombre es sociable por naturaleza, en contra de lo que en sus absurdas y fantásticas teorías dijeran Hobbes y Rousseau, que no puede vivir solo, sino en comunicación con sus semejantes. Ahora bien; donde hay asociación necesariamente existen relaciones. Una vez establecidas éstas, nos encontramos con un elemento que las dirija y regularice, el cual es el Dere-

(1) De Loc. Theolog. lib. VIII, cap. 6.º—(2) Tom. 1.º, Cont.º—(3) «Homage to St. Thomas, Barcelona, 1924.

cho, tan necesario á la vida social como el aire á la respiración. Y ¿en qué consiste, cuál es la esencia del Derecho, de esa ciencia, expresión genuina de la justicia que nos suministra las reglas por las que debe regirse la sociedad humana?

Es esa la fuerza—dice un orador de nuestros días—que descorre el velo en que *ab aeterno* vivía Dios escondido, esclarece y clarifica los ángeles, hace veneranda la realeza, noble la servidumbre, civiles los pueblos, amable la bandera de la patria; guerreros los ejércitos, dulce la muerte, impulsa los astros, las nubes y los vientos; abre los senos del mar, levanta las crestas de las montañas, perfora las entrañas de la tierra, armoniza los elementos; convierte en mutuos tributarios el Océano, las fuentes y los ríos, y sostiene imperturbable la marcha del Universo, á lo largo de los siglos, con su número, peso y medida.

¿Mas qué fuerza es esa, alta como los cielos, profunda como los abismos, ancha como los espacios, penetrante como las corrientes eléctricas, grande tan grande como la misma divinidad? Es la ley que desciende de Dios, cual nube cargada de luz y vida; atraviesa las mentes angélicas, se refleja en la mente humana y pasa á los seres inferiores, para ser y obrar como un sistema nervioso de la creación entera.

Y esta ley que desciende de la majestad ¿cómo poderla hallar revestida de los adornos y gracias que tanto la realzan? Ahí, cuando abatido nuestro espíritu al ver el escaso fruto de sus esfuerzos, levanta su vista atribulada al cielo en busca de luz con que poder dirigir nuestros pasos á puerto de salvación, la mirada dulcísima del Ángel de las Escuelas es la que nos conforta é ilumina, mostrándonos esas reglas cuya justicia enamora los corazones rectos y virtuosos.

Si, pues, los filósofos y teólogos reconocen por su principal maestro á Santo Tomás de Aquino, los juristas á su vez deben proclamarle por su príncipe, por su primero y

más esclarecido Doctor. Sea esto un nuevo título de gloria del gran Doctor, y un incentivo para que los legistas acudan á la más rica fuente del derecho.

Si queremos formar un juicio exacto y acabado del mérito jurídico de algún autor, ante todo debemos atender al concepto que se propone enseñarnos acerca de la ley; porque siendo ésta la norma y regla de la justicia á cuya virtud pertenece dar á cada uno su derecho, es claro que en la idea de la ley están contenidos los gérmenes de la ciencia jurídica. Abramos, pues, con profundo respeto y veneración suma la obra más colosal y espléndida que jamás ha producido la inteligencia humana. la Suma Teológica, y en el artículo 4.º, q. 90 de la 2.ª, 2.ª, leeremos esta concisa y preciosa definición: «Lex est ratio ordinatio ad bonum commune, ab eo qui curam communitatis habet promulgata.» Ordenación de la razón humana dirigida al bien común, establecida y promulgada por el que tiene el cuidado de la comunidad.

Ordenación de la razón; *Rationis ordinatio*. Los seres racionales deben ser gobernados por la razón, no por la voluntad del que manda. Y no se debe olvidar que según la verdadera doctrina tomista, la ley es en su esencia un acto del entendimiento, el cual supone y connota un acto de la voluntad: que el mandar, *prescribere et actus intellectus per prudentiam*, y por último, como observa Soto, que el legislador *ordinando prescribit, prescribiendoque ordinat*. De donde justamente podemos inferir que las palabras del Doctor Angélico, *ratio ordinatio*, expresan íntegramente el concepto de la ley. Se añade, *ad bonum commune*, porque las leyes no deben hacerse como comenta nuestro Balmes para la utilidad de los gobernantes, sino de los gobernados, toda vez que los pueblos lo son para los gobiernos, sino los gobiernos para los pueblos. Promulgada. La promulgación de la ley es *conditio sine qua non* para su obligación actual por parte de los súbditos. Por el que tiene el cuidado de la sociedad; *ab eo qui curam communitatis habet*;

porque la ley debe emanar del poder público. Definición terminante, y que pone la ley bajo su verdadero punto de vista. Por esta razón, sin duda, la definición de la ley de Santo Tomás, es hoy clásica entre los restauradores de la verdadera ciencia, y reconocida como la más perfecta y adecuada de cuantas hasta el presente se han aducido.

Si ahora penetramos en el laberinto de definiciones que de la ley han dado los filósofos y juristas poco adictos ó mejor dicho, enemigos de la tradición escolástica, ¿qué encontraremos que pueda compararse con la del Sol de Aquino? Sabido es que después de proclamado el derecho nuevo por Lutero, sus discípulos los protestantes han pretendido apropiarse la gloria de haber fundado, por decirlo así, la ciencia del Derecho. Examinemos algún tanto las lucubraciones de genios tan proclares. *Liz*—dice Tomasio—*est iustus imperans, obligans subiectum, ut secundum unam fixam actionem suam instituant*. Y casi con los mismos términos que Tomasio, suelen expresarse Puffendorf, Wolffio, Burlamaqui y otros, y con algún mejor sentido Grocio y Heinecio. Impero, ¿qué se infiere de semejante doctrina? que todas esas definiciones se reducen á declarar ley lo que el gobernante mandare: *Quod princeps placuit, legis habet vigorem*.

Tenemos, por consiguiente, dos definiciones aunque opuestas de la ley: la católica formulada por Santo Tomás y la protestante y racionalista dictada por los corifeos de las sectas. En la primera se expresa con claridad el género, especie y diferencia; en la segunda no está preciso su contenido. El Angélico se remonta hasta el mismo trono de Dios, para buscar en la razón y voluntad divina el fundamento y causa de toda ley, porque tratándose en particular de la ley humana, la fuerza de sus preceptos sigue á la voz de la razón, que es la regla de los actos humanos, como resplandor de la verdad divina en nuestro corazón: *participatio legis aeternae in rationali creatura*.

Por el contrario, los enemigos de la fe no han sabido

elevarse más allá de la voluntad arbitraria del legislador humano; en cambio los más de ellos han dado en suponer á la razón autónoma. Santo Tomás con su felicísima y acertada *rationis ordinatio*, nos revela toda una teoría legislativa, según la cual la ley sólo puede merecer este nombre cuando sea posible, justa, útil á la Comunidad, estable y promulgada por el superior. Porque el legislador no es sino un ministro de Dios para el bien, que no puede ligar á sus súbditos *propter iram*, si antes no les obliga *propter conscientiam*.

Por el contrario, los autores del Derecho nuevo, después de haber desterrado á Dios y á su Unigénito Jesucristo de la vida de las sociedades, hanse visto precisados por la lógica á proclamar la omnipotencia de la razón, sin normas que la dirija, ni freno que la sujete; de donde ha nacido en el legislador humano el *Sic volo, sic iubeo*, sin límite ni medida, dejando así desamparada la dignidad humana y sin garantías sólidas la libertad de la vida.

Y si de la región serena de las ideas, descendiésemos á los hechos de la vida práctica, ¿cuántos desafueros y calamidades no pudiéramos señalar como efecto de este abominable empeño de la razón en apartarse de Dios? El hombre nada tiene que temer de la ley cuando en ella se deja oír la voz de la razón, cuando se ofrece á la conciencia con el sello augusto de la autoridad divina, de la cual recibe su fuerza de obligar pero todo puede temer el hombre de la ley si ésta es obra de la razón desligada de toda norma superior, y por consiguiente, si es mera expresión de la voluntad arbitraria de los legisladores. ¿Y todavía tendrá audacia suficiente Tomasio para insultar á los escolásticos con aquellas frases: *mirre et inepte iudant scholastici, in lege generalium definitum*...

Enmudezcan cuantos desconocen la sublimitad de la ciencia jurídica de los escolásticos, de esos modestos obremos de la ciencia cristiana en los azarosos tiempos de la Edad media que no sólo definieron la ley en su sentido

genuino, sino juntamente derramaron luz abundante sobre todas las verdades del mundo intelectual y moral, y construyeron una ciencia dentro de la que vive y se desenvuelve el hombre, circundada su frente de la hermosa aureola de dignidad y nobleza, tanto más esclarecida, cuanto más íntima y ferviente es la veneración tributada á Aquel por quien los legisladores decretan cosas justas. Moderen, pues, su entusiasmo los amigos de novedades fanélicas, y no se empeñen en aclimatar entre nosotros esos sistemas filosóficos que á todo pueden conducir menos al bien y al verdadero ideal de la ciencia.

Pero dejemos de dirigir reconvenciones y acabemos de reivindicar la ciencia de nuestros esclarecidos juristas.

Examinado el pensamiento enunciado por Santo Tomás en su magnífica definición de la ley, contemplemos su pensamiento político, que también fué Santo Tomás hombre político, por lo que los reyes y ciudades acudían á él á fin de que resolviese las arduas é intrincadas cuestiones que se suscitaban en el gobierno de los Estados. Á instancias y ruegos de Hugo II, rey de Chipre, escribió su magnífica obra de «Regimine Principum». Veamos, pues, algunos de los más notables principios de esta obra de política cristiana.

Ante todo el Santo Doctor pone como fundamento de ella el luminoso principio de que «*Omnia potestas a Deo est*», toda potestad viene de Dios. Esta verdad la considera bajo un triple aspecto, á saber: cuanto al poder en sí mismo considerado; segundo, en orden al modo con que ha sido obtenido, y por último, con relación al ejercicio de la autoridad. Es, por lo tanto, sublime el poder en su origen y en sus funciones cuando éstas se regulan por la recta razón. De aquí deduce también que el oficio propio de los gobernantes es dirigir y encaminar los asociados á la perfección moral mayor posible, removiendo los obstáculos y facilitando los medios para ello dentro de la esfera propia de la autoridad humana, sin ponerse en con-

tradición con la ley natural ó divina y sin violar los derechos de los asociados. Bajo este punto de vista bien puede decirse y afirmarse que el oficio ó función de los gobernantes es la realización del Derecho, ó mejor la aplicación social del principio de la justicia.

Mas no es sólo la potestad civil la que rige la sociedad humana; también en ella ejerce su acción la potestad eclesiástica. Procedentes ambas de un mismo origen y ordenándose la primera á la salud temporal, y la segunda á la felicidad eterna del hombre, deben proceder de común acuerdo y según la excelencia de este último fin sobre el primero, mantener entre sí una armonía plena, profunda y comunicativa. El Estado recibe de la Iglesia el orden moral, sobre el que únicamente puede descansar la vida privada del individuo y la pública de las sociedades; y por esto el príncipe debe someterse al pontífice, como al *visum* Señor jerárquico; porque aquellos á quienes pertenece el cuidado de los fines antecedentes, deben someterse y ser dirigidos por la acción de aquel á quien pertenece el cuidado del fin último. (Div. Thom. obr. cit. lib. I, cap. I.) Sobre estas dos firmísimas bases sienta el Angel de las Escuelas el orden cristiano de la sociedad humana.

Santo Tomás como se ve nos enseña la verdadera doctrina acerca de las relaciones entre la Iglesia y el Estado, y cómo la Iglesia en ningún sentido está subordinada al Estado Civil sino el Estado á la Iglesia. Tampoco admitió el Santo Doctor la separación ímpia de los modernos entre la moral y el derecho iniciada por Tomasio, Kant y Fichte. Pues si bien es verdad que Santo Tomás afirma que un acto puede ser considerado justo, *etiam non considerato qualiter ab agente fiat*; pero es lo cierto que esto no quiere decir que el acto justo pueda ser inhumano ó que deje de ser objeto de la virtud de la justicia, porque en sentido absoluto dice el Santo, que *ius est obiectum iustitiae*. Lo único que puede deducirse de estas palabras, es que el medio intentado por la virtud de la justicia ofrece cierta

ecuación a parte rei, que en sí puede merecer, aunque impropia, el nombre de *justa*. Pero el Derecho en su propia perfección sólo cabe en aquella operación *quae fit per actum iustitiae et ad quam terminatur*, como observa Báñez, apartándose algo del modo de sentir de Soto y Cayetano. (Vid. Sum. Theol. 2.^a 2.^{ae} q. 57^a 1.^o Báñez, comin. in loc. cit.)

En cuanto á la forma de gobierno, prescindiendo de las circunstancias especiales que puedan hacer preferible esta ó aquella otra forma con respecto á un pueblo dado, en tesis general, ó considerando la cosa en sí misma, la forma más perfecta de gobierno, es la mixta ó templada, para que de esta manera no pueda fácilmente degenerar en tiranía. *Si ejus (Regis) temperatur potestas, ut in tyrannidem ac fasili declinare non possit*. Empero, téngase presente que esta forma de gobierno no puede aplicarse en manera alguna, ni le pasó por las mientes á Santo Tomás el aplicarla á ciertos gobiernos que se van perdiendo en esa forma informe que se llama *parlamentarismo*, en la cual el rey reina y no gobierna, ó lo que es lo mismo, tiene el poder y la autoridad soberana, á condición de no usar de ella y de ser el mismo gobernado por los diputados, los cuales á su vez lo son por los ministros, verdaderos depositarios del poder público; parlamentarismo gráficamente calificado por el Cardenal González de explotación del pueblo por la ambición y la intriga (1).

Por último, y por no alargar más este artículo ya algún tanto pesado, Santo Tomás nos presenta el estado organizado según el orden cristiano, dentro del que reina Jesucristo por el ministerio de su Vicario Infalible, con soberanía real, no sólo en la conciencia de los individuos, sino también en las instituciones públicas. El gobernante cristiano cumple su misión altísima, ejerce una especie de sacerdocio, es el ungido del Señor; pero es el brazo, no la cabeza de la cristiandad, y bajo su régimen los súbditos

(1) Filosofía Elemental, tomo II, p. 237.

obtienen toda la libertad rectamente apetecible, que consiste en la facultad amplísima de hacer el bien en todas sus esferas, de practicar las virtudes todas y de cumplir en todo tiempo y lugar sus deberes. Fuera de este círculo, que es el de la razón y de la ley, la libertad, como lo ha confesado el mismo Kant, deja de ser poder para trocarse en impotencia.

Con esta hermosa idea del estado cristiano, triunfó Santo Tomás de todas las fórmulas de todo tiempo con que se ha expresado la idea del Estado, fuera de las doctrinas Católicas.

Hemos confirmado nuestra tesis de «que Santo Tomás es el príncipe de los jurisconsultos».

El que haya comprendido á fondo la teoría de la ley de Santo Tomás, dice el ilustre Balmes, nada le queda que saber con respecto á los grandes principios que deben guiar al legislador. Y un ilustre biógrafo del Santo, añade oportunamente estas palabras: «El día en que la teoría social y política del Santo Doctor, sea comprendida por todas las inteligencias, la tiranía, bajo todas sus formas, habrá desaparecido de sobre la faz de la tierra» (1).

Estudiemos, pues, las obras del Angélico, y veremos cómo en todo lo relativo al orden social y público, no hallaremos en nuestro revuelto siglo error transcendental ni cuestión intrincada que no puedan combatirse y resolverse satisfactoriamente con las doctrinas de este gran filósofo, teólogo, jurista y político cristiano.

Con su doctrina sobre las Leyes, tan útil y necesaria para todo jurisconsulto, así en lo civil como en lo canónico; aprenderemos los verdaderos principios del Derecho natural, las más exactas condiciones sobre el origen y naturaleza de la sociedad y sobre la autoridad y poder públicos; allí hallaremos el sólido fundamento de las libertades populares; allí se encuentra como hase visto el verdadero concepto de la ley, la recta filosofía de la legislación, tan

(1) Santo Tomás de Aquino, por A. Fidal, p. 342; Madrid, 1873.

vulnerada y desnaturalizada: teórica y prácticamente desde Bentham y Montesquien hasta nuestros días. En sus obras políticas se verá el celo, saber y elocuencia con que aboga por la libertad de la Iglesia y de los pueblos contra las pretensiones de la tiranía; aprenderemos cuán íntima e indisolublemente se hallan unidas entrambas libertades. En una palabra, en los impercécidos escritos de Santo Tomás hallaremos con toda distinción y seguridad el norte y rumbo que debe seguir la nave social para resistir victoriosamente las diversas oleadas del cesarismo y de la revolución; en ellos hallaremos las verdades salvadoras y los principios vitales que pueden vivificar y regenerar nuestra sociedad corrupta y decadente. Estudiemos, si, estudiemos todos tan luminosos escritos y habremos crecido bien de la ciencia, de la Iglesia y de toda la humanidad tan enriquecida por el ingenio, la sabiduría y la santidad del *Doctor Angélico*.

II.

Recomendamos la lectura del discurso del Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo, cuyo título es: «Algunas consideraciones sobre Francisco de Vitoria (Ord. Præd.) y los orígenes del Derecho de gentes.» Madrid—1892. Ensayos de crítica Filosófica, pág. 367.»

ARTÍCULO XXVII

DE LA SAGRADA ESCRITURA

[La Biblia! ¡Ay! qué lectura tan divina, tan abundante tan confortativa, tan recomendada! (1) ¡Qué máximas en los libros sapientiales! ¡Qué variedad en los salmos! ¡qué arsenal para los predicadores! (2) ¡qué luz para S. Juan! ¡qué fuerza en el gran S. Pablo! La Biblia, dice César Can-

(1) Véase las obras del P. Fr. Ramón Vigil, Obispo de Oviedo, de Fr. Celestino González, Cardenal, Dominicos españoles umbos.—(2) Véase, el cap. IV, pág. 53 de *El Orador Sagrado* del P. Mounabed, O. P. 1900.

tó, toca todas las cuestiones más elevadas y capitales, todos los enigmas de la ciencia, todos los misterios del hombre moral ó físico, del tiempo y de la eternidad. La Biblia es el libro de todos los siglos, de todos los pueblos, de todas las situaciones; tiene consuelos para todos los dolores, cánticos de alegría para todos los legítimos placeres, verdades para todos los tiempos y consejos para todos los estados.

Por eso dijo el Señor á su pueblo, y en él á todos nosotros: «Hable continuamente tu boca del libro de esta ley y medite de día y de noche lo que en él se contiene, á fin de que guardes y cumplas todas las cosas en él escritas, con lo cual irás por el camino recto y procederás sabiamente.» El Apóstol S. Pablo recuerda á su discípulo Timoteo, que, desde la niñez, había aprendido las sagradas Letras, «las cuales, añade, te pueden instruir para la salvación mediante la fe de Jesucristo.» Y prosigue: «Toda Escritura divinamente inspirada es útil para enseñar, para convencer, para corregir, para dirigir según la justicia, á fin de que el hombre de Dios sea perfecto y esté apercebido para toda obra buena.» (1) La lectura de los libros sagrados, decía Orígenes (2), es una armería espiritual de que usamos para pelear contra las potestades del infierno y del mundo. Es, según el Crisóstomo (3), pan del alma y sustento del espíritu, y nos sirve de alcazar para defendernos del pecado, ó de antídoto, en expresión de San Ambrosio, contra nuestras pasiones, ó de medicina universal para todas nuestras dolencias espirituales.

San Agustín en el libro de sus Confesiones (4) escribe: «Fue providencia singular del Señor, que hubiere el leído antes de su conversión los libros de los filósofos. Puesto caso que leyendo después las santas Escrituras, pudo apreciar mejor la gran diferencia que había entre unas y otras escrituras.» Los filósofos, prosigue, «si saben á don-

(1) 2ª Ad Thim. 3, 15.—(2) Rom. 7, 14.—(3) Hom. in Math., 2.—(4) Lib. I, cap. 9.

vulnerada y desnaturalizada: teórica y prácticamente desde Bentham y Montesquien hasta nuestros días. En sus obras políticas se verá el celo, saber y elocuencia con que aboga por la libertad de la Iglesia y de los pueblos contra las pretensiones de la tiranía; aprenderemos cuán íntima e indisolublemente se hallan unidas entrambas libertades. En una palabra, en los impercécidos escritos de Santo Tomás hallaremos con toda distinción y seguridad el norte y rumbo que debe seguir la nave social para resistir victoriosamente las diversas oleadas del cesarismo y de la revolución; en ellos hallaremos las verdades salvadoras y los principios vitales que pueden vivificar y regenerar nuestra sociedad corrupta y decadente. Estudiemos, si, estudiemos todos tan luminosos escritos y habremos crecido bien de la ciencia, de la Iglesia y de toda la humanidad tan enriquecida por el ingenio, la sabiduría y la santidad del *Doctor Angélico*.

II.

Recomendamos la lectura del discurso del Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo, cuyo título es: «Algunas consideraciones sobre Francisco de Vitoria (Ord. Præd.) y los orígenes del Derecho de gentes.» Madrid—1892. Ensayos de crítica Filosófica, pág. 367.»

ARTÍCULO XXVII

DE LA SAGRADA ESCRITURA

[La Biblia! ¡Ay! qué lectura tan divina, tan abundante tan confortativa, tan recomendada! (1) ¡Qué máximas en los libros sapientiales! ¡Qué variedad en los salmos! ¡qué arsenal para los predicadores! (2) ¡qué luz para S. Juan! ¡qué fuerza en el gran S. Pablo! La Biblia, dice César Can-

(1) Véase las obras del P. Fr. Ramón Vigil, Obispo de Oviedo, de Fr. Celestino González, Cardenal, Dominicos españoles umbos.—(2) Véase, el cap. IV, pág. 53 de *El Orador Sagrado* del P. Monsabré, O. P. 1900.

tó, toca todas las cuestiones más elevadas y capitales, todos los enigmas de la ciencia, todos los misterios del hombre moral ó físico, del tiempo y de la eternidad. La Biblia es el libro de todos los siglos, de todos los pueblos, de todas las situaciones; tiene consuelos para todos los dolores, cánticos de alegría para todos los legítimos placeres, verdades para todos los tiempos y consejos para todos los estados.

Por eso dijo el Señor á su pueblo, y en él á todos nosotros: «Hable continuamente tu boca del libro de esta ley y medite de día y de noche lo que en él se contiene, á fin de que guardes y cumplas todas las cosas en él escritas, con lo cual irás por el camino recto y procederás sabiamente.» El Apóstol S. Pablo recuerda á su discípulo Timoteo, que, desde la niñez, había aprendido las sagradas Letras, «las cuales, añade, te pueden instruir para la salvación mediante la fe de Jesucristo.» Y prosigue: «Toda Escritura divinamente inspirada es útil para enseñar, para convencer, para corregir, para dirigir según la justicia, á fin de que el hombre de Dios sea perfecto y esté apercebido para toda obra buena.» (1) La lectura de los libros sagrados, decía Orígenes (2), es una armería espiritual de que usamos para pelear contra las potestades del infierno y del mundo. Es, según el Crisóstomo (3), pan del alma y sustento del espíritu, y nos sirve de alcazar para defendernos del pecado, ó de antídoto, en expresión de San Ambrosio, contra nuestras pasiones, ó de medicina universal para todas nuestras dolencias espirituales.

San Agustín en el libro de sus Confesiones (4) escribe: «Fue providencia singular del Señor, que hubiere el leído antes de su conversión los libros de los filósofos. Puesto caso que leyendo después las santas Escrituras, pudo apreciar mejor la gran diferencia que había entre unas y otras escrituras.» Los filósofos, prosigue, «si saben á don-

(1) 2ª Ad Thim. 3, 15.—(2) Rom. 7, 14.—(3) Hom. in Math., 2.—(4) Lib. I, cap. 9.

de debemos ir, que es la felicidad, no adivinan el camino. No tienen aquellas letras (las de los filósofos) la verdad de nuestra religión ni las lágrimas de nuestra confesión; no hablan del verdadero sacrificio, que es el espíritu atribulado y el corazón contrito y humillado, ni hablan de la ciudad santa de la esposa de Cristo, ni de la redención, precio de nuestro rescate. Nadie canta en aquellas escrituras con el Profeta: «Por ventura no estará mi alma sujeta á Dios, pues de él procede mi salud?» Estas cosas, Señor, escondiste Tú á los sabios y revelaste á los pequeños.

El mismo Santo en el libro 8,^o escribe la conversión de Victorino, hombre muy letrado y distinguido, el cual con la lectura de esas divinas Escrituras, vino á dejar la gentilidad, y abrazar la fe de Cristo. ¿Y quién en realidad decidió de San Agustín más que aquel pasaje de San Pablo: «No en las deshonestedades ni embriagueces está el reino de Dios; sino revestidos de Nuestro Señor Jesucristo?»

Así decía el Señor á su pueblo (1). «Traerás estas palabras que yo te mando hoy, escritas en tu corazón, y las enseñarás á tus hijos, y pensarás en ellas estando en tu casa y andando camino, y cuando durmieres y despertares del sueño; y las atarás por señal en tu mano, y estarán y se moverán delante de tus ojos, y las escribirás en los umbrales y puertas de tu casa.»

Para conclusión de lo cual, gígate lo que en particular sobre los Sapienciales y Profetas escribe (2) el V. Granadino: «Los Sapienciales, dice, son una filosofía moral, ordenada, no por Aristóteles, ni Platón, sino por el Espíritu Santo; en la cual, sin divisiones, ni definiciones, ni silogismos, y sin variedad de opiniones, somos enseñados á ordenar y regir nuestra vida, así en el tiempo de la adversidad como de la prosperidad: donde son tantos los avisos y consejos que se nos dan, que ninguna parte de la vida queda sin sus propios documentos y doctrinas. En ellos

(1) Deut., 5.—(2) Introd. al Símbolo, 3.ª p. cap. 9.

son inducidos los hombres por muchas razones á ser justos, y se declara con qué género de obras lo hayan de ser, que es la suma de toda la filosofía cristiana. Los cuales libros hablan de traer siempre en el seno los que desean acertar á bien vivir, porque en ellos hallarán luz para sus entendimientos, devoción para sus voluntades, medicina para sus llagas, y documentos saludables para ordenar sus ideas. Tienen también estos libros otra excelencia, que es no haber en ellos un renglón que no tenga alguna señalada y provechosa sentencia. En otros libros á veces es menester pasar muchas hojas para hallar un buen bocado mas aquí no hay cosa que no sea de precio: no hay cláusula que no sea una saludable sentencia y una perla preciosa. Porque estos libros parece que fueron una breve recapitulación de toda la Sagrada Escritura.

«Siguen después los Profetas, los cuales, entre otras muchas cosas muy buenas, una de las más admirables, es la fuerza del espíritu y la grandeza de la elocuencia con que estos hombres divinos afeaban y enarecían las ofensas de Dios. Lea quien quisiere los primeros catorce capítulos de Jeremías, y si supiese algo de los preceptos de los oradores, verá cómo este grande orador, enseñado por el Espíritu Santo, trata esta causa de Dios contra los malos con tanta elocuencia, con tales palabras, con tantas exclamaciones, con tanta variedad de figuras y de razones, ya con halagos, ya con amenazas, ya con ejemplos de otras naciones, ya con ponerles ante los ojos la fealdad de sus idolatrías y desvergüenzas, y juntamente los beneficios divinos, que ni Tulio, ni Demóstenes usaban, ni de tanta variedad de figuras, ni de tantas sentencias como este Profeta usó. Elocuente sin elocuencia, artificioso sin artificio, porque tenía al Espíritu Santo por Maestro, el cual le daba primero el sentimiento de aquellos tan grandes males, y después las palabras y elocuencia proporcionadas al sentimiento que tenían.»

No podemos terminar este artículo sin hacer mérito de

una Encíclica sobre el estudio de la Sagrada Escritura, dada por León XIII, donde establece de un lado leyes para la mejor interpretación de la palabra de Dios, y de otro recomienda poderosa y eficazmente su estudio, mayormente en los seminarios y universidades.

II

EPÍSTOLA ENCÍCLICA DEL ESTUDIO DE LA SAGRADA ESCRITURA.—LEÓN P. XIII

Venerables Hermanos: Salud y bendición apostólica.

La Providencia de Dios, que por un admirable designio de amor ha elevado en sus comienzos al género humano á una participación de la naturaleza divina; que después ha restaurado en su primera dignidad al hombre redimido del pecado original arrancándole á su perdición, ha dado á ese mismo hombre un precioso auxilio á fin de abrirle por un medio sobrenatural los tesoros ocultos de su divinidad, de su sabiduría y de su misericordia.

Aunque deben comprenderse en la revelación divina las razones que no son inaccesibles á la razón humana, y que han sido reveladas al hombre, á fin de que todos puedan conocerlas fácilmente, no puede decirse, sin embargo, que esta revelación sea necesaria de una manera absoluta, sino porque Dios, en su infinita bondad, ha destinado al hombre á un fin sobrenatural. (*Concilio Vaticano*).

Esta revelación sobrenatural, según la fe de la Iglesia universal, se halla contenida, tanto en las tradiciones no escritas, como en los libros llamados santos y canónicos, porque escritos bajo la inspiración del Espíritu Santo, tienen á Dios por autor, y en tal concepto han sido dados á la Iglesia.

Eso es lo que ésta ha cesado de pensar ni de profesar públicamente respecto de los libros del Antiguo y Nuevo Testamento. Conocidos son los documentos anti-

guos muy importantes, que indican que Dios ha hablado primeramente por los profetas, después por sí mismo, luego por los Apóstoles, y que nos ha dado también la Escritura que se llama canónica (San Agustín de *ci. Dei*), y que no es otra cosa sino los oráculos y las palabras divinas, y que constituye como una carta otorgada por el Padre celestial al género humano que viaja fuera de su patria y que nos han transmitido los autores sagrados.

Este origen demuestra bien claramente cuánto es la excelencia y el valor de las Escrituras, que teniendo á Dios mismo por autor, contienen la indicación de sus más altos misterios, de sus designios y de sus obras. Resulta de todo esto, que la parte de la Teología que concierne á la conservación y á la interpretación de estos libros divinos, es de suma importancia y de la más grande utilidad.

Nós hemos tomado con empeño la tarea de hacer progresar otras ciencias que Nos parecían muy apropiadas al acrecentamiento de la gloria divina y á la salvación de los hombres; tal ha sido por Nuestra parte el objeto de frecuentes Encíclicas y numerosas exhortaciones que, con la ayuda de Dios, no han resultado estériles. Nós propusimos también, desde hace mucho tiempo, reanimar y recomendar del mismo modo este tan noble estudio de la Sagrada Escritura y de dirigirlo de una manera más conforme á las necesidades de los tiempos actuales.

La solicitud de Nuestro cargo apostólico Nos anima y en cierto modo Nos impulsa, no solamente á querer abrir con toda seguridad y amplitud, para la utilidad del pueblo cristiano, esta preciosa fuente de la revelación católica, sino también á no tolerar que sea enturbiada en alguna de sus partes, ya por aquellos á quienes mueve una audacia impía y que atacan abiertamente á la Sagrada Escritura, ya por los que suscitan á cada paso innovaciones engañosas é imprudentes.

Nós no ignoramos, seguramente, Venerables Hermanos, que cierto número de católicos, hombres ricos en ciencia

y en talento, se dedican con ardor á defender los Libros Santos ó á propagar más y más su conocimiento é inteligencia. Pero alabando con justo título sus trabajos y los resultados que de ellos obtienen, Nós no podemos dejar de exhortar á que lleven á término esta santa tarea, para merecer el mismo elogio á otros hombres cuyo talento, ciencia y piedad, promete en esta obra excelentes resultados.

Nós deseamos ardientemente que el mayor número de fieles católicos emprendan como conviene la defensa de las Sagradas Letras, y á ello se dediquen con constancia; Nós deseamos, sobre todo, que aquellos que han sido llamados por la gracia de Dios á las Ordenes Sagradas, pongan de día en día mayor cuidado y más grande celo en leer, meditar y explicar las escrituras; pues nada hay más conforme á su estado.

Aparte de la bondad de tal ciencia y de la obediencia debida á la palabra de Dios, otro motivo, sobre todo, Nos hace juzgar que el estudio de la Sagrada Escritura debe ser eficazmente recomendado. Este motivo es la abundancia de las ventajas que de ello resultan y de las que tenemos como prenda las palabras del Espíritu-Santo: «Toda la Escritura divinamente inspirada es útil para instruir, para razonar, para conmovér, para acomodarse á la justicia á fin de que el hombre de Dios sea perfecto y pronto á toda buena obra.» (Ep. ad. Titim.)

Con este designio ha dado Dios á los hombres las Escrituras; los ejemplos de Nuestro Señor Jesucristo y de los Apóstoles lo demuestran. Jesús mismo, en efecto, que se ha conciliado la autoridad por milagros, ha merecido la fe por su autoridad y ha ganado á la multitud por su fe; tanta costumbre de apelar á la Sagrada Escritura en testimonio de su divina misión.

El se sirve en ocasiones de los Libros Santos á fin de declarar que es el enviado de Dios y Dios mismo; de ellos toma argumentos para instruir á sus discípulos y para

apoyar su doctrina; invoca su testimonio contra las calumnias de sus enemigos; los opone en su respuesta á los saduceos y á los fariseos, y los vuelve contra el mismo Satanás, que los invoca con imprudencia; los emplea aún al fin de su vida, y una vez resucitado los explica á sus discípulos hasta que sube á la gloria de su Padre.

Los Apóstoles se han ceñido á la palabra y á las enseñanzas del Maestro, y aunque Él mismo les concedió el don de hacer milagros, ellos sacaron de los Libros Santos un gran medio de acción para propagar por todas las naciones la sabiduría cristiana, vencer las obstinaciones de los judíos y ahogar las nacientes herejías.

Este hecho resalta en todos sus discursos, y en primer término en los de San Pedro; ellos los compusieron en gran parte con Texto del Antiguo Testamento, considerándolo como el apoyo más firme de la Nueva Ley. Y esto no es menos evidente en lo que atañe á los Evangelios de San Mateo y San Juan y en las Epístolas llamadas católicas, según el testimonio de aquel que delante de Gamaliel se gloriaba de haber estudiado la Ley de Moisés y de los profetas para poder decir con confianza, provisto de armas espirituales: «Las armas de nuestra milicia no tienen nada de terreneles; son la omnipotencia de Dios.»

Que todos, y muy especialmente los soldados del ejército sagrado, comprendan, pues, según los ejemplos de Cristo y de los Apóstoles, en cuánta estimación deben tener á la Sagrada Escritura, y con cuánto celo y con qué respeto les es preciso, por decirlo así, aproximarse á este arsenal.

En efecto, aquellos que deben propagar, sea entre los doctos ó entre los ignorantes la verdad católica, en ninguna parte, fuera de los Libros Santos, encontrarán enseñanzas más numerosas y más completas sobre Dios, bien sumo y perfectísimo, y sobre las obras que ponen de manifiesto su gloria y su amor.

En lo que se refiere al Salvador del género humano,
VOLAMEN III

ningún texto es tan fecundo y conmovedor como los que se encuentran en toda la Biblia, y por esto ha podido San Jerónimo afirmar con razón «que la ignorancia de las Escrituras es la ignorancia de Cristo». En ellas se ve viva y palpitante la imagen del Hijo de Dios, y este espectáculo alivia los males de un modo admirable, exhórtala a la virtud e invita al amor divino.

En lo que concierne á la Iglesia, su institución, sus caracteres, su misión y sus dones, encuéntranse en la Escritura tantas indicaciones, y existen en su favor argumentos tan sólidos y tan bien apropiados, que el mismo San Jerónimo ha podido decir con mucha razón: «Aquel que se apoya en los testimonios de los Libros Santos, es el baluarte de la Iglesia».

Ahora, si se buscan preceptos relativos á las buenas costumbres, á las reglas de vida, los hombres apostólicos encontrarán en la Biblia grandes y excelentes recursos, prescripciones llenas de santidad, exhortaciones en las que maravillosamente se hallan reunidas la suavidad y la fuerza, notables ejemplos de todas las virtudes, á los que se añaden la promesa de las recompensas eternas y el anuncio de las penas del otro mundo; promesas y anuncios hechos en nombre de Dios y apoyándose en sus palabras.

Virtud es ésta notabilísima y particular á las Escrituras: procedente del soplo divino del Espíritu Santo, que da autoridad al orador sagrado, le inspira una libertad de lenguaje verdaderamente apostólica y le suministra una elocuencia vigorosa y convincente.

En efecto: aquel que lleve en su discurso el espíritu y la fuerza de la palabra divina, no habla solamente con la lengua, sino con la virtud del Espíritu Santo y con gran abundancia de frutos.

Por esta razón debe decirse que obran con torpeza e imprevisión los que hablan de la Religión y anuncian los preceptos divinos sin invocar apenas otra autoridad que

las de la ciencia y de la sabiduría humana; se apoyan más en sus propios argumentos que en los argumentos divinos.

Es, por lo tanto, su elocuencia, aunque brillante, lánguida y fría, en cuanto se ve privada del fuego de la palabra de Dios y carece de la virtud que brilla en el lenguaje divino: «Pues la palabra de Dios es más fuerte y más penetrante que una espada de dos filos: entra en el alma y en el entendimiento hasta el punto de atravesarnos en cierto modo».

Aparte de esto, los mismos sabios deben convenir en ello, existe en las Sagradas Letras una elocuencia admirablemente variada, admirablemente rica y digna de los más grandes objetos; esto es lo que San Agustín ha comprendido perfectamente probado, lo que la experiencia permite comprobar en las obras de los oradores sagrados. Estos debieron, sobre todo, su gloria al estudio asiduo y á la meditación de la Biblia, y en éstos dieron testimonio de su gratitud hacia Dios.

Conociendo á fondo todas estas riquezas y haciendo de ellas un uso frecuente, los Santos Padres no han economizado sus elogios á la Sagrada Escritura, por los frutos que de ella se pueden obtener.

En más de un pasaje de sus obras llaman á los Libros Santos «precioso tesoro de las doctrinas celestiales y eterno manantial de salvación», y los comparan á fértiles praderas y á deliciosos jardines, en los que el rebaño del Señor encuentra una fuerza admirable y un maravilloso encanto.

Tal es también el sentido de San Gregorio el Grande, que ha indicado más excelentemente que nadie los deberes de los Pastores de la Iglesia: «Es necesario —dice— que los que se dedican al ministerio de la predicación no cesen de estudiar los Libros Santos».

Y aquí nos place recordar este aviso de San Agustín: «No será en lo exterior un verdadero predicador de la pa-

labra de Dios, aquel que no la escucha en el interior de sí mismo».

San Gregorio aconseja, aun á los autores sagrados, «que antes de llevar la palabra divina á los otros, deben aquellos examinarse á sí propios para no descuidarse ocupándose en las acciones de los demás».

Esta verdad había ya sido manifestada por la palabra y el ejemplo de Cristo, que empezó «á obrar y á enseñar» y la voz del Apóstol la había también proclamado al dirigirse, no solamente á Timoteo, sino á todo el orden de los Eclesiásticos cuando anunciaba este precepto: «Vela con atención sobre tí y sobre tu doctrina; pues obrando así, te salvarás á ti mismo y salvarás á tus oyentes».

Y ciertamente, para la propia y ajena santificación se encuentran preciosos socorros en los Libros Santos y abundan, sobre todo, en los salmos. No obstante, éstos sólo aprovecharán á los que presten á la divina palabra no solamente un espíritu dócil y atento, sino una buena voluntad perfecta y una verdadera piedad.

Estos libros, en efecto, dictados por el mismo Espíritu Santo, contienen verdades muy importantes, ocultas y difíciles de interpretar, en muchos puntos; para comprenderlos y explicarlos, tendremos siempre necesidad de la presencia de este mismo Espíritu; esto es, de su luz y de su gracia que, como nos advierten los Salmos, deben ser implorados por medio de la oración humana acompañada de una vida santa.

Y en esto aparece de un modo esplendoroso la previsión de la Iglesia. «Para que este tesoro de los Libros Sagrados que el Espíritu Santo ha entregado á los hombres con soberana liberalidad no fuera desatendido, ha multiplicado en todo tiempo las instituciones y los preceptos. Ha decretado no solamente que una gran parte de la Escritura fuera leída y meditada por todos sus Ministros en el ejercicio cotidiano, sino que estas Escrituras fueran enseñadas é interpretadas por hombres doctos, en las cate-

drales, en los monasterios y en los conventos de Regulares donde pudiera prosperar su estudio; ha ordenado por rescripto que los domingos y fiestas solemnes sean alimentados los fieles con las palabras saludables del Evangelio. De este modo, y gracias á la sabiduría y vigilancia de la Iglesia, el estudio de la Sagrada Escritura se mantiene floreciente y es fecundo en frutos de salvación».

Para afirmar nuestros argumentos y nuestras exhortaciones, queremos recordar que todos los hombres notables por la santidad de su vida y por su ciencia de las verdades, siempre han cultivado con asiduidad el estudio de las Santas Escrituras. Vemos que los discípulos más inmediatos de los Apóstoles, entre los que citaremos á Clemente de Roma, á Ignacio de Antioquia, Policarpo, todos los Apologistas, especialmente Justino é Ireneo, han encaminado los argumentos de sus cartas y de sus libros á la conservación ó á la propagación de los dogmas divinos difundiendo la doctrina, la fuerza y la piedad de los Libros Santos.

En las escuelas de Catecismo y de Teología que se fundaron en la jurisdicción de muchas Sedes episcopales, y entre las que figuran como más célebres las de Alejandría y Antioquia, la enseñanza no consistía, por decirlo así, más que en la lectura, explicación y defensa de la palabra de Dios escrita.

De estas aulas salieron la mayor parte de los Santos Padres y escritores, cuyos profundos estudios y notables obras se sucedieron durante tres siglos, con tan grande abundancia, que este período fué llamado la Edad de Oro de la exégesis bíblica.

Entre los de Oriente, el primer puesto corresponde á Orígenes, hombre admirable por la rápida concepción de su entendimiento y por sus trabajos no interrumpidos. En sus numerosas obras y en sus inmensas *Exaplas* puede decirse que se han inspirado casi todos sus sucesores.

Entre los muchos que han extendido los límites de esta ciencia, es preciso enumerar, como más eminentes, en Alejandría, á Clemente y á Cirilo; en Palestina, á Eusebio y al segundo Cirilo; en Capadocia, á Basilio el Grande, á Gregorio Nazianzeno y Gregorio de Nicea, y en Antioquia á Juan Crisóstomo, en quien á una notable erudición se unió la más elevada elocuencia.

La Iglesia de Occidente no ostenta menores títulos de gloria. Entre los numerosos doctores que se han distinguido en ella, ilustres son los nombres de Tertuliano y de Cipriano, de Hilario y de Ambrosio, de León el Grande y de Gregorio el Grande; pero sobre todo, los de Agustín y de Jerónimo.

El uno demuestra su penetración admirable en la interpretación de la palabra de Dios y su consumada habilidad en sacar de ella partido para defender la verdad católica; el otro por su conocimiento extraordinario de la Biblia y por sus magníficos trabajos sobre los Libros Santos, ha sido honrado por la Iglesia con el título de Doctor máximo.

Desde esta época hasta el siglo undécimo, aunque esta clase de estudios no fueron tan ardientemente cultivados, ni tan fécondos en resultados como en las épocas precedentes, florecieron bastante, gracias, sobre todo, al celo de los Sacerdotes.

Estos cuidaron, ó de recoger las obras que sus predecesores habían escrito sobre asunto tan importante, ó de propagarlas después de haberlas estudiado concienzudamente, y de enriquecerlas con el fruto de sus meditaciones. Así es como procedieron entre otros, Isidoro de Sevilla, Beza y Alecino. Todos ellos glosaron los manuscritos sagrados como Valfrido, Strabón y Anselmo de Luan, ó trabajaron por medio de procedimientos nuevos, para mantener la integridad de los textos, como lo hicieron Pedro Damían y Lofrán.

En el siglo XII muchos emprendieron con gran éxito

la explicación alegórica de la Sagrada Escritura; en este género San Bernardo se distinguió fácilmente entre todos los demás; sus sermones no se apoyaban, por punto general, sino en las Divinas Letras.

Pero también nuevos y abundantes progresos se realizaron, gracias al método de los escolásticos. Estos, aunque se dedicaron á investigar el verdadero texto de la versión latina, como lo demuestran las *Biblias corregidas* que ellos publicaron, pusieron todavía más celo y más cuidado en la interpretación y en la explicación de los Libros Santos.

Tan sabia y claramente como algunos de sus predecesores distinguieron los diversos sentidos de las palabras latinas, fijaron el valor de cada una desde el punto de vista teológico, anotaron los diferentes capítulos de los libros y el asunto de los capítulos, profundizaron en la significación de las palabras bíblicas y explicaron la relación de los preceptos entre sí. Todo el mundo ve cuánta luz ha sido llevada á puntos oscuros con dichos procedimientos. Además, sus libros, sean relativos á la Teología ó dedicados á comentar la Sagrada Escritura, manifiestan una ciencia profunda, sacada de los Libros Santos.

A este título, Santo Tomás se ha llevado, entre todos ellos, la palma.

Pero desde que nuestro predecesor Clemente V nombró para el Ateneo de Roma y para las más célebres Universidades maestros de lenguas orientales, éstos empezaron á estudiar la Biblia, al mismo tiempo que sobre el manuscrito original, sobre la versión latina. Y cuando seguidamente los monumentos de la ciencia de los griegos nos fueron comunicados, y cuando, sobre todo, el arte nuevo de la imprenta fué inventado, el cultivo de la Sagrada Escritura se extendió de un modo extraordinario. Es realmente asombroso cómo en corto espacio de tiempo se multiplicaron las ediciones de los Sagrados Libros, sobre todo, la de la Vulgata, de tal modo, que en esta época, tan

desacreditada por los enemigos de la Iglesia, los Libros Divinos eran estimados y venerados.

No debe omitirse el recuerdo de aquel gran número de hombre doctos, perteneciente, sobre todo, á las Órdenes religiosas, que desde el Concilio de Viena hasta el de Trento, trabajaron por la prosperidad de los estudios bíblicos. Estos, gracias á nuevos auxilios, á su vasta erudición y á su notable talento, no sólo acrecentaron las riquezas acumuladas por sus predecesores, sino que prepararon, en cierto modo, el camino que debían seguir los sabios del siguiente siglo; durante el que, y como resultado del Concilio de Trento, la época tan próspera de los Padres de la Iglesia pareció, hasta cierto punto, renacer.

Nadie, en efecto, ignora y á Nós es grato recordar que Nuestros predecesores, desde Pío IV á Clemente VIII, ordenaron la publicación de notables ediciones de las versiones antiguas, entre ellas la de Alejandría y la Vulgata. Las que se publicaron seguidamente de orden y bajo la autoridad de Sixto V y del mismo Clemente son, hoy día, de uso general. Se sabe que en esta época fueron editadas, al mismo tiempo que otras versiones de la Biblia, las Biblias políglotas de Amberes y de París, muy bien dispuestas para la investigación de su sentido exacto.

No hay un solo libro de los dos Testamentos que no encontrara entonces un hábil intérprete; ni existe cuestión alguna relacionada con este asunto, que no ejercitara con fruto, el talento de muchos sabios, entre los que, cierto número sobre todo, los que estudiaron más á los Santos Padres, adquirieron un renombre notable.

Desde esta época no ha faltado el celo á Nuestros exégetas, Hombres distinguidos han adquirido grandes méritos por sus estudios bíblicos y por sus defensas de la Sagrada Escritura contra los ataques del racionalismo, sacados de la filología y de las ciencias análogas, y que aquellos han rechazado sirviéndose de argumentos del mismo género.

Todos los que sin prevención examinen esta rápida reseña, Nos concederán ciertamente que la Iglesia no ha carecido jamás de previsión; que siempre ha hecho correr hacia sus hijos las fuentes saludables de la Divina Escritura; que siempre ha conservado este auxilio, para cuya guarda ha sido propuesta por Dios, y que lo ha fortificado por medio de todas suertes de trabajos, de tal modo que no ha tenido jamás, ni tiene ahora, necesidad de ser excitada en semejante tarea por hombres que la son extraños.

El plan que Nos hemos propuesto exige que Nós os hablemos de lo que parece útil al buen régimen de estos estudios. Pero importa, sobre todo, examinar qué hombres Nos ponen obstáculos y á qué armas y procedimientos recurren para ello.

Antiguamente la Santa Sede tuvo que habérselas con los que, apoyándose en su juicio particular y repudiando las diversas tradiciones y la autoridad de la Iglesia, afirmaban que la Escritura era la única fuente de la revelación y el Juez Supremo de la fe.

Ahora Nuestros principales adversarios son los racionalistas, que, hijos y herederos, por decirlo así, de aquellos otros hombres de quienes más arriba hablamos, y fundándose igualmente en su propia opinión, rechazan abiertamente aún aquellos restos de fe cristiana aceptados por sus predecesores.

Ellos niegan, en efecto, toda inspiración; niegan la Escritura; proclaman que todos esos sagrados objetos no son sino invenciones y artificios de los hombre, y miran á los Libros Santos, no como el relato fiel de acontecimientos reales, sino como fábulas ineptas y falsas historias. A sus ojos no han existido profecías, sino predicciones forjadas después de haber ocurrido los acontecimientos, ó bien presentimientos producidos por causas naturales, para ellos no existen milagros verdaderamente dignos de este nombre, manifestaciones de la omnipotencia divina, sino hechos asombrosos que no traspasan en modo alguno

los límites de las fuerzas de la Naturaleza, ó más bien *ilativa* y mitos, y que, en una palabra, los Evangelios y los escritos de los Apóstoles no han sido escritos por los autores á quienes se atribuyen.

Para sostener tales errores, gracias á los que creen poder apropiarse á la santa verdad de la Escritura, invocan las decisiones de una nueva ciencia *libra*; pero estas decisiones son por otra parte tan inciertas á los ojos de los mismos racionalistas, que con frecuencia varían y se contradicen en unos mismos puntos.

Y mientras estos hombres juzgan y hablan de una manera tan impía respecto de Dios, de Cristo, del Evangelio y del resto de las Escrituras, no faltan entre ellos otros que quieren ser considerados como cristianos, como teólogos y como exégetas, y bajo un nombre honrosísimo ocultan toda la temeridad de un espíritu de insolencias.

A éstos tales puede agregarse otro grupo de hombres, que persiguiendo el mismo objeto, les ayudan cultivando otras ciencias con el mismo espíritu de hostilidad hacia las verdades reveladas que les impulsan del mismo modo á atacar á la Biblia.

Nós no sabríamos deplorar demasiado la extensión y la violencia que de día en día adquieren esos ataques. Se dirigen contra hombres instruidos y serios, que pueden defenderse sin gran dificultad; pero se dirigen principalmente contra la multitud de ignorantes, sobre la que obran de mil maneras y con diversos procedimientos. Nuestros enemigos más encarnizados.

Por medio de libros, de opúsculos y de periódicos propagan un veneno mortífero, que en reuniones y por medio de discursos lo infiltran más todavía. Todo lo han invadido: ellos poseen numerosas escuelas arrancadas á la Iglesia, y en las que depravan miserablemente, hasta por medio de sátiras y burlas chocarreras, las inteligencias, aún tiernas y crédulas de los jóvenes, excitando en ellos el desprecio hacia la Sagrada Escritura.

En todo esto hay, Venerables Hermanos, hartos motivos para excitar y animar el celo común de los Pastores; de tal modo, que á esa ciencia nueva, á esa falsa ciencia, se oponga la doctrina antigua y verdadera que la Iglesia ha recibido de Cristo por medio de los Apóstoles, y que en este combate tomen parte en todo el mundo hábiles defensores de la Sagrada Escritura.

Nuestro primer cuidado, por lo tanto, debe ser éste: que en los Seminarios y en las Universidades se enseñen las Divinas Letras, punto por punto, como lo piden la misma importancia de esta ciencia y las necesidades de la época actual.

Por esta razón, vosotros debéis emplear la mayor prudencia en la elección de los profesores; para este cometido importa, efectivamente, nombrar, no á personas vulgares, sino á los que se recomienden por un grande amor y una larga práctica de la Biblia, por una verdadera cultura científica y, en una palabra, por hallarse á la altura de su misión.

No exige menos cuidado la tarea de aquellos que después han de ocupar el puesto de éstos. Nos place que en todos aquellos puntos donde sea posible se escoja, entre los discípulos que hayan recorrido de una manera satisfactoria el ciclo de los estudios teológicos, un número determinado que se aplique por completo para adquirir el conocimiento de los Libros Santos, y la posibilidad de dedicarse á trabajos más extensos.

Quando los Maestros hayan sido elegidos y formados de este modo, que ellos emprendan con confianza la tarea que se les haya impuesto, y para que llenen de una manera excelente, y á fin de que obtengan los resultados que son de esperar. Nós queremos darles algunas instrucciones más extensas acerca de este particular.

Al comienzo de los estudios deben (*los maestros*) examinar la índole de la inteligencia de los discípulos, buscar el medio de cultivarla, de modo que resulte apta al mismo

tiempo para conservar intacta la doctrina de los Libros Santos y penetrarse de su espíritu. Tal es el objeto del *Tratado de la introducción bíblica*, que suministra al discípulo el medio de demostrar la integridad y autenticidad de la Biblia, el de buscar y descubrir el verdadero sentido de sus pasajes y el de atacar de frente á las interpretaciones sofisticas, extirpándolas en su raíz.

Apenas hay necesidad de indicar cuán importante es discutir estos puntos desde el principio, con orden, científicamente y recurriendo á la Teología, pues todo el estudio de la Escritura se apoya en estas bases y se ilumina con estos resplandores. El profesor debe aplicarse con grandísimo cuidado á dar á conocer á fondo la parte más fecunda de esta ciencia que concierne á la interpretación, y á explicar á sus oyentes de qué modo podrán utilizar las riquezas de la palabra divina, con ventaja para la Religión y la piedad.

Ciertamente, Nós comprendemos que ni la extensión del asunto, ni el tiempo de que se dispone permiten recorrer en las escuelas todo el círculo de las Escrituras. Pero toda vez que es necesario poseer un método seguro para dirigir con fruto su interpretación, un maestro prudente deberá evitar al mismo tiempo el defecto de los que hacen estudiar pasajes tomados al azar en todos los libros, y el defecto de aquellos otros que se detienen en un capítulo determinado de un solo libro.

Si, con efecto, en la mayor parte de las escuelas no puede obtenerse el mismo resultado que en las Academias superiores en lo que atañe á que cada libro sea explicado de una manera correlativa y minuciosa, cuando menos debe ponerse especial cuidado en que los pasajes escogidos para la interpretación sean estudiados de un modo suficiente y completo; los discípulos, atraídos é instruidos por este método de explicación, podrán luego reír y gustar el resto de la Biblia durante toda su vida.

El profesor, fiel á las prescripciones de aquellos que Nos precedieron, deberá emplear para los estudios la *versión Vulgata*.

Esta es, en efecto, la que el Concilio de Trento ha designado como auténtica y la que debe ser empleada «en las lecturas públicas, las discusiones, las predicaciones y las explicaciones»; dicha versión es también la que recomienda la práctica cotidiana de la Iglesia. No queremos decir, sin embargo, que no haya necesidad de tener en cuenta las demás versiones que los cristianos de los primeros siglos utilizaron con elogio, y, sobre todo, los textos primitivos. Pues si en lo que se refiere á los principales puntos, su sentido es claro en las ediciones hebreaica y griega de la Vulgata, esto no obstante, cuando algún pasaje ambiguo ó menos claro se encuentre en ellas, «el recurso á la lengua de que proceden» será, siguiendo el consejo de San Agustín, utilísimo.

Claro es que será preciso proceder con mucha circunspección en esta tarea; pues el deber del comentador es indicar, no lo que él mismo piensa, sino lo que pensaba el autor cuyo texto explica.

Cuando la lectura haya sido encaminada con cuidado hacia el fin propuesto, habrá llegado el momento de escuchar y explicar su sentido. Nuestro primer consejo acerca de este punto es que se observen las prescripciones que están en uso respecto de la interpretación, con tanto más cuidado cuanto que el ataque de Nuestros adversarios es sobre este particular más vivo.

Es preciso primeramente pesar con gran cuidado el valor de las palabras en sí mismas, la significación de su contexto, la similitud de los pasajes, etc., y de este modo aprovechar las extrañas aclaraciones de la ciencia que se nos opondrá. No obstante, deberá cuidar de no emplear más tiempo ni más solicitud en estas cuestiones que en el estudio de los Libros Santos en sí mismos, para evitar que un conocimiento demasiado extenso y profundo de tales

asuntos lleve al espíritu de la juventud estudiosa más turbación que fuerza.

De todo esto resulta una regla fija y segura, que deberá seguirse en el estudio de la Sagrada Escritura desde el punto de vista teológico.

Importa, pues, hacer notar respecto de este asunto, que á las otras causas de las dificultades que se presenten en la explicación de cualquier autor antiguo, hay que agregar algunas, que con especialidad atañen á la interpretación de los Libros Sagrados. Como éstos son obra del Espíritu-Santo, las palabras ocultan gran número de verdades que sobrepasan en mucho á la fuerza y á la penetración de la razón humana en lo que se refiere á comprender los divinos Misterios, y lo que con ellos se relaciona. Su sentido es á veces más amplio y más velado de lo que parece indicar su letra y las reglas de la hermenéutica; además su sentido literal oculta en sí mismo otros significados que sirven, unas veces para aclarar los dogmas, y otras para dar reglas de conducta para la vida.

No puede negarse que los Libros Santos se hallan envueltos en cierta obscuridad religiosa, y por esto nadie debe sin guía dedicarse á su estudio. Dios lo ha querido así (esta es la opinión de los Santos Padres) para que los hombres los estudien con más atención y cuidado, para que las verdades más penosamente adquiridas penetren más profundamente en su corazón y para que ellos comprendan, sobre todo, que Dios ha dado á la Iglesia las Escrituras á fin de que en la interpretación de sus palabras sea ella el guía y maestro más seguro.

Allí donde Dios ha puesto sus dones, allí debe buscarse la verdad. Los hombres en quienes reside la sucesión de los Apóstoles, explican las Escrituras sin ningún peligro de error; San Ireneo así lo ha declarado. Esta es su doctrina y la doctrina de los demás Santos Padres que ha adoptado el Concilio Vaticano, cuando renovando un decreto del Concilio de Trento sobre la interpretación de

la palabra divina escrita, decidió: Que «en las cosas de la fe y de las costumbres que tienden á la aclaración de la doctrina cristiana, se debe considerar como sentido exacto de la Sagrada Escritura el que ha declarado y declara como tal Nuestra Santa Madre la Iglesia, á quien pertenece juzgar del sentido y de la interpretación de los Libros Sagrados». No es, por lo tanto, permitido á nadie explicar la Escritura de una manera contraria á esta significación según el consentimiento unánime de los Padres.

Por esta ley llena de prudencia, la Iglesia no detiene ni contraria las investigaciones de la ciencia bíblica, pero la mantiene al abrigo de todo error y contribuye poderosamente á sus verdaderos progresos. Cada doctor, en efecto, ve abierto ante sí un vasto campo; en el que, siguiendo una dirección segura, su celo puede ejercitarse de un modo notable y con provecho para la Iglesia.

Y, verdaderamente, en lo que se refiere á los pasajes de la Biblia, que esperan aún una explicación cierta y bien definida, puede acontecer, gracias á un benévolo designio de la Providencia de Dios, que el juicio de la Iglesia se encuentre, por decirlo así, maduro para un estudio preparatorio. Pero en lo que toca á puntos que ya han sido declarados, el doctor puede desempeñar un papel útil, sea explicándolos con más claridad á la muchedumbre de los fieles, ó bien defendiéndolos con más fuerza contra los adversarios de la fe.

El intérprete católico debe, pues, mirar como un deber importantísimo y sagrado explicar en el sentido declarado los textos de la Escritura cuya significación haya sido declarada auténticamente, sea por los autores sagrados, á quienes ha guiado la inspiración del Espíritu-Santo, como sucede en muchos pasajes del Nuevo Testamento, ó bien por la Iglesia, asistida también por el mismo Espíritu Santo, por medio de un juicio solemne, ó por su autoridad universal y ordinaria. Es preciso, por lo tanto, convenirse de que esta interpretación es la única que pue-

de aprobarse, según las leyes de una sana hermenéutica.

Sobre los demás puntos, deberá seguir las analogías de la fe y tomar como modelo la doctrina católica tal como ella está definida por la autoridad de la Iglesia; porque es el mismo Dios el autor de los Libros Santos y de la doctrina que la Iglesia tiene en depósito. No puede, por lo tanto, suceder que una significación atribuida á los primeros, diferente, sea en lo que fuere, de la segunda, proceda de una legítima interpretación.

De aquí resulta, de una manera evidente, que se debe rechazar, como insensata y falsa, toda explicación que ponga á los autores sagrados en contradicción entre sí, ó que sea opuesta á la enseñanza de la Iglesia.

El que profesa la Sagrada Escritura debe también merecer este elogio: que posee á fondo toda la Teología, y que conoce perfectamente los comentarios de los Santos Padres, de los doctores y de los mejores intérpretes. Tal es la doctrina de San Jerónimo y de San Agustín, que se queja con razón en estos términos: «Si toda ciencia, aunque poco importante y fácil de adquirir, pide, como es evidente, ser enseñada por un hombre docto, por un maestro, nada hay más orgullosamente temerario que el no querer conocer los Libros Sagrados, según la enseñanza de sus intérpretes». Tal ha sido también la opinión de otros Santos Padres, que la han confirmado con su ejemplo. «Ellos explicaban las Escrituras, no según su propia opinión, sino según los escritos y la autoridad de sus predecesores, porque era evidente que éstos habían recibido, por sucesión de los Apóstoles, las reglas para la interpretación de los Libros Santos».

El testimonio de los Santos Padres, que, después de los Apóstoles, han sido, por decirlo así, los jardineros de la Santa Iglesia, sus constructores y pastores, y la han alimentado y hecho crecer (San Agustín), tiene también una grande autoridad, cuando ellos explican de una sola y úni-

ca manera un texto bíblico; pues de su conformidad resulta claramente que, según la doctrina católica, dicha explicación ha sido recibida por tradición de los Apóstoles.

La opinión de estos mismos Padres, es también muy digna de ser tomada en consideración, cuando tratan de los mismos asuntos como doctores y declarando su juicio particular: pues no solamente su ciencia de la doctrina revelada y sus grandes conocimientos, tan necesarios para interpretar los libros apostólicos, les recomiendan, sino que Dios mismo ha prodigado los auxilios de sus luces á estos hombres notabilísimos por la santidad de sus vidas y su celo por la verdad.

Que el intérprete sepa, por lo tanto, que él debe seguir sus pasos con respeto y aprovecharse de sus trabajos mediante una elección inteligente. No es preciso, sin embargo, creer que tiene cerrado el camino y que no puede, cuando un motivo razonable exista para ello, ir más lejos en sus pesquisas y en sus explicaciones. Esto le es permitido, siempre que él siga religiosamente el sabio precepto dado por San Agustín: «no apartarse en nada del sentido literal y como evidente, como no tenga alguna razón que le impida ajustarse á él ó que haga necesario abandonarlo». Esta regla debe observarse con tanta más firmeza, cuanto que en medio de un tan grande deseo de innovar y de tal libertad de opiniones, existe un mayor peligro de engañarse.

El que enseña las Escrituras, no descuidará tampoco el sentido alegórico ó auditivo, aplicado á ciertas palabras por los Santos Padres, sobre todo cuando estos significados se deriven, naturalmente, del sentido literal y se apoyen en gran número de autoridades.

La Iglesia, en efecto, ha recibido de los Apóstoles este método de interpretación, y lo ha probado con su ejemplo, y así resulta de la Liturgia. No quiere decir esto que los Santos Padres hayan pretendido demostrar por sí mismos los dogmas de la Fe, sino que ellos han experi-

mentado que este método era bueno para alimentar la virtud y la piedad.

La autoridad de los demás intérpretes católicos es, en verdad, menor; pero toda vez que los estudios bíblicos han hecho en la Iglesia continuos progresos, es preciso dar á los comentaristas de esos doctores el honor que les corresponde: se puede, por lo tanto, tomar de sus trabajos muchos argumentos idóneos para rechazar los ataques y esclarecer los puntos difíciles.

Pero lo que no conviene en modo alguno, es que, ignorando ó despreciando las excelentes obras que los Nuestrós Nos dejaron en gran número, prefiera el intérprete los libros heterodoxos, que, con gran peligro de la sana doctrina, y muy frecuentemente en detrimento de la fe, busca en ellos la explicación de los textos respecto de los que los católicos, con un resultado excelente y desde hace mucho tiempo, han ejercitado su talento y multiplicado sus trabajos.

Pues aunque, en efecto, los estudios de los heterodoxos, prudentemente utilizados, puedan á veces ayudar al intérprete católico, importa, no obstante, á éste recordar que, según las numerosas pruebas sacadas de los textos antiguos, el sentido no desfigurado de las Santas Letras, no se encuentra fuera de la Iglesia, y no puede ser definido por los que, privados de la verdadera fe, no llegan hasta la médula de las Escrituras y si únicamente á desflorar su corteza.

Es de desear, y muy necesario sobre todo, que la práctica de la divina Escritura, se extienda á través de toda la Teología y se convierta, por decirlo así, en su alma; tal ha sido en todos los tiempos la doctrina de todos los Padres y de los teólogos más notables, y la que ellos han apoyado con su ejemplo.

Todos ellos se han dedicado á establecer y afirmar sobre los Libros Santos sin excepción alguna, las verdades que son objeto de la fe y las que de ésta se derivan. Es,

pues, de los Libros Sagrados y también de la tradición divina de los que ellos se han servido para refutar las modernas invenciones de los heréticos, y para encontrar la razón de ser, la explicación y la relación que existe entre los dogmas católicos.

Nada tiene esto de sorprendente para el que reflexione el lugar tan importante que ocupan los Libros Santos entre las fuentes de la revelación divina; hasta tal punto, que sin el estudio y uso diario de aquellos, no podría la Teología ser tratada de una manera conveniente y digna de tan elevada ciencia. Bueno es también, indudablemente, que los jóvenes se ejerciten, sobre todo en las Universidades y Seminarios, en adquirir la inteligencia y la ciencia de los dogmas, y que, partiendo de los artículos de la fe, deduzcan sus consecuencias por medio de una argumentación establecida según las reglas de una filosofía experimentada y sólida. No obstante, el teólogo profundo é instinto, no debe descuidar la interpretación de los dogmas, basada en la autoridad de la Biblia.

La Teología, en efecto, no toma sus argumentos de las demás ciencias, sino inmediatamente de Dios por la revelación. Por lo tanto, nada recibe de esas ciencias como si le fueran superiores, y si las emplea como á sus inferiores y servidoras.

Este método de enseñanza de la ciencia sagrada está indicado y recomendado por el *Príncipe de los teólogos*, Santo Tomás de Aquino. Éste, además, ha enseñado cómo el teólogo que comprende bien el carácter de la ciencia que cultiva, puede defender sus principios de cualesquiera de los ataques. Al argumentar, si el adversario concede algunas verdades que nos han sido dadas por la revelación, queda probado que por virtud de la autoridad de la Sagrada Escritura, nosotros discutimos contra los herejes y por medio de un artículo de la fe contra los que niegan otro. Por el contrario, si el adversario nada cree, sólo nos queda el recurso de demostrarle la verdad de los artículos de

la fe por medio de razonamientos para destruir los suyos, si él los hace contra la fe.

Debemos, por lo tanto, poner un especial cuidado en que los jóvenes caminen al combate convenientemente instruidos en las ciencias bíblicas para que no frustren Nuestras legítimas esperanzas, ni, lo que sería más grave, para que no corran, inadvertidamente, el peligro de caer en el error, engañados por las falsas promesas de los racionalistas y por el fantasma de una erudición superficial.

Pero ellos estarán perfectamente apercebidos á la lucha si con arreglo al método que Nós mismo les hemos enseñado y prescripto, cultivan religiosamente y con profundidad el estudio de la Filosofía y de la Teología, *según la dirección del mismo Santo Tomás*. De este modo harán grandes y seguros progresos, tanto en las ciencias bíblicas como en la parte de la Teología llamada *positiva*.

Haber demostrado la verdad de la doctrina católica; haber explicado y aclarado esta doctrina, gracias á una interpretación legítima y sabia de la Biblia, es mucho, ciertamente, resta, sin embargo, otro punto que fijar, y tan importante, que el trabajo para conseguirlo es considerable, para que la autoridad completa de las Escrituras quede demostrada tan sólidamente como sea posible.

Este objeto no podrá conseguirse plena y enteramente sino por el magisterio propio y siempre subsistente de la Iglesia, que por sí misma, y á causa de su admirable difusión, de su eminente santidad, de su fecundidad inagotable en toda suerte de bienes, de su unidad católica, de su estabilidad invencible, es un grande y perpetuo motivo de credibilidad y una prueba irrefragable de su divina misión.

Por otra vez que este divino e infalible magisterio de la Iglesia descansa en la autoridad de la Sagrada Escritura, es preciso desde luego afirmar y reivindicar la creencia humana, cuando menos, respecto de su autenticidad. Por estos Libros, en efecto, como testimonios más probados

de la antigüedad, la divinidad y la misión de Jesucristo, la institución de la jerarquía de la Iglesia, la primacía conferida á Pedro y á sus sucesores, serán puestas de manifiesto y, seguramente, establecidas.

A este fin será muy conveniente que los hombres que han recibido las Órdenes sagradas combatan sobre este punto por la fe y rechacen los ataques del enemigo, y para ello es preciso, sobre todo, que esos hombres se revistan de la armadura de Dios, según el consejo del Apóstol, y que se hallen habituados á los combates y á las nuevas armas empleadas por sus adversarios. Este es uno de los deberes de los Sacerdotes, y San Crisóstomo lo declara en términos magníficos. «Es preciso—dice—emplear un gran celo, á fin de que la palabra de Dios habite con abundancia en nosotros; no debemos, pues, estar prontos para un sólo género de combate: variada es la guerra, y múltiples los enemigos; éstos no emplean todas unas mismas armas, ni de una manera igual se proponen luchar con nosotros.»

«Hay, por lo tanto, necesidad de que aquel que deba medirse con todos, conozca las maquinaciones y los procedimientos de todos, que maneje las flechas y la honda, que sea tribuno y jefe de cohorte, general y soldado, infante y caballero, apto para luchar en el mar y para derribar murallas. Si el defensor no conoce todos los medios de combatir, el diablo sabe hacer entrar á sus raptores por un solo punto, en el caso de que uno sólo se quede sin guarda y arrebatar las ovejas.»

Nós hemos mencionado más arriba las astucias de los enemigos, y los múltiples medios que emplean en el ataque; indiquemos ahora los procedimientos que deben utilizarse para la defensa.

Uno de ellos es, en primer término, el estudio de las antiguas lenguas orientales, y al mismo tiempo el de la ciencia que se llama crítica. Estos dos géneros de conocimientos son hoy día muy apreciados y estimados; el Clero que

los posea con más ó menos extensión, según el país en que se encuentre y los hombres con quien esté en relación, podrá mejor mantener su dignidad y cumplir con los deberes de su cargo. El Ministro de Dios debe, en efecto, «hacerse todo para todos y estar siempre pronto á satisfacer á todo aquel que le pida la razón de la esperanza que tiene en sí mismo».

Es, pues, necesario á los profesores de la Sagrada Escritura, y conviene á los teólogos, conocer las lenguas en las que los libros canónicos fueron primeramente escritos por los autores sagrados; sería también excelente que los seminaristas cultivasen dichas lenguas, sobre todo aquellos que están destinados á los grados académicos de la Teología.

Debe también tenerse especial cuidado en establecer en todos los Seminarios y Academias, como ya se ha hecho con razón en muchos de ellos, cátedras donde se enseñen las lenguas antiguas, sobre todo las «semiticas y sus relaciones con la ciencia». Estos cursos se dedicarán especialmente á los jóvenes llamados al estudio de las Sagradas Letras.

Importa también, por la misma razón, que los susodichos profesores de Sagrada Escritura se hallen instruidos y ejercitados en la ciencia de la verdadera crítica; desgraciadamente, y con gran daño para la Religión, ha aparecido un sistema que se adorna con el nombre respetable de «alta crítica», cuyos discípulos afirman que el origen, la integridad y la autoridad de todo libro nacen solamente, como ellos dicen, de sus caracteres intrínsecos. Por el contrario, es evidente que cuando se trata de una cuestión histórica, del origen y conservación de una obra cualquiera, los testimonios históricos tienen más valor que todos los demás; y son, por lo tanto, los que es necesario buscar y examinar con más cuidado.

En cuanto á los caracteres intrínsecos, éstos son, la mayoría de las veces, de mucha menos importancia; de tal

suerte, que no pueden ser invocados para confirmar la tesis. De obrar de otro modo resultan graves inconvenientes.

Por eso los enemigos de la Religión tienen en ellos más confianza para atacar y batir en brecha la autenticidad de los Libros Santos; este género de «alta crítica» que hoy se exalta conducirá en definitiva al resultado de que cada uno en la interpretación se atenga á sus gustos y á sus prejuicios. De este modo la luz, basada en las Escrituras, no se hará, y ninguna ventaja reportará para la ciencia; pero se manifestará con evidencia este carácter del error, que consiste en la diversidad y disenso de las opiniones. La conducta de los jefes de esta nueva ciencia lo está ya demostrando.

Además, como la mayor parte de ellos están imbuidos en las máximas de una vana filosofía y del racionalismo, no temerán descartar de los Sagrados Libros las profecías, los milagros y todos los demás hechos que traspasen el orden natural.

El intérprete deberá luchar en segundo lugar contra aquellos que, abusando de su conocimiento de las ciencias físicas, siguen paso á paso á los autores sagrados, á fin de poder oponer la ignorancia que éstos tienen de tales hechos, y rebatir sus escritos por este motivo.

Como estos ataques se fundan en objetos sensibles, son tanto más peligrosos cuanto que se esparcen en la multitud, sobre todo entre la juventud dedicada á las letras; desde el momento en que ésta haya perdido sobre algún punto el respeto á la revelación divina, no tardará en desvanecerse su fe en lo que se relaciona con todo lo demás.

Porque es demasiado evidente que tanto como las ciencias naturales son propias para manifestar la gloria del Creador grabada en los objetos terrestres, con tal de que sean convenientemente enseñadas, tanto son capaces de arrancar del alma los principios de una sana filosofía y de corromper las costumbres cuando se infiltran con dañadas intenciones en las jóvenes inteligencias.

También el conocimiento de los hechos naturales será una ayuda eficaz para aquel que enseñe la Santa Escritura, y en efecto, gracias á él podrá más fácilmente descubrir y refutar los sofismas de todas clases dirigidos contra los Libros Sagrados.

Seguramente no puede existir ningún desacuerdo real entre la Teología y la Física como ambas se mantengan en sus límites, y cuden, según la frase de San Agustín, de no afirmar nada al azar y de no tomar lo desconocido por lo conocido.

Si á pesar de esto surgiese discrepancia sobre un punto, ¿qué debe hacer el teólogo? Seguir la regla sumariamente indicada por el mismo doctor. «Cualto á todo aquello que nuestros adversarios pueden demostrarnos con motivo de la naturaleza, apoyándose en verdaderas pruebas, probémosle que no hay nada contrario á estos hechos en nuestras Sagradas Letras. Mas en cuanto á lo que saquen de cierto de sus libros y que invoquen como en contradicción con estas Sagradas Letras, es decir, con la fe católica, mostrémosles que se trata de hipótesis, ó que dudamos en manera alguna de la falsedad de esas afirmaciones». (*De Gen. ad lit.*)

Para penetrarnos bien de la justicia de esta regla consideremos primero que los escritores sagrados, ó más exactamente el espíritu de Dios que hablaba por su boca no ha querido enseñar á los hombres estas verdades concernientes á la constitución íntima de los objetos visibles, porque ellas no debían servirles de nada para su salvación. También estos autores, sin dedicarse á observar bien la naturaleza, describen algunas veces los objetos y hablan de ellos ó por una especie de metáfora, ó como lo exigía el lenguaje usado en aquella época, y así se hace todavía hoy sobre muchos puntos en la vida diaria, aún entre los hombres más sabios.

En el lenguaje vulgar se designa primero y por la palabra propia los objetos que caen bajo los sentidos; el escri-

tor sagrado (y el Doctor Angélico nos lo advierte) se ha fijado en los caracteres sensibles, es decir, en aquellos que Dios mismo, dirigiéndose á los hombres, ha indicado, siguiendo la costumbre de los hombres para ser comprendido por ellos.

Pero de que sea preciso defender vigorosamente la Santa Escritura, no resulta que sea necesario conservar igualmente todos los sentidos que cada uno de los Padres ó de los intérpretes que los han sucedido han empleado para explicar estas mismas Escrituras. Aquéllos, en efecto, dadas las opiniones corrientes en su época, tal vez no han juzgado siempre según la verdad, hasta el punto de no emitir ciertos principios que distan mucho en la actualidad de estar probados.

Es preciso distinguir con cuidado en sus explicaciones aquello que dan como concerniente á la fe ó como ligado con ella, de aquello que afirman de común acuerdo. En efecto, cuanto á lo que no es la esencia de la fe, los Santos han podido tener pareceres diferentes lo mismo que nosotros: tal es la doctrina de Santo Tomás.

Este, en otro pasaje, se expresa con mucha sabiduría en estos términos: «Por lo que concierne á las opiniones que los filósofos han profesado comunmente y que no son contrarias á nuestra fe, me parece más seguro no afirmarlas como dogmas, aunque algunas veces sean introducidas en el razonamiento de aquellos filósofos, por no facilitar á los sabios de este mundo ocasión de despreciar nuestra doctrina».

Por otra parte, aunque el intérprete debe demostrar que nada contradice la Escritura bien explicada á las verdades que aquellos que estudian las ciencias físicas dan como ciertas y apoyadas en firmes argumentos, no debe olvidar que á veces muchas de estas verdades, dadas también como ciertas, han sido inmediatamente puestas en duda y dejadas á un lado. Que si los escritores que tratan de los hechos físicos, trasgrediendo los límites asignados á

las ciencias en las cuales ellos se ocupan, avanzan por el terreno de la Filosofía emitiendo opiniones nocivas, el teólogo puede hacer llamamiento á los filósofos para refutar éstas.

Nós queremos ahora aplicar esta doctrina á las ciencias del mismo género, y principalmente á la Historia. Debe afligir, en efecto, que muchos hombres que estudian á fondo los monumentos de la antigüedad, las costumbres y las instituciones de los pueblos, y se entregan con este motivo á grandes trabajos, tienen frecuentemente por objeto encontrar errores en los Libros Santos á fin de dañar y quebrantar completamente la autoridad de las Escrituras.

Algunos obran así con disposiciones verdaderamente demasiado hostiles, y juzgan de una manera que no es bastante imparcial. Tienen tanta confianza en los libros profanos y en los documentos del pasado, que los invocan como si no pudiese existir con este motivo ninguna sospecha de error, mientras niegan toda creencia á los Libros Sagrados, á la menor, á la más vana aparición de inexactitud, y esto mismo sin ninguna discusión.

A la verdad puede ocurrir que ciertos pasajes, en la impresión de las diversas ediciones, no se encuentren reproducidos de una manera absolutamente justa. Esto es lo que debe estudiarse con cuidado, lo que no debe ser admitido fácilmente, á excepción de los puntos en los cuales el hecho ha sido convenientemente probado.

Puede ocurrir también que el sentido de algunas frases continúe dudoso para determinarlas, las reglas de la interpretación serán de gran auxilio, pero será absolutamente funesto, ya el limitar la inspiración á algunas partes de las Escrituras, ya el conceder que el autor sagrado se haya engañado.

Tampoco se puede tolerar el método de aquellos que se libran de estas dificultades no vacilando en conceder que la inspiración divina no se extiende sino á las verdades

que conciernen á la fe y las costumbres y á nada más. Piensan equivocadamente que cuando se trata de la verdad de los avisos no es preciso buscar principalmente lo que ha dicho Dios, sino examinar más bien el motivo por el cual ha hablado así.

En efecto, todos los libros enteros que la Iglesia ha recibido como sagrados y canónicos en todas sus partes han sido escritos bajo la inspiración del Espíritu Santo. Por lo tanto, es preciso que no pueda unirse ningún error á la inspiración divina, que no sólo ésta excluye por sí misma todo error, sino que igualmente excluye y repugna necesariamente, tan necesariamente como Dios, soberana Verdad, no puede ser autor de ningún error.

Tal es la antigua y constante creencia de la Iglesia, definida solemnemente por los Concilios de Florencia y de Trento, confirmada por fin y más expresamente expuesta en el Concilio del Vaticano, que dió este decreto absoluto: « Los libros enteros del Antiguo y Nuevo Testamento, en todas sus partes, tales como están enumerados por el decreto del mismo Concilio de Trento, y tales como están contenidos en la antigua edición *Vulgata* en latín, deben ser mirados como sagrados y canónicos, no porque redactados por la sola ciencia humana han sido aprobados inmediatamente por la autoridad de dicha Iglesia; no porque encierran solamente la verdad sin error, sino porque escritos bajo la inspiración del Espíritu Santo, tienen á Dios por autor.

No debe, por lo tanto, preocupar casi en nada que el Espíritu Santo se haya valido de los hombres como de instrumentos para escribir, como si alguna opinión falsa pudiese ser emitida, no seguramente por el primer autor, sino por los escritores inspirados. En efecto: El mismo les ha excitado por su virtud á escribir; El mismo les ha asistido mientras escribían, de tal manera que ellos concebían exactamente lo que querían relatar fielmente y expresa-

ban con una verdad infalible todo lo que les ordenaba y solamente lo que El les ordenaba escribir.

Tal ha sido siempre el sentir de los Santos Padres. También—dice San Agustín,—puesto que éstos han escrito lo que el Espíritu Santo les ha mostrado y les ha hecho escribir, no debe decirse que no lo ha escrito El mismo; éstos, como los miembros, han ejecutado lo que la cabeza les dictaba. (*De vera Evang.*) San Gregorio el Grande se expresa en estos términos: «Es bien superfluo buscar quien ha escrito estos libros, puesto que se cree firmemente que el autor es el Espíritu Santo. Ha escrito, en efecto, quien ha dictado lo que era preciso escribir; ha escrito quien ha inspirado la obra».

Dedúcese de esto que aquellos que piensan que en los pasajes auténticos de los Libros Santos puede encerrarse alguna idea falsa, aquellos, seguramente, ó pervierten la doctrina católica ó hacen del mismo Dios el autor de un error. Todos los Padres y todos los doctores han estado tan firmemente persuadidos de que las Letras Divinas, tales como nos han sido entregadas por los escritores sagrados, están exentas de todo error, que se han aplicado con mucha ingeniosidad y religiosamente á concordar entre sí y á conciliar los numerosos pasajes que parecen presentar alguna contradicción ó alguna divergencia (Y éstos son casi los mismos que en nombre de la ciencia nueva se nos oponen hoy).

Los doctores han estado unánimes en creer que estos libros, en su conjunto y en sus partes, son igualmente de inspiración divina, que Dios mismo ha hablado por los autores sagrados y que no ha podido enunciar nada opuesto á la verdad.

Se deben aplicar aquí de una manera general las palabras que el mismo San Agustín escribía á San Jerónimo: «Lo confieso, en efecto, á tu caridad; he aprendido á conceder á los únicos libros de las Escrituras, que se llaman ahora canónicos, esta reverencia y este honor de creer

muy firmemente que ninguno de sus autores ha podido cometer un error al escribirlos. Y si yo encontrase en estas Santas Letras algún pasaje que me pareciese contrario á la verdad, no vacilaría en afirmar, ó que el manuscrito es defectuoso, ó que el intérprete no ha seguido exactamente el texto, ó que yo no comprendo bien».

Pero luchar plena y perfectamente en medio de las ciencias más importantes para establecer la santidad de la Biblia es mucho más, seguramente, de lo que es justo esperar de la sola erudición de los teólogos. Es, por lo tanto, de desear que se propongan el mismo objeto y se esfuerzen en alcanzarlo los católicos que hayan adquirido alguna autoridad en las ciencias extrañas. Si la gloria que dan tales talentos no ha faltado jamás á la Iglesia, gracias á un beneficio de Dios, seguramente ella no le faltará tampoco ahora. Puede esta gloria ir siempre creciendo para el apoyo de la fe.

Creemos que es de la mayor importancia que la verdad encuentre numerosos y sólidos defensores, y nada es tan propio para persuadir á la multitud para que acepte esta verdad como el ver á hombres distinguidos en alguna ciencia dedicarse á ella muy libremente.

Además, el odio de nuestros ofensores se desvanecerá fácilmente, ó al menos no se atreverán ya á afirmar con tanta seguridad que la fe es enemiga de la ciencia, cuando ellos vean á los hombres doctos rendir á esta fe el mayor honor, tener por ella un vivo respeto.

Puesto que pueden tanto para la Religión aquellos á quienes la Providencia ha dado liberalmente un feliz talento y la gracia de profesar la fe católica, es preciso que, en medio de esta lucha violenta, á la cual dan lugar las ciencias que se refieren en alguna manera á la fe, cada uno de ellos elija un grupo de estudios apropiado á su inteligencia, se aplique á sobresalir en ellos y rechace no sin gloria los dardos dirigidos contra las Santas Escrituras por una ciencia impia.

Nos es dulce alabar aquí la conducta de ciertos católicos, quienes á fin de que los sabios puedan entregarse á tales estudio y hacerlos progresar, les facilitan recursos de todas clases, formando Asociaciones á las cuales dan generosamente sumas abundantes.

Este es un empleo de la fortuna desde luego excelente y muy apropiado á las necesidades de la época. En efecto: cuanto menos deben esperar los católicos socorros del Estado para sus estudios, más conviene que la liberalidad privada se muestre pronta y abundante; más importa que aquello á los los cuales Dios ha dado riquezas, las consagren á la conservación del tesoro de la verdad revelada.

Más para que tales trabajos aprovechen verdaderamente á las ciencias bíblicas, los hombres doctos deben apoyarse en los principios que Nós hemos indicado más arriba. Deben retener fielmente que Dios, creador y Señor de todas las cosas, es al mismo tiempo el autor de las Escrituras; nada, por lo tanto, puede encontrarse en la naturaleza, nada en los monumentos de la Historia que esté realmente en desacuerdo con éstas.

Si parece haber alguna contradicción en algún punto, es preciso procurar hacerla desaparecer, ora recurriendo al sabio juicio de los teólogos y de los intérpretes para demostrar lo que hay de verdad y verosímil en el pasaje con motivo del cual se discute, ora pensando con cuidado los argumentos que á él se oponen. No se debe retroceder ni aún cuando haya alguna apariencia de verdad en la opinión contraria; en efecto, puesto que lo verdadero no puede en manera alguna contradecir á lo verdadero, se puede estar cierto de que se ha deslizado un error, ya en la interpretación de las palabras sagradas, ya en otra parte de la discusión; y si no se distingue bastante claramente una de éstas dos faltas, es preciso esperar antes de definir el sentido del texto.

Efectivamente, durante largo tiempo se han levantado en montón contra las Escrituras numerosas objeciones sa-

cidas de todas las ciencias, y se han desvanecido después enteramente como sin valor alguno.

Del mismo modo en el curso de la interpretación se han propuesto numerosas explicaciones á ciertos pasajes de la Escritura no concernientes á la fe ni á las costumbres, que un estudio más profundo ha permitido luego comprender de una manera más justa, y más clara. Porque el tiempo destruye las opiniones y las invenciones nuevas, pero la verdad permanece siempre.

Por esta razón, como nadie puede lisonjearse de comprender toda la Escritura, á propósito de la cual San Agustín decía de sí mismo que ignoraba más que sabía, cuando alguno encuentre en ella pasajes demasiado difíciles para poderse los explicar, tenga la prudencia y la paciencia que el citado doctor exige. «Vale más—dice éste—estar cargado de signos desconocidos y útiles que envolver su cabeza, al tratar de interpretarlos inutilmente, en un caos de errores después de haber sacudido el yugo de la sumisión».

Si los hombres que se dedican á estos estudios auxiliares siguen honesta y sabiamente Nuestros consejos y Nuestras órdenes; si en sus escritos, y en sus enseñanzas y en sus trabajos se proponen combatir á los enemigos de la verdad y preservar á los jóvenes de la pérdida de la fe, entonces será cuando puedan vanagloriarse de servir verdaderamente al interés de las Sagradas Letras y suministrar á la Religión católica un apoyo tal como la Iglesia tiene derecho á esperar de la piedad y la ciencia de sus hijos.

He aquí, Venerables Hermanos, las advertencias y los preceptos que Nós, inspirados por Dios, hemos resuelto daros en esta ocasión relativamente al estudio de la Sagrada Escritura. A vosotros toca ahora velar para que sean observados con el conveniente respeto, de suerte tal, que se manifieste más y más el reconocimiento que debemos á Dios por haber comunicado al género humano las pa-

labras de su sabiduría, y á fin de que este estudio produzca al mismo tiempo los frutos abundantes que Nós deseamos, sobre todo en interés de la juventud dedicada al Sagrado Ministerio, juventud que es nuestro constante desvelo y la esperanza de la Iglesia.

Emplead con ardor vuestra autoridad y multiplicad vuestras exhortaciones, á fin de que estos estudios sean florecientes en los Seminarios y Universidades que dependen de nuestra jurisdicción. Que florezcan pura y felizmente bajo la dirección de la Iglesia, según las saludables enseñanzas y los ejemplos de los Santos Padres, siguiendo las costumbres de nuestros antepasados; que hagan en el transcurso del tiempo tales progresos, que sean verdaderamente el apoyo y la gloria de la verdad católica y un don divino para la salvación eterna de los pueblos.

Nós, por último, advertimos con amor paternal á todos los discípulos y á todos los Ministros de la Iglesia que cultiven las Sagradas Letras con un respeto y una piedad vivísimos. Porque su inteligencia no puede abrirse como es necesario de una manera salvable si no echan fuera la arrogancia de la ciencia terrenal, y si no emprenden con ardor el estudio de esa «sabiduría que viene de lo alto». Una vez iniciados en esta ciencia, alumbrados y robustecidos por ella, su espíritu tendrá un poder extraordinario hasta para reconocer y evitar los errores de la ciencia humana, cosechar sus frutos sólidos y enderezarlos á los intereses eternos. El alma se encaminará de este modo con mayor ardor por las ventajas de la virtud y estará con mayor viveza animada del amor Divino. «Dichosos los que averiguan sus testimonios y los guardan con todo su corazón».

Y ahora Nós, apoyado en la esperanza del divino socorro y lleno de confianza en nuestro celo pastoral, os condecimos con la mayor complacencia en Dios, como prenda de los favores celestes y en testimonio de Nuestra patri-

cular benevolencia, la bendición Apostólica á todos vosotros; á todo el clero y al pueblo que os está confiado.

Dado en Roma, junto á San Pedro en 18 de Noviembre del año de 1893, décimosexto de Nuestro Pontificado.

LEON XIII, PAPA

ARTÍCULO XXVIII

LA HISTORIA ECLESIASTICA

Plan universal de historia universal. — Filosofía de la historia. — Criterio cristiano. — Sistemas modernos de filosofía de la historia. — Kant, Hegel, Ludwig. — Pragmática de la construcción de la historia universal. — Sin Jesucristo no es posible la construcción de la historia universal. — La historia antes y después de Jesucristo. — Carácter de una y otra. — Historia eclesíastica é historia profana. — Dios, eje de la historia. — Consideración de la historia bajo el aspecto religioso. — La historia de la Iglesia, prueba de la divinidad del cristianismo. — Historia de la cultura católica (1).

«La historia», ha dicho con vigoroso acento Schlegel, «es una epopeya divina, y el historiador un profeta que mira hacia atrás». Esto, sin embargo, no puede aplicarse más que á la consideración religiosa de la historia, que que mediante la revelación concibe el pensamiento de un gran plan ó designio de Dios, que sin vacilaciones conduce á la humanidad hacia su fin, á través de las diferentes fases de su desarrollo progresivo. Á la luz de este conocimiento, en efecto, y mediante el cristianismo, se muestran en plena luz el principio y fin de toda la historia, al par que el gran acontecimiento que constituye su punto céntrico, la encarnación del Verbo, de la cual parten los diferentes hilos que nos conducen, en sentido regresivo, hasta la creación del mundo, y en sentido progresivo, hasta su complemento y perfección en el curso de los siglos y al compás de los acontecimientos que durante ellos se desarrollan. Fué un gran pensamiento el de

(1) Del «*Timoteo de Hettlinger*»,
VOLUMEN III.

labras de su sabiduría, y á fin de que este estudio produzca al mismo tiempo los frutos abundantes que Nós deseamos, sobre todo en interés de la juventud dedicada al Sagrado Ministerio, juventud que es nuestro constante desvelo y la esperanza de la Iglesia.

Emplead con ardor vuestra autoridad y multiplicad vuestras exhortaciones, á fin de que estos estudios sean florecientes en los Seminarios y Universidades que dependen de nuestra jurisdicción. Que florezcan pura y felizmente bajo la dirección de la Iglesia, según las saludables enseñanzas y los ejemplos de los Santos Padres, siguiendo las costumbres de nuestros antepasados; que hagan en el transcurso del tiempo tales progresos, que sean verdaderamente el apoyo y la gloria de la verdad católica y un don divino para la salvación eterna de los pueblos.

Nós, por último, advertimos con amor paternal á todos los discípulos y á todos los Ministros de la Iglesia que cultiven las Sagradas Letras con un respeto y una piedad vivísimos. Porque su inteligencia no puede abrirse como es necesario de una manera salvable si no echan fuera la arrogancia de la ciencia terrenal, y si no emprenden con ardor el estudio de esa «sabiduría que viene de lo alto». Una vez iniciados en esta ciencia, alumbrados y robustecidos por ella, su espíritu tendrá un poder extraordinario hasta para reconocer y evitar los errores de la ciencia humana, cosechar sus frutos sólidos y enderezarlos á los intereses eternos. El alma se encaminará de este modo con mayor ardor por las ventajas de la virtud y estará con mayor viveza animada del amor Divino. «Dichosos los que averiguan sus testimonios y los guardan con todo su corazón».

Y ahora Nós, apoyado en la esperanza del divino socorro y lleno de confianza en nuestro celo pastoral, os condecimos con la mayor complacencia en Dios, como prenda de los favores celestes y en testimonio de Nuestra patri-

cular benevolencia, la bendición Apostólica á todos vosotros; á todo el clero y al pueblo que os está confiado.

Dado en Roma, junto á San Pedro en 18 de Noviembre del año de 1893, décimosexto de Nuestro Pontificado.

LEON XIII, PAPA

ARTÍCULO XXVIII

LA HISTORIA ECLESIASTICA

Plan universal de historia universal. — Filosofía de la historia. — Criterio cristiano. — Sistemas modernos de filosofía de la historia. — Kant, Hegel, Ludwig. — Pragmática de la construcción de la historia universal. — Sin Jesucristo no es posible la construcción de la historia universal. — La historia antes y después de Jesucristo. — Carácter de una y otra. — Historia eclesíastica é historia profana. — Dios, clave de la historia. — Consideración de la historia bajo el aspecto religioso. — La historia de la Iglesia, prueba de la divinidad del cristianismo. — Historia de la cultura católica (1).

«La historia», ha dicho con vigoroso acento Schlegel, «es una epopeya divina, y el historiador un profeta que mira hacia atrás». Esto, sin embargo, no puede aplicarse más que á la consideración religiosa de la historia, que que mediante la revelación concibe el pensamiento de un gran plan ó designio de Dios, que sin vacilaciones conduce á la humanidad hacia su fin, á través de las diferentes fases de su desarrollo progresivo. Á la luz de este conocimiento, en efecto, y mediante el cristianismo, se muestran en plena luz el principio y fin de toda la historia, al par que el gran acontecimiento que constituye su punto céntrico, la encarnación del Verbo, de la cual parten los diferentes hilos que nos conducen, en sentido regresivo, hasta la creación del mundo, y en sentido progresivo, hasta su complemento y perfección en el curso de los siglos y al compás de los acontecimientos que durante ellos se desarrollan. Fué un gran pensamiento el de

(1) Del «*Timoteo de Hettlinger*»,
VOLUMEN III.

San Agustín en su libro «*De civitate Dei*», el de un plan único de la historia universal, á saber, la educación de la humanidad en la historia y por la historia. En el origen y fin de la creación encontró la base sobre la cual fundó su filosofía de la historia, y abarcando con penetrante mirada toda la serie de los tiempos, desde el pecado del primer hombre hasta el juicio postrero y definitivo, mostró los hilos que unen los dos fines de la vida del mundo en ese plan grandioso. Según él la historia comienza ya antes de la existencia de este mundo, en la región de los puros espíritus, donde un imperio del mal, el reino de Satanás, intenta levantarse y afirmarse frente al reinado del bien, que es el reino de Dios. Esta lucha se presenta desde luego acá en la tierra en la caída del primer hombre; se manifiesta en Cain, el hijo del mundo, contrario á Abel, el hijo de Dios; en las grandes monarquías de Babel y Roma en oposición á Jerusalén, la ciudad santa de Dios, que en el curso del tiempo va construyéndose por la mano de Dios. En ella habita Cristo, que constituye el punto culminante de la historia del pueblo judío y el centro de la historia universal, y vive y se continúa en la Iglesia, que es el nuevo reino de Dios acá en la tierra, hasta que termine la lucha empeñada entre los dos poderes, hasta que sea vencida Babel, y Jerusalén aparezca en todo su esplendor y la tierra se halle en punto de ser clarificada. Sobre todo lo cual se cierne la Providencia, que, tranquila é inmóvil, como el sol en el alto cielo, deja á lo intranquilo y móvil á su propia destrucción, puesto que el mal no es en realidad y nunca podrá llegar á ser. Todo lo que bajo esta Providencia se coloca será fomentado y conservado por ella, y ella lo atraerá hacia sí, iluminado por este pensamiento: Humboldt haño de exclamar: «Sin un gobierno universal, no es comprensible la historia» (1).

Esta concepción profundamente cristiana de la historia

(1) Véase J. Gorres, «*Ueber Grundzüge, Gliederung und Zeitentfolge der Weltgeschichte*», Bd. 2, Munich 1850.

del mundo constituyó el verdadero fondo de la filosofía de la historia hasta principios del siglo XVII. Los mismos cronistas locales la ponían de relieve cuando al historiar los sucesos de una ciudad comenzaban remontándose hasta el principio de la creación del mundo y del hombre, y refiriendo en breves rasgos los principales acontecimientos de la historia santa pasaban á tratar el objeto inmediato y directo que en sus crónicas se proponían escribir. Este pensamiento, que habla echado hondos raíces en el espíritu general de los pueblos, comunicaba á la consideración de la historia un carácter profundamente espiritual, hacía concebir todos los acontecimientos á la luz y bajo el aspecto de la inmortalidad, ordenándolos en armonía con esta idea dominante, y de él en fin recibía la organización externa de la sociedad su verdadera idea directiva. Considerada desde el punto de vista de la revelación, la historia universal no era la obra del ciego acaso, del cálculo, astucia ó violencia humanas, puesto que los acontecimientos de la humanidad se explican, tratándose de la historia de los siglos que á Jesucristo precedieron, considerándolos como peregrinación de la humanidad pecadora por las regiones de la penitencia y de la esperanza, y los sucesos de los individuos encuentran su explicación en la ordenación divina y en la humana libertad. Ya no aparecen á nuestros ojos los pueblos cual confusa multitud, sino como miembros de una gran familia destinada á constituir la Iglesia, el reino visible de Dios en este mundo, para ser por ella elevados á las alturas de la vida espiritual y conducidos á su propio fin, á la libertad del pecado y de la muerte.

Por aquí comprenderás, mi querido Timoteo, que la filosofía de la historia sólo se concibe basada sobre los principios de la revelación, cuyo desarrollo se nos descubre en la historia de la Iglesia, tomada esta palabra en su sentido más lato. En los últimos tiempos, al par que ha decaído el verdadero concepto cristiano, se ha oscureci-

do también considerablemente esa idea grandiosa que, en la historia, relaciona los acontecimientos particulares con el gran todo universal. De esa idea sublime del todo que en la historia palpita, no quedó, al fin, más que una representación indeterminada é insulsa de la humanidad, un concepto vago y general. Pero aun esta misma idea ha sido rechazada por los modernos historiadores imbuidos en principios materialistas, y hasta el mismo Herder dejó de admitir los conceptos universales de género, humanidad, etc., considerándolos como ideas propias de la metafísica medioeval. Las tentativas hechas para presentar la razón absoluta (Hegel), el espíritu universal, como agente y contenido del proceso histórico, resultaron fallidas, pues el yo, la personalidad libre, con todas sus vicisitudes y afectos, no quiere ser sepultado en el fondo del monstruo que bajo el nombre de espíritu del mundo, todo se lo traga. Igualmente insuficiente ha resultado el sistema que pretende establecer como principio fundamental para explorar la historia en su conjunto, el progreso indefinido de la humanidad: pues, como el mismo Kant decía, es cosa extraña que las generaciones precedentes sólo aparecen para hacer, por decirlo así, el negocio de las siguientes, esto es, para elevarlas á un grado superior desde el cual puedan más fácilmente continuar la construcción del gran edificio que la naturaleza ha diseñado; lo mismo que la anomalía de que solamente las generaciones posteriores han de gozar el placer de habitar ese edificio, en el que han venido trabajando todas las anteriores (aunque inconscientemente), sin que les sea dado tomar parte en la felicidad por ellas preparada. Y con todo, por muy difícil de comprender que esto aparezca, es sin embargo necesario, si se supone que una especie animal dotada de razón, considerada como una clase de entes racionales, mortales en particular pero inmortales en especie, indefectiblemente ha de llegar al complemento de sus facultades. Lessing á su vez intentó resolver esta dificultad admitiendo la hipó-

tesis de la metempsicosis ó transmigración de las almas, es decir, pretendiendo explicar un enigma con otro (1).

Ante la convicción de la imposibilidad de llegar, por este camino, á un conocimiento claro del curso de los acontecimientos de la historia, se procuró introducir en ella el pragmatismo, ó sea el sistema de exposición de los hechos por la relación de dependencia interna entre causa y efecto. Pero los hechos tales como los tomamos de sus fuentes, son particulares y accidentales, y en ellos, por consiguiente, sólo puede basarse la conexión causal que conocemos, y sólo la exterior, pero en manera alguna la verdadera, interior. Mucho menos podríamos aprender en esa causalidad, puramente externa, el conocimiento de la historia como un gran todo, puesto que á cada paso querríamos saber por qué todo eso sucedió en tal periodo determinado, y en aquel y no en otro pueblo. ¿O hemos de decir que toda la historia no es más que un conjunto de casualidades que conservan entre sí cierta dependencia, pero que hubieran podido muy bien seguir otra marcha, si otras hubieran sido las circunstancias casuales? Por qué éstas no se presentaron, he aquí á lo que el pragmatismo no responde de modo alguno. Por eso el mismo padre del pragmatismo (Polibio, siglo II a. de Jesucristo) no buscó en estas casualidades el principio supremo é inmediato del desarrollo de la vida histórica, sino en un destino más alto, divino (2). Buckle y sus discípulos, al escribir la historia de la civilización, no erraron precisamente en querer describir ciertas leyes de causalidad entre los diferentes hechos de la historia; sino su error consistió en afirmar que las tales leyes producían necesariamente y con cierta fatalidad sus efectos sin dejar lugar á la libertad. Según ellos, el gran factor de la historia son las fuerzas naturales guiadas por una ciega necesidad. «La cien-

(1) En el tratado: «*Erziehung des Menschengeschlechts*» (Sobre la educación del género humano). — (2) *Istoriá*, XXXVII, 4.

cia, dice uno de éstos (1), ha rasgado el velo de lo futuro, y contemplado ya el fin de la humanidad... Aunque en plazo remotísimo, pero infaliblemente, según su fallo, por falta de agua y ácido carbónico en la tierra desaparecerán los seres orgánicos y con ellos el hombre. La lucha entre los elementos y fuerzas de la naturaleza lo mismo que la lucha por la existencia, entre los seres vivientes terminará... Despojada la tierra de sus atmósferas y de su reino vital, y reducida a un estado de desolación semejante al de la luna, continuará como antes girando al rededor del sol; mas la especie humana, su cultura, sus esfuerzos y combates, sus creaciones y sus ideales, habrán existido. ¿Para qué? Precisamente ese ¿para qué? contradice a su sistema mecánico sobre la concepción del mundo, puesto que esa pregunta no puede hacerla más que el espíritu dotado de inteligencia. Por consiguiente, ni la construcción de la historia *a priori* en virtud del pragmatismo empírico o psicológico, ni el método de la ciencia natural según leyes de una férrea necesidad, podrán nunca llevarnos al conocimiento de la esencia íntima de la historia. ¿Por qué? Porque sólo podremos tener una idea completa de la relación de dependencia y armonía que existe entre todos los espíritus, después de habernos remontado hasta la consideración del mas alto de todos ellos, del cual todos los otros proceden por creación y al que todos tienden, atraídos por intrínseco parentesco.

Según esto, el mismo deseo de llegar a un conocimiento profundo de la historia, nos guía necesariamente a Dios. Libre El mismo y respetando la libertad del hombre que él mismo ha creado, dirige el curso de los sucesos, guiando y animando a los dóciles y venciendo a los que a su acción oponen resistencia. La más trascendental de sus obras y la que penetra y explica la historia de mundo, fué la encarnación del Verbo divino. Sólo con ella es po-

(1) Fr. de Hellwald, «*Culturgeschichte*» (Historia de la Cultura) II, 75 y 80 (ed. v. Augsburg 1883).

sible construir la historia universal, pues solamente en Cristo se dió cuenta la humanidad de su propia unidad y con él se abrió el horizonte al historiador que antes no traspasaba las fronteras de su propio pueblo. Por eso la historia profana está en relaciones tan íntimas con la historia de la Iglesia, que en cierto modo pudiera ésta considerarse como el alma y principio motor de aquella. Con lo cual, mi querido Timoteo, volvemos de nuevo al pensamiento de San Agustín, indicado al principio de mi carta. Cuantos esfuerzos hagamos para concebir el enlace entre los diferentes acontecimientos de la historia universal, resultarán inútiles mientras cerremos los ojos ante la parte interior de esa misma historia, es decir, mientras se elimine la acción de una superior providencia que todo lo dirige sin esta reflexión interior, la historia permanecerá para nosotros sellada, como el libro apocalíptico de los siete sellos. ¿Para qué todo eso? nos preguntaríamos: ¿para qué esa suma de dolores que cual inmenso mar se extiende sobre la humanidad? ¿A qué viene ese perpetuo cambio de nacer y morir, de florecer para luego marchitarse, ese luchar constante sin un momento de reposo y esa calma interior que no es la verdadera paz? Seguramente, mi querido Timoteo, habrás leído a Tácito y quedado sorprendido ante aquellas palabras llenas de cólera que pronuncia contra el género humano degenerado, y ante la amargura con que expresa su desesperación de que la verdad llegue a obtener la victoria sobre la mentira. En toda la historia no ve más que una confusión caótica en la cual él mismo no encuentra salida: el hombre para él no es sino «un juego de los dioses» (1).

No, al hombre no le es dado naturalmente penetrar el sentido profundo de la historia, y por eso ha menester de

(1) Anst. III, 13: «Mhd. quanto plura recentiorum aev. veterum revolve, tanto magis iudicet verum mortalium cunctis in negotiis observantur. Quippe ita spe venerationis potius omnes destitabant imperio quam quoniam futurum principem fortune in oculo senabat».

una revelación que le descifre este enigma. Jesucristo Salvador fué el que rasgó el velo que desde hace miles de años la cubría. El Hijo de Dios vino, en efecto, al mundo para establecer su reino en la tierra, un reino propio suyo, cuyo diseño había sido trazado, «ab aeterno» por el Padre; un reino que debía perfeccionarse por él y con él en el curso de los siglos posteriores mediante el influjo de la providencia y la humana libertad; un reino, en fin, en el cual debía evidenciarse la verdad del mismo Jesucristo y mostrarse su gracia en toda su fuerza y revelarse toda su santidad. Pero el hombre oponía resistencia á los desig- nios de Dios, y Dios le dejó marchar por los caminos que él libremente había escogido. Seguramente no ignoras, mi querido Timoteo, cuáles fueron esos caminos: el hom- bre pecador se lanzó en el largo y pedregoso camino de la abominación y del pecado, marchando entre densas tinie- blas (1) y palpando á todos lados por si encontraba al mis- mo que en los tiempos primitivos había abandonado. Dejó Dios á su arbitrio la elección del bien ó del mal: por la imposición de leyes y preceptos quiso poner un dique al abuso de la libertad, más sin hacer imposible tal abuso, y dispuso, al fin, las cosas de tal modo que todo resultó pa- ra su mayor bien. La voluntad perversa debía experimen- tar la fuerza del alto poder que guarda el orden moral eter- no contra cualquiera criminal atentado. Vino sobre el hombre el mal que por su voluntad propia había elegido, y la historia es el testigo más terrible de la miseria que tal elección le acarrió. Al ver la figura lastimera que ofre- cía el hombre en este estado, el Hijo de Dios se ofrece por mediador y Salvador, pues, como dice San Atanasio (2), convenía que el hombre fuese regenerado por aquel mis- mo á cuya imagen había sido creado. De este modo y pa- ralela con el pecado se desliza, á través de la historia, la corriente de la gracia por medio de esa serie de profecías

(1) Act. Apost. 17, 27. — (2) De incarnatione Verbi c. 1.º-8.

y milagros, de acciones y personajes, de instituciones y cosas sagradas que constituyen la historia santa de la cual propiamente recibe la historia universal su verdade- ro sentido y trascendencia. Hasta Jesucristo su importan- cia consistía en su carácter esencialmente instructivo y preparatorio; Jesucristo se descubre á través de la histo- ria del mundo antiguo en las palabras de sus profetas, en los preceptos que habían de alejar á su pueblo de todo contacto impuro con los paganos, excitando en él al mis- mo tiempo la conciencia del pecado y el deseo de la rege- neración, en los actos sagrados que, por la esperanza en él, comunicaban la gracia. Y cuando llegó la plenitud de los tiempos, él mismo apareció entre nosotros, hecho hom- bre é igual á uno de nosotros, esparciendo luz y gracia y fuerza y energía sobre toda la humanidad. Antes, la mi- sión de la historia consistía en preparar á la humanidad todo lo mejor que podía para recibirle en su seno; ahora su deber principal consiste en impregnarla más y más de su espíritu, penetrar en los misterios de su vida y de su gracia, beber de ésta en abundancia y hacer que su acción se refleje lo mismo en la vida de los particulares que en la de la sociedad. Esto nos da por sí mismo la división de la historia universal en dos grandes períodos, á saber: la historia antes de Jesucristo y después de Jesucristo. La historia antes de Jesucristo, la trazó en luminosos rasgos el Apóstol cuando hablando del mundo pagano dijo: «A pesar de haber conocido á Dios no por eso lo glorificaron como á tal ni le dieron gracias sino que ensorbercidos se desvanecieron en sus discursos y quedó su corazón su- mergido en las tinieblas; y mientras que se jactaban de sabios pararon en ser unos necios, hasta llegar á transfe- rir á un simulacro é imagen de hombre corruptible y á fi- guras de aves y de cuadrúpedos y de serpientes, el honor debido solamente á Dios incorruptible é inmortal. Por lo cual Dios los abandonó á los deseos de su depravado co- razón, á los vicios de la impureza, hasta llegar á deshon-

rar sus propios cuerpos.» (1) He ahí el mundo, mi querido Timoteo, antes de Jesucristo: el hombre negaba á Dios lo que por derecho propio le pertenecía, poniendo su propia voluntad sobre la de su Señor; para realizar esto se apartó voluntariamente de la luz y abrazó las tinieblas viniendo así á tener por herencia el pecado y la muerte. Á pesar de todo, la imagen de Dios, impresa en su alma, y con ella el deseo á una suerte mejor, permanecía en él, y esto fué lo único que conservó de la rica herencia que sacara de la casa paterna. Mas con la sentencia del castigo, le fué también anunciada la salud futura (2). Toda la historia de la humanidad hasta Jesucristo no es más que una constante preparación para esta salud. Y al bajar al mundo el mismo Dios, en la persona del Hijo, toma del corazón mismo de la humanidad nuestra forma, apropiándose esta misma de donde parten nuevos caminos desde lo más profundo de este valle de lágrimas hasta las mayores alturas del cielo empíreo, desde el destierro hasta la patria. Con Cristo nació también aquella nueva raza que juró solemnemente devolver á Dios el honor y la obediencia que la antigua generación le había robado, porque veía mostrarse al mismo Jesucristo hecho obediente hasta la muerte. Él tornó á Dios el honor que el pecado le había negado, resarcido la culpa y se hizo al propio tiempo guía y modelo de aquella misma humanidad que en él había renacido. La semilla de la salud recobrada germinó y de día en día creció más lozana.

La historia después de Jesucristo es propiamente la historia del cristianismo. Por todas partes ha inoculado éste vigorosas fuerzas é introducido, con la fe, nuevas formas de vida, penetrando con su espíritu todas las esferas, sus alturas y profundidades, y venciendo, aunque á costa de muchos combates, al paganismo y judaísmo. Aunque es cierto que la extensión del reino de Jesucristo, en dife-

(1) Rom. 7, 21-24—(2) Gen. 3, 25.

rentes épocas, presenta caracteres diversos (cristianismo de los primeros siglos, época de los Padres, edad media y moderna), en sus principios es siempre el mismo, esto es, un templo de Dios en la humanidad, en el que Jesucristo ofrece al Padre el solo sacrificio digno de su divina majestad; y cada oración que sale de un corazón devoto, cada acción buena y cada sacrificio moral, ofrecido en unión con el sacrificio de Jesucristo, son otras tantas piedras para acabar aquel edificio espiritual. Duras y múltiples son las batallas que la Iglesia ha librado desde el principio y libra cada día para poder continuar su camino; y aunque sea diferente el nombre de aquellos que la combaten y las armas que contra ella emplean (gnosticismo, arrianismo, mahometismo, bizantinismo, reforma, revolución, etc.), en suma siempre es la lucha de Abel contra la ciudad santa de Dios, lo malo, que tan pronto llama en su auxilio á los falsos dogmas, ó busca su apoyo en las violencias políticas, como procura embriagar á los pueblos con los goces materiales, ó engañarlos prometiéndoles una autonomía igual á la de los dioses.

Así comprendemos, en cuanto nos es permitido, el sentido de la historia santa, y por ella el significado y trascendencia de la historia universal. Dios pone los hilos de esta madeja, y el hombre por medio de su libertad ejecuta la trama, resultando así la historia una obra donde entran la acción de Dios y la del hombre. Lo mismo que acontece con la historia de un particular, sucede con la de los pueblos en general. En este concepto, el pueblo de Israel es á modo de paradigma de la historia de los demás. Dios atrajo hacia Jesucristo á los verdaderos israelitas que carecían de dolo, preparando la cuna de la Iglesia; á aquellos otros, por el contrario, cuya inteligencia y afectos se habían fijado en la tierra, y cuyos ojos voluntariamente se habían cerrado á la luz, los rechazó entre los otros pueblos.

Esto te dará una idea, mi querido Timoteo, de la posi-

ción que ocupa la historia de la Iglesia, relacionada con la historia universal, en el concepto cristiano. No son ciertamente idénticas, no siendo tampoco idénticas la humanidad y la Iglesia, pero sus relaciones son las más íntimas. Es cierto, como dijo San Crisóstomo, que el mundo fue creado para la Iglesia de Cristo; pero el mundo debe entrar en la Iglesia, y la Iglesia penetrar al mundo. La historia universal es la exposición ordenada de todos los acontecimientos de la vida humana; la de la Iglesia, por el contrario, expone aquellos solamente que de una manera directa tienen relación con la Iglesia de Cristo. Con todo, el historiador eclesiástico no puede prescindir de la historia universal, por las relaciones de reciprocidad que antes hemos indicado, y porque de la Iglesia se deriva la vida de la humana sociedad, como del alma se deriva la vida del cuerpo. De la Iglesia, en efecto, dimanar, hasta los últimos confines del mundo, los luminosos rayos de la verdad que Jesucristo trajo á la tierra, siendo como el punto donde Dios toca al mundo con su mano para sostenerlo, y para que no se precipite en la negación, la ignominia y el pecado, como sucedía en los siglos anteriores á la venida de Jesucristo. Por otra parte, también la historia universal ejerce cierto influjo en la de la Iglesia. Todos los vaivenes y trastornos de la historia del mundo y sus grandes acontecimientos, lo mismo prósperos que adversos, tienen en ella su resonancia y la colocan en distintas circunstancias; pues aunque es cierto que la Iglesia no depende del mundo, no lo es menos que está en él y para él existe. En su constitución íntima, en sus dogmas y en su culto esencial de la Iglesia no sufre alteración alguna, como tampoco la sufre el espíritu que le comunicó Jesucristo; pero con este elemento divino se debe, como con energética levadura, fermentar la masa de la humanidad; el grano de mostaza se debe transformar en árbol copulento; en el curso de los siglos, la semilla esparcida por la mano de Dios debe fructificar rindiendo el ciento por

uno; considerada así la Iglesia está sujeta á mudanzas, por cuanto su actividad exterior puede desenvolverse más ó menos libremente según los obstáculos que á su acción pongan sus enemigos. También considerada en sus doctrinas, culto y disciplina, puede, en cierto modo, decirse que está sujeta á alguna mudanza y progreso, esto es, que constituye una historia: las herejías obligan á la Iglesia á formular sus dogmas más explícitamente; la ciencia se esfuerza en sacar cada día más amplias consecuencias de los principios revelados; nuevas necesidades producen formas nuevas en el culto y en la disciplina; y en todos los actos de la vida humana interviene la Iglesia para penetrarlos y santificarlos con su espíritu divino.

Con razón, pues, decimos que hay una historia de la revelación en general, y del cristianismo y de la Iglesia en particular, puesto que constituyen un sistema completo de hechos divinos ocurridos en el tiempo, que por esto mismo forman historia en su sentido más eminente.

Podemos pues considerar la historia de la Iglesia como la historia del crecimiento de la fe de Jesucristo en la humanidad mediante la Providencia divina y la humana libertad. Y precisamente, porque en la libertad el hombre se debe dar á la dirección de Dios, tienen lugar en este crecimiento progreso y retroceso y oposiciones y luchas así en los individuos como en la vida de los pueblos. Mas á pesar de todas las luchas y oposiciones, el plan divino se cumplirá hasta el fin y ningún poder creado será capaz de impedirlo.

Esto te indica, mi querido Timoteo, el espíritu con que has de estudiar la historia de la Iglesia y el fruto que debes sacar de su estudio. En una carta anterior te hablé de la famosa teoría de algunos modernos que pretenden que la condición necesaria para entrar en el estudio de una ciencia es la exclusión de toda suposición previa. Esta famosa teoría, tan especiosa como falsa, fue sostenida principalmente por Strauss y aplicada á la exégesis bibli-

ca, y á pesar de todo, el gran ateo en sus últimos años hubo de reconocer que en las cuestiones que afectan al cristianismo, tal sistema de exclusión de toda presuposición no puede hallar cabida (1). En efecto, no se trata aquí de la historia de Egipto ó de la India, p. ej., que ninguna importancia tienen para nuestra vida religiosa, sino de lo más alto y sublime, de la acción divina sobre los destinos de la humanidad, de Jesucristo y su palabra, de la fe y de la infidelidad, en fin se trata de la vida eterna, esto es, de una felicidad ó infelicidad sin término. Solamente colocados en el centro del cristianismo y de la Iglesia podemos formarnos idea cabal de lo que es la historia de la Iglesia: sólo desde allí comprendemos lo mucho que Dios ha dado y lo poco que el hombre ha merecido; y sólo mirada desde allí aparece esta vida de elementos tan diversos como un todo armónico. Donde esta concepción no existe, el historiador divisa únicamente un caos de confusión, y hasta se expone á hacer de la historia eclesiástica una como crónica escandalosa y á considerarla como una palestra donde se combate con los fantasmas más absurdos ó por medio de mentiras, según nos lo testifica una dolorosa experiencia.

Sí, mi querido Timoteo: precisamente esta concepción francamente católica de la historia es la que nos hace aptos para descubrir la verdad en los diversos acontecimientos humanos, para conocerla y confesarla. El incrédulo es por necesidad parcial en tal asunto, puesto que francamente se ha declarado contra Dios. La Iglesia no es parcial, pues á ella pertenece el mundo entero, y al mismo tiempo que está segura de su misión divina y de su duración eterna, reconoce que el error y el pecado acompañan á la naturaleza humana de sus miembros; y en medio de este fondo obscuro ve destacarse más luminosa la acción divina. Solamente pues el historiador cristiano es capaz de poseer las condiciones de «estudio crítico» de las

(1) «Das letzte Jesu». De la vida de Jesucristo, prólogo.

fuentes, concepción imparcial, exposición objetiva, representación de la verdad pura, que un sabio alemán exige como indispensables en el verdadero historiador (1). ¿Cómo podrá, en efecto, el incrédulo tener exacta y apropiada idea filosófica de la materia críticamente considerada, cuando toda su filosofía estriba en la negación de la revelación sobrenatural? (2) Semejante historiador es impotente para comprender con claridad la doctrina de las fuentes históricas y mucho más lo será para exponerla sin enturbiarla. A decir verdad, mi querido Timoteo, la actitud del historiador en punto á la verdadera religión es un factor esencial en la consideración filosófica. Tarde ó temprano, la investigación histórica penetra en el campo de la religión, es decir, formando el historiador cabal juicio sobre lo que ha sacado del estudio de las fuentes; y por consiguiente para el historiador eclesiástico sólo resta este dilema, á saber: ó todo esto ha sido ordenado por la Providencia, ó es un eterno é indescifrable enigma.

El observador colocado en una alta torre, ve á los que divagan por el laberinto, conoce sus senderos tortuosos y descubre perfectamente la salida, mientras que los mismos que andan perdidos en este laberinto, ni conocen su yerro ni la manera de remediarlo. Así el único que con acertado criterio puede escribir la historia de las diferentes religiones extrañas y anteriores al cristianismo, es el historiador cristiano, puesto que solamente en el cristianismo poseemos la verdadera idea de la religión, teniendo en él una regla por la que podemos examinar y conocer el grado de verdad ó la falsedad de las otras re-

(1) L. de Ranke, «Analytisch-critische Geschichte» (Anales de la Historia de Inglaterra); por el contrario, E. Zeller, D. F. Strauss, R. Renan han llegado á considerar la negación de lo sobrenatural como la esencia de la crítica. Véase Renan, *Etudes d'histoire religieuse* (Paris 1875) p. 137.

(2) A este propósito observa W. Maurenbrecher, que las grandes ideas religiosas, políticas y filosóficas, una vez que han llegado á constituirse en el hombre su criterio acerca del orden universal, determinan ciertamente el resultado final del pensamiento para penetrar é investigar la historia universal.

ligiones y separar en ellas la verdad del error. Sólo á la luz del cristianismo y su historia, lo repetimos, podemos conocer y distinguir en su esencia los sistemas que están fuera de él; y lo que es más, el cristianismo es el único que sobre esa multitud de sistemas y religiones falsas ha ba salido triunfante y vencedor. En esto precisamente reconocemos su divina eficacia, y vemos claramente que sólo aquí brotan las aguas de la vida, y que fuera de él todo desierto, desolación y muerte.

Te he indicado antes, mi querido Timoteo, que sólo á la luz de la fe en Providencia divina y sólo bajo la idea cristiana del orden del mundo es posible una filosofía de la historia. Esta es también una prueba de la existencia de Dios, que no siempre se ha procurado utilizar. Lo propio ocurre con la historia de la Iglesia: nada demuestra con mayor evidencia, ni hace tan creíble á todos la divinidad del cristianismo como su historia de casi dos mil años. Cuanto más profundizamos en ella, cuanto con mayor cuidado examinamos la esencia de su vida y de su fuerza divinas, su influjo en todas las manifestaciones de nuestra vida en la ciencia, en el arte, en la sociedad y en el derecho, en el santuario de la conciencia, lo mismo que en el gran teatro del mundo, en todas partes, tanto mejor percibimos la acción bienhechora de la Iglesia, el de su misión divina.

Considerada bajo este aspecto, la historia eclesiástica es una parte de la apologetica, y por ella, así como por ésta somos espiritualmente confortados y edificados. En todas sus páginas podemos leer, si alrimos á la luz nuestros ojos, la realización de aquellas consoladoras palabras que el Salvador dirigió á sus discípulos cuando les dijo: «Confad, yo he vencido al mundo.» (1) Tiempos ha habido en que temerosas borrascas se han desencadenado contra la Iglesia, en las cuales parecía estar ésta próxima á perecer. Paganismo y judaismo unidos en consorcio abomina-

(1) Jo. 16, 33.

ble, cismas y herejías sin cuento, los poderosos de la tierra y una falsa ciencia al servicio de la política maquiavélica, se han conjurado mil y mil veces contra ella; pero todo esto no ha hecho más que multiplicar sus laureles, extender el radio de su acción benéfica y hacer más brillante su triunfo. A medida que las necesidades especiales de la época lo han exigido, ha hecho el Señor parecer en su Iglesia hombres llenos de fe, y robustecidos por la esperanza, santos, doctores, papas y reyes, que por medio de su poderosa palabra y eficaz ejemplo trajeron á muchos en pos de sí, é imprimieron nuevo entusiasmo en aquellos que parecían yacer en el sueño de la muerte.

Esta consideración me mueve á manifestar aquí un deseo. El porvenir pertenece á la juventud, y quizá entre mis jóvenes lectores haya alguno á quien la realización de mi pensamiento esté reservada. Grandes esfuerzos ha costado abandonar á la historia el método anticuado y rutinario que hasta hace poco seguía, y hacerla entrar en los nuevos derroteros, refiriendo no solamente los hechos políticos, sino también abarcando la vida universal en el arte y en las ciencias, en los usos y costumbres, en la religión y en el culto, en la sociedad y en la familia, en una palabra, transformándose en verdadera historia de la cultura. Hasta hace pocos años, en las llamadas «Historias universales» se nos hablaba mucho de la guerra y de la paz, de asuntos y de tratados políticos; pero apenas se nos decía una palabra de lo principal de la historia, que es el hombre, es decir, su modo de pensar y su vida íntima. Otro tanto ocurría con la historia de la Iglesia. La vida cristiana tal como se manifiesta en los monjes y anacoretas de los primeros siglos, en las diferentes formas del culto, en la ciencia y en el arte, en la poesía y en la oratoria, en el desarrollo de la instrucción pública y privada, en el cuidado de las viudas y los huérfanos, en los grandiosos ejemplos de piedad y fraternidad, y de heroísmo cristiano que tan visiblemente se revelan en las Actas de

los mártires, y que son tan apropiados para impresionar profundamente nuestros cristianos corazones: de todo esto se hablaba muy poco consagrándose sólo una atención puramente secundaria. La época reciente ha roto con esa mal entendida tradición y emprendido la ejecución de dicho plan, en la cual han trabajado ya excelentes obreros de la ciencia, como Hefele en sus «Apuntes para la historia de la Iglesia» (1) y en su «Historia de los Concilios» (2), Theiner, Binnerim, Ratzinger en Alemania, Wiseman en Inglaterra y otros sabios católicos, cuyos triunfos nos hacen augurar que está próximo el día en que tengamos el placer de ver una historia completa de la cultura católica (3).

Ya dejo antes dicho, mi querido Timoteo, que el paganismo no poseía propiamente una historia universal, sino solamente historias particulares, de los griegos, ó romanos, p. ej. La historia universal, en su propio concepto, es una creación del cristianismo, que ha proclamado el dogma de la unidad del género humano, su procedencia de un tronco común y su fin idéntico. Para el griego sólo existía el griego, y para el romano, el romano, y la hermosa palabra «humanidad», que nunca pronunciaron los labios de Sócrates, Platón ni Aristóteles, la pronunció el cristianismo (4). Del mismo modo, sólo en el cristianismo y en su desenvolvimiento en la Iglesia puede encontrarse la historia de la cultura; pues la Iglesia es la que extiende la verdadera cultura ético-religiosa, fomentando así de la manera más energética la cultura general (5). A ella solamente se ha prometido una duración perenne; promesa que no se ha hecho á ningún otro poder ó cultura por muy alto que se hayan elevado. Durante aquel oscuro período histórico en que las barbaries se extendie-

(1) Tübingen 1864-73. Ed. (2) Friburgo 1876 y sigs. — (3) Para los católicos alemanes, esta expectación ha sido ya, en parte, realizada en la obra excelente de Grupp: «Historia de la cultura humana en la edad media».

(4) Así se expresa Mac Müller, *Essays*, vol. II. — (5) Véase Rob. de Rostkiewicz, «Das Problem der Culture» (El problema de la cultura), Friburgo 1896.

ron é inundaron las diferentes naciones, entonces conocidas, ella fué la que tomó el arado haciéndole penetrar de nuevo en las entrañas de la tierra desolada, y la que abrió las puertas de su escuela de moralidad y de civilización á los pueblos incultos. La enseñanza más consoladora que en el estudio de la historia recogemos, es que, caso de realizarse la catástrofe que anuncian los síntomas sombríos que por todas partes oscurecen el horizonte del porvenir, la Iglesia será la que por segunda vez podrá salvar á la humanidad del naufragio, comunicarle esperanza en medio de la desesperación y devolver la vida en la enfermedad mortal que sobre ella venga.

ARTÍCULO XXIX

LOS SANTOS PADRES

Los santos Padres, testigos del influjo de la Iglesia. — Su carácter especial. — Su importancia capital, para la dogmática, la exégesis, la teología moral y la pastoral. — Su ejemplo en la Iglesia. — Por qué se llaman nuestros padres y maestros. — Método en el estudio de la patrología (1).

Terminaba mi última carta, querido Timoteo, expresando el deseo de que aparecieran pronto hombres aptos para escribir una historia completa de la cultura católica, y añado que ya se habían hecho en este sentido ciertos ensayos que permiten augurar el mejor resultado. Es preciso que de todas partes se refinan los sillares, y que hábiles arquitectos los coloquen y dispongan ordenadamente, levantando así el gran edificio de la historia de la cultura en el mundo cristiano. Buena parte de este trabajo se encuentra ya realizado en las obras de los santos Padres; lo que hace falta, es estudiarlos no solamente bajo el aspecto dogmático, sino también considerando su importancia para la historia de la cultura cristiana de su época. En efecto, en sus numerosos volúmenes, los santos Padres

(1) De la carta 23 del «Timoteo» de Hettlinger.

nos pintan, á veces con los más vivos colores, la suerte diversa de la Iglesia, su acción fecunda en los pueblos, su influencia tanto en la vida social como en la privada, en el santuario del sacerdocio como en el taller del obrero, en el estrecho hogar de la familia como en el vasto teatro de la vida pública, ofreciéndonos de este modo una serie de descripciones en la que se nos dibuja la vida del cristianismo de los primeros tiempos. Dogma y moral, usos y costumbres cristianas, todo aquello, en fin, que antes he insinuado como objeto de la historia de la cultura católica, todo se encuentra descrito en sus obras, casi siempre de mano maestra. Es cierto que sus doctrinas acerca de los diferentes dogmas han sido compiladas en las modernas historias de los dogmas; que las herejías que ellos combatieron, han sido objeto de profundos estudios críticos, y que se dan también noticias sobre la época en que vivieron, las circunstancias político-jurídicas en que su acción se ejerció etc.; pero esto es sólo algo de lo mucho que en sus obras se parece; ¿y qué viene á ser todo ello comparado con la palabra viva que nos habla en sus escritos? Al leerlos parecemos sentir el soplo de su espíritu, cual si todavía estuvieran presentes. Así se ofrece todo á nuestros ojos de un modo plástico y como tangible. Si es cierto que el espíritu del hombre se manifiesta en sus palabras, preciso es confesar que, en esa vasta literatura patológica, se nos descubre el espíritu y esencia del cristianismo de un modo tan real, que parece como que respiramos de nuevo en ella la atmósfera de aquellos siglos, y que contemplamos el interior de aquellos grandes hombres que, en medio de un mundo completamente degenerado, por la fuerza de su fe, la altura de su intención y la energía de su voluntad, llegaron á crear un nuevo mundo y una nueva civilización, la civilización cristiana. De ellos debemos aprender, y familiarizándonos con sus obras adquirir aquella idea viva del cristianismo, aquella serenidad y firmeza de juicio y aquel sentimiento de verdadera ortodoxia que

nos han de preservar, así de un subjetivismo limitado y parcial, como del estancamiento y servilismo de la letra.

En una sola página de esas obras maravillosas parecen leer grandes pensamientos escritos con letras unciales en los monumentos de la antigüedad, mientras que la lectura de muchas obras modernas no nos producen más impresión que la de una hoja sacudida por el viento, que en un momento desaparece. Cualquiera que tales obras haya leído, no podrá menos de admirarse al ver que, en medio de la corrupción política y de la disolución social de aquellos siglos, cuando gobernaban enanos, y las hordas de los bárbaros inundaban el imperio, aparecieran hombres tan extraordinarios y dotados de tan férrea voluntad, que fundaran un nuevo mundo que se consolidaba y florecía al mismo tiempo que el gran imperio del orbe se desplomaba y caía hecho pedazos. En ellos el dogma no es un concepto muerto, sino una acción del hombre interior, la base espiritual de todos sus pensamientos, la fórmula que sintetiza sus ideas acerca de Dios y del mundo. Para ellos la Iglesia es la atmósfera en la que respiran y viven, un nuevo mundo que saludan con tanto mayor reconocimiento cuanto mayor era la miseria del paganismo que tan bien habían conocido; un mundo en el que como nuevamente nacidos vivían alegremente; pues reconocían en él «la casa de Dios y la puerta del cielo». En Homero se formó la juventud griega, y en él se nutrieron todos los filósofos, historiadores, poetas y artistas griegos; de él recibió el sentido religioso helénico su carácter y forma peculiar, y su estilo fué el modelo que se esforzaron por imitar las generaciones posteriores de su pueblo. Sin Homero no se comprenden ni la poesía ni el arte griegos. Otro tanto ocurre con los santos Padres respecto de nosotros. Así como allí toda la vida griega se reducía á Homero, del mismo modo lo que aquí es genuinamente cristiano, se halla en los santos Padres, y va impregnado de su espíritu. Tratando familiarmente con los Padres nos

haremos semejantes á ellos, y aprenderemos á mirar las cosas de este mundo desde el verdadero centro, Jesucristo, refiriéndolo todo á Él e informando nuestra vida de su espíritu. Ellos nos enseñarán á pelear las batallas del Señor contra el error y el pecado, y sobre todo contra la herejía. Según en mis cartas anteriores he demostrado, no despreciaron los santos Padres los tesoros de la ciencia que poseía el mundo pagano, lo que les hizo mucho más aptos para observar y juzgar á éste, hallándose encubiertos en las alturas del cristianismo, poniendo al servicio de la Iglesia los recursos de su experiencia; mas, por otra parte, habían visto por sus propios ojos la pobreza interior del paganismo: después de haber estado sentados ellos mismos algún tiempo en las tinieblas y sombras de la muerte, con cuánto regocijo no saludarian la luz que brilló en Jesucristo, como la aurora después de una noche oscura, y cuán altamente supieron apreciar su gracia! El pensamiento de esta grande misericordia los impelia á combatir por la causa de su glorioso libertador con toda la fuerza y agudeza de su ingenio y con toda la energía de su alma, llena de fervor. En ese fuego nos hemos de templar nosotros; en ese valor debe mirarse el nuestro; ese celo y ese entusiasmo han de inflamar nuestros corazones por la causa de Dios. Añádase á esto, que su exposición de la doctrina católica es al mismo tiempo tan sencilla y convincente, tan clara y tan profunda, tan correcta y tan delicada, que con razón ha servido de modelo á todos los siglos posteriores. En más ciertas cuestiones dogmáticas las trataron con tal lógica y agudeza que apenas si en los tiempos de mayor actividad teológica se ha podido añadir nada nuevo á lo dicho por ellos. Los ejemplos de San Atanasio en la cuestión de la Encarnación, y de Atenágoras en la de la resurrección de los cuerpos, son prueba suficiente de nuestra afirmación, y sería inexacto creer que éstos son los únicos.

Estas, entre otras muchas, son las razones por las cuales

es tan importante para nosotros el estudio de los santos Padres. Ellos fueron en efecto los que recibieron las primicias del espíritu vivificador que aparece sin interrupción en la Iglesia. Cualquiera que sea la rama de la teología que escojamos para nuestro estudio, recurramos siempre á ellos, pues la experiencia ha demostrado que las épocas más escasas de fervor y más pobres de obras teológicas, son precisamente aquellas en que más se descuidó el estudio de los santos Padres. Si este estudio se deja, el teólogo caerá en el subjetivismo y sufrirá el influjo de la filosofía de la época, viéndose precisado á mendigar ideas en los extraños por haber despreciado la rica herencia de la casa paterna, cuyo valor no estimaba porque no lo conocía. Con el estudio de los Padres ha ocurrido lo mismo que con la filosofía de la edad media. Durante muchos siglos permanecieron en el olvido más absoluto aquellas épocas de poderoso trabajo intelectual y de labor profundos. Después, conocidas completamente por la mayoría, fué preciso que la edad moderna descubriera de nuevo sus tesoros y abriera aquella urna cerrada donde se guardaba el oro de la más pura ley. La Reforma hubiera sido posible si Lutero, Calvino y los demás corifeos hubieran leído y comprendido bien á los santos Padres?

Y no solamente la dogmática, sino también la exégesis debe volver á los santos Padres; así encontrará á cada paso preciosas perlas en sus magníficas obras. Porque acaso no fué la Biblia el objeto continuo de su meditación, y su lectura la ocupación más sagrada y para muchos de ellos el estudio de toda su vida? De San Juan Crisóstomo se cuenta que el mismo San Pablo ilustró su inteligencia; así debemos nosotros dejarnos guiar de él en la inteligencia de la Sagrada Escritura. No hay duda que la época moderna ha reunido, para su explicación, cierto material científico que no encontramos en los santos Padres, al menos, no con tanta abundancia; pero el espíritu que en las obras de éstos palpita, aquella vigorosa fuerza

de la fe virgen de que estaban adornados, y que les hizo penetrar la palabra de Dios, que parece reflejarse en ellos como en limpio espejo, esto es lo que de ningún modo pueden reemplazar la erudición y el espíritu de investigación modernos.

Y cómo hablarte, mi querido Timoteo, de las reglas sabias y prácticas de vida cristiana contenidas en sus libros, ó de los saludables consejos para ejercer con fruto el delicado oficio pastoral? Sería preciso para esto citarlos á todos. En una de mis anteriores cartas noté ya su importancia capital para el estudio de la teología moral, expresando el deseo de que nuestra juventud eclesiástica se consagre con mayor atención al estudio de los Padres bajo este aspecto. Mas no solamente nos dejaron excelentes reglas en este sentido, sino que ellos mismos fueron perfectos modelos de moral cristiana y de celo, verificándose en muchos de ellos la palabra del Salvador: «El buen pastor da la vida por sus ovejas.» (1)

Por lo que atañe á la elocuencia cristiana, para la cual según algunos no pueden servirnos de modelos los santos Padres, ya en mis «Aforismos» dejo refutado lo erróneo de esta aserción, probando hasta la evidencia todo lo contrario y haciendo ver la importancia que en esta materia tiene el estudio de los Padres. No hay duda que bajo este aspecto también pueden servirnos de ejemplar, y lo que San Agustín decía de la Sagrada Escritura, es también aplicable á los santos Padres, á saber, que cuanto más pobre uno se sienta por lo que tiene de propio, tanto más ha de procurar enriquecerse con lo que de ella puede tomar, y el que en sus palabras aparece pequeño, esfuércese á ser grande por medio de su testimonio.

Así es, mi querido Timoteo, cómo las obras de los santos Padres mediante su influencia palpable en las de los otros maestros y doctores de la Iglesia, desde los prime-

(1) Ro. 10, 11.

ros siglos hasta nuestra época, constituyen en la historia una cadena que eslabona los primeros siglos con las últimas generaciones, comunicando á todas ellas su poderoso aliento. Convéncete, y los años venideros te darán la prueba, de que no hay en la teología cristiana pensamiento grande y elevado que en una ó otra forma no haya sido ya expresado por alguno de los santos Padres; los grandes pensamientos han sido ya emitidos por ellos, y lo que resta que hacer, no es sino encontrarlos. Terminó, pues, con las palabras de San Agustín: «No creo que nadie se ofenda al oír decir que la Iglesia aprende de los santos Padres, y que con diligencia procura investigar su sentir. Pues aunque la Iglesia de Dios sea siempre la misma, siempre viva y floreciente, y defienda la verdad, por lo mismo que se siente fortalecida con ella; con todo, los miembros de esta Iglesia, dispersos por el orbe, tienen que conocer la verdad revelada, ó de viva voz, ó mediante la Escritura y los santos Padres... y en este sentido con razón se dice que la Iglesia aprende de los santos Padres.»

Lo que te advertí en una de mis cartas anteriores, al hablar del estudio de la literatura en general, te repito ahora, mi querido Timoteo, al recomendarte con toda eficacia el estudio de la patrología. No creas haber hecho lo bastante con asistir á algunas lecciones ó conferencias sobre patrología y patristica: de ellas no conservarás más que cierta nomenclatura, una serie de nombres y fechas, y una idea muy vaga é indefinida sobre cada uno de los santos Padres. Preciso es añadir al manual el estudio profundo de una ó dos de las principales obras de los más renombrados santos Padres. Al principio procura leer poco, pero profundizando todo lo posible, y dejándote penetrar de toda la verdad y grandezza de sus pensamientos. El trato continuo y familiar con esos héroes del catolicismo, no dejará de producir en ti un efecto poderoso y saludable: su lectura encenderá tu corazón en el amor de Jesucristo y comunicará á tus palabras la gravedad y bendición que

emana de ellos, puesto que ellos fueron los que, después de los Apóstoles, recibieron las primicias del Espíritu.

ARTÍCULO XXX.

TEOLOGÍA MÍSTICA

Escríbe el P. Secret, Ord. Pracht

Antes de entrar en la exposición del tema que el anterior epígrafe significa, será bien presuponer dos cosas, de las cuales la primera es que por acaso alguno pensará que mejor que aquí hubiera tenido lugar propio semejante materia en la primera parte de la obra, la cual trata de la *Virtud*. Y cierto que estaría muy ajustada tal observación si pretendiéramos hablar aquí de la Mística en cuanto revela espíritu de oración y de recogimiento, en cuanto es más bien un ejercicio que una doctrina y enseñanza. En tal supuesto, no hay duda que no diría gran cosa con la índole de esta segunda parte.

Mas, si recordamos lo que tantas veces repite Santa Teresa; que en las dificultades del espíritu mejor se fiaba de un hombre letrado que de un hombre santo, comprenderemos la oportunidad de tocar en esta parte de la *Ciencia* el tema de la *Teología Mística*.

La segunda de las cosas que convendrá presuponer es que en ningún caso deben ser confundidas la Mística y la Ascética. Es error por demás común, aun entre personas al parecer bien informadas, confundir debjio de una misma denominación la Ascética y la Mística. Ambas á dos son escuelas ó doctrinas del espíritu que tienen por objeto encaminar las almas á Dios. Pero se diferencian esencialmente por la manera que en esto guardan. Puesto caso que mientras la Ascética dirige las almas por documentos y caminos ordinarios á todos conocidos, la Mística dirige los espíritus por vías extraordinarias, por movimientos, digámoslo así, irregulares que se escapan de la vista co-

mún de las gentes. Los ascetas andan con la fe, los místicos tocan más de cerca por visiones y maneras maravillosas la mano de Señor que los dirige. Los primeros andan más seguros, los segundos expuestos por más ligeros.

Donde es de advertir que así como las gracias gratis dadas no suponen la santidad, que también Caifás profetizó, así las gracias extraordinarias que experimentan algunas almas no son de sí solas pruebas suficiente de la santidad ni sirven gran cosa para graduar los merecimientos de cada cual de los santos. En todo caso son para las almas así favorecidas graves títulos con que deben quedar al servicio de Dios muy obligadas. Por lo cual se ve que así como algunas almas bien agradecidas no andan sino que corren por tal camino, otras, cuando menos se piensa, dan grandes caídas en castigo de su menosprecio.

Las almas, por el contrario, que siguen el camino de Dios guiadas por la palabra de la fe revelada en la Escritura (1) manifestada por los doctores y directores espirituales, sin intervención tangible del espíritu de Dios, andan por lo regular más despacio, pero con paso más firme y menos peligroso. Así Santa Teresa pedía á Dios en los principios de su santificación que la llevase al Señor por los caminos oscuros, pero firmes de la fe, entendiendo que cuanto es de sí hay en esto mayor mérito.

Esto así supuesto, creemos que sería manca la ciencia en el eclesiástico, sino supiera los principales documentos de la vida espiritual, según los traen los autores ascéticos y las dificultades más capitales que los autores místicos señalan en los caminos extraordinarios. Siendo el sacerdote varón de Dios, no es posible, sin gran injuria de su vocación y ministerio, suponer que tal estudio le sea ajeno y menos familiar; antes, por la santificación que ha de llevar á los fieles, yuse felizmente precisado al estudio y ejercicio de la perfección evangélica. ¿Qué párroco ó que

(1) También la Mística se apoya en la fe y en la Escritura: solo que tiene revelaciones sensibles ó tangibles aunque sobrenaturales.

confesor puede haber que ignore los caminos y consejos del Evangelio y las doctrinas más salientes de los Santos?

A pesar de todo no sería mal consejo que todos los días nos tomásemos, siquiera un cuarto de hora, para leer alguno de los muchos libros que tratan de la perfección cristiana. *Rodríguez*, aunque escrito para religiosos, es una excelente obra, que por manera teórica y práctica enseña los caminos de la perfección. *San Francisco de Sales*, inimitable por la dulzura y suavidad con que tras sí lleva el corazón del lector, es muy acomodado para personas á quienes la enfermedad, flaqueza natural ó situación social impide practicar ciertas materialidades que al fin no son la sustancia de la perfección. Así logró San Francisco de Sales, en su *Espíritu y Vida devota*, hacer penetrar el Evangelio en las cortes de los reyes, haciendo que su *Filotea* ocultara el filicio debajo de la púrpura y ejercitara la humildad entre los honores de la tierra. Mas, uno de los autores que á decir del mismo San Francisco de Sales, ha escrito con mayor aceptación y sobre todos los puntos de la vida espiritual, es sin ningún género de duda Fr. Luis de Granada. Este escritor, cuyos frutos dijo un Pontífice, mayores son que el número de las letras que escribió, que fueron muchas, toma la cosa desde el principio de la conversión, preparándola y estimulándola en su *Guía de pecadores* para no dejarla sino en el hermosísimo tratado del *Amar de Dios*. Otros muchos autores pueden ser leídos con grandes provechos, tales como el V. La Puente, el V. Kempis y otros semejantes.

Pero si tales autores ascéticos deben ser leídos, los místicos deben ser estudiados. La Mística, según dejamos indicado, tiene más dificultosos caminos, y un mal paso puede resultar en verdadero tropiezo, llamando bien al mal y mal al bien, atribuyendo por ventura al diablo lo que es de Dios y á Dios lo que sea manifiesto engaño del demonio. En ninguna parte como aquí se goza el ángel de las tinieblas en transformarse en ángel de luz; y sabemos

que varones de gran espíritu no acertaron á conocer sus tramas. Juan Tantero, San Juan de la Cruz, Santa Teresa de Jesús y el P. Scaramelli tratan difusamente de los caminos extraordinarios por donde el Señor se complace en llevar á veces algunos espíritus privilegiados; y ahí es donde toman ocasión para amonestarnos de las infinitas ilusiones con que el enemigo engaña á las almas de los fieles y á los propios directores.

En la imposibilidad de seguirlos paso á paso nos limitaremos á señalar algunos caracteres que distinguen las buenas de las malas visiones y revelaciones de conformidad con la doctrina de San Liguorio en el *Apostolice 1.^o del Homo Apostolice*. Así pues, cuando son de Dios, 1.^o suelen venir de improviso y sin premeditación anterior; 2.^o al principio traen consigo terror y confusión, más luego dejan tranquilidad en el espíritu; 3.^o suelen ser raras, por donde hay que desconfiar de las revelaciones frecuentes, y 4.^o dejan al alma en gran paz y en claro conocimiento de su miseria, con horror á la ostentación de tales gracias y deseo ardiente de la perfección.

Al contrario sucede con las visiones diabólicas, las cuales entran con alegría, pero luego dejan el alma en confusión, sequedad é inquietud con más la propia estimación, apego al propio parecer y deseo de hacer sensibles tales favores.

Advierte, no obstante, Santa Teresa que aun aquellos mismos buenos efectos que dijimos caracterizaban las verdaderas revelaciones, puede para ser creído, producirlos el enemigo. Sin embargo, el discreto director, fijándose ante todo y después de todo en el espíritu de humildad de su discípulo y ayudándose de la oración, podrá, sino asegurarse siempre, prevenirse prudentemente contra todos los artificios diabólicos y llevar á buen término la perfección de las almas.

No crea el eclesiástico que este artículo tomado en su totalidad carece de importancia, escuchándose en la malicia

de los tiempos que no alcanzan á tales cosas cuales aquí se indican. La mano del Señor no está abreviada, y si en las apostasias del pueblo de Dios quedaba siempre algún Tobías ó algún Judas Macabeo, tampoco hoy faltan, por la misericordia de Dios, almas buenas, no digo en pueblos morigerados y cristianos, sino aún en medio de la nación perversa, que es en medio de pueblos descreídos y de ciudades populosas, debiendo para remate tener muy entendido que más bien hace alguna de esas almas fervorosas que muchas tibias y negligentes.

ARTÍCULO XXXI

EL MISTICISMO DE SANTO TOMÁS

Dice el sabio Fr. Elías de Sto. Tomás, C. D. (1): Santo Tomás ha llevado una inmortalidad al cielo y dejado otra en su doctrina, en sus libros, que jamás se podrán leer, como los de sus coetáneos y hermano en el amor San Buenaventura, sin sentir los más vivos transportes del entusiasmo. A los pies del Crucifijo, supo Santo Tomás sorprender los más sordos gemidos del espíritu, para así remontarse mejor hasta Dios, ese abismo sin fondo de las almas. Su corazón, desbordado, loco de amor, sale como rayo luminoso en sus escritos, en sus palabras, en sus himnos, eterna confesión de lo infinito. De Santo Tomás, escribe el Cardenal González, puede decirse: «que al escuchar sus santas efusiones y sus llantos de amor; al escuchar sus gemidos sobre el destierro de esta vida, y sus tendencias impetuosas hacia la patria celestial, se recuerda involuntariamente á los cautivos de Israel, cuando sentados á la sombra de los sauces de los ríos de Babilonia, tristes recordaban las glorias de Sión y entonaban llorosos las canciones del destierro.»

(1) «Homenaje á Sto. Tomás», por Fr. Elías de Sto. Tomás, Carmelita Descalzo.

Angel por su inocencia, por su candor, por sus virtudes y por su intuición, vislumbrando la alborada de la patria desde las arideces del destierro, Santo Tomás en la cumbre de la Edad media, cuando fulguraba en el pensamiento de los filósofos el idealismo platónico y el espiritualismo cristiano, viene á reasumir en su corazón, en sus palabras, en sus escritos, en toda su existencia, las grandezas del misticismo, en cuyas olas suben las almas hasta anegarse en el seno de lo infinito; no de ese misticismo panteísta engendrado entre nubes de aromas en los bosques de la India, que afirma que todas las cosas forman una sola, una substancia universal que llama Dios; y mira por consiguiente á los seres de este mundo, como fenómenos pasajeros de esa substancia universal, como centellas más ó menos brillantes del centro de luz de donde se desprenden y á donde van á morir á poco de parecer, ó como gotas del rocío de la mañana que se desvanecen luego que entra el día, volviendo de nuevo á formar parte del fluido aeriforme de que proceden; ni de ese misticismo todo penetrado de teosóficos ensueños, de prácticas teúrgicas, de palíngénicos periodos; no de ese misticismo filosófico venido de las tinieblas de Alemania, según el cual el alma manifestación espléndida del Ser divino, envuelta y limitada por la materia de nuestro cuerpo, está como desterrada de su patria y suspira por emanciparse de las condiciones de la vida presente, y volver al eterno foco de la existencia, concretándose, mientras no llegue á este anhelado término de su constante aspiración, á ensayarse en la contemplación de lo absoluto, sino de ese misticismo sobrenatural y celeste que irradió como la aurora de un nuevo universo en la Cruz sacrosanta del Calvario, que arrastró á la pecadora de Bethania á las plantas del Salvador divino; de esa ciencia infundida por Dios en las que se llegan á Él, después de haberse purificado de las aficiones desordenadas de su corazón.

Por esta razón, Santo Tomás, como Granada, Teresa de

de los tiempos que no alcanzan á tales cosas cuales aquí se indican. La mano del Señor no está abreviada, y si en las apostasias del pueblo de Dios quedaba siempre algún Tobías ó algún Judas Macabeo, tampoco hoy faltan, por la misericordia de Dios, almas buenas, no digo en pueblos morigerados y cristianos, sino aun en medio de la nación perversa, que es en medio de pueblos descreídos y de ciudades populosas, debiendo para remate tener muy entendido que más bien hace alguna de esas almas fervorosas que muchas tibias y negligentes.

ARTÍCULO XXXI

EL MISTICISMO DE SANTO TOMÁS

Dice el sabio Fr. Elías de Sto. Tomás, C. D. (1): Santo Tomás ha llevado una inmortalidad al cielo y dejado otra en su doctrina, en sus libros, que jamás se podrán leer, como los de sus coetáneos y hermano en el amor San Buenaventura, sin sentir los más vivos transportes del entusiasmo. A los pies del Crucifijo, supo Santo Tomás sorprender los más sordos gemidos del espíritu, para así remontarse mejor hasta Dios, ese abismo sin fondo de las almas. Su corazón, desbordado, loco de amor, sale como rayo luminoso en sus escritos, en sus palabras, en sus himnos, eterna confesión de lo infinito. De Santo Tomás, escribe el Cardenal González, puede decirse: «que al escuchar sus santas efusiones y sus llantos de amor; al escuchar sus gemidos sobre el destierro de esta vida, y sus tendencias impetuosas hacia la patria celestial, se recuerda involuntariamente á los cautivos de Israel, cuando sentados á la sombra de los sauces de los ríos de Babilonia, tristes recordaban las glorias de Sión y entonaban lloros las canciones del destierro.»

(1) «Homenaje á Sto. Tomás», por Fr. Elías de Sto. Tomás, Carmelita Descalzo.

Angel por su inocencia, por su candor, por sus virtudes y por su intuición, vislumbrando la alborada de la patria desde las arideces del destierro, Santo Tomás en la cumbre de la Edad media, cuando fulguraba en el pensamiento de los filósofos el idealismo platónico y el espiritualismo cristiano, viene á reasumir en su corazón, en sus palabras, en sus escritos, en toda su existencia, las grandezas del misticismo, en cuyas olas suben las almas hasta anegarse en el seno de lo infinito; no de ese misticismo panteísta engendrado entre nubes de aromas en los bosques de la India, que afirma que todas las cosas forman una sola, una substancia universal que llama Dios; y mira por consiguiente á los seres de este mundo, como fenómenos pasajeros de esa substancia universal, como centellas más ó menos brillantes del centro de luz de donde se desprenden y á donde van á morir á poco de parecer, ó como gotas del rocío de la mañana que se desvanecen luego que entra el día, volviendo de nuevo á formar parte del fluido aeriforme de que proceden; ni de ese misticismo todo penetrado de teosóficos ensueños, de prácticas teúrgicas, de palíngénicos periodos; no de ese misticismo filosófico venido de las tinieblas de Alemania, según el cual el alma manifestación espléndida del Ser divino, envuelta y limitada por la materia de nuestro cuerpo, está como desterrada de su patria y suspira por emanciparse de las condiciones de la vida presente, y volver al eterno foco de la existencia, concretándose, mientras no llegue á este anhelado término de su constante aspiración, á ensayarse en la contemplación de lo absoluto, sino de ese misticismo sobrenatural y celeste que irradió como la aurora de un nuevo universo en la Cruz sacrosanta del Calvario, que arrastró á la pecadora de Bethania á las plantas del Salvador divino; de esa ciencia infundida por Dios en las que se llegan á Él, después de haberse purificado de las aficiones desordenadas de su corazón.

Por esta razón, Santo Tomás, como Granada, Teresa de

Jesús, Juan de la Cruz, Kempis, Taulero, Susón, figuras que atraviesan la tierra cuasi sin tocarla y sin detenerse en ella, vienen á ser como símbolos y representantes de ese misticismo verdadero que eleva, purifica é ilumina el entendimiento, por la meditación, por la plegaria que *gime por no poder gemir*, y llora porque no halla la misteriosa nota con que hablar de lo infinito, por la gracia que envuelve en una ola de la luz de Dios al hombre, y le eleva hasta Él en el éxtasis del deseo purificado; por el poder de ese eterno *Sursum corda* que quela para exaltar á la humanidad, ahí, en esos libros eternamente amables, en la Guía de pecadores y Símbolo de la fe, en las Moradas y Castillo interior, en la Noche oscura y Subida del Monte Carmelo, en la Imitación de Cristo, en las Instituciones místicas y en el Diálogo de la Verdad, ese sordo gemido del corazón, que dejando en los valles de la tierra todo lo que puede dejar el hombre, con alas de amor que se deshace en suspiros, en oraciones, en arrobamientos, en lágrimas, sube, vuela y penetra en la clara región de lo increado, donde el alma, después de haber probado las dolencias de su Amado, exclama:

«Entréme donde no supe,
Y quedéme no sabiendo,
Toda ciencia trascendiendo.

«Yo no supe donde entraba,
Porque cuando allí me vi,
Sin saber dónde me estaba,
Grandes cosas entendí;
No diré lo que sentí,
Que me quedé no sabiendo,
Toda ciencia trascendiendo.

«De paz y de piedad,
Era la ciencia perfecta,
En profunda soledad,

«Entendida vía recta;
«Era cosa tan secreta,
«Que me quedé balbuciendo,
«Toda ciencia trascendiendo» (1).

Allí no hay sensaciones, ni imágenes, ni especies inteligibles, ni intermediario alguno entre la inteligencia y la Verdad; sino visión directa, intuitiva, que, si bien inferior á la de los bienaventurados, es, con todo, suficiente para que el alma pueda ver, siquiera por breves momentos, los horizontes de lo infinito iluminados por el Sol de la Eterna Verdad.

Allí dice San Bernardo, en medio del más profundo silencio, y suavemente reclinada en los brazos de su Esposo, duerme el alma, pero su corazón está despierto, y sondea mientras tanto los profundos misterios de la Verdad Increada, con cuyo sabroso recuerdo, después que haya vuelto en sí, ha de nutrirse y deleitarse. Allí ve cosas invisibles, y oye palabras inenarrables, que la lengua del hombre no puede pronunciar (2).

Allí aprende el alma: «conocimiento de la grandeza de Dios, porque, mientras más cosas viésemos de ella (divinidad), más se nos da á entender; y propio conocimiento, y humildad: de ver cómo cosa tan baja en comparación del Señor de tantas grandezas, le ha osado ofender, ni osa mirarle... Estas son las joyas que comienza el Esposo á dar á su esposa; y son de tanto valor, que no las pondrá á mal recando; que aún quedan esculpidas en la memoria estas vistas, que creo es imposible olvidárselas, hasta que las goce para siempre» (3). Allí, finalmente, canta el alma el himno, la apoteosis, el *surrexit* del espíritu que así deja los derroteros de este universo sin luz, para garearse bajo los brazos de la Cruz divina y perderse después, ya amaestrado, como el Apóstol, en la ley del sacrificio, del

(1) San Juan de la Cruz, *Devotas Poesías*. (2) De Grullus humilitat, cap. 7.

(3) Morada sexta, cap. 5.^a

dolor, de la muerte mística, en el abismo sin fondo de todas las aspiraciones inmortales y de todos los amores imperecederos. ¡Dios, Dios! realidad eterna hacia la que gravitan desde los astros que cantan entre los arbores del firmamento, hasta las almas que lloran reclusas en las áridas soledades del destierro. Ahí, ahí está el verdadero misticismo.

Confieso que en la génesis de doctrinas aparecidas en el mundo desde el comienzo de las civilizaciones, ninguna para mí se presenta tan profunda, tan verdadera, tan elevada, como la doctrina del misticismo proclamado por la religión cristiana y practicado y enseñado con toda escrupulosidad por el Sol de Aquino.

Esas aspiraciones del místico no son más que las tristezas, las aspiraciones, las languideces del alma abriantada por el fuego del espiritualismo, principio y remate de todo verdadero encumbramiento. El Apóstol de las gentes ha sintetizado toda la esencia del misticismo en estas elocuentísimas palabras: «Sólo una cosa quiero saber, Cristo y Cristo Crucificado.» «Que fué tanto como decir, escribe Donoso Cortés:—sólo una cosa quiero saber, para saberlo todo; quiero saber á Jesucristo solamente, porque sólo en Él están juntos todos los saberes y unidas entre sí todas las cosas.» (1). De este modo, el misticismo todo lo sabe, sabiéndolo todo en Dios hacia el que gravita con gravitación inabarcable, pudiendo definirse, por consiguiente «Como el amor divino en todo su esplendor, aplicado á la vida espiritual, práctica y contemplativa; como la supremacía directa y constante de la primera causa sobre las causas segundas; del fin último sobre los fines inmediatos, siempre presentes á los ojos del espíritu, y presidiendo al desarrollo total de la vida en todas las esferas de la actividad humana» (2).

Como se ve, el misticismo verdadero, genuino, eminentemente cristiano, presupone lo *sobrenatural*, y el místico

(1) Pidal (D. Alej.). Sto. Tomás de Aquino, pág. 131. (2) Ensayo.

llega á la posesión de Dios *por unión de amor*, no soñando, sino por medio de una efervescencia de la voluntad y del pensamiento, de una contemplación ahincada y honda de las cosas divinas, que abstrayéndole de lo caduco de estas tierras le obliga á proceder como si Dios y el alma estuviesen solos en el mundo (1).

Y ¿qué origen, qué causas se pueden señalar á ese estado de efervescencia de la voluntad y del entendimiento?

Está fuera de toda duda que en el orden mismo de la naturaleza existe una comunicación íntima de Dios con nuestras almas. La luz que ilumina nuestras inteligencias, no es más que un destello de la Inteligencia Infinita, que se pone, digámoslo así, en contacto con la nuestra (2), no es sino la *presencia* de Dios que se revela á nuestro espíritu, y le descubre, en cierta tasa y medida, su soberana esencia.

Malebranche, Gioberti y Schelling han sostenido que nosotros conocemos las cosas todas en Dios ó sea viéndolas en las ideas arquetipas contenidas en la mente divina; empero, no es necesario profesar las absurdas teorías ontológicas para admitir, como venimos diciendo, la comunicación de Dios con nuestra mente, pues basta reconocer que la *verdad* no tiene su origen en la inteligencia del hombre. Los primeros principios, esas verdades de evidencia inmediata sin las que la razón sería impotente para toda investigación científica, son, han sido y serán eternamente, con independencia total del entendimiento creado. Su origen, por consiguiente, está en Dios, en su Inteligencia Infinita que continuamente vemos reflejarse en nuestra mente (3).

(1) S. Juan de la Cruz. Avisos y Sentencias espirituales. Aviso 345.

(2) «Sic igitur actio intellectus creati pendet a Deo quantum ad quod uno modo quantum ad ipso habet perfectionem: sive formam per quam agit: alio modo inquantum ad ipso movetur ad agendum. (S. Thom. 1.^a 2.^a q. 109. a. 1.^a)»

(3) Veritas ergo intellectus divini est una tantum: á qua in intellectu humano derivantur plures veritates. (S. Thom. De Veritate, art. 4.) Sol Intellectus illi, qui est Deus, illustrat interiori: unde ipsam lucem naturalem animae illustrat, est illustratio Dei, quae illustratur ab ipso ad cognoscendum ea quae pertinent ad naturalem cognitionem. (Ibid. 2.^a 2.^a q. 109. a. 2.^a ad 2.^a m.)

Y si del orden intelectual pasamos al orden moral, veremos también brillar en el fondo de la conciencia otra serie de principios no menos evidentes que revelan igualmente su origen divino (1). Estos principios al ser reducidos á la práctica hacen que una voz dulce ó aterradora resuene en lo más íntimo de nuestra conciencia, atestiguando la presencia de Dios en nuestro interior.

Esta comunicación íntima de lo finito con lo Infinito, ha dicho Balmes, es una de las verdades más ciertas de la Metafísica (2).

Varios grados tiene esta comunicación de Dios con las criaturas, pero así y todo, por vasta que supongamos la inteligencia del hombre, ello es que tiene un límite allende del cual existen grandes é inexplorados horizontes. Pero no podrá la razón humana, mientras cruce los ásperos senderos de este mundo, romper esa valla y recrearse en ese cúmulo de verdades que constituyen la verdadera felicidad? Dios, que es el autor de estas leyes, puede como legislador absoluto prescindir de ellas y ponernos en posesión, por medios extraordinarios, de ciertas verdades que en otro caso serían inaccesibles para nosotros. Y he aquí con toda su majestad y en todo su grandor el orden *supernatural*, tan ridiculizado por el racionalismo y del que cabalmente se vale el místico para internarse en las regiones esplendorosas de la luz y del amor.

Empero, ¿cómo logra el místico penetrar en el Castillo interior de la Divinidad? Pues, por medio del amor.

Si el amor es la base y el complemento de esta ciencia que confía más en la vehemencia de la plegaria, que en la fuerza del silogismo. Y si no, preguntemos á Tomás de Aquino, cómo llegó á la verdadera unión con Dios, y él nos dirá que esto se debe á la gracia y no á la ciencia; al deseo y no al raciocinio; al gemido y no al discurso; á la plegaria y no á los libros; al esposo de su alma y no á sus maestros; á Dios y no al hombre.

(1) Participatio legis aeternae in creatura rationali lex naturalis dicitur. (2.ª, s. 2.ª, q. 91, art. 1.ª) (2) Balmes. Filosofía Fund., tom. 3.º, lib. 4.º, cap. 1.º.

Nada hay en el cielo y en la tierra, ha escrito el Venerable Kempis, más dulce ó más poderoso, más alto ó más extenso, ó mejor que el amor, porque el amor procede de Dios, y elevándose sobre todas las criaturas no puede descansar sino en Dios.

El que ama, vive siempre rodeado de alegría; corre, vuela, es libre, y nada le detiene, dalo todo y lo posee todo, porque descansa en ese bien único y supremo que es superior á todo y del que se derivan y proceden todos los bienes.

No se detiene en los favores que se le hacen, sino que se eleva con todo su ímpetu hacia aquel que los dispensa. Sólo el que ama puede comprender los gritos del amor, y esas palabras de fuego, que una alma vivamente llena de Dios le dirige al exclamar así: «Tú eres mi Dios, tú eres mi amor, tú eres todo mío, y yo soy toda tuya.» «Escucha mi corazón para que te ame más, para que conozca por medio de un deleite interior y espiritual cuán dulce es amarte, nadar y perderse en el Océano de tu amor.»

¡Hermosa doctrina de la del *Misticismo Cristiano*!

Cuando Dios, compadecido del mundo, envuelto en tinieblas, nos envió á Santo Tomás, hizo lucir el sol de la verdad para que las dispase con sus rayos de luz, y dotándole de un corazón de fuego, hizo surgir de él la llama del divino amor, para que purificados nuestros corazones amasen esa misma verdad.

Por eso el mundo entero venerará la memoria de Tomás de Aquino mientras Dios sea Dios, eternamente, y el teólogo, el filósofo, el místico, consultarán sus grandes infolios para no extraviarse durante su mortal peregrinación, y no sabrán qué admirar más, si el misticismo verdaderamente exento de todo error que en sus obras resplandece, ó la ciencia que brilla en su evitable misticismo (1).

(1) Muy grande es la semejanza ó, mejor dicho, comunicación entre la Teología escolástica y la Teología mística. La escolástica, cuyo objeto es la verdad; la mística, cuyo objeto es el bien; y las dos corresponden asimismo á

ARTÍCULO XXXII

DE LA LITERATURA

El abate Resame, en la «Guía del Eclesiástico», al tratar de esta materia, exclama con entusiasmo: «Oh literatura amable, compañera de mi vida, tú que haces palpar mi espíritu abatido, tú la única que embelleces mis días poco afortunados, no me abandones jamás! Yo te amo todavía como el montañés sus bosques, como el anciano un recuerdo de la infancia, como el árabe del desierto su fresco oasis! Yo no puedo olvidar aquellos días, en que la existencia casi entera se encierra en la imaginación, que nos aparta tan lejos del presente, aquellos días, en que con tanto ardor seguía yo al combate á los héroes de Homero y de Virgilio. Todavía me impresionan con la mayor viveza los nombres de Agamenón, Aquiles, Ulises, Ajax, Héctor, Priamo, que se me representan con sus brillantes armaduras, y cuyos infortunios conmueven mi corazón tan hondamente! Nix y Busialo pasan ante mis ojos como el cuadro encantador de la amistad y me enternezco con su malhadado destino. Aun ahora mismo, para huir la triste realidad que oprime mi corazón con mano helada, plácese me ir con el cisne de Mantua á contemplar el hermoso cielo, á recorrer las campiñas, los valles sombríos de su querida Italia.»

Este es el medio para enardecer las almas y conquistarlas para Cristo. De qué sirve saber mucha Teología, si no se sabe comunicarla? Hoy día se debe defender á la Iglesia

las facultades por las cuales al alma convence y desea, comprende y ama, cuya armonía forma el tono perfecto del ser y de la vida; la escolástica, que debe explicar y manifestar la verdad en sus términos de la verdad; la mística, que debe purificar y revelar, en posesión de la doctrina, sea lo mismo la escolástica dualista, como, harto resaca la heresia, hacia el racionalismo; la escolástica, la mística dualista, y la mística dualista, hacia el humanismo. Por eso Santo Tomás de Aquino, que es el primero de los escolásticos, es también, entre los místicos, quien ocupa el primer lugar; y por ser el primero de los místicos, es el más grande de los teólogos escolásticos.

con la pluma, en la prensa, pues, de ahí nos atacan; y ¿de qué servirá ser un gran filósofo si no se sabe filósofar con maestría, con gusto y gracia literaria?

Modelos de elocuencia y de gusto se encuentran en la Biblia, singularmente en los Profetas, que tienen una literatura limpia y levantada, cual no se descubre en ninguna civilización. «La Biblia, dice Jones (1) posee más elocuencia, más verdades históricas, más moral, más riquezas poéticas, en una palabra, más bellezas de género que las que pudieran reunirse, tomándolos de todos los demás libros, que se han compuesto en todos los siglos y en todos los idiomas». No es posible sin rebajarla, hacer de ella comparación con nuestros dramas y epopeyas; á la manera que el compás de Vitrubio no sería poderoso para medir el gran templo de Salomón con sus proporciones inmensas, su mar de bronce, sus querubes cubriendo el arco con sus alas, en cuyo fondo reposaba Jehová. Allí toca lo sencillo con lo sublime; de una sencilla narración levántase el espíritu al más elevado pensamiento, dice el P. Sacrest, Ord. Praed. La belleza brota de las cosas y de la fuerza creadora é inspirante del Dios de las ciencias.

«Cuando los afeminados cantores de nuestros tiempos, dice Cantú, hacinados en teatros cubiertos, gocean amores y pasiones con frecuencia exagerados y siempre extraños á los sentimientos del público, ¿qué puede ofrecer que llegue á aquellas majestuosas solemnidades religiosas y populares? Figurémonos á todo Israel entre el monte Ebal y el Garizim, teniendo al Jordán en medio. Los Levitas cantan: ¡Maldito el que esculpió ó fundió imágenes de ídolos, maldito el que no honra á su padre y á su madre, el que invade las propiedades del vecino, el que extravía al ciego, el que no hace justicia al extranjero á la viuda, al huérfano; el que peca con la mujer ajena ó pariente, el que mata á traición al prójimo, el que por sa-

(1) César Cantú, tom. 1.º pag. 136.

lario da falso testimonio! Y á cada verso la mitad del pueblo respondía desde Ebal: «Maldito, ó bendito desde Garizmo». He aquí, pues, una literatura que no daña, sino que eleva el sentimiento, enardece la fe y da expansión á las más legítimas aspiraciones del alma. (1) Véase al P. Monsabré: «El orador Sagrado», etc. sobre la Sagrada Escritura, donde se apuntan los modelos de elocuencia eclesiástica de de raza genuinamente sagrada.

De la literatura se vale el sabio, escribe el dominico Fr. Valentín Marín y Morales para dorar su ciencia, haciendo menos ingratas las verdades, que enseña, por cuanto le suministra medios para exponer sus teorías científicas en forma inteligible y agradable para todos. Ella es poderoso instrumento de educación y de buen gusto; pues, siendo uno de sus objetos el estudio de las operaciones que realiza nuestro espíritu para la producción artística, y resultando ésta del equilibrio armónico de nuestras facultades, tiende, por necesidad, á cultivar este equilibrio, en el cual precisamente consiste la buena educación. Ella es, por medio del lenguaje, el lazo de unión de todos los fines humanos, de nuestras ciencias y artes, y de toda la vida de los pueblos, siendo por estas causas su estudio manantial inagotable de ilustración y de cultura; lo cual entendió bien el gran naturalista Comvier, cuando sostenía esta su profunda sentencia: *para pensar bien, no basta estudiar los libros que se creen bien pensados, se necesita, además, leer los que se reputan bien escritos*.

La Teología, la Moral y el Derecho enseñarán al Seminarista las verdades, que debe inculcar á sus oyentes en el púlpito y en el confesonario, y son el bien abastecido arsenal que le suministra poderosas armas contra el pecado, la ignorancia y todas las humanas flaquezas; pero, ¿le enseñan, por ventura la manera de inculcar esas mismas verdades y de esgrimir esas mismas armas? ¿No vemos

(1) P. Sacrest, «Ángel del Santuario», pag. 361.

diariamente eminentísimos varones, lumbreras de la Teología ó de los Cánones, asombro de la Cátedra por lo vigoroso de sus raciocinios, ó lo profundo y vasto de sus conocimientos, y no obstante su mucha ciencia, son absolutamente incapaces de excitar el más tenue sentimiento de dolor ó de alegría en el ánimo de sus oyentes?

En verdad que si el seminarista ha de ser sacerdote, que debe hacerse todo para todos, como lo manda el Apóstol, resortes poderosos y hábiles destrezas le serán necesarios, que no encontrarán por cierto en los tratados de Cánones ni de Teología, sino solamente en la Literatura.

Para lograr que brote un hilo de agua en el pétreo corazón del avaro; para forjar el rayo de esperanzas en el alma del desesperado suicida, y encender un pensamiento en el oscuro cerebro del escéptico, son necesarias obras literarias que seduzcan por su inspiración y armonía, por el método, por la sencillez, alteza y precisión de estilo, pues, no en balde dijo Salomón: «Qui sapiens est corde, appellabitur prudens; et qui dulcis eloquio, maiora percipiet» (Prov. cap. XVI, v. 21). El sabio de corazón será llamado prudente, más la dulzura de los labios conseguirá superiores triunfos. Esta, y no otra, es la causa humana de las innumerables almas, que para la vida eterna conquistó con sus devotos escritos el V. P. Granada.

Recomendamos á los Seminaristas la preciosa obra de «Principios de Literatura General» escrita en Manila, en 1896, por Fr. Valentín Marín y Morales O. P. Y digno es de estudio el libro: «El Orador Sagrado y Tratado General de Preceptiva Literaria», compuesto por el dominico P. Fr. Raimundo Castañón, Vergara, 1902.

Y muy útil será al Seminarista la carta de *re litteraria* compuesta por el dominico español P. Fr. Norberto del Prado, Catedrático de Teología en la Universidad de Eriburgo, y que es del tenor siguiente:

CARTA Á UN JOVEN TEÓLOGO SOBRE LA PREDICACIÓN
Y LA LECTURA DE LOS CLÁSICOS

Mi muy estimado amigo: acabo de recibir su atenta por donde veo con mucho contento mío que usted comprende perfectamente cuánto realce cobran de la belleza del lenguaje las ideas y cómo no bastan las ciencias para la acabada educación intelectual del clero, sino que conviene además añadir el buen gusto y lustre de la expresión, adquirida con la lectura y trato de los clásicos. En abono de su parecer trae V. á colación las palabras que León XIII, á propósito de la ilustración del clero, escribe en una de sus Epístolas: *Est enim litterarum laus multo nobilissima; quam, qui adepti sint, magnum aliquod existimantur egerit, qui carere principia quadam apud homines commendatione carent.*—Y con este motivo me ruega V. le diga algo de lo que pienso sobre la predicación y lectura de nuestros clásicos.

Empezando, pues, por las excelencias de la lengua española, digo que bastaría para alabanza suya el haber servido á Calderón para dar forma al drama *La vida es sueño*; á Herrera para celebrar el triunfo de la cristiandad en *La batalla de Lepanto*; á Tirso de Molina para retratar *El condenado por desconfiado*; á Lope de Vega para componer infinitas comedias con tanta gala, como elegante verso; y á Cervantes para escribir la gran comedia, la comedia por antonomasia, la verdadera *Comedia humana*, en la expresión festiva, en el pensamiento profunda, y tan llena de enseñanzas como inagotable en chistes y donaires.

Mas la gloria inmarcescible de nuestra lengua, y por la cual se levanta sobre todas las lenguas de Europa, debiese á que Santa Teresa de Jesús describió con ella *Las moradas del alma*; y San Juan de la Cruz trazó *La subida del Monte Carmelo*, y Fr. Juan de los Angeles nos enseñó *La*

conquista del reino de Dios; y Fr. Luis de Granada nos dió compuesta *La guía de pecadores*; y Fr. Luis de León logró maravillosamente explicar el alto sentido encerrado en *Los nombres de Cristo*. De aquí le viene principalmente á la lengua de Castilla el ser hermosa y amiga de la luz; el ser lengua de ángeles, más bien que de hombres, y esmaltada con resplandores de divina lumbré, como formada al cabo por teólogos y perfeccionada por santos.

En la lectura asidua y detenida de los escritores de nuestra edad de oro, es donde habemos de formar el gusto literario, educar el oído y beber ese espíritu de pureza, naturalidad, sobria sencillez, dignidad, grandeza y vigor, que vive y alienta en sus inmortales escritos. En ellos debemos tener siempre fija la mirada como en modelos de perfección. De ellos aprenderemos vocablos que signifiquen llanamente lo que se quiere decir; y como aquel estudiante, que por sus pecados había estudiado cánones en Salamanca, de quien habla Cervantes, nos fuereamos alguna tanto de decir nuestra razón con palabras claras, llanas y significantes; y evitaremos ser del número de aquellos otros á quienes reprende el P. Sigüenza, cuando en el prólogo de *La vida de San Jerónimo* escribe: «Los que piensan que la saben (la lengua castellana), piensan también que el hablarla consiste en vocablos nuevos no conocidos de nuestros padres». Leyendo al bienaventurado Juan de Ávila, Granada, León, Santa Teresa de Jesús, San Juan de la Cruz, Fr. Juan de los Angeles y Rivaldeseira, aprenderemos de seguro en qué consiste la propiedad, pureza, elegancia y claridad de la lengua española, y se nos comunicará con su trato algo de aquella discreción que Cervantes apellida *gramática del buen lenguaje* que se acompaña con el uso.

Pero aunque provechoso y digno de toda loa el trato y continuo roce con nuestros clásicos, á ninguno, sin embargo, hemos de seguir arrimados á la letra. Su espíritu,

ante todo, y sus maneras de pensar y de sentir, y el conocimiento que ellos poseían de la lengua patria, es lo que debemos procurar apropiarnos. La imitación servil ahoga la propia iniciativa, y tuerce ó desfigura lo personal y característico de cada uno. Hay cierto parentesco de almas, y aspectos muy parecidos en el modo de pensar y de sentir, y esta semejanza ó analogía de talentos suele manifestarse por la inclinación que nos lleva á leer unos autores con preferencia á otros. En tal caso, bueno es dejarse conducir por la ley de las simpatías, que también reina en los dominios del arte de las letras; pero cuidando de no confundir los defectos del autor favorito con sus cualidades. Prudencia en todo, que es la sal de las virtudes, y más tratándose de estilos y de gustos literarios.

Todo el secreto del estilo consiste, como dice el autor del *Diálogo de la Lengua*, en que «digáis lo que queréis, con las menos palabras que pudiesédes, de suerte que no se pueda quitar ninguna sin ofender á la sentencia, ó al encañecimiento, ó á la elegancia.» Todos, cada uno á su manera, debemos escribir con estilo natural y sin afección, solamente cuidando de usar de vocablos que signifiquen bien lo que pretendemos expresar; pero con estilo propio, pues cada uno es cada uno, y goza de propia personalidad, y el estilo ha de ser el hombre. Lo primero, por consiguiente, es formar el espíritu, enriquecerle con abundancia de ideas, educarle en la escuela de una sólida filosofía; y luego no escribir sino sobre asuntos bien meditados y conocidos; y después, dejar ver, cuando hablamos ó escribimos, nuestra propia alma. La cual, como quiera que es imagen y semejanza de Dios, hará al cabo brillar en nuestros discursos algo de lo que ella es; quiero decir, algo noble, excelente y digno de pasar á la inmortalidad. Del orador bien puede afirmarse con tanta ó mayor razón que del *Cortésano*, que: «Lo que más importa y es más necesario para hablar y escribir bien, es saber mucho. Porque el que no sabe, ni en su espíritu tiene cosa que me-

rezca ser entendida, mal puede decilla ó escribilla.»—Todo lo cual ya lo había indicado Horacio, cuando dijo:

...Cui lecta potenter erit res,
Nec iacundia deseret hunc, nec lucidus ordo.
Scribendi recte, sapere est principium et fons.

••

Para formar «al hombre» en el orador sagrado, dos son los libros absolutamente necesarios: la Biblia y la Suma Teológica de Santo Tomás. Con la Biblia y con la Suma se puede llegar hasta la perfección de la elocuencia. Así opinaba Lacordaire, quien, á no dudarlo, era voto en la materia. En carta á un joven sacerdote le escribía: «Nul n'est éloquent, et même parler convenable, sans beaucoup d'étude et d'essais. Parlez peu, préparez vous beaucoup, lisez et relisez sans cesser les saintes Ecritures. Avec la Bible et la Somme de Saint Thomas on peut aller au dessus de tout. Travaillez beaucoup, et le talent qui vous a été confié, s'acroitra avec la peine que vous prendrez. Aucune facilité ne dispense du travail; il est la clef de l'éloquence et du savoir aussi bien que de la vertu.»

Los pensamientos de la Biblia, como venidos del cielo, hacen entrever al alma las profundidades de Dios. Sus símiles, metáforas, alegorías, ejemplos y parábolas sirven para acomodar á la humana inteligencia la alteza de los divinos misterios; y sus palabras mismas, repetidas al pie de la letra, encierran un *no sé qué* de grande que penetran hasta el fondo del corazón y revelan bien á las claras haber salido de los labios de Dios. Si la composición ha de ser verdaderamente sagrada, conviene ir á beber la inspiración y doctrina á esas fuentes que brotan del trono de Dios y del Cordero; de donde recibe la palabra del apóstol cierta majestad, cierto tono de convicción y alto magisterio que se impone por la fuerza misma de la verdad.

Después de la Biblia, la Suma Teológica de Santo To-

más que es su mejor y más acabado comentario. El predicador ha de ser ante todo teólogo y doctor; debe saber pensar bien, para acertar á bien hablar; pues la palabra hablada no es sino el reflejo é imagen de la palabra interior concebida antes en el alma. La belleza de un discurso, la verdadera y real belleza que mueve el corazón y lo atrae, viene de adentro y tiene su raíz en las ideas que vivifican y dan realce á la palabra exterior y sensible, como el espíritu á la materia que informa, como el alma al cuerpo del cual es vida. ¿Dónde como en la *Suma* podrán hallarse tratados tan completos, tan ordenados, tan abundantes de luz y tan ricos de doctrina, sobre Dios y las criaturas, sobre los actos humanos, pasiones, virtudes y vicios; sobre la Encarnación del Verbo y sus grandezas, utilidades y armonías; sobre los sacramentos que el Verbo encarnado instituyó para comunicarnos las riquezas de su gracia; sobre las postrimerías del hombre, y sobre cuantas materias, en suma, debe un verdadero predicador exponer al pueblo cristiano? ¿Dónde mayor exactitud y precisión para apender á hablar sobre los puntos más espinosos de la doctrina católica; ni más admirables analogías, ni más numerosas y sólidas razones para evidenciar la conveniencia de las verdades reveladas, y arraigar en los entendimientos el fundamento de la vida cristiana, que es la fe, mover los corazones por los motivos de la esperanza, y enamorarlos de la hermosura del amor sobrenatural, que es la caridad? ¿Dónde aquel orden luminoso de ideas, y aquella propiedad de lenguaje, y aquellas expresiones tan concisas y gráficas, de que en gran parte depende la verdadera elocuencia la cual gusta de condensar en pocas palabras riqueza inagotable de pensamientos? El mismo Angélico Doctor nos enseña este rasgo característico de la sincera elocuencia, cuando dice: *Sto habita doctoris sunt, faveo distillans, quanto brevibus et paucis verbis multa et magna innuunt. — Debet intendere hoc doctor, quod scilicet intelligatur, et quantum ad hoc laborat, verba sua non sunt superflua, sed si*

postquam intelligitur, eis immoratur, superflua sunt ejus verba.» (Ad Ephes. cap. 3, lect. 1.^a)

De Santo Tomás aprenderemos lo que nuestros eminentes escritores ascéticos y místicos lograron traspasar á sus maravillosos escritos: alteza de ideas, claridad de dicción, belleza de conceptos, y aquel lenguaje iluminado por los resplandores de la verdad misma que expresa. La hermosura de estilo en Granada y en León, en Fr. Juan de los Angeles, San Juan de la Cruz y Santa Teresa de Jesús viene á ser el reflejo de la hermosura misma contenida en las soberanas y celestiales verdades que enseñan. San Agustín comprendió así todas las reglas de la elocuencia sagrada: *Ut veritas pateat, ut veritas placeat, ut veritas moveat*. Por estos tres escalones conviene que suba gradualmente el predicador cristiano si quiere conquistar las almas. El primer paso para atraer las inteligencias, y mover interesando al corazón, es enseñar. Sin orden en la exposición de la verdad, no hay bondad ni belleza. Sin doctrina la voz del que habla queda reducida á ser como metal que suena ó campana que retine. Fuente inagotable de doctrina es la *Suma Teológica*; y ya advirtió el Cardenal Cayetano en sus Comentarios á la 1.^a 2.^a «*Enumerati produbia erant ac sine viribus absque hoc (D. Thoma) de pulpiti declamanti.*»

Formado ya el hombre con el estudio de Santo Tomás, que es como haberle nutrido con la médula del león, fácil le será al orador sagrado hacer que la verdad se manifieste y que con los rayos de su belleza agrade y conmueva. Antes que en la elección de las palabras, ha de pensarse en la trabazón de las ideas; y este enlace no se muestra con fortaleza, sino cuando entre la múltiple variedad de pensamientos secundarios saca en alto la cabeza uno de ellos que sea como el centro, al rededor del cual se agrupen y giren los demás. Las obras intelectuales del hombre no sólo han de tener como el hombre mismo una sola for-

ma sustancial, sino también demostrada de un modo sensible en los exteriores movimientos y ademanos de su cuerpo. Y esto es lo que se llama con gráfica frase: *tenet animas*; que en las obras del arte se constituye por unidad en la variedad.

Después, hace mucho á cuento cuidar que haya proporción en nuestro discurso; y no conviene nunca que los sermones sean largos. Hasta este detalle, por cierto no de pequeño interés, lo apuntó Santo Tomás: *Sermones autem breves valde accepti sunt; quia si sunt boni, inde avidius audientur: si vero mali, parum gravantur.* (Ad Hebr. cap. 13, lect. 3.ª)

— Consejo excelente, que Cervantes, en la primera parte de su *Ingenioso Hidalgo*, cap. 20, tradujo de esta manera: «Sé breve en tus razonamientos; que ninguno hay gustoso si es largo.»

Tampoco ha de ser descuidado ó negligente en las expresiones, el orador sagrado. Las ideas del hombre son como el hombre mismo quien, por guapo mozo que sea, pierde la mitad de su gallardía, si va vestido de harapos. Nada de andrajoso en la expresión de las grandes verdades, pues la intención del Apóstol cuando se gloria de predicar á Cristo con alteza de doctrina, y no en retórica de humana sabiduría, «no es condenar el buen estilo, y retórica, y buen término; porque antes hace mucho al caso al predicador, como también á todos los negocios; pues el buen término y estilo aun á las cosas caídas y estragadas levanta y reedifica; así como el mal término suele estragar y echar á perder las buenas.»

Quien así se explica, no es Cicerón, ni Quintiliano, ni siquiera Fray Luis de Granada; sino San Juan de la Cruz al final de la *Subida del Monte Carmelo*. Y á esta lección tan discreta de elocuencia sagrada, le ha puesto digno apéndice Santa Teresa de Jesús, quien en una de sus cartas escribe á un notable predicador. «Ninguna cosa ha perdido vuestra merced conmigo en el estilo de sus cartas; por mí tenía de decir á vuestra merced de la ganancia de

él; todo aprovecha para Dios, cuando la raíz es por servirle.»

Primero, pues, servir al Señor; y que esta sea la raíz de nuestros estudios y predicación; y luego la *galanía* del estilo, porque todo aprovecha para Dios, cuando la raíz es por servirle. Es la palabra al pensamiento lo que el culto externo al interior. Sin duda que lo primero y principal es adorar á Dios en espíritu y en verdad; pero ¿quién se atreverá á negar que las ceremonias y ritos exteriores del culto católico excitan, favorecen y sostienen los movimientos interiores del corazón? Como el alma se une al cuerpo para adquirir el desarrollo de sus potencias y la perfección de sus actos; así todo lo visible y cuanto hiere los sentidos, se ordena de suyo á la mayor inteligencia de lo suprasensible y espiritual. Conviene además rendir gracias á Dios por los beneficios del cuerpo mismo, y alabarle por razón de la palabra misma exterior, que es un don soberano de su bondad; Es Dios el dueño de nuestros labios, y el que inspira movimientos graciosos á nuestra lengua. Como los pensamientos, así también las palabras puras y sinceras son en nosotros palabras del Señor. La limpieza de lenguaje se hermana á las mil maravillas con la pureza de las ideas. Y si la elevación de concepto es como el oro acendrado; la elegancia del estilo merece compararse con la plata pura y de buena ley. Cuanto haya de hermoso y de brillante en la palabra del hombre, es como el pensamiento del hombre, reflejo del Verbo de Dios. El Señor me dió, decía Isaías, una lengua sabia á fin de que sepa yo sostener con mis palabras al que está desmayando: *Domini dedit mihi linguam eruditam ut sciam sustentare eum qui lapsus est verbo.* (Isai. cap. 50, v. 4.)

De esta verdad dan testimonio los Padres y Doctores de la Iglesia. San Jerónimo en su epístola ad *Magnum Oratorem Romanum* pasa revista á los Padres de la Iglesia griega y latina; y al ponerlos en parangón con los escritores antiguos, en nada quedan inferiores. San Agustín en

el libro segundo de *doctrina cristiana* aplaude el que los sabios cristianos se hayan apropiado la elocuencia de los filósofos gentiles; y en verdad que no puede menos de admirarse, como digno de imitación, el estudio, la erudición y el amor á la ciencia y á las bellas letras en que tanto sobresalieron los Doctores del cristianismo. Tertuliano nada tiene que envidiar á Tácito en lo enérgico, conciso y profundo. Tulio se asombraría al verse superado en majestad, serena exposición y dominio de la lengua del Latín, si hubiese podido leer las homilias de San León el Grande sobre la pasión y muerte de nuestro Señor Jesucristo. Y el solo nombre de San Juan Crisóstomo atestigua no haberse agotado, sino por el contrario haber corrido con mayor afluencia de labios cristianos el río de oro de la antigua elocuencia griega. Y en fin, el mismo Santo Tomás no solamente consigna el hecho, sino que además alega el motivo de ello, diciendo: «*Sancti viri elegantius loquuntur, quam etiam rhetores mundi, sicut Ambrosius, Hieronymus et Leo Papa. Nam si licet uti ad persuadendum in male ornata locutione, multo magis in bona.*» (*Ad Coloss. cap. 2.º, lect. 1.ª*).

Y qué predicación más sencilla á la vez que sublime, elegante y pintoresca, aun considerada por parte de la forma de expresión, que la de los Profetas, la de los Apóstoles y la de nuestro Señor Jesucristo en el Evangelio! El orador sagrado ha de empaparse en el espíritu y en la letra de los Libros Santos; ha de apropiarse los tesoros de su doctrina, y las diversas maneras de su estilo y lenguaje, según convenga; y no hay duda que cuando hable, su palabra será verdaderamente palabra de Dios. Ante todo, el espíritu de Cristo, el amor á su cruz y á su pasión; y no olvidarse de que nada son ni el que planta, ni el que riega, sino que sola la virtud de Dios hace crecer y prosperar los trabajos del operario evangélico. Todas nuestras buenas obras las obra el Señor; mas aunque siervos inútiles, el Señor quiere que trabajemos cuanto estuviere de nuestra parte.

Granada, muy especialmente, debe ser el autor favorito del orador sagrado; y sus escritos, donde se encuentra todo género de materias predicables, no se han de caer nunca de las manos. Aquí tiene aplicación el consejo de Horacio: *Exemplaria graeca nocturna versate manu, versate diurna*.—Del venerable Fray Luis de Granada se ha dicho por críticos muy entendidos en esto de gustos literarios y de elocuencia española, que: «Dios anda en sus escritos, como anda en el Universo, dando inspiración y vida;» que «su elocuencia, rozagante y de anchos pliegues es la de los Cicerones y Crisóstomos;» que «en su *Memorial de la vida cristiana* la teoría de las ideas está no menos bellamente expresada en la lengua de Castilla, que en la de Atenas, aunque modificada conforme al sentir de San Agustín y de Santo Tomás;» y que, en fin «su elocuencia es tal, que excede á cuanto se ha escrito en lengua castellana».

Y el notable y distinguido literato que con tanta estima ha sabido apreciar la elocuencia de Granada, cuenta en el tomo 3.º de la *Historia de los Hierodotaxos* (pág. 377) la afición de aquel fanteo impío que leía asiduamente la *Gala de pecadores*, en los términos siguientes: «Me pasa con este libro una cosa que apenas sé explicarme. Ni lo puedo leer, ni lo puedo dejar de leer. No lo puedo leer, porque convence mi entendimiento y mueve mi voluntad de tal manera, que mientras le estoy leyendo, me parece que soy tan cristiano como las monjas y como los misioneros, que van á morir por la fe católica á la China ó al Japón. No lo puedo dejar de leer, porque no conozco en nuestro idioma libro más admirable.»

En esto de ser aficionados á la lectura de Granada no haremos sino seguir el ejemplo de Santa Teresa de Jesús, la cual en carta al Venerable Padre escribía que: «le amaba en el Señor por haber escrito tan santa y provechosa doctrina;» y que: «tanto se consolaba en oír sus palabras.»—Seguiremos también las huellas de Fray Luis de León,

quien confesaba haber aprendido en sus obras más noble y verdadera teología, que durante los años de enseñanza en la Universidad de Salamanca.—Y de estilo galano, de naturalidad, sencillez sublime y graciosa belleza son también modelo excelente todos los tratados y cartas de la Doctora del Carmelo, y los *Nombres de Cristo* del ilustre hijo de San Agustín, obra, acaso la más perfecta, la más acabada y artística de la Teología española en el siglo XVI.—Santa Teresa de Jesús, Fray Luis de Granada y Fray Luis de León nos enseñarán con sus obras de qué manera hemos de pensar, sentir y hablar, como cuadra á españoles amantes de las glorias de su patria.

Que nuestra gran Santa y gran Española nos enseñe también con su ejemplo y con su doctrina á saber contemplar la hermosura del *Castillo interior* del alma; y si no llegar hasta la morada misma del centro, entrar al menos en algunas de las principales piezas; y ante todo acertar con la puerta de este castillo labrada de un solo diamante, que es la *oración*.

La cual, por lo mismo que nos eleva y avicina á Dios, se convierte en manantial de levantados pensamientos; pues quien con Dios anda y con Dios habla, en cuanto piensa, siente y diga, por fuerza ha de descubrir algo de celestial y divino.

UN TEÓLOGO DE ANTAÑO. (1)

ARTÍCULO XXXIII

DE LA ORATORIA

DE LAS CUALIDADES DE UN BUEN ORADOR

Un buen orador necesita mucha inteligencia, gran corazón, buena voz y gracia en el decir. Cuando decimos que

(1) Este teólogo de antaño es el célebre P. Fr. Norberto del Prado, Ord. Pred. católico de la Universidad de Salamanca y autor de varias obras teológicas.—(a) Del P. Sacrat. «Angel del Santuario», pag. 175 y sigtes.

necesita mucha inteligencia, no entendemos sólo mayor ó menor fuerza de talento; sino gran tesoro de conocimientos, mayormente sagrados. Decían los antiguos, que el orador se diría perfecto cuando hubiese visto mucho, oído, leído, pensado y meditado mucho (1). Aun cuando entendamos que esta definición del perfecto orador no concuerda con aquella regla de Lógica que dice: *enim et tolli*, que convenga á todo orador y á sólo el orador; pues nos consta que uno que ha visto mucho, oído mucho, leído, pensado y meditado mucho, no puede menos de ser perfecto en casi todos los ramos del saber; no obstante, no hay duda que, sobre todo en materias eclesiásticas, conviene que así sea, es decir, que esté muy instruido.

El predicador, dice el V. Granada, (2) debe estar instruido en toda la filosofía, moral y doctrina cristiana. Porque como él debe hablar continuamente de las virtudes y vicios, de los mandamientos de la ley del Señor, de los sacramentos y de los misterios de la fe cristiana que se contienen en el símbolo, debe tener, en cuanto le sea posible, una ciencia acabadísima de todo esto, para que así pueda tener argumentos que sean conducentes para exhortar ó disuadir, probar ó reprobear, amplificar ó disminuir. Mas todo esto ¿de dónde puede recogerse sino de la lección de las santas escrituras y antiguos Padres?

Por eso aconseja este mismo Padre, llamado el Cicerón español, que el que se sienta con vocación para el apostolado procure tener un cuaderno, donde apunte todo lo notable que encuentre en la Escritura, santos Padres, en Teología, Filosofía y aun en cualquier ciencia que al caso pueda venir, no mirando, según el consejo de Santo Tomás, á quien lo dice, sino á lo que dice; que no es raro que un rústico del campo diga á sus tiempos alguna notable sentencia. Una perla, porque esté en un lodazal, no dejará de ser recogida. Y el que no tiene cuidado en hacer su caudal, y sin él se lanza á predicar, es semejante, dice

(1) De Oratore, 1. 32.—(2) Rectórica del V. F.

San Gregorio, al pajarito que antes de tener plumas, salta del nido; por donde no vuela hacia arriba, sino que cae hacia abajo.

Estudiar, pues, mucho, mayormente la Filosofía, Teología y Escritura, y entonces podrá hacerse algo porque la palabra de Dios sea dignamente anunciada.

Hemos dicho que el orador necesita *corazón*. Que es decir, que una cosa es un profesor de Matemáticas que frío y estoico, explica sus lecciones, y otra muy diferente el orador que, habita para mover el corazón. Esto es cabalmente lo que distingue la oratoria de todas las demás artes y ciencias. La oratoria da corazón á la filosofía, á la teología, al derecho, á la historia. La luz de tales ciencias es la luz fría de la electricidad; más la luz de la oratoria es la luz del fuego ó del sol. Demóstenes y Cicerón conmovieron las muchedumbres con ser menos que Aristóteles, y San Cipriano y San Juan Crisóstomo electrizaran á los fieles con ser menos que San Agustín.

Estoy por decir que el corazón es el tolo, quiero decir, el gran factor de la oratoria. Sabido es lo de aquel célebre artista que hizo un Moisés, el cual salió tan perfecto de manos del autor, que éste viéndole tan acabado, le miró, y dándole con la mano en el rostro le dijo: «Anda, ¿por qué no habías?» Pues hay sabio que escribe una oración tan cumplida y acabada, que no le falta más que hablar. Pues así la oración del orador, por muy cumplida que sea, sin el corazón, es ese Moisés que no habla; con el corazón conmueve y hace sentir todas las vibraciones del sentimiento.

Si hablásemos á un orador de foro ó de tribuna podríamos dar por suficientes estas indicaciones; más hablando á un orador sagrado no habríamos dicho lo que más interesa en el caso. Pues nos consta que la elocuencia sagrada viene de más alto y tiende á mayor vuelo, que el que puede arrancar de la carne y de la sangre. Por donde hemos de añadir que las energías y ternezas naturales del

corazón son santificadas y realizadas por virtud superior, mediante el celo de las almas y la caridad de Dios. Que es decir que el orador cristiano puede acrecentar con efecto el ardimiento natural del corazón, penetrándose de la importancia y grandeza de su ministerio, del mucho bien que puede reportar á las almas y de la gloria incomparable que puede dar á Dios nuestro Señor; que no hay duda que el sacerdote penetrado de los misterios de Dios y enardecido con el celo de las almas, aumenta la virtud de su palabra con quilates que no son de comparar con la elocuencia humana porque su valor viene de la gracia del Señor.

De aquí la palabra enardecida de los Profetas de Dios y de los apóstoles de Cristo, que para nuestro aliento y enseñanza queda todavía latiendo en las divinas letras. ¿Qué fuerza de palabra no es aquella que muestra el Profeta (1) cuando dice: «El celo de tu casa me comió.» Y otrosí (2): «Vi á los quebrantadores de tu ley y me consumí, pues no guardaban tus mandamientos;» y más (3): «Pasmaos cielos sobre este caso y vuestras puertas se enagen de espanto, porque dos males ha hecho mi pueblo: á mí desampararme que soy fuente de agua viva, y desamparáronme por charquillos de agua turbia.» Asimismo, dice San Pablo (4): «¿Quién enferma, que no enferme yo? ¿Quién se escandaliza, que no me queme yo?»

Elocuencia es esta divina, voz del Señor en la virtud, voz que quebranta los cedros del Líbano y conmueve los desiertos de Cades.

Así que importa mucho que el orador cristiano comprenda la índole celestial de su misión, compenetrándose con el ejercicio de la contemplación y de las virtudes cristianas, de las verdades que ha de anunciar á los pueblos, de la grandeza de la fe cristiana y de la importancia de la salvación de las almas. Así si tiene disposiciones natura-

(1) Psalm. 68, v. 10. — (2) Psalm. 118. — (3) Jerem. 2, 11. — (4) 2.ª Corint., 11, 29.

les, las eleva; y si no las posee suplirá la fuerza que le falta aquel Señor que dijo: «Daré en virtud palabra á los que evangelizan.»

Pronunciación y acción. Cuando hay en el orador la cualidad que acabamos de apuntar, hay expresión en el decir, que es en la voz y en el ademán exterior del rostro, de los brazos y aun de todo el cuerpo. (Por algo el corazón es el centro de la vida.) Rogóme, escribe el V. Granada (1), un cierto predicator bisoño á que le oyese cuando predicaba, para que después le advirtiese lo que me pareciese digno de reprensión. Y he aquí que volviendo á casa, concluido el sermón, vi unas mujercillas que altercaban entre sí: las cuales, así como hablaban movidas de verdaderos afectos del ánimo, así también mudaban las figuras del semblante y tonos de la voz conforme á la variedad de los mismos afectos. Entonces dije á mi compañero: Si aquel predicador hubiese oído á estas mujercillas é imitara sus maneras de decir, nada le faltara para una perfecta oración.»

Donde dos cosas son de notar. La primera, que como el corazón agitado era el que movía la lengua y trasformaba el rostro y las maneras todas de la expresión, tenía en realidad lo principal, por no decir el todo, de la buena acción y pronunciación. Entonces es cuando tiene cumplido lugar lo que dice Fabio en el Lib. XI de sus *Instituciones oratorias*, por estas palabras: «Ninguna prueba que alegue un buen orador es tan firme que no pierda sus fuerzas, si no se ayuda de la aseveración del que habla. Es fuerza que todos los afectos desmayen, si con la voz, semblante, y con casi toda la compostura del cuerpo, no se animan.»

La segunda cosa de notar en la anécdota referida es que todo aquello hacían sin linaje alguno de estudio, amaneramiento ni afectación. De lo cual se saca que, en este asunto, mejor que en ningún otro, importa la naturalidad, no teniendo aquí el arte otro oficio que ayudar á la

(1) Retórica Ecles., Lib. 6.º, c. 2.º

naturaleza deshaciendo ciertos siniestros que por flaqueza de nuestro ser fácilmente se pegan. Razón es esta por la cual más fácil es señalar algunos defectos visiblemente contrarios al buen decir, que dar reglas fijas y precisas mayormente si esto hubiese de ser para todos los casos y ocasiones varias en que puede encontrarse el orador. No ignoro, escribe Cornificio (1), «cuan grande negocio haya emprendido intentando expresar los movimientos del cuerpo con palabras y las voces con la pluma. Mas no he confiado que esto podía hacer de manera que de estas cosas pudiese escribirse con bastante exactitud... sino que quisimos advertir aquí lo que convendría dejando al ejercicio y práctica lo demás.»

Conforme á esto decimos que la pronunciación no ha de ser corrida, confusa, ni siempre de un mismo tono; sino más bien pausada, correcta, limpia y con entonación según la variedad de los afectos y movimientos del auditorio. Si es reprobada la monotonía, no lo son menos las subidas y bajadas repentinas fuera de algún caso excepcional. Y por lo que mira á la acción, la cual es complemento de la pronunciación según que por el movimiento de los ojos, de los labios, de los brazos y de todo el cuerpo hablamos ó manifestamos los sentimientos del alma; por lo que mira, digo, á la acción son de reprender los movimientos excesivos de los brazos tal como levantarlos sobre la cabeza, extenderlos hacia adelante. Sería ridículo hablar del cielo y apuntar á la tierra, increpar á las gentes y dirigirse al altar. Por donde el buen orador se presenta en el púlpito, con aire grave y modesto al mismo tiempo, con ademán comedido y desembarazado. La mano ó el brazo derecho lleva regularmente el peso de la oración. La acción pausada y oblicua es por lo general la más agradada. Naturalidad y decoro, he aquí las leyes que guarda un buen orador.

(1) Cornif. ad Her., Lib. 3, c. 11.

ARTÍCULO XXXIV

PARTES DE UN SERMÓN

Cinco son las partes que suelen señalar los autores á una perfecta oración. Exordio, Proposición, Narración, Confirmación y Epílogo. Desde luego no se ha de entender que sean necesarias esas cinco partes. Porque la narración se omite con frecuencia, y el exordio huelga en casos determinados.

En las grandes solemnidades, adoptaríamos el parecer del Diccionario de Bludd, que indica como mejor sistema, comenzar por la historia de la solemnidad ó explicación del dogma á que la misma se refiere, para luego dejarse caer en algún punto ó reflexión oportuna. Porque es cosa que causa y arguye amaneramiento en días perfectamente concretos, andarse primero por lejanas regiones hasta irse, según suelen los principiantes, al paraíso con ideas tan sobremedias generales, que son aplicables á cualquier asunto, para después de mucho hablar, concluir con lo que el esplendor de la solemnidad ha dicho mucho antes. Nunca mejor que en semejantes casos el consejo de muchos de componer el sermón antes del exordio, adoptando para el mismo alguna idea que pertenezca al mismo asunto, para de esta suerte hacer converger todos los pensamientos á la ilustración de una misma idea. Esta observación la creemos aplicable á otros muchos casos. El Padre Planas, en su *Virgo Praedicatoria*, es modelo acabado en este respecto. Trata, v. gr., de probar el poder suplicante de la Virgen, y en el exordio toma la historia de Ester en el acto de alcanzar de Asuero lo que deseaba para su pueblo. Esto da gracia, naturalidad y orden al discurso.

La proposición consiste en una cláusula simple ó compuesta que sintetice el pensamiento que se quiere desarrollar. Una vez es simple y otras compuesta, según

mejor convenga, debiendo en el segundo caso ser dividida. Los miembros de la división no convendrá que pasen de tres. En todo caso es de rigor que los tales miembros de la división sean de tal suerte unidos que no se confundan, ni el uno contenga al otro, y á su vez sean de tal manera distintos que ilustren un mismo pensamiento.

Al ser anunciada la proposición, lo ha de ser con precisión y claridad, de modo que el auditorio entienda el camino que va á emprender el orador. No basta á esto que se anuncie el asunto, sino el respecto ó respectos debajo de los cuales va á ser tratado. Así no basta decir: voy á hablaros de la fe, sino es añadiendo, v. gr., de su necesidad y excelencia. Igualmente es de advertir que, si bien importa anunciar la proposición con interés, no ha de ser esto de tal suerte que degeneren en ponderaciones ridículas que á la postre terminen por hacer indiferentes á los que tal oyen.

Signe luego la parte que se llama *narración*, la cual no siempre es necesaria ni conveniente, puesto caso que á veces no lo sufre la materia que escogió. Mas cuando es tal la cosa que, el desarrollo de las pruebas descansa en algún hecho histórico ó pasaje bíblico, será entonces muy del caso asentar primeramente el hecho con las circunstancias que mejor dicen á las aplicaciones ó ideas que intenta desarrollar en el discurso. Por donde la tal narración, si de una parte ha de contener lo sustancial del hecho y circunstancias más salientes, no debe extenderse en cosas y datos que con ser muy verdaderos, son innecesarios al objeto que se persigue. Teniendo esto presente, resultaría más breve, clara y precisa la narración. No impide esto que se haga agradable la historia con descripciones oportunas y ciertas interesantes ocurrencias que en el bien decir nunca parecen mal.

No dejaremos de notar que, aun cuando no venga á cuento en determinadas materias la narración, es muy cierto que en la mayoría de los asuntos viene muy apropo-

sito establecer algunos prenotandos ó aclarar algunos conceptos en que puede ser tomada la proposición, lo cual, en último caso, viene á suplir la narración. Tiene esto singularmente aplicación al hablar de las solemnidades y misterios de la fe.

La parte más importante es la que llaman *confirmación*, ó sea el desarrollo de las pruebas, las cuales conviene que sean muchas y desarrolladas, y mucho mejor si se colocan con tal ordenamiento que unas llamen á otras. Es lamentable lo que acontece á algunos oradores que al anunciar su tema, dicen con tono de formalidad *os demostraré*; y dejando intactas las pruebas, concluyen muy hermosamente *como os he demostrado*. Para no caer en semejante abuso, preciso es tener siempre por delante el orden lógico de las ideas y estudiar mucha filosofía. Si no se sabe filosofía, aun cuando se entienda de Escritura, de Historia, de Moral, de Ascética, de Teología positiva y de Patrología, no tendrán los sermones unidad, ni claridad, ni solidez. La Filosofía, que es la ciencia de las causas, acostumbra al hombre á no asentar proposición, sino es añadiendo sus pruebas.

Cuando un discurso va lleno de doctrina y está ordenado en las ideas, aun cuando muchas gentes no sepan darse la razón, les gusta y se les queda. Podrá ser que no sea de grandes emociones, que al momento no haya producido impresión, pero á la corta ó á la larga se dejarán sentir sus efectos. Es á la manera de la semilla, que no siempre germina á poco de ser echada en la tierra; antes semillas hay que nacen á los ocho días, y semillas que al instante, y semillas que dejan correr el invierno entero para no brotar hasta la primavera ó el verano. Pues así la palabra de Dios, cuando es plena, aunque sea reposada, sino da fruto al instante, lo dará infaliblemente más tarde. En lo cual nos permitiremos una observación, y es, que el fruto de los sermones no hay que medirlo por las confesiones ó conversiones visibles y ruidosas, sino que frutos son de

la palabra de Dios los remordimientos que se levantan al escuchar la palabra del predicador, los cuales van creciendo hasta que terminan por rendir el alma. Fruto es también el esplendor del culto acrecentado con la apología de los dogmas cristianos y panegíricos de los santos; fruto la mayor ilustración del pueblo, la impugnación del mal y la reivindicación del bien. Por donde viene el pueblo á sentir más altamente de nuestra religión y á tener en muchos los caminos de Dios. Sembrar, pues, que algo queda. Semejante es el reino de Dios á un sembrador, el cual aunque dejó caer parte entre piedras y espinas y caminos, todavía mucha cayó en buena tierra y dió su fruto, que son las almas buenas que se aprovechan de la palabra de Dios.

Por todo lo cual entendemos que, ante todo y más que nada, debe el orador procurar que sus trabajos sean nutridos de doctrina y ordenados en las ideas, amenizándolos con imágenes, comparaciones y ejemplos. Donde es de notar que si tales semejanzas y ejemplos son sacados de la Escritura, sobre estar á cubierto de toda falsedad, que no es ventaja pequeña para el siglo en que vivimos, tiene el mérito de ser doble prueba, la prueba sacada de toda semejanza y la prueba del sello divino que imprime la revelación.

Sobre el Epílogo, que contiene dos partes, es á saber, resumen y moción de afectos, suelen los autores advertir que lo primero sea corto y saliente, y lo segundo tierno y conmovedor. Se repiten, pues, los puntos más salientes; pero en distinta forma tal que hiera más vivamente el ánimo de los oyentes. Si aconteciese, que al fin de la última prueba estubiere excitado el orador y conmovido el pueblo, holgaría el dicho resumen; que mientras el orador se ajustaba á la materialidad de las reglas, perjudicaría al fin de la oratoria.

En lo demás, ahí es donde, dice San Agustín (1), son necesarias las obsecraciones, reprensiones, concitaciones,

(1) Libro 4.º de Doctrinas cristianas, cap. 6.

apremios y todo lo que conduce á mover los ánimos. Es el Epílogo el último asalto sobre el corazón,

ARTÍCULO XXXV

DE LAS CIENCIAS AUXILIARES

DE LA GEOLOGÍA

I

Copiamos del P. Sacrest:

Muy ligadas andan con la historia la Geología y Arqueología, estudios ambos que de un tiempo á esta parte han tomado vuelo extraordinario; y como afectan de manera singular á la Religión y á sus dogmas es convenientísimo que nos apliquemos á semejantes estudios. (a)

El espíritu sectario y enemigo de los filósofos del siglo pasado, trató de buscar tropiezos y dificultades á la verdad de Dios aun en las profundidades de la tierra, viendo en cada capa del globo un cúmulo inacabable de obstáculos á la palabra de Moisés. No hay duda que este sagrado historiador, no al investigar sino al afirmar como simple narrador los hechos consignados en el Génesis sin dudas ni pretensiones, se expuso, digámoslo así, tratándose de la constitución física del globo, á todas las dificultades de la ciencia. Y precisamente por esto es hoy tanto más glorioso para la fe observar que la Geología que en un principio negaba las aserciones del Génesis, viene hoy á manifestar con la Escritura ninguna contradicción antes bien saludable acuerdo. «La Escritura, dice Mr. Marcel de Serres (1), adivinó pues el resultado de los descubrimientos más recientes, diciendo que la luz estuvo en acción ó movimien-

(a) Apremiados, a. m. f., que hoy día es un «lugar teológico» de vera Religión, el estudio de la Geología y Arqueología.

(1) De la Cosmogonie de Moïse, comparez aux faits géologiques. T. 1.º

to en la época primera. La Escritura por consiguiente lejos de estar en oposición con el progreso de los conocimientos físicos, presta á la ciencia su apoyo y autoridad. Y hablando de la luz, escribe semejantemente Mr. Chautart (1). «Es un hecho muy digno de ser notado, dice Chautart, que los significados de calórico y de luz se hallan expresados en la Biblia por una misma palabra. En el sentido ó significado del hebreo, debemos comprender, no sólo la luz sino el calórico, y es preciso traducir la palabra *avor* por luz-calórico, que corresponde á nuestro agente químico-electro magnético, nacido ayer, si nos es permitido hablar así; de modo que la Biblia le lleva á la ciencia una delantera de más de tres mil años. A fin de poder concebir más fácilmente lo que es ese fenómeno al cual damos el nombre de luz, debe tenerse presente, que la palabra, *avor*, tomada en su sentido radical, lleva consigo la idea de un fluido saliendo por medio de efluvios».

Así mismo vuelve Mr. Marcel de Serres (2) á comprobar el relato Bíblico con estas palabras: «Las relaciones que acabamos de señalar entre el relato del Génesis y los recientes descubrimientos de las ciencias físicas, son muy notables. El genio del legislador hebreo recoge por ellas un nuevo tributo de gloria, y ya no se puede dejar de reconocer en él, ó una revelación venida de lo alto ó al menos ese golpe de vista del genio (3) que adivina los misterios de la naturaleza, atraviesa las tinieblas en que se hallan envueltos, y constituye la verdadera inspiración que comunica á los hombres un rayo de la verdad eterna».

Luego, hablando sobre el diluvio consignado en las sagradas páginas, vuelve la Geología á confirmar el relato de Moisés. Boulanger, en su *Antigüedad descubierta*, con ser enemigo de la Fe, no puede menos, por los descubrimientos geológicos, de escribir la siguiente importantísima confesión: «Es preciso tomar un hecho en la tradición de

(1) Elementes de Geologie. — (2) Cosmogonie de Moïse. Tom. 1.º, pág. 47.

(3) Recuérdese quien habla.

apremios y todo lo que conduce á mover los ánimos. Es el Epílogo el último asalto sobre el corazón,

ARTÍCULO XXXV

DE LAS CIENCIAS AUXILIARES

DE LA GEOLOGÍA

I

Copiamos del P. Sacrest:

Muy ligadas andan con la historia la Geología y Arqueología, estudios ambos que de un tiempo á esta parte han tomado vuelo extraordinario; y como afectan de manera singular á la Religión y á sus dogmas es convenientísimo que nos apliquemos á semejantes estudios. (a)

El espíritu sectario y enemigo de los filósofos del siglo pasado, trató de buscar tropiezos y dificultades á la verdad de Dios aun en las profundidades de la tierra, viendo en cada capa del globo un cúmulo inacabable de obstáculos á la palabra de Moisés. No hay duda que este sagrado historiador, no al investigar sino al afirmar como simple narrador los hechos consignados en el Génesis sin dudas ni pretensiones, se expuso, digámoslo así, tratándose de la constitución física del globo, á todas las dificultades de la ciencia. Y precisamente por esto es hoy tanto más glorioso para la fe observar que la Geología que en un principio negaba las aserciones del Génesis, viene hoy á manifestar con la Escritura ninguna contradicción antes bien saludable acuerdo. «La Escritura, dice Mr. Marcel de Serres (1), adivinó pues el resultado de los descubrimientos más recientes, diciendo que la luz estuvo en acción ó movimien-

(a) Apremiados, a. m. f., que hoy día es un «lugar teológico» de vera Religión, el estudio de la Geología y Arqueología.

(1) De la Cosmogonie de Moïse, comparez aux faits géologiques. T. 1.º

to en la época primera. La Escritura por consiguiente lejos de estar en oposición con el progreso de los conocimientos físicos, presta á la ciencia su apoyo y autoridad. Y hablando de la luz, escribe semejantemente Mr. Chautart (1). «Es un hecho muy digno de ser notado, dice Chautart, que los significados de calórico y de luz se hallan expresados en la Biblia por una misma palabra. En el sentido ó significado del hebreo, debemos comprender, no sólo la luz sino el calórico, y es preciso traducir la palabra *avor* por luz-calórico, que corresponde á nuestro agente químico-electro magnético, nacido ayer, si nos es permitido hablar así; de modo que la Biblia le lleva á la ciencia una delantera de más de tres mil años. A fin de poder concebir más fácilmente lo que es ese fenómeno al cual damos el nombre de luz, debe tenerse presente, que la palabra, *avor*, tomada en su sentido radical, lleva consigo la idea de un fluido saliendo por medio de efluvios».

Así mismo vuelve Mr. Marcel de Serres (2) á comprobar el relato Bíblico con estas palabras: «Las relaciones que acabamos de señalar entre el relato del Génesis y los recientes descubrimientos de las ciencias físicas, son muy notables. El genio del legislador hebreo recoge por ellas un nuevo tributo de gloria, y ya no se puede dejar de reconocer en él, ó una revelación venida de lo alto ó al menos ese golpe de vista del genio (3) que adivina los misterios de la naturaleza, atraviesa las tinieblas en que se hallan envueltos, y constituye la verdadera inspiración que comunica á los hombres un rayo de la verdad eterna».

Luego, hablando sobre el diluvio consignado en las sagradas páginas, vuelve la Geología á confirmar el relato de Moisés. Boulanger, en su *Antigüedad descubierta*, con ser enemigo de la Fe, no puede menos, por los descubrimientos geológicos, de escribir la siguiente importantísima confesión: «Es preciso tomar un hecho en la tradición de

(1) Elementes de Geologie. — (2) Cosmogonie de Moïse. Tom. 1.º, pág. 47.

(3) Recuérdese quien habla.

los hombres, cuya verdad sea universalmente reconocida. Pero ¿cuál es este hecho? No descubro ninguno cuyos monumentos estén más generalmente atestiguados, que el que nos trasmitió esa famosa revolución física, que, según dicen, cambió en otro tiempo la superficie de nuestro globo, y dio lugar á una total renovación de la sociedad humana, en una palabra, el diluvio me parece la verdadera época de la historia de las naciones. Este hecho puede justificarse y confirmarse por la universalidad de los sufragios, supuesto que la tradición de este hecho se encuentra en todas las lenguas y en todas las naciones. Corona la verdadera Geología sus trabajos en favor de Moisés con este pasaje de Cubier (1): «Creo con Deluc y Dolomieu que si algo hay bien justificado en Geología, es que la superficie de nuestro globo fué víctima de una grande y súbita revolución, cuya data no puede subir más allá de cinco á seis mil años; que esta revolución hundi6 é hizo desaparecer los países que habitaban antes los hombres y las especies de animales más conocidas en nuestros días; que al contrario convirtió en seco el fondo del mar interior, formando en él los países actualmente habitados que después de esta revolución el pequeño número de individuos que ella perdonó se esparció y propagó por los terrenos nuevamente secados, y que en consecuencia, nuestras sociedades no empezaron su marcha progresiva hasta después de esta época. Este es uno de los resultados á la vez mejor probado y más inesperados de la sana geología; resultado tanto más precioso cuanto que enlaza con una cadena no interrumpida la historia natural y la historia civil.» De esa muchedumbre de testimonios, colígame admirablemente que lo que importa es cultivar la verdadera y sana Geología, así para responder á las objeciones enemigas como para ilustrar cada vez más la exégesis católica.

Algo se dice en la Historia Natural de la Geología, pe-

(1) *Discours sur les révolutions du Globe*, pag. 250 et 245.

ro á mucho ser, no se extiende más que lo que permite la naturaleza de compendio que se suele cursar en los seminarios. Estudiándole más detenidamente en algún autor lato, es como se adquiere firmeza en las ideas y ampliación bastante para poder rebatir con gloria la multitud de argumentos que contra el sagrado Texto sacaron los impíos de la Geología.

La *Biblia y La Ciencia*, escrita por el llorado P. Ceferino, del Orden de Predicadores, es una gallarda muestra de lo mucho que puede la verdadera ciencia geológica para desenvolverse de las argucias que los modernos sabios acumulan contra la verdad sacrosanta de nuestros libros. También el P. Mir en su *Armonía de la Ciencia y la Fe*, el P. Vigil en su obra de la *Creación, Redención i Iglesia* y el P. Juan González en su *Diluvio*, toman de la Geología conclusiones inconcusas y destructoras del racionalismo.

ARTÍCULO XXXVI.

DE LA ARQUEOLOGÍA

I

No menos servicios puede hacer á la Iglesia el eclesiástico instruido en la Arqueología, antes es este un conocimiento poderosísimo para ilustrar la historia eclesiástica reforzándola en puntos discutidos, esclareciéndola con multitud de documentos y testimonios que hablan con elocuencia tal (1), que ni el tiempo, ni la malicia de las humanas pasiones puede hacer enmudecer. «Los escritores, dice á este propósito César Cantú (2), ora siguiendo las impresiones personales, ora las simpatías nacionales

(1) Como continúa á los teólogos protestantes, que asignan fecha de invención á nuestra *dignidad*. Pues, con la Arqueología, que prueba con monumentos la idea de nuestras creencias, dogmáticas en los siglos de la Iglesia.

(2) *Tomos*, 2.^o pag. 436.

alteran la verdad, aun sin quererlo, al paso que los monumentos permanecen á modo de sinceros testimonios de los hechos. Frecuentemente los escritores guardan silencio respecto de las costumbres, usos y opiniones de los pueblos, contentándose con exponer sus hechos exteriores; ó bien aluden ligeramente á aquellos objetos. Y si esto era suficiente para los que vivían en los tiempos á que nos referimos, no sucede lo mismo con nosotros, tan distantes así por la época, como por la nación. La Arqueología suplir semejante falta, descubriendo los indicados usos, costumbres y opiniones en lo que ha quedado de ellas, haciéndonos, por decirlo así, vivir en medio de los antiguos resucitando su estado social, con sus armas, trajes, espectáculos, ceremonias, ritos religiosos, funerales, bodas, banquetes, habitaciones, adornos; da una forma determinada á las imágenes que el espíritu se ha creado de la antigüedad, y á las ideas que ha entresacado de la lectura; llena algunos vacíos de los textos; suministra á su interpretación inesperados medios de crítica; del cortejo de los monumentos figurados deduce ciertas tradiciones religiosas, no reveladas por los escritos; y nos introduce en los tiempos que carecen de todo monumento literario. Ninguna historia nos ilustra tanto respecto de la civilización romana, como una descripción, y más todavía una exploración de las excavaciones de Herculano ó de Pompeya.

La Arqueología favorece el amor á lo bello, ayudando á comprender las obras antiguas, á descubrir su objeto, á apreciar el mérito que encierran, con lo cual aumenta ó modera la admiración. Enseñando á clasificarlos, ayuda á la memoria y facilita la erudición. Por último, instruye en el modo de discernir lo que es verdadero de las más hábiles falsificaciones.

El P. Groot, Ord. Praed. (vol. II, pág. 345, Summa Apologética) después de dividir á la Arqueología en *profana*, *bi-*

ética y *erutiana*, y después de señalar las principales colecciones arqueológicas y consignar las reglas para el uso de las antigüedades in rebus theologicis, plantea esta tesis: «*Archaeologia christiana theologis argumenta praebet*»; y la prueba evidentemente, quia: «*christiani octores fidem suam, morem, disciplinam, CANDIDE, SERIO, AUCTORITATE QUASI PUBLICA in monumentis expresserunt*. Luego, precisa examinarlos críticamente. De aquí se deduce que los estudios arqueológicos constituyen hoy día uno de los lugares Teológicos más necesarios para el triunfo de la Apologética cristiana, según las exigencias de la ciencia moderna, que exige argumentos *positivos y evidentes* de las afirmaciones cristianas de los primitivos tiempos del catolicismo.

DEFINICIÓN DE LA ARQUEOLOGÍA Y SU DIVISIÓN

III

La palabra *Arqueología*, derivada de *αρχαιος* (arkaios) y *λογος* (logos) significa *discurso sobre las antigüedades*, ó historia de los monumentos y artes de la antigüedad. En su significado directo, tal y como se desprende de su etimología, es el estudio de la Antigüedad por medio de los monumentos y de los Autores clásicos. Verrán, por lo tanto, aquellos para quienes la Arqueología es sólo la descripción de los monumentos, porque entonces mas propio sería el nombre de *Argutografía*. Los verdaderos arqueólogos han de acudir á los autores pristinos y modernos clásicos para explicar los monumentos, que á la vez sirven en muchos casos para esclarecer puntos oscuros de la vida antigua de nuestros antepasados.

La verdadera *Arqueología* se propone aplicar los conocimientos históricos y literarios á la explicación de los monumentos antiguos, deduciendo de ellos á su vez la explicación de las obras literarias é históricas, con el objeto de aclarar y hacer constar la civilización de todos los pueblos, ó de algún pueblo antiguo. Se entiende, pues, por *Arqueo-*

logía la Crítica aplicada á los monumentos, que expresan las teogonías, la topografía, las artes, las costumbres, los usos de los pueblos clásicos, ó que por sí mismas son obras maestras. Luego, la definición verdadera, en síntesis, de la Arqueología, es: *El estudio crítico y comparativo de todo cuanto pertenece á la vida pública y privada de los Antiguos, y especialmente de sus monumentos clásicos, de sus artes y de su industria.*

De donde se deduce que la Historia, la Geología y la Arqueología son ciencias hermanas, cuyo fin común es el conocimiento de las manifestaciones de la actividad humana.

Merced á la Geología y á la Historia los estudios arqueológicos han adquirido un marcado carácter científico, viniendo á constituir una de las dos grandes ramas en que se divide la Proto-Historia (comienzos de la Historia); la Paleontología humana se relaciona con el hombre; la Arqueología con sus obras.

El primero que en los tiempos de la gran Civilización Romana escribió de asuntos relativos á Arqueología, aunque no de un modo profundo y extenso, fué el poeta y filósofo epicúreo Tito Lucrecio Caro, que, en sus poemas, elogiado por Cicerón, su contemporáneo, de *Rerum natura*, dice que el hombre primitivo, antes de conocer los metales, se sirvió, como herramientas y armas, de sus manos, de las piedras y de las ramas de los árboles.

En Grecia y en Roma, sin embargo, se confundían las hachas y las puntas de lanza, de diferentes piedras, con trozos de aerolito ó *piedras de rayo*; llamábanlas *cerámicas* y les rendían religioso culto; creencias que se han divulgado hasta nuestra época, pues hay gentes del pueblo que piensan todavía que las hachas de piedra pulimentada son la forma material del rayo al caer sobre la tierra; y extinguirse su brillante luz. En la Mitología Helénica, figuran estas piedras como objetos sagrados; los hebreos las colocaban en las coronas de sus Reyes; y griegos, latinos y germanos, consideráronlas como poderosos amuletos.

Según Benter, Historiador de Valencia en el siglo XVI en el año 1534, cerca de Fuentes, á media legua de Carriñena de Aragón, donde había un monasterio de Cartujos, se hallaron, con ocasión de varias excavaciones, gran multitud de huesos grandes, armas hechas de pedernal, á manera de hierros de saetas, y muchas calaveras atravesadas de aquellas piedras como de hierro, de lanzas y saetas.

¿Qué se reveló aquí sino el sitio y teatro de algún combate protohistórico?

El naturalista dinamarqués Lund, en una cueva de piedra caliza, á la orilla del lago Lagoa, de Sumidairo, en el Brasil, hizo un descubrimiento análogo en restos de animales y hombres, y algunos de los cráneos hallados por Lund tienen un agujero del tamaño de una arma de piedra (1).

La anterior noticia y los trabajos de clasificación de las antigüedades, que de esta clase se guardaba en el Vaticano, escrita por Miguel Mercato, en el referido siglo XVI, con el título *Metallototeca vaticana*, son tal vez las revelaciones primeras, de que ya se estudiaban con método científico los hallazgos arqueológicos, siendo quizá la causa de esta trascendente novedad el descubrimiento de América, porque como dice el ilustre geólogo Vilanova el espectáculo que ofrecían los salvajes de América no usando de otros instrumentos y armas, sino los de piedra y hueso, debió llamar la atención de los eruditos y facilitarles las explicaciones categóricas de un hecho, en torno al cual giraban sin acabar de comprenderle.

En efecto, desde que los cronistas comenzaron á escribir del descubrimiento de América, obsérvese que aumentó el interés en los eruditos por tratar de antigüedades, y aun de explicar su uso. Bernaldez, el cronista de los Reyes Católicos, que fué muy grande amigo de Cristóbal Colón, dice describiendo los habitantes de las primeras islas descubiertas por el insigne navegante... «e no tenían

(1) *Cronica América*, tom. 1.

armas sino de cañas, e de varas sin hierros con alguna cosa aguda en el cabo, que pueden á los hombres de acá empecer muy poco, y aunque aquellas armas tenían, no sabían usar de ellas, ni de piedra, que es fuerte arma... (cap. CXXVIII).—De idéntico modo se explica Pedro Martyr en sus famosas Décadas, si bien como hombre de más varío saber que Bernáldez, demuestra más espíritu de observación y habla de armas, utensilios, trajes y viviendas en aquellos países. En la Historia del Almirante, que se supone escrita por su hijo, se consigna este hecho, que viene á robustecer nuestras opiniones acerca del hombre primitivo y las afinidades que han dejado establecidas entre él y las tribus incultas de los países descubiertos, las investigaciones de los viajeros:

...No tenían armas como las nuestras, ni las conocían, porque enseñándoles los cristianos una espada desnuda, la cogían por los filos bobamente y se cortaban; ni tenían conocimiento alguno de cosas de hierro, porque las lanzillas que hemos dicho eran de madera, con la punta aguda y listada y en ella un diente de pez por hierro... (Cap. XXII). Estos antiguos cronistas explican también algo de los procedimientos usados por los habitantes de los países descubiertos, para fabricar sus armas, utensilios, vestidos y habitaciones. El escritor español, Marin y Mendoza en la *Historia de la Milicia Española*, las importantes investigaciones de Bernardo Jussieu, Scard y Goguet, Monjet, Boucher, Desperthez, Moulin, Quignon, y otros sabios arqueólogos han prestado su valiosísimo apoyo á esta ciencia, demostrando que «el comienzo de la humana historia, mejor que en archivos y bibliotecas, debe buscarse entre los últimos materiales terrestres.»

Nota Breve.—Para hacer un estudio particular y completo de la Arqueología es preciso conocer las lenguas antiguas y las principales de las modernas, á fin de no dar por nuevo lo que ya está descrito, y el anticuario español debe tener además un conocimiento especial del árabe: á

causa de los muchos monumentos que nos dejaron en su larga dominación: es necesario poseer la historia en general, y la de Grecia y Roma en particular; para explicar los monumentos de los tiempos heroicos conviene no ignorar nada de cuanto pertenece á las diferentes partes de la Mitología; es preciso pasar después á la historia del arte de los artistas y sus obras; conocer las medallas y las inscripciones, hacer una lectura razonada de los clásicos, y estar iniciado en el conocimiento de la mecánica y de la poética de las Artes. Dos métodos son buenos para el estudio de la Arqueología, el uno es cronológico, y el otro analítico. — Método cronológico, consiste en tratar los monumentos de cada nación en particular, según el orden de Prioridad que la Historia les designa, y con arreglo á las nociones que dan de ellos los escritores antiguos independientes. El Método analítico trata de cada asunto en particular, relativamente á todos los pueblos á la vez; y queda por completo al arbitrio del arqueólogo, que comenzará por su antojo por tratar ó de la Religión ó del estado de las Artes, funerarios ó de los monumentos religiosos. Al primer método ó sea el cronológico, podría llamarse también *Arqueología Literaria*; y al segundo le correspondería igualmente el de *Arqueología artística*. Cuando sólo se busca en la arqueología la instrucción suficiente para dar más interés á los viajes ó á la lectura, basta su estudio en alguna de las obras de los sabios que se han ocupado en resumir esta clase de conocimientos. Y para el caso son recomendables: el *Diccionario de Antigüedades* de Mongez que forma parte de la *Enciclopedia metódica: La antigüedad explicada*, del célebre Montfaucon, y otros que se hallarán fácilmente por medio del catálogo de libros relativos á antigüedades, titulado *Bibliotheca antiquaria*, que publicó Juan Albert Fabricius en 1769, en Hamburgo. — El que estudie la arqueología observará desde luego la *arquitectura*, que le arrastrará á investigaciones sobre los diferentes edificios de los diversos pueblos; sobre sus pro-

porciones y sus adornos. Examinará, en primer lugar, los templos, los palacios y los edificios públicos, y enseguida los edificios particulares. En los de los Persas y Egipcios admirará la grandeza y solidez, descollando entre los de estos últimos las pirámides, los obeliscos, los colosios, el laberinto, los subterráneos, etc. Entre los Griegos se encuentra el estadio, donde se daban los juegos celebrados por Píndaro; el hipódromo y los gimnasios, donde se ejercitaba la juventud; los teatros, los templos y los sepulcros. Entre los Romanos se ven edificios desconocidos para los Griegos; los anfiteatros; los baños, las puertas de arcos en la entrada de los puentes, los arcos de triunfo, las basílicas donde se administraba justicia, los mojones ó columnas militares. En la *cultura* se distinguen las estatuas y los bajo-relieves, y en ella se debe examinar lo que tiene relación con la *estatuario*, con la *plástica*, que es el arte de modelar, y con la *levantina*, que es el de arte cincelar ó esculpir. Se buscan las piedras de que se han servido los antiguos escultores: el mármol, la piedra, el barro, y la cera; se examinan sus instrumentos, sus procedimientos y el estilo de los diferentes pueblos en las distintas épocas. Se adquiere conocimiento de la vida y de las obras de los estatuarios principales, y se aprende la significación de los términos empleados para definir las estatuas, según sus trajes y atributos. La *pintura* nos conduce á consideraciones relativas á su origen, á la fabricación y al empleo de los colores, á la manera de pintar sobre mármol, marfil, madera, lienzo, al fresco ó al encaústico. Se aprende la historia de las diversas escuelas de la Jonia y del Ática y de los pintores que las han hecho célebres. Se aprende á conocer las pinturas más curiosas halladas en los edificios antiguos, y cuyo estudio ha sido siempre tan útil á los artistas. El grabado sobre *piedras finas* comprende el estudio de las piedras grabadas en hueco y en relieve, y las *inscripciones grabadas ó trasadas* son interesantes para el conocimiento de los alfabetos, sellos, abreviaturas, etc.

Los *mosaicos* nos ofrecen asuntos de observación sobre las materias de que se componen, sobre el arte de arreglarlos y los asuntos que representan, y sobre su uso para el pavimento de los templos y de los comedores. Los *vases* son interesantes por su forma elegante y singular, por los relieves ó las pinturas que los embellecen. Los de *barro*, llamados algunas veces, impropriadamente, etruscos, y que se deben llamar griegos, dan una idea del gusto de los artistas más antiguos, y sirven para completar el círculo de los conocimientos mitológicos. Los vasos de *sardónice* presentan sustancias de infinito precio, cuya patria y naturaleza son todavía un problema para los naturalistas y anticuarios. Los vasos de porcelana y de cristal dan una idea de la habilidad de los antiguos en la manera de trabajar el vidrio. Los *instrumentos* religiosos, militares, civiles y domésticos forman un estudio interesante para la inteligencia de los antiguos autores y para la de la Historia. Entre los religiosos se distinguen los altares, las lámparas, el hacha que servía para degollar á las víctimas, las tazas ó copas para recibir la sangre, el *præfixiculum*, que era una vasija de cobre sin asas, y de que usaban en los sacrificios de Opio, el *symposium* y *aspérgite* para recibir y echar el agua lustral: entre los militares se encuentran los cascos, las espadas, los escudos, las enseñas, etc., y entre los civiles, los candelabros, las lámparas, los anillos, las *armis* ó brazaletes, las *fibulas* ó hebillas, y los diversos adornos del vestido de los hombres y de las mujeres, los muebles y utensilios de cocina. La *Nomimática*, ó ciencia de las medallas, tiene grande importancia para el estudio de las épocas, alfabetos, lenguas y monedas, sobre todo las orientales, griegas, itálicas, romanas y gálicas, y muy especialmente para el de las abreviaturas. La *Iconografía* es también una parte muy interesante de la antigüedad. Visconti le ha dado la merecida importancia en su preciosa obra titulada: *Iconografía griega y romana*, interrumpida á causa de su muerte, y que el sabio Mon-

gez se encargó de continuar.—Dentro de la Arqueología se han creado además importantes especialidades, como por ejemplo, la *Arqueología bíblica*, la *Arqueología cristiana*, la *Arqueología del culto*, y otras en que el arqueólogo ha dedicado sus estudios á sus particulares aficiones, camino que los inclinados á él pueden seguir hoy día con más facilidad, teniendo en cuenta las varias obras que se han publicado sobre el particular.

III

ORIGEN DE LA MÚSICA.

Según S. Agustín (1). Tubal, hijo de Lamech y Adá, fué el inventor de la Música, como arte.

Tan general y natural es la música, y tan engolfados en ella vivimos, que, según S. Agustín (2) y el Tostado (3), hasta en los espacios existe perfecta escala de sonidos ó notas musicales. Y no van fuera de camino S. Agustín y nuestro erudito español, pues sabido es que

Todo es música en las flores;
Todo es arrullo en las aves;
Todo es lamento en el agua;
Todo es gemidos el aire.

HISTORIA DE LA MÚSICA

Tiempos antediluvianos

¿La música? Se encuentra en la cuna de toda civilización; y las naciones más salvajes también saben cantar y poseen la patente de invención de varios instrumentos musicales.

De todos los pueblos, ya del África, América, Oceanía,

(1). S. August. *Ibid.*, l. de Civit. Del. — (2). In Joann. cap. 10. q. 14. — (3). *Tom. Joann.* tom. I. In Genesi, in epheta. D. Hieronymi ad Paulinum, cap. 9. veritas Musice.

ya del Asia ó de la culta Europa, es obligatoria herencia el clásico *tambor* y la *flauta* de caña.

Al enumerar la Biblia la posteridad de Cain, exhibe á Jubal como Padre y Mecenas de cuantos tañen el arpa y el órgano. (Gen. IV. 21.) «Et nomen fratris ejus Jubal; ejus fuit Pater canentium cithara et organo.»

EGIPCIO

Los Egipcios atribuyen á Hermes-Trimegisto la invención de la *lira*, compuesta de una concha de tortuga y de cuerdas de nervios de animales sobre ella proporcionalmente tendidos.

De los egipcios es la flauta derecha y curva, el arpa triangular, el *salterio* y el *sistro* formado de láminas metálicas, que emitían gratos sonidos al mágico contacto de sus estudiadas pulsaciones.

Según Ateneo, el órgano hidráulico del tiempo de Tolomeo II Evergetes, fué invento de Cleribio de Alejandría, quien, por el procedimiento extraño de la inspiración del agua, arrancaba á su misterioso instrumento, acordes y regulares melodías.

En el reverso de la medalla de Valentiniano y en los museos de antigüedades egipcias de Berlín y París se admira el instrumentaje musical, producto del genio y gusto del pueblo de los faraones y del Nilo.

HEBREOS

Tienen la *pandereto*, la trompa, la cítara, al principio de tres, luego de ocho, nueve después y hasta de veinticuatro cuerdas; á la flauta llamaban *órgano*.

En Roma, sobre aquel monumental arco de Tito, se vé la figura de las sagradas trompetas hebreas; y parece que la más vetusta música hebrea se reducía á recitado, hasta que David la perfeccionó. *C otra mil* levitas debían, con sus cantos é instrumentos, celebrar las glorias de su Geo-

vá y *Dios* Sinfónico: 48 principales servían de guías y directores á los demás, y probablemente, la música era de género *diatónico*, careciendo de notas y trasmitiéndose los sonidos por tradición.

Los *sabios* cuentan hasta 36 instrumentos conocidos en tiempo de Salomón y pretenden poseer ciertas *notas*, que expresan el *modo*, como la Biblia era *declamada* por Moisés; cada una de ellas abarca tres, cuatro, cinco y más *notas modernas*, formando *frases* de diferente duración, parecidas á nuestras *notas de adornos*.

Los nombres originales de los instrumentos fueron traducidos sólo por semejanza; pero eran de cuerda, de aire y percusión.

GRIEGOS

Entre los griegos, entes simbólicos son los *autores* de los instrumentos musicales.

Armonia inventó la flauta sencilla y que otros atribuyen á Minerva. Los trilonos inventaron las trompas hechas de *canebr*; se construyeron flautas de los tallos de trigo y de los huesos de animales; *Pam* inventó la zampoña, de siete tubos; *Mercurio* la lira, que *Apolo* logró, por primera vez, tocar; *Murias*, su rival, la *lira doble* y los *principios de la Música*; Olimpio Frigio, su discípulo, enseñó á herir las cuerdas, substituyendo al sistema de los dedos, el *plectro* y halló el género *enarmónico*; en *Homero*, la música forma parte integrante en las solemnidades públicas y privadas las masas *corales* cantan las *odas* y la parte *lírica* de sus tragedias; y, para mayor efecto, las divide en *estrofas*, *antiestrofas* y *époas*.

Si no conocen el *bombo* de nuestras músicas militares ni los timbales introducidos por los *turcos*; si les es ignoto el *arco*, y, por consiguiente, *fútales* el *violín*. Rey de nuestra música instrumental, sin embargo poseen instrumentos análogos á nuestros clarinetes, á la flauta traviesa, á la trompa de caza, al *oboe*, al *fiscorno*, al *fagot*.

El *trombón* moderno se construye hoy día á imitación de uno que los *touristas* hallaron debajo de las cenizas del *Vesubio*; y aun á Pitágoras se atribuye la gloria del descubrimiento de las *proporciones musicales*; esto es, la teoría científica de la propagación de los sonidos y el modo de determinar la gravedad de los mismos, mediante la mayor ó menor rapidez de las vibraciones de las cuerdas.

ROMANOS

La música era el *desideratum* de los Romanos, pues, siempre, y á todas horas, estaban en uso las *sinfonías*. ¿En los triunfos, en los banquetes y en las marchas? ¿Cómo no? Si la música es la sombra del cuerpo de la *gloria*, y el imperio romano se paseó siempre por el puente del triunfo y de la conquista?

Los emperadores mismos se declararon entusiastas de la música; Nerón, Nerón, un ser tan cruel y misántropo, mantenía más de cinco mil músicos; y el mismo recorrió el imperio para recoger lauros y aplausos de mero y simple *ejecutor* cantante.

MÚSICA CRISTIANA

Según el P. Martini, la música cristiana se deriva de la de los hebreos. Pablo de Samosata fué condenado por haber reemplazado los cantos é himnos de David con otros, en alabanza propia; S. Atanasio censura á los *mulgros*, porque cantaban sin armonía ni gravedad; el Concilio de Laodicea determinó el personal de los cantantes *ecóes*; el gran obispo de Milan, S. Ambrosio, introdujo en Occidente, el canto oriental; ó sea, alternativo; S. Gregorio Magno Papa dió al canto la forma moderna; el *Órgano soberano* y señor de la música sagrada fué inventado por el Papa *Vitaliano*; los Papas León II, León IX y Víctor III fueron maestros peritísimos en música; el monje Guido de Arezzo, valiéndose del himno de S. Juan Bautista, perfeccionó

el canto *llano*; sustituyó la división griega por *tetracordo*, y la división *gregoriana* por *octava*; redujo las *quince* letras a *siete* y, después, suprimió todas las letras y quedaron solamente los puntos. Según carta de Plinio a Trajano, los cristianos de las catacumbas, para solemnizar sus cultos, organizaban grandes masas corales, y bajo la presidencia de sus obispos, alternativamente cantaban los Divinos oficios. ¡Oh la plegaria de aquel pueblo oprimido, pero *creyente*, creó el fuego y la brasa rojiza del fervor de nuestra sin par liturgia cristiana! Los gemidos de aquellos invictos mártires enriquecieron el tesoro elegíaco, que nos legaron los Profetas y el Rey David, y nuestros cantos, como nuestras lamentaciones, serán siempre los más espiritualistas por sus dogmas, los más valientes por su moral pura, los más tiernos por la verdadera nostalgia de su hermoso cielo, los más románticos y líricos por su *enajenada* teología de Cristo. Salvador de todos los que nos llamamos hombres.

La música del arpa de David deleitaba tanto a Saúl, que le amortiguaba sus pasiones y expelia su melancolía. El pueblo hebreo, en sus excursiones y peregrinaciones, qué hacía sino entonar un himno de alabanza al Altísimo? «Cantemus Domino, glorióse enim magnificatus est» (1). Y el mismo Jesucristo con sus Apóstoles, preparaba su corazón para sufrir su pasión con las recitaciones del canto litúrgico.

«Et hymno dicto, exierunt in montem Olivarum» (2)

Y de la música leemos en la Biblia:

El Eclesiástico, dice: «Deceat enim te. Primum verbum diligenti scientia; et non impedias musicam» (Eccles. cap. 32, 5.) Y en el 7, del mismo capítulo, dice que la música es como un rubí ó precioso carbunclo, engastado en oro, y en el 8, la compara a una esmeralda engastada en un anillo de oro; y en el capítulo 44, alaba á Enoch, Noé, Abraham, Isaac y Jacob, por ser músicos: «laudemus viros glo-

(1) Exodus, 12. - (2) S. Matthi. cap. 26.

riosos»... «in peritia sua requirentes (Eccles. cap. 44, 1-5) Y David es alabado, porque «stare facit cantores contra al tare, et in sono eorum dulces fecit sonos.» (Eccles. 47, 11).

Y el Apocalipsis, (cap. XVIII, 21), al hablar de la ciudad de los malos (en la eternidad), dice: «et vox citharedarum, et musicorum, et tibia canentium, et tuba non audietur in te amplius; et omnis artifex omnis artis non invenietur in te amplius; et vox molae non audietur in te amplius.»

Y el Derecho (Extravag. Docta, unic. de vita et honest. Clerici), permite en la iglesia la música, «ut honorificetur Deus in Sanctis suis.» Benedicto XIV dió las Constituciones «Omnium solitudinum», y «Annus», referentes al uso de la música en las Iglesias; Pío V, en 4 de Abril de 1571, dictó también instrucciones por medio de un Breve, encaminadas al mismo fin musical; el Concilio Romano, celebrado en 1725, tit. 15, núm. 6, expidió varios decretos sobre el *canto é instrumentos* en las Iglesias, en tiempo de Adviento y Cuaresma; sobre la música en las exequias funebres legó Benedicte XIII y desde el principio de su pontificado se preocupó de la música según Pío X. Entre otros decretos Conciliares, son dignos de notarse los siguientes:

El Concilio de Trento (in Decreto de observandis et evitandis in celebratione Missae) manda que se «desiertén también de las iglesias aquella música, en que ya con el órgano, ya con el canto se mezclan cosas impuras y lascivas, así como todo acto mundano, conversaciones inútiles y consiguientemente profanas, paseos, ruidos, griterías y voces, para que parezca y pueda con verdad llamarse Casa de oración del Señor.» «Ab Ecclesis musicas eas, ubi sive organo, sive cantu lascivum, aut impurum aliquid miscetur, item saeculares omnes actiones, vana atque adeo profana colloquia, deambulationes, etiquitus, clamores arceant, ut domus Dei (Isaías, 50, Matth. 21.) vere domus orationis esse videatur, ac dici possit.»

En el Concilio de Méjico (1555) párrafo LXVI, se manda que se modere la música, y los instrumentos de trompetas sólo se tocarán en las procesiones, y las chirrimías, flautas solamente en la cabecera, en las fiestas de los santos patronos; las vigüelas son del todo prohibidas.

El Concilio Provincial de Toledo (1565-1566), párrafo XI, dispóné que la música en la iglesia no impida oír lo que se canta. «Debiendo, dice el Concilio Toledano, cantarse en las iglesias las alabanzas divinas, de modo que sirvan, en cuanto sea posible, de enseñanza al pueblo; y pudiendo moverse el espíritu de devoción con el culto de la Majestad del Señor y también los deseos hacia las cosas celestiales, tendrán buen cuidado los obispos, que la modulación de voz no haga ininteligibles las palabras de los salmos y de los demás que suelen cantarse, oscureciendo al propio tiempo su sentido con el estrépito que se mueve. Por lo tanto conservarán el canto llamado de órgano, de modo que puedan entenderse las palabras que se dicen, y fijarse más en la pronunciación que en las canturias curiosas. También tendrán un extremo cuidado de que la música, que se emplea en las alabanzas divinas, no imite los tonos profanos del teatro, ó de los amores mundanales ó de la guerra.» «Cum ea, quae in Ecclesiis cantantur ad Dei laudem celebrandam, eo deant cantari modo, quo populi intelligentia, quantum fieri possit, erudiri valeat, et religiosa pietatis ac devotionis moderatione piorum auditorum mentes ad Divinae Majestatis cultum, et coelestia desideria excitari, queant, caveant Episcopi, ne dum in chorum musicorum modulos vocum omnis generis discrimine confusos admittunt, Psalmorum, et aliorum, quae cantari solent, verba obscurantur, ac simul strepitum inconditum sensus sepiantur. Sic denique musicam, quae organica dicitur, retineant, ut eorum, quae cantantur, verba et intelligi possint et potius pronuntiatione, quam carolis modulis audientium animi Divinis laudibus efficiantur. Sed et illud maxime cavendum erit, ne

ipsius musicae sonus quid theatrale, aut impudicos amorum, bellorumve classicos modulos referat, in Dei laudibus decantandis, imitetur.» (Vide Card. Cajet. 2. 2. quaest. 91, art. 1. vers. Inter haec, Navarr. in Manual. cap. 12, num. 87, P. Luar. tom. 2. de Relig. lib. 4. de Oratione. cap. 13. num. 16 et 17. Valeat. 22 disp. 6. q. 6. punet. unic. P. Sanchez, lib. 25 y 37, n. 7.) Benedicto XIV. dice: «Curandum est, ut per verba, quae cantantur, plane perfectèque intelligantur.» San Bernardo enseña: «Cantus sensum litterae non evacuet, sed fecundet.»

El canto debe hacerse; según enseña S. Agustín, con tal maestría y unción, «ut etiam ex corde lapideo lachrymas moveat».

Y el fin de todo canto y música, en expresión del mismo S. Agustín, no es otro que, por medio del deleite del oído reducir á la piedad al ánimo enfermo y tibio: «ut per oblectamenta aurium infirmior animus in affectum pietatis assurgat».

Y según el capítulo XV del Micrologo de Guido de Arezzo, los decretos de la Sgda. Congregación de Ritos, el famoso Reglamento de las CC. BB. de 1884 y 1894, los testimonios irrecusables de la antigua liturgia, S. Agustín, S. Juan Crisóstomo, el Damasceno, el V. Veda, San Bernardo, S. Leandro, S. Isidoro, etc., etc., debe substituirse el canto llano, *que hoy está en uso*, por el canto Gregoriano, en relación con los adelantos modernos, y según lo desea Pio X.

Además el canto gregoriano debe acompañarse siempre en su tonalidad propia y privativa y conviene que el órgano no lleve la voz cantante, sino que se limite á acordes tenidos, considerando el canto como verdadera melodía.

Como Música es: «Realium partium integrantium ordo cum debiti soni suavi claritate vel harmonia.» se deduce, según D. Hilarión Eslava, Pbro., que la *fratit musicica* consiste en el enlace de la *unidad* con la *variedad* de los ci-

ros, ritmos de valores y cadencias melódicas. Si hay demasiada repetición de unos mismos giros, de unos mismos ritmos ó de unas mismas cadencias resulta *cacofonía* y falta de variedad. Si existe tal variedad, especialmente en los ritmos, que desaparezca la unidad de lo idea melódica, se quebranta igualmente el principio estético.

Respecto á las transiciones de tono ó modulaciones en melodía y armonía, dice el Sr. Eslava: «Si la frase permanece siempre en tono primitivo, habría *monotonía* tonal y faltaría la variedad; y si recorriese un gran número de tonos, faltaría la unidad. Es, pues, necesario que haya *unidad tonal*, sin faltar á la variedad de *modulación* y que ésta se haga de tal modo y proporción que no destruya la unidad».

Respecto á las diversas formas rítmicas ó ritmos de valores del acompañamiento armónico de la frase, enseña el mismo Eslava que, cuando en cierto número de frases seguidas se pone en su acompañamiento un mismo arpeggio, un mismo diseño, ó una misma forma rítmica, resulta la *monotonía* ó falta de variedad. Si varía demasiado el ritmo de valores, su forma ó diseño, falta la unidad, y en ambos casos se procede contra la Estética.

Procuren los jóvenes seminaristas instruirse en la música para honrar á Dios en los cultos litúrgicos, como lo manda S. Pablo: «Cantantes et psallentes in cordibus vestris» (S. Pab. 3. ad Colosens.) y S. Agustín: «Sacerdotes quatuor scire tenentur, Grammatica, Jus Canonium, Compotus et Música: ista ad laudes Dei cantandas» (S. Aug. dist. 38. et 39. cap. fin. de celeb. Mis. cap. Dolentes.)

(1). Véase el Motu proprio de B. S. Pío X sobre la música sagrada, dado el día de San Cecilia, 21 de Noviembre de 1903.

PARTE TERCERA

SEMINARISTA CORTÉS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ros, ritmos de valores y cadencias melódicas. Si hay demasiada repetición de unos mismos giros, de unos mismos ritmos ó de unas mismas cadencias resulta *cacofonía* y falta de variedad. Si existe tal variedad, especialmente en los ritmos, que desaparezca la unidad de lo idea melódica, se quebranta igualmente el principio estético.

Respecto á las transiciones de tono ó modulaciones en melodía y armonía, dice el Sr. Eslava: «Si la frase permanece siempre en tono primitivo, habría *monotonía* tonal y faltaría la variedad; y si recorriese un gran número de tonos, faltaría la unidad. Es, pues, necesario que haya *unidad tonal*, sin faltar á la variedad de *modulación* y que ésta se haga de tal modo y proporción que no destruya la unidad».

Respecto á las diversas formas rítmicas ó ritmos de valores del acompañamiento armónico de la frase, enseña el mismo Eslava que, cuando en cierto número de frases seguidas se pone en su acompañamiento un mismo arpeggio, un mismo diseño, ó una misma forma rítmica, resulta la *monotonía* ó falta de variedad. Si varía demasiado el ritmo de valores, su forma ó diseño, falta la unidad, y en ambos casos se procede contra la Estética.

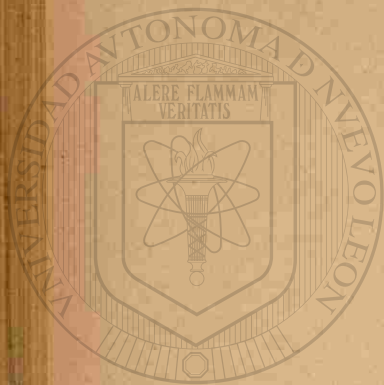
Procuren los jóvenes seminaristas instruirse en la música para honrar á Dios en los cultos litúrgicos, como lo manda S. Pablo: «Cantantes et psallentes in cordibus vestris» (S. Pab. 3. ad Colosens.) y S. Agustín: «Sacerdotes quatuor scire tenentur, Grammatica, Jus Canonium, Compotus et Música: ista ad laudes Dei cantandas» (S. Aug. dist. 38. et 39. cap. fin. de celeb. Mis. cap. Dolentes.)

(1). Véase el Motu proprio de B. S. Pío X sobre la música sagrada, dado el día de San Cecilia, 21 de Noviembre de 1903.

PARTE TERCERA

SEMINARISTA CORTÉS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



CAPITULO UNICO

SEMINARISTA CORTÉS

Veni angelus Domini... et alii.
Domine tecum vivorum fortis-
sime.

(Judic. VI, 11-12.)

Leyes generales de civilidad

ARTÍCULO I

RAZÓN DE ESTA TERCERA PARTE Y BASES DE LA CIVILIDAD

Escribe el P. Sacrest, Ord. Praed:

Después de haber Nuestro Divino Salvador instruido suficientemente á sus Apóstoles, antes de introducirlos en el gran mundo, les da este aviso (1): «Al entrar, les dice, en una casa, lo primero que habéis de decir es: La paz sea en esta casa: *Primum dicite, pax huic domui.*» Una y muchas veces hemos repetido que el objeto de nuestra ordenación es hacer bien á los prójimos, predicar el Evangelio, enseñar y santificar al mundo, anunciar el reino de Dios á los pueblos de la tierra.

El Seminarista debe saber tratar y saludar á la sociedad. Por desgracia es ésta hoy día demasiado susceptible; y á veces por descuidarse uno en la manera de su trato, se

(1) S. Luc., 10-5.

malogra el trabajo de muchos días. Comenzaremos, pues, con algunas reglas generales de civilidad, á fin de mejor introducirnos en la sociedad y ganarla así para Dios. En esto seguimos el ejemplo de San Pablo que se hacía todo para todos.

Sería un error grosero y anticristiano creer que la civilidad está reñida con la virtud y religión. Esto no suelen decirlo más que ciertas personas mal acondicionadas y poco amigas del trabajo, y de las privaciones que consigo lleva el ejercicio constante de la buena educación. Siquiera no invocaran el nombre augusto de la Religión para encubrir su propia indolencia y comodidad y á veces su orgullo y pedantería! Alabamos la buena intención con que algunos huyen de cuanto practica el mundo, pero más acertado sería que las prácticas, que el mundo adultera y paganiza, las santificásemos nosotros con el ejercicio de los principios cristianos. Porque es de saber que en muchos actos de la vida no está el mal en las cosas, sino en los principios que informan esas cosas. Sabido es que saludar, v. g., es un acto de sí indiferente y más bien bueno que malo, y sin embargo, puede ser tan torcida la intención y tan excesivas sus maneras, que lo que nos manda el mismo Evangelio venga á ser anticristiano é inmoral. Esto lo que nos dice es que la urbanidad, como todas las virtudes, consiste en el medio, y que todos los extremos son viciosos. Para mantenerse en el punto medio será oportuno manifestar desde luego que la civilidad nos está recomendada por las Sagradas Escrituras y por el ejemplo de los Santos, señalando y rechazando al mismo tiempo los abusos reprensibles que el mundo ha introducido con el trato social de las gentes.

La civilidad es tan antigua como el hombre; y la Sagrada Escritura que nos habla de cómo fué hecho el hombre, en su primer libro nos refiere hechos y nos dice cosas que suponen muy alto el ejercicio de la civilidad.

Abrahán (1) recibe á tres ángeles en forma de viajeros con las mayores muestras de urbanidad: se prosterna ante ellos, les lava los pies, los regala con un convite y los despide con las mejores formas y más afectuosas maneras. Jacob (2) saluda, prosternándose por siete veces, á su hermano Esaú, y los hermanos de José igualmente se prosternan al presentarse delante de él en Egipto. Cuando el Ángel se apareció á Gedeón, le saludó, diciendo: «El Señor sea contigo». (3) y Booz al encontrarse con sus señores, decía: *Dominus vobiscum*: El Señor sea con vosotros. (4) Asimismo San Gabriel (5) saluda á la Virgen Santísima, y el mismo Salvador, después de la Resurrección, al hablar á sus apóstoles, les dice: *Pax vobis. Ave* (6).

Los apóstoles, inspirados por la doctrina y ejemplos del Salvador, recomiendan á los fieles el buen trato y las mutuas consideraciones de unos á otros. El comienzo y final de las epístolas de los apóstoles, no es otra cosa que un cariñoso saludo y tierna despedida, allende de que en términos formales prescriben el aprecio y ejercicio de la urbanidad más cordial y sincera. *Honore invicem fraternaliter*, dice San Pablo (7). Nada decimos del amabilísimo San Juan, y sólo añadiremos la autoridad del Príncipe de los apóstoles, el cual, en su primera canónica, escribe: *Omnes honorate, fraternalitatem diligite*. Honradlos á todos y amad la fraternidad (8). De los primeros cristianos se escribe que frecuentemente se convidaban unos á otros y celebraban, con la mayor cordialidad y mutuas consideraciones, los ágapes de que nos habla el mismo San Pablo.

Y cuántas prescripciones y ordenamientos no dispone Moisés para la buena policía y urbanidad de su pueblo? Y cuántos ritos y ceremonias no usa la Iglesia en las varias fiestas y solemnidades del año, las cuales son expresión fiel de las consideraciones que se deben mutuamente los hombres? En la ceremonia por excelencia, compendio

(1) Génes. 18. (2) Génes. 33. (3) Jud. 6. (4) Rut. 2. (5) Luc. 1. (6) Mat. 28. (7) Rom. 12-16. (8) 1.ª Pet. 2-17.

delos misterios cristianos, el sacerdote, en nombre de la Iglesia, saluda todos los días, y muchas veces en un mismo acto, á los fieles con esta fraternal y venerable frase: «El Señor sea con vosotros». Y el Ritual romano manda á los señores Párrocos que al visitar un enfermo comiencen por invocar y bendecir el nombre de Dios y la asistencia de sus ángeles sobre los moradores de la casa.

Y ciertamente que po es esto de maravillar cuando Santo Tomás (1) coloca la urbanidad entre otras virtudes que regulan nuestros actos en el trato con las gentes. «Conviene, dice, hablando de la afabilidad, que el hombre se ordene convenientemente para con los demás así en los hechos como en los dichos, y el hombre debe procurar tratar agradablemente á sus conciudadanos. Todo esto con tanta mayor razón cuanto que la urbanidad tiene sus verdaderos fundamentos en la humildad, mortificación y caridad. Atiéndase sino á lo que hace el que recibe una visita. Se descubre, cede el primer puesto; aquí está la humildad; sirve al huésped en sus casas y procura en lo que está de su parte, honrarle, favorecerle y servirle; ahí está la caridad; se desocupa de sus tareas, sufre las importunidades de la hora, de la conversación y otras pesadumbres; ahí está la mortificación.

De aquí es que importa mucho fijarse en lo que exige de sí el ejercicio de esas virtudes, en la seguridad de que cuando así se procede, aun cuando todo no vaya ajustado á los ápices de la civilidad moderna, la gente sensata sabrá perfectamente apreciar las cosas, estimando en más la sinceridad de nuestros actos que la pueril nimiedad de ciertas fórmulas; mayormente que en igualdad de circunstancias aquel mejor lo hará que más arraigadas tenga en su espíritu las virtudes sobredichas.

Que la virtud nos es necesaria para ser *social* es evidente, pues, el trato social, escribe el P. Checa, «pide ante todo y siempre que se respeten las *condiciones* sociales con

(1) 2.^a 2.^a de Quæst. 114, art. 1.^o

la dignidad y el valor respectivos, sin más distinción que lo prescrito por la sana moral; que se respeten el *carácter*, el amor propio, las opiniones propiamente tales, las inclinaciones, las costumbres, y hasta se disimulen los defectos y caprichos de las personas; que *nos adaptemos* á las *situaciones* y *circunstancias* sociales en general y á las peculiares de cada persona y de cada acto.

Y el Sr. Carreño (1) dice:

Sin el conocimiento y la práctica de las leyes que la moral prescribe, no puede haber entre los hombres ni paz, ni orden, ni felicidad; y en vano pretenderíamos encontrar en otra fuente los verdaderos principios constitutivos y conservadores de la sociedad que nos proponemos estudiar, y las reglas que nos enseñan á conducirnos en ella con la decencia y moderación que distinguen al hombre civilizado y culto.

La virtud es la base de todos los bienes y el origen más puro de los gozes y conveniencias que encontramos en el comercio de la vida, así es que la urbanidad, que reúne cuantos medios puede el hombre emplear para hacer su trato fácil y agradable, sacrificando á cada paso sus gustos é inclinaciones, á los gustos é inclinaciones de los demás, no es otra cosa que la virtud misma deponiendo un tanto la austeridad de su carácter, para revestirse con las gracias y atavíos que le dan entrada á presidir y legitimar las relaciones sociales y las recreaciones y placeres del mundo.

La dignidad personal, los modales suaves é insinuantes, el aseo del cuerpo, que revela en el hombre la candidez del alma, la sobriedad y la templanza, la discreción y la prudencia, la tolerancia y el constante cuidado, en suma, de complacer y jamás desagradar á los demás, que refunde todas las reglas de la cortesía, no son evidentemente otros tantos deberes que emanan del conocimiento de Dios, del gran principio de la caridad evangélica y de la ley que nos conduce á la felicidad por el camino de la perfección moral?

(1) Introducción al «Manual de Urbanidad».

El hombre virtuoso ha de ser necesariamente bondadoso y condescendiente; y es de la bondad y de la condescendencia que nacen todos los movimientos dulces, apacibles y benévolos que nos granjean la estimación y el afecto de los demás, y que al mismo tiempo dan á nuestras personas, por el hábito de la mansedumbre, aquella delicadeza y cultura que tanto brillo y realce comunican á las cualidades intrínsecas del alma.

Tan penetrados han vivido los hombres en todos tiempos de la fuerza de esta verdad, que los romanos llamaron *humanitas* (humanidad) á la afabilidad y cortesanía; y ningún autor, de los muchos que hemos consultado, presenta los deberes de la urbanidad sino como una emanación de los deberes morales.

«Lo que en la sociedad se llama *cortésia* ó *cortezanía*, dice el célebre Alibert, no es más que el modo atento de expresar todos los sentimientos de la benevolencia.»

Mme. Celnart, en su interesante obra sobre las reglas que deben observarse en la buena sociedad, presenta los deberes religiosos y morales, antes de entrar en la exposición de los deberes de la etiqueta, y funda todas las fórmulas y atenciones de la cortesanía en el sentimiento eminentemente religioso y moral de la benevolencia.

En la *Introducción* que precede al Código de urbanidad de Don Manuel Díez de Bonilla, encontramos basado el plan de la obra en los principios siguientes: 1.º, ejercer los propios derechos con el menor desagrado de las demás personas; 2.º, respetar los suyos, aun cuando pudiesen sernos dañosos; 3.º, reconocer su mérito, aunque proceda de nuestros enemigos; 4.º, no causarles mal sin justo motivo ó legítima autorización; 5.º, promover su bien, aun con sacrificio del nuestro; 6.º, renunciar á resentimientos del momento, que producirían mayores disgustos futuros; 7.º, sacrificar las afecciones personales al interés público; y 8.º, lograr la mayor ventaja pública con el menor perjuicio de los miembros de la sociedad.»

Por último, el conde d'Orsay, autor de un bello tratado sobre la «etiqueta», en que se circunscribe al refinamiento de los usos de la sociedad inglesa, para la cual escribió, creyó sin embargo que todo debía basarse en la virtud, y concluyó sus interesantes reglas y observaciones con estas notables palabras: «La nobleza no está en el nacimiento, ni en los modales, ni en la elegancia, sino en el alma. Un elevado sentimiento del honor; un hábito constante de respetar la situación inferior de los demás; una firme y sincera adhesión á la verdad, á la delicadeza y á los deberes de la civilidad, manifestada en todos los actos de la vida; hé aquí los caracteres esenciales que distinguen al verdadero caballero.»

Pero si estas observaciones no fueran suficientes por sí solas para demostrar la íntima relación que existe entre las reglas y prácticas de la urbanidad, y los deberes que la religión y la moral nos imponen, bastaría dirigir la vista á los modales del hombre impío, del hombre colérico, del avaro, del egoísta, ó de cualquiera de los que se apartan de aquellos deberes fundamentales, y preguntar cuáles son las sensaciones que estos hombres producen en la sociedad, cuáles los afectos que conquistan, cuál la estimación de que gozan, desde el salón en que reinan las más severas reglas de la etiqueta, hasta el seno mismo del hogar doméstico, donde la indulgencia que inspiran y fomentan los lazos de la naturaleza, suple en tan alto grado las deficiencias del mérito, y donde se reingian y se encubren todas las miserias y debilidades del hombre.

No existe, pues, urbanidad sin virtud: no hay que esperar el hacernos agradables y granjearnos el ajeno cariño, sin fecundar nuestro corazón con las dulces inspiraciones que nos vienen del Cielo; no hay que aspirar á la suavidad y elegancia de nuestras maneras, si no nos abrimos paso á la buena sociedad, que es la escuela de las costumbres, con los títulos que ella exige y que tan sólo adquirimos dulcificando nuestro carácter y moderando nuestras pasiones;

y he aquí por qué hemos creído indispensable, antes de exponer á la juventud las reglas de la civilidad y de la etiqueta, presentarle los principios eternos de la sana moral, que son los principios generadores de todas las virtudes sociales, y la base de todo orden, de todo progreso y de toda felicidad.

ARTÍCULO II

QUE LAS EDUCACIÓN Y NECESIDADES QUE TIENE EL SEMINARISTA DE EDUCARSE BIEN

Escribe el V. P. Claret

No pocos confunden la instrucción con la educación, y por cierto que hay una diferencia muy grande entre una y otra cosa.

La instrucción es el conjunto de conocimientos que se adquieren por medio de la enseñanza ó del estudio. Con ellos el entendimiento queda ilustrado y el hombre enriquecido con tan precioso tesoro, que la memoria ha de procurar conservarlo, y no perder con el tiempo lo que tanto ha costado de adquirir. A fin, pues, de conservar lo que una vez se ha sabido y adquirido, se han de repasar de vez en cuando las cosas que se han aprendido, y rumiarlas constantemente.

La educación es cierta enseñanza en principios de cristiandad, urbanidad y cortesanía, que se da de viva voz, ó se aprende de los libros, y del ejemplo que dan las gentes bien educadas. Como la educación participa mucho del carácter mimico, ó de la imitación, produce mayores ó menores efecto, según que el educando tiene más ó menos sumisión, docilidad y puntualidad en la observancia de los preceptos de los mayores.

La instrucción tiene por objeto ilustrar el entendimien-

to; el de la educación es formar el corazón, componer el exterior del hombre, y enseñarle las maneras de conducirse para manifestar el amor y respeto que tiene á Dios y al prójimo, para el trato social, para la cortesía hacia todas las personas, para practicar los buenos consejos, aficionarse á las luces literarias, y seguir con gusto los caminos de la virtud.

La buena educación es el resultado de los conocimientos adquiridos con el estudio de buenos libros y trato de personas de buen tono. Por ella se adquiere el suficiente discernimiento, y éste y ella nos ponen en estado de guardar el respeto y atenciones debidas á los demás, para poder merecer de ellos igual correspondencia.

Se dice tener buena crianza el que sabe practicar esta educación, y el que no, se dice de él que es un grosero, un bruto.

Se llama cortesanía, urbanidad ó buen tono la costumbre de tratar á las gentes, tanto en palabras como en acciones, con circunspección, agrado y delicadeza y finura según la ocasión y localidad, que en esto varía mucho. La cortesanía está basada en el decoro, discreción, amabilidad y despejo. En vano se empeñará en ser cortés quien no reúna estas bellas circunstancias. El decoro nos enseña el respeto con que debemos tratar á las personas, así como la discreción nos indica la oportunidad y manera de hacerlo.

La buena educación es la única cosa que á primera vista dispone los ánimos en favor nuestro. Ella es como el brillo en el oro y el pulimento en el diamante, que pone de manifiesto su valor y excelencia. Ella es la causa principal de la diferencia entre los hombres: finalmente la buena educación lleva consigo una dignidad que la hace respetable hasta del mayor insolente.

De lo dicho hasta aquí se infiere claramente la necesidad que tiene todo seminarista, interno y externo de la buena educación; y esta misma necesidad nos impele á escribir

estos capítulos de la buena educación, pues que los jóvenes que en el día son seminaristas, con el tiempo unos serán simples sacerdotes, otros serán párrocos, etc., y por lo mismo todos tienen necesidad de tratar con todas las clases de la sociedad. Conviene, pues, que se instruyan y se ejerciten en la educación mientras permanezcan en el Seminario, y cuando vayan á sus poblaciones durante el tiempo de vacaciones, para que, concluida la carrera, se hallen teórica y prácticamente educados, cuando estén en sus destinos.

Si cuando sean sacerdotes se hallan bien educados, serán bien recibidos de buenos y malos; pues que la buena educación y finura con que se trata á todos hace como la aguja de punta fina que fácilmente pasa y mete la seda; pero si está desputada no puede pasar, se le resiste la tela. Otro tanto le sucede al sacerdote. Si es fino y atento, siempre se hace lugar y se insinúa e introduce la doctrina de Jesucristo. No le sucede lo mismo al sacerdote grosero: la sociedad le mira con prevención, le resiste, y por sabio y virtuoso que sea le desprecia y no le oye, y si alguna vez le oye por casualidad, al observar sus maneras agrestes lo acaba de confirmar más y más en sus prevenciones.

Tal vez alguno dirá que la sabiduría y la virtud no consisten en esas ceremonias. Concederemos que sea así; pero también repetiremos lo que tenemos dicho, esto es, que la educación en un hombre sabio y virtuoso es como el brillo en el oro y el pulimento en el diamante; y si le falta la educación, al cometer alguna grosería, como es consiguiente, provoca á risa y mueve á desprecio, según lo hemos presenciado en sujetos de nuestra clase, que acostumbrados á vivir así de cualquier manera, en algunos lance se hallan bien comprometidos y abochornados, todo por no pararse de antemano en la educación necesaria. Concluimos, pues, que así como el seminarista estudia gramática y retórica á fin de hablar y escribir con propiedad, así también debe estudiar y aplicarse en la buena

educación á fin de hacer todas las cosas del modo debido; y así como no se disimularían palabras impropias en un seminarista al expresar sus ideas, tampoco se le disimularán las maneras groseras y salvajes que hubiese contraído por falta de educación.

II

DE LA URBANIDAD Y CORTESANÍA

El joven estudiante tiende á desempeñar en el mundo el ministerio sacerdotal; y cuántos no deben ser los cuidados y cuántas las precauciones que se exigen del Eclesiástico en sus relaciones con el mundo, del que ha de ser su cabeza, su maestro y como tal *existáculo á Dios, á los ángeles y á los hombres* (1.^o Cor. 4).

La ciencia y las virtudes enaltecedoras de su persona y carácter no son aún suficientes para la sociedad de nuestro siglo, que ha adquirido muchas preocupaciones absurdas sobre la religión y sus ministros; necesítase, pues, *la ciencia del exterior*, que habla á todos, es decir, esas cualidades dulces, insinuantes, amables y graciosas, que abren el camino de los corazones, porque el que no sepa hacerse agradable, ninguna influencia ejercerá en el mundo; pues, se confunden muy fácilmente *las cosas con las personas*.

La mayor parte de los hombres juzgan por los sentidos antes que por la razón; y de aquí la necesidad de la delicadeza exterior, cuya trascendental importancia la supo apreciar el mismo Concilio Tridentino cuando en su Capítulo I.^o p.^o 2.^o de *Reformatione* dijo: *Nihil est quod alios magis ad pietatem et Dei cultum instruat, quam eorum vita et exemplum qui se divino ministerio dediderunt. Decet omnino clericos in sortem Domini vocatos vitam moresque duos omnes componere ut habitus, gestu, incessu, sermone aliisque omnibus rebus nihil grave, moderatum ac religione plenum praeferant. et eorum actiones cunctis afferant venerationem.*

El mismo libro de los proverbios insinúa esta verdad al decir: «Vir amabilis ad societatem erit amicus magis quam frater.»

La finura en los modales no se perfeccionaría sino frecuentando la buena sociedad; de ahí que conviene que los jóvenes seminaristas, a falta de su atmósfera habitual en su casa, aprendan las reglas más necesarias y formen su gusto en el Seminario para evitar después el *radicado inseparable de todo aprendizaje*. Cuántas veces no hemos oído decir: Es un santo, un sabio eclesiástico, pero no sabe vivir y portarse con finos modales! ¿A qué puede atribuirse tan grave acusación? Salvo meliori iudicio, para mí es evidente que la causa radica en la deficiencia de su noviciado y educación primera. Por eso debe estrenarse el *ejercicio de esta difícil asignatura en el Seminario, casa matriz y educadora del joven levita*, y allí se le debe enseñar que en su futura vida de párroco ha de tener frecuentes relaciones con el mundo: gravísimos intereses que administrar y defender y que ha de tratar con buenos y malos, que ha de alternar con los aristocráticos y ha de ser el paño de lágrimas de los menesterosos, y que por lo tanto necesita de palabras y maneras insinuantes, flexibilidad de genio, dignidad compatible con la gloria de Dios y la salud de las almas, pues el ha de ser «*hoy del mundo y sal de la tierra*.» ¿Y cómo cumplir tal ministerio? Un diplomático célebre cuenta que, siendo todavía muy joven, fué agregado á una embajada, y al pedir consejo á persona muy competente por sus talentos y larga práctica en la carrera, obtuvo esta respuesta: «Los hombres y las cosas varían mucho; vos sois joven aún; escuchad, observad, y sobre todo, SED CORTÉS.»

Estas palabras no podían ser más laconicas, y el joven aventuró algunas preguntas á las cuales su consejero solo contestó con monosílabos, añadiendo dos ó tres veces: «Si pero cuando uno tiene tacto y es cortés, se sale bien de todas las dificultades.» Retiróse el joven entonces sos-

pechando que la edad había debilitado las facultades del anciano diplomático; mas andando el tiempo, según el mismo dice, tuvo ocasión de convencerse de que en el comercio con los hombres y el manejo de los negocios TODO CONSISTE EN EL TACTO Y LA CORTESANÍA.

En el cristianismo práctico la urbanidad no es otra cosa que el ejercicio que la caridad, tan admirablemente definida por S. Pablo; y la *cortesania* se distingue por una expresión tal de inocente sencillez y cordial *franquía* que en vano se buscaría en otra parte; porque el egoísmo de la sociedad moderna tan metalizada y fría, ha encontrado el medio de excluir la verdadera urbanidad, sustituyéndola con una cortesania de falso brillo, á través de la cual se disimulan las intenciones y los sentimientos poco generosos, según aquello de «*vana locuti sunt unusquisque ad proximum suum*».

III

DEL PORTE EXTERIOR

Ha dicho un filósofo célebre que los tontos no entran, ni salen, ni se sientan, ni se levantan, ni se callan, ni se están de pie como los hombres de talento, y tiene mucha razón.

En el porte exterior es donde se conocen las personas bien educadas y las que son extrañas á los hábitos de la buena sociedad.

La postura, los movimientos, la expresión del semblante, el tono de la voz, indican si tienen ó no talento, finos modales y costumbre de usarlos. Nosotros no necesitamos hacer ostentación de talento, sino aparecer revestidos de piedad, modestia, afabilidad y dulzura: «*gravi modum ac religione plenum*» debe ser su porte exterior. San Pablo decía: «*Modestia vestra nota sit omnibus hominibus*... induite nos sicut electi Dei modestiam... Refiérese de S. Ambrosio que echó de su clero á dos individuos,

de los cuales el uno era de porte indecente y mirar atravesado, y el otro miraba de una manera ridícula y con cierto aire disipado. Ambos tuvieron mal fin. Según parecer de S. Francisco de Sales, nada hace concebir tan buena idea del clérigo ni predispone tanto en su favor como la modestia, sencillez y desembarazo en sus acciones.

San Francisco de Sales, justamente llamado *el santo cortesano*, y cuyo gusto era tan delicado como profunda y fervorosa su piedad, creyó que debía dedicar un capítulo en su *vida devota* al objeto, que nos ocupa, y remitimos allí al lector.

Nosotros, extractaremos las Reglas de Urbanidad para el joven Seminarista, de los libros modernos más autorizados y de vigente cortesanía.

ARTÍCULO III NECESIDAD DEL ASEO

Dice el P. Sacrest: (1)

En ningún tratado de Urbanidad es posible prescindir de este capítulo el más importante de cuantos se estudian en esta materia. Apenas si hay práctica alguna del trato social factible sin tal requisito, cuando ni aun las ocupaciones ordinarias de la vida saben algunos acometer sin primero estar limpios y aseados. Ni en las visitas, ni en los convites, ni en las solemnidades, ni delante de las autoridades, ni de los súbditos, ni de los eclesiásticos, ni de los nobles, ni de los grandes, ni de los niños dicen bien el descuido y desaseo.

Muchas cosas se dicen en alabanza de la pobreza por las Escrituras santas. A José el hijo de Jacob, le dedica el Génesis esta bendición. «Me hizo el Señor crecer en la tierra de mi pobreza.» Y el Evangelio coloca su primera

(1) El Ángel del Santuario, cap. II, art. 1.

bienaventuranza sobre los pobres cuando dice: «Bienaventurados los pobres de espíritu, porque de ellos es el reino de los cielos;» y el Hijo de Dios se honró con nacer pobre y vivió al lado de los pobres, anunciando al mundo que alcanzaría el reino de Dios el que tuviese misericordia de los pobres.

Pues con ser tales las alabanzas de los pobres, ni una ha caído sobre el desaseo; antes en el Levítico mándase a los sacerdotes del templo que se purifiquen y laven y santifiquen, confirmando el Señor hermosamente esta doctrina lavando Él mismo los pies á sus discípulos. Así es como los santos fundadores de las Órdenes religiosas, con ser muy devotos de la pobreza, prescriben á sus religiosos lociones muchas según los tiempos y circunstancias de la vida.

Y esto está muy puesto en razón; puesto caso que, según doctrina del Evangelio, hemos de ser agradables en el trato y cuidadosos de no hacer sufrir impresiones desagradables á nuestros prójimos cual suele suceder con la sordidez y desaseo.

Y pudiéramos añadir aquí las enfermedades que ocasiona la falta de limpieza y el elemento de vida que es el aseo en todas las cosas, según es reconocido por todos los tratadistas de Higiene.

Sobre todo que si fin esta es cosa que está en nuestras manos. Ni la pulcritud del rostro, ni la proporción de los miembros, ni la finura del cutis, ni la delicadeza de las facciones, ni las cualidades del temperamento, ni la nobleza de origen, ni la riqueza de fortuna, ni la agudeza de entendimiento, ni otras cosas parecidas se reciben á placer y voluntad. Pero de andar perfectamente limpios somos los únicos dueños y responsables. Y por eso, si la pobreza y la desgracia excitan la compasión y benevolencia de las gentes de corazón bien nacido, el desaliño y sordidez reciben el desprecio y el desdén. No hay que hacerse ilusiones. Pasaron aquellos tiempos en que por

algunos se traduce por desasimiento cristiano el desaseo en las personas y en las cosas: hoy la sociedad tiene formado su criterio contra el cual es inútil forcejar con sutileza y misticismos que no conoce (1).

Es, pues, indispensable que cada cual se aplique á la más estricta observancia del aseo y limpieza, singularmente por las muñacas y siempre y cuando se haya de salir de casa ó recibir alguna visita. Todo esto queda dicho en obsequio de un punto que es esencial para el buen trato de la sociedad.

Más como no hay bien de que el hombre no abuse para el mal, ocurre de que el nimio cuidado en el ornato de la persona puede también ser peligroso y muy ajeno del eclesiástico. Debemos recordar que no es el Seminarista gentil hombre de cámara ó dama de su Majestad; que es decir que el aseo para el eclesiástico podría parar en visible afeminación. Sería pueril en el varón de Dios acicalarse con vanidosa pretensión, usando perfumes y esencias; que si algunas veces la sociedad aplaude, será por el tributo pagado á la vanidad del mundo, la cual detrás de nosotros, servirá indefectiblemente de pábulo á justísimas censuras. El mundo no se engaña: hay en el fondo, aún de las personas más distraídas y mundanas, un instinto de conocimiento cierto con que perfectamente comprenden que el sacerdote no es del mundo, y que no dicen bien en él las vanidades y demasías de los esplendores seculares. Por eso les decía San Agustín á sus clérigos que lavasen sus vestidos con frecuencia; aunque no tanto, que por su nimiedad y exceso viniese la afición del aseo exterior á contaminar la hermosura del alma interior.

Al recibir la Tonsura eclesiástica y ser cortados los cabellos, nos despojamos del hombre viejo, que vive de las

(1) El Emperador Napoleón, á pesar de su ocupacion, vestía siempre pulcramente y con sencillez. El insigne Jovellanos amaba extraordinariamente el aseo de su cabellera. San Teresa era amiga decidida de la curialidad. Juan Jacobo Rousseau vestía grosera y desahuciadamente; pero *Madre* se encontrará alma más vil.

demasías y aficiones mundanales para escondernos en la cruz de Cristo. Y esto lo saben las gentes, y lo advierte el más lerdo, que con el carácter sacerdotal no dicen bien la afeminación y vanidad.

ARTÍCULO IV

DEL MODO DE CONDUCIRNOS DENTRO DE LA CASA

I

DEL MÉTODO, CONSIDERADO COMO PARTE DE LA BUENA EDUCACIÓN

Escribe el Sr. Carreño:

1.—Así como el método es necesario á nuestro espíritu para disponer las ideas, los juicios y los razonamientos, de la misma manera nos es indispensable para arreglar todos los actos de la vida social, de modo que en ellos haya orden y exactitud, que podamos aprovechar el tiempo, y que no nos hagamos molestos á los demás con las continuas faltas é informalidades que ofrece la conducta del hombre inmetódico. Y como nuestros hábitos en sociedad no serán otros que los que contraigamos en el seno de la vida doméstica, que es el teatro de todos nuestros ensayos, imposible será que consigamos llegar á ser metódicos y exactos, si no cuidamos de poner orden á todas nuestras operaciones en nuestra propia casa.

2.—El hombre inmetódico vive extraño á sus propias cosas. Apenas puede dar razón de sus muebles y demás objetos que por su volumen no pueden ocultarse á la vista; en cuanto á sus libros, papeles, vestidos y todo aquello que puede cambiar fácilmente de lugar y quedar oculto, su habitación no ofrece más que un cuadro de confusión y desorden, que causa una desagradable impresión á todos los que lo observan.

3.—Cuando vivimos en medio de este desorden, perdemos miserablemente el tiempo en buscar los objetos que

necesitamos, los cuales no podemos hallar nunca prontamente; y nos vemos además en embarazos y conflictos cada vez que se nos reclama una prenda, un libro, un papel que se nos ha confiado y que á veces no llegamos á descubrir por más que se encuentre en nuestro mismo aposento.

4.—La falta de método nos conduce á cada paso á aumentar el desorden que nos rodea; porque amontonados los diversos objetos ya en un lugar, ya en otro, al buscar uno dejamos los demás todavía más embrollados, y nos preparamos así nuevas dificultades y mayor pérdida de tiempo, para cuando volvamos á encontrarnos en la necesidad de removerlos.

5.—Asimismo vivimos expuestos á sufrir negativas y sonrejos, pues las personas que conocen nuestra informalidad evitarán confiarnos ninguna cosa que estimen, y es seguro que no pondrán en nuestras manos un documento importante, ni objeto alguno cuyo extravío pudiera traerles consecuencias desagradables.

6.—Cuando no somos metódicos, la casa que habitamos no está nunca perfectamente aseada; porque los trastos desarreglados no pueden desempolvarse fácilmente, y el mismo esparcimiento en que se encuentran impide la limpieza y el despejo de las habitaciones.

7.—El desalino y la falta de armonía en nuestros vestidos, serán también una consecuencia necesaria de nuestra falta de método; porque los hábitos tienen en el hombre un carácter de unidad que influye en todas sus operaciones, y mal podemos pensar en el arreglo y compostura de nuestra persona, cuando nos hemos ya acostumbrado á la negligencia y al desorden.

8.—La variedad en nuestras horas de comer, en las de acostarnos y levantarnos, en las de permanecer en la casa y fuera de ella, y consiguientemente en las de recibir, molesta á nuestra propia familia, á las personas que con nosotros tienen que tratar de negocios y aun á los amigos que vienen á visitarnos.

9.—Establezcamos siempre cierto orden en la colocación de los muebles, de los libros y de cuantos objetos nos rodean. Guardemos las cartas y los demás papeles que debemos conservar, por el orden de sus fechas, y con arreglo á todas las circunstancias que nos faciliten el encontrar prontamente los que necesitamos; y jamás tengamos á la vista aquellas cartas, papeles ú otros objetos que se hayan puesto en nuestras manos con la intención, expresa ó conjeturable, de que nosotros no más los veamos.

10.—La exposición de las cartas que se nos dirigen, á la vista de cualquiera que entre á vernos, es no sólo contraria al método, sino que incluye una falta injustificable á la fe que en nosotros han depositado sus autores, aun cuando ellas no sean ni puedan considerarse de carácter reservado.

11.—Llevemos siempre una cuenta exacta en que aparezcan nuestras deudas, nuestras acreencias y nuestros gastos; y no veamos llegar jamás con tranquilidad el vencimiento de un plazo en que debamos pagar alguna cantidad, si no tenemos los medios de desempeñarnos. El primer descuido en que incurramos en materia de pagos, será el primer paso que demos hacia la pérdida de nuestro crédito; y no olvidemos nunca que esta es una de las más grandes desgracias que puede acontecernos en la vida, si no fuere ella misma la mayor de todas.

12.—También llevaremos un *memorandum* en que anotaremos los encargos que se nos hayan hecho, las cartas que tengamos que escribir, las visitas que debemos hacer, los aplazamientos que hayamos aceptado, las reuniones á que debamos concurrir, y todos los compromisos de esta especie que hayamos contraído.

13.—La escrupulosa exactitud á que nos acostumbra el método en nuestra casa, nos hará cuidar de lo ajeno como de lo nuestro, devolver oportunamente y sin deterioro ni menoscabo lo que se nos ha prestado; concurrir adonde estamos invitados, á la hora que se nos ha fijado; prepa-

rarnos con la debida anticipación para pagar lo que debemos, en el día señalado; y formando, en fin, en nosotros el hábito de la fidelidad en el cumplimiento de nuestros deberes y compromisos, nos evitara el hacernos gravosos y molestos á los demás, y nos dará crédito, estimación y respetabilidad.

12.—La vida es muy corta, y sus instantes corren sin jamás detenerse, así es que sólo en la economía del tiempo podemos encontrar los medios de que nos alcance para educarnos é ilustrarnos, y para realizar todos los planes que pueden hacerla útil á nosotros mismos y á la sociedad.

13.—Acostumbremos, pues, á proceder con método en todas nuestras operaciones, sobre todo en los trabajos mentales, los cuales ordenaremos de modo que no se confundan unos con otros; principiando nuestros estudios por las materias más elementales y menos difíciles, destinando horas diferentes para los de diferente naturaleza, buscando los medios de adquirir los conocimientos con el menor empleo de tiempo que sea posible, y no recargándonos nunca con más estudios que aquellos que podamos hacer con un sólido provecho y sin fatigar nuestro entendimiento.

16.—Pero tengamos siempre muy presente que el exceso en el método, como en todo lo demás, viene á ser también un mal de que debemos apartarnos cuidadosamente. Es insuportable el trato de las personas que tienen sometidas á severas reglas las más insignificantes operaciones de la vida, especialmente el de aquellas á quienes ninguna consideración social, ni accidente alguno, por grave que sea, las hace alterar nunca una sola de sus costumbres, y es bien digno de notarse que los que así se conducen, son por lo regular personas tercas, caprichosas y de un carácter duro é intolerante.

II

DEL ACTO DE ACOSTARNOS, Y DE NUESTROS DEBERES DURANTE LA NOCHE

1.—Antes de entregarnos al sueño, veamos si podemos hacerlo sin que nos echen de menos los que en una enfermedad, ó en un conflicto cualquiera, tienen derecho á nuestra asistencia, á nuestros cuidados y á nuestros servicios.

2.—Cuando nuestra familia ó nuestros amigos más inmediatos están sufriendo, nada es más incivil é indigno que el que nosotros durmamos; y sólo un grave motivo podrá excusarnos del deber que tenemos de permanecer entonces á su lado.

3.—Estos cuidados se hacen extensivos á nuestros vecinos; y son más ó menos obligatorios, según el grado de conflicto en que se hallan, y según que su comportamiento para con nosotros les ha dado más ó menos títulos á nuestra consideración y á nuestro aprecio.

4.—Mas cuando seamos nosotros los que nos encontremos en conflicto, y en la necesidad del auxilio de nuestros parientes y amigos, no aceptemos el de aquellos que nos lo ofrecen á costa de su salud, con trásmo de sus intereses, sino en el caso de sernos absolutamente imprescindible.

5.—Al retirarnos á nuestro aposento debemos despedirnos cortés y afectuosamente de las personas de nuestra familia de quienes nos separemos en este acto; y en ningún caso dejarán de hacerlo los hijos de sus padres, y los que duermen en un mismo aposento al acto de entregarse al sueño.

6.—Si habitamos con otras personas en una misma pieza, tendremos gran cuidado de no molestarlas en nada al acostarnos. Así, cuando hay la costumbre de dormir á oscuras, y ya otro ha tomado su cama, no conservaremos

luz en la pieza por más tiempo del que sea absolutamente necesario para disponernos á tomar la nuestra; sin que pueda servirnos de excusa la lectura, el estudio, ni ninguna otra ocupación por razonable que sea.

7.—Si al entrar en el aposento encontramos que ya alguno de nuestros compañeros está dormido, cuidaremos de no hacer ningún ruido que pueda despertarle ó turbar su sueño. Ejecutaremos entonces todos nuestros movimientos en silencio, y si necesitamos alguna cosa que no podamos proporcionarnos nosotros mismos, saldremos á pedirla afuera y en voz baja.

8.—Cuando tengamos un compañero cuya edad ó cualesquiera otras circunstancias le den derecho á nuestra especial consideración y respeto, aguardaremos siempre á que haya tomado su cama para tomar nosotros la nuestra; excepto el caso en que una enfermedad ú otro accidente nos obligue á precederle, ó en que aquel haya de recogerse más tarde que de ordinario. Y si fuere un anciano ó valedurnario, que necesite de auxilio en este acto, no sólo deberemos prestárselo gustosamente, sino que no esperaremos á que nos lo demande.

9.—No es delicado que sin una necesidad imprescindible durmamos en una misma pieza con personas de etiqueta ó de poca confianza.

10.—Al despojarnos de nuestros vestidos del día para entrar en la cama, hagámoslo con honesto recato, y de manera que en ningún momento aparezcamos descubiertos, ni ante los demás ni ante nuestra propia vista.

11.—La moral, la decencia y la salud misma nos prescriben dormir con algún vestido. Horrible es el espectáculo que presenta una persona que, por haber perdido en algún movimiento su cobertor, ó por cualquiera otro accidente ocurrido en medio de la noche, aparece enteramente descubierta.

12.—Hay algunas personas que acostumbando fumar al acto de entrar en la cama, no prescinden de ello aun

cundo estén acompañadas. Si siempre es impolítico hacer aspirar el humo del tabaco al que no está también fumando, nuestra incivilidad viene á ser verdaderamente insostenible, cuando hacemos esto en una pieza cerrada ya para dormir, donde habrá de formarse una atmósfera pesada y pestilente, y al mismo tiempo contraria á la salud.

13.—El ronquido, ese ruido áspero y desapacible que algunas personas hacen en medio del sueño, molesta de una manera intolerable á los que tienen la desgracia de acompañarlas. Este no es un movimiento natural y que no pueda evitarse, sino un mal hábito, que revela siempre una educación descuidada.

14.—También es un mal hábito el ejecutar durante el sueño movimientos fuertes, que á veces hacen caer al suelo la ropa de la cama que nos cubre, y que nos hacen tomar posiciones chocantes y contrarias á la honestidad y al decoro.

15.—La costumbre de levantarnos en la noche á satisfacer necesidades corporales, es altamente reprochable; y en vano se empeñan en justificarla, aquellas personas que no conocen bien todo lo que la educación puede recabar de la naturaleza. La oportunidad de estos actos la fijan siempre nuestros hábitos á nuestra propia elección; y el hombre verdaderamente fino y delicado, no escoge por cierto una hora en que puede llegar á hacerse molesto, ó en que por lo menos ha de pasar por la pena de llamar la atención de los que le acompañan.

16.—Si en medio del sueño sobreviene algún accidente por el cual se nos llame para preguntarnos algo ó para exigir de nosotros algún servicio, pensemos que nada habría más incivil que mostrarnos desagradados y de mal humor, pues esto sería un amargo reproche para el que en este acto ha contado con nuestra amistad y benevolencia, y siente ya de antemano la pena de venirnos á molestar.

17.—Por nuestra parte, evitemos en cuanto sea posible el llamar al que duerme, no interrumpiendo su sueño si-

no por una grave urgencia. El que se ve de esta suerte inquietado por nosotros, medirá sin duda la importancia del motivo que á ello nos ha inducido; y aunque al encontrar que no ha sido bastante para justificar nuestra conducta, la civilidad le haga mostrarse tolerante y afable, no por eso habremos dejado de ser nosotros á más de considerados, altamente inciviles.

18.—Cuando en el curso de la noche ocurra en el vecindario algún acontecimiento que ponga en peligro la vida ó los intereses de alguna persona ó familia, debemos apresurarnos á prestarle nuestros auxilios, tomando antes aquellas medidas de precaución que sean indispensables para dejar en seguridad nuestra propia casa.

19.—Siempre que nos veamos obligados á despertar á una persona para comunicarle algún acontecimiento desagradable ó funesto, cuidemos de conducirla gradualmente y con exquisito pulso al punto en que ha de experimentar las más fuertes sensaciones. La sorpresa que nuestra precipitación le causaría, no sólo nos haría culpables de incivildad é imprudencia, sino que podría fácilmente ocasionarle una grave enfermedad.

20.—Cuando estemos hospedados en una posada, tribuemos las debidas atenciones á los que se encuentren en los vecinos aposentos, procurando especialmente no hacer ruido alguno que pueda perturbar su sueño. Los aposentos no están á veces divididos sino por débiles tabiques, que no se elevan á toda la altura de las paredes; y entonces deberemos pensar que la luz que tengamos, el humo del tabaco, y los objetos que exhalen olores fuertes, también habrán de molestar á los huéspedes inmediatos.

21.—Podrá asimismo suceder que ocupemos nosotros una habitación alta que pise sobre otra; y en este caso, no olvidemos que el sueño de las personas que habitan en la parte baja, estará enteramente á merced de nuestra civilidad. Todo ruido que llegue abajo, todo golpe fuerte nos está prohibido; y nuestras pisadas, que evitaremos siem-

pre en cuanto nos sea posible, deberán ser tales que no commuevan el suelo.

III

DEL ACTO DE LEVANTARNOS

1.—Guardémonos de entregarnos nunca al rudo y estéril placer de dormir con exceso, y no permanescamos en la cama sino por el tiempo necesario para el natural descanso.

2.—Mientras el hombre vive esa vida material de los primeros años, su sueño no debe ser tasado, porque, dirigido exclusivamente por la sabia naturaleza, contribuye á su desarrollo físico y á su salud. Pasada la infancia, el cultivo de su inteligencia le exige ya parte del tiempo en que antes dormía, y su sueño no debe exceder de ocho á nueve horas. Pero desde que la plenitud de su razón y los estudios y ocupaciones serias le dan entrada en la vida social, ya no le está permitido permanecer en la cama por más de siete horas.

3.—La costumbre de levantarnos temprano favorece nuestra salud, porque nos permite respirar el aire puro de la mañana; y contribuye poderosamente al adelanto en nuestros estudios y demás tareas, porque la frescura del tiempo disipa en breve el sopor en que despertamos, y comunica á nuestro entendimiento gran facilidad en las percepciones, y á nuestros miembros grande expedición y actividad para el trabajo.

4.—Después del sueño ordinario se encuentra renovado digámoslo así, todo nuestro ser, por cuanto nos sentimos respuestos de las impresiones y fatigas del día; y claro es que si á tan feliz disposición para emprender nuestros quehaceres, se añade la benéfica influencia de una temperatura suave, nuestras operaciones serán mejor ejecutadas y más fructuosas, y las ideas que adquiramos serán más claras, distintas é indelebles.

5.—Ninguna persona existe que pueda considerarse exceptuada de estas reglas, porque á nadie le es lícito permanecer en la ociosidad; y el uso de la cama, fuera de los límites aquí establecidos, no es otra cosa que un cómodo, cuanto mal fingido pretexto para usurpar á nuestros deberes religiosos, morales y sociales, el tiempo que á ellos debemos consagrar.

6.—El que no está dedicado al estudio, debe estarlo al trabajo en alguna industria útil; y aquel que tiene la desgracia de no amar el estudio, y la fortuna de vivir de sus rentas, encontrará en la religión, en las buenas lecturas y en la sociabilidad, un vasto campo de ocupaciones en que emplear honestamente el tiempo, durante las mismas horas que pueda pasar bajo el yugo del trabajo el más laborioso menestral.

7.—Al despertarnos, nuestro primer recuerdo debe consagrarse á Dios. Si no estamos solos, saludaremos en seguida afablemente á nuestros compañeros que estén ya despiertos, y tomaremos nuestros vestidos con el mismo recato con que los dejamos en la noche.

8.—Es signo de mal carácter y de muy mala educación, el levantarse de mal humor. Hay personas á quienes no puede hablarse en mucho rato después que han despertado, sin que contesten con displicentes monosílabos. Para el hombre bien educado no hay ningún momento en que se crea relevado del deber de ser afable y cortés; y si al levantarse tiene su ánimo afectado por algún disgusto, lo oculta cuidadosamente desde el momento en que alguno le dirige la palabra.

9.—Las mismas consideraciones que hemos guardado al acostarnos á las personas con quienes vivimos en un mismo aposento, les serán guardadas naturalmente al levantarnos; así es que si en este acto sucediere que aun duerme algún compañero, no turbaremos su sueño con ningún ruido ni de ninguna otra manera, ni abriremos puertas ó ventanas de modo, que el aire frío pene-

tre hasta su cama, ó la luz le hiera el rostro directamente.

10.—Pero el que duerme acompañado cuidará de no prolongar su sueño, sin un motivo legítimo, hasta llegar á embarazar las operaciones de los demás, pues esta no sería menor incivilidad que la de perturbarlos cuando son ellos los que están durmiendo.

11.—Cuando tengamos que levantarnos antes de la hora ordinaria, ya sea porque estemos de viaje, ó por otro motivo cualquiera, no nos creamos autorizados para perturbar á los que duermen, con la bulliciosa preparación de nuestro equipaje, que ha debido quedar terminada en la noche, ni con el ruido excesivo que pueden ocasionar las diversas operaciones que hayamos de practicar, para el aseo y compostura de nuestra persona, arreglo de nuestra bestia, apertura de puertas, salida de la casa, etc.

12.—Algunas personas se creen relevadas de estos cuidados cuando se encuentran en una posada; así es que al levantarse para emprender viaje, alborotan el edificio, y despiertan y molestan á los demás huéspedes que permanecen en sus camas. Guardémonos de proceder así jamás, y tengamos presente que el que de esta suerte se conduce en una posada, despoja del derecho de ser á su vez considerado, y prueba que su civivilidad, excluyendo á los extraños, no está fundada en la benevolencia, que es su verdadera base.

13.—Dispuestos ya para emprender un viaje de madrugada, despidámonos en la noche de las personas con quienes vivimos sin dejar esto nunca para el acto de levantarnos; pues sólo cuando se trata de personas muy estrechamente ligadas por los vínculos de la sangre ó de la amistad, dejará de ser incivil el que las despertemos para decirles á Dios.

14.—Acostumbremos desde niños á arreglar nuestra cama, luego que en nuestra habitación haya corrido libremente el aire por algún rato.

15.—No salgamos nunca de nuestro aposento sin estar ya perfectamente vestidos; y no creamos que la necesidad de salir de improviso por un accidente cualquiera, nos autorice para presentarnos mal cubiertos ó en traje poco decente.

16.—La costumbre de tomar algún ligero alimento al levantarnos, á más de ser generalmente útil para la salud, contribuye á suavizar nuestro aliento, el cual no puede ser puro mientras no se pone algo en el estómago. Y téngase presente, que ningún cuidado ni sacrificio debemos ahorrar por conseguir la inestimable ventaja de tener siempre un buen aliento.

17.—Tan sólo los enfermos deben tomar el desayuno en la cama: los que gozan de salud lo harán después que se encuentren aseados y vestidos. Es chocante que una persona que ha de levantarse y salir de su habitación, se haga conducir antes el desayuno á la cama, donde lo toma sin haberse lavado la boca.

18.—Una vez que estemos en disposición de presentarnos delante de los demás, cuidemos de informarnos de la salud de nuestra familia. Semejantes actos de obsequiosa etiqueta, reconocen por móvil el afecto á las personas con quienes vivimos, y sirven para fomentar ese mismo afecto, y para hacer cada vez más grato y dulce el interesante comercio de la vida doméstica.

ARTÍCULO V

DEL VESTIDO QUE DEBEMOS USAR DENTRO DE LA CASA

1.—Las leyes de la decencia y del decoro, así como también las de la etiqueta en su prudente aplicación á las relaciones íntimas, son las reguladoras de aquel desahogo y esparcimiento á que nos entregamos en el círculo de la familia; y es por lo tanto en ellas que debemos encontrar

las condiciones del vestido que habremos de usar dentro de la propia casa.

2.—Nuestro vestido, cuando estamos en medio de las personas con quienes vivimos, no sólo debe ser tal que nos cubra de una manera honesta, sino que ha de contener las mismas partes de que consta cuando nos presentamos ante los extraños; con sólo aquellas excepciones y diferencias que se refieren á la calidad de las telas, á la severidad de las modas, y á los atavíos que constituyen el lujo.

3.—No está, pues, permitido á un hombre el permanecer en su casa sin corbata, en mangas de camisa, sin medias, ni con los pies mal calzados.

4.—La severidad de estas reglas se atenúa naturalmente cuando permanecemos en nuestro dormitorio, donde podemos atender más bien á la comodidad que á la compostura; bien que jamás hasta el punto de permitirnos ningún desahogo contrario á la honestidad y á la decencia, que serán siempre el atavío del hombre en todos los momentos en que sólo tiene á Dios por testigo de sus acciones.

5.—Tampoco nos autoriza el desahogo del dormitorio para ofrecernos á la vista de ninguna persona, sean cuales fueren los lazos que con ella nos unan, vestidos únicamente con la ropa interior, aunque esta sea bastante para cubrirnos perfectamente todo el cuerpo. Este traje, á más de irrespetuoso y poco digno, tiene el inconveniente de deslucir extraordinariamente la persona y hacerla ridícula á la vista de los demás.

6.—Por eso las personas delicadas, cuando habitan con otras en un mismo aposento, procuran siempre quedarse á solas para asear su cuerpo ó cambiar sus vestidos; y siendo un compañero el que se ocupa en esto, no entran en el aposento sino por una necesidad urgente y del momento, previo el permiso correspondiente, que jamás dejan de solicitar.

ARTÍCULO VI

DEL MODO DE CONDUCTARNOS EN DIFERENTES

LUGARES FUERA DE NUESTRA CASA

I

DEL MODO DE CONDUCTARNOS EN LA CALLE

1.—Conduzcámonos en la calle con gran circunspección y decoro, y tributemos las debidas atenciones á las personas que en ella encontremos sacrificando, cada vez que sea necesario, nuestra comodidad á la de los demás, conforme á las reglas que aquí se establecen.

2.—Nuestro paso no debe ser ordinariamente ni muy lento, ni muy precipitado; pero es lícito á los hombres de negocios acelerarlo un poco en las horas de trabajo. En una mujer, siempre sería impropio el paso acelerado.

3.—Los movimientos del cuerpo deben ser naturales y propios de la edad, del sexo y de las demás circunstancias de cada persona. Gravedad en el anciano, en el sacerdote, en el magistrado; moderación y gallardía en el joven; afección en nadie.

4.—Los brazos ni deben dejarse caer de su propio peso de modo que giren libremente, ni contraerse hasta el punto de que vayan como adheridos al cuerpo, sino que deben gobernarse lo suficiente para que lleven un movimiento suave y elegante.

5.—No está admitido llevar las manos ocultas en la parte del vestido que cubre el pecho, ni en las faltriqueras del pantalón. Las manos deben ir siempre á la vista y en su disposición natural, sin recoger los dedos ni extenderlos.

6.—Nuestras pisadas deben ser suaves, y nuestros pasos proporcionados á nuestra estatura. Sólo las personas

ordinarias asientan fuertemente los pies en el suelo, y forman grandes trancos para caminar. Respecto del paso demasiado corto, esta es una ridícula afección, tan sólo propia de personas poco juiciosas.

7.—No fijemos detenidamente la vista en las personas que encontremos, ni en las que se hallen en sus ventanas, ni volvamos la cara para mirar á las que ya han pasado; costumbres todas impropias de gente bien educada, y que si pudieran ser perdonables en un hombre, jamás lo serían en una mujer.

8.—No nos acerquemos nunca á las ventanas de una casa con el objeto de dirigir nuestras miradas hacia adentro. Este es un acto incivil y grosero, y al mismo tiempo un ataque á la libertad inviolable de que cada cual debe gozar en el hogar doméstico.

9.—Cuidemos de no hablar nunca tan recio que los demás puedan percibir distintamente lo que conversamos.

10.—Siempre es un acto incivil y tan sólo propio de gentes vulgares el fumar por la calle; pero no podría expresarse nunca debidamente la enormidad de la falta que comete el que lo hace cuando va con señoras.

11.—De ninguna manera llamemos á una persona que veamos en la calle, especialmente si por algún respecto es superior á nosotros. El caballero que llamara á una señora, incurriría en una falta imperdonable.

12.—No está admitido el detener á una persona en la calle sino en el caso de una grave urgencia y por muy breves instantes. En general el inferior no debe nunca detener al superior, ni el caballero á la señora.

13.—Jamás detengamos á aquel que va acompañado de señoras, ó de cualquiera otra persona de respeto.

14.—Podemos, sin embargo, detener á un amigo de circunstancias análogas á las nuestras, aunque no tengamos para ello un objeto importante; pero guardémosnos de hacerlo respecto de aquellos que sabemos viven rodeados

de ocupaciones, y de los que, por el paso que llevan, debemos suponer que andan en asuntos urgentes.

15.—Por regla general jamás debemos detener á los hombres de negocios en las horas de trabajo, sino con el objeto de hablarles de asuntos para ellos importantes ó de recíproca conveniencia, y esto en los casos en que no nos sea dable solicitarlos en sus establecimientos.

16.—Una vez detenidas dos personas en la calle, toca á la más caracterizada de ellas adelantar la despedida; más si se han detenido tres, no hay inconveniente para que se separe primero la menos caracterizada.

17.—Jamás pasemos por entre dos ó más personas, sean quienes fueren, que se hayan detenido á conversar; y en el caso de que no podamos evitarlo, por ser el lugar estrecho ó por cualquiera otra causa, suspenderemos por un momento nuestra marcha, y pediremos cortesmente permiso para pasar por en medio.

18.—Las personas que se encuentran detenidas evitarán por su parte que el que se acerca llegue á solicitar permiso para pasar, ofreciéndole de antemano el necesario espacio, y harán que pase por en medio, aunque no sea absolutamente indispensable, si es una señora ú otra persona cualquiera á quien se deba tal obsequio.

19.—Cuando las personas que están detenidas ocupen el lugar de la acera, despejarán esta enteramente al pasar señoras ú otras personas de respetabilidad.

20.—Debemos un saludo á las personas que encontrándose detenidas, se abren para dejar libre el paso por la acera ó por medio de ellas.

21.—Cuando una persona ha de pasar por delante de otra, el inferior cederá siempre el paso al superior, el caballero á la señora, y el que va á caballo al que va á pie. Si es una señora la que va á caballo, tan sólo cederá el paso á otra señora.

22.—Toca siempre á las señoras autorizar con una mira-

da el saludo de los caballeros de su amistad y á los superiores el de los inferiores.

23.—No debe saludarse nunca á la persona con quien no se tiene amistad. Sin embargo, debemos siempre un saludo á las personas de alta respetabilidad á quienes encontremos de cerca, y á todas aquellas que de un modo notable nos hayan ceñido la acera con la intención de obsequiarnos.

24.—No es admisible la costumbre de saludar á las señoras que están en sus ventanas, cuando con ellas no se tienen relaciones de amistad; y aun teniéndolas, si no son íntimas, no deben saludarse desde la acera opuesta cuando ha entrado ya la noche, ni á ninguna hora si se encuentran en ventanas con celosías.

25.—Cuando saludemos á personas respetables, no nos limitaremos á tocarlos el sombrero, sino que nos descubriremos enteramente.

26.—Cuando encontremos á una persona de nuestra amistad, acompañada de otra que no lo sea, haremos de manera que nuestro saludo las incluya á ambas.

27.—En el caso del párrafo anterior la persona que va con nuestro amigo, si es una señora, deberá contestarnos con una ligera inclinación de cabeza, y si es un hombre se tocará el sombrero. En cuanto á nuestro amigo, se abstendrá de contestarnos en tono de confianza, aunque así lo acostumbre, pues de este modo faltaría á la consideración debida á la persona que le acompaña.

28.—Para quitarnos y tocarlos el sombrero, y para todos los demás movimientos de cortesía en que hayamos de usar de la mano, empleemos generalmente la derecha.

29.—No saludemos nunca desde lejos á ninguna persona con quien no tengamos una íntima confianza, y en ningún caso á una señora ni á otra persona cualquiera de respetabilidad.

30.—Cuando según se deduce de la regla anterior podamos saludar desde lejos á una persona, hagámoslo única-

mente por medio de una inclinación ó de un movimiento de la mano.

31.—Cuando encontremos á una persona respetable que nos manifieste el deseo de hablarnos, no permitiremos que se detenga, sino que, aun cuando llevemos una dirección opuesta, continuaremos marchando con ella hasta la esquina inmediata, donde ella misma deberá adelantar la despedida.

32.—Pero las señoras, y todas las personas que saben han de recibir esta muestra de consideración, deberán por lo mismo evitar el entrar en conversación en la calle con aquellos que deben tributársela, cuando para ello no tengan un motivo urgente.

33.—No dirijamos nunca la palabra con el sombrero puesto á una persona constituida en alta dignidad.

34.—En el caso del párrafo anterior, la persona á quien hablamos nos excitara desde luego á que nos cubramos; pero, si por su edad ó otras circunstancias, fuere ella demasiado respetable para nosotros, no cedamos á su primera insinuación, bien que nunca esperaremos á la tercera.

35.—Es un acto muy incivil el conservar ó tomar la acera cuando ha de privarse de ella á una persona á quien se debe particular atención y respeto. Para el uso de la acera hay reglas fijas, las cuales no pueden quebrantarse sin faltar abiertamente á la urbanidad. (1)

36.—En todos los casos, el inferior debe dejar la acera al superior, y el caballero á la señora; y cuando se encuentran dos personas de circunstancias análogas, la regla general es que la conserve el que la tiene á su derecha.

(1) Tales reglas son menos severas en las ciudades muy populosas, donde la grande afluencia de gente en las calles haria embarazoso el examen de las personas para cederles ó no la acera, según las circunstancias que se expresan en este artículo. En tales casos la única regla que se sigue es la de dejar la acera á la persona que la tiene á su derecha.

En las calles más concurridas de algunas grandes ciudades se destina cada una de las dos aceras para marchar en una sola dirección, de manera que nunca se encuentran de frente los transeúntes en su mismo punto.

37.—Una persona sola debe ceder la acera á dos ó tres personas que encuentre juntas; á menos que le sean todas inferiores, pues entonces serán ellas las que deberán cederla.

38.—Cuando van tres caballeros juntos deben marchar en una misma línea lateral, tomando el centro el más caracterizado, y el lado de la acera el que le siga en respetabilidad. Pero si yendo un sujeto de alto carácter los dos que le acompañan le son muy inferiores, entonces llevará aquel el lado de la acera, y estos se situarán en el orden que les indiquen sus respectivas circunstancias.

39.—En ningún caso deberán marchar más de tres personas en una misma línea lateral.

40.—Cuando de dos ó tres personas que encuentren á otra sola le sea una superior y las demás inferiores, éstas se abrirán dejando á aquella la acera, para que la persona sola pase por enmedio.

41.—Cuando yendo una persona respetable en medio de otras dos encontraren á una persona sola, inferior á aquella, y al mismo tiempo superior á la que lleva la acera, ésta conservará siempre su puesto.

42.—Las personas bien educadas siempre procuran ceder la acera á los demás; bien que nunca á aquellos que les son muy inferiores, porque, en realidad, sería intolerablemente ridículo que un anciano tratara de hacer este obsequio á un niño, ó una señora á un joven.

43.—Una señora que va acompañada de un caballero cede siempre la acera á las señoras solas que encuentra; pero si van dos señoras y un caballero en el centro, sólo la cederán á señoras de mayor respetabilidad.

44.—Pueden encontrarse señoras que de una y otra parte vayan acompañadas de caballeros, y para tales casos se tendrán presentes las siguientes reglas: 1.ª, cuando en todos los que se encuentran median circunstancias iguales, así respecto del número de personas, como de su respetabilidad la acera corresponde, según la regla general, á los

que la tienen á su derecha; 2.ª, cuando entre una y otra parte existe en totalidad una diferencia notable de respetabilidad, también se aplicará la regla general, y los inferiores cederán la acera á los superiores; 3.ª, cuando entre una y otra parte hay diferencia en el número de las personas, se dará la preferencia al mayor número; á menos que en la parte del menor número concurran circunstancias de una notable superioridad; 4.ª, en todos los demás casos se obrará discrecionalmente: sin olvidar nunca que si bien el que usare de más desprendimiento manifestará mejor educación, no por eso podrá un caballero hacer este género de obsequios á las personas que encuentre, á costa de la comodidad y con mengua de la respetabilidad de las señoras que acompañe.

45.—Cuando se encuentren grupos de más de tres personas, y no exista entre unas y otras en totalidad una diferencia que marque claramente el derecho á la acera, como cuando son de una parte señoras y de otra hombres, se estimarán generalmente las circunstancias de los que marchen por delante; pues serían embarazosos y ridículos los movimientos que hubieran de hacerse para que cada inferior diese preferencia á cada superior.

46.—Cuando una persona va en la misma dirección y por la misma acera que otra, á la cual va á dejar por detrás por llevar un paso más acelerado, no debe tomar la acera, aunque á ella tenga derecho, si no encuentra fácil y cómodamente el suficiente espacio. Pero el que siente pasos por detrás debe cuidar de dejar siempre este espacio, pues debería serle penoso que una señora ó cualquiera otra persona respetable, tuviera que tomar el lado de la calle para pasar. Siempre que en estos casos media una superioridad notable, como la que existe entre una señora y un niño, es lícito abrirse paso por el lado de la acera, por medio de una ligera y delicada insinuación.

47.—Cuando se marcha á caballo en compañía de otras personas, los lugares preferentes son generalmente el cen-

tro ó la derecha. Si son hombres solos y van dos, el menos caracterizado ocupa el lado izquierdo del más caracterizado; si van cuatro, los dos más caracterizados ocupan el centro; y si van cinco, los dos menos caracterizados van por detrás, pues nunca deben formarse líneas que pasen de cuatro personas.

48.—En todos los casos en que van cuatro personas á caballo, y aun cuando á ello no obliguen las circunstancias del tránsito, pueden marchar divididas en dos secciones de á dos personas.

49.—Si encontramos á una persona en una situación cualquiera en que necesite de algún auxilio que podamos prestarle, se lo ofreceremos desde luego, aun cuando no tengamos con ella ninguna especie de relaciones.

50.—Al pasar por una iglesia cuyas puertas estén abiertas, quitémonos el sombrero en señal de reverencia; y si fuere en momentos en que se anuncie el acto augusto de la elevación, no nos cubramos hasta que no haya terminado.

51.—Tributemos un respeto profundo á todos los actos religiosos que se celebren en la calle; y tengamos siempre muy presente que una persona culta y bien educada no toma jamás parte en los desórdenes que suelen formarse en las procesiones, en los cuales se falta, no sólo á los deberes que la religión y la moral nos imponen, sino á la consideración que se debe á las personas que á ellas asisten con una mira puramente devota.

52.—Cuando advirtamos que el Viático está en la misma calle que nosotros atravesamos, aunque sea á mucha distancia, nos quitaremos el sombrero, y no nos cubriremos hasta que la procesión ó nosotros hayamos variado de calle, y siempre que haya de pasar el Viático por junto de nosotros, nos arrodillaremos, doblando ambas rodillas, sea cual fuere el lugar en que nos encontramos.

53.—Si yendo á caballo viéremos que vamos á encontrarnos con el Viático, tomaremos inmediatamente otra calle;

y si no podemos hacerlo, nos desmontaremos, y no volveremos á montar hasta que la procesión haya pasado.

54.—Debe aquí advertirse, por conclusión, que la costumbre de andar por la calle con un perro, es enteramente impropia de personas bien educadas.

II

DEL MODO DE CONDUCTIRNOS EN EL TEMPLO

1.—El templo, como antes hemos dicho, es la casa del Señor y por lo tanto un lugar de oración y recogimiento, donde debemos aparecer siempre circunspectos y respetuosos, con un continente religioso y grave, y contraindicios exclusivamente á los oficios que en él se celebren.

2.—Es un error lastimoso, y en que jamás incurren las personas que poseen una educación perfecta, el creer que sea lícito conducirse en el templo con menos circunspección, respeto y compostura que en las casas de los hombres. Y á la verdad, sería una monstruosa contradicción el admitir y practicar el deber de manejarse dignamente en una tertulia, y ofrecer al mismo tiempo el ejemplo de una conducta irrespetuosa y ajena del decoro y de la decencia, en el lugar sagrado en que reside la Majestad Divina.

3.—Desde que nos acerquemos al dintel de la puerta quitémonos el sombrero, y no volvamos á cubrirnos hasta después de haber salido á la calle.

4.—Al entrar en el templo cuidemos de no distraer con ningún ruido la atención de los que en él se encuentren, ni molestarlos de ninguna manera; y jamás pretendamos penetrar por lugares que estén ya ocupados, y por los cuales no podamos pasar libremente, por muy devota que sea la intención que llevemos.

5.—Dentro del templo no debe saludarse á ninguna persona desde lejos; y cuando ha de hacerse de cerca, tan sólo es lícito un ligero movimiento de cabeza, sin detenerse jamás á dar la mano ni mucho menos á conversar.

6.—Aunque el templo es por excelencia el lugar de la oración, á ninguno le es lícito rezar tan recio que perturbe á los demás.

7.—Abstengámonos de apartar la vista del lugar en que se celebren los Oficios para fijarla en ninguna persona, especialmente de otro sexo.

8.—Se falta al respeto debido á las personas que se encuentran en el templo, á más de ofenderse á la Divinidad, omitiendo aquellos actos que, según los ritos de la Iglesia, son propios de cada uno de los Oficios que se celebran.

9.—No tomemos nunca asiento en la iglesia, sin que por lo menos hayamos hecho una genuflexión hacia el altar mayor (1).

10.—Al pasar por delante de un altar en que esté reservado el Santísimo Sacramento, haremos una genuflexión; y al retirarnos del templo, si salimos por la puerta principal, haremos también una inclinación al altar mayor, si no hay Sacramento.

11.—En los casos del párrafo anterior, doblaremos precisamente ambas rodillas, si la Majestad estuviere expuesta.

12.—También haremos una genuflexión cuando pasemos por delante de un altar donde se esté celebrando el santo sacrificio de la misa, si el sacerdote hubiere ya consagrado y aun no hubiere consumido.

13.—Al pasar por un lugar donde se encuentren expuestas á la veneración las imágenes del Redentor ó de su Santísima Madre, haremos inclinación profunda; y cuando las efigies expuestas fueren de Santos, haremos una inclinación en señal de reverencia, si son los titulares de la Iglesia. ®

14.—Siempre que haya de pasar por junto á nosotros un sacerdote revestido, que se dirija al altar ó venga de él,

(1) La genuflexión debe hacerse siempre doblando la rodilla derecha.

nos detendremos y le haremos una inclinación de reverencia.

15.—Respecto de la situación en que debemos estar durante la misa, observaremos las reglas siguientes: 1.ª, al principiar el celebrante el *Intraite ad Altare Dei*, nos arrodillaremos, y así permaneceremos hasta el acto del Evangelio, en que nos pondremos de pie (1); 2.ª, cuando la misa tenga *Credo*, haremos la misma genuflexión que hace el celebrante al *Incrantus*; 3.ª, terminado el Ofertorio, podremos sentarnos, hasta que el celebrante diga *Sanctus*, en que volveremos á ponernos de pie; 4.ª, al inclinarse el celebrante para pronunciar las palabras de la consagración, nos arrodillaremos doblando ambas rodillas, y así permaneceremos hasta el fin de la función, en que podremos de nuevo sentarnos; 5.ª, después que el celebrante haya rezado las últimas oraciones y se dirija al medio del altar, nos pondremos de pie, y al acto de la bendición haremos una inclinación de reverencia; 6.ª, en las misas solemnes, podremos además sentarnos cada vez que se siente el celebrante; 7.ª, las señoras permanecerán siempre arrodilladas, fuera de los casos en que, según las reglas precedentes, es permitido sentarse.

16.—Siempre que se anuncie el acto de la Elevación en cualquier altar nos arrodillaremos igualmente, doblando ambas rodillas, hasta que aquel haya terminado enteramente. Y cuando se cante en el coro el *Incrantus*, nos arrodillaremos de la misma manera, y no nos pondremos de pie hasta que no oigamos las palabras *Et resurrexit, etc.*

17.—También deberemos arrodillarnos, 1.ª, cuando se cante el *Tantum ergo*; 2.ª, cuando se cante el versículo *Te ergo quæsumus* del *Te Deum*; 3.ª, cuando se esté dando la comunión; 4.ª, finalmente, cada vez que en la celebración de los Oficios se arrodillen el celebrante, los que le acompañen y los eclesiásticos que canten en el coro.

(1) No ponemos de pie en este acto para manifestar que estamos dispuestos á obedecer, seguir y defender las máximas del Evangelio.

18.—Por regla general, cuando asistamos á Oficios funerarios ó á cualquiera otra función en que nos situemos al lado de un asiento, conservaremos siempre la misma actitud que tomen los eclesiásticos que canten en el coro. Sería un acto no menos incivil que irreverente, el mantenernos de pie ó sentados, cuando aquellos permanecen arrodillados ó de pie.

19.—Cuando estemos de pie mantengamos el cuerpo recto, sin descansarlo nunca de un lado; y cuando estemos sentados, guardémonos de recostar la cabecera sobre el espaldar del asiento, de extender y cruzar las piernas y de tomar, en fin, ninguna posición que de alguna manera desdiga de la severa circunspección que debe presidir siempre en el templo á todas nuestras acciones.

20.—Cuando lleguemos á un país extranjero, y queramos visitar un templo, no lo hagamos á horas en que se celebre en él una festividad, ó un acto cualquiera para el cual se hayan congregado muchas personas.

21.—Es un acto extraordinariamente incivil, é indigno de un hombre de buenos principios, el mezclarse entre las horas al salir del templo, hasta el punto de estar en contacto con sus vestidos.

22.—Los jóvenes de fina educación no se encuentran jamás en esas filas de hombres que, en las puertas de las iglesias, suelen formar una calle angosta por donde fuerzan á salir á los demás.

III.

DEL MODO DE CONDUCTARNOS EN LAS CASAS DE EDUCACIÓN

1.—Procuremos no entrar en las casas de educación á horas en que podamos ser causa de que se interrumpa el estudio ó la enseñanza, ó en que los maestros hayan de desatender á los alumnos para recibirnos.

2.—Cuando nos dirijamos á una de estas casas con el objeto de visitar á un alumno, solicitemos por el jefe del

establecimiento, ó por la persona que le represente, y plámose el correspondiente permiso para hacer nuestra visita.

3.—Si al acercarnos á la casa notáremos que se repren-
de en ella á algún alumno, evitemos entrar en tales momen-
tos, y si ya hemos entrado, retirémonos con cualquier pre-
texto razonable.

4.—Las atenciones que tributemos á los alumnos se en-
tendrán tributadas al mismo establecimiento, y en especial
á sus directores. Así, no penetremos nunca en estos edifi-
cios, sin quitarnos el sombrero y manifestarnos atentos y
respetuosos, por más jóvenes que sean las personas que
se ofrezcan á nuestra vista.

5.—Jamás nos creamos autorizados para reprender en
alta voz á nuestros recomendados dentro del estableci-
miento en que los tengamos colocados. Sobre ser este un
acto que los soureja y que perjudica su educación moral
faltamos así á la consideración que debemos al estableci-
miento, é invadimos la autoridad absoluta que en él de-
ben ejercer sus directores, y que la buena educación y la
etiqueta nos mandan siempre respetar.

IV

DEL MODO DE CONducIRNOS EN LOS CUERPOS COLEGIADOS

1.—El hombre de buena educación, cuando se encuen-
tra en una asamblea cualquiera, no sólo tributa al cuerpo
y á cada uno de sus miembros aquellos homenajes que
están prescritos por sus particulares estatutos y por las
reglas generales de la etiqueta parlamentaria, sino que
cuida de no olvidar jamás en ella sus deberes puramente
sociales, guardando á sus colegas todos los miramientos
y atenciones de que la urbanidad no nos releva en nin-
guna situación de la vida.

2.—Nada hay que exponga más al hombre á perder la
tranquilidad de su ánimo, y junto con ella la cultura y

delicadeza de sus modales, que la contradicción que expe-
rimiento en sus opiniones cuando se empeña en hacerlas
triunfar, y cuando sabe que debe someterlas á la decisión
de una mayoría, que al fin ha de resolver sin necesidad de
convencerle.

3.—Desde que en tales casos el hombre llega á perder
su serenidad, ya no sólo se ve atrastrado á faltar á sus
colegas á las debidas consideraciones, sino que descen-
diendo al terreno de las personalidades, irrita los ánimos
de los mismos á quienes le importa persuadir, y hace por
tanto más difícil el triunfo de su propia causa.

4.—El que en medio de la discusión lanza invectivas é
insultos á sus contrarios, comete además una grave falta
de respeto á la corporación entera, y aun á las personas
de fuera de ella que puedan hallarse presentes.

5.—Mas cuando se ha sostenido una opinión con calma,
cuando no se han usado otras armas que las del raciocinio,
cuando se ha respetado la dignidad personal y el amor
propio de los demás, no sólo se han llenado los deberes
de la urbanidad, sino que se han empleado los verdaderos
medios de producir el convencimiento; é imposible ser,
que de este modo no se alcance el triunfo, si se está en
posesión de la verdad y de la justicia, y la buena fe pre-
sude á los contrarios.

6.—Es impolítico interrumpir al que habla, con frases
é interjecciones de desaprobación, que en nada contribuy-
en á ilustrar las cuestiones, y que manifiestan poco respec-
to á la persona á quien se dirigen y á la corporación entera.

7.—Para nada se necesita de mayor tacto y delicadeza
que para negar á otro la exactitud de lo que afirma, aún
cuando esto haya de hacerse en privado; y así ya puede
considerarse cuán corteses no deberán ser los términos
que se empleen para hacerlo á presencia de una asamblea,
donde toda palabra ofensiva causaría una sensación pro-
fundamente desagradable, no sólo á la persona á quien se
dirigiese sino á la misma asamblea.

8.—La difusión en los discursos los hace pesados y fastidiosos, y molestando al auditorio, le distrae de la cuestión con perjuicio del mismo que la sostiene. El que habla debe contraerse á los puntos esenciales del asunto de que trata, sin entrar en digresiones impertinentes, y observando aquellas reglas de la oratoria que dan al discurso método, claridad, concisión y energía.

9.—El que pierde una cuestión debe dar una prueba de cultura, y de respeto á la mayoría, manifestándose, si no contento y satisfecho, por lo menos resignado y tranquilo, y con un continente que revele una alma superior á los sentimientos mezquinos de un necio é impotente orgullo.

10.—En cuanto al que ha triunfado, su conducta debe ser altamente circunspecta, delicada y generosa, evitando cuidadosamente manifestar ningún signo de alegría que pueda mortificar á sus contrarios, y absteniéndose de toda acción ó palabra que haya de interpretarse como un inole abuso de su triunfo.

V

DEL MODO DE CONDUCTA EN LOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS

1.—En las oficinas establecidas para la administración de los negocios públicos, no se entra jamás sino con objetos propios de sus respectivas atribuciones, ni se penetra á otros lugares que los destinados á dar audiencia, ni se ejecuta ningún acto contrario á la policía del local, aun cuando no haya de incurrirse por esto en ninguna pena.

2.—En los establecimientos industriales, y demás casas que estén abiertas al público, deberán aplicarse las mismas reglas del párrafo anterior: en ellas no entraremos nunca á distraer inútilmente á los que trabajan; y si puede ser tolerable que les hagamos visitas, es únicamente en los casos en que no podamos verlos en sus casas de habi-

tación y en que al mismo tiempo sea tal la intimidad de nuestras relaciones, que nuestra presencia no los prive de atender á sus más urgentes quehaceres.

3.—Hay sin embargo casos excepcionales en que puede ser lícito hacer una visita en su escritorio á un hombre de negocios con quien no tengamos íntima confianza; pero esta visita habrá de ser tan corta, que podamos quedar seguros de no haberle causado ningún perjuicio, aun dado que para recibirnos haya tenido que interrumpir una ocupación importante.

4.—Jamás entremos en una oficina con el sombrero puesto ni fumando. Aquellos que tal hacen, incurrir en una imperdonable falta de respeto y manifiestan apreciar en poco su propio decoro.

5.—Es un acto de grosera inconsideración el hacer que los comerciantes se ocupen en mostrarnos sus mercancías, cuando no tenemos absolutamente la intención de comprarlas, lo mismo que tocarlas y traerlas entre las manos, de manera que se ajen y pierdan su mérito.

6.—No nos acerquemos nunca á un lugar donde existan descubiertas prendas ó dinero. Una persona de elevados principios no debe, es verdad, hacerse la injuria de admitir como posible que se le atribuya jamás una acción torpe; mas el que echa de menos una cosa de su propiedad, necesita poseer principios igualmente elevados para apartar de sí una sospecha indigna, y así, la prudencia nos aconseja ponernos en todos los casos fuera del alcance de la más infundada y extravagante imputación.

7.—Las personas bien educadas se abstienen severamente de levantar la voz y de entrar en discusiones acaloradas en los establecimientos públicos; y huyen de encontrarse en ellos en lances que hayan de referirse luego y generalizarse hasta caer bajo el dominio del público.

8.—Cuando nos encontramos en una fonda, jamás paguemos lo que se haya servido á una persona con quien no

tengamos amistad, pues esto, lejos de ser un obsequio, es un acto incivil y hasta cierto punto ofensivo.

9.- Tampoco nos es lícito ofrecer en una fonda comidas ni bebidas á personas que no sean de nuestra amistad.

10.- Evitemos, en cuanto nos sea posible, el que otro pague lo que nosotros hayamos tomado; fuera de los casos en que preceda una invitación especial, pues entonces la sola pretensión de pagar nosotros, sería una ofensa que haríamos al amigo que ha querido obsequiarnos.

11.- Cuando ocasionalmente nos encontremos en una fonda con amigos nuestros, y tomemos junto con ellos alguna cosa, sin invitación especial de ninguno, procuremos ser nosotros los que paguemos, sin llamar para ello la atención de modo alguno, á fin de que no se crea que sólo hemos querido afectar generosidad, ofreciendo á otros la ocasión de acudir á relevarnos del pago. Nada hay, por otra parte, más ridículo, más indecoroso, ni más indigno, que la conducta de aquellos que después de haber comido ó bebido en tales casas en compañía de sus amigos, se alejan disimuladamente y con mal fingidos pretextos la oportunidad de pagar.

VI

DEL MODO DE CONDUCTIRNOS EN LOS VIAJES

1.- Cuando hayamos de viajar en compañía de otras personas, seamos exactos en reunirnos con ellas á la hora señalada para emprender la marcha; pues si siempre es impolítico hacerse esperar, lo es todavía más en estos casos, en que toda demora produce trastornos y aun perjuicios de más ó menos trascendencia.

2.- Si se viaja á caballo, el inferior se adelanta siempre al superior, y el caballero á la señora; en los lugares peligrosos, en los lodazales y en los pasos de los ríos; debiendo cuidar cada uno, muy especialmente, de que la bestia en su paso no salpique á ninguna de las demás personas.

3.- En los caminos se relaja un tanto la severidad de la etiqueta, y pueden dirigirse un saludo las personas entre sí desconocidas que se encuentren; pero este saludo, que adelantará el inferior, deberá ser autorizado por una mirada del superior.

4.- Si viajando á caballo, se reúnen en un punto del tránsito dos personas entre sí desconocidas, que marchan en una misma dirección, el inferior debe alejarse del superior, á menos que éste le invite á continuar la marcha en su compañía, á lo cual deberá prestarse, si no tiene para ello un grave inconveniente.

5.- Para los casos en que se ha de viajar en un carruaje público es enteramente excusada la recomendación del párrafo 1, por cuanto no esperándose entonces por ningún pasajero, una vez llegada la hora de la partida, cada cual tendrá el cuidado de acudir oportunamente á tomar su asiento. Pero existen reglas que observar cuando se viaja de esta manera, y vamos á exponerlas en los párrafos siguientes.

6.- El caballero, ofrecerá la mano á la señora para subir al coche y para bajar de él; y de la misma manera, cederá su asiento á una señora á quien haya tocado uno menos cómodo ó menos digno. Para esto es conveniente saber que los asientos más cómodos son los del fondo del coche y los menos cómodos todos los que tienen la espalda hacia su frente; y que de los primeros los preferentes son siempre los de la derecha, y de los segundos los de la izquierda. Cuando los asientos son laterales, los más cómodos, y al mismo tiempo los preferentes, son los que están más hacia el fondo del coche, á menos que en este lugar esté la puerta, como sucede en los omnibuses; pues entonces la comodidad y la preferencia están en razón de la mayor distancia de aquella.

7.- En los coches pueden entrar en conversación personas que no se conozcan entre sí; pero nunca será el inferior el que dirija primero la palabra al superior, ni el caballero á la señora.

8.—Según lo hemos indicado ya, la etiqueta en los viajes no es tan severa como en las demás situaciones sociales; así, al mismo tiempo que nos está permitido conversar en un coche con personas que nos son absolutamente extrañas, podemos igualmente, sin faltar á la urbanidad, dejar de tomar parte en la conversación general, guardar absoluto silencio, limitándonos á contestar á lo que se nos pregunte, y aun entregarnos á la lectura ó al sueño.

9.—Es un acto extraordinariamente incivil el fumar dentro de un coche; aun cuando no haya entre los pasajeros ninguna señora; cuando la hay no es posible que exista un hombre medianamente educado que sea capaz de hacerlo.

10.—En los lugares donde se detenga el coche, veamos si las señoras que vayan con nosotros desean algo que les podamos proporcionar, y ofrezcámosles de las comidas y bebidas que encontremos.

11.—En los viajes por mar se observarán los mismos principios que rigen para los viajes en coche; debiendo siempre el hombre de buena educación sacrificar su propia comodidad á la de las señoras, y mostrarse en todas ocasiones afable, cortés y condescendiente.

ARTÍCULO VII

CONVERSACIÓN

Escribe el P. Sacrest, Ord. Praed.

Lo que es la aguja al reloj es la lengua al corazón del hombre. De donde, así como si la aguja señala con regularidad las horas y minutos concluimos que anda bien el reloj, también si la lengua habla con regularidad á sus tiempos y horas oportunas deberemos concluir que anda bien el corazón del hombre.

El Espíritu Santo así lo indica cuando atribuye á la len-

gua grandísimos bienes y también grandísimos males. En los Proverbios (1) llama vena de la vida y oro escogido y árbol de salud á la lengua del justo, porque el que guarda su lengua guarda su alma; á cambio de lo cual es apellidada en los Libros Santos, perdición del necio, ruina del alma, veneno de serpientes y universalidad de iniquidades, la lengua del malo; porque las malas palabras corrompen las buenas costumbres. ¿Qué diferencia la lengua que dijo: Cuán bueno es el Señor Dios de Israel! y la otra lengua que dijo: Dios es el mal!

Admirablemente escribió el Doctor San Francisco de Sales cuando dijo: «Los médicos conocen el estado de salud ó de enfermedad de un hombre por la impresión de la lengua, y nuestras palabras dan indicios de las cualidades de nuestra alma.» Dos ó tres conversaciones son bastantes á sus tiempos para poner de relieve talentos ocultos y genios pedantes, virtudes oscuras y vicios repugnantes.

Así no podíamos dispensarnos de tratar asunto de tan excepcional importancia.

Recordando, pues, ante todo, que la buena educación radica en la caridad cristiana, importa desde luego que nuestra conversación no lastime el buen nombre y reputación de las gentes, ni tampoco hiera los sentimientos de los demás, fuera de lo que la verdad y la justicia podrá en algún caso reclamar de nosotros, singularmente presentándonos, según debemos, con el carácter sacerdotal.

Así, pues, la primera condición de la urbanidad cristiana en las conversaciones es no lastimar la fama y honra de los prójimos. Es achaque de nuestra naturaleza viciada por envidias y pasiones malas gozarse en la humillación ajena y entristecerse con la grandeza de nuestros semejantes. Hay aves que no cantan sino sobre ruinas; por donde su mayor contentamiento es cuando pueden levantarse sobre reputaciones perdidas, ó sobre nombres oscurecidos. Aquí es donde gastan toda su verbosidad con censuras

(1) Prov. 11 y 20, XIII 3; XV 4.

acres y con especies calumniosas que llevan luego el murmullo á todas las tertulias y las desconfianzas á todas las clases. San Juan Crisóstomo apelada á la murmuración diablo turbulento que nunca deja en paz á los hombres. Multiplica los odios, inflama las querellas, produce las disensiones y despierta las sospechas, convierte en enemigos los amigos, trastorna las familias y envenena las ciudades.

Por eso el buen seminarista por cuanto la caridad no consiste lastimar á nuestros hermanos, huya de los círculos donde se murmura y procure que en sus tertulias esté á salvo la fama y reputación de sus semejantes.

No siempre convendrá oponerse de frente, ni cortar de repente la conversación, lo cual podría traducirse en reprensión, sino más bien deberemos llevar con disimulo á otro camino la conversación, y en último caso mostrarse frío é indiferente á las palabras del que murmura. Al sacerdote le es dado por su carácter y sin ofensa de los concurrentes, mayor autoridad para corregir cualquier abuso que en esto aconteciere.

Todo lo dicho tendría mayor aplicación si la tertulia se compusiera en su totalidad ó en su mayoría de eclesiásticos. Porque si hablar mal de los ausentes es caso feo en todo cristiano, ¿no sé qué nombre tendrá en los eclesiásticos los cuales por ministerio deben celar la honra de sus hermanos, singularmente si murmuran de algún sacerdote ó acaso del propio Prelado? Acordémonos de aquella amonestación del Eclesiástico (1) cuando dice: No murmures del rey ni aun por pensamiento, ni hables mal del rico en el interior de tu gabinete, porque las mismas aves del cielo llevarán tus palabras y los pájaros publicarán cuanto has dicho.

Otra condición indispensable que se exige en buena sociedad para las conversaciones es contener los movimientos del amor propio. Para comprender esto, entendemos

(1) Ecl., 10, 20.

que el mejor y más compendiado camino es observar lo que sentimos nosotros en presencia de una persona vanidosa y presumida. ¿Qué cosa más repugnante que un hombre lleno de sí mismo? El tal no sabe hablar sino de sí mismo y para sí mismo. Pretende entenderlo todo, hablar de todo y dictaminarlo todo, aun mucho antes de que se le llame para ser oído. Si acierta á decir una frase de sensación, la repite hasta la saciedad, y si otro es menos feliz en su palabra, le corrige y le explica. A tiempos estése serio y meditabundo con un continente grave y severo y á tiempos parlador inacabable. Juzga con decisión de lo pasado, con aplomo de lo presente y con reserva del porvenir. Para él todo está visto y de muy atrás adivina.

¡El orgullo no le permite adivinar que él es por su pedantería, insoportable!

De todas suertes, si la buena educación tiene por objeto principal hacer el trato de las gentes amable y deseado, ninguna cosa se podría discurrir mejor para tornarlo repugnante y aborrecible que llenarlo de parecidos entes. Así es que por el contrario es de buen tono hablar poco de sí mismo, rehuir las frases que pudieran enaltecernos y revelar siempre en nuestras maneras modestia y olvido de sí mismo. La humildad en todas partes parece bien y á ninguna clase parece mal. A los grandes place y á los pequeñuelos consuela. Por algo se ha dicho que el virtuoso es naturalmente cortés.

Cuando el eclesiástico posee estas dos virtudes la caridad y la humildad, las formas y maneras de su conversación resultan naturalmente dulces y suaves, alegres y sencillas, cual las pide la índole de la buena conversación. Por todo lo dicho, nada es tan empalagoso como el amaneramiento intempestivo y las frases rebuscadas en la conversación, por donde concluye con producir el fastidio en los concurrentes cualquiera que pretenda hacer de la tertulia un ateneo ó academia.

La naturalidad y sencillez que sube y baja según el te-

ma y según la calidad y posición de los concurrentes es la que siempre debe presidir en nuestra conversación.

ARTÍCULO VIII

CARTAS

Con acierto escribe el P. Sagrest, Ord. Praed.

Una carta bien escrita es como la lluvia á su tiempo, así como una carta desacertada puede ser una tempestad. Para mayor entendimiento es de saber que una carta es palabra escrita y permanente, palabra que supone tiempo y espacio; palabra capaz de despertar infinitos y diversos sentimientos, según las impresiones en que se encuentra el destinatario. Un interrogante de viva voz puede ser de admiración; y escrito puede revelar una duda. Una frase llevada por el viento con el tiempo desaparece; pero escrita es testigo terrible de nuestro pensamiento. Una palabra escapada en un momento puede tenerse por hija de la irreflexión, pero una palabra pasada al papel no admite tales disculpas.

Todo esto nos revela muy claro la importancia que hemos de dar á las cartas que se escriben. Nosotros aconsejamos que siempre y cuando se trata de algún punto próspero ó adverso, que tenga ó pueda tener importancia, se tome tiempo; que de otra manera no es posible, sino que se cometerán muchos desaciertos. Y aún si el caso lo exigiere, añadiríamos que primero se escribiese lo que pareciera en el momento, y luego se dejase pasar algún día; que es muy posible demos después gracias por no habernos precipitado, y no haber confiado al correo impresiones que quisiéramos ahora que nadie entendiera. Esto mayormente tiene lugar en algunas querellas que tengamos que sufrir y también en el ardor de ciertos proyectos que pensábamos realizar.

Si no temiéramos entrar en minuciosidad pondríamos el caso de un cura párroco, el cual en un altercado habido con un coadjutor, cogió la pluma para denunciarlo al Prelado. Claro es que si la pluma corre tanto como el corazón correrá mucho y pasará más allá de los límites de la prudencia y aún de la verdad; porque no es verdad que una palabra que tiene valor de dos, se diga que tiene valor de cuatro. Si dejáis pasar el tiempo comprenderéis que os hubierais con tal carta desacreditado por la poca paciencia que revela no saber sufrir una injuria por ventura pasajera. Otro tanto podríamos decir al coadjutor si se quejara á su vez del párroco por tal querella. ¡Cuántas demandas y peticiones son desatendidas porque no debieran ser escritas!

Si esto decimos con las cartas dirigidas á superiores jerárquicos, ¿qué no diremos de las comunicaciones con los poderes seculares? ¡Cuántas querellas enojosas se evitarían, si se tuviese en cuenta tal documento! Tiempo, pues, y calma, que el derecho de la razón mejor se ejerce y se defiende con la serenidad de la inteligencia y con la tranquilidad del corazón.

Por lo mismo que esto debiera ser así, por eso el que recibe una carta no cree en el arrebató, sino en el paso meditado que se acaba de dar con él. Por donde si el paso es mal dado, ó por acaso él se encuentra malamente impresionado por noticias ó acontecimientos desagradables infaliblemente la carta ocasionará disgustos al que la escribió.

Por lo demás y descendiendo más en particular, las cartas han de ser precisas, atentas y sencillas; que es decir, deben marchar pronto al objeto á que se escribe. Por donde son vulgaridades gastar planas enteras en disculpas que nadie cree, emplear frases hinchadas que no vienen á cuento, y así otras cosas por el estilo.

Por razón contraria sería intolerable abusar de la bondad de la persona, para no usar el papel que corresponde.

ARTÍCULO IX

DE LAS VISITAS

DE LAS VISITAS EN GENERAL

Escribe el Sr. Carreño:

1.—Las visitas son los actos que más eficazmente contribuyen á fomentar, consolidar y amenizar las relaciones amistosas; á conservar las fórmulas y ceremonias que tanto brillo y realce prestan á la sociabilidad; á facilitar todos los negocios y transacciones de la vida; y á formar, en fin, los buenos modales y todas las cualidades que constituyen una fina educación, por la multitud de observaciones que ellas nos permiten hacer á cada paso, las cuales nos conducen á imitar lo que es bueno y á desochar lo que es malo, adoptando insensiblemente los usos y estilos de las personas que más se insinúan en el ánimo de los demás, por su trato agradable, delicado y culto.

2.—Las visitas son indispensables para el cultivo de la amistad, pues por medio de ellas manifestamos á nuestros amigos, de la manera más evidente y expresiva, cuán grato es para nosotros verlos y tratarlos, así como la parte que tomamos en sus placeres, en sus conflictos y en sus desgracias, y el agradecimiento que nos inspiran sus atenciones y servicios.

3.—Es por esto que la sociedad ha dado universalmente una grande importancia á las visitas; y como actos que expresan afecto, consideración y agradecimiento, las ha hecho necesarias y obligatorias, interpretando siempre su omisión como una grave falta á los deberes sociales.

4.—Seamos, pues, cuidadosos y esmerados en hacer oportunamente todas aquellas visitas á que tales consideraciones nos obliguen, y pensemos que por más que nues-

tra omisión no tenga origen en la ignorancia de las leyes de la etiqueta, ni en la falta de sentimientos amistosos, ella será casi siempre atribuida á una ú otra causa, por cuanto es por las señales exteriores que se juzga más generalmente de nuestra educación y de nuestras disposiciones para con los demás; siendo digno de notarse, que son muchos los casos en que la falta de una visita llega á ocasionar serios desagradados, y aun á disolver los lazos de una antigua amistad.

5.—Como según las reglas anteriormente establecidas, debemos permanecer en nuestra casa decentemente vestidos, y á las horas de recibo en un traje propio para recibir toda especie de visitas, y como nuestra sala debe estar siempre perfectamente arreglada de modo que no sea necesario prepararla ocasionalmente al anunciársenos una visita, es de todo punto innecesario que las señoras, como ha solido acostumbrarse, se pasen recado pidiéndose permiso para visitarse en señaladas horas. Aunque no medie entre ellas ninguna confianza, pueden visitarse libremente sin previo permiso.

6.—Nos es enteramente lícito negarnos, ó hacer decir á las personas que nos soliciten que no estamos de recibo, cuando no nos encontremos en disposición de recibir, ya sea porque tengamos entre manos alguna ocupación que no podamos abandonar, ya porque nos preparemos á salir con urgencia, ya por cualquiera otro motivo, que á ninguno le es permitido entrar á juzgar ni á examinar. Y es mostrar poca cultura, y una completa ignorancia de los usos de la buena sociedad, el darnos por ofendidos porque una persona se excuse de recibirnos, ó porque hayamos sospechado, y aun llegado á descubrir, que se encuentra en su casa, habiéndosenos contestado estar fuera de ella.

7.—Sin esta libertad, las visitas, que son generalmente actos de amistad y de consideración, se convertirían en muchos casos en actos tiránicos, y aun llegarían á ser hasta cierto punto odiosas, según fuese la entidad del perjuicio

que una persona recibiese en sus intereses, por haber de someterse á recibir una visita, precisamente á tiempo en que un negocio de importancia y de naturaleza perentoria exigiese su presencia en otra parte.

8.—Es evidente que el reconocimiento de estos principios, y su aplicación á la práctica, comunica grande expedición á las relaciones sociales, y las liberta al mismo tiempo de las diferencias y resentimientos que sin ellos ocurrirán á cada paso, pues ninguno está exento de la imposibilidad absoluta de recibir en ciertas ocasiones, ni de que, habiéndose negado, se descubre por las personas que la solicitan que se halla en su casa.

9.—Este general consentimiento nos ahorra también el embarazo en que nos encontraríamos muchas veces en una visita, por ignorar si habíamos llegado en oportunidad, pudiendo desde luego estar tranquilos y satisfechos al considerar que la persona que nos recibe ha tenido la libertad de excusarlo.

10.—Para terminar esta breve disertación sobre la libertad de excusarse de recibir visitas, que admite hoy la buena sociedad en todas partes, advertiremos que el que usa de este derecho, lo hace muchas veces aun cuando se trate de la visita de un amigo muy querido, cuya compañía le proporciona los ratos más amenos, ó de una persona que le solicita con el objeto de hablarle sobre negocios para él importantes; consideración que hace subir de punto la justificación de todo el que, impulsado por un motivo cualquiera, tiene á bien hacer que se diga á los que le solicitan en su casa que no se encuentra en ella ó que no está de recibio.

11.—Por regla general, siempre que se nos diga que la persona que solicitamos en su casa está fuera de ella, nos abstendremos de hacer ninguna inquisición sobre el lugar en que pueda encontrarse, y aun cuando tengamos motivo para sospechar que se ha negado, ó la hayamos alcanzado á ver en lo interior de la casa, nos retiraremos sin decir

una sola palabra sobre el particular, y sin darnos por ofendidos. Y en el caso de que se nos conteste que no está de recibio, guardémosnos de dirigirle ningún recado pretendiendo que nos reciba á nosotros, y retirémosnos igualmente sin creernos tampoco por esto en manera alguna ofendidos.

12.—Siempre que se nos niegue, ó excuse recibirnos, una persona á quien solicitemos para advertirla de un peligro que la amenaza, ó para tratar de un asunto cualquiera de urgencia, la discreción y las circunstancias nos indicarán de qué manera debemos conducirnos, si es que nos fuere imposible dejarle un billete en que la impongamos brevemente del objeto de nuestra visita.

13.—Jamás solicitemos á una persona en una casa que no sea la suya. Tan sólo podría ser esto excusable en circunstancias enteramente extraordinarias, ó en el caso de que existiendo una íntima y recíproca confianza entre la persona que solicitásemos, la familia de la casa en que se encontrase y nosotros mismos,uviésemos que tratar con aquella un asunto de alguna importancia.

14.—Abstengámonos de visitar á personas que no sean de toda nuestra confianza, cuando nos aflija alguna pena intensa, ó cuando por cualquiera otro motivo nos sintamos notablemente desagradados. Evitemos visitar en tales casos aun á nuestros íntimos amigos, siempre que ignoren, y no podamos comunicarles la causa de nuestra desazón.

15.—Está admitido que visitemos á nuestros amigos cuando se encuentran hospedados en una casa, donde no tenemos amistad; mas la comunicación ocasional en que tales visitas nos ponen con las personas de la casa, no nos deja obligados, ni á ellas ni á nosotros, á darnos por conocidos ni á saludarnos en ninguna otra parte en que nos encontremos.

16.—No hagamos ni recibamos visitas de poca confianza cuando por enfermedad ó otro accidente cualquiera

no podamos guardar estrictamente las reglas del aseo, ó presentarnos decentemente vestidos; con excepción de los casos en que nos encontremos en circunstancias extraordinarias, en los cuales nos excusaremos debidamente ante la persona que nos recibe ó que recibimos nosotros.

17.—No es de buen tono que entremos en una casa donde no tenemos amistad, acompañando á una persona que se dirige á ella con el objeto de hacer una visita que no es de negocios, cuando aquella no lleva ni puede llevar la intención de presentarnos de una manera especial á los dueños de la casa.

18.—Es altamente impropio entrar á caballo en una casa con cuyos dueños no se tiene una íntima confianza, ó donde no existe un lugar destinado á colocar las bestias pertenecientes á las visitas. Esta prohibición no comprende, sin embargo, á los médicos ni á las demás personas cuya profesión ó oficio las obliga á andar constantemente á caballo.

19.—Es una imperitine vulgaridad el preguntar individualmente en una visita por las diferentes personas de una familia. Hecha en general la pregunta que exige siempre la cortesía, tan sólo nos es lícito informarnos en particular de la persona que está ausente, de la que acaba de llegar de un viaje, ó de aquella que sabemos se encuentra inausente.

ARTÍCULO X

DE LA MESA

DE LA MESA EN GENERAL (1)

1.—La mesa es uno de los lugares donde más clara y prontamente se revela el grado de educación y de cultura

(1) Del Manual del Sr. Carreno.

de una persona, por cuanto son tantas y de naturaleza tan severa, y sobre todo tan fáciles de quebrantarse, las reglas y las prohibiciones á que está sometida.

2.—Según esto, jamás llegará á ser excesivo el cuidado que pongamos en el modo de conducirnos en la mesa, manifestando en todos nuestros actos aquella delicadeza, moderación y compostura que distinguen siempre en ella al hombre verdaderamente fino.

3.—Es importante advertir, antes de entrar en el pormenor de las reglas de esta sección, que la mayor parte de los excesos y desaciertos en que suele incurrirse en las reuniones de mesa, aun por personas bajo otros respectos recomendables, tienen origen en los hábitos que hace contraer el gravísimo error de pensar, que en la mesa privada ó de familia puede usarse de una amplia é ilimitada libertad. Tan absurda creencia conduce á prescindir de una multitud de reglas que, estando fundadas en los principios inalterables de la delicadeza, la propiedad y el decoro, pertenecen indudablemente á la etiqueta general y absoluta, y hace sacrificar á cada paso la belleza, la dignidad y la elegancia, á una comodidad, que no acierta nunca á concebir el que ha llegado á acostumbrarse á proceder en todas ocasiones conforme á los preceptos de la urbanidad.

4.—Las costumbres domésticas, á fuerza de la diaria y constante repetición de unos mismos actos, llegan á adquirir sobre el hombre un imperio de todo punto irresistible, que le domina siempre, que se superpone al conocimiento especulativo de sus deberes, que forma al fin en él una segunda voluntad y le somete á movimientos puramente maquinales; y así, cuando hemos contraído hábitos malos en la manera de manejarlos en nuestra propia mesa, es imposible que dejemos de deslucirnos en una mesa extraña, por grande que sea el cuidado que pongamos entonces en aplicar unas reglas que no nos son familiares, y que por el contrario estamos acostumbrados á quebrantar diariamente.

no podamos guardar estrictamente las reglas del aseo, ó presentarnos decentemente vestidos; con excepción de los casos en que nos encontremos en circunstancias extraordinarias, en los cuales nos excusaremos debidamente ante la persona que nos recibe ó que recibimos nosotros.

17.—No es de buen tono que entremos en una casa donde no tenemos amistad, acompañando á una persona que se dirige á ella con el objeto de hacer una visita que no es de negocios, cuando aquella no lleva ni puede llevar la intención de presentarnos de una manera especial á los dueños de la casa.

18.—Es altamente impropio entrar á caballo en una casa con cuyos dueños no se tiene una íntima confianza, ó donde no existe un lugar destinado á colocar las bestias pertenecientes á las visitas. Esta prohibición no comprende, sin embargo, á los médicos ni á las demás personas cuya profesión ó oficio las obliga á andar constantemente á caballo.

19.—Es una imperitine vulgaridad el preguntar individualmente en una visita por las diferentes personas de una familia. Hecha en general la pregunta que exige siempre la cortesía, tan sólo nos es lícito informarnos en particular de la persona que está ausente, de la que acaba de llegar de un viaje, ó de aquella que sabemos se encuentra inaltspnesta.

ARTÍCULO X

DE LA MESA

DE LA MESA EN GENERAL (1)

1.—La mesa es uno de los lugares donde más clara y prontamente se revela el grado de educación y de cultura

(1) Del Manual del Sr. Carreno.

de una persona, por cuanto son tantas y de naturaleza tan severa, y sobre todo tan fáciles de quebrantarse, las reglas y las prohibiciones á que está sometida.

2.—Según esto, jamás llegará á ser excesivo el cuidado que pongamos en el modo de conducirnos en la mesa, manifestando en todos nuestros actos aquella delicadeza, moderación y compostura que distinguen siempre en ella al hombre verdaderamente fino.

3.—Es importante advertir, antes de entrar en el pormenor de las reglas de esta sección, que la mayor parte de los excesos y desaciertos en que suele incurrirse en las reuniones de mesa, aun por personas bajo otros respectos recomendables, tienen origen en los hábitos que hace contraer el gravísimo error de pensar, que en la mesa privada ó de familia puede usarse de una amplia é ilimitada libertad. Tan absurda creencia conduce á prescindir de una multitud de reglas que, estando fundadas en los principios inalterables de la delicadeza, la propiedad y el decoro, pertenecen indudablemente á la etiqueta general y absoluta, y hace sacrificar á cada paso la belleza, la dignidad y la elegancia, á una comodidad, que no acierta nunca á concebir el que ha llegado á acostumbrarse á proceder en todas ocasiones conforme á los preceptos de la urbanidad.

4.—Las costumbres domésticas, á fuerza de la diaria y constante repetición de unos mismos actos, llegan á adquirir sobre el hombre un imperio de todo punto irresistible, que le domina siempre, que se superpone al conocimiento especulativo de sus deberes, que forma al fin en él una segunda voluntad y le somete á movimientos puramente maquinales; y así, cuando hemos contraído hábitos malos en la manera de manejarlos en nuestra propia mesa, es imposible que dejemos de deslucirnos en una mesa extraña, por grande que sea el cuidado que pongamos entonces en aplicar unas reglas que no nos son familiares, y que por el contrario estamos acostumbrados á quebrantar diariamente.

5.—Es, pues, indispensable que contraigamos el hábito de observar en nuestra mesa privada las reglas de la urbanidad, así porque nuestra familia es acreedora á las mismas consideraciones que debemos siempre en la mesa á los extraños, como porque sin este hábito no podremos proceder en los banquetes con aquella naturalidad y áquel despejo que aparecen siempre en las maneras del hombre culto. En cuanto al desahogo que nos permite la íntima confianza que tenemos con nuestra propia familia, él se revela, entre la gente fina, en ligeros é imperceptibles rasgos de nuestro continente y de nuestra conducta, que no pueden explicarse, y que pertenecen á las excepciones y diferencias que sabe siempre establecer un sano criterio.

6.—No tomemos nunca asiento en la mesa antes que lo hayan hecho nuestros padres, ó cualesquiera otras personas de mayor respetabilidad que nosotros de quienes estemos acompañados.

7.—La regla anterior no tiene aplicación en las posadas públicas, donde cada cual toma asiento en la mesa desde el momento en que llega. Mas cuando, mediante una invitación especial, vayamos á comer á ellas en compañía de amigos nuestros, no es sólo aquella regla la que debemos observar, sino todas las demás relativas á los banquetes, con las modificaciones que sean propias del carácter más ó menos serio de la reunión; teniendo presente que entonces la persona que ha convidado debe proceder bajo todos respetos, y ser considerada por los demás, como si estuviese en su propia casa.

8.—Situémonos á una distancia conveniente de la mesa, de manera que no quedemos ni muy próximos ni muy separados, y demos á nuestro cuerpo una actitud en que aparezcan combinadas la naturalidad y la elegancia, sin inclinarnos hacia adelante más de lo que sea absolutamente indispensable para comer con comodidad y aseo.

9.—No apoyemos nunca en la mesa todo el antebrazo, y en ningún caso pongamos sobre ella los codos. Y ténga-

se presente que es un acto que manifiesta poca cultura, y que al mismo tiempo comunica al cuerpo un aire inelegante y tosco, el dejar caer sobre las piernas una mano ocultándola así de la vista de los demás, en tanto que se está haciendo uso de la otra para comer ó beber.

10.—No nos reclinemos en el respaldo de nuestro asiento, ni nos apoyemos en el de los asientos de las personas que tengamos á nuestro lado, ni toquemos á estas sus brazos con los nuestros, ni estiremos las piernas, ni ejecutemos, en fin, otros movimientos, que aquellos que sean naturales y absolutamente imprescindibles. El acto de levantar los codos al dividir con el cuchillo la comida que se tiene en el plato, ó al tomarla con el tenedor para llevarla á la boca, es singularmente característico de las personas mal educadas.

11.—Jamás nos pongamos de pie, ni extendamos el brazo por delante de una persona ó hacia las que se encuentran en el lado opuesto, con el objeto de alcanzar algo que esté distante de nosotros, ó de tomar ó pasar un plato ó cualquiera otra cosa. Valgámonos en todos los casos de los sirvientes, ó de las personas que se encuentren á nuestro lado, cuando éstas tengan muy á la mano lo que necesitamos.

12.—Cada uno de los instrumentos y utensilios de que nos servimos en la mesa, tiene su manera peculiar de manejarse y es observación que no debe omitirse, que las faltas en este punto, de tan poca entidad real, son sin embargo características de las personas mal educadas.

13.—El cuchillo y el tenedor se toman empuñando el mango con los tres últimos dedos, y adhiriendo á este el pulgar por el lado interior y el índice por encima, el segundo de los cuales debe quedar más avanzado que el primero, sin que se lleve nunca en el cuchillo más allá del principio de la hoja, ni en el tenedor hasta acercarlo á la raíz de los dientes.

14.—La cuchara se toma del modo siguiente: vuelta la

palma de la mano hacia adentro y un tanto hacia arriba, y manteniendo los tres últimos dedos algo recogidos, se hace descansar la cuchara en el dedo cordial, el índice se recoge hasta quedar adherida al canto del mango y el pulgar cae por último sobre el extremo del mango, pisándolo con la fuerza que sea indispensable para que la cuchara quede enteramente sujeta.

15.—El vaso se toma por la parte más inmediata á su base, con los dedos índice, cordial y anular todos unidos por el lado del frente, y el pulgar por el lado interior, recogiendo el mentique de manera que no quede demasiado separado del anular, y dejando el mayor espacio posible entre la superficie del vaso y la palma de la mano.

16.—Una copa se toma por la columnilla que une el pie á la parte cóncava con los dedos índice y cordial por el lado del frente, y el pulgar por el lado interior, y recogiendo los dos últimos dedos sin que lleguen á tocar la palma de la mano.

17.—Una botella se toma por el centro de su parte más ancha, con los cuatro últimos dedos á la derecha, y el pulgar á la izquierda; siendo de advertir que cuando la botella haya de manejarse con la mano izquierda, los dedos tendrán naturalmente una situación inversa, es decir que los cuatro últimos dedos quedarán á la izquierda y el pulgar á la derecha.

18.—Cuando no podamos tomar cómodamente la botella de la manera indicada en el párrafo anterior y tengamos por tanto que tomarla por el cuello, pongamos un especial cuidado en alejar los dedos del extremo superior de éste cuanto nos sea posible.

19.—La cuchara y el cuchillo se manejan invariablemente con la mano derecha; mas en cuanto al tenedor, tan sólo podrá manejarse con la derecha, cuando se tomen comidas que no necesiten ser divididas con el cuchillo. (1).

(1) Los tenedores de cuatro dientes son los que sirven para llevar á la boca con comodidad y asco, las comidas que no necesitan ser divididas con el cuchillo; y es por esta razón que los de tres dientes no están en uso en las mesas de buen tono.

20.—Suele usarse, al tomar del plato la comida con el tenedor en la mano derecha, auxiliar éste con la otra mano por medio de un pequeño pedazo de pan; pero téngase presente que este acto produce siempre una impresión muy desagradable á la vista. En los casos en que no sea bastante el solo tenedor para tomar la comida, abstengámonos de pasarlo á la derecha y auxiliémoslo con el cuchillo.

21.—El uso de la cuchara y del tenedor está siempre indicado por el contenido de cada plato, puesto que natural y necesariamente habremos de servirnos de aquella para tomar los líquidos, y toda comida que no preda fácilmente llevarse á la boca con el tenedor, quedando éste por consiguiente destinado para todos los demás casos. Pero suele verse empleada la cuchara para tomar comidas que evidentemente pueden tomarse con el tenedor, y conviene por tanto advertir que este es un abuso enteramente contrario á la propiedad y á la etiqueta de la mesa.

22.—No incurramos nunca en la grave falta de llevar el cuchillo á la boca; éste no tiene en general otro uso que el de dividir y servir las comidas sólidas con el auxilio del tenedor, y el de subdividir de la misma manera la parte de estas comidas que viene á nuestro plato.

23.—Respecto del tenedor y la cuchara, no introduciremos en la boca sino aquella parte que es absolutamente indispensable para tomar la comida con comodidad y asco, teniendo el cuidado de que estos instrumentos no se rocen jamás con nuestros dientes, lo cual produce un ruido sumamente desagradable y chocante.

24.—El tenedor se lleva á la boca por su extremo, dirigiéndolo á ella oblicuamente; y la cuchara por su lado interior, de manera que quede paralela á ella ó dándola también alguna oblicuidad; cuando ella sea enteramente indispensable.

25.—Jamás hagamos variar de puesto el pan, que se coloca siempre á la izquierda, ni los vasos, las copas y las tazas, que se colocan siempre á la derecha.

26.—El pan viene á la mesa en pequeños pedazos ó rebanadas; y para ir tomando la parte que hayamos de llevar á la boca, asiremos el pan con la mano izquierda y lo dividiremos con la derecha, sin emplear para ello el cuchillo y sin separar jamás la miga de la corteza. El ejecutar esta operación con el cuchillo, ó con sólo la mano izquierda apoyando el pan en la mesa, es enteramente impropio de la gente bien educada (1).

27.—Al partir el pan, situemos las manos de manera que los migajas que en este acto se desprenden, caigan siempre dentro del plato en que estemos comiendo.

28.—Jamás separemos de una rebanada de pan, de un bizcochuelo, etc., una parte mayor que la que de una vez hayamos de tomar en la boca. Es tan sólo propio de gentes mal educadas, el introducir en el café, en el chocolate, ó en cualquiera otro líquido, lo que ya se ha llevado á la boca, por más natural que parezca esta libertad respecto de una taza ó de un vaso que otro no va á usar (2).

29.—No es de buen tono comer pan, ni beber licor ó agua, hasta que no se ha acabado de tomar la sopa.

30.—Abstengámonos severamente de llevar al original, ó ofrecer á otra persona, las comidas que hayan estado en nuestro plato y el cubierto que hayamos ya usado; así como de ofrecer el pan que hemos tenido en nuestras manos, el licor ó el agua que hemos probado, el vaso ó la copa en que hemos bebido, etc., etc., y de ejecutar, en fin, ningún acto que en alguna manera se oponga á las reglas anteriormente establecidas sobre el aseo para con los demás.

31.—Por regla general, en la mesa no tomaremos en las manos ni tocaremos otra comida que el pan destinado pa-

(1) Donde se acostumbra comer pan de maza, el cual se pone en la mesa en piezas indrías, debe tenerse presente que es un acto vulgarísimo el dividir estas con el cuchillo.

(2) Eventual que el tenedor y la cuchara se llevan á lo que se está comiendo, ó á bebido después de haberse llevado á la boca, pero esto es inevitable, y la urbanidad, al bien tiene que ceder á lo imposible; aprovecha siempre todo lo que es posible en favor de la propiedad y del aseo, así como en favor de todos los demás principios que la constituyen.

ra nosotros. Respecto de las frutas, jamás las despojaremos de su corteza sino por medio del tenedor y el cuchillo, absteniéndonos de servir y de comer aquellas que para esta operación necesitan de tomarse en las manos, las cuales vienen comúnmente á la mesa tan sólo á constituir fuentes de adorno, ó á contribuir á la belleza de otras fuentes. En las mesas bien dispuestas, con excepción de aquellas pequeñas frutas de corteza muy sutil, como el durazno, la manzana, etc., las demás se presentan por lo común despojadas de su corteza y convenientemente divididas.

32.—No comamos nunca aceleradamente ni demasiado despacio: lo primero haría pensar que procurábamos ganar tiempo para comer como glotones, nos impediría tomar parte en la conversación, y nos haría incurrir en las faltas que la precipitación trae consigo en todos los casos; y lo segundo imprimiría en nosotros cierto aire de desabrimiento y displicencia, que entibaría la animación y el contento de los demás, y nos expondría, ó bien á hacer el deslucido papel que hace siempre el que se queda al fin comiendo solo, ó á tener que renunciar, para evitar esto, á tomar lo indispensable para satisfacer debidamente la necesidad de alimentarnos. En cuanto á la manera de beber, también debemos huir á un mismo tiempo de la precipitación y de la lentitud.

33.—Son actos extraordinariamente impropios y groseros el aplicar el olfato á las comidas y bebidas, así como el soplarlas cuando están en un alto grado de calor, y el batir en este mismo caso una bebida: tomando una parte de ella en la cuchara y vaciándola desde cierta altura en la taza que la contiene. Siempre que temamos encontrar en alguna cosa un olor ó un sabor desagradable, abstengámonos de tomarla, sin manifestar á nadie el motivo; y respecto de las comidas ó bebidas calientes, tomémoslas poco á poco y en partes muy pequeñas, que de esta manera pueden siempre llevarse á la boca, sea cual fuere su grado

de calor. No puede recomendarse, por demasiado repugnante, el uso de vaciar los líquidos calientes que se sirven en tazas, en el pequeño plato que las acompaña, para conseguir que bajen más pronto de calor y beberlos con el mismo plato.

34.—Son también actos groseros: 1.º, abrir la boca y hacer ruido al masticar; 2.º, sorber con ruido la sopa y los líquidos calientes, en lugar de atraerlos á la boca suave y silenciosamente; 3.º, hacer sopas en el plato en que se está comiendo; 4.º, dejar en la cuchara una parte del líquido que se ha llevado á la boca, vaciarla luego dentro de la taza en que aquel se está tomando; 5.º, tomar bocados tan grandes que impidan el libre uso de la palabra; 6.º, llevar huesos á la boca, por pequeños que sean; 7.º, tomar la comida por medio del pan, en lugar de emplear el tenedor ó la cuchara; 8.º, arrojar al suelo alguna parte de las comidas ó bebidas; 9.º, recoger las últimas partículas del contenido de un plato por medio del pan ó de la cuchara; 10.º, suspender el plato, de un lado para poder agotar enteramente el líquido que en él se encuentre; 11.º, derramar en el plato las gotas de vino que han quedado en el vaso, para poner en éste el agua que va á beberse; 12.º, hacer muecas, ó ruido con la boca, para limpiar las encías ó extraer de la dentadura partículas de comida por medio de la lengua.

35.—Si nos desagradá la comida ó bebida que ya hemos gustado ó si encontramos en nuestro plato un objeto que por algún motivo nos excite á asco á nosotros, ó que sea realmente asqueroso, guardémosnos de proferir ni la más ligera expresión sobre el particular, y conduzcámonos de manera que en ninguno de nuestros movimientos ni en nuestro semblante llegue á percibirse nuestro desagrado.

36.—Pongámonos disimuladamente á un lado de nuestro plato, sin contacto con la comida que en él se encuentre, las partículas huesosas de las carnes y los huesos de las frutas que no podamos evitar llevar á la boca, las espinas

de los peces y cualquier otra cosa que nos sea imposible hacer pasar al estómago. Pero tengamos presente que este acto, de cualquiera manera que se ejecute, será siempre desagradable á los que nos observen, y evitémoslo por tanto cuidadosamente en cuanto nos sea posible, procurando despojar en el plato las comidas de todas aquellas adherencias antes de llevarlas á la boca.

37.—Jamás usemos para nada de la orilla del plato. La mantequilla, la sal, la salsa y todo lo demás que nos sirvamos para acompañar la comida principal, lo pondremos siempre dentro del plato, en el extremo de su concavidad. Y si conteniendo nuestro plato un líquido, llegáremos á vernos en la forzosa necesidad de poner en él alguna cosa que hayamos tenido ya en la boca, apresurémonos á entregárselo á los sirvientes, pues si es impropio ocupar la orilla, todavía lo sería más el continuar tomando del contenido del plato, después de haber hecho semejante mezcla.

38.—Cada vez que en el acto de comer hayamos de abandonar accidentalmente alguna de las piezas del cubierto, la colocaremos dentro del plato, de manera que el mango descansen sobre la orilla de éste. Y cuando hayamos de abandonar á un mismo tiempo el tenedor y el cuchillo, tendremos además el cuidado de cruzarlos, poniendo el primero debajo del segundo.

39.—Luego que hayamos tomado lo bastante de nuestro plato, dejaremos dentro de él el cubierto de que nos hayamos servido, poniendo el tenedor y el cuchillo juntos con el mango hacia nosotros, por ser este el signo que indica á los sirvientes que deben mudarnos todo esto.

40.—Para tomar los líquidos, apoyaremos el borde del vaso ó de la taza en la parte exterior del labio inferior, y sólo aplicaremos el labio superior cuanto sea absolutamente indispensable para beber sin ruido. Es altamente impropio y grosero el introducir el borde del vaso ó de la taza en la boca, de modo que el labio inferior quede cu-

briendo una parte de su superficie, y el superior sumergido en el líquido.

41.—Jamás bebamos licor ó agua, cuando tengamos aún ocupada la boca con alguna comida.

42.—No olvidemos nunca limpiarnos los labios inmediatamente antes y después de beber licor ó agua, y cada vez que advirtamos no tenerlos completamente secos. Pero jamás nos ocurra emplear para esto el mantel, pues en el caso de no habérsenos destinado una servilleta, deberemos usar de un pañuelo que tendremos sobre nuestras rodillas.

43.—En el acto de beber, ya sea licor, ya sea agua, fíjemosla vista en el vaso ó en la copa, y no la dirijamos nunca hacia ninguna parte.

44.—En el momento en que una persona está bebiendo es notable incivilidad el dirigirla la palabra, y todavía más, cuando ello tiene por objeto hacerle una pregunta.

45.—Siempre que nos veamos en la forzosa necesidad de toser, estornudar, eructar ó sonarnos, pensemos que estos actos son infinitamente más desagradables en la mesa que en ninguna otra situación; y al mismo tiempo que procuremos ejecutarlos de la manera más disimulada y que menos llame la atención de los demás, volvámonos siempre á un lado, para que jamás nos queden de frente las viandas en tales momentos.

46.—En cuanto á escupir y esgarrar, ya puede considerarse cuán contrarios no serán estos actos á la severidad de la mesa, cuando están enteramente prohibidos en todas las demás situaciones sociales.

47.—Muchas veces es imprescindible en la mesa el limpiarse el sudor, sobre todo en los climas cálidos; pero tengamos presente que este acto es siempre desagradable en sociedad, y ejecutémolo con tal delicadeza que apenas lo dejemos percibir de los demás.

48.—En los párrafos anteriores quedaron indicadas las condiciones de la conversación que debe sostenerse siem-

pre en la mesa. Mas encontrándose éstos entre las reglas que deben observarse en los banquetes, pudiera acaso pensarse que las condiciones expresadas perdian algo de su severidad, al tratarse de la conversación en la mesa privada ó de familia; y conviene por tanto advertir que semejante suposición sería de todo punto absurda. Por el contrario, al lado de nuestra familia habremos de estar todavía más prevenidos que en los banquetes, á fin de no incurrir en ninguna falta contra la propiedad y el decoro de la conversación en la mesa; pues la confianza que nos inspira el círculo doméstico nos expone siempre fácilmente á incurrir en extravíos de esta naturaleza, al paso que la presencia de los extraños nos impone de suyo cierta suma de respeto que presta circunspección á nuestra conducta, y nos ayuda en cada caso á llenar todas las fórmulas y á observar todas las reglas que la urbanidad establece.

49.—Entre los extravíos á que naturalmente nos arrastra en la mesa la confianza con nuestra familia, aparece desde luego la propensión á reñir á los sirvientes, y la de hacer girar la conversación sobre asuntos privados que, á poco que meditemos, reconoceremos que no es propio ni delicado se trasciendan fuera de nuestra casa. Respecto de lo primero, pensemos que si en todas ocasiones hemos de ser prudentemente tolerantes con nuestros domésticos, así por consideraciones que surgen de su misma condición y de sus demás circunstancias personales como por nuestra propia tranquilidad, nunca debemos ser en este punto más mesurados que cuando nos encontramos en la mesa; ya porque la presencia de muchas personas hace demasiado mortificantes las repreensiones, circunstancia que siempre vicia y debilita su efecto; ya porque estas se oponen abiertamente al buen humor y al contento, que son tan propios de la mesa. Y en cuanto á lo segundo, bastará recordar que en el acto de la comida, nos encontramos generalmente acompañados de niños y domésticos, cuya ignorancia puede inducirlos á transmitir fácil é indiscretamente lo que oyen,

para que nos persuadamos de que en la mesa no debe proferirse jamás ni una sola palabra de que no pueda imponerse todo el mundo.

50.—Cuando tengamos un motivo interior de tristeza, sobrepongámonos á él en la mesa hasta aparecer por lo menos atentos y afables; pues no es justo ni delicado que vayamos en tales momentos á turbar el placer de los demás, con el aspecto y los movimientos siempre desagradables y aun mortificantes del dolor y la melancolía.

51.—Es una imperdonable grosería el separar del pan parte de su miga, para traerla entre las manos y jugar con ella. Respeto de llegar en esto hasta formar pelotillas y arrojarlas á las personas ó hacia cualquiera otro objeto, este es un acto tal, que no se concibe pueda verse jamás ni entre personas de la más descuidada educación.

52.—Jamás nos enjuaguemos la boca en la mesa, ni donde podamos ser observados en este acto por alguna de las personas de quienes estemos acompañados. El hacer esto con el licor ó el agua que se tiene ya en la boca para beber, es un acto extraordinariamente grosero.

ARTÍCULO XI

CÓMO SE HA DE PORTAR EL SEMINARISTA EN EL SEMINARIO, SEGÚN EL V. CLARET

I

Como los seminaristas unos son internos y otros externos, todos y cada uno de ellos en particular deben guardar estos documentos de urbanidad y buena crianza. Oh seminarista amado! con el juicio y compostura que debes manifestar en todas partes, te has de conducir, principalmente en el Seminario. No entres en él, y menos en el aula, gritando, corriendo, y agolpándote con tus condiscípulos: lo mismo has de evitar al tiempo de salir de la clase y del establecimiento. Cuando estés en él, aunque fuera de la

clase, no alborotes ni perturbes el orden con voces y carreras, ni con juegos ruidosos. con tus compañeros, persuádyndote bien de que los que así se portan son jóvenes sin educación, sin crianza, y que como tales pasan por unos salvajes.

Mas tú apartate de ellos, mírales con horror, pórtate con modestia, no respondas mal, no mortifiques, ni hagas burla, ni pongas apodos á los dependientes del establecimiento, como tampoco á tus condiscípulos.

Guarda silencio y la mayor compostura dentro de la clase: no te recuestes en el asiento, ni pongas una rodilla sobre otra, ni un pie sobre otro, ni saques ningún papel ni enredo para jugar con él.

Nunca tomes la palabra en la clase si el profesor no te pregunta: si tienes algo que preguntar lo harás en la hora correspondiente.

Nunca disputes con el profesor, cuando te reprenda. Calla y enmiéndate.

Honra siempre á tus catedráticos, encubriendo sus defectos, si es que los tengan, y apartate de aquellos que se burlan ó murmuran de ellos. mira á tus maestros como á unos segundos padres: á tus padres les debes la existencia, y á tus maestros la instrucción, que es una perfección de aquella. Si eres seminarista interno debes además ser puntual en todos los actos de comunidad, guardando el reglamento, dando buen ejemplo á los demás, con tu aplicación, silencio y devoción. Respetando y obedeciendo á todos los superiores, sin murmurar de ellos ni de sus disposiciones.

Con los demás seminaristas te portarás con caridad, afabilidad y finura: nunca tratarás de tú á ningún seminarista, aunque sea el más joven y último entrado, sino á todos de V., aún á los criados y dependientes del Seminario.

para que nos persuadamos de que en la mesa no debe proferirse jamás ni una sola palabra de que no pueda imponerse todo el mundo.

50.—Cuando tengamos un motivo interior de tristeza, sobrepongámonos á él en la mesa hasta aparecer por lo menos atentos y afables; pues no es justo ni delicado que vayamos en tales momentos á turbar el placer de los demás, con el aspecto y los movimientos siempre desagradables y aun mortificantes del dolor y la melancolía.

51.—Es una imperdonable grosería el separar del pan parte de su miga, para traerla entre las manos y jugar con ella. Respeto de llegar en esto hasta formar pelotillas y arrojarlas á las personas ó hacia cualquiera otro objeto, este es un acto tal, que no se concibe pueda verse jamás ni entre personas de la más descuidada educación.

52.—Jamás nos enjuaguemos la boca en la mesa, ni donde podamos ser observados en este acto por alguna de las personas de quienes estemos acompañados. El hacer esto con el licor ó el agua que se tiene ya en la boca para beber, es un acto extraordinariamente grosero.

ARTÍCULO XI

CÓMO SE HA DE PORTAR EL SEMINARISTA EN EL SEMINARIO, SEGÚN EL V. CLARET

I

Como los seminaristas unos son internos y otros externos, todos y cada uno de ellos en particular deben guardar estos documentos de urbanidad y buena crianza. Oh seminarista amado! con el juicio y compostura que debes manifestar en todas partes, te has de conducir, principalmente en el Seminario. No entres en él, y menos en el aula, gritando, corriendo, y agolpándote con tus condiscípulos: lo mismo has de evitar al tiempo de salir de la clase y del establecimiento. Cuando estés en él, aunque fuera de la

clase, no alborotes ni perturbes el orden con voces y carreras, ni con juegos ruidosos. con tus compañeros, persuáñtote bien de que los que así se portan son jóvenes sin educación, sin crianza, y que como tales pasan por unos salvajes.

Mas tú apartate de ellos, mírales con horror, pórtate con modestia, no respondas mal, no mortifiques, ni hagas burla, ni pongas apodos á los dependientes del establecimiento, como tampoco á tus condiscípulos.

Guarda silencio y la mayor compostura dentro de la clase: no te recuestes en el asiento, ni pongas una rodilla sobre otra, ni un pie sobre otro, ni saques ningún papel ni enredo para jugar con él.

Nunca tomes la palabra en la clase si el profesor no te pregunta: si tienes algo que preguntar lo harás en la hora correspondiente.

Nunca disputes con el profesor, cuando te reprenda. Calla y enmiéndate.

Honra siempre á tus catedráticos, encubriendo sus defectos, si es que los tengan, y apartate de aquellos que se burlan ó murmuran de ellos. mira á tus maestros como á unos segundos padres: á tus padres les debes la existencia, y á tus maestros la instrucción, que es una perfección de aquella. Si eres seminarista interno debes además ser puntual en todos los actos de comunidad, guardando el reglamento, dando buen ejemplo á los demás, con tu aplicación, silencio y devoción. Respetando y obedeciendo á todos los superiores, sin murmurar de ellos ni de sus disposiciones.

Con los demás seminaristas te portarás con caridad, afabilidad y finura: nunca tratarás de tú á ningún seminarista, aunque sea el más joven y último entrado, sino á todos de V., aún á los criados y dependientes del Seminario.

II

CÓMO SE HAN DE TRATAR LOS PADRES, SEGÚN EL V. CLARET

Obedece siempre á tus padres en todo aquello que no sea malo. Imita al niño Jesús que estaba sujeto á María Santísima, su Madre, y San José que le representaba padre; y no sólo cuando niño, sino también toda su vida. Él asistió á San José en toda su larga enfermedad, y le cuidó muy bien hasta que por último murió. Él cuidó de su Madre, y al morir desde la cruz la encomendó á San Juan. ¡Oh clérigo amado! obedece á tus padres en lo que debes con presteza, con agrado y de buena voluntad, sin murmurar ni poner mala cara, aunque te manden lo que no te gusta; haciéndote cargo que están en lugar de Dios, que te han dado el ser y que se han desvelado por tu bien.

Nunca te sientes delante de tus padres, si no te lo mandan. Cuando estés sentado no te recuestes, ni te rasques, ni escupas, ni bosteces, ni te espereces, sino que estarás muy modesto y circunspecto.

No tomes parte, por tu sola voluntad, en sus conversaciones, y jamás les interrumpas cuando están hablando. Si están con gente de fuera de casa, no te presentes si no te llaman, y si estás allí cuando entran los de fuera, retírate, si no te mandan quedar: en este caso no tomes parte en la conversación, á no ser que te pregunten.

No cuentes fuera de casa lo que hacen tus padres en ella. No les des sentimiento con mala conducta ó con tu desaplicación al estudio.

Jamás les mires con ojos airados, ni de mal gesto, aunque te reprendan ó castiguen, ni les respondas con enfado ó con recta voz. Acompáñales con gusto cuando te lleven consigo fuera de casa. Siempre les darás el tratamiento de V. ó de vos, según la costumbre del país; pero jamás de tú.

Por toda tu vida, aun después de haber salido de la pa-

tria potestad, estás obligado á amar y respetar á tus padres, á defender, cuando sea necesario, su honra, su persona y sus bienes: á socorrerles si puedes y ellos lo necesitan, pero no puedes enriquecerlos con los bienes de la Iglesia que son para los pobres y no para enriquecer parientes. *Ne diliores fiant*, como dice Benedicto XIV.

Peró cuidado, que por un amor mal entendido á tus padres, faltes á la vocación y á tus obligaciones, que entonces no serías digno de Dios, como dice Jesucristo en su santo Evangelio.

III

CÓMO SE HAN DE TRATAR LOS MAYORES, SEGÚN EL V. CLARET

Si con toda clase de personas debes mostrar tu buena educación, con mucho mayor motivo debes tenerla con tus superiores, y con los que son mayores que tú en edad, en dignidad y gobierno.

Desembózate y descúbrete para saludarles, y saludales con modestia y respeto. Después de haberles saludado y pasado de su lado te cubrirás. Si te has de detener en su presencia, no te cubras hasta que te lo digan ó man. den.

A cada uno darás el tratamiento correspondiente: al Sumo Pontífice dirás: *Santidad*; te hincarás de rodillas y le besarás el pie. Si te pregunta, le responderás: *Si, Santidad, ó no;—Santísimo ó Beatísimo Padre.*

Al Rey ó á la Reina dirás: *A los pies de Vuestra Majestad*; y le besarás la mano. Si te pregunta, responderás: *Si, Señor, ó no.—Si, Señora, ó no, Señora.* Si tú has de hablarle dirás: *Vuestra Majestad.* Si el Rey y la Reina están juntos, dirás: *A los pies de Vuestras Majestades.*

A uno de los infantes dirás: *A los pies de Vuestra Alteza*; y le besarás la mano. Si te pregunta, le responderás: *Si, Señor.—Si, Señora, ó no.* Si tú has de hablar, dirás: *Vuestra*

Alteza. Si son dos ó más hablarás en plural, v. g. *A los pies de Vuestra Alteza*.

A un Cardenal le dirás: *Eminentísimo Señor*, y le besarás el anillo. Si te pregunta, responderás: *Si, Eminentísimo Señor, ¿no?* Si tú le has de hablar, dirás: *Vuestra Eminencia*.

A un Arzobispo ú Obispo, condecorado con la gran cruz de Carlos III, ó de Isabel la Católica, le dirás: *Excelentísimo Señor*, y le besarás el anillo. Si te pregunta, responderás: *Si, Excelentísimo Señor, ¿no?* Si tú has de hablar, le dirás: *Patencia* (esta es la expresión que está en uso, que es *Vuestra Excelencia* sincopado.)

Aunque no sean Obispos, si son condecorados con alguna gran cruz, se les da este mismo tratamiento.

A un Arzobispo, ú Obispo que no es condecorado con alguna gran cruz, le dirás: *Ilustrísimo Señor*, y le besarás el anillo. Si te pregunta, responderás: *Si, Ilustrísimo Señor, ¿no?* Si tú has de hablar, dirás: *Vuestra Ilustrísima*.

A un Vicario general, ó Gobernador eclesiástico, ó á un Gobernador civil, se le da el tratamiento de *Vila* (V. S.).

A un Sacerdote se le trata de V.

A las personas de muy alta jerarquía no se les pregunta por su salud, ni por las personas de su familia, porque esta pregunta supone familiaridad, y no respeto. No tomes parte en sus conversaciones: si te preguntan, responde, pero no digas más que lo necesario.

Quando estés hablando con tus superiores, no fijas la vista en su rostro, los mirarás un poco y luego bajarás tus ojos en señal de respeto, y los tendrás siempre muy modestos, no te mirarás las manos, ni otra cosa.

No juguetees con los dedos, con el sombrero, ni con ninguna otra cosa: estate quieto, con los pies firmes y juntos por manera que estén tobillo con tobillo.

Mientras estés delante de SS. MM. y AA. siempre habrás de tener el sombrero ó el bonete en la mano, pues que esto indica lo dispuesto y preparado que se halla uno para correr pronto á lo que manden.

IV

CÓMO SE HAN DE TRATAR LOS CRIADOS É INFERIORES

Trata á los criados con caridad, no les hables con altivez ni desprecio: no les insultes, ni les digas palabras injuriosas, ni estés siempre ceñudo y de mal humor con ellos.

No les echés en cara sus defectos, ni les reprendas con acrimonia delante de gente extraña. Quando tengas que reprenderles, hazlo con moderación, proponiéndote su enmienda, y no avergonzarlos y humillarlos; así lo exige no sólo la educación, sino también la caridad y la Religión. Piensa que quizás más faltas cometes tú en el servicio de Dios, que tu criado en el tuyo. Dios te sufre y disimula, y tú no sufrirás, ni tendrás caridad con tu criado?

Aprecia á los criados buenos y que te sirven bien: pero cuidado en familiarizarte demasiado con ellos; por bien que te sirva, si tiene algún mal vicio, corrígelo, y si no se enmienda, despídole: tampoco tolere que anden sucios ni andrajosos: nada de esto te haría honor. Págales religiosamente su salario, y aún sé generoso con ellos, que en esto ganarás mucho.

A los oficiales que hagan trabajar págaless con prontitud y fidelidad. *El que da pronto, da dos veces*. No bagas desear al pobre el precio de su trabajo, ni se lo escatimes ó regates mezquinamente.

Procura tener buena opinión, no sólo entre tus iguales y superiores, sino también entre la gente del pueblo, y de seguro la tendrás si á todos tratas con honestidad, agrado y cortesía.

No imites á aquellos salvajes que siempre andan con ira, gruñendo continuamente y mandando con imperio y con regaños. Tú no lo harás así, mandarás con buen modo y formalidad á tus criados, y á los que no son criados tuyos, aunque inferiores, les dirás con buen modo, v. g.:

Me hará V. el obsequio de... Me hará V. el favor de... Me hará V. la fineza de... Las maneras atentas que prescribe la buena educación obligan de tal manera, que nadie se resiste. Debes saber que con la humildad agradarás á Dios, y con la mansedumbre al prójimo. También recordará que más moscas se cogen con una gota de miel que con un barril de vinagre; y así has de procurar ser siempre manso y humilde de corazón. Estos documentos de urbanidad siempre te servirán, pero singularmente cuando serás párroco. Dichosa la parroquia que tiene un rector activo, constante y manso.

V

CÓMO SE HAN DE TRATAR LOS EXTRANJEROS, SEGÚN EL
V. CLARET

Como en el día se viaja mucho, á cada momento se ofrecerán ocasiones de tratar con extranjeros, y bueno será que sepas cómo los has de tratar para no incurrir en la fea nota de grosero, no sólo delante de tus compatriotas, sino también delante de los extranjeros, no sea que después lo vayan allí á contar en su país y dejarlo finalmente consignado en los escritos é impresos como aventuras de sus viajes.

Nunca debes mirar á los extranjeros como enemigos, pues todos somos hermanos. Entre los extranjeros los hay buenos y malos, lo mismo que entre los españoles; y así sólo porque es extranjero, nunca debes mirar á nadie con prevención. A todos debes tratar con atención, agrado y finura. Si te piden un favor y tú buenamente lo puedes prestar, no te niegues; pero si no te es posible, diles que sientes no poderles complacer, que no te es posible, etc., siempre con buen modo, y nunca con enfado ni desprecio.

Sin grande necesidad nunca recuerdes á los extranjeros sucesos ó épocas que les pueden ser desagradables, como,

por ejemplo, si á los franceses les contaras las batallas de Pavía, de San Quintín, de Bailén, etc.

No seas de aquellos que piensan que todo extranjero es un personaje, ó por lo menos un sabio; entre los extranjeros hay de todo, como entre los españoles. Nunca hables mal con los extranjeros de su nación, ni de su gobierno; pero en cambio no tolere que ellos hablen delante de tí mal de nuestra nación, ni de sus leyes, ni de su gobierno, ni de la gente; porque si bien es verdad que como hombres tenemos defectos, pero también hay en España cosas buenas, que la justicia y el amor patrio nos obligan á defender, mayormente cuando algún insolente tiene la audacia de vulnerarlas en nuestro suelo y en nuestra cara; pues que el concederles la proposición sería acreditarlos de débiles y cobardes, y aun de espúreos españoles, de lo que Dios nos libre.

No te rías, si hablando ellos el español lo pronuncian mal; quizás si tú hablasas su idioma no hablarías mejor.

VI

(A).—DE LAS AMISTADES

Es casi una necesidad tener compañeros y amigos; pero cuidado con ellos, porque de aquí depende el bien y el mal. Escrito está: *Si te acompañas con los buenos, serás uno de ellos; pero si te acompañas con perversos, te convertirás.*

Además hay un proverbio que dice: *Dime con quién andas, y te diré quién eres.* Por lo que si no se halla un amigo bueno, mejor es andar solo que mal acompañado.

Mas el que da con un amigo bueno, ha hallado un tesoro. El amigo para ser bueno, además de las simpatías, inclinaciones, etc., debe ser no sólo honesto y religioso, sino también atento y fino en su trato, y así se le pegarán sus buenas cualidades.

El clérigo se guardará mucho de amigos no experimen-

tados; los recibirá no obstante con política, los pagará con cumplidos, pero no con confianzas.

No todo el que se acerca y nos llama amigo, lo es efectivamente; y el que es demasiado crédulo sobre este particular, lo paga caro. Hay una diferencia notable entre compañero y amigo, y son muy raros los compañeros que no siendo verdaderos amigos, dejen de ser enemigos.

Quien tenga un secreto gárdeselo, y no lo confíe en un exceso sentimental, ni aun á su amigo, que le será perjudicial si llega á ser su enemigo.

Sea sincero con los amigos, pero con mucha circunspección. Se les debe decir la verdad; pero no toda la verdad.

Prestar al amigo expone á embrollos, no cobrar y hacerle un enemigo. Quien quisiere conservar un amigo, déle la mitad de su haber si es necesario, pero vaya con cuidado en prestar, porque en el día hay mala fe.

Tres cosas se conocen sólo en tres ocasiones: el valor en la batalla, la prudencia en la cólera, y la amistad en la necesidad.

(8). CUALIDADES DE UN BUEN AMIGO

Nos complacen sobremanera las apreciaciones que, sobre la amistad, hacen los Sres. Cardenera y el abate A. Reaume.

La amistad, dicen aquellos autores, atributo de corazones nobles, es el lazo más dulce que puede unir á los hombres y embellecer su mutuo comercio. Por eso se han escrito sobre ella tan brillantes y sublimes páginas, y en todos tiempos y países se le han tributado numerosos y elocuentes homenajes de respeto. Pero desgraciadamente es una flor, que con dificultad brota sobre nuestro árido suelo, y que muy raras veces se desarrolla por completo, según aquello de: «omnis amicus dicit: et ego amicitiam co-

pulavi; sed est amicus solo nomine amicus.» (Eccles. 57). Por eso nos aconseja el Espíritu Santo «amicus unus inter mille.»

Hay en el mundo, para uso de las gentes egoístas, una amistad convencional y de meras apariencias, que no es otra que un manto honesto y engañador, con que se cubren el fraude, la doblez y los sentimientos poco generosos. Es muy elástica y se acomoda y adapta á favorecer toda clase de intereses: «divitiar addunt plurimos amicos... amici sunt dona tribuentis.» Esta amistad es amistad de bolsillo.

Hay también *societas* entre los malos (aunque no amistad pura y verdadera), pues se unen fácilmente contra un enemigo común, mas cuando se separan, lo hacen desgarrándose mutuamente los unos á los otros, injuriándose y maldiciéndose: «Fatuus non erit amicus et non erit gratia bonis illius: qui enim edunt panem illius falsae linguae sunt.» (Prov. 13).

Algunos viven también largos años familiarmente sin haber experimentado el más ligero sentimiento de estimación. Ligados entre sí por hábito, sufren con la ausencia como se sufre por la privación de una cosa de la cual se ha usado mucho tiempo; pero jamás les ocurre que necesitan la intimidad, el afecto, la tolerancia y el sacrificio para ser más dichosos en su unión.

Otros aman, pero irracionalmente, de una manera efímera é inconstante. Párecense á un manojo de fósforos, que al menor frotamiento se inflaman. A los dos días, quizás á las dos horas de trato á un desconocido, ya se le declaran íntimos amigos. Tales seres son volátiles, sin vigor y energía en sus sentimientos, que revolotean sin cesar de un objeto á otro, sin apurar la copa, que la acercan á sus labios.

Hay también amistades *pasionales*, en que prevalecen las pasiones violentas, sin sentimientos dulces racionales y que aspira la virtud. Tales amistades no suelen ser sólidas y de duración.

La amistad casi nunca enlaza las condiciones extremas ó muy apartadas; pero frecuentemente acerca los caracteres más opuestos y las edades más desiguales: S. Gerónimo y Nepociano nos garantizan un notable y sensible ejemplo. (Vide Epist. ad Heliod. y Jac. de Maistre).

Cicerón ha definido así la amistad: *«Omnium divinarum humanarumque rerum cum benevolentia et charitate summa consensio»*.

«No es bueno que el hombre esté solo», dice la Escritura (Gen. 2); por lo tanto, rinde tu corazón á ese sentimiento elevado y santo de la amistad; pero, precisa reprimirlo con vigor, procurando que la razón, la prudencia y tu *estado* sirvan siempre de guía para elegir el objeto de vuestras afecciones.

Los avaros, los envidiosos, los murmuradores, los rencorosos, los falsos, los pecadores, etc., etc., no sirven para amigos.

«Noli esse amicus hominis iracundi, neque ambules cum viro furioso» (Prov. 22).

Lingua tertia non habebit amicum, in quo requiescat. (Ecl. 28).

«Non agnosceatur in bonis amicis.» (Ibid. 12).
No es más que un simulacro de amistad la que no admite la corrección mutua: «Corripe amicum tuum; saepe enim fit commissio.» (Ecl. 15).

La amistad ha de tener su fundamento primeramente en la virtud, según Cicerón (De Amicitia): «*Virtus, virtus, C. fami, et consilium amicitia et conservat; in ea est enim convenientia rerum, in ea stabilitas, in ea constantia. Quo cum se extulit et ostendit lumen suum, et idem aspectu agnovit in alio, ad id se admoveat, vicissimque accipit illud quod in altero est; ex quo eorum exardescit sive amor, sive amicitia, utrumque enim dictum est ad amando: amare autem nihil aliud est, nisi eum ipsum diligere quem ames, nulla indigentia, nulla utilitate quesita, quo tamen ipsa efflorescit ex amicitia; etiamsi tu eam minus secutus sis.*»

El afecto y el amor, en segundo lugar, constituyen una condición indispensable de la amistad: el amar de corazón al amigo, gozar en sus glorias, no buscar las propias, es *cosa exclusiva*, pero, *rara*, de la amistad-verdad.

«*Omnino tempore diligit, qui amicus est.*» (Prov. 17.)

«*Non obliviscaris amici tui in animo tuo.*» (Ecl. 37.)

«*In requie mortui... fac memoriam ejus, et consolare illum in exitu spiritus sui.*» (Ibid. 38.)

«*Ante mortem bene fac amico tuo.*» (Ibid. 14.)

Las condiciones, que exige la amistad para ser verdadera, son las siguientes: 1.ª Discreción; por lo tanto, en las *peticiones* sed parco; sed generosos con vuestros amigos y recurrir á ellos en las necesidades, pero sólo en las necesidades con prudente reserva. En las correcciones y consejos tened siempre en cuenta que el orgullo y amor propio se lastiman facilísimamente. En las visitas, no molestéis. En las confianzas, tened si, afecto, y evitad la doblez, pero guardaos siempre de imprudentes franquezas pues éstas resfrían la amistad.

2.ª La condición, que conserva la amistad, es la cortesía y cristiana urbanidad.

3.ª Acaso lo más esencial es la paciencia, la abnegación el sacrificio. Si queremos que se nos trate con mansedumbre, que se nos dispensen nuestros defectos y miserias, y que se olviden nuestros errores, no seamos por nuestra parte duros é implacables con los demás, y excesivamente sensibles á todo lo que contraría nuestros gustos y la predisposición de nuestro ánimo. El amor propio y el egoísmo son la tumba de la amistad. Si no por generosidad de carácter, al menos por el sentimiento de nuestra debilidad, miseria y ceguedad, suframos con benevolencia las faltas de los demás, y correspondamos con usura á la bondad con que se nos trata.

4.ª La cuarta condición es la que exige S. Ambrosio (Lib. 3, cap. XV de Officiis): «*Ea enim amicitia probabilis, quae honestatem tuetur, praeferenda sane opibus, honori-*

bus, potestatibus; honestati vero praeferri non solet, sed honestatem sequi». La obligación del amigo es ser benévolo, fiel, veraz y constante: no el ser deliniente. Debe obsequiar, servir y complacer al amigo: pero, sin pasar más allá de lo justo. Todos debieran en estos trances responder á sus amigos como *Pericles*: «Opus est optulari amicos; sed usque ad Deum».

5.ª Otra ley de la amistad es la que estampa S. Bernardo (Serm. 16 de Diver.): «Haec est enim naturalis societas, ut omnia quaecumque nobis fieri nolumus, aliis non faciamus, et quae nobis fieri volumus, aliis faciamus». Por esta inteligencia común quedó por proverbio la definición, que del *amigo* hizo Zenón: «Amicus est alter ego». Lo mismo dijo Aristóteles, pues, preguntado cómo debían ser tratados los amigos, respondió que «como deseamos nos traten ellos á nosotros». Por est. dijo Salustio: entre amigos no hay sino un solo querer: *idem velle, atque idem nolle, ea demum amantia*. En todo han de ayudarse; y hasta convenirse, cediendo uno de los dos, aun cuando se encontrasen en las opiniones no oponiéndose ni en cosas leves.

6.ª Ser fieles y veraces en nuestro trato; sin *veracidad* no cabe amistad. Cicerón dijo: *Omnium rerum simulatio est vitiosa; Amicitiae repugnat maxime: delect enim veritatem, sine qua nomen amicitiae valere non potest*. (De Amic.) No hay cosa más repugnante á la amistad que el engaño, la simulación y la doblez.

Pero, ¡ay! ¿dónde existen tales amigos? *Virum fidelem quis inveniat?* (Prov. 20). Por eso preguntó Jesucristo: *quis est fidelis servus?*

«Cum *fides* abrogatione omnis humana societas tollitur», dijo Tito Livio. (Dec. 1. lib. 6).

N. B. Corregir á un amigo es quizás molesto, pero callar ó adularle en el vicio ó defecto es *un crimen*. Por eso, hemos dicho antes que se use de prudencia y discreción para corregir, pues, debemos, si somos verdaderos amigos, proporcionar el bien y evitar el mal al ser, á quien

amamos. En la amistad, si somos prudentes, no cabe molestia: será molestia el desengaño, pero molestia mayor es la lisonja.

«Molesta veritas est, siquidem ex ea nascitur odium, quod est venenum amicitiae, sed obsequium multo molestius, quod peccatis indulgens, praecipitem amicum ferri finit (Cicero De Amic.)

VII

DE LOS SEMINARISTAS Ó COLEGALES

ORDEN Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO EN QUE HAN DE HACER TODAS SUS COSAS

Conocida ya la vocación de los jóvenes, y admitidos en el Seminario, es indispensable que jamás se olviden del grande objeto á que son llamados y admitidos, que no es otro sino el que se formen virtuosos y sabios, para que con el tiempo sean idóneos ministros del Señor. Este es el fin que siempre deberán tener á la vista; y encargamos con todo el afecto de nuestro corazón que con inmensa frecuencia se pregunte cada uno á sí mismo, sirviéndose de las palabras de San Bernardo: *Bernardus, ad quid venisti? N. ad quid venisti? ¿A qué has venido aquí?*

Para conseguir este grande fin, la primera cosa que se ha de procurar es, que todo esté bien ordenado, y que todo se haga por orden (1). Además se requiere también no perder miserablemente el tiempo.

Tres son los enemigos del tiempo, á saber: la ociosidad, el mal empleo que de él se hace y el tenerlo mal distribuido. Para vencer á estos tres capitales enemigos del tiempo, procurará el seminarista estar siempre útilmente

(1) Omnia... honeste, et secundum ordinem fiant. (f. Coe. XIV. 60).

ocupado, y para esto le servirá la distribución del Seminario.

Advertencia 1.^a Cada día tendrá siete horas de descanso (1); por tanto, si en verano madruga más, aquel tiempo lo recuperará en la siesta después de la recreación.

Advertencia 2.^a Como los seminaristas unos son internos y otros externos, los internos guardarán estrictamente esta distribución, y los externos también en cuanto puedan. Procuran á lo menos hacer todas las cosas aquí designadas, y si no pueden en una hora que las hagan en otra, con tal que las hagan; y las harán si se abstienen de juegos, paseos, visitas, conversaciones y otras bagatelas.

VIII

DE LO QUE DEBE HACER EL SEMINARISTA EN LA PRIMERA HORA DEL DÍA

Al levantarse, vestirse y lavarse.

Luego que el seminarista haya oído la hora ó la señal de levantarse, dirá con fervor.

Hoc signum magis Regis est. Surgamus, et offeramus ei aurum, thuri, et myrrham; senius, opera, et corda nostra. Amen (2).

Esta es la señal del grande Rey. Levantémonos y ofrezcámosle oro, incienso y mirra, nuestros sentidos, obras y corazones. Amén.

Se levantará con presteza como el jovencito Samuel (3), venciendo toda pereza (4), se vestirá con modestia, y pensará que el Hijo de Dios vistió el sayal de nuestra naturaleza, haciéndose hombre en las purísimas y virginales en-

(1) Septem horas dormire aut est juvenis que senile.
(2) Matth. II. 11. — (3) Ecce ego, quia vocasti me. (1 Reg. III. 4.) — (4) Dice S. Juan Climaco, que por la mañana á la hora de levantarse hay al lado de la cama un demonio para ver si puede coger las primicias del día con un acto de pereza ó sensualidad. (Ay, que malicia sería esta!) si en lugar de ofrecer á Dios las primicias del día, como las pide, en un acto de obediencia y homenaje, se las dejara llevar de sataná.

trañas de María Santísima. Mientras se va vistiendo, en acción de gracias por los muchos beneficios que ha recibido rezará el *Te Deum*, la *Litania lauretana á la Virgen*, ó el salmo LXII, *Deus, Deus meus*,... ó se leerá algún libro en voz alta en la sala dormitorio, como dice San Carlos Borromeo.

Luego se lavará las manos, la cara y la cabeza, y se peinará, sin dejar de lavarse lo bastante en el invierno, y no lavándose demasiado en el verano; entre tanto dirá:

Lavabis me, et super nivem dealbabor (1). *Cor mundum creava in me, Deus: et spiritum rectum innova in visceribus meis* (2).

Señor, Vos me lavaréis con los méritos de vuestra preciosísima sangre, y quedará más blanco que la nieve. Dios mío, crea en mí un corazón limpio y renova en mis entrañas el espíritu de rectitud.

El seminarista cuidará, sin afectación, de la limpieza y aseo de su persona, vestido, libros, papeles y habitación, recordando siempre que la limpieza y buen orden de las cosas exteriores revelan la limpieza y buen orden de las cosas interiores. Todos los extremos son viciosos: cuando un joven estudiante es descuidado en sus cosas exteriores, es señal que es flojo y desaplicado en la virtud y en las ciencias; y cuando gusta de componerse con afectación, valiéndose además de pomadas, perfumes, etc., revela un corazón afeminado y un espíritu corrompido, y contrario al espíritu de la Iglesia. A este tal no se le debe permitir estar en el Seminario, ni seguir la carrera eclesiástica, porque es y será un hujurioso, y por tanto la confusión y azote de la Iglesia. Hay ciertas pequeneces en los jóvenes que parecen nada, y sin embargo son evidentes señales que dicen lo que serán con el tiempo; por lo tanto, cuidado, directores.

(1) Psalm. 51. 9. — (2) Ibid. 12.

IX

MODO DE COMPOSER EL APOSENTO

Después de haberse lavado, peinado y vestido decentemente, saldrá el seminarista de su aposento para ir á echar las aguas al lugar destinado, absteniéndose de echarlas por la ventana.

Al volver levantará la cama, plegando bien las sábanas y mantas, de manera que quede la cama bien arreglada. Esto lo hará todos los días por la mañana; y por la tarde allá al anochecer, en el tiempo de descanso, hará la cama del modo debido, para dormir cuando sea llegada la hora. Dos veces cada semana, barrará el aposento, á saber, el miércoles y el sábado; quitará el polvo de la mesa y demás trastos, y tendrá los libros, papeles y demás todo limpio y en el lugar correspondiente, todo del mejor modo posible.

Mientras que el Seminarista estará haciendo estas cosas, pensará en aquellas palabras que dijo Jesucristo: Las raposas tienen madrigueras, y las aves del cielo nidos; mas el Hijo del Hombre no tiene sobre que reclinar la cabeza (1). El seminarista que se penetre bien del sentido de estas palabras, será muy humilde, estará contento con su aposento, se confundirá de ver que es mejor tratado que lo era Jesucristo, Rey de cielos y tierra. Recordará también la cueva de Belén que acogió para nacer. Qué pobreza tan grande había en ella! Igualmente recordará la cabaña de Nazaret; la pobreza y ocupación del niño Jesús en ella; la sujeción y obediencia que tenía á María Santísima y á San José (2); la obediencia, prontitud y humildad con que hacía todas las cosas por sí mismo, sin ayuda de criados. Con este ejemplo de Jesús el seminarista se animará y se tendrá por feliz al ver que en esto

(1) *Vulpes foras habent, et volucres coeli nidus. Filius autem hominis non habet ubi caput recliat. (Matth. VIII. 20.) Venit Nazareth, et erat subditus illis. (Luc. II. 51.)*

puede imitar al joven Jesús. El seminarista más gustará de servir que de ser servido, como dijo el mismo Señor en otra ocasión: Que había venido, no para ser servido, sino para servir (1). Imitando el seminarista á Jesús, será obediente á su Prelado, al rector, á los catedráticos, al prefecto y á todos los superiores: por lo mismo será aplicado al estudio y á todas las cosas de su obligación.

X

OFRECIMIENTO DE OBRAS

Tomará agua bendita y dirá:

Hae aqua benedicta sit nobis salus et vita. Amen.

Esta agua bendita sea para mi salud y vida. Amen.

Y se signará y santiguará diciendo:

Por la señal de la santa cruz, de nuestros enemigos, líbranos, Señor Dios nuestro. En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo. Amen (2).

Jesús y María, yo os doy el corazón y el alma mía.

Luego se arrodillará y dirá:

Dios y Señor mío, en quien creo y espero, os adoro y

(1) Non venit ministrari, sed ministrare, et dare animam suam (Matth. XX. 28)
(2) En el Ordinario y Ceremonial cuando se trata del modo de signarse y santiguarse, se lee: Se signará la frente, boca y pecho. Y para santiguarse se añade: Con la mano derecha extendida formará la señal de la cruz de la frente al pecho, y desde el hombro izquierdo al derecho, tocando con la punta de los dedos en cada una de dichas partes, distribuyendo en ellas las palabras que ha de decir al mismo tiempo, y hará una cruz proporcional, llevando siempre la mano recta.

Ahora notaremos una cosa que hemos observado: mucha diversidad, y es que algunos, cuando han concluido de formar las cruces en el signarse y santiguarse, se llevan la mano derecha á la boca, y adoran la cruz, que forman con las dos manos, puestas al índice. Otros al concluir las cruces juntan las dos manos, forman una cruz con los dos índices, y así arrodian las manos sobre el pecho, y con la cabeza hacen inclinación. Así lo practicaba el mismo pontífice Gregorio XVI, como tuvimos lugar de observar por los años de 1819 y 20, que nos hallamos en Roma.

Otros desan la cruz en lugar de arrodianla al pecho, como dice el Ritual: y después juntando las manos, puestas al índice derecho sobre el izquierdo, bendice la cruz.

amo con todo mi corazón. Os doy gracias por haberme criado, por haberme redimido, hecho cristiano, y conservado en esta noche. Os ofrezco y consagro á vuestra honra y gloria todos mis pensamientos, palabras, obras y trabajos. Humildemente os pido perdón de todos mis pecados, y me pesa de lo íntimo de mi corazón de haberos ofendido, y por los méritos de Jesucristo y María Santísima os suplico me deis gracia para no ofenderos de nuevo.

En seguida, recará la oración del *Padre nuestro*, *Ave María* y *Gloria*, y dirigiéndose á María Santísima, dirá:

¡Oh Virgen y Madre de Dios! Yo me entrego por hijo vuestro, y en honor y gloria de vuestra pureza, os ofrezco mi alma y cuerpo, potencias y sentidos, os suplico me alcanceis la gracia de no cometer jamás pecado alguno. Amen Jesús.

Recará tres *Ave Marías*.

Recará también un *Padre nuestro* y *Ave María* á San Miguel y al Ángel custodio.

Otro al Santo de su nombre ó patrón.

Otro á Sto. Tomás de Aquino protector de la juventud estudiosa. Finalmente dirá:

Santa Maria, et omnes Sancti intercedant pro nobis ad Dominum, ut nos mereamur ab eo adjuvare et salvari, qui vivit et regnat in saecula saeculorum. Amen.

Santa María y todos los Santos intercedan por nosotros al Señor, para que seamos ayudados y salvos por Aquel que vive y reina por los siglos de los siglos. Amen.

Advertencia. A fin de que el seminarista se signe y santifique con más cuidado, fervor y devoción, le debemos decir, que el signarse y santiguarse es una profesión abreviada de los principales misterios de nuestra sacrosanta Religión, pues que signándonos formamos tres cruces, ó tres veces la señal de la cruz, con lo que confesamos un Dios en tres personas. La cruz que formamos en la frente simboliza al Padre; la que formamos en la boca, al Hijo; y la que en el pecho, al Espíritu Santo. Santiguándonos de-

cimos: En el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo. Cuando decimos *en el nombre*, confesamos que no hay más que un Dios; y cuando decimos: del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, reconocemos que hay tres personas en un solo Dios. Al mismo tiempo formamos una cruz desde la frente á la cintura, del hombro izquierdo al derecho; el bajar la mano de la frente á la cintura simboliza que el Hijo, segunda persona de la Santísima Trinidad, descendió del seno del eterno Padre al de la Santísima Virgen María; y con pasar la mano del hombro izquierdo al derecho, significamos que el misterio de la Encarnación fué obra del Espíritu Santo: júntanse, por fin, las manos, y con esta unión simbolizamos la unión de las dos naturalezas, divina y humana, en una sola persona que es Cristo, Dios y hombre verdadero. Las manos así juntas se arriman al pecho y se adoran, para dar á entender la gran veneración con que son respetados los altos misterios simbolizados con las cruces que hemos formado. Además, la misma cruz significa á Jesucristo, crucificado por nuestro amor.

Es también la manera de signarnos una muy especial oración que hacemos á Dios, con la cual le pedimos nos libre de todos nuestros enemigos, visibles é invisibles, de cuerpo y alma, por la virtud de la santa cruz en que Jesucristo nuestro divino Redentor venció á Satanás.

Exhortamos, por lo tanto, al seminarista que todos los días se signe y santifique con grande fe y devoción por mañana y noche, y entre día cuando haya de empezar alguna obra, ya sea esta espiritual ya corporal.

También lo practicará cuando se vea molestado de alguna tentación, singularmente contra los pensamientos de impureza; quizá sea este el remedio más eficaz que se conoce contra esa clase de tentaciones, formando las tres cruces en la frente, estando solo, pensando que Dios le ve, y que Dios habla y le pide auxilio en aquella tentación. Dichoso el joven que es fiel y perseverante en practicar

ese eficazísimo remedio, que siempre sale victorioso, y además si se aparta de las ocasiones que le pueden suscitar tales tentaciones.

XI

DE LAS CLASES

AL IR Á LAS CLASES

El seminarista cuando oiga la señal de ir á la clase saldrá de su cuarto, bien enterado de la lección para recitar lo que se le mande, y dispuesto á dar la razón de lo que se le pida; andará muy recogido, pensando y rumiando sobre la materia del día.

AL TIEMPO DE ESTAR EN LA CLASE

El seminarista guardará en la clase ó aula, silencio, recogimiento y atención; imagínese cómo estaría Jesús en el templo con los sabios y doctores de la ley, cómo los oía y escuchaba, cómo les respondía siempre que le preguntaban; lo propio ha de hacer el seminarista en el aula: escuchar á los profesores con la mayor atención, y responder á todas las preguntas que le hagan.

AL SALIR DE CLASE

Luego que el seminarista salga de la clase se recogerá en su cuarto, y notará brevemente si alguna cosa es digna de ser notada sobre la explicación que ha dado el catedrático, y concluirá con el siguiente

EXAMEN

- 1.º ¿He rezado con devoción la oración *Jesu, etc.*, antes del estudio?
- 2.º ¿He estudiado todo lo que se había señalado?
- 3.º ¿He perdido algún rato de tiempo?

4.º ¿He purificado la intención á lo menos siempre que el reloj ha dado la hora?

5.º ¿He hecho algunas jaculatorias de vez en cuando durante el estudio?

6.º Al ir á la clase ¿he guardado silencio y recogimiento?

7.º En la clase ¿he faltado en algo?

8.º Al salir de la clase ¿he procurado recogerme y apuntar lo más notable sobre la lección?

DE LA COMIDA

XII

AL IR AL REFECTORIO

Al dar las doce y cuarto, ó al tocar la campana, el seminarista con sosiego y modestia irá al refectorio, se juntará á la comunidad, guardando silencio, se pondrá con los demás delante de la mesa, é interiormente dirá: Señor, venimos aquí, no movidos de la gula sino atraídos por la obediencia: Vos nos habéis llamado y nos habéis dicho: *Venite, grandete* (1).

XIII

BENDICIÓN DE LA MESA

La bendición de la mesa es ceremonia eclesiástica decretada por Nicolao V.

Estando todos en el refectorio vuelto uno á otro, dice en voz alta el sacerdote que ha de bendecir:

Benedicite. Y los otros repiten: Benedicite.

El sacerdote dice: V. Oculi omnium, y las demás continúan:

In te sperant, Domine, es tu das escam illorum in tempore opportuno. Aperis tu manum tuam, et implet omne animal benedictione; y el Gloria Patri, con el Sicut erat, como si fuere

(1) Joani. XXI. 12.

un solo verso; y aun juntos todos dicen: Kyrie eleison, Christe eleison, Kyrie eleison. El sacerdote dice: Paternoster... secreto. *R.* Et ne nos inducas in tentationem.

R. Sed libera nos a malo.

Después el sacerdote dice: Oremus. Benedic, Domine, nos, et hæc tua dona, quæ de tua largitate sumus sumpturi. Per Christum Dominum nostrum.

Cuando el sacerdote dice: Benedic, Domine, nos, se santigua, y cuando dice: et hæc tua dona, hecha la bendición a la mesa, y todos responden: Amen.

El lector puesto en el pulpito, profundamente inclinado, pide la bendición diciendo: Jube, domine, benedicere. Y el sacerdote dice: Mensæ coelestis participes faciat nos Rex æternæ gloriæ, y todos responden: Amen.

Acabada la bendición, entran todos en la mesa, y se sientan en los lugares correspondientes, y cuando están todos sentados el lector empieza su lectura. Si leyera la santa Biblia, empezará diciendo: *Capitulum N.*, y si está empezando, dice: *Ex capitulo N.*, *N. g.*, libro *Generis*, ó de aquel que fuere leyendo. Lo mismo hará en otra cualquiera lección, leyendo el título de lo que es, si es vida de Santo, dirá: *Comienza la historia de la vida de*, etc.; y si estuviera ya empetado, dirá: *Sigue la historia de la vida de*, etc. Si el colector le emendare, volverá a leer la cláusula. Cuando el presidente hace la señal al fin de la comida el lector, puesto en pie, dice: *Tu autem, Domine, miserere nobis*, y responden todos: *Deo gratias*. Se levantan todos de la mesa, y el lector baja del pulpito (*n*).

(1) La lectura de la mesa será de la materia que disponga el prelado ó rector. Quisiéramos que fuese de esta manera: que empezase siempre, mediodía y noche, por un capítulo del Nuevo Testamento en castellano: Juan Rodríguez al mediodía, y por la noche vidas de santos, menos el viernes, que será de la pasión de Jesucristo, por el *P. Glanville*, ó *Vénetus*. Búiles, ó otro autor; el sábado, que será de María santísima, por uno de tantos autores que han escrito de esta materia; el domingo, la Colección de póstulas dominicales por Xos escrita al seminarista, ó la presente obra, ó alguna póstica según disponga el rector, á fin de ensayarse en la predicación.

XIV

DE LOS QUE SIRVEN Á LA MESA

Los que tienen la dicha de servir á la mesa han de pensar que Dios les hace participantes del alto honor que tuvieron los Ángeles que sirvieron la comida á Jesucristo en el desierto, después de su ayuno, y así les procurarán imitar en la reverencia y devoción, pensando que en sus hermanos sirven al mismo Señor. Se pondrán prontamente los delantales para no mancharse, y luego tomarán los portadores. No cargarán demasiado con peligro de romper los platos. Sacarán la comida sin tardanza ni tropel, sino con toda moderación. Al tiempo de servir, y especialmente cuando se entra y sale del refectorio, purificarán la intención, guardarán silencio y modestia, harán jaculatorias, repetirán actos de humildad, teniéndose por indignos de servir á sus hermanos; también harán actos de caridad sirviéndoles muy de corazón.

XV

DE LOS QUE ESTÁN SENTADOS Á LA MESA

El seminarista después de sentado en la mesa ha de escuchar con atención y devoción la lectura, á fin de que se nutra el alma mientras que se alimenta el cuerpo. Además, mientras come considere como que ve á Cristo nuestro Señor comer con sus Apóstoles, cómo mira y cómo habla, y procure imitarle, de manera que la principal parte del entendimiento se ocupe en la consideración de Nuestro Señor, y la menor en la sustancia corporal. El modo de practicar este consejo es hacerse cuenta que nos mira el buen Jesús, y nos habla por medio de la lectura del refectorio y también por medio de aquellas palabras que refiere San Juan, que siempre que estemos en la mesa hemos de tener muy presentes. Dícele Jesús: *Venid, comed; y ninguno*

de los que citaban comiendo oaba preguntarle: ¿Quién eres tú? sabiendo bien que era el Señor. Acércate, pues, Jesús, y toma el pan y se lo distribuyen, y lo mismo hace del pez (1). Pensemos, pues, que el pan que comemos Jesús nos lo da. La ración con que nos sustentamos, de mano de Jesús viene. Por cierto que es gran consuelo sustentarse á cuenta de Jesús. Este pensamiento hace más sabrosa la comida al buen seminarista, que todos los manjares regalados de las mesas del mundo.

El seminarista mientras tanto que está en la mesa ejercitará la mortificación, absteniéndose de alguna cosa que más le gusta con el permiso del director; algunas veces no echar sal, pimienta, vinagre, aceite estando muy lejos de quejarse de que esté mal compuesta la comida; y para acordarse de la hiel y vinagre del buen Jesús. Y después de la comida nunca jamás hablar de lo que se ha servido en la mesa. La vista también tendrá mortificada, no dejándola divagar por el refectorio, ni fijarla jamás sobre algún particular (2). Si al que tiene al lado le falta alguna cosa, hará señas al que sirve si la mesa para que se le dé lo que le falta, y así éste ejercitará la caridad y aquél la mortificación, callando y disimulando el descuido.

GRACIAS

Concluida la comida el presidente dice la señal, y el lector para su lectura, y suenan ple dice: *Tu autem, Domine, miserere nobis. Y todos responden: Deo gratias.*

Salida todos de la mesa, y se pondrá frente uno á otro; luego empieza el presidente:

- Y. Confiteantur tibi, Domine, omnia opera tua.
- R. Et sancti tui benedicant tibi.
- Y. Gloria Patri, et Filio, et Spiritui Sancto.
- R. Sicut erat in principio, et nunc, et semper, et in saecula saeculorum. Amen.

(1) *Joan. XXI, 12, 13.*

(2) Cuando en otro lugar hablaremos de las reglas de urbanidad, nos ocuparemos de la manera que el seminarista se debe portar en la mesa.

El presidente dice: Agimus tibi gratias, omnipotens Deus pro universis beneficiis tuis. Qui vivis et regnas in saecula saeculorum.

R. Amen (1).

Laudate Dominum omnes gentes: laudate eum omnes populi.

Quoniam confirmata est super nos misericordia ejus: et veritas Domini manet in aeternum.

Gloria Patri... Sicut erat...

Kyrie eleison, Christe eleison, Kyrie eleison.

Dice el presidente: *Pater noster*...

Y. Et ne nos inducas in tentationem.

R. Sed libera nos a malo.

Y. Dispersit, dedit pauperibus.

R. Justitia ejus manet in saeculum saeculi.

Y. Benedicam Dominum in omni tempore.

R. Semper laus ejus in ore meo.

Y. In Domino laudabitur anima mea.

R. Audiant mansueti, et lactentur.

Y. Magnificate Dominum mecum.

R. Et exultemus nomen ejus in idipsum.

Y. Sit nomen Domini benedictum.

R. Ex hoc nunc, et usque in saeculum.

Y. Retribuere dignare, Domine, omnibus nobis bonis facientibus propter nomen tuum vitam aeternam.

R. Amen.

Y. Benedicamus Domino.

R. Deo gratias.

Y. Fidelium animae per misericordiam Dei requiescant in pace.

R. Amen.

Pater noster... Deus det nobis suam pacem.

R. Amen.

Nota. Concluida la comida y acción de gracias, si es fá-

(1) Si *Miserere* se canta en lugar del *Laudate*, si la comunidad es al coro 64 la Iglesia.

el se pasa al coro ó á la iglesia, y se hará la estación menor al Santísimo Sacramento, que es de tres Padre nuestros, Ave María y Gloria, y oración del Sacramento. Y también se reza la Salve del tiempo á María Santísima, y luego se pasará á la recreación.

OTRAS BENEDICIONES, SEGÚN EL TIEMPO

Para una y otra comida.

Desde la Natividad del Señor hasta la cena de la vigilia de la Epifanía exclusiva, se dirá:

- Y. Benedicite.
R. Benedicite.
V. Verbum caro factum est, alleluia.
R. Et habitavit in nobis, alleluia.

Lo demás como en la pág. 769.

GRACIAS

- Y. Notum fecit Dominus, alleluia.
R. Salutare suum, alleluia.
Gloria Patri, etc.

EN LA EPIFANIA DEL SEÑOR Y EN SU OCTAVA

- Y. Benedicite.
R. Benedicite.
V. Reges Tharsis, et insulae munera offerent, alleluia.
R. Reges Arabum, et Saba, dona adducent, alleluia.
Gloria Patri, etc.

GRACIAS

- Y. Omnes de Saba venient, alleluia.
R. Aurum, et thus deferentes, alleluia.
Gloria Patri, etc.
Psalm. Deus, iudicium tuum Regi da, etc.

PARA LA PERIA Y DE LA SEMANA MAYOR

Y. Christus factus est pro nobis obediens usque ad mortem.

Pater noster...

No se dice nada más ni se bendice.

GRACIAS

Y. Christus factus est pro nobis obediens usque ad mortem.

Psalm. Misere mei, Deus. *Sin Gloria.* Pater noster...
Respice, quaesumus, Domine, super hanc familiam tuam, pro qua Dominus noster Jesus Christus non dubitavit manibus tradi nocentium, et crucis subire tormentum. *No se dirá qui tecum, etc., ni fidelium animae... solo Pater noster...*

En el Viernes Santo será lo mismo; sólo se añadirá: mortem autem crucis.

SÁBADO SANTO

- Y. Benedicite.
R. Benedicite.
V. Vespere autem sabbati, quae lucescit in prima sabbati, alleluia.
R. Venit Maria Magdalene et altera Maria videre sepulchrum, alleluia.
Gloria, etc.

GRACIAS

Vespere autem sabbati, quae lucescit in prima sabbati, venit Maria Magdalene, et altera Maria videre sepulchrum, alleluia, Gloria Patri...
Laudate Dominum, etc. Kyrie... Pater noster...

EN LA PASCUA Y SU OCTAVA

- Y. Benedicite.

R. Benedicite.
V. Haec dies, quam fecit Dominus, alleluia.
R. Exultemus, et laetemur in ea, alleluia.
Gloria Patri... etc.

GRACIAS

Haec dies, etc. Psalm. Confitemini....

DE LA ASCENSIÓN HASTA LA VIGILIA DE PENTECOSTÉS

V. Benedicite.
R. Benedicite.
V. Ascendit Deus in jubilatione, alleluia.
R. Et Dominus in voce tubae, alleluia.
Gloria Patri... etc.

GRACIAS

V. Ascendens Christus in altum, alleluia.
R. Captivam duxit captivitatem, alleluia.
Gloria Patri... etc.
Psalm. Omnes gentes plaudite.

EN PENTECOSTÉS Y SU OCTAVA

V. Benedicite.
R. Benedicite.
V. Spiritus Domini replevit orbem terrarum, alleluia.
R. Et hoc, quod continet omnia, scientiam habet vobis, alleluia.
Gloria Patri... etc.

GRACIAS

V. Repleti sunt omnes Spiritu Sancto, alleluia.
R. Et coeperunt loqui, alleluia.
Gloria Patri... etc.
Psalm. Magnus Dominus, et laudabilis.
Nota. Esta bendición y gracias tienen obligación de

rezar los religiosos y los clérigos que se juntan para comer, aunque no sea en comunidad. Mas cuando un clérigo se halla solo, y quizá comiendo entre seglares, también lo dirá, más ó menos breve, pues que además de imitar así á Jesús, es de mucha edificación.

BENDICIÓN DE LA MESA PARA LA CENA Y DÍAS DE AYUNO

V. Benedicite.

R. Benedicite, y todos continúan diciendo: Edent pauperes, et saturabuntur; et laudabunt Dominum, qui requirunt eum: vivent corda eorum in saeculum saeculi, Gloria Patri.... Kyrie eleison, Christe eleison, Kyrie eleison.

Pater noster....

V. Et ne nos inducas in tentationem.

R. Sed libera nos a malo.

OREMUS

Benedic, Domine, nos, et haec tua dona, quae de tua largitate sumus sumpturi: per Christum Dominum nostrum.

R. Amen.

V. Jube domne, benedicere.

El sacerdote dice: Ad caenam vitae aeternae perducatur nos Rex aeternae gloriae

R. Amen.

GRACIAS

V. Memoriam fecit mirabilium suorum misericors, et miserator Dominus, escam dedit timentibus se: Gloria Patri....

El sacerdote dice: Benedictus in donis tuis, et sanctus in omnibus operibus suis, qui vivit et regnat in saecula saeculorum.

R. Amen.

Laudate Dominum, omnes.... todo lo demás como las gracias de la comida.

RENDICIÓN PARA LA COLACIÓN

Para la colación no tiene la Iglesia fórmula señalada, y de aquí proviene la diversidad que vemos en la práctica; nos podremos valer de la siguiente.

- ℣. Benedicite.
- ℞. Benedicite.
- ℣. Nos, et in quae sumus sumpturi, benedicat dextera Christi.
- ℞. Amen.

GRATIAS

- ℣. Agimus tibi gratias, omnipotens Deus, pro universis beneficiis tuis, qui vivis et regnas in saecula saeculorum.
- ℞. Amen.
- ℣. Beata viscera Mariae Virginis, quae portaverunt aeterni Patris Filium.
- ℞. Et beata ubera, quae lactaverunt Christum Dominum.
- ℣. Et fidelium animae per misericordiam Dei requiescant in pace.
- ℞. Amen.

ARTÍCULO XII

DE LA RECREACIÓN DEL SEMINARISTA SEGÚN EL V. CLARET

DE LA NECESIDAD DE LA RECREACIÓN

Para que se vea más clara la necesidad de la recreación que hemos señalado en el reglamento, debemos decir que el hombre es un compuesto de alma y cuerpo, y que ambas cosas se deben atender y ninguna de ellas descuidar; al alma se le atiende por medio de la instrucción, y al cuerpo

por medio del ejercicio; y ambas á dos se desarrollan perfectamente por medio de la educación. El hombre que sólo cuida de instruirse y no ejercita su cuerpo, se vuelve físico y se muere. El que no más piensa que en comer y ejercitar su cuerpo, sin aplicarse al estudio ó á la instrucción, se vuelve bruto, y es peor que un irracional, dice Platón. Así es que estas cosas se han de llevar de frente y todos los días; y como se ve marcado en la distribución del tiempo, hemos señalado tres cuartos de hora de recreación después de haber comido, media hora después de haber cenado, y hora y media (ó una hora según el tiempo) de descanso después de las clases de la tarde, y mediodía cada jueves.

Esta distribución y alternativa ha sido muy premeditada y consultada con la experiencia que tenemos con hombres sabios á quienes hemos hablado, y además al consignarla en el reglamento hemos tenido á la vista los mejores reglamentos de seminarios y colegios. Hemos estudiado detenidamente á San Carlos Borromeo, á san Liguorio y otros santos Prelados que tratan de seminarios. Hemos mirado con mucha reflexión, y hemos escogido lo mejor que hemos hallado á nuestro propósito en los reglamentos de establecimientos de instrucción y educación en el extranjero, v. g., del Keens College de Inglaterra, del Realgymnasium de Federico de Prusia y del Collège municipal Chaptal de Francia.

Conviene sobremanera que el seminarista conozca la naturaleza humana, que es un joven, y qué puede y debe ser con el tiempo. Se lo diremos con toda claridad posible. Su inteligencia se halla como dormida, continúa dormida si no se la despierta por medio de la instrucción; y su cuerpo se entorpece y enerva, si no se le activa por medio del ejercicio. El hombre está dotado de actividad y receptibilidad, fuentes de su desarrollo, que, por lo mismo, en parte es espontáneo, y en parte comunicado por los que le deben instruir y educar. Y sepan bien que todo desarrollo

RENDICIÓN PARA LA COLACIÓN

Para la colación no tiene la Iglesia fórmula señalada, y de aquí proviene la diversidad que vemos en la práctica; nos podremos valer de la siguiente.

- ℣. Benedicite.
- ℞. Benedicite.
- ℣. Nos, et in quae sumus sumpturi, benedicat dextera Christi.
- ℞. Amen.

GRATIAS

- ℣. Agimus tibi gratias, omnipotens Deus, pro universis beneficiis tuis, qui vivis et regnas in saecula saeculorum.
- ℞. Amen.
- ℣. Beata viscera Mariae Virginis, quae portaverunt aeterni Patris Filium.
- ℞. Et beata ubera, quae lactaverunt Christum Dominum.
- ℣. Et fidelium animae per misericordiam Dei requiescant in pace.
- ℞. Amen.

ARTÍCULO XII

DE LA RECREACIÓN DEL SEMINARISTA SEGÚN EL V. CLARET

DE LA NECESIDAD DE LA RECREACIÓN

Para que se vea más clara la necesidad de la recreación que hemos señalado en el reglamento, debemos decir que el hombre es un compuesto de alma y cuerpo, y que ambas cosas se deben atender y ninguna de ellas descuidar; al alma se le atiende por medio de la instrucción, y al cuerpo

por medio del ejercicio; y ambas á dos se desarrollan perfectamente por medio de la educación. El hombre que sólo cuida de instruirse y no ejercita su cuerpo, se vuelve físico y se muere. El que no más piensa que en comer y ejercitar su cuerpo, sin aplicarse al estudio ó á la instrucción, se vuelve bruto, y es peor que un irracional, dice Platón. Así es que estas cosas se han de llevar de frente y todos los días; y como se ve marcado en la distribución del tiempo, hemos señalado tres cuartos de hora de recreación después de haber comido, media hora después de haber cenado, y hora y media (ó una hora según el tiempo) de descanso después de las clases de la tarde, y mediodía cada jueves.

Esta distribución y alternativa ha sido muy premeditada y consultada con la experiencia que tenemos con hombres sabios á quienes hemos hablado, y además al consignarla en el reglamento hemos tenido á la vista los mejores reglamentos de seminarios y colegios. Hemos estudiado detenidamente á San Carlos Borromeo, á san Liguorio y otros santos Prelados que tratan de seminarios. Hemos mirado con mucha reflexión, y hemos escogido lo mejor que hemos hallado á nuestro propósito en los reglamentos de establecimientos de instrucción y educación en el extranjero, v. g., del Keens College de Inglaterra, del Realgymnasium de Federico de Prusia y del Collège municipal Chaptal de Francia.

Conviene sobremanera que el seminarista conozca la naturaleza humana, que es un joven, y qué puede y debe ser con el tiempo. Se lo diremos con toda claridad posible. Su inteligencia se halla como dormida, continúa dormida si no se la despierta por medio de la instrucción; y su cuerpo se entorpece y enerva, si no se le activa por medio del ejercicio. El hombre está dotado de actividad y receptibilidad, fuentes de su desarrollo, que, por lo mismo, en parte es espontáneo, y en parte comunicado por los que le deben instruir y educar. Y sepan bien que todo desarrollo

parcial es un desorden, es una monstruosidad; y por eso es preciso cultivar el corazón, que inspira las acciones (1); la inteligencia, que combina los medios de realizarlas; y el cuerpo, que las ejecuta. El hombre á la vez ha de atender á tres cosas: á lo bueno, á lo verdadero y á lo bello. Lo bueno es el objeto del corazón; lo verdadero del entendimiento; y lo bello es el resultado del entendimiento; bien instruido, del corazón bien dirigido, y del cuerpo bien educado, y que funciona con perfección todas las cosas que debe según su naturaleza, y según las obligaciones de su estado. De aquí, pues, resulta la verdadera belleza: ésta es la belleza que los teólogos y filósofos admiran en Jesucristo, y que todos hemos de procurar adquirir, y el seminarista es la escuela de la belleza sacerdotal.

El seminarista ha de instruirse, educarse y ejercitarse en sus tres esenciales obligaciones, que son: para con Dios, para consigo mismo y para con sus prójimos, según su estado, ó según el grande ministerio á que es llamado; por manera que desde jovencito ya se ejercitará en los deberes de un buen clérigo; será piadoso para con Dios, severo para sí mismo, y caritativo y celoso para con los prójimos. Por lo tanto, en las recreaciones que tendrá con sus discípulos será humilde, paciente, afable, caritativo, fervoroso, y en todo sentido virtuoso.

II

DE QUÉ MATERIAS SE DEBE HABLAR EN LA RECREACIÓN

Hay tiempo de callar y tiempo de hablar. En la recreación se debe hablar y fuera de los tiempos de recreación se debe guardar silencio. ¿Y de qué materias se debe hablar? De materias propias del estado clerical. San Bernardo dice que los labradores hablan de sus labranzas y cosechas, los carpinteros y cerrajeros hablan de sus oficios, y nosotros debemos hablar de cosas, según nuestro estado, v. g.,

(1) Math. XV. 8; 9.

de Jesucristo, de María Santísima y de los Santos. — De los buenos deseos que cada uno siente de adelantar en la perfección y del fruto que debe sacarse de la oración. — De las virtudes y de los vicios opuestos. — De la muerte, juicio, infierno y gloria. — De las obras buenas que se hacen en provecho del prójimo. — De los errores de nuestros tiempos y del modo de combatirlos. — Háblese, finalmente, de cosas que sirvan á un tiempo de recrear los ánimos y edificarlos en el espíritu, y éstas serán las que tengan muy poco de especulación, y estén mezcladas de afectos honestos y piadosos.

Para estas conversaciones el seminarista sacará materiales de la lectura de la mesa, escuchada con atención y devoción. — De la lectura de otros libros. — De pláticas y sermones que ha oído y de lo que le han contado otros. En todos los sábados del año, y vísperas de las festividades de María Santísima, el seminarista ha de hablar de esta bonísima Madre; y para materia de tan útiles conversaciones se ha de valer del libro titulado *Glorias de María*, escrito por San Lígorio, que todos han de procurar tener.

III

DEFECTOS QUE SE DEBEN EVITAR

El seminarista cuidará de no hablar en la recreación de cosas malas ó inútiles; y si algún compañero se desvía, disimuladamente le llevará á buen camino. — Ha de tener cuidado en no singularizarse. — En la recreación ha de amar la compañía de sus discípulos y se guardará mucho de estarse á solas. — No accionará ligeramente. — No faltará á la modestia. — No se dejará llevar de la verbosidad. — No será porfiado ni se dejará llevar de la cólera. — No usará de ironías. — No levantará demasiado la voz. — No dará risotadas. — No será molesto ni desabrido.

IV

DE LA GIMNÁSTICA

La recreación ha de ser según la edad, la hora, el lugar y la estación. Los más jovencitos necesitan una recreación bien distinta de los más adelantados del curso, que por esto conviene que se pongan por secciones, en la recreación, después de haber comido, se podrán ocupar en cosas que no sean oportunas en la recreación, después de haber cenado; cuando el jueves saldrán al campo, podrán recrearse en cosas que dentro del seminario quizá no sería posible; y finalmente, en invierno y tiempo de frío podrán recrearse en el sol, cosa que sería molesta en verano.

En las recreaciones podrán estar sentados y ocupados en buenas conversaciones, como hemos explicado, en los artículos antecedentes; podrán pasearse y conversar; y finalmente, podrán ocuparse en juegos gimnásticos, que recomendamos mucho, pues que la gimnástica aplicada de una manera racional es el más poderoso modificador del organismo humano, porque multiplica y enriquece los manantiales de la vida, desarrolla el cuerpo en proporciones armoniosas, neutraliza los efectos de los trabajos mentales, y en fin, engendra y mantiene un constante equilibrio entre todas las funciones de la economía, conservando en toda edad la salud, el vigor y la belleza. No será por demás advertir que los juegos gimnásticos han de ser adecuados a la edad y estado físico en que se halla cada uno; y para que el ejercicio muscular sea realmente provechoso, es preciso que reúna la circunstancia de ser agradable; es decir, que intervenga la voluntad, que el alma se interese, y haya estímulo nervioso proporcionado a la acción muscular.

Todas las ventajas que notamos en los ejercicios propios de los niños y muchachos son sin duda resultados inmediatos de una prescripción de la naturaleza, general

y universalmente observada en los animales jóvenes de cualquier especie que sea. Las carreras, los brincos, las cabriolas, los movimientos, en fin, rápidos y variados, característicos de la primera edad en todos los animales incluso el hombre, tan agradables y tan provechosos a todos, prueban lo que tenemos dicho; esto es, que para sacar toda la utilidad posible del ejercicio conforme á lo dispuesto por la naturaleza, es preciso que la voluntad y la vivacidad estén combinadas, ó sean el motivo del ejercicio muscular; y aun añadiremos, que careciendo de esta condición saludable, el ejercicio viene á ser una evasión de la ley natural, y un medio de privarnos de las principales ventajas que resultan del cumplimiento efectivo de aquella. Por lo tanto las recreaciones se tendrán, ó estando sentados, ó paseándose, ó jugando con instrumentos ó sin ellos, según la oportunidad y la inclinación de cada uno que comunicará á su director, y éste procurará en cuanto pueda complacerle.

A continuación pondremos un breve catálogo de juegos sin instrumentos y con instrumentos, divididos en secciones, empezando por los que son para los muchachos de menor edad, que son más juguetones y los que más lo necesitan, á fin de que ellos puedan escoger, y los que los dirigen insinuar, y aun enseñar.

SECCION 1.ª Sin instrumentos. Las cuatro esquinas.—La gallina ciega.—Tirios y troyanos.—El rey vencedor.—El salta carnero.—El pase.—La vena.—El escondite.

Con instrumentos. Las bochas.—El boliche.—El chito.—La pirámide.—La pelota.—La cuerda para saltar.—El columpio.—Las cometas.

SECCION 2.ª Juegos de saqueo. El recotin.—La lotería.—El peón.

Con movimiento. El triángulo.—Las carreras alrededor del mástil.—Los saltos.—La percha y la cuerda horizontal.—La caza de mariposas.

SECCION 3.ª Juegos para discurrir. Las quincenas.—Las

churadas.—Los enigmas.—Las damas.—El ajedrez.—La linterna mágica.—La fantasmagoría.—Las sombras chinas.—El kaleidoscopio.—El microscopio.—La jardinería.—El arte de tornear.—El cuadro mágico.—La lámpara simpática.—La fuente intermitente.—La cámara oscura.—La cámara clara.—Los fuegos píficos y chinos.—Obras de manos, como componer cuadros, hacer cajitas, encuadernar libros, hacer rosarios, etc., etc.

Sección 4.ª Juegos de física recreativa con cuerpos imponderables. Calorico.—Luz.—Electricidad.—Imán.

Con cuerpos ponderables. Gases.—Fósforos.—Metales.—Aire atmosférico.—Agua.—Sales.

V

OCCUPACIONES DE LA TARDE

Hemos dicho antes, hablando de la distribución del tiempo, que el seminarista tenía que levantarse á las cinco de la madrugada; y en la advertencia del mismo capítulo también hemos dicho, que si en verano madrugaba más aquel tiempo lo recuperaría en la siesta después de la recreación; por lo que decimos que en los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre, Enero, Febrero, Marzo y Abril, el seminarista se levantará á las cinco de la mañana, y en los meses de Mayo, Junio, Julio y Agosto, se levantará á las cuatro y media; y en estos últimos meses que acabamos de mencionar, después de la recreación, que terminará siempre á la una y media, dormirá hasta las dos, en que se se lavará las manos, la cabeza y la cara, se pondrá al estudio, y continuará hasta las tres y media, en cuya hora en estos mismos meses principiarán las clases de la tarde, y durarán hasta las cinco.

Por la tarde en la hora correspondiente dará principio al estudio con esta breve oración:

Deus scientiarum, Domine, qui universa propter temetipsum operatus es; præsta, ut hoc studium, quod ex obe-

dientia, et charitate suscipio, non nobis, sed nomini tuo det gloriam. Per Christum Dominum nostrum, Amen.

Aquí el seminarista recordará y practicará lo que tenemos dicho anteriormente respecto al estudio, al modo de asistir en las clases y estar en ellas.

Sancta Maria, Mater Dei, et sedes sapientiae, ora pro me.

Advertencia 1.ª En este tiempo de descanso los seminaristas podrán jugar ó pasear, según guste y disponga el señor rector. Más quisiéramos que en ese trecho de descanso, ya en el principio, medio ó fin, visitarán al Santísimo Sacramento y á la Virgen Maria, rezando seis Padrenuestros y Ave Marias al Santísimo, tres Padre nuestros y tres Ave Marias á Maria santísima, un Padre nuestro al Ángel custodiy otro Padre nuestro á Sto. Tomás de Aquino, y si gustan se podrán valer del modo de visitar á Jesús y á Maria.

Advertencia 2.ª También quisiéramos que todos los seminaristas cada día tuvieran un rato de lectura espiritual en particular, por el libro que les señale su director espiritual, además de la lectura en común que se tendrá en el refectorio, pues que cada uno tiene sus necesidades especiales, y además sabemos que Dios nuestro Señor á cada uno conduce por sus particulares caminos; y de este modo podrán subvenir su particular necesidad, y adelantar en la perfección, de que todos han de tener hambre y sed, y por cierto que no llegarán jamás á hartarse si no son amantes de la lectura espiritual.

Advertencia 3.ª Las tardes vísperas de comunión, en lugar de jugar se ocuparán en lectura espiritual, en examinarse y confesarse, y si pueden confesarse el día antes, nunca esperen el día mismo de la comunión.

Advertencia 4.ª Naturalmente los muchachos, cuanto más jóvenes son más juguetones y lo necesitan más, y á proporción que van creciendo en días, son más pausados y aplicados; á estos les encargamos la lectura de la santa Biblia, dos capítulos por la mañana y dos por la tarde, en los trechos de descanso.

Advertencia 5.ª Los seminaristas que por razón de beneficio ó orden sagrado ya están obligados al rezo del Oficio divino, cumplirán con esta santa carga de esta manera: por la mañana después del desayuno rezarán Horas; por la tarde después del recreo ó siesta, rezarán Vísperas y Completas.

VI

DE LO QUE HA DE EXAMINARSE EL SEMINARISTA

Del modo de portarse al levantarse, en la oración en la santa misa, en el oficio divino, en el estudio, en el aula, en el examen particular, sobre el vicio dominante y la resolución de la mañana; en las comidas, en las recreaciones, en los paseos, y en las visitas que se hacen ó que se reciben; en el Rosario, en la lectura espiritual y en la de la Sagrada Escritura; en las pequeñas oraciones que se dicen antes y después de los ejercicios; en la oración de la noche y en el examen de conciencia al acostarse; en la recepción de los Sacramentos; en las visitas de adoración para con la santísima Virgen, los santos Angeles, los santos Patronos y los lugares sagrados.

Del aprecio que se hace y del amor que se tiene por el reglamento general y particular, cómo se observa; si es con espíritu de fe, con fervor, ó con flojedad y por rutina; si se hace alguna cosa singular; si se guarda el silencio; si es fácil la atención á la presencia de Dios; si por la conducta ó discursos ha inspirado á los demás desprecio de las reglas, ó de aquellos que son más fieles á observarlas; si para autorizarse en las infidelidades ha tratado á los más exactos de escrupulosos y minuciosos.

ARTÍCULO XIII

DE LO QUE SE HA DE HACER CADA AÑO,
SEGÚN EL V. CLARET

I

AL FIN DEL CURSO ANUAL

Después de haber sufrido el exámen el seminarista dará gracias á Dios y á la santísima Virgen María, Angel custodio, y á Sto. Tomás de Aquino y demás santos Patronos.

En la misa del día siguiente comulgará con más fervor, dando gracias á Dios por los beneficios de aquel año, y al propio tiempo le pedirá gracias y auxilios para no ofenderle durante el tiempo de las vacaciones, temiendo los peligros del mundo y echando de menos los recursos espirituales que tiene en el Seminario: así es que el buen seminarista más bien se aflige que se alegra cuando llega el tiempo de vacaciones.

Luego arreglará las ropas, libros y demás cosas.

Se pondrá de acuerdo con algunos compañeros, los más buenos, para salir y marchar juntos con modestia y religión.

Antes de salir irá á ver al Prelado y le pedirá la santa bendición y entonces el Prelado le entregará una carta para el cura párroco, como hacía san Carlos Borromeo.

Esta carta la recogerán y se la llevarán todos los seminaristas, tanto internos como externos, y cuando vuelvan presentarán la contestación al señor rector, que las guardará y se tendrán presentes para cuando los seminaristas se hayan de ordenar.

II

CARTA QUE SAN CARLOS BORROMEO, ARZOBISPO DE MILÁN,
ESCRIBIÓ AL CURA PÁRROCO DE CADA PARROQUIA
CUANDO IBA EL SEMINARISTA A PASAR EL
TIEMPO DE VACACIONES (1).

Reverendo Párroco: Habiendo Nós dado permiso por este tiempo de calores á los seminaristas, como lo pide la salud, para que puedan ir á sus casas, á fin de que por el descanso de algunos días reparen las fuerzas del ingenio y del cuerpo cansadas por las continuas tareas literarias, y después puedan volver á continuárlas con más fervor y diligencia; con las presentes letras os recomendamos á nuestro apreciable D. N. N. seminarista de este nuestro seminario, y os encargamos que mientras permanezca en esa parroquia observe con la mayor diligencia su conducta y manera de vivir; en todo le observaréis, pero singularmente en lo siguiente:

- 1.º Si todos los días, mañana y noche ha tenido oración.
- 2.º Si cada quince días se ha confesado con confesor aprobado, y ha comulgado.
- 3.º Si todos los días de fiesta ha asistido con sobrepliz y devoción á la misa conventual y demás oficios de la iglesia.
- 4.º Si se ha ejercitado en aquel orden de que se halla iniciado.
- 5.º Si todos los días de fiesta ha enseñado la doctrina cristiana en vuestra iglesia en la hora señalada.
- 6.º Si viste decentemente el hábito talar, si lo lleva continuamente; y además, si trae la corona abierta.
- 7.º Si lleva armas, ú otra cosa prohibida por los Concilios á los clérigos.
- 8.º Si tiene familiaridad con seglares, y singularmente con mujeres.

(1) Es sacada de los actas de la iglesia de Milán, part. V, cap. 7.

Si hay alguna de estas cosas ú otras parecidas, queremos que nos las manifestéis escrupulosamente. Y cuando llegue el tiempo de volver al Seminario nos lo diréis fielmente, pues qué os cargamos en ello la conciencia.

El señor cura párroco á continuación contestará número por número.

III

EL ITINERARIO

EL SEMINARISTA ANTES DE EMPRENDER EL VIAJE PARA
SU CASA ENZARÁ EL ITINERARIO, SEGÚN LO TRAN EL RE-
VIARIO, Y ES COMO SIGUE:

Ant. In viam pacis.

Benedictus Dominus Deus Israel: quia visitavit, et fecit redemptionem plebis suae.

Et erexit cornu salutis nobis: in domo David pueri sui. Sicut locutus est per os sanctorum: qui a saeculo sunt prophetarum ejus.

Salutem ex inimicis nostris: et de manu omnium qui oderunt nos.

Ad faciendam misericordiam cum patribus nostris: et memorari testamenti sui sancti.

Jusjurandum, quod juravit ad Abraham patrem nostrum, daturum se nobis.

Ut sine timore de manu inimicorum nostrorum liberati: serviamus illi.

In sanctitate et justitia coram ipso: omnibus diebus nostris.

Et tu puer, Propheta Altissimi vocaberis: praeibis enim ante faciem Domini parare vias ejus.

Ad dandam scientiam salutis plebi ejus: in remissionem peccatorum eorum.

Per viscera misericordiae Dei nostri: in quibus visitavit nos oriens ex alto.

Illuminare his, qui in tenebris, et in umbra mortis sedent: ad dirigendos pedes nostros in viam pacis.

Glori Patri, etc.

Ant. In viam pacis et prosperitatis. dirigat nos omnipotens et misericors Dominus: et angelus Raphael comitetur nobiscum in via, ut cum pace, salute et gaudio revertamur ad propria.

ALERE FLAMMAM
VERITATIS

PRECES

Kyrie eleison. Christe eleison. Kyrie eleison.

Pater noster, *secreto usque ad:*

Ÿ. Et ne nos inducas in tentationem.

R. Sed libera nos a malo.

Ÿ. Salvos fac servos tuos.

R. Deus meus sperantes in te.

Ÿ. Mitte nobis, Domine, auxilium de Sancto.

R. Et de Sion tuere nos.

Ÿ. Esto nobis, Domine, turris fortitudinis.

R. A facie inimici.

Ÿ. Nihil proficiat inimicus in nobis.

R. Et filius iniquitatis non apponat nocere nobis.

Ÿ. Benedictus Dominus die quotidie.

R. Prosperum iter faciat nobis Deus salutarium nostrorum.

Ÿ. Vias tuas, Domine, demonstra nobis.

R. Et semitas tuas edoce nos.

Ÿ. Utinam dirigantur viae nostrae.

R. Ad custodiendas justificationes tuas.

Ÿ. Erunt prava in directa.

R. Et asperi in vias planas.

Ÿ. Angelis suis Deus mandavit de te.

R. Ut custodiant te in omnibus viis tuis.

Ÿ. Domine, exaudi orationem meam.

R. Et clamor meus ad te veniat.

OREMUS

Deus, qui filios Israel per maris medium sicco vestigio ire fecisti, quique tribus Magis iter ad te, stella duce, pandisti: tribue nobis quaesumus, iter prosperum, tempusque tranquillum, ut Angelo tuo santo comite, ad eum quo pergitur locum, ac demum ad aeternae salutis portum pervenire feliciter valeamus.

Deus, qui Abraham puerum tuum de Ur Chaldaeorum eductum, per omnes suae peregrinationis vias illesum custodisti: quaesumus, ut nos famulos tuos custodire digneris: esto nobis, Domine, in via solatium, in aestu umbraculum, in pluvia et frigore tegumentum, in lassitudine vehiculum, in adversitate praesidium, in lubrico baculus, in naufragio portus; ut, te duce, quo tendimus prospere perveniamus, et demum incolumes ad propria redeamus.

Adesto, quaesumus, Domine, supplicationibus nostris, et viam famulorum tuorum in salutis tuae prosperitate dispone, ut inter omnes viae et vitae hujus varietates, tuo semper protegamur auxilio.

Praesta, quaesumus, omnipotens Deus, ut familia tua per viam salutis incedat, et beati Joannis Praecursoris hortamenta sectando, ad eum quem praedixit secuta perveniat, Dominum nostrum Jesum Christum Filium tuum, qui tecum vivit et regnat in unitate Spiritus Sancti Deus per omnia saecula saeculorum.

Ÿ. Amen.

Ÿ. Procedamus in pace.

R. In nomine Domini. Amen.

Se rezarán tres *Ants* á Maria Santísima.

Un Padrenuestro á san Miguel y Angeles custodios.

Otro Padre nuestro á San Antonio y demás Patronos.

IV

LO QUE SE HA DE PRACTICAR DURANTE EL VIAJE

1.º Ir directamente al lugar donde han de pasarse las

vacaciones; no detenerse en el camino para hacer visitas inútiles.

2.º Oír la santa misa, si es posible, antes de ponerse en camino; rezar el itinerario; hacer con exactitud la meditación y los otros ejercicios de piedad, como el rezo divino, si se está obligado á él, el santo Rosario, la lectura espiritual etc. Los seglares bien arreglados no faltan, yendo de viaje á rezar el santo Rosario por la mañana y por la tarde con más razón debe hacerlo un seminarista, un eclesiástico.

3.º Saludar las cruces que se hallan, diciendo: *Adoramus te, Christe, et benedicimus tibi, quia per sanctam crucem tuam redemisti mundum*; entrar un momento en las iglesias, si se puede cómodamente, descubrirse á lo menos al pasar á la vista de ellas, para adorar al Santísimo Sacramento. Es un uso piadoso decir un *Padre nuestro*, en honor del santo Patrono de la iglesia, saludar á los santos Angeles del lugar por el cual se pasa, y decir el *De profundis*, ó un *Padre nuestro*, pasando cerca de un cementerio.

4.º Moderar la curiosidad, evitar los gritos y el reír á carcajadas, los modos demasiado alegres, los aires de pretensión, y en general, cuanto se aparta de la gravedad modesta eclesiástica.

5.º Edificar á los compañeros de viaje, mayormente si hay entre ellos seglares, con la modestia, urbanidad, buen porte gran discreción en las palabras; ir con mucho cuidado en no decir nada contra las buenas costumbres; guardarse bien de entablar disputa alguna sobre religión; estar no obstante siempre dispuesto á defenderla si es atacada, pero con moderación, y cuanto es necesario para profesar la fe y no escandalizar.

6.º Si es preciso pararse en alguna posada, no mostrarse singular ó delicado; no disputar jamás con los viajeros, con los mesoneros, ni cualquier otra persona; saber ceder y sacrificar algo á la caridad y á lo que exige nuestro estado. Pedir, no lo que haya de mejor y más exquisi-

to, sino simplemente lo necesario; dar antes y después de las comidas las señales ordinarias de religión, diciendo sin afectación el *Benedicite*, las gracias y el *Angelus*, si no se ha dicho ya al tocar la campana; evitar el hablar con familiaridad y aun más el estar á solas con las criadas. Si es preciso pasar la noche en el mesón, pedir, en cuanto sea posible, un cuarto separado de los seglares; tener una cama para cada uno; hacer en común la oración antes de acostarse. Por la mañana, antes de partir, hacer, si es posible, la oración en común; tomar la materia de la oración de algún libro que traiga consigo, y aun, si el tiempo lo permite, oír la santa misa, ó á lo menos visitar al Santísimo Sacramento.

V

DE LO QUE SE HA DE HACER DURANTE LAS VACACIONES

1.º Al llegar al punto de residencia conviene ante todo ir á la iglesia á visitar al Santísimo Sacramento, á María Santísima, al santo Patrón de la parroquia y á los Angeles custodios del lugar. Luego que sea cómodamente posible ir á ver al señor cura párroco, pedirle consejo sobre el modo de pasar las vacaciones, y permiso para asistir á los oficios con sobrepelliz, si él juzga que sea conveniente; ofrecérsele para todos los pequeños servicios de que uno sea capaz, como enseñar el Catecismo, cantar las misas, asistirle en la administración del Bautismo, del santo Viático, etc.; cuidar de la limpieza de la iglesia, de los altares, de la ropa de la sacristía y ornamentos; instruir algunos niños en el canto y servir en la santa misa, etc.

2.º La primera semana se puede omitir todo estudio serio, contentándose con los ejercicios de piedad, que nunca deben olvidarse; hacer las visitas de utilidad ó de buena crianza, sin permitirse jamás las inútiles, y aun menos las peligrosas.

3.º Hechas estas visitas no hacer otras sino por necesi-

dad, á excepción del señor cura párroco que le ha de visitar con frecuencia, y á los otros eclesiásticos de la parroquia, si tienen el espíritu de su estado, pues en el caso contrario debe uno contentarse con verlos cuando la urbanidad lo reclama.

VI

DE LO QUE SE HA DE HACER CADA DÍA

1.^o Tener una hora fija para levantarse; no diferirla más allá de las seis. No estar en la cama despierto. Vestirse prontamente con modestia y en silencio, ocupado del sujeto de la oración. No dejarse ver de nadie sin estar del todo vestido y con la sotana puesta.

2.^o Hacer sin dilación la oración vocal y la meditación, según el método y durante el tiempo que se acostumbra en el Seminario. Si no es posible tener en la casa paterna el silencio y tranquilidad que se requiere, hacerla en la Iglesia. Asistir todos los días á la santa misa; hacerse un honor y un deber de servirla con sobrepelliz en cuanto sea posible, guardando las reglas observadas en el Seminario.

Si se vive demasiado lejos de la Iglesia para poderla oír todos los días, asistir á ella á lo menos en algunos; y en cuanto á los otros, unirse algunos instantes á los fieles que tienen la dicha de asistir á ella y hacer la comunión espiritual.

3.^o Rezar durante la mañana las horas del oficio divino los que estén obligados á él; y en cuanto á los que no lo estén, bueno sería rezarlas, á lo menos los miércoles y sábados, el oficio parvo de María Santísima, con el mismo orden que se dirá para los ordenados *in sacris*, en cuanto al oficio á que están obligados.

4.^o Emplear todos los días un tiempo suficiente, y según el parecer del Padre director, en un estudio serio; principiar por las materias prescritas en el Seminario.

Leer también todos los días la sagrada Escritura, empezando por los santos Evangelios y por los Hechos de los Apóstoles.

Privarse absolutamente de todo estudio y de toda lectura inútil; con mayor razón no permitirse alguna que sea peligrosa. Guardarse de los libros que no se conocen; no dejarse llevar de la tentación muy propensa á leer libros malos ó sospechosos, con el pretexto de que un sacerdote debe conocerlos para juzgar de su doctrina: esto sería querer envenenarse para probar el veneno. Tampoco conviene leer novelas ó romances, aunque parezcan espirituales, y que tengan en sí alguna ventaja, pues las mejores no valen nada ó casi nada.

Bueno será emplear algunos momentos en repasar ó estudiar la gramática castellana, latina, la retórica, especialmente la lógica; en adquirir algunas nociones de geografía, de historia eclesiástica y de España en particular, y de otras ciencias naturales; mas todo esto no debe hacerse sino como por una diversión, y sin perjuicio de los estudios más directamente eclesiásticos.

5.^o Cerca del mediodía leer un capítulo del Nuevo Testamento, y hacer el examen particular sobre la virtud que uno se ha propuesto adquirir.

6.^o No faltar nunca á decir el *Benedicite* y las gracias antes y después de las comidas, almuerzos y cenas, estando en pie, en la forma y modo del Seminario. Ten cuidado en decir por la mañana, al mediodía y por la noche el *Angelus* cuando lo toquen; y en caso que no se oyera, tomar la costumbre de decirlo después de la oración de la mañana, después del examen particular del mediodía y después del santo Rosario por la noche. San Carlos, aunque anduviera montado, bajaba del caballo y se arrojaba para decirlo cuando oía tocar esta oración. ¡Qué vergüenza para eclesiásticos y seminaristas el ser esclavos del respeto humano, y no tener valor para dar ejemplo de fidelidad á las santas prácticas de la Religión!

7.º Durante las comidas es menester ser sóbrio, practicar alguna mortificación, y tener mucha atención sobre sí mismo; mayormente si se está en compañía de personas poco reservadas; y en este caso es menester retirarse lo más pronto posible.

8.º Hacer su lectura espiritual en algun libro de piedad análogo á sus necesidades, como la *Práctica de la perfección cristiana*, del P. Rodríguez; *Jeais al corazón del sacerdote*; *La temporal y eterno*, de Nierenberg.

9.º Si en la parroquia se acostumbra rezar el santo Rosario, dar el ejemplo al pueblo asistiendo á él; sino, rezarlo á solas ó con los de casa.

10. Si no se vive demasiado lejos de la iglesia hacer una visita al Santísimo Sacramento.

11. Rezar *Maitines* y *Laudes* luego que sea tiempo de decirlas.

12. Concluir el día con la oración y el examen de conciencia, que se hará en común con los de la familia. Si esta santa práctica no fuera establecida, trabajar prudentemente para que se introduzca, y añadir á ella, si es posible, una corta lectura de piedad. Retirarse en seguida á su cuarto y preparar el objeto de la oración para el día siguiente. Tomar la laudable costumbre de acostarse temprano, á fin de levantarse más de mañana y no estar expuesto á dejar la oración. Desauarse con mucha modestia, y dormirse con algún buen pensamiento.

VII.

DE LO QUE SE HA DE HACER CADA SEMANA

1.º Recibir los santos Sacramentos con tanta frecuencia como en el Seminario; la necesidad de ellos es aún mayor.

2.º Escoger para confesor al sacerdote más sabio y más piadoso que se pueda; conviene hacerle conocer, la primera vez que se va á confesar con él, los avisos particulares

que le ha dado el director espiritual del seminario por lo que toca á la vocación, así como en cuanto á la pasión dominante, para ponerle en estado de dirigirle con acierto.

3.º Comulgar siguiendo el parecer del Padre director; tener el mismo celo que en el Seminario en prepararse para un acto tan santo y sacar provecho de él. Para la edificación pública conviene se haga el domingo en la iglesia parroquial ó en otra concurrida. No salir de la iglesia antes de haber dado gracias. En este día retirarse lo más que se pueda de las compañías y otras ocasiones que distraigan demasiado.

4.º Los domingos y demás días festivos asistir con sobrepelliz, y con mucha gravedad y piedad, á todos los oficios de la parroquia.

Mirar como un placer el contribuir á la más brillante celebración de los oficios públicos, ya asistiendo al coro ayudando á cantar, ya ejercitándose en otras ceremonias eclesiásticas, habiéndose puesto de antemano enteramente á la disposición del señor cura párroco.

5.º No hacer de la sacristía como un punto de reunión ni hablar en ella sin necesidad, y en este caso hacerlo brevemente y en voz baja. Qué escándalo oír desde la iglesia el ruido que los clérigos y sacristanes hacen con sus habladurías y risas en la sacristía, mientras que las buenas gentes están rogando á Dios en el templo!

6.º Si es posible, acompañar con sobrepelliz el santo Viático cuando va á administrarse á los enfermos.

7.º Los buenos sacerdotes tienen la costumbre de ayunar el viernes ó el sábado, bueno será guardar la costumbre del Seminario, ó á lo menos acostumbrarse á practicar en estos días algunas pequeñas mortificaciones, que no dañarán la salud. ®

VIII.

RELACIONES CON EL CURA PÁRROCO

1.º Tener un gran respeto al señor cura párroco, y se-

guir exactamente los buenos consejos que tenga la bondad de darle.

2.º No dar oídos á las quejas que los feligreses podrían tener contra él; recordarles siempre el respeto y las consideraciones que le deben; desempeñar con alegría y con celo las funciones que tenga á bien confiarle, evitando no obstante el hacer alguna que sea superior al orden recibido.

IX

MODO DE PORTARSE CON LA FAMILIA

1.º Un buen seminarista es el misionero de su familia, no haciendo del predicador, lo que no convendría de modo alguno, sino por su piedad, regularidad, modestia, humildad, buenos consejos y ejemplos cristianos.

2.º Da á sus hermanos y hermanas el ejemplo del afecto, del respeto y de la obediencia que se debe á los padres en cuanto no se opone á las leyes de Dios y á las de la Iglesia, y á la santidad de su estado.

3.º Un buen seminarista tan lejos está de exigir, que ni aceptar quiere alguna preferencia con que quisiera distinguirse, mas considerando que toda su preferencia debe consistir en ser más arreglado que los demás, es entre ellos un ángel de paz; vive con todos con una unión cordial, introduce con prudencia en la familia piadosas prácticas, como la oración en común, el santo Rosario, la lectura espiritual, el decir el *Ave María* cuando da el reloj etc., y se aplica á corregir con destreza los abusos que observa.

4.º Si hay hermanos jóvenes, se ofrece á darles lecciones y enseñarles el Catecismo; aprovecha esta ocasión para inspirarles el amor á la virtud y el horror al vicio.

5.º Tener presente que según las leyes de la Iglesia, un eclesiástico no puede ser padrino en el bautismo sin permiso del señor Obispo; no pedir ni permitir se pida con demasiada facilidad.

X

REGULARIDAD Y MODESTIA CLERICAL

1.º Evitar, tanto en público como en particular, todo lo que en los vestidos, en el andar, en los discursos, gestos, diversiones y cualquier otro acto desdiga de la gravedad y modestia que debe profesar un clérigo ó seminarista, ó que sería causada por un principio de vanidad ó de aire mundano.

Sic decet omnino clericos, in sortem Domini vocatos, vitam morisque suis omnes componere, ut habitus, gestu, incesu, sermone, aliisque omnibus rebus, nihil nisi grave, moderatum ac religione plenum, prae se ferant: levitia tamen delicta, quae in ipsis maxime foris, effugiant, ut eorum actiones cunctis offerant venerationem (1).

2.º Abstenerse en consecuencia de jugar á naipes, á los cuales es tan fácil tomar afición, y á todo otro juego de fortuna; de la caza, de ir á las ferias y á los mercados; de asistir á los convites de bodas y otros semejantes; de entrar en las tabernas, en los cafés y otros lugares por este estilo; no hallarse en reuniones mundanas y guardarse de hacer algo de cuanto los sagrados Cánones prohíben á los clérigos.

Clerici aleam, tesseras, chartas, omnes ludos vitiosos, comestiones ac inconvicenda convivia, meretrices ac mundanitates, tabernaculis ac diversoria praeterquam in itinere, evitent... (2).

3.º Por lo que toca á las relaciones con personas de otro sexo, penétrase bien de los avisos que San Jerónimo daba á Nepociano: *Hospitalium tuum, aut raro aut nunquam mulierum pedes terant; omnes puellas et virgines Christi, aut aequaliter ignora, aut aequaliter dilige: ne sub eodem tectu maneat, nec in praeterita caritate confidas: nec Samsons fortior, nec Davide sanctior, nec Salomone potes esse sapientior... Solus cum*

(1) Conc. Trid. sess. XXII de Reformatione. cap. 1.-(2) Conc. Illiric. an. 1584. tit. 23. can. VII.

vela, secretis et absque arbitrio vel teste, non debeant... Caveto omnes suspiciones, et quicquid probabiliter fingi potest, ne fingatur, ante deum.

4.º Al hallarse con seglares saberse respetar á sí mismo, evitando toda familiaridad, así como todo aire de altivez y de desprecio. *In conversatione cum laicis ita se habeant clerici, ut neque ex nimia familiaritate reddatur contemptus, dignitatis neque ex nimia austeritate, fastus et pompa, superbi aut plus aequo, dati judicentur: quos omnibus sacerdotibus sunt indicora, et clericali ordini multum detrachentia (1).*

5.º Traigan los ordenados el vestido eclesiástico, y los demás vestirán un traje decente que haga conocer su profesión, evitando todo cuanto sepa á modas y tenga un aire mundano, tanto en el vestido como en los cabellos. Renueven los tonsurados la corona cada ocho días.

6.º No tratar con frecuencia á los seglares cuya vida sea poco arreglada.

7.º Nunca jugar en público ni con mujeres; no perder en el juego un tiempo considerable.

8.º En particular, como en público, observar una modestia angelical en los ojos, y grande reserva en las palabras.

XI

AVISOS GENERALES

1.º Precavase mucho contra el respeto humano: algunas veces aun contra los consejos fuera de propósito de los parientes. Para esto conviene tener el valor de saberse vencer desde el primer día de las vacaciones, según se conoce que Dios lo quiere y se le ha prometido.

2.º Estar muy alerta contra la ociosidad, tan peligrosa á todos y aun más á los jóvenes: *in occupationibus sancti, in otio perierunt (2).*

Podrán omitirse los estudios serios en los primeros ocho

(1) Conc. París. an. 1268. (2) S. Aug.

días de las vacaciones, limitándose á los ejercicios de piedad.

Un día cada semana puede suspenderse el estudio para visitar á los parientes y amigos, pero lo restante del tiempo debe emplearse en lecturas útiles.

3.º Utilísimo será estar cerca de un compañero que avise de las faltas de conducta, y con quien pudiera conferenciar de cuando en cuando sobre objetos de piedad.

4.º Con frecuencia leerá este reglamento como lectura espiritual, y particularmente en los ejercicios que se hagan al principio de cada mes, como en el Seminario.

Si alguno se hubiese descuidado, no debe por esto desalentarse, sino animarse á obrar mejor, y á observar con confianza el reglamento.

Si alguno hubiere tenido la desgracia de caer en alguna falta grave, no se abandone, sino que tome de aquí un nuevo motivo para ser más exacto en sus deberes. No aguardará para convertirse á Dios el principio del curso en el seminario, sino que sin dilación se irá á confesar.

5.º Tan pronto como llegue el tiempo de volver al Seminario, sin demorar ni un día se despedirá del señor cura párroco y le pedirá el certificado de su comportamiento. Rezará el itinerario y emprenderá su viaje, á fin de poder hacer los ejercicios espirituales que deben tener lugar cada año al empezar el curso.

ARTÍCULO XIV

EJERCICIOS ESPIRITUALES EN EL PRINCIPIO DEL CURSO

SEGÚN EL V. P. CLARET

La Iglesia, inspirada y conducida por el espíritu de Jesucristo en los reglamentos que ha trazado para el go-

bierno de los Seminarios, ha querido que cada año los que aspiran al estado eclesiástico hagan juntos los ejercicios espirituales (1). Este primer retiro del mundo debe ser para los seminaristas el fundamento de esta vida espiritual y eminentemente santa, que es el fin de su vocación. Dichosos si se aprovechan de él; su santificación y aun su salvación, la santificación y la salvación de muchas almas pueden depender de esto.

VALERE FLAMMAN
VERITATIS

II

ANTES DE LOS EJERCICIOS

1.º Cuando se acerca la época de los ejercicios, conviene prescribirse oraciones particulares para obtener de Dios la dicha de convertirse, y formarse un hombre nuevo; pedir con instancia la misma gracia para los demás seminaristas; acudir con confianza filial á María Santísima; ofrecer á este fin todas las obras buenas que se hagan; y añadir á ellas alguna práctica de mortificación.

2.º Hacerse personal lo que se dijo á las vírgenes del Evangelio: He aquí el Esposo de vuestras almas se acerca; disponéos para recibirle. *Eccce Sponsus venit, exite obviam ei; ir con alegría á su encuentro con santos deseos, con piadosos afectos, con mayor vigilancia sobre sí mismo, apartando el espíritu y corazón de todo lo que podría ser un obstáculo á sus designios de bondad.*

3.º Ponerse en la presencia de Dios y pensar en lo que principalmente uno debe corregirse; mostrarle su buena voluntad, trabajando en corregirse sin aguardar que los ejercicios comiencen.

4.º Proponerse en ellos un fin particular, según las necesidades actuales de su alma, tomando antes el parecer de su director.

(1) Transacto vacationum tempore, reversi in Seminarium, exercitationes spirituales minus saltem hebdomadae spatio illi teneat Clerici, quibus a Rectore iuramentum fieri. (S. Caroli, Act. loci, lib. pag. 7, cap. 1.)
San Ligor, en la Séma, part. III, pag. 427, dice: Los seminaristas harán una vez en cada año los ejercicios espirituales por el espacio de ocho ó diez días.

5.º Procurar entretenerse en las recreaciones con los compañeros de la dicha de que se va á gozar; animarse recíprocamente á sacar provecho de este dón de Dios.

III

DURANTE LOS EJERCICIOS

1.º Prohibirse rigurosamente toda relación con los de fuera, todo estudio, toda lectura, todo asunto extraño al único objeto de que uno debe ocuparse, que es de procurar su salvación, y formarse un hombre perfecto en Jesucristo: estar solo, y con solo Dios.

2.º Estudiar bien el reglamento de los ejercicios, y el orden que debe observarse en ellos; ser muy puntual, obediendo al primer golpe de la campana; no faltar después de cada ejercicio en ir á hacer una pequeña visita al Santísimo Sacramento.

3.º Guardar el silencio más riguroso, y la modestia más exacta en los ojos, á fin de estar en un perfecto recogimiento, y poder sin cesar decir á Dios: *Loquere, Domine, quia audit servus tuus.*

4.º Redoblar la atención sobre sí mismo durante las pláticas y santas lecturas, olvidar á los otros para no pensar más que en las necesidades de su alma; no secarse el corazón estudiando el plan y el detalle del discurso para hacer su análisis.

5.º Hacer una confesión general, ó á lo menos extraordinaria, según el parecer de su director; esforzarse en particular para conocer su pasión dominante; y para no equivocarse, consultar acerca de esto á su director.

6.º En los intervalos libres ir á entretenerse con Jesucristo: abrir su alma á su divino Espíritu; poner por escrito lo que más nos ha tocado, los piadosos movimientos que se han experimentado.

7.º Hacia el fin de los ejercicios escribir sus resoluciones, que deben ser como el memorial y el sello de los mis-

mos ejercicios; someterlas al director y pedirle un reglamento particular.

8.º No obligarse á cosa alguna por voto sin el consentimiento expreso de su director; desconfiar de los primeros movimientos de fervor.

9.º Acordar con el mismo director el reglamento que debe seguirse en lo restante del año, y aun cuando se esté fuera del Seminario. Es preciso añadir algunas resoluciones particulares para determinar 1.º el orden de las ocupaciones diarias, es decir, principalmente á qué hora y cuánto tiempo conviene estudiar la Sagrada Escritura, las materias vistas en el aula, la lectura espiritual que ha de tener, etc.; 2.º el sujeto del examen particular, ó el vicio dominante que debe ser la materia de él; 3.º los ejercicios particulares propios para corregir nuestros defectos, como la disipación, la ligereza, la curiosidad, el hábito de una vida puramente natural y toda humana.

10.º Leer cada día los capítulos de la sagrada Escritura y de la Imitación de Jesucristo que van notados aquí.

DE LA SAGRADA ESCRITURA: POR LA MAÑANA

Día 1.º Ezech. cap. i. — Matth. cap. xvi.

Día 2.º Isai. cap. i. — Rom. cap. vii.

Día 3.º Luc. cap. v. vi. — Ephes. cap. iv.

Día 4.º Jerem. cap. xxv. — Luc. cap. xv.

Día 5.º Isai. cap. lili, lv. — I Joan. cap. ii.

Día 6.º Sap. cap. viii, ix. — Deut. cap. x. — Colos. cap. iii.

Los demás días será *ad libitum*.

DE LA IMITACIÓN: PARA LA TARDE

Día 1.º Lib. 1.º cap. 1, 2.

Día 2.º Lib. 1.º cap. 4, 21, 23.

Día 3.º Lib. 2.º cap. 7, 8.

Día 4.º Lib. 3.º cap. 27, 32.

Día 5.º Lib. 3.º cap. 37, 38, 39.

Día 6.º Lib. 3.º cap. 5, 6.

IV

DESPUÉS DE LOS EJERCICIOS

1.º No ir muy de prisa en volver á las ocupaciones ordinarias, y sobre todo á las relaciones con los de fuera, como si se nos hubiere sacado de encima un pesado yugo; mantenerse antes bien en el recogimiento, en esta muerte espiritual á las cosas terrestres en que nos han dejado los ejercicios, y apartar todo lo que podría disminuir esta paz, esta santa unción que ha debido producir en el alma el santo comercio con Jesucristo.

2.º Consagrar algunos días al reconocimiento por tantas gracias de que uno acaba de ser colmado, y confirmarse en estos piadosos designios.

3.º Para no perder el fruto de los ejercicios, ser muy fiel á las prácticas siguientes: 1.º tener un grande horror á las faltas, aun las más pequeñas, y un profundo desprecio de sí mismo; 2.º no faltar á algún ejercicio de piedad; 3.º durante el día levantar á menudo su corazón á Dios; 4.º pensar con frecuencia en Nuestro Señor Jesucristo, en sus misterios y en su santísima Madre.

V

EJERCICIOS PARA ORDENES (1)

Aquí sólo diremos que debe observarse durante estos ejercicios lo que se ha notado para los ejercicios generales: ir á menudo á consultar al director; fuera visitas, ni activas ni pasivas; silencio absoluto; pasar los momentos libres rogando, visitando al Santísimo Sacramento, hacien-

(1) Ningún seminarista interno al exterior se presentará para órdenes que no tenga las siguientes condiciones: 1.º Verdadera vocación. 2.º Que todos los días tenga media hora de oración mental por lo menos. 3.º Que cada ocho ó quince días reciba los santos sacramentos de Penitencia y Comunión. 4.º Que tenga bien conocido y director espiritual. 5.º Que haya pasado ya un año á la mano que no ha pecado contra la castidad.

do lecturas notadas por el director, meditando sobre el orden que debe recibirse, sobre las disposiciones con que se ha de tomar: unirse á los Apóstoles al prepararse en el cenáculo para recibir al Espíritu Santo, en una palabra, no omitir nada para recibir dignamente las órdenes, pues que no se reiteran, y son de tan gran consecuencia para el porvenir.

Los que se preparan para la tonsura ó para las cuatro órdenes menores, dirán juntos el oficio parvo de la Santísima Virgen en los lugares y horas que se les señalen; los otros rezarán el oficio mayor con la comunidad.

Estudiar las ceremonias de la ordenación, y ejercitarse en hacerlas bien; tener cuidado la vigilia y día de la ordenación de no disiparse; hacer en común y á la hora señalada la penitencia impuesta por el señor Obispo.

Hay indulgencia plenaria concedida á los que reciben las sagradas órdenes al fin de los ejercicios, con las mismas condiciones que para los ejercicios generales. *In obedientia charitatis* (1).

Capítulos de la sagrada Escritura y de la Imitación que cada uno debe leer.

DE LA SAGRADA ESCRITURA PARA LA MAÑANA

- Día 1.^o I Reg. cap. II, III. — Act. cap. I.
 Día 2.^o Jerem. cap. XXIII. — Ezech. cap. XVIII. — Act. cap. VI.
 Día 3.^o Malach. cap. II. — Tit. cap. I, II, III.
 Día 4.^o Ezech. cap. XIV. XXI. — Tim. cap. I, III.
 Día 5.^o IV Reg. cap. V. — Hebr. cap. XI. — Jacob. cap. II.
 Los demás días será *ad arbitrium*.

DE LA IMITACIÓN POR LA TARDE

- Día 1.^o Lib. 1.^o cap. 24. — Lib. 4.^o cap. 1.
 Día 2.^o Lib. 2.^o cap. 8. — Lib. 4.^o cap. 5.

(1) 3 Petr. 1.

- Día 3.^o Lib. 3.^o cap. 33, 35. — Lib. 4.^o cap. 10.
 Día 4.^o Lib. 3.^o cap. 30. — Lib. 4.^o cap. 16, 17, 18.
 Día 5.^o Lib. 1.^o cap. 15. — Lib. 4.^o cap. 8, 9.

ARTÍCULO XV

DE LA CORRECCIÓN FRATERNAL ENTRE LOS JÓVENES ESTUDIANTES, SEGÚN EL V. CLARET

Lo más perjudicial que puede ocurrir á un joven, es sin duda dar con un mal compañero; mas aquel que tiene la suerte de hallar á un buen amigo ha de saber que ha hallado un tesoro. ¡Ay del joven solo!... que si tiene la desgracia de caer en alguna falta, no tendrá quien le dé la mano y le ayude á levantar; y si se halla frio en la piedad, nadie le calentará ni animará en la práctica de las virtudes. A fin de que los seminaristas sean preservados de malos compañeros, y se vean rodeados, asistidos y ayudados de amigos buenos y fieles, daremos los medios oportunos que son los siguientes.

I

CUÁN EXCELENTE Y NECESARIA SEA LA CORRECCIÓN FRATERNAL ENTRE LOS JÓVENES

La corrección fraterna es un acto de caridad muy grande. Santo Tomás dice que es mayor caridad que el curar las enfermedades corporales, mayor que el hacer limosna con que se socorre la pobreza. *Unde correctio fraterna est actus charitatis, potius quam curatio infirmitatis corporalis, nisi subventio qua excluditur exterior aegritudo*, (D. Thom. 2.^a 2.^a quæst. 33, a. 1).

Además es un precepto del Señor, Dios ha encargado á cada uno el cuidado de la salud espiritual de su prójimo. (Ezech. XVII, 12.)

Y aún á los santos Ángeles ha mandado que nos guar-

den y guien por los caminos del deber. Como buen Padre nos manda que nos amemos mutuamente, que nos corriamos, asistamos y ayudemos unos á otros como buenos hermanos.

Y para que se viera más clara su santísima voluntad, y supiésemos cómo se había de cumplir este precepto, El mismo nos envió á su santísimo Hijo, quien haciéndose nuestro hermano, nos enseñase con su ejemplo y nos instruyese de palabra, como lo hizo cuando dijo: Si tu hermano pecare contra tí (esto es, delante de tí, ó sabiendo tú), vé y corrígelo estando á solas con él. Si te escucha, habrás ganado á tu hermano. Mas si no hiciere caso de tí, todavía volve de una ó dos personas; pero si ni á éstas escuchare, dílo á la Iglesia; y si ni á la Iglesia oyere, tenle por gentil y publicano. (Matth. XVIII. 15.)

¡Ay del seminarista que rehusare esta grande obra de caridad! ¡ay de él si dijere como Cain: *Nam custos fratris mei sum ego?* (Genes. IV. 9). ¿Spy yo acaso guarda de mi hermano?

Si, amado seminarista, la corrección fraterna es de derecho natural, es un precepto divino, es una obligación cristiana, es una consecuencia legítima del amor que debemos á nuestros prójimos, es una grande obra de misericordia. Concluiremos con lo que dice Santiago: *Hermanos míos, si alguno de vosotros se desviare de la verdad, y otro le redujere á ella, debe saber que quien hace que se convierta el pecador de su extravío, salvará de la muerte el alma del pecador, y cubrirá la multitud de sus propios pecados.* (Jacobi. V. 20, 21.)

II

ESPECIAL DISCIPLINA QUE HAN DE OBSERVAR LOS
JÓVENES ACERCA DE LA CORRECCIÓN FRATERNAL EN QUE
SE HAN DE EJERCITAR. (I.)

1.º El objeto de esta especial disciplina es la correc-

(1) Por el estilo que vemos en la disciplina militar. Los antiguos cenobitas estaban distribuidos en decurias y centuriones, como refiere San Jerónimo; y también se lee en la vida de S. Antonio Abad, págo. 69.

ción de los defectos de los jóvenes, como también la adquisición de las virtudes, y el adelantamiento en las ciencias.

2.º Se formarán coros de cinco, y á pluralidad de votos se escogerá de entre ellos uno, que á juicio de los cuatro ha de ser el más virtuoso y aplicado. A éste se le llamará corrector.

3.º Estos coros se formarán de estudiantes que reúnan más circunstancias semejantes, v. g., los de cada coro han de ser ó todos internos ó todos externos, discípulos, que vivan en una misma casa ó calle. á fin de poderse ver más fácilmente; y si no pueden formar el coro de cinco, podrá éste ser de cuatro, y aun de solo tres.

4.º El nombrado para corrector lo dirá á su confesor ó director espiritual, á fin de que éste tenga noticia del encargo que aquel tiene, y de si cumple con su obligación.

5.º Sobre dos correctores y los ocho subalternos, el rector ó el director espiritual escogerá uno, al cual se le llamará decurión. Para ello será preciso que sea virtuoso y aplicado, y en cuanto sea posible se escogerá uno que sea de clase superior á la de los coros.

6.º Sobre diez decuriones el padre espiritual constituirá uno que se llamará centurión, porque ha de ser superior á los decuriones, correctores y subalternos.

7.º La obligación que tienen los correctores, decuriones y centuriones, es dar buen ejemplo, y vigilar á sus encargados para que cumplan sus obligaciones en la Religión, moral y aplicación al estudio.

En la Religión se vigilará sobre si frecuentan los santos Sacramentos; si oyen misa todos los días con devoción; si cada día tienen oración mental, lectura espiritual, y exámenes particular y general. En la moral si guardan los preceptos de la ley de Dios; si frecuentan malas compañías; si son fáciles en el hablar con mujeres ó mirarlas; si dicen alguna palabra inmodesta; si son groseros en sus maneras; si están ociosos; si se ocupan en juegos, paseos ó

en parlerías; si son iracundos, pendencieros, etc. En el estudio si saben las lecciones; si las meditan y rumian; si en el tiempo libre repasan lo que han visto, y si se ocupan en cosas provechosas.

Además de lo indicado en estos tres ramos, se verá también si procuran cumplir con lo que está dispuesto en esta obra.

8. Si el corrector ve que alguno falta, le amonestará caritativamente una y más veces. Si no se enmienda, lo dirá al decurión; y los dos juntamente le corregirán. Si ni así se corrige, lo dirán al centurión; y los tres juntamente, esto es, el corrector, el decurión y el centurión le exhortarán, y si ni aun así se enmienda, lo dirán al vicerrector ó rector á fin de que éste tome las medidas que tenga por conveniente.

III

Ejemplo de verdadera amistad y de corrección fraterna. San Basilio Magno y San Gregorio Nacienceno eran los dos con corta diferencia de una misma edad, de igual ingenio, y de costumbres muy parecidas, los dos fueron obispos y grandes santos.

San Gregorio, llamado por antonomasia el Teólogo, nació en Arianzo en el territorio de Nazianzo, provincia de Capadocia. Su padre se llamaba Gregorio y su madre Nona. El niño Gregorio fué muy bueno; todos sus entretenimientos desde su niñez se reducian á ejercicios de devoción; su mayor diversión era retirarse á orar; y el tierno amor que casi desde la cuna profesó á la Santísima Virgen, podía parecer presagio del que por toda su vida conservó á la virginidad y á la pureza.

El mismo refiere que siendo niño se le presentaron en sueños dos hermosísimas y modestísimas doncellas, y le dijeron que se llamaban *Candida* y *Teophrasta*; añadiendo que continuamente asistían al trono de Jesucristo, siendo las dos el principal ornamento de todos los que

componían su corte; y diciendo esto desaparecieron. Despertó Gregorio, y desde entonces quedó tan enamorado de la *Candida*, que jamás admitió cosa que pudiese manchar ni aun levemente esta preciosa virtud.

Al ver sus padres la vivacidad, la penetración, y aun la brillantez de su ingenio, con una admirable disposición para las letras, le enviaron á estudiar á primero á Cesarea, después á Palestina, y finalmente á Atenas, donde florecían entonces todas las artes y ciencias; sobresaliendo en todas partes por la superioridad de sus talentos, y dejándose admirar por su singular virtud.

Concurrió al mismo tiempo en aquella famosa escuela de Atenas S. Basilio, nacido en Cesarea de Capadocia, y desde entonces contrajeron los dos Santos una estrecha amistad, que conservaron toda la vida, distinguiéndose ambos entre todos por su ingenio y por la severidad de sus costumbres, que se hacía reparar más en medio de la disolución que reinaba en aquella ciudad.

El mismo S. Gregorio, refiere cómo se portaban entre sí los dos. «Teníamos, dice, los dos el mismo objeto; buscábamos el mismo tesoro; la virtud; pensábamos en hacer nuestra unión eterna, preparándonos á la bienaventurada inmortalidad; nos servíamos á nosotros mismos de maestros y de vigilantes, exhortándonos mutuamente á la piedad.

No teníamos trato ni roce alguno con aquellos de nuestros condiscípulos que eran desarreglados en sus costumbres y sólo frecuentábamos nuestras relaciones con aquellos que por su modestia, recato y sabiduría podían sostenernos en la práctica del bien; sabiendo que los malos ejemplos, lo mismo que las enfermedades contagiosas, se comunican y contraen demasiado. En Atenas no conocíamos nosotros sino dos caminos, el de la iglesia y el de la escuela; los que conducen á las fiestas mundanas, á los espectáculos y á las reuniones los ignorábamos absolutamente.» (*Hister, Ecclét.*)

Aprendan los Seminaristas de estos dos estudiantes, y atiendan bien aquellas palabras que dice: *nos servíamos a nosotros mismos de maestros y de vigilantes, exhortándonos mutuamente a la piedad*. Así, pues, exhortense, corrijanse, y cumplan perfectamente con la especial disciplina de la corrección fraterna, y procuren en todo ser buenos como S. Basilio y S. Gregorio, que no sólo se salvarán ellos, sino que además Dios se valdrá de ellos para salvar á muchas almas.

ARTÍCULO XVI

DE LOS DEFECTOS Ó ENFERMEDADES MORALES Á QUE ESTÁ SUJETA LA JUVENTUD, Y REMEDIOS PARA CURARLAS Y PRECAVERLAS

Hay un principio admitido entre los facultativos, que dice que la enfermedad conocida es medio remediada; así daremos á conocer las enfermedades morales á que están más propensos los jóvenes; y prescribiremos los remedios con que se pueden curar y precaver.

La primera enfermedad de la juventud es la soberbia, el amor á la independencia, el sacudir el yugo de la autoridad de sus padres, maestros y demás superiores.

Remedio 1.º Será la reflexión, que piense el joven que se siente enfermo de este mal: que es el virus de Satanás que se le ha infiltrado, y ha de tomar el remedio de Jesús, pensando que se humilló á sí mismo hasta la muerte; de Jesús ha de aprender á ser humilde de corazón; y de María Santísima también ha de aprender, que fué tan humilde, que por su humildad fué elegida Madre de Dios. Pensará además, que si es humilde será exaltado, y si se exalta y ensobberbecerá será humillado.

Remedio 2.º La aplicación de la virtud de la obediencia: virtud que Dios exigió de nuestros padres en el

paraíso, que Jesús vino á enseñar con palabras y ejemplos, haciéndose obediente hasta la muerte de cruz, y que el joven tiene obligación de imitar. Jesús obedecía y estaba sujeto á María Santísima y á San José; y aún en el día está sujeto y obedece al Sacerdote en el Santísimo Sacramento del altar, y lo estará hasta la consumación de los siglos. El joven seminarista debe estar sujeto, y debe obedecer á sus padres, á su prelado, á sus profesores y demás superiores.

Remedio 3.º Es el examen particular de la virtud de la humildad, pues que si sale bien humilde será también dócil y obediente, pues que la desobediencia es hija primogénita del orgullo y de la soberbia.

La segunda enfermedad de la juventud es la injuria. Esta es la hija segunda, que nace del orgullo y de la soberbia en el corazón de un joven.

El remedio es el examen particular de la humildad, ó el de la presencia de Dios (1). El joven es como una bola sobre un plano inclinado, que si no hay una mano poderosa que la aguante por arriba, va rodando hasta el más profundo abismo: esta mano poderosa es la presencia de Dios, y la cuerda con que se sostiene es la religión, que por esto se llama religión, como si dijéramos *cuerda atada á Dios*. Los cabos de esa cuerda de la religión son cuatro: verdades que hemos de creer; preceptos que hemos de guardar; Sacramentos que hemos de recibir, y oraciones con que nos hemos de dirigir á Dios, pidiendo auxilios.

La tercera enfermedad de la juventud es la ira, ó la facilidad en irritarse, incomodarse, reñir con sus compañeros ó con otros, ó por las palabras que le dicen, ó por las cosas que le hacen, ó porque las cosas no le salen á medida de su gusto.

Es altamente impropio perder la tranquilidad de ánimo y expresarse con enojo y exaltación. Los gritos descompasados; los arranques de ira y de despecho ponen de ma-

(1) La laboriosa religión ha dado á sus un libro titulado *Diálogo efémero*, que es el remedio mejor que se conoce.

nifiesto que el joven que tal hace no tiene crianza ni educación.

Remedio 1.º Es la imitación de Jesús, que nos dice que aprendamos de él á ser mansos y humildes de corazón.

Remedio 2.º El examen particular de la paciencia y mansedumbre.

La cuarta enfermedad es la pereza, la desatención ó flojedad. Esta enfermedad moral de la pereza en la juventud casi siempre se presenta complicada con la ligereza, volubilidad, inconstancia, amor al bullicio, á los espectáculos, deseo de ver y oír novedades, noticias, leer periódicos, hablar, pasear, jugar, levantarse tarde, etc., etc. Además, el poco bien que hace lo hace precipitadamente, á fin de dejar más presto la carga que tanto le fastidia, y volver cuanto antes á sus holganzas.

Remedio 1.º Imitar á Dios, que es acto purísimo y siempre está en acto. Imitar á Jesucristo, que siempre estuvo ocupado y nunca jamás ocioso; recordando siempre que la ociosidad es la madre y maestra de los vicios.

Remedio 2.º Una buena distribución del tiempo, aprobada por el director espiritual, y hacer examen particular sobre su observancia, y no omitir jamás cosa alguna de las propuestas, haciéndolas todas á su debido tiempo, del debido modo y con la más pura y recta intención, que ha de ser de agradar y servir á Dios en aquella cosa; que piense que Dios le está mirando y observando, y que le dice: por amor mío y en mi obsequio haz esto; ó abstente de aquello que está prescripto en el reglamento ó propósitos.

La quinta enfermedad son los escrúpulos en algunos, que son los menos. Los escrupulosos han de hacer todo lo posible para quitarse de ellos, pues son un grande impedimento para los estudios, se hacen inútiles para el ministerio, y muy molestos y aun pesados á los confesores.

Remedio 1.º Es la obediencia perfecta al confesor y director, y que entiendan que el mayor escrúpulo que han de tener ha de ser el no obedecer.

Remedio 2.º La ocupación, á fin de que no tengan lugar de cavar.

OBSERVACIONES MUY INTERESANTES

Hay una ley en filosofía que dice: *Las facultades humanas tienen un foco común de fuerzas, de tal suerte, que ninguna se puede aumentar que no sea á expensas de sus rivales.*

Por esto la pasión de la lujuria deja sentir su aguijón de una manera muy terrible cuando el joven se halla ocioso. Porque aquellas fuerzas vitales que no se emplean y gastan en el ejercicio de la vida muscular, ó en el estudio, ó en la meditación, se dirigen á fomentar la pasión.

El hombre moral é inteligente puede y debe vencer esta impulsión orgánica por los medios siguientes:

- 1.º Por la oración.
- 2.º Por la fuerza de la voluntad firme é ilustrada.
- 3.º Por la cultura del entendimiento que le provea de diversiones saludables.
- 4.º Por el estudio y meditación.
- 5.º Por el ayuno ó abstinencia.
- 6.º Por los santos Sacramentos.

ARTÍCULO XVII

CONSEJOS SACADOS DE UNA CARTA DE SANTO TOMÁS DE AQUINO

Esta carta es un compendio de todo lo que debe hacer un estudiante si quiere salir aprovechado en la piedad, ciencia y urbanidad, que es lo que hemos tratado hasta aquí.

Dice la carta:

1. Per faciliora ad difficiliora oportet devenire.
2. Tardiloquium te esse jubeo.
3. Conscientiæ puritatem amplectere.

4. Orationi vacare non desinas.
5. Cellam frequenter diligas.
6. Omnibus te familiarem exhibe.
7. Nihil te penitus in factis aliorum intromittas.
8. Nemini te multum familiarem ostendas.
9. De verbis et factis saecularium non agas.
10. Discursos super omnia fugias.
11. Sanctorum et bonorum vestigia imitari non desinas.
12. Non respicias a quo audias, sed quidquid boni dicat, memoriae commenda.
13. Quae bona legis, et audis, fac ut intelligas.
14. Altiora te ne quaesieris.

Nunc lege, nunc ora. nunc cum fervore labora.
Sic erit hora brevis, sic labor ipse levis.

ALGUNAS ERRATAS DE LA OBRA

TOMO I

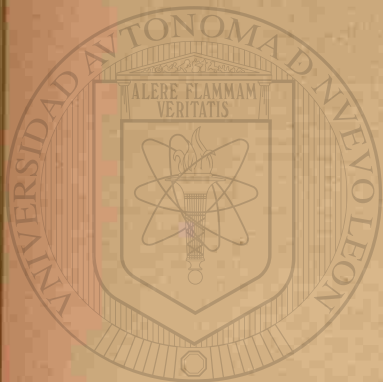
Pág.	lín.	dice:	léase:
En la dedicatoria			
1	10	Immaculatae	Immaculatae
4	9	Prologo	Prólogo
8	18	ignora	ignara
23	11	encomos	b)
25	11	fama	forma
27	7	encomos	encontramos
82	9	Cesarangustano	Caesarangustano
285	1	Deponant	exponant
290	16	á Pío IX	á Pío VI
320	15	fructum	fructum
321	12	hoc sacramenta	haec sacramenta
322	16	immaculata	immaculata
		Penitentiae	Paenitentiae
			del obispo,



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE

DIRECCIÓN GENERAL DE BIB

INDICE GENERAL DEL TOMO III

	Página
Dedicatoria.	8
CAPÍTULO PRIMERO.—ARTÍCULO I.—Santo Tomás propuesto por la S. Sede como modelo del Seminarista.	7
II.—Motu proprio de Su Santidad declarando a	
III. Sto. Tomás patrono de los estudios católicos	12
IV.—Oración a Sto. Tomás.	17
Verdadero retrato de Sto. Tomás de Aquino	18
CAPÍTULO II.—Vida de Sto. Tomás de Aquino.—	
ARTÍCULO I.—Nacimiento de Sto. Tomás.	19
II.—Educación religiosa de Sto. Tomás.	23
III.—La lucha y el triunfo.	27
IV.—Alberto el Magno y Sto. Tomás de Aquino	35
V.—Documentos preciosos.	41
VI.—El Angélico Maestro	50
VII.—La cuestión religiosa.	56
VIII.—Sto. Tomás en el pontificado de Urbano IV	66
IX.—El oficio de Corpus Christi	73
X.—Arrobamientos inefables.	78
XI.—La Suma de Teología.	84
XII.—Sobre si la Virgen por su Santificación adquirió todas las gracias.	90
XIII.—Muerte preciosa.	103
XIV.—Sto. Tomás de Aquino en la Historia	106
XIV.—Documentos Tomistas	122
XV.—Retrato de Sto. Tomás de Aquino.	133
XVI.—Elogium Sti. Thomae Aquinatis.	133

SEGUNDA PARTE.—SEMINARISTA SABIO 135

CAPÍTULO I.—ARTÍCULO I. Ciencia en el Seminarista.	139
--	-----

	<u>Páginas</u>
ARTÍCULO II.—Unión que debe hacerse entre la virtud y la ciencia	148
III.—Sto. Tomás decretado por S. S. León XIII patrono de las escuelas y universidades	157
IV.—Ventajas del estudio	161
V.—Mas sobre las ventajas del estudio	164
VI.—Del Método	164
VII.—En que consiste el pensar bien	169
VIII.—La atención	174
IX.—La buena percepción	176
X.—No toda la hace el discurso	182
XI.—De la elección de libros	185
XII.—Biblioteca del Seminarista	187
XIII.—El estudio de las lenguas	191
CAPÍTULO II.—Artículo I.—Epístola al clero sobre la educación de clérigos y modo de conducirse en sociedad	207
ARTÍCULO II.—Estudio de la Filosofía	232
III.—Encíclicas sobre la restauración de la filosofía cristiana conforme a la doctrina de Sto. Tomás de Aquino	259
IV.—Pastoral diocesana sobre la filosofía escolástica de Sto. Tomás	282
V.—Carta de S. S. León XIII al Cardenal de Luen, Prefecto de la S. C. de Estudios	286
VI.—Sto. Tomás según el P. Virgi, Obispo de Oviedo, O. P.	301
VII.—Del restablecimiento de la filosofía escolástica	322
Método Escolástico-Tomista	340
IX.—Estilo de Sto. Tomás	348
X.—De la Teología Dogmática	359
XI.—¿Qué método se ha de seguir en el estudio de la Teología?	364
XII.—Carta a un joven teólogo sobre la promoción física	373
XIII.—¿Los Dominicos son fieles depositarios y autorizados intérpretes de la doctrina de su	

	<u>Páginas</u>
hermano de hábito Sto. Tomás?	393
XIV.—El pseudo-Tomista en nuestros días	399
XV.—La Orden Franciscana, Santo Tomás y León XIII	406
XVI.—León XIII, la Compañía de Jesús y Santo Tomás	410
XVII.—Los Institutos religiosos y Santo Tomás de Aquino	421
XVIII.—Insignes varones, que se han distinguido por el afecto a la doctrina de Sto. Tomás	429
XIX.—Las Universidades católicas y la doctrina de Sto. Tomás	440
XX.—La doctrina de Sto. Tomás, y los Concilios de la Iglesia	452
XXI.—La doctrina de Sto. Tomás y los Romanos Pontífices	462
XXII.—León XIII y Sto. Tomás, según el R. P. Elias de Sto. Tomás	485
XXIII.—¿La Santísima Virgen aprobó la doctrina de Sto. Tomás?	491
XXIV.—¿La doctrina de Sto. Tomás es contraria al dogma de la Inmaculada Concepción?	524
XXV.—Teología Moral	537
XXVI.—Derecho Canónico	541
XXVII.—De la Sagrada Escritura	554
XXVIII.—La historia eclesiástica	593
XXIX.—Los Santos Padres	611
XXX.—Teología natural	618
XXXI.—El misticismo de Sto. Tomás	622
XXXII.—De la Literatura	640
XXXIII.—De la Oratoria	644
XXXIV.—Partes de un sermón	650
XXXV.—De las ciencias auxiliares.—De la Geología	654
XXXVI.—De la Arqueología y de la música	657

PARTE TERCERA.—SEMINARISTA CORTÉS

	Páginas
Capítulo único. Artículo I.—Seminarista Cortés.—Leyes de civildad	677
Artículo II.—Qué es educación y necesidades que tiene el Seminarista de educarse bien	684
III.—Necesidad del aseo	690
IV.—Del modo de conducirnos dentro de casa	693
V.—Del vestido que debemos llevar dentro de casa	704
VI.—Del modo de conducirnos fuera de nuestra casa	706
VII.—Conversación	724
VIII.—Cartas	728
IX.—De las visitas	731
X.—De la mesa	736
XI.—Cómo se ha de portar el Seminarista en el Seminario	748
XII.—De la recreación del seminarista según el V. Claret	778
XIII.—De lo que se ha de hacer cada año según el V. Claret	787
XIV.—Ejercicios espirituales en el principio del curso según el V. P. Claret	801
XV.—De la corrección fraterna entre los jóvenes estudiantes, según el V. Claret	807
XVI.—De los defectos ó enfermedades morales á que está sujeta la juventud, y remedios para curarlas y precaverlas	812
XVII.—Consejos sacados de una carta de Santo Tomás de Aquino	815

FIN



UAN

IDAD AUTÓNOMA DE NUEVO
CCION GENERAL DE BIBLIOTECAS